

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS

***Hacia un nuevo modelo de interpretación histórica:
las aportaciones de las ciencias sociales al estudio
y comprensión de la Historia***

Tesis Doctoral

Francisco José Díaz Marcilla

Año 2013

Directoras:

Prof. Dra. María Antonia Carmona Ruiz

Dpto. de Historia Medieval y CC. y TT. Historiográficas (Universidad de Sevilla)

Prof. Dra. Pilar Gil Tébar

Dpto. de Historia I (Universidad de Huelva)

ÍNDICE

Introducción general	4
1. Presentación	4
1.1. El título	4
1.2. Las Ciencias Sociales y la Historia	5
2. Objetivos	13
3. Metodología	15
4. Agradecimientos	17
Capítulo I. El planteamiento interdisciplinar en las diferentes tendencias historiográficas	19
1. Panorámica sobre las tendencias historiográficas	19
1.1. La historiografía tradicional	22
1.2. La historiografía económico-social de los <i>Annales</i>	28
1.2.1. De los inicios a la II Guerra Mundial	28
1.2.2. De la II Guerra Mundial a nuestros días	32
1.3. La historiografía socio-económica <i>materialista</i>	43
1.3.1. De los orígenes a la II Guerra Mundial	43
1.3.2. De la II Guerra Mundial a nuestros días	47
1.4. Las historiografías periféricas	53
1.4.1. La historiografía sociológica alemana	53
1.4.2. La historiografía economicista americana	56
1.4.3. La historiografía de lo particular: microhistoria, vida cotidiana y la historia de género	58
1.4.4. Los intentos macrohistóricos	60
1.5. La crisis historiográfica de los años 70-80: repercusiones y perspectivas	62
1.6. La historiografía autorreflexiva de Historia a Debate	64
2. Zonas de confluencia interdisciplinar	68
2.1. Las relaciones entre Antropología e Historia	68
2.2. Las relaciones entre Sociología e Historia	79
2.3. Las relaciones entre Psicología e Historia	83
3. La problemática del trabajo conjunto: antes y después de afrontar la investigación	86
Capítulo II. Cuestiones teóricas sobre la investigación histórica	100

1. Las constantes y el progreso en Historia. Aplicaciones teóricas referidas al individuo	100
2. El impacto de lo cotidiano: los <i>entornos</i> y sus aplicaciones en Historia	134
3. Los fenómenos sociales históricos desde nuevas perspectivas	150
Capítulo III. Cuestiones metodológicas sobre la investigación histórica	181
1. Análisis antropológico de textos: el documento como el “trabajo de campo” del historiador	182
2. El método comparativo: las fuentes y sus posibilidades. Ejemplos	204
3. El método cuantitativo: no sólo sumar datos. Ejemplos	215
4. Re-memorando el presente: Historia oral e historia “inmediata” como avances en nuevas técnicas históricas	229
5. El método “holístico” en Historia: la lectura poliédrica de datos	238
Capítulo IV. El “Cancionero de Baena”	249
1. Plano psicológico: el autor y su obra	250
1.1. El autor	250
1.2. La obra	258
2. Plano sociológico: los <i>entornos</i> de Baena	262
2.1. El <i>entorno cotidiano</i> : amistades, relaciones y redes sociales	262
2.1.1. El círculo relacionado con Juan Alfonso de Baena	269
2.1.2. El círculo relacionado con Alfonso Álvarez de Villasandino	273
2.1.3. El círculo relacionado con Fernán Manuel de Lando	279
2.2. El <i>entorno sociohistórico</i> : los poetas, el grupo social de los <i>fidalgos</i> y el de los <i>cortesianos</i>	281
2.2.1. El resto de compañeros de Baena: los poetas con grado de proximidad <i>medio</i>	281
2.2.2. El resto de compañeros de Baena: los poetas con grado de proximidad <i>lejano</i>	288
2.2.3. Grupo social de <i>beneficiados</i> : los <i>fidalgos</i>	301
2.2.4. Grupos sociales de las <i>élites</i> : <i>cortesianos</i> y <i>señores</i>	309
3. Plano antropológico: modelos culturales del grupo social de los <i>hidalgos</i>	318
3.1. Bases de la formación de opiniones	320
3.1.1. Medios de control social: la educación	320
3.1.2. Expresión de opiniones: la poesía o <i>gaya ciencia</i>	323

3.2. Los puntos de vista <i>emic</i> y <i>etic</i> : la interpretación de la realidad de los <i>fidalgos</i> y el trasfondo cultural	332
3.2.1. El modelo político	332
3.2.2. El modelo social	339
3.2.3. El modelo cultural	346
3.2.3.1. La dimensión religiosa	347
3.2.3.2. La dimensión humana	361
3.2.3.3. La cosmovisión del mundo	371
Conclusiones	376
Bibliografía	383

Introducción general

1. Presentación

1.1. El título

El título que he elegido para la presente tesis doctoral –*Hacia un nuevo modelo de interpretación histórica: las aportaciones de las Ciencias Sociales al estudio y comprensión de la Historia*– puede resultar ambicioso, pero responde principalmente a una cuestión que, a mi juicio, es muy necesaria para los estudios históricos: la colaboración interdisciplinaria y la amplitud epistemológica de miras.

Empiezo usando una preposición como es “hacia” precisamente porque pretendo indicar una dirección que se quiere tomar con una doble finalidad. Por un lado, una finalidad de necesidad pues en la recién estrenada segunda década del siglo XXI se hace perentoria la búsqueda de un sentido para los estudios históricos, como así lo demuestran propuestas colectivas¹ e individuales² pasadas y recientes, aunque no terminen de tener un eco similar al de la tradición de *Annales*, o al del *materialismo histórico* en el mundo académico actual.

Por otro lado, he usado la preposición “hacia” por su valor semántico de inicio sin especificación de conclusión. Soy consciente en este sentido que este trabajo trata de contribuir a ese esclarecimiento del quehacer del historiador en la sociedad actual, que acabo de mencionar, pero no dará recetas conclusivas pues la Historia es, como sugiero en el mismo título, una “interpretación” y como tal, depende de la subjetividad de cada historiador la manera en que se expliquen los acontecimientos históricos. Sólo con la pluralidad de subjetividades nos acercaremos a la objetividad científica³.

¹ Una parte amplia de la comunidad de historiadores así lo ha afirmado en varias ocasiones, como en el ámbito del *Manifiesto de Historia a Debate*, Historia a Debate, Santiago de Compostela, 2010, p. 1: «Estamos viviendo una transición histórica e historiográfica de resultados todavía inciertos. Historia a Debate como tendencia historiográfica quiere contribuir a la configuración de un paradigma común y plural de los historiadores del siglo XXI que asegure para la historia y su escritura una nueva primavera». Dicho manifiesto se fraguó en 2001. Este planteamiento lo suscribe al 100% el autor de esta tesis.

² Cabe comentar que varios historiadores, sin haber declarado formar parte de tendencia historiográfica alguna o bien declarándolo pero actuando autónomamente, han puesto de relieve reiteradamente la necesidad de nuevos enfoques en estudios históricos: Peter Burke, Josep Fontana, Edward P. Thompson o Eric Hobsbawm, por mencionar algunos, pues la lista es larga.

³ Me permito citar el *Manifiesto*, *op. cit.*, p. 1, por la claridad en este punto: «Tomar en consideración las dos subjetividades que influyen en nuestro proceso de conocimiento, agentes históricos e historiadores, es la mejor garantía de la objetividad de sus resultados, necesariamente relativos y plurales, por lo tanto rigurosos».

Cuando apelo a un “nuevo modelo” me refiero a un nuevo patrón de lectura de los hechos históricos, al que se aspira, en este caso, a través de las Ciencias Sociales. Es un nuevo modelo en cuanto nuevo *modo* de enfocar los estudios históricos⁴. No quiere decir tampoco que no haya sido utilizado ya, sino que no lo ha sido suficientemente –es en ese sentido que sigue siendo “nuevo”– y de ahí la voluntad de recalcar este planteamiento en el presente trabajo.

Hay que poner en relación esta aspiración con la aclaración que aparece en el título. Se trata de un “nuevo modelo” basado en “las aportaciones” ya hechas “al estudio”, así como aquéllas que pueden ayudar a la “comprensión” de la “Historia”. Por este motivo, a lo largo de la presente tesis se tratará de explicitar cuáles han sido esas aportaciones que se han hecho desde el ámbito de las Ciencias Sociales a los estudios históricos, así como las posibilidades que se derivan de una extrapolación efectuada desde una óptica interdisciplinar y la beneficiosa contribución que esto conlleva para un mejor entendimiento del desarrollo de los procesos históricos.

1.2. Las Ciencias Sociales y la Historia

La Historia es una ciencia que pertenece plenamente al ámbito de las Ciencias Sociales, en confluencia con las Humanidades⁵.

A la hora de desarrollar mis investigaciones he tenido siempre presente que la pretensión de abarcar en un solo trabajo todas las aportaciones realizadas y las posibles a realizar por parte de todas las Ciencias Sociales existentes en el panorama académico es poco menos que imposible. Por este motivo, he preferido establecer una acotación y delimitación en las líneas a seguir dentro de la inagotable fuente de sugerencias, hipótesis y caminos empezados y en creación que se perfilan en el horizonte epistemológico de las Ciencias Sociales.

Cuando hablo de Ciencias Sociales me refiero a todas aquellas ciencias que tienen por objeto de estudio al ser humano, bien cuando es conceptualizado de manera individual, bien cuando es conceptualizado de manera colectiva.

⁴ Carmelo Lisón Tolosana, “Obertura en tono menor (Horizontes antropológicos)”, en Carmelo Lisón Tolosana (Ed.), *Introducción a la antropología social y cultural. Teoría, método y práctica*, Akal, Madrid, 2007, p. 8: «*modo* es la manera particular y concreta de presentarse un hecho, fenómeno o suceso pero visualizado desde una particular perspectiva». Para *modelo*, véase la definición de Peter Burke, *Historia y teoría social*, Amorrortu, Madrid, 2007, p. 56: «La función de los modelos es, justamente, simplificar para hacer más inteligible el mundo real».

⁵ Elena Sánchez Sandoica, *Tendencias historiográficas actuales*, Akal, Madrid, 2004, p. 10: «El de los historiadores es así un colectivo inscrito en un marco más amplio, el de las ciencias sociales en confluencia con las humanidades».

El enfoque desde el que se van a presentar todos estos avances y relaciones es el histórico, puesto que mi formación y mi intención es la de ser útil al conocimiento histórico –con énfasis en el período medieval–. Mi pretensión principal es la de ampliar el bagaje científico del historiador poniendo de relieve las aportaciones que esas otras Ciencias Sociales han dado y pueden dar.

El planteamiento epistemológico que considero primordial para la estructuración de una Ciencia Histórica viva y dinámica, abierta al debate y al espíritu crítico, es la *interdisciplinariedad*⁶. A explicar su evolución en el panorama historiográfico dedicaré expresamente el primer capítulo.

Esta idea, ya reivindicada en Historia desde los albores de esta disciplina y con más énfasis en los años de *Annales*⁷, ha sido también indicada a menudo como el modelo a seguir desde varios frentes disciplinares como los que se van a estudiar en esta tesis: Antropología⁸, Sociología⁹ y Psicología¹⁰.

⁶ *Manifiesto*, *op. cit.*, p. 2: «la historia ha de intercambiar métodos, técnicas y enfoques, además de con las ciencias sociales, con la literatura y con la filosofía [...], por el lado de las humanidades, y con las ciencias de la naturaleza, por el lado de las ciencias».

⁷ Sonia Giusti, *Antropologia storica*, Einaudi Edizioni, Roma, 2000, citando a Lucien Febvre, p. 74: «Lo storico deve lavorare alla frontiera, i confini aboliti, non ci sono campi altrui dove è possibile pascolare; la sociologia, la psicologia, l'etnologia, offrono occasioni di incontro su ciò che è l'oggetto comune della ricerca, la storia degli uomini; neanche il tempo è un confine, la storia non è solo scienza del passato. Si tratta di lavorare in 'équipe'».

⁸ Giusti, *op. cit.*, citando a Marcel Mauss, p. 22: «L'antropologia sociale, la sociologia e la storia ci insegnano a vedere come 'cammina' il pensiero umano». Véase también: José A. González Alcantud, «Historia y antropología. De la teoría a la metódica pasando por las fuentes», en *Gazeta de Antropología*, 9 (1992), p. 2: «Que la antropología tiene hipotecada su existencia a la interdisciplinariedad es algo que está fuera de toda duda».

⁹ El sociólogo Immanuel Wallerstein, como se analizará más adelante, planteó la creación de una única 'ciencia social total', idea que sigue proponiendo hoy en día. De hecho, preguntado por si es necesaria una ciencia social unificada existiendo ya varias ciencias sociales, responde: «There are separate issues here which one shouldn't confuse. The first is that social science divides the real world into three arenas – politics, economics, and socio-culture. This distinction was an invention of classical liberalism, subsequently imposed upon the world of knowledge, and now forms the basis of contemporary social science. It is, however, a very unfortunate mode of approaching social reality, because it divides the unique human experience into artificial spheres that each claim importance over the others, and underplaying the inseparable links of each with the other. The way out here is to arrive at a vocabulary that doesn't always push us into these separate categories for politics, economics, and the socio-cultural – something difficult to achieve but obviously very necessary», en: <http://www.theory-talks.org/2008/08/theory-talk-13.html> [consultado: 13/03/2011].

¹⁰ Como se verá más adelante, son muchas menos las voces que desde la Psicología promueven un acercamiento interdisciplinar, pero valga como ejemplo el caso español de Alberto Rosa Rivero, «Historia y psicología, ¿una nueva alianza?», en *Escritos de Psicología*, 1 (1997), pp. 39-46, aquí p. 45: «Los grandes cambios paradigmáticos en psicología han sido cambios en el objeto de estudio [...], en los procedimientos para su abordaje [...], y en aplicaciones prácticas en diversos dominios sociales [...]. No parece que haya una única aproximación teórica que permita dar cuenta de todas esas facetas del fenómeno humano. Tal vez la pretensión de conseguir una teoría unitaria de la psicología sea no sólo una ilusión, sino una pretensión inconveniente, pues necesariamente conduciría a dejar de lado facetas de lo psicológico que se muestran a través de diversos modos de abordaje».

La interdisciplinariedad debe convertirse en uno de los objetivos metodológicos de todas las Ciencias Sociales, como ocurre con las Ciencias Naturales donde en la actualidad ningún investigador pone en duda la necesidad de utilizar métodos y técnicas de otras ramas de esos saberes científicos.

En cambio, la interdisciplinariedad ha sido concebida a veces, en el ámbito de las Ciencias Sociales, como un peligro de pérdida de autonomía científica y, por tanto, de “depreciación” de una determinada disciplina. Esto se suele deber a que se establece un vínculo entre claridad de objetivos y conceptos definidores –los objetivos perseguidos deben basarse en los conceptos que definen a la disciplina–, por un lado, e institucionalización de la ciencia como tal, por otro. Este miedo a diluirse ha sido provocado también por enfoques epistemológicos mucho más radicales que abogaban por la fusión entre ciencias o la absorción de las demás en torno a una¹¹.

Está claro que hoy en día todas las Ciencias Sociales tienen por objeto de estudio al ser humano considerado a nivel individual o a nivel social, así como su interacción con el medio en el que vive en diferentes parámetros espaciales y/o temporales. Las Ciencias Sociales tienen la necesidad de vertebrarse en un sistema pluridisciplinar que permita una visión de conjunto lo más completa posible¹². Son todas como piezas de un puzzle que por sí solas llegan a explicar parcelas del conocimiento social a veces de manera completa –al tratar de ciertos temas– pero otras muchas veces con imprecisiones sólo corregibles con aportaciones externas de otras Ciencias Sociales.

Es así como proponemos en esta tesis, ahondando en el discurso multi- e interdisciplinar, al hablar de la metodología que deben usar los científicos sociales, la necesidad de establecer un método **holístico**¹³, es decir, integrador. El enfoque debe ser

¹¹ Aprovecharé las citas que más debates han creado sobre las relaciones entre ciencias sociales. Ya famosa la de Frederic William Maitland, a principios del siglo XX sobre la Antropología, en http://oll.libertyfund.org/index.php?option=com_staticxt&staticfile=show.php%3Ftitle=873&chapter=70328&layout=html [consultado: 02/02/2011]: «Anthropology will have the choice between being history and being nothing»; así como la respuesta años después del antropólogo Edward Evan Evans-Pritchard, *Anthropology and History*, Manchester University Press, Manchester, 1961, pp. 20-21: «History must choose between being social anthropology or being nothing».

¹² Maurice Aymard, “El oficio de historiador: perspectivas actuales de la enseñanza y la investigación”, en *Revista d’Història Medieval*, 6 (1995), pp. 173-186, en especial, p. 185: «si el historiador pretende responder de manera eficaz [a los retos del futuro], no puede limitarse únicamente a su disciplina, encerrándose en los refinamientos propios de una minoría de especialistas. La historia se escribe desde ahora desde una multiplicidad de perspectivas y categorías, y en torno a objetivos cada vez más interdisciplinarios, y se interroga sobre sus métodos, sobre su científicidad, sobre sus técnicas de redacción».

¹³ Proveniente de “holismo”, que, como indica el Diccionario de la RAE, es: «Doctrina que propugna la concepción de cada realidad como un todo distinto de la suma de las partes que lo componen» (<http://lema.rae.es/drae/?val=hol%C3%ADstico> [consultado: 09/02/2012]). En este caso entendido como que la lectura de los hechos históricos desde cada una de las diferentes perspectivas científicas –

caleidoscópico, en cuanto los elementos objeto de estudio son los mismos pero varía la manera de combinarlos, de tal manera que cada investigador, dependiendo de cuál sea su enfoque interpretativo y su objetivo último, deberá adaptar esa realidad al enfoque, siempre caleidoscópico, que quiera estudiar o analizar. Hay que tomar conciencia de la paridad a nivel de objeto a estudiar, en cuanto todo objeto de estudio –un individuo, un grupo social, una familia, una sociedad o una región– es igualmente válido si es definido y contextualizado correctamente. Sólo de esta manera, se llegará a una verdadera ciencia social “total”, como decían algunos¹⁴, que armonizará a la perfección la especialización con la perspectiva general de conjunto.

Precisamente al respecto, desde ese punto de vista, uno de los “errores” en los que han caído los investigadores de la sociedad y el individuo ha sido precisamente uno de sus mayores aportes: la especialización. En realidad, creo que se ha debido principalmente a una cuestión de perspectiva pues la especialización es buena en cuanto permite focalizar esfuerzos y energías –físicas y de recursos materiales– a un tema concreto. Desde el momento en que ese tema se convierte en el objetivo del investigador, sin conexión o con una conexión muy genérica y vaga con los aspectos en los que se engloba el tema que se trate, el trabajo realizado corre el riesgo de verse descontextualizado y, por tanto, incompleto. Es el fenómeno conocido como “hiperespecialización”¹⁵, contra el que se viene clamando desde hace ya unas décadas¹⁶ pero que sigue siendo un problema en la actualidad.

Dentro de la misma ciencia histórica los estudios se han ido haciendo cada vez más especializados con el pasar de los años, a veces hasta extremos insospechados¹⁷. Un

antropológica, psicológica, sociológica e histórica– dará como resultado una interpretación distinta que la simple suma de cada lectura por separado.

¹⁴ Aunque partiendo de la Sociología, la idea es básicamente la misma: eliminar la parcelación entre Ciencias Sociales. Pierre Bourdieu, *Cosas dichas*, Gedisa, Barcelona, 2004, p. 14.

¹⁵ Sirva de ejemplo para el área de América Latina el interesante artículo al respecto escrito por Jennyfer Ubilla en 2009: <http://www.educamericas.com/La-hiperespecializacion-llego-para-quequedarse> [consultado: 26/03/2011]. Hay que sumarle una definición muy clarificadora de Santos Juliá, *Historia social/sociología histórica*, Siglo XXI, Madrid, 2012, p. 80: «la historia se ha desmigajado o ha perdido un núcleo que le permita reconstruir su coherencia estructural: se gasta cada vez más tiempo y más energías en conseguir resultados cada vez más irrelevantes y más destinados al estrecho círculo de los especialistas».

¹⁶ Clarificador el artículo de Bartolomé Clavero Salvador, “Historia y antropología. De la división convencional de las ciencias sociales”, en *LLULL: Revista de la Sociedad Española de Historia las Ciencias y de las Técnicas*, 4 (1981), pp. 21-33, aquí p. 21: «La multiplicación de las llamadas ciencias sociales constituye un motivo evidente de preocupación, no sólo para los epistemólogos si tal especie realmente goza de vida natural independiente, sino también para sus propios profesionales más inclinados a la reflexión metodológica, subespecie que, si no la naturaleza, ciertamente la cultura produce».

¹⁷ Un ejemplo en un ámbito ya especializado como es la historia medieval lo propone Alain Guerreau, *El feudalismo: un horizonte teórico*, Crítica, Barcelona, 1984, p. 25-27: «Todo el mundo sabe que los estudios medievales están segmentados hasta lo infinito: filología y literatura para los literatos; teología y

ejemplo de esta hiperespecialización se puede ver en la aparición de algunas revistas científicas cuyo tema de investigación es por ejemplo, una única persona, sobre la que se analiza toda su obra y toda su vida, así como todo lo relacionado con las mismas¹⁸.

El origen de toda esta problemática no parece encontrarse totalmente en causas científicas. Nadie ha apelado seriamente a que la hiperespecialización corresponda a un programa metodológico que ayude a profundizar en las investigaciones, aunque sí se ha producido una progresiva concentración de los esfuerzos en torno a líneas de investigación específicas que han asumido muchas publicaciones. En realidad, puede achacarse la “culpa” a aspectos como la distribución y acceso a los puestos de trabajo y a las financiaciones del mundo académico¹⁹.

En otras palabras, no siempre, pero sí más a menudo de lo deseable, los grupos de investigadores de una determinada área del conocimiento se ven “impelidos” a dedicarse a un tema u objeto específico de estudio porque así pueden acceder más fácilmente a algún tipo de financiación, ya bien sea ésta pública o privada²⁰.

Es pues el resultado de un planteamiento erróneo de algunos programas de ayudas por parte de la administración o de las empresas que financian proyectos de investigación.

De todas formas, a ello hay que añadir una especie de miedo al “intrusismo” que paraliza la cooperación interdisciplinar, así como poca predisposición al diálogo que se

reflexión abstracta para los filósofos; arte y arqueología para los historiadores del arte; derecho público, privado y canónico para los juristas; a esta parcelación en especialidades se añade la parcelación por países, cuando no por regiones [...] y la parcelación por períodos, cada vez más reducidos [...]. Esa segmentación, fácil de justificar por las ventajas de la división del trabajo, comporta su propia dinámica: cada uno, según su posición jerárquica, tiende a fabricarse una especialización, producto de una parcelación completamente empírica, que le permite precisamente afirmar su lugar en la jerarquía».

¹⁸ Utilizando un ejemplo en el que he tenido la oportunidad de colaborar, mencionaré la revista *Studia Lulliana*, que lleva desde 1991, en su nueva versión, saliendo semestralmente con 5-6 artículos de media dedicados única y exclusivamente a la figura, obra e influencia de Ramon Llull, pensador medieval. No trato de menospreciar la labor desarrollada por los investigadores que se han dedicado a este tema –entre los cuales me incluyo con orgullo–, sólo quiero señalar que sería conveniente reflexionar sobre el alcance real de estos estudios en la ampliación del conocimiento histórico general.

¹⁹ Así lo afirman autores como el propio Clavero, “Historia y antropología”, *op. cit.*, p. 22, o este pasaje sobre la situación de los fondos para la investigación en Estados Unidos en torno a 1991 que me parece aleccionador, en Thomas Hardy Leahey, *Historia de la Psicología*, Prentice Hall, Madrid, 1998, p. 437-439: «En un sistema como éste, los científicos más que ser empleados de las universidades, se convierten en sus medios de subsistencia. A su vez, los científicos se ven empujados a dirigir su trabajo de investigación no hacia aquellos problemas que consideran importantes, sino hacia aquéllos que las agencias federales que reparten fondos consideran importantes. De este modo, los científicos desperdician su tiempo y talento tratando de adivinar lo que los burócratas desean, mientras que éstos, a su vez, no hacen más que seguir vagas indicaciones del Congreso».

²⁰ Algunos ayuntamientos o comunidades autónomas privilegian proyectos de estudios locales o regionales a la hora de conceder subvenciones y ayudas. El mismo discurso puede hacerse para entidades privadas como bancos o empresas. No obstante hay otros muchos ejemplos de financiación abierta a todo tipo de estudios: Nájera y sus seminarios de estudios medievales, las jornadas internacionales de Lleida, las becas de entidades financieras, o los diferentes organismos internacionales que ofrecen ayudas.

plasma en que se sigan haciendo los mismos comentarios al respecto desde mediados de los años 50 del siglo pasado hasta nuestros días. Dentro de este panorama, la presente tesis pretende aportar una pequeña contribución a limar las diferencias y a buscar los puntos en común de la Historia con las otras Ciencias Sociales.

Con esto, se pretende dejar claro desde el principio algo que a veces ha sido obviado o intencionadamente puesto en entredicho²¹: todas las ciencias humanas y sociales están al mismo nivel de categoría científica, no existiendo una que prevalezca sobre las demás ya que todas están encaminadas al estudio y comprensión de la acción del hombre y su experiencia vital tanto a nivel individual como formando parte de una sociedad.

Es en este punto donde se hace necesaria una breve reflexión sobre un tema ampliamente debatido entre la comunidad científica: qué apelativo o definición deberían tener las ciencias que estudian al ser humano. La cuestión está en diferenciar cuáles de esas ciencias deben ser llamadas sociales y cuáles humanas, si es que esa distinción debe o puede hacerse²². En esta tesis se ha optado por hablar de ciencias *sociales*, pues se considera que es más adecuado para la Historia, la Sociología, la Antropología y la Psicología –que son las ciencias cuyos nexos se quieren resaltar– en cuanto estudian al ser humano de manera individual y colectiva. En cambio, se ha descartado el uso del adjetivo *humanas*, que semánticamente presenta una definición más amplia de la que se quiere acotar aquí por motivos de enfoque.

²¹ Además de las famosas sentencias de Maitland y Evans-Pritchard comentadas anteriormente, ha habido otros comentarios despectivos entre ciencias. Por citar algunos de los más acérrimos contrarios a la colaboración interdisciplinar, podemos mencionar al antropólogo Alfred Radcliffe-Brown, *El método en la antropología social*, Anagrama, Barcelona, 1975, p. 48: «[los intentos de reconstruir la historia de las culturas y los pueblos] no son del más mínimo valor práctico para las tareas de la administración o de la educación de los indígenas», además de insinuar que la historia no era más que una secuencia cronológica de hechos particulares en espera de ser comparados y clasificados por los antropólogos, comentado por Tim Ingold en <http://es.scribd.com/doc/27695221/Ingold-anthropology-is-Not-Ethnography> [consultado: 22/04/2011]; o, sobre relaciones entre historia y psicología, mucho más reciente, Leahey, *Historia, op. cit.*, p. 34: «Creo que la historia forma parte de las humanidades, no de la ciencia, y que cuando los historiadores se apoyan en las ciencias sociales lo están haciendo sobre juncos muy débiles. Estoy de acuerdo con Matthew Arnold, cuando dice que las humanidades deberían ocuparse de lo mejor (y más importante) que se haya dicho y hecho». Al respecto de esta segunda citación, cabe también decir que se trata de uno de los manuales universitarios usados hoy día y que, ni que decir tiene, la Psicología para el autor figura entre las ciencias, no entre las humanidades.

²² Cualquier ciudadano español que vaya a resolver esta duda en la principal fuente de clasificación y definición, es decir, el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, se encontrará con la siguiente definición de ciencias humanas: «Las que, como la psicología, antropología, sociología, historia, filosofía, etc., se ocupan de aspectos del hombre no estudiados en las ciencias naturales». Fuente: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=ciencias_sociales [consultado: 09/04/2011]. Llama la atención que para la RAE la definición de “ciencias sociales” remite a la de “ciencias humanas”.

Llegados a este punto, es necesario especificar qué entiendo por Historia y, por tanto, a qué objetivo teórico deseo llegar. Si bien existen numerosas definiciones del concepto de “Historia”, llama la atención que en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española la definición (o definiciones) sea tan sorprendente. Si seguimos sus definiciones del concepto de “Historia”, nos encontramos con lo siguiente:

- «narración y exposición de los acontecimientos pasados y dignos de memoria, sean públicos o privados»;
- también sería la «disciplina que estudia y narra estos sucesos»;
- o la «obra histórica compuesta por un escritor»,
- el «conjunto de los sucesos o hechos políticos, sociales, económicos, culturales, etc., de un pueblo o de una nación»,
- el «conjunto de acontecimientos ocurridos a alguien a lo largo de su vida o en un período de ella»,
- una «relación de cualquier aventura o suceso»,
- una «narración inventada»,
- una «mentira o pretexto»²³.

Así pues, nos encontramos con unas definiciones de la Historia que van desde la “narración” a la “mentira o pretexto”. Salta a la vista que el matiz científico se ha evaporado de los diccionarios (excepto en la definición de “historia natural”), quedando únicamente la escalofriante definición de disciplina que estudia y narra los acontecimientos pasados y dignos de memoria. A su vez, esto conlleva una selección de lo que es digno o no, que es lo que ha hecho tanto mal a lo largo del tiempo, pues cosas consideradas no dignas han desaparecido de las “narraciones”.

Entre estos daños colaterales de la selección hay que contar con aquellas parcelas de la Historia que, gracias a las investigaciones y cambios de perspectiva que se han dado en las últimas décadas, se han ido recuperando para sacarlas a la luz y remarcar su “dignidad” (como ha hecho la microhistoria, la historia de la infancia o de las mujeres, u otras parcelas parecidas que se desarrollarán ampliamente a lo largo de esta tesis).

Esta sorprendente falta de mención al carácter científico de la Historia choca con las definiciones de otras ciencias sociales en el mismo diccionario, como la Sociología²⁴, la Antropología²⁵ o la Psicología²⁶.

²³ En: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=historia [consultado: 25/03/2011].

²⁴ En: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=sociologia [consultado: 25/03/2011]: « Ciencia que trata de la estructura y funcionamiento de las sociedades humanas».

No será aquí donde se tratarán las causas de este “lapsus” pero es evidente que alguna culpa quizá tengamos los historiadores, en cuanto no hemos sabido transmitir de una manera correcta el carácter científico que tiene la disciplina histórica. Quizá también haya colaborado de alguna manera la hiperespecialización de la que he hablado antes, así como la falta de consenso general a la hora de una definición que otras ciencias sociales, de una manera u otra, han llegado a alcanzar.

Amparado en este panorama, y en base a las propuestas que quiero desarrollar en esta tesis, propongo mi contribución a la definición del concepto de **Historia** como: disciplina científica que recopila, analiza críticamente, clasifica e interpreta los datos históricos para comprender y explicar el mundo en su pasado, presente y futuro.

Es *disciplina científica* en cuanto, siguiendo siempre la definición del diccionario de la RAE²⁷, es un «conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurados y de los que se deducen principios y leyes generales», teniendo un campo de estudio, una metodología de trabajo y análisis, una amplia gama de patrones de interpretación según qué tendencia historiográfica se ocupe del asunto, y una organización académica donde desarrollan su actividad los historiadores titulados y se forman los futuros historiadores.

La misión del historiador es la de divulgar el fruto de sus investigaciones en aras de una mejor comprensión del mundo (cuando aludo a *comprender*), tanto del pasado común de todos los seres humanos, como, sobre todo, del presente en que se está viviendo, pero también con espíritu constructivo de cara al futuro. Para ello, *recopila* toda la información disponible en fuentes materiales, escritas, virtuales y orales, las *analiza críticamente* y las *clasifica* según parámetros metodológicos bien definidos en cada investigación, confrontándolas con otras fuentes ya analizadas y estipulando su validez como fuente. Y finalmente las *interpreta* según la propia perspectiva de la que se parta, consciente de la subjetividad inherente al investigador como persona²⁸ pero consciente también de que la objetividad se encuentra en la pluralidad de

²⁵ En: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=antropología [consultado: 23/03/2011]: « Ciencia que trata de los aspectos biológicos y sociales del hombre».

²⁶ En: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=psicología [consultado: 23/03/2011]: « Ciencia que estudia los procesos mentales en personas y en animales».

²⁷ Fuente: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=ciencia [consultado: 25/03/2011].

²⁸ El tema de la subjetividad que fue ampliamente tratado por Edward H. Carr, *¿Qué es Historia?*, Ariel, Barcelona, 2003, y por Robin George Collingwood, *Idea de la Historia*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004.

subjetividades²⁹, quedando siempre abierto al debate que necesariamente debe existir en cada nueva interpretación de procesos históricos.

Por último, el historiador tiene la obligación moral de *explicar* el resultado de sus investigaciones para hacer partícipes no sólo a la comunidad investigadora sino también al resto de la sociedad, auspiciándose siempre un carácter pedagógico y divulgativo en sus obras que debe ayudar a la comprensión de lo que fuimos, de lo que somos y de lo que podemos ser, si se aprende del pasado, en cuanto seres humanos que viven en sociedad.

2. Objetivos

Desde un punto de vista estructural, como ya he dicho, el prisma desde el que se van a configurar los contenidos de esta tesis va a ser el histórico. El eje vertebrador de la misma serán las relaciones a todos los niveles entre las Ciencias Sociales – Antropología, Sociología y Psicología– y la Historia, pues son las ciencias que más puntos de contacto han tenido y que más pueden beneficiarse mutuamente a nivel epistemológico y metodológico.

He delimitado el ámbito de reflexión –ciencias con el ser humano en su dimensión social, la plasmación de la *interdisciplinariedad* y ejemplos de historia medieval– también por cuestiones de espacio y de tiempo, pues abarcar todos y cada uno de los nexos que existen y pueden existir entre la Historia y el resto de Ciencias Sociales conllevaría un tiempo de realización y una extensión que superarían con creces los plazos lógicos de una tesis doctoral³⁰.

Por este motivo, esta tesis tiene como uno de sus objetivos principales hacer una defensa clara de lo que podría denominarse como “eclecticismo”³¹, es decir, un posicionamiento teórico y metodológico que apueste por la interdisciplinaridad en los planteamientos preliminares, así como en su elaboración y su resolución; que se adapte

²⁹ Véase *supra*, la nota acerca de la objetividad en la subjetividad propuesta en el *Manifiesto*, *op. cit.*

³⁰ Ante este mismo problema se encontró, a la hora de explicar en un sólo libro las relaciones entre la Historia y la teoría social, entendida como el conjunto de disciplinas de las ciencias sociales, Peter Burke, *Historia y teoría social*, *op. cit.*, p. 9: «Una ampliación semejante del alcance del ensayo plantea una serie de problemas. El campo es demasiado grande para que un solo individuo pueda dominarlo». Pero como él, intentaremos hacerlo de la mejor manera posible, p. 10: «me he inclinado a elegir ejemplos concretos que me son familiares gracias a la investigación y la enseñanza, aun a costa de cierta falta de equilibrio».

³¹ En la acepción de Peter Burke, *Historia*, *op. cit.*, p. 267: «si el término no significa otra cosa que la búsqueda de ideas en diferentes lugares, me complace confesarme ecléctico. Se podría decir que la apertura a nuevas ideas, provengan de donde provinieren, así como la capacidad de adaptarlas a los objetivos propios y encontrar la manera de verificar su validez, es el sello distintivo tanto del buen historiador como del buen teórico».

a cada investigación utilizando los recursos conceptuales y metodológicos de las ciencias sociales que más convengan. A este respecto, ya en algunas publicaciones se ha dejado constancia de la unicidad en el objeto de estudio por parte de las ciencias sociales: todas estudian el mismo conjunto de realidades sociales y humanas, sólo que desde una óptica diferente para dar respuesta a preguntas diferentes³².

Así pues, esta tesis es eminentemente una reflexión sobre Teoría de la Historia, con mayúscula, o incluso más acertadamente –como habrá ocasión de demostrar–, sobre Teoría historiográfica, en su vertiente teórica pero también en la práctica.

Precisamente por este motivo, haré alusión, en el primer capítulo, a lo que se suele denominar “estado de la cuestión” respecto a cómo se ha ido avanzando por el camino de la interdisciplinariedad a través de las distintas tendencias historiográficas desde la instauración de la Historia como disciplina académica hasta nuestros días más inmediatos. Se hará por tanto un recorrido por las aportaciones en ese sentido por parte de los investigadores adscritos en mayor o menor medida a las principales tendencias interpretativas del pasado (historia tradicional, los *annalistas*, los *materialistas*, los microhistoriadores, los macrohistoriadores, y el largo etcétera de posturas historiográficas).

Como complemento a ese capítulo, se analizarán brevemente los principales hitos en los estudios interdisciplinarios separadamente entre la Historia y cada una de las ciencias sociales señaladas, terminando con una reflexión acerca de los problemas a afrontar y de posibles soluciones de cara a continuar por la senda de la colaboración científica.

En el segundo capítulo me detendré en señalar todo el bagaje teórico aportado por las Ciencias Sociales indicadas que puede ser potencialmente útil para los estudios históricos sobre la base de unas premisas claves planteadas por mí: la existencia de lo que he denominado *constantes históricas* –con aclaración de este concepto, a priori, extraño y descartado académicamente– que ayudan a entender mejor los procesos históricos.

³² Hablando sobre las ciencias sociales en general, un informe presentado por el que fuera presidente del Consejo superior de investigaciones científicas de Francia, dice muy acertadamente lo siguiente ya en 1957: «quel que soit leur âge (ou leur réussite), toutes les sciences humaines sont des “carrefours” ou, si l’on préfère, des points de vue différents sur le même ensemble de réalités sociales et humaines», explicando después que los momentos de acercamiento o de alejamiento interdisciplinar se deben a si las ciencias en cuestión están ya asentadas académicamente o si están en fase de asentamiento y, por tanto, de búsqueda de su espacio académico. Véase, Henri Longchambon, “Les sciences sociales en France. Un bilan, un programme”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 13 (1958), pp. 96-97.

El análisis será gradual, pasando de las cuestiones relativas a un ser humano en concreto, después a las que afectan a la conformación de grupos sociales, y terminando con las que repercuten sobre el conjunto de una sociedad histórica.

Los dos últimos capítulos de la tesis son los relativos a temas metodológicos, presentando en el tercero las diferentes posibilidades procedentes de la práctica psicológica, antropológica y sociológica aplicada a los textos históricos, utilizando algunos ejemplos ilustrativos.

Muy ligado al tema metodológico se encuentra la cuestión de la utilidad misma del quehacer histórico y de la finalidad del trabajo científico, por lo que desarrollo también ese punto a través de la implicación social del historiador –el compromiso– y del objetivo pedagógico último de cara a revertir en la sociedad todo lo que se avanza en el ámbito académico.

En la última parte, se ejemplificarán los postulados de los que he partido en los estudios previos a la tesis³³, mediante un ejemplo concreto estudiado más a fondo: el *Cancionero de Baena*, obra en verso del siglo XV en la que participaron unos 50 poetas de la época y anteriores. Las características del libro dan mucho juego para plasmar todos los aspectos interdisciplinares que muestro en los capítulos precedentes: la componente psicológica para el autor de la compilación, la sociológica para el conjunto de poetas que participan en ella, y la antropológica para evidenciar el imaginario colectivo y las mentalidades de un grupo social específico.

3. Metodología

El pilar constitutivo de este estudio, metodológicamente hablando, es el enfoque *interdisciplinar*, en el cual se van a integrar y usar diferentes técnicas de aproximación a los datos provenientes de las Ciencias Sociales, que se pretenden conjugar con las propias de la Historia.

En este sentido, conviene aclarar terminológicamente una serie de conceptos, pues la interdisciplinariedad ha sido objeto de discusión en el mundo académico desde los años 70³⁴. Se ha llevado a cabo una diferenciación entre los conceptos de pluri- o

³³ Como punto de partida también tengo en cuenta los resultados de la investigación que me permitió obtener el Diploma de Estudios Avanzados, un estudio sobre la influencia del filósofo mallorquín Ramon Llull en el ámbito cultural de la Castilla de los siglos XIV y XV.

³⁴ Sobre todo, tras la aparición de la obra de Thomas S. Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006. Véase también: *Interdisciplinariedad: problemas de la enseñanza y de la investigación en las universidades*, Leo Apostel (ed.), Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, México, 1975, donde hablaron del tema

multidisciplinar (resolución de un interrogante mediante el uso de la información de varias disciplinas), interdisciplinar (transferencia mutuamente enriquecedora de métodos y de información entre disciplinas) y transdisciplinar (el estudio simultáneo de una problemática por un grupo de investigadores de diversa procedencia científica que llegan a una conclusión válida general)³⁵.

No obstante, dado que actualmente no se ha instalado en el lenguaje científico la correcta diferenciación entre esos términos³⁶, optaré por el uso de “interdisciplinar” al referirme al necesario enfoque que deben tener los estudios históricos y por ser este concepto el que mayor consenso tiene como forma de traspasar las fronteras entre disciplinas³⁷.

Motivado por este enfoque, he realizado un trabajo previo de recopilación de información bibliográfica de amplio espectro, incluyendo material procedente de todo tipo de producción escrita en papel y digital (libros, artículos, revistas, repertorios, manuscritos, páginas web, etc.). Dado el carácter de la tesis, la lectura e interpretación crítica de todo ese material ha abarcado todos los temas de las diferentes disciplinas que se pretendían conjugar: Historia, Antropología, Sociología, Psicología, pero también de otras ciencias afines como la Economía, la Filosofía, la Lingüística o el Derecho³⁸.

Sin duda, esta tesis no habría sido posible –o habría sido sólo parcial– sin la disponibilidad de los recursos on-line. Conviene destacarlo para subrayar cómo las nuevas tecnologías son cada vez más importantes. Gracias a los buscadores de revistas científicas y a los generales, a los audios y a los videos disponibles, a las obras digitalizadas y a las bases de datos, he podido ir acumulando y accediendo a la

científicos tan dispares como el matemático André Lichnerowicz, el astrofísico Erich Jantsch, o el psicopedagogo Jean Piaget.

³⁵ Carlos Jesús Delgado Díaz, “Transdisciplina”, en *Diccionario del pensamiento alternativo*, Hugo Edgardo Biagini y Arturo Andrés Roig (dirs.), Biblos, Buenos Aires, 2008, pp. 533-534; Tom Bottomore, “Introducción”, en *Interdisciplinariedad y ciencias humanas*, Leo Apostel et alii (ed.), Tecnos/Unesco, Madrid, 1983, pp. 1-20; y Georges Gusford, “Pasado, presente y futuro de la investigación interdisciplinaria”, en *Interdisciplinariedad y ciencias humanas*, Leo Apostel et alii (ed.), Tecnos/Unesco, Madrid, 1983, pp. 32-52.

³⁶ Sobre los problemas de definición se puede leer Leonardo Alejandro Peñuela Velásquez, “La transdisciplinariedad. Más allá de los conceptos, la dialéctica”, en *Andamios*, 1 (2005), p. 49: «Se puede decir, sin temor a equivocación, que existen tantas tipologías (clasificaciones) como autores, lo cual plantea un núcleo problemático para el desarrollo de la temática por la falta de convergencia de criterios y rigurosidad en las categorizaciones». También es interesante la tipología según concepto y autor que se propone en ese mismo artículo (pp. 55-64).

³⁷ En principio, las motivaciones que me mueven a desarrollar esta tesis se ajustarían más al concepto de “transdisciplinar”, pero éste conlleva un grado de profundización previo que escapa al alcance de la labor investigadora de una sola persona.

³⁸ De toda la bibliografía, general o específica, doy debida cuenta al final de la tesis en el apéndice bibliográfico.

información necesaria, así como entrando en contacto directo con algunos de los autores que he citado –incluso enviándome ellos sus propias publicaciones que de otra manera habría sido tarea casi imposible de realizar–, de cara a corroborar de primera mano algunas suposiciones o afirmaciones. Es obligatorio dejar constancia de este hecho en este apartado metodológico.

Conviene destacar que el capítulo tercero ha sido concebido precisamente como el apartado metodológico de la tesis. En él iré presentando las diferentes posibilidades que están al alcance del historiador, iniciando por una profundización en el análisis antropológico de textos –tarea comenzada desde la Antropología y con grandes posibilidades en el ámbito histórico– como base de interpretación de todo material investigativo.

Paso después a comentar las posibilidades interdisciplinarias del método *comparativo*, como herramienta indispensable para poder dar cohesión a cualquier investigación al demostrar la validez argumentativa –lo que se da en otros ámbitos y lo que no–.

Sigo con el método *cuantitativo* y su potencial aplicado al discurso histórico como verificador del mismo en el plano argumentativo. Cabe decir que en todo el análisis anterior hasta aquí, utilizo ejemplos de textos medievales –o del período entre el año 500 y el 1500, aunque no necesariamente europeos– para subrayar las posibilidades, aunque dejando para el último capítulo el caso pormenorizado, en el que sí me detendré extensamente.

A continuación, para completar el cuadro general, aunque sin presentar ejemplos al tratarse de vías que se le abren al historiador para analizar mejor la actualidad y el tiempo presente, hablo brevemente de la *historia oral* y de la *historia inmediata* como enfoques metodológicos.

Para terminar, teniendo siempre presentes el eje metodológico vertebrador de mi estudio, es decir, la interdisciplinariedad como “gran angular” desde el que enfocar las investigaciones, expondré el método que aúna al resto de opciones: el *holístico*, entendido como aquel que pone en relación todas las partes del proceso de investigación para darle coherencia y articular el discurso histórico.

4. Agradecimientos

Quisiera terminar esta introducción dedicando unas palabras de agradecimiento y reconocimiento de deuda a una serie de personas sin las cuales este trabajo no habría

sido posible y jamás hubiera podido llevar a cabo en la manera que se leerá en las próximas páginas.

En primer lugar y como muy destacado quiero mencionar a mi mujer, Silvia, sin cuyo apoyo, esfuerzo, entrega, paciencia, y, por supuesto, amor, esta tesis no habría visto nunca la luz.

También lugar destacado en los agradecimientos quería dedicar a mi familia, cuyo apoyo y ánimo he sentido desde el principio. Asimismo, agradezco a mis amistades, académicas y no, su continuado interés en ver cuajar este proyecto.

Especialmente, quiero mencionar a aquellas personas del mundo académico de los historiadores que me han permitido llegar a donde he llegado. Así, mis directoras de la tesis, las profesoras M^a Antonia Carmona Ruiz (Historia Medieval) y Pilar Gil Tébar (Antropología), han demostrado tener una paciencia y una disponibilidad infinitas, dándome ánimos y creyendo en mi tesis desde el principio, y aconsejándome continuamente a lo largo de la misma. Quede muestra aquí de mi agradecimiento.

También agradezco especialmente la disponibilidad y generosidad de los profesores Óscar Perea Rodríguez, Sacramento Roselló, Lesley Twomey, y los medievalistas del grupo Medievalismo.org de las redes sociales, quienes desinteresadamente me atendieron, aconsejaron y facilitaron sus propios trabajos.

De igual forma, aprovecho para dar las gracias a todos aquellos profesores, profesores eméritos, doctorandos, licenciados, y estudiantes de Historia que con sus trabajos y consejos desinteresados han ido perfilando y haciendo posible que pueda presentar esta tesis doctoral.

Por último, me queda sólo por agradecer a los miembros del Tribunal que evaluará el presente trabajo por su disponibilidad, interés en participar, y, todo hay que decirlo, paciencia que tendrán en la lectura y valoración de todas las páginas de este trabajo.

Esta tesis no ha sido financiada por nadie más que mi mujer, mi familia, mucho trabajo y mucho esfuerzo. Espero de corazón que todo ello haya valido la pena.

Capítulo I: El planteamiento interdisciplinar en las diferentes tendencias historiográficas

1. Panorámica sobre las tendencias historiográficas

En esta sección trataré de recorrer *críticamente* la evolución de las tendencias historiográficas desde que la Historia existe institucionalmente como ciencia. Cuando digo críticamente es porque ‘estados de la cuestión’ al respecto hay muchos cada 5 ó 10 años, e incluso a veces varios en un solo año, por lo que se hace necesaria una selección de la información. El criterio, como he indicado en la introducción, será el de ver qué tendencias y de qué manera han contribuido a la *interdisciplinariedad* como método en investigación. Por ello, y porque iría en contra de los planteamientos generales de esta tesis, no me detendré en demasía sobre aquellos autores que han reivindicado la autonomía de cada una de las ciencias sociales y que, más bien, han ido en contra de la interdisciplinariedad como criterio³⁹.

En este apartado voy a privilegiar la definición de “tendencias historiográficas” respecto a otras acepciones al uso. Conviene dejar claro que no existe unanimidad en el mundo académico, por lo que se pueden encontrar definiciones como la de la red telemática de *Historia a Debate*, que prefiere definir a estas tendencias como “paradigmas⁴⁰”; asimismo, otros autores e instituciones utilizan el término “corrientes historiográficas”, muchas veces de manera indistinta al de “tendencias” pero creo que esa primera definición puede circunscribir su uso a aquellos grupos de investigadores y/o instituciones que han tenido una base teórica y metodológica bien establecida, como la denominada “escuela” de *Annales* o la conocida como historiografía marxista, dejando fuera a intentos aislados o eclécticos o con una identificación *de facto* pero no programática, que en cambio se pueden incluir perfectamente dentro de la definición de “tendencias historiográficas”.

La historiografía «entendida como un campo intelectual específico», siguiendo las palabras de Elena Sánchez Sandoica⁴¹, cuenta con un variado repertorio de maneras de

³⁹ Me remito en este punto a Burke, *Historia*, *op. cit.*, pp. 24-31, aunque me referiré brevemente en cada uno de los apartados correspondientes a aquellos que, por su relevancia o por su impacto, han opuesto reticencias o rechazo frontal a la colaboración entre disciplinas.

⁴⁰ Más delante se explicará qué entiende esta tendencia por “paradigma”.

⁴¹ Sánchez Sandoica, *Tendencias historiográficas acutales*, *op. cit.*, pp. 129, y 138-139. Sin embargo, a pesar del amplio esfuerzo de esta autora en mostrar todas las opciones historiográficas posibles, parece no profundizar demasiado en algunas de esas opciones, caso del materialismo histórico. Véase también, presentando un abanico más amplio: Fernando Sánchez Marcos, *Las huellas del futuro. Historiografía y cultura histórica en el siglo XX*, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, Barcelona, 2012.

ejercer el oficio de historiador (esa tarea científica que le lleva a la inteligibilidad de lo que estudia). A este respecto, existiría un concepto que expresaría perfectamente el espíritu con el que ha sido pensada y escrita esta tesis: el de “teoría historiográfica”, que englobaría a todo el «círculo hermenéutico (es decir, el total de las respuestas historiográficas que es plausible ofrecer)», en el que «queda encerrado finalmente el repertorio disponible»⁴². Se ha establecido⁴³ un encuadramiento de las teorías historiográficas en base a si son abstractas (explicación conceptual de lo que es esencialmente historiografía y su evolución más que aspectos prácticos historiográficos; Hayden White⁴⁴, Frank Ankersmit⁴⁵ o Raymond Martin⁴⁶ serían ejemplos), concretas (criterios empíricos que tratan secuencias espacio-temporales específicas con alguna clase de periodización y ausencia casi total de teoría; sería característicos el historicismo alemán o *Annales*) e híbridas (término medio que realiza explicación conceptual con periodizaciones; en este grupo amplio estarían Jörn Rüsen⁴⁷, Irmline Veit-Brause⁴⁸, Lutz Raphael⁴⁹, Joyce Appleby, Lynn Hunt y Margaret Jacob⁵⁰, Peter Novick⁵¹, Ann Rigney⁵², y el más conocido por los historiadores españoles, Georg Iggers⁵³).

⁴² Sánchez Sandoica, *Tendencias*, op. cit., p. 130.

⁴³ Chris Lorenz, “Historiografía comparada: problemas y perspectivas”, en *Memoria y Sociedad*, 9 (2005), pp. 35-45.

⁴⁴ Hayden White, *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*, Paidós, Barcelona, 1992.

⁴⁵ Frank Ankersmit, *Narration and Knowledge*, Columbia University Press, Nueva York, 2007.

⁴⁶ Raymond Martin, *The past within Us: An empirical approach to philosophie of history*, Princeton University Press, Princeton, 1989; Raymond Martin, “Progress in historical studies”, *History and Theory*, 37 (1998), pp. 14-40. De los tres autores, éste es el más empírico, pues se basa más en criterios como precisión, comprensión y justificación, y, por tanto, está más a estrecho contacto con la práctica empírica para poder entenderla mejor.

⁴⁷ Jörn Rüsen, *Essays in Metahistory*, Pieter Duvenage, Pretoria, 1993, donde abogó por la comparación historiográfica intercultural, presuponiendo la existencia de una dinámica universal, cognitiva y progresiva.

⁴⁸ Irmline Veit-Brause, “Paradigms, Schools, Traditions: Conceptualizing Shifts and Changes in the History of Historiography”, en *Storia della Storiografia*, 11 (1990), pp. 50-65; Irmline Veit-Brause, “Historiographical Progress: Its Theory and Practice. Introductory Note”, en *Storia della Storiografia*, 22 (1992), pp. 79-84; Irmline Veit-Brause, “The Disciplining of History: Perspectives on a Configurational Analysis of its Disciplinary History”, en *History-Making: The intellectual and Social Formation of a Discipline*, Rolf Torstendahl – Irmline Veit-Brause (eds.), Kungl. Vitterhets- historie- och antikvitetsakad., Stockholm, 1996, pp. 7-31. Es de la idea del doble carácter del conocimiento histórico: como ciencia y como posibilidad práctica; se detiene más en el estudio de las condiciones sociales e institucionales de lo “disciplinante” en Historia.

⁴⁹ Lutz Raphael, *La ciencia histórica en la era de los extremos: teorías, métodos y tendencias desde 1900 hasta la actualidad*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2012. Sostiene que los historiadores franceses de *Annales*, aunque proclamaron ir más allá del Estado-nación, nunca abandonaron en sus programas de historia “estructural” las fronteras de Francia.

⁵⁰ Joyce Appleby – Lynn Hunt – Margaret Jacob, *La verdad sobre la Historia*, Andrés Bello, México, 1998.

⁵¹ Peter Novick, *That Nobel Dream*, Cambridge University Press, Cambridge, 1988.

⁵² Ann Rigney, *Rethoric of Historical Representation*, Cambridge University Press, Cambridge, 2003.

⁵³ Georg Iggers, *La ciencia histórica en el siglo XX*, Idea Books, Barcelona, 2002.

Cronológicamente, este apartado va a recorrer las diferentes tendencias que se han sucedido y/o han convivido desde el siglo XIX, en cuanto se institucionaliza la ciencia histórica con la aparición de los primeros institutos de investigación, revistas especializadas y departamentos universitarios, hasta nuestros días, o sea, final de la primera década del siglo XXI. Esto, está claro, no quiere decir que anteriormente no haya habido historiadores que han dejado una huella y una influencia calificables de “tendencia”, pero no han llegado a plasmarse *de facto* en un *modus operandi* programático y científico.

Dentro de esos pioneros de la interdisciplinariedad cabe destacar al teórico jurídico francés Charles de Secondat, barón de Montesquieu (1689-1755), que escribió conjugando temas de Derecho, Filosofía e Historia⁵⁴; Adam Ferguson (1723-1816), que combinó Historia, Filosofía y principios de la que después sería llamada Sociología⁵⁵; John Millar (1735-1801), filósofo, historiador y jurista⁵⁶; Adam Smith (1723-1790), considerado el fundador de la Economía científica pero que también tuvo un interés por la Historia como ejemplo⁵⁷; François Marie Auret, Voltaire (1694-1778), conocido por sus propuestas filosóficas pero muy interesado también en la Historia⁵⁸; Justus Möser (1720-1794), uno de los primeros en aplicar a la historia local, en su caso Osnabrück, no sólo base documental de archivo sino también teorías sociales explicativas⁵⁹; Edward Gibbon (1737-1794), considerado por algunos como el primer historiador moderno que en su ensayo sobre el Imperio Romano tuvo en cuenta conceptos que después serían utilizados por antropólogos y sociólogos⁶⁰.

Como puede verse, se trata de casos particulares que tienen un ingrediente común: a diferencia de la historia que se escribía, sobre todo en el seno de la Iglesia o con clara vinculación con ésta, todos estos autores intentan dar explicaciones a las fuentes – documentales principalmente– desde una óptica no centrada únicamente en el qué y cómo paso, sino también en el porqué, y para ello echan mano de conceptos y

⁵⁴ Su obra más emblemática es: Charles de Secondat, Montesquieu, *Del espíritu de las leyes*, Alianza, Madrid, 2003.

⁵⁵ Adam Ferguson, *Ensayo sobre la historia de la sociedad civil*, Akal, Madrid 2008.

⁵⁶ John Millar, *The Origin of the Distinction of Ranks*, Liberty Fund, Indianapolis, 2006.

⁵⁷ Adam Smith, *La riqueza de las naciones*, Alianza, Madrid, 2002. Usó ejemplos históricos para elaborar su teoría social, como explica Tom Campbell, *Siete teorías de la sociedad*, Cátedra, Madrid, 1994, pp. 115-136, diciendo que creía que el hombre era egoísta por naturaleza pero que, gracias a la razón, conseguía ponerse en el lugar del otro (“simpatía”); también, que la sociedad se dividía entre “agentes” o promotores de acciones, y “espectadores”, que las aprobaban o rechazaban.

⁵⁸ Voltaire, *Obra completa*, Martí Domínguez (ed.), Gredos, Madrid, 2010.

⁵⁹ Justus Möser, *Osnabrückische Geschichte*, 6 vols., Friederich Nikolai, Berlin-Stettin, 1768-1780.

⁶⁰ Edward Gibbon, *Historia de la decadencia y caída del Imperio Romano*, Debolsillo, Barcelona, 2003.

argumentaciones que, si bien pertenecen principalmente al ámbito de la filosofía⁶¹, su finalidad en el discurso sería más bien catalogable como pre-sociológica o pre-antropológica.

Cabe añadir también al grupo de estos primeros pensadores tres que se encuentran en los orígenes de todas las Ciencias Sociales, siendo mencionados como precursores de cada una de las respectivas disciplinas científicas sociales dependiendo de algún aspecto o enfoque de sus obras, o de algún trabajo concreto: Karl Marx, Émile Durkheim y Max Weber. Son indistintamente citados, por ejemplo, como los “padres” de la Sociología, la Antropología o la Historia. Se volverá más adelante sobre ellos por su relevancia y su postura interdisciplinaria.

Finalizaré este primer apartado con una serie de epígrafes de diversos movimientos o tentativas de tendencias historiográficas que ponen de relieve que, tras las crisis de identidad de todas las disciplinas en torno a los años 70 y 80, se ha instaurado en las relaciones entre disciplinas sociales una especie de “vecindad cordial” en la que no se va más allá, en la práctica, de experiencias conjuntas en torno a una investigación concreta que termina con la presentación de los resultados, manteniendo, a nivel discursivo, un constante llamamiento a la necesidad de colaborar pero que no cristaliza en nada definitivo.

1. 1. La historiografía tradicional

Se ha hablado mucho –y muchas veces mal– de esta primera tendencia historiográfica en la que se formaron los primeros historiadores y fermentaron los primeros trabajos de investigación científica. La que actualmente se conoce como historiografía tradicional abarca *grosso modo* todo el siglo XIX hasta los años 20 del siglo XX.

A nuestro juicio, tachar estos primeros movimientos de: positivistas –en sentido peyorativo, sólo pendientes de datos y estadísticas–, ajenos al individuo normal, centrados en los grandes personajes y acontecimientos históricos, acrílicos, y demás calificativos, es un error pues no se trataría siquiera de una tendencia sino de una metodología⁶². Sugiere Antonio Eiras Roel⁶³ que la historiografía tradicional dejó tres

⁶¹ De hecho, algunos se autodenominan “historiadores filósofos”, en Burke, *Historia, op. cit.*, p. 20.

⁶² Compartimos plenamente el planteamiento de Peter Burke acerca de lo que él denomina “enfoque documentario” de esta primera generación de historiadores, en Burke, *Historia, op. cit.*, p. 21: «La revolución histórica asociada con Ranke fue, sobre todo, una revolución en las fuentes y los métodos, un

influencias teóricas para la posteridad: 1) el objetivismo de “contar las cosas tal como sucedieron”; 2) el legado historicista (ocuparse sólo de aquellos que dejaron huella, porque son los únicos que aparecen en los documentos); 3) el Nacionalismo. Todo ello es cierto en cuanto síntoma de unos primeros pasos como disciplina científica. Las primeras instituciones académicas con estudios específicos de Historia van a proliferar en países como Francia (muy ligada a los primitivos planteamientos de Auguste Comte) y Alemania (con la figura discutida pero principal de Leopold von Ranke) y, por tanto, supeditados a una financiación estatal que requería una reinversión en especie hacia ese Estado que las había generado⁶⁴. Éste sería, sin duda, el motivo por el que los primeros historiadores “oficiales” se van a limitar al análisis de los documentos más destacados de cara a una reconstrucción de la Historia que hasta ese momento nunca se había dado, sino en forma de historias panegíricas y carentes de *exactitud* y *secuencia lógica*⁶⁵. En todo caso, se les puede achacar a los primeros historiadores académicos la falta de teorización sobre la Historia, excepto por intentos individuales de épocas anteriores o incluso del mismo siglo XIX⁶⁶ pero que respondían más bien a cuestiones del ámbito de la Filosofía que a una intencionalidad programática definitoria de la labor del investigador historiador. Así pues, la historiografía tradicional contenía, efectivamente, una carga teórica y una premisa epistemológica, pero que era básicamente un método, del que beben todos los trabajos de historia pasados y presentes, consistente en los principios científicos de la *objetividad* y la *demostrabilidad* de cuanto se afirma como verdadero. Así pues, el positivismo en sí no es desdeñable, pero debe ser considerado una orientación metodológica. Previamente al establecimiento de teorías explicativas hay que tener datos que las sustenten, y para obtener esos datos hace falta rigor científico.

La escasa carga teórica de los trabajos de estos primeros momentos no provenía de una reflexión por parte de los propios historiadores sino por parte de la Filosofía – incluso historiadores que, si teorizaban, lo hacían antes como filósofos que como

distanciamiento del uso de historias anteriores, o “crónicas”, en beneficio del recurso a los registros oficiales de los gobiernos».

⁶³ Antonio Eiras Roel, “La enseñanza de la historia en la Universidad”, en AA. VV., *Once ensayos sobre Historia*, Fundación Juan March, Madrid, 1976, pp. 189-201.

⁶⁴ Burke, *Historia*, *op. cit.*, p. 21.

⁶⁵ Los ejemplos al respecto son innumerables y basta sólo recordar las *Chronicas* o las *Estorias* de todas las épocas precedentes.

⁶⁶ Griegos como Heródoto, romanos como Tácito, medievales como Joaquín de Fiore, renacentistas como Francis Bacon, barrocos como Leibniz o Hume, e ilustrados como Giambattista Vico. Para una panorámica general: http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_filosof%C3%ADa_de_la_historia [consultado: 19/05/2011].

historiadores, con el ejemplo de Ranke—, como en el caso del denominado “historicismo” de influencia hegeliana: en la historia se plasma el “espíritu” o *geist* de los pueblos⁶⁷.

De cara al asunto que nos ocupa, la interdisciplinariedad, cabe comentar que durante estos primeros años de la Historia académica, no se hablaba de relaciones interdisciplinares entre Filosofía e Historia, porque ni siquiera se trataba de dos disciplinas diferenciadas. Por tanto, menos aún se hablaba o proponían relaciones interdisciplinares con otras ciencias sociales cuando éstas todavía no existían institucionalmente. En cambio, sí conviene tener muy presentes a los autores en cuyas obras ya se atisbaba el germen de lo que más tarde serían las bases conceptuales de otras ciencias sociales.

Así, empezando por el más antiguo, de 1828-1830, cabe citar la *Historia de la civilización francesa desde la caída del Imperio Romano (hasta 1328)*, de François Guizot⁶⁸, donde se usa prácticamente por primera vez el método comparativo antropológico al analizar las semejanzas entre las poblaciones bárbaras del siglo IV-V y los indios de América del Norte. Por su gran repercusión —eso sí, *a posteriori*— debemos citar a Jacob Burckhardt y su *La cultura del Renacimiento en Italia* de 1860⁶⁹. En ese estudio se daban dos hechos pioneros: por un lado, el análisis de una cuestión tan poco “política” como la cultura, preludio de los intereses posteriores de los antropólogos; y por otro, el uso como fuente de la producción literaria y no solamente de los documentos oficiales, lo que introduce el análisis histórico de escritos producidos por la *psique* humana, posterior objeto de estudio de la Psicología. También del mismo año es *La ciudad antigua* de Numa-Denis Fustel de Coulanges⁷⁰, que estudió ampliamente la familia de la época antigua, objeto éste de estudio de la actual Antropología; aunque no ha sido su única incursión en terrenos interdisciplinares⁷¹. Otro trabajo donde el estudio

⁶⁷ Sobre toda esta primera parte véase: Fernando Sánchez Marcos, *Tendencias historiográficas actuales*, 2009, en <http://www.culturahistorica.es> [consultado: 18/05/2011].

⁶⁸ François Guizot, *Histoire de la civilisation en France depuis la chute de l'Empire romain*, Didier, París, 1868.

⁶⁹ Jacob Burckhardt, *La cultura del Renacimiento en Italia*, Akal, Madrid, 2004. Pionero en los estudios culturales, aunque ofreciendo una imagen de la Edad Media demasiado sesgada y estrecha.

⁷⁰ Numa-Denis Fustel de Coulanges, *La ciudad antigua: estudio sobre el culto, el derecho y las instituciones de Grecia y Roma*, Porrúa, México, 2007.

⁷¹ Véase Fustel de Coulanges, *Histoire des institutions politiques de l'ancienne France*, Hachette, París, 1882-1892, del que no me resisto a reportar un texto citado en Guerreau, *El feudalismo, op. cit.*, p. 50, sobre su concepción de la historia: «Quienes confunden la curiosidad con la historia se hacen de ésta una idea del todo falsa. La historia no es la acumulación de acontecimientos de cualquier naturaleza producidos por el pasado. Es la ciencia de las sociedades humanas. Su objeto es saber cómo se han constituido las sociedades. Busca por qué fuerzas han estado gobernadas, es decir, qué fuerzas han

sobre la familia sirve para vertebrar todas sus conclusiones y se usan conceptos y análisis propios de la Antropología es *Los orígenes de la antigua Francia* de Jacques Flach⁷², donde llega a la conclusión que el sistema feudal se mantiene gracias a la familia natural y a la familia ampliada –hoy en Antropología se usan los términos parentesco y parentesco ficticio, pero su significado es el mismo de Flach–, además de estudiar las relaciones sociales de la Francia de los siglos IX y X.

También en este primer apartado merece ser mencionado –si bien más adelante se tratará en profundidad su influencia– Karl Marx y su obra *El capital*⁷³, de 1867. Ni que decir tiene que tanto el autor como su obra tienen una bibliografía que, por sí sola, rellenaría el equivalente a todas las páginas de esta tesis o, seguramente, más. Lo mencionamos aquí porque es clara la vocación interdisciplinar del autor. No sólo tiene una raíz filosófica –en cuanto a su bagaje teórico– sino también sociológica –en cuanto a la identificación de los autores y sus relaciones– e histórica –en cuanto a la ejemplificación de cada una de sus teorías con hechos históricos concretos–. Una de las aportaciones más importantes a la Historia como ciencia de *El capital* fue la ambición interpretativa, pues hasta entonces pocos se habían atrevido a adaptar la historia a una teoría preestablecida (modos de producción como patrones de lectura y su sucesión en períodos históricos asociados cada uno a un modo diverso y progresivo), sino que más bien era común lo contrario, los hechos daban las pautas para establecer teorías explicativas que, por norma general, evitaban las generalizaciones.

Ya a finales del siglo XIX, algunos historiadores clamaron contra el predominio de las fuentes sobre la interpretación de las mismas, aunque con muy poco eco. Fue el caso de Karl Lamprecht, que propugnaba una historia colectiva con conceptos de otras ciencias sociales, como la Psicología o la Geografía humana. Sostenía que «la historia es primordialmente una ciencia sociopsicológica»⁷⁴. Intentó llevar a cabo esta premisa

mantenido la cohesión y la unidad de cada una de ellas. [...] Hace unos años se inventó la palabra “sociología”. La palabra “historia” tenía el mismo sentido y decía lo mismo, al menos para aquellos que la comprendían correctamente. La historia es la ciencia de los hechos sociales, es decir, la sociología misma (Introducción al tomo 4, p. IV, 1889)». Es evidente que ya en el siglo XIX, algunos historiadores abogaban por una historia que explicase todos los aspectos de la vida en el pasado, lo que después se vino a llamar “historia total”.

⁷² Jacques Flach, *Les origines de l'ancienne France*, Larose et Forcel, París, 1886-1917. Como ejemplo, p. 577: «C'est la famille élargie par la parenté fictive ou la parenté spirituelle qui a enfanté les éléments primordiaux de la *commune* (*fara* ou genealogia, associations de voisinage, corporations, guildes, confréries) et fourni à la *commune* même son cadre essentiel. C'est elle qui est à la base du régime féodal et de la chevalerie».

⁷³ Karl Marx, *El capital*, Enrique Palazuelos (ed.), 8 vols., Akal, Madrid, 2000.

⁷⁴ Citado en Burke, *Historia*, *op. cit.*, p. 31.

en su obra *Historia de Alemania*⁷⁵. Sus ideas acerca de las “fuerzas psicológicas” presentes a lo largo de la historia, así como del uso del método interdisciplinario no cuajaron en Alemania, pero sí influyeron posteriormente a autores como Marc Bloch y un cierto interés en los Estados Unidos (fue invitado a la Columbia University). Precisamente en ese país se dieron otras dos voces contrarias al positivismo imperante: la de Frederick Jackson Turner y su estudio de 1893 sobre las instituciones americanas como respuesta al medioambiente geográfico y social⁷⁶; y la de James Harvey Robinson, que hablaba de una nueva Historia que se ocupase de todas las actividades humanas, tomando ideas de la Antropología, la Economía, la Psicología y la Sociología⁷⁷. Y ya en el siglo XX, influyendo en la inmediata puesta en marcha de la revista *Annales*, está el historiador holandés Johan Huizinga, quien escribió su *El otoño de la Edad Media*⁷⁸ utilizando ideas de los antropólogos sociales a la hora de reconstruir el ambiente cultural de los siglos XIV y XV⁷⁹.

De todas formas, no conviene creer que estos ejemplos sean definitivos de algo común. Más bien forman parte de la excepción. La adopción decidida de las tesis positivistas y de la financiación estatal de todo tipo de investigaciones históricas motivó la masiva dedicación de los historiadores al análisis y catalogación de todas las fuentes disponibles tanto escritas como arqueológicas (conviene recordar que la gestación y desarrollo de las llamadas ciencias auxiliares de la Historia se da sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX con la aparición de la arqueología, la numismática, la paleografía, la diplomática, la epigrafía, etc.) con el fin de publicar estudios de carácter “descriptivo”, no faltos de alguna que otra elucubración teorizante pero que no llegaban a encauzar el grueso de la investigación hacia un fin “interpretativo”.

Para ilustrar el caso de España, baste decir que la interdisciplinariedad de los historiadores de esta época brilla por su ausencia o por su escasa intensidad, siendo historiadores como Marcelino Menéndez Pelayo o José Amador de los Ríos los

⁷⁵ Karl Gotthard Lamprecht, *Deutsche Geschichte*, 12 vols., Berlín, 1891-1909.

⁷⁶ Frederick Jackson Turner, *La frontera en la historia americana*, U. Autónoma de Centro América, San José de Costa Rica, 1986. «Ningún sector de la vida social puede entenderse al margen de los otros» o «es preciso considerar todas las esferas de la actividad del hombre», son algunas de sus frases, citadas en Burke, *Historia*, *op. cit.*, p. 32.

⁷⁷ Burke, *Historia*, *op. cit.*, p. 33. Sus ideas le llevaron a fundar, tras una disputa con el *establishment* de la Columbia University, la New School of Social Research en el temprano 1919 junto a otros autoexiliados profesores de la universidad, como el historiador Charles Beard, primero en estudiar el trasfondo de intereses económicos en la redacción y aprobación de la Carta Magna estadounidense.

⁷⁸ Johan Huizinga, *El otoño de la Edad Media*, Alianza, Madrid, 2003.

⁷⁹ Según la interpretación de Ilse N. Bulhof, “Johan Huizinga, ethnographer of the past”, en *Clio*, 4 (1975), pp. 201-224.

máximos representantes de una historiografía tradicional marcada por una clara orientación patriótica, no exenta de un cierto exacerbamiento religioso⁸⁰. No obstante, no conviene olvidar algunos atisbos que hubo pero que gozaron de poco éxito en el ambiente académico y que fueron seguidos más de palabra que de obra por sus protagonistas. Fue por ejemplo el caso de Rafael Altamira, insigne historiador y jurista que llegó a decir con un cierto afán funcionalista sobre la manera de enseñar la Historia:

«Mientras no lleguen a este grado de construcción, aprovechando todos los elementos y en cada uno lo característico (a lo cual sólo pocos autores han llegado), las llamadas “Historias de la civilización”, lo mismo la general que la de un pueblo, serán únicamente reunión indigesta de estudios parciales, más propios para sobrecargar la atención y la memoria que para renovar en nuestros estudiantes lo que importa sobre todo en su educación: el sentido histórico»⁸¹.

Como él, todos los historiadores que estuvieron influidos de alguna manera por el krausismo en España, tenían por lo menos planteamientos teóricos más proclives a una omnicomprensión de los problemas históricos y, por tanto, a la interdisciplinariedad.

Volviendo a Europa, cabe citar a tres teóricos sociales que, si bien no son historiadores, han influido sobre los historiadores del siglo XX por su uso de los datos históricos y el andamiaje teórico en el que los han insertado. El primero es Vilfredo Pareto, sociólogo que ahondó en su *Tratado de sociología general*⁸² de 1916 sobre la Atenas, Esparta y Roma clásicas y sobre la Edad Media italiana como ejemplos históricos de sus teorías sobre las élites y los movimientos sociales. El segundo, Émile Durkheim, si bien ferviente defensor de la autonomía de la Sociología, aplicó a sus investigaciones numerosas aportaciones de historiadores, admitió recensiones de libros de Historia que estudiaran temas más allá de las simples recolecciones de datos en la revista *L'Année Sociologique*, y escribió él mismo una monografía sobre la historia de la educación en Francia desde una perspectiva sociológica⁸³. Por último, aunque él nunca se consideró enteramente un sociólogo⁸⁴, destaca Max Weber, cuyos trabajos deben mucho a la Historia –y la Historia debe mucho a esos trabajos–, que trataron

⁸⁰ No hay más que echarle un vistazo al libro de Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de España*, El Buey Mudo, Madrid, 2011.

⁸¹ Rafael Altamira, *La enseñanza de la historia*, Madrid, 1895, p. 150-151.

⁸² Vilfredo Pareto, *Trattato di sociologia generale*, Giovanni Busino (ed.), Utet, Turín, 1988.

⁸³ Émile Durkheim, *Educación y sociología*, Popular, Madrid, 2009.

⁸⁴ Burke, *Historia*, *op. cit.*, p. 27, cita a Weber que dice en el momento de aceptar la cátedra de Sociología de la Universidad de Munich: «Ahora resulta que, según los documentos de mi designación, soy sociólogo».

sobre compañías comerciales medievales, historia agraria de la antigua Roma y, el más conocido, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*⁸⁵ de 1904-1905.

Según la tesis de Peter Burke⁸⁶, en el primer tercio del siglo XX se produce un fenómeno curioso en las Ciencias Sociales, pues mientras que la Historia empieza a desembarazarse del corsé rankeano y se interesa por temas sociales y culturales, la Sociología, la Psicología, la Economía y la Antropología empiezan a descartar el estudio del pasado y a cimentar las bases de la experimentación en ciencias sociales a través de métodos y técnicas como el “trabajo de campo”, las “entrevistas”, la “estadística”, el “psicoanálisis”, etc. Es un período en el que la convivencia interdisciplinar se resiente y se asiste a la autoafirmación de cada ciencia por separado, aunque este período dura sólo unos 20 años, como veremos más adelante.

Cabe concluir este apartado con una reflexión sobre la historiografía tradicional desde los años 20 hasta nuestros días. En numerosas revistas y libros publicados a lo largo de esos años, principalmente en Europa, se observa que los principios de esta tendencia no sólo no se han modificado sino que se han ido adaptando a la época que tocase vivir. Como se dijo al principio, no es una tendencia “teórica” sino “metodológica”, donde el método prevalece sobre la teoría. Esto puede observarse en muchas publicaciones incluso del siglo XXI.

1. 2. La historiografía económico-social de los *Annales*

1. 2. 1. De los inicios a la II Guerra Mundial

Denominada “escuela” por la gran mayoría de historiadores, en realidad, como reconocen a su vez esa misma gran mayoría, de “escuela” tiene más bien poco pues nunca se fraguó una institución académica y/o pedagógica con ese nombre⁸⁷, sino una tendencia historiográfica que tenía en sus representantes unas inquietudes y unos planteamientos teóricos similares, plasmados en artículos y reseñas publicados en una revista llamada *Annales d'histoire économique et sociale* fundada en 1929 por los historiadores franceses Marc Bloch y Lucien Febvre. El aspecto rompedor de esos planteamientos deriva del interés que cobran parcelas de la historia que hasta esa fecha habían sido, como hemos visto, poco tratadas por las monografías: la sociedad, la

⁸⁵ Max Weber, *La ética protestante y el “espíritu” del capitalismo*, Premiá, México, 1991.

⁸⁶ Burke, *Historia*, *op. cit.*, p. 31.

⁸⁷ De hecho, el mismo Fernand Braudel así lo explicita: «Ni Marc Bloch, ni Lucien Febvre n'ont eu la volonté ou l'illusion d'avoir fondé une École, avec ses formules et ses solutions», declara abiertamente en la carta del director del primer número tras la muerte de Lucien Febvre en 1957. Fernand Braudel, “Les *Annales* continuent...”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 12 (1957), p. 1.

cultura –en su acepción antropológica de ritos, costumbres, roles, etc., aunque este interés no eclosiona abiertamente hasta la segunda mitad del siglo XX⁸⁸– y, sobre todo, la economía⁸⁹. Todo ello se tratará de desarrollar potenciando la colaboración con el resto de ciencias sociales, lo que supone un cambio radical en cuanto a la interdisciplinariedad⁹⁰. Pero no sólo es radical por el cambio en el objeto de estudio, sino también en el sujeto que estudia, o sea, el historiador, que deja de ser un observador de la realidad para ser un intérprete de la misma. La necesidad de partir de una hipótesis preestablecida (el “problema” del que hablan Marc Bloch y Lucien Febvre) –que después vendrá corroborada por unos datos históricos hilvanados en secuencias explicativas de diferente perspectiva donde la teoría cubre los huecos que las fuentes no logran explicar– se convierte en *conditio sine qua non* de la labor del historiador. Esto queda reflejado en la idea de Marc Bloch de «explicar el presente por el pasado, explicar el pasado por el presente»⁹¹, donde pasado y presente se convierten en un binomio indisoluble.

Gracias a este cambio, la manera de hacer Historia incorpora un último apartado que los estudios positivistas dejaban siempre en segundo lugar: la teorización, es decir, una vez obtenidos los datos que permiten reconstruir un determinado hecho o proceso histórico, se pasa en una fase posterior a establecer teorías explicativas. Como todas las teorías, para que tengan validez, necesitan de una implicación de todos los factores

⁸⁸ Algunos historiadores como Peter Burke o Sánchez Marcos, por motivos explicativos, posponen la aparición del interés por la cultura hasta la llamada tercera generación de “*annalistes*” (años 70-80) pero es evidente que ya en esta época algunos de sus autores, como los mismos Bloch y Febvre, realizan estudios sobre aspectos culturales.

⁸⁹ En este aspecto conviene indicar que algunos autores han quitado originalidad a la labor de los *Annales*, incluyéndola en un planteamiento que empieza a finales del siglo XIX con la aparición en Alemania en 1893 de la *Vierteljahrschrift für Sozial-und Wirtschaftsgeschichte* (Anales de historia social y económica, es decir, el mismo título), en Francia en 1913 de la *Revue d'Histoire Économique et Sociale* (con Émile Levasseur como historiador de la clase obrera), en Inglaterra de la *Economic History Review* de 1926, o en Polonia la *Dziejow Społecznych i Gospodarczych* (Historia Social y Económica) de 1926. Véanse: Santos Juliá, *Historia social/sociología histórica*, Siglo XXI, Madrid, 2012, pp. 16-17; Georg G. Iggers, “The transformation of historical studies in historical perspective”, en Georg G. Iggers – Harold T. Parker (comps.), *International handbook of historical studies*, Methuen & Co., Londres, 1979; Pierre Toubert, “Preface”, en Marc Bloch, *Les caractères originaux de l'histoire rurale française*, Armand Colin, París, 1988.

⁹⁰ Revel cree, al analizar la idea sobre la que se fundan los *Annales*, que: «Il s'organise autour d'une proposition centrale: il est urgent de faire sortir l'histoire de son isolement disciplinaire, il faut l'ouvrir aux interrogations et aux méthodes des autres sciences sociales», en Jacques Revel, “Histoire et sciences sociales: les paradigmes des *Annales*”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 34 (1979), p. 1362.

⁹¹ Citado en Sánchez Marcos, *Tendencias*, op. cit., p. 11, quien interpreta la segunda parte de la frase como que las propias vivencias del historiador influyen en su interpretación de la historia, en sintonía con las propuestas de “egohistoria” de Pierre Nora, *Essais d'égo-histoire*, Gallimard, París, 1987.

concomitantes. Esto conlleva la inclusión de explicaciones teóricas sobre parámetros económicos, sociales y culturales, aparte de los políticos⁹².

Cabe decir que no existe un corpus articulado y perfilado que se considere el programa de esta tendencia historiográfica. Para conocer las claves hay que ir a los escritos de cada uno de los dos historiadores fundadores⁹³. Ya en la conformación de los integrantes de la junta editorial de la revista se puede ver claramente la vocación interdisciplinar al elegir como miembros al geógrafo político André Sigfried y al sociólogo Maurice Halbwachs, una clara apertura a las otras ciencias sociales. En la gestación de la revista tendrán mucha influencia no sólo los conatos de planteamiento multidisciplinar del siglo anterior sino las aportaciones de otras ciencias como la Geografía de Paul Vidal de La Blache⁹⁴, la Sociología de François Simiand⁹⁵ o la Filosofía de Henri Bergson⁹⁶ y José Ortega y Gasset⁹⁷, todos coincidentes en ser una respuesta contraria a las disputas nacionalistas, religiosas e ideológicas que habían terminado en la I Guerra Mundial y seguían generando malestar en el período de entreguerras⁹⁸. Sugiere Burguière que los fundadores de *Annales* bebieron de tres fuentes en cuanto a su interdisciplinariedad: la escuela geográfica de Vidal de La Blache y Albert Demangeon, el movimiento creado en torno a la revista *Revue de synthèse historique* de Simiand, y la sociología de Émile Durkheim⁹⁹. Pero, incluso en la apertura a otras disciplinas, los dos fundadores diferían en cuanto a preferencias, decantándose más Febvre por la geografía de Friedrich Ratzel y de La Blache y la psicología de Charles Blondel, mientras que Bloch lo hacía por la sociología de Durkheim y su

⁹² Una explicación de las características que tiene la historia económica y social de esos años treinta se encuentra perfectamente definida en Santos Juliá, *Historia social/sociología histórica*, op. cit., p. 18: «conceder el primado de la investigación historiográfica a la formulación de problemas; elaborar conceptos e hipótesis que permitan construir los hechos; comprender el hecho aislado en la totalidad que lo constituye y no en el orden cronológico en que se produce; mantener un diálogo continuo con todas las ciencias del hombre; elaborar encuestas y formular cuestionarios que permitan recoger información relativa a todos los aspectos de la vida humana; privilegiar el estudio de los grupos sociales sobre los individuos; atender a los elementos constitutivos de la base económica y social».

⁹³ Marc Bloch, *Apología para la historia o el oficio del historiador*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996; *La sociedad feudal*, Akal, Madrid, 2010; y, *Los reyes taumaturgos*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008 [ed. or. 1924]. Lucien Febvre, *Combats pour l'histoire*, Librairie Armand Colin, París, 1992.

⁹⁴ Paul Vidal de La Blache, *Géographie Humaine*, General Books LLC, Memphis, 2012.

⁹⁵ Cabe destacar la defensa que hace este autor de la inclusión de la Historia dentro del conjunto de ciencias sociales como parte integrante de una única ciencia social: François Simiand, "Méthode historique et science sociale", en *Revue de synthèse historique*, 6 (1903), pp. 1-22 y 129-157.

⁹⁶ Henri Bergson, *La energía espiritual*, Cactus, Buenos Aires, 2012.

⁹⁷ José Ortega y Gasset, *¿Qué es filosofía?*, Alianza, Madrid, 1998.

⁹⁸ Véase Sánchez Marcos, *Tendencias*, op. cit., p. 9.

⁹⁹ André Burguière, "Histoire d'une histoire: la naissance des *Annales*", en *Annales. Économie, Société, Civilisations*, 34 (1979), pp. 1351-1352.

escuela. Esto es lo que provocó que se publicaran en la revista artículos de los más variados temas y se marcaran las líneas de interés que las generaciones posteriores de *annalistes* siguieron: historia de las mentalidades, historia económica e historia social. Sin embargo, algunos autores han puesto en duda que los fundadores y continuadores de la revista *Annales* hayan practicado un discurso interdisciplinar, sino más bien un discurso multidisciplinar, en cuanto no se cuestionaron las fronteras entre disciplinas sino que se reconocieron las especificidades de cada disciplina y su respectiva autonomía, sin crítica radical¹⁰⁰.

En los años inmediatamente anteriores a la II Guerra Mundial, la revista se vuelve más reivindicativa y política, agudizándose el interés por toda clase de temas sociales y simpatizando de una manera más o menos velada por las ideas socialistas de la Revolución Rusa de 1917¹⁰¹. Hasta el estallido del conflicto, la revista y sus protagonistas son un fermento de trabajos y estudios interdisciplinares: la ampliación de horizontes históricos para intentar llegar a una comprensión más general de cuanto ocurrió y, por tanto, de cuanto ocurre, es otro de los ejes vertebradores de esta primera fase. Muestra de ello son: la tesis doctoral del propio Febvre¹⁰², su trabajo sobre temas de lo que hoy denominaríamos antropología de la religión¹⁰³, el estudio de Bloch sobre la economía agraria francesa¹⁰⁴, y, dentro de la revista, artículos sobre sociología¹⁰⁵, sobre historia cultural¹⁰⁶, así como una eclosión de artículos sobre temas económicos

¹⁰⁰ Bastien Bosa, “Las paradojas de la interdisciplinariedad: *Annales*, entre la Historia y las Ciencias Sociales”, en *Historia Crítica*, 45 (2011), p. 162.

¹⁰¹ En palabras de Guerreau, *El feudalismo, op. cit.*, p. 137: «Resumiendo. La significación primordial de *Annales* en los años treinta era ser el medio de expresión y de combate de un pequeño grupo de historiadores, sociólogos y economistas, ciertamente bastante diverso y variado, pero que, globalmente, aunaba explícitamente el esfuerzo científico con una lucha política socialista». Esta tesis se vería corroborada por la muerte por fusilamiento de Marc Bloch en 1944 y de Maurice Halbwachs en el campo de concentración de Buchenwald en 1945. Y en palabras de Carlos Antonio Aguirre Rojas, “De los *Annales* ‘revolucionarios’ a los *Annales* ‘marxistas’. Algunas consideraciones sobre la relación entre la corriente de los *Annales* y el marxismo”, en *Iztapalapa*, 26 (1992), p. 40: «Estos *Annales* de 1929-1939 constituyen así un lugar de encuentro y un polo de concentración de los intelectuales socialistas y de izquierda franceses, con el conjunto de los historiadores y científicos sociales que en aquellos tiempos cultivan y expresan ansias de verdadera innovación, “aires de cambio” de las perspectivas tradicionales de análisis de las ciencias humanas entonces vigentes».

¹⁰² En el tempranísimo 1911: Lucien Febvre, *Philippe II et la Franche-Comté*, Perrin, París, 2009. A esto hay que sumar los estudios mencionados más arriba.

¹⁰³ En plena guerra en 1942: Lucien Febvre, *El problema de la incredulidad en el siglo XVI: la religión de Rabelais*, Akal, Madrid, 1993.

¹⁰⁴ De 1931: Marc Bloch, *La historia rural francesa: caracteres originales*, Crítica, Barcelona, 1978.

¹⁰⁵ Maurice Halbwachs, “Chicago, expérience ethnique”, en *Annales d’histoire économique et sociale*, 13 (1932), pp. 11-49, por citar uno de los más llamativos.

¹⁰⁶ Hay un interesante artículo que propone la cultura como elemento influyente e influenciado por los acontecimientos históricos, proponiendo este campo como uso de fuente histórica. Más concretamente habla del romanticismo en los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX: Pierre Abraham, “Arts et sciences, témoins d’histoire sociale”, en *Annales d’histoire économique et sociale*, 10

más locales o más generales, sectoriales, sobre una materia prima concreta, sobre la maquinaria, y así un largo etcétera¹⁰⁷.

Pero antes de continuar con las vicisitudes de la revista *Annales* tras la guerra, cabe hacer un pequeño alto historiográfico muy significativo pues este interés por la historia en su totalidad y por parcelas del pasado que habían quedado al oscuro de las grandes líneas de investigación, también tuvo ejemplos de otras zonas no europeas. Me refiero a la labor investigadora del brasileño Gilberto Freyre, influenciada por la antropología de Franz Boas y la sociología norteamericana, donde estudió. Sus obras principales, *Casa-Grande y senzala* de 1933¹⁰⁸, *Sobrados e mucambos* de 1936¹⁰⁹ y *Ordem e progresso* de 1959¹¹⁰, se adentran en tópicos tan poco usuales hasta esa fecha como la historia del lenguaje, de la comida, del cuerpo, de la infancia o de la vivienda, además de utilizar como fuentes históricas encuestas y diarios personales, fruto de su vinculación con la Antropología¹¹¹. Freyre es quizá una muestra de que el fermento del que surgió *Annales* y que favoreció el desarrollo del resto de ciencias sociales a principios del siglo XX afectó al ambiente académico de todo el mundo, y por otro lado, esta visión de Freyre afectó en cierta medida al resto del ambiente académico sobre todo sudamericano¹¹².

1. 2. 2. De la II Guerra Mundial a nuestros días

Terminada la guerra y muerto Bloch, la revista, con la nueva denominación de *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations* desde 1946¹¹³ retoma su ritmo normal bajo la dirección de Lucien Febvre¹¹⁴ hasta 1956, año en que muere y le sustituye al frente de

(1931), pp. 161-188. Lo traigo a colación por no ser su autor un historiador, sino un periodista y militar, síntoma de la pluralidad de voces de la revista *Annales*.

¹⁰⁷ Evidentemente, la crisis económica del 29 influyó mucho en el interés de la revista por intentar comprender las causas de la misma.

¹⁰⁸ Gilberto Freyre, *Casa-Grande y senzala. La formación de la familia brasileña en un régimen de economía patriarcal*, Marcial Pons Historia, Madrid, 2010.

¹⁰⁹ Gilberto Freyre, *Sobrados e Mucambos*, Global, São Paulo, 2004.

¹¹⁰ Gilberto Freyre, *Ordem e progresso*, Global, São Paulo, 2004.

¹¹¹ Véase, Burke, *Historia, op. cit.*, pp. 34-35.

¹¹² De hecho, es llamativo que Braudel le dedicase un encendido elogio en la revista *Annales*, conocedor de su obra por su estancia en Brasil en los años 30: Fernand Braudel, "À travers un continent d'histoire. Le Brésil et l'oeuvre de Gilberto Freyre", en *Mélanges d'histoire sociale*, 4 (1943), pp. 3-20.

¹¹³ Se llamó *Annales d'histoire sociale* de 1939 a 1941 eliminándose la referencia al aspecto económico, aunque no abandonándose en los artículos contenidos en ella; *Mélanges d'histoire sociale* de 1942 a 1944, con, por motivos de guerra, muchos menos artículos; y *Annales d'histoire sociale* otra vez en 1945, con 2 números que pretendieron ser un homenaje a Marc Bloch pues su referencia es constante en todos los artículos, críticas y apartados de la revista. Puede consultarse: <http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/revue/ahess> [consultado: 19/05/2011].

¹¹⁴ Algunos como Guerreau, *El feudalismo, op. cit.*, p. 136, han acusado abiertamente a Febvre de haberse adaptado al régimen filo-nazista de Vichy para mantenerse en las altas esferas académicas e, incluso, por simpatías con dicho régimen. No es aquí donde nos detendremos sobre este asunto, pero sí diremos que

la revista Fernand Braudel. Durante la etapa Febvre, la revista sigue mostrando la tendencia interdisciplinar de la etapa precedente –empezando por el propio Febvre que escribe varias reseñas sobre libros de temas tan diversos como Sociología, Psicología, Economía, etc.¹¹⁵– y, si bien el carácter más político queda diluido, no desaparece del todo como lo atestiguan artículos de Georges Friedmann¹¹⁶ o uno recuperado de Maurice Halbwachs¹¹⁷, o del mismísimo Marc Bloch¹¹⁸. En todo caso, un cambio relevante de esta época es una declarada intencionalidad patriótica de Febvre, entendida como que hay que profundizar en el estudio de Francia como civilización, aunque el discurso anti-empirista sigue aún vivo: la historia debe ser algo más que la simple recopilación de datos¹¹⁹. Asimismo, se observa una mayor presencia de artículos que tratan acontecimientos políticos como luchas de poder, grandes personajes o batallas que, en la etapa precedente de la revista, eran casi inexistentes. Algunos autores denominan esta etapa como de “transición”, lo cual no responde con claridad a la realidad pues durante los 17 años en que está Febvre al frente de la revista lo que sí se hace es asentar las líneas generales marcadas durante los primeros 10 años de vida de la revista: hacer historia de todo y de todos, con un enfoque holístico y multidisciplinar. Es la tendencia historiográfica *materialista* desde donde más empeño hay por denominar etapa de “transición” a la dirección febvriana de la revista, quizá por la pérdida de relevancia de la discusión política¹²⁰.

Para el tema que nos ocupa, la *interdisciplinariedad* como método de investigación histórica, Fernand Braudel representa un punto álgido de indudable

vale la pena leer la carta a los lectores de la revista de 1939 del propio Febvre donde no habla precisamente bien de los alemanes: Lucien Febvre, “À nos lecteurs, à nos Amis”, en *Annales d'histoire sociale*, 4 (1939), pp. 353-354. Pensamos que más bien se ha tratado de un debate sobre el “abandono” de las posturas socialistas-marxistas de la revista.

¹¹⁵ Puede consultarse las reseñas en la página web antes mencionada de Persée.

¹¹⁶ Artículos publicados en la revista en los años 40 y 50, y muchos menos pero alguna que otra intervención en los 60 y 70.

¹¹⁷ Sobre demografía: Maurice Halbwachs, “Réflexions sur un équilibre démographique. Beaucoup de naissances, beaucoup de morts; peu d'enfants, peu de décès”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 4 (1946), pp. 289-305.

¹¹⁸ Publicaciones póstumas en artículos de los años 1947, 1950 y 1953. Véase web señalada anteriormente de Persée.

¹¹⁹ Véase la carta del director del primer número de la revista en su nuevo nombre: Lucien Febvre, “Face au vent: manifeste des *Annales nouvelles*”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 1 (1946), pp. 1-8, especialmente p. 6: «Trop d'historiens, et bien formés, et consciencieux, c'est là le pire –trop d'historiens encore se laissent égarer par les pauvres leçons des vaincus de 70. Oh, ils travaillent bien! Ils font de l'histoire comme leurs vieilles grand-mères de la tapisserie. Au petit point. Ils s'appliquent. Mais si on leur demande pourquoi tout ce travail– le mieux qu'ils sachent répondre, avec un bon sourire d'enfant, c'est le mot candide du vieux Ranke: “Por savoir exactement comment ça s'est passé (*wie es eingentlicht gewesen*)”. Avec tous les détails, naturellement».

¹²⁰ Para todo esto véase: Carlos Antonio Aguirre Rojas, “El legado de los *Annales* braudelianos: 1956-1968”, en *Iztapalapa*, 36 (1995), pp. 51-72.

importancia: es el *spartiacque* de la historiografía mundial del siglo XX¹²¹. A él se debe el impulso para la creación de la Fundación Maison des Sciences de l'Homme en 1963 en París, verdadero centro interdisciplinar e internacional de todo lo relacionado con ciencias del hombre, así como el desarrollo de una mayor labor de colaboración entre ciencias sociales al fundar junto a Lucien Febvre y Charles Morazé la 6ª Sección de la École Pratique de Hautes Études en 1947, especializada en ciencias económicas y sociales. Pero es especialmente su obra, *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II* de 1949 y revisada en 1966¹²², la que ha marcado ese hito historiográfico. En ella se expone una ejemplificación de lo que se venía llamando y buscando –por parte de los fundadores de *Annales*– la “historia total”, es decir, una historia que abarca todas las parcelas de la vida humana y del espacio donde ésta se desarrolla, detallándose las interconexiones entre las diferentes esferas y analizando los cambios que en ella se producen desde una concepción cronológica adecuada a cada tipo de cambio. Se trata de la famosa división de la historia en tres “tiempos” que cronológicamente tienen una duración diferente:

- el tiempo de “larga duración” (*longue durée*) que es la definición que Braudel hace de una estructura o ensamblaje en la que tienen lugar las relaciones del hombre con su entorno y de los hombres entre sí, cuyo cambio es tan lento que para muchas generaciones resulta algo estable e inmutable. Se caracteriza por marcar límites de crecimiento y, aquí, la geografía ilumina sobremanera los modos en que se producen estas relaciones pues añade una perspectiva nueva en cuanto a poner de relieve el espacio como limitador del desarrollo de los seres humanos. Sirve también para dar entrada en el ámbito de los estudios históricos de un concepto que tendrá gran éxito en la segunda mitad del siglo XX: la región geográfica como marco metodológico definitorio. Aunque dentro de la larga duración también se incluyen procesos de otro tipo como las mentalidades o el ámbito económico¹²³.

¹²¹ Concepto italiano muy bíblico –por la referencia a Moisés y la separación de las aguas del mar Rojo– pero muy sugerente que uso para definir aquello que divide de manera tajante dos visiones programáticas de hacer historia.

¹²² Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, 2 vols, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.

¹²³ Una explicación del concepto y del método implícito a la división tripartita del tiempo se encuentra en: Fernand Braudel, “Histoire et Sciences sociales: La longue durée”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 13 (1958), pp. 725-753.

- el tiempo de “media duración” (*conjoncture*) que recogería la evolución de aquellos procesos que cambian cíclicamente en tiempos más breves porque dependen de factores más fluctuantes pero van más allá de los diez años. La Economía, en cuanto ciencia social, es la que marca la pauta de este concepto pues se basa en los ciclos económicos y en cómo los cambios de precios, las carestías, los flujos de comercio, etc. influyen en la historia de los hombres.
- el tiempo de “corta duración” (*courte durée*), que es donde tienen cabida aquellos procesos de cambio rápido que afectan a los individuos por un breve lapso de tiempo: es en definitiva el acontecimiento (*événement*) que estudiaba la historiografía tradicional que afectaba a la historia política, pero que pervive en la historia económica y social a través de la estadística cuantitativa, dando un mejor servicio al historiador¹²⁴.

En dicha obra, Braudel usará planteamientos, conceptos y métodos de la mayoría de ciencias sociales: Geografía (como más destacada, valiéndose de los planteamientos de Vidal de La Blache), Economía (siguiendo los estudios de Ernest Labrousse y la teoría de los ciclos económicos de Nicolái Kondratieff), Sociología (Georges Gurevitch), Antropología (fue un gran seguidor y admirador de Claude Levi-Strauss), y, en menor medida o por lo menos no declaradamente, Psicología y Lingüística. Es una obra cuyo modelo será copiado, ampliado, adaptado, discutido o rechazado, pero sin duda no ha dejado indiferente a la comunidad internacional de historiadores y, todavía hoy, suscita interés y debate.

Braudel se declara abiertamente a favor del contacto y trabajo en equipo con el resto de ciencias sociales¹²⁵, pues considera que son interdependientes y hablan el

¹²⁴ Braudel, “Histoire et Sciences sociales”, *op. cit.*, p. 729. No obstante, para Braudel el tiempo “corto” no debería ser más que un mero trámite para investigar el fondo más importante de la “larga duración”, porque permite estudiarlo todo en su conjunto.

¹²⁵ En el artículo antes mencionado Braudel apelaba a «nos voisins des sciences de l’homme: économistes, ethnographes, ethnologues (ou anthropologues), sociologues, psychologues, linguistes, démographes, géographes, voire mathématiciens sociaux ou statisticiens, tous voisins que, depuis de longues années, nous avons suivis dans leurs expériences et recherches parce qu’il nous semblait (et il nous semble encore) que, mise à leur remorque ou à leur contact, l’histoire s’éclaire d’un jour nouveau. Peut-être, à notre tour, avons-nous quelque chose à leur rendre». Braudel, “Histoire et Sciences sociales”, *op. cit.*, p. 727.

mismo idioma¹²⁶, y no sólo no rehúye discutir su tesis sobre los “tiempos” sino que se lanza al debate constructivo en pos de la interdisciplinariedad¹²⁷.

Por este motivo, durante los años que está él al frente de la revista *Annales* (1956-1969), la presencia de artículos que traspasan los campos de la Historia hasta entonces aparecida es ingente. Sigue habiendo una predominancia de artículos sobre historia económica, pero los artículos interdisciplinares cobran un auge mucho mayor que antes. Así, tenemos artículos de o sobre sociólogos¹²⁸, antropólogos¹²⁹, psicólogos¹³⁰, así como muchos artículos de historiadores que se ocupan de parcelas en las que tienen que utilizar conceptos de otras ciencias sociales: historia del arte y su repercusión, historia del cine, historia de las sensaciones, historias de pueblos del África negra, estudios sobre lingüística de otros idiomas, historia de las mentalidades, etc. El proyecto interdisciplinar se hace más fuerte y más amplio, la revista supera su europeísmo y abarca temas de todos los continentes y de todas las culturas, además de ampliar, dentro del ámbito europeo, períodos como la prehistoria, la historia antigua o la historia actual que hasta esa fecha han estado poco representados.

De todas formas, a pesar de todo esto, algunos señalan que Braudel, después de 1963, se fue desvinculando de la revista, absorbido por otras tareas como su obra pedagógica *Le Monde Actuel*, un manual de enseñanza para alumnos del último año del liceo francés¹³¹, la revisión de *El Mediterráneo* y la preparación de su otra gran obra, publicada en vía definitiva en 1979, *Civilización material, economía y capitalismo*¹³² así

¹²⁶ *Ibidem*, p. 734: «Toutes les sciences de l'homme, y compris l'histoire, sont contaminées les unes par les autres. Elles parlent le même langage ou peuvent le parler».

¹²⁷ *Ibidem*, p. 753: «Qu'elles tâchent [las ciencias sociales] plutôt de tracer, à travers nos recherches, les lignes, si lignes il y a, qui orienteraient une recherche collective, les thèmes aussi qui permettraient d'atteindre une première convergence. Ces lignes, je les appelle personnellement: mathématisation, réduction à l'espace, longue durée... Mais je serais curieux de connaître celles que proposeraient d'autres spécialistes. [...] Ces pages sont un appel à la discussion». Bien es cierto que el concepto de *interdisciplinariedad* está muy poco presente en este artículo aunque sí lo está su fondo.

¹²⁸ Lucien Goldmann, “Sur la peinture de Chagall, réflexions d'un sociologue”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 15 (1960), pp. 667-683; Éric de Dampierre, “Le sociologue et l'analyse des documents personnels”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 12 (1957), pp. 442-454; François Simiand, “Méthode historique et science sociale”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 15 (1960), pp. 83-119.

¹²⁹ Claude Lévi-Strauss, “L'anthropologie devant l'histoire”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 15 (1960), pp. 625-637; Henri Brunschwig, “Un faux problème: l'ethno-histoire”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 20 (1965), pp. 291-300.

¹³⁰ Éliane Amado Levy-Valensi, “Histoire et psychologie?”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 20 (1965), pp. 923-938; Georges Devereux, “Psychoanalyse et histoire: une application à l'histoire de Sparte”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 20 (1965), pp. 18-44; Alain Besançon, “Histoire et psychoanalyse. À propos de Metabletiea”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 19 (1964), pp. 237-249.

¹³¹ Fernand Braudel, *Las civilizaciones actuales*, Tecnos, Madrid, 1983.

¹³² Fernand Braudel, *Civilización material, economía y capitalismo*, Alianza, Madrid, 1984.

como por desavenencias con otros miembros del consejo de redacción de la revista como Robert Mandrou¹³³.

Tras su marcha de la dirección al frente de la revista, a decir de algunos¹³⁴ la llamada tercera generación de los Annales se caracterizó por la homogeneidad de los historiadores que publicaban en la revista pues ninguno destacó sobre los demás de la manera que lo hicieron Bloch, Febvre o Braudel¹³⁵. Los exponentes más relevantes de esta época fueron a partes iguales: Emmanuel Le Roy Ladurie, Jacques Le Goff, Pierre Chaunu o Marc Ferro, por nombrar algunos. Llama la atención al respecto que las escasas cartas de la dirección desde 1969 están firmadas por un impersonal «Les Annales», sin especificación de persona y no será hasta el siglo XXI cuando vuelva a aparecer un director con nombre y apellidos (en 2002, Jacques Poloni-Simard). El interés por la historia cultural se dispara en estos años y el número de artículos supera por primera vez a los estudios sobre temas económicos¹³⁶. Y en cuanto a trabajos interdisciplinares, son estos años los que ven eclosionar el acercamiento de la Historia a las ciencias sociales, con una predominancia de la Antropología¹³⁷, aunque con guiños a la Psicología¹³⁸, la Demografía, la Sociología, la Lingüística o la Geografía¹³⁹. A lo largo de los años 70 y 80 los temas que se tratan se expanden tanto a nivel geográfico (monográficos sobre la India, los Estados Unidos, América Latina, Italia, la URSS, China, Japón, etc.) como a otros niveles (historia del arte, de la familia, la población, los sueños, los mitos y la religión, el comercio de esclavos, la protoindustrialización, la industrialización, las ciudades, las guerras, etc.).

La crisis historiográfica de los años 80 –sobre la que volveré más adelante– culmina, para la tendencia historiográfica económico-social francesa, en 1989 con un monográfico dedicado a la Historia y las ciencias sociales que dará lugar al cambio del

¹³³ Aguirre, “El legado”, *op. cit.*, p. 66.

¹³⁴ Sánchez Marcos, *Tendencias*, *op. cit.*, pp. 19-23.

¹³⁵ Precisamente por esta omnipresencia en la gestión y caracterización de la revista, no parece aconsejable hablar de “generaciones” sino de dirección programática en cada época.

¹³⁶ Sánchez Marcos, *Tendencias*, *op. cit.*, p. 21, establece un porcentaje de 25,7 % de artículos de temática económica y un 32,8% para historia cultural en el período de la revista de 1969 a 1976.

¹³⁷ En 1974 hay un monográfico de la revista específicamente de historia antropológica, pero a lo largo de los años 70 se suceden secciones y artículos referidos a cuestiones tan antropológicas como el parentesco, la familia, las creencias o los pueblos extra-europeos (es llamativa la sección denominada “L’histoire sauf l’Europe”).

¹³⁸ En 1973 hay un monográfico dedicado a la historia y el psicoanálisis.

¹³⁹ Por impulso de Le Roy Ladurie, el interés y estudio de la influencia del clima en la historia, así como de las limitaciones que las condiciones geográficas ponen sobre el devenir histórico también se convierte en uno de los pilares de interés de la revista. Emmanuel Le Roy Ladurie, “Présentation”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 29 (1974), p. 537, como introducción a la sección “Histoire et environnement” que empieza ese año.

título de la revista en 1994: *Annales. Histoire, Sciences sociales*. Como reconoce la misma dirección de la revista, este cambio responde a una continuidad en los objetivos de la revista pero adecuándola a los nuevos tiempos¹⁴⁰, permaneciendo uno de esos objetivos el que la revista sea lugar de debate continuo y de experimentación en aras de mejorar el saber no sólo de la Historia sino del conjunto de ciencias sociales¹⁴¹. La desaparición de los términos *Économies, Sociétés y Civilisations*, responde también en parte a una necesidad de no supeditar toda la investigación histórica (incluida la referida a cuestiones culturales) a encajarla en un esquema socioeconómico, pues hay cuestiones que se explican mal desde esa perspectiva¹⁴². Estamos pues ante el cambio definitivo que convierte a la revista en caldo de cultivo para nuevas propuestas interdisciplinares, si bien en un terreno impreciso en cuanto a cómo afrontarlas¹⁴³. Algunos de los participantes en estos números de la revista, como Roger Chartier, apelaban a que la preocupación de la Historia por preservarse como disciplina podría ser perjudicial para sí misma¹⁴⁴, aunque, como Gérard Noiriel, planteando un cierto miedo a no ser reconocido por ningún ámbito académico¹⁴⁵.

Esto chocaría con una opinión generalizada de autores que colocan aquí el declive de la influencia de la revista, en gran parte por opiniones más bien despreciativas de

¹⁴⁰ “Histoire, sciences sociales”, en *Annales. Histoire, Sciences sociales*, 49 (1994), pp. 3-4: « La division tripartite –Économies, Sociétés, Civilisations– n’était plus adéquate; elle correspondait mal à la souplesse dans l’agencement des niveaux d’analyse et à la pluralité des approches qu’aujourd’hui nous souhaitons et que le nouveau sous-titre –Histoire Sciences Sociales– suggère mieux».

¹⁴¹ Como se vino a señalar, en primer lugar en 1979 (véase Revel, “Histoire et sciences sociale”, *op. cit.*, con un tono que ya dejaba entrever una necesidad de ampliar horizontes) y que se recoge claramente en el editorial “Tentons l’expérience”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 44 (1989), pp. 1317-1323, aquí p. 1317: «il indique le rôle que nous entendons tenir. Ni école, tant sont grands les risques symétriques de devenir chapelle ou institution, ni boîte aux lettres (même de renom), mais lieu d’expérimentation».

¹⁴² “Tentons”, *op. cit.*, p. 1319.

¹⁴³ Una defensa de la interdisciplinariedad como programa y como método lo encontramos en estas palabras: «L’interdisciplinarité, parce qu’elle multiplie les regards, assure la mise à distance critique de chacun des modes de représentation du réel, permet peut-être de ne rester prisonnier d’aucun. Elle doit nous aider à penser autrement», *ibidem*, p. 1323. Aunque leyendo todo el artículo, esta defensa de la interdisciplinariedad queda supeditada al reforzamiento de la Historia frente al intrusismo de otras ciencias sociales (sociología del pasado, antropología del pasado, economía del pasado, etc.), como bien se indica en la misma página: «On voudrait avancer ici qu’au lieu de penser, comme tout nous y invite, la relation entre disciplines en termes d’homologie ou de convergence, il est utile aujourd’hui d’insister sur leur spécificité, voir sur leur irréductibilité les unes aux autres».

¹⁴⁴ Roger Chartier, “Le monde comme représentation”, en *Annales. Économie, Société, Civilisations*, 44 (1989), pp. 1505-1520. Si bien en Bosa, “Las paradojas de la interdisciplinariedad”, *op. cit.*, p. 175, se pone en duda que este autor atacase frontalmente la legitimidad de la separación entre disciplinas, llegando incluso Chartier a criticar la interdisciplinariedad en su práctica y proponiendo que hubiese unidad en el cuestionario y el planteamiento previos, o sea, un “espacio de trabajo específico”; cfr. Chartier, “Le monde comme représentation”, *op. cit.*, p. 1510.

¹⁴⁵ Gérard Noiriel, “Por une approche subjectiviste du social”, en *Annales. Économie, Société, Civilisations*, 44 (1989), pp. 1448.

antiguos integrantes de la revista como François Furet, Le Goff o Pierre Vilar¹⁴⁶, o algunos que rechazaban de plano la poca implicación política de los integrantes de la revista, como Guerreau¹⁴⁷. De todas formas, por lo que hemos podido comprobar, la revista desde 1989 hasta nuestros días, aparte del nombre y de una menor cantidad de artículos de corte económico, no cambia sustancialmente de ideas, de temas y de orientación, y en todo caso, lo único que decae es su presencia como referente a nivel internacional de estudios de Historia¹⁴⁸, compartiendo importancia con otras revistas y centros como los que veremos a continuación.

Pero antes de pasar a analizar el resto de tendencias historiográficas, cabe mencionar que la influencia de la revista *Annales* y su interés por trabajar conjuntamente con otras ciencias sociales llevó a algunos de los miembros de su comité de redacción a profundizar en esos aspectos más allá de la revista. El caso más llamativo es el de Jacques Le Goff, quien cambió el nombre de su seminario en 1976 por el de “Anthropologie historique de l’Occident Médiévale”, además de publicar algunos trabajos que ahondaban en esta temática¹⁴⁹. Otro ejemplo es el famoso ensayo donde se conjugan a la perfección el análisis microhistórico con planteamientos conceptuales de la Antropología: el *Montaillou* de Emmanuel Le Roy Ladurie¹⁵⁰, de 1975, si bien

¹⁴⁶ Véase Carlos Barros, “La ‘Nouvelle histoire’ y sus críticos”, en <http://www.h-debate.com/cbarros/spanish/index2.htm>. Para las críticas más dura a *Annales*, véanse: François Dosse, *La historia en migajas*, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, 1988; Hervé Coutau-Begarie, *Le phénomène “Nouvelle Histoire”. Stratégie et idéologie des nouveaux historiens*, Economica, París, 1983; Josep Fontana Lázaro, “Ascenso y decadencia de la escuela de los «Annales»”, en AA. VV., *Hacia una nueva historia*, Akal, Madrid, 1985, pp. 109-127; y Alain Guerreau, *El feudalismo*, op. cit., pp. 15-44.

¹⁴⁷ Guerreau, *El feudalismo*, op. cit., p. 139: «Los *Annales* son como esas fondas españolas donde el viajero no hallaba más que lo que había llevado consigo. Su confesada ideología de la innovación, por muy schumpeteriana que sea, sólo remite a una “propensión”».

¹⁴⁸ También parece haber repercutido el hecho de haber perdido influencia en la dirección de la *École des Hautes Études en Sciences Sociales* en 1985 al perder al representante de la revista en la misma, así como la significativa muerte de Braudel ese mismo año, Sánchez Marcos, *Tendencias*, op. cit., p. 24. También sugiere Sánchez Marcos, en *ibidem*, pp. 25-26, que los factores que mermaron su potencial fueron la preferencia por la historia medieval y la moderna, y el abordar poco la historia política o la historia religiosa, aunque una panorámica general a los artículos publicados por la revista indicarían un espectro mayor de áreas espacio-temporales y temáticas. Quizá la causa principal de la decadencia de *Annales* se deba simplemente a la elección del inglés, por parte de la comunidad de historiadores, como *lingua franca* de intercambio, en detrimento del francés.

¹⁴⁹ Jacques Le Goff, “Une enquête sur le rire”, en *Annales. Histoire, Sciences sociales*, 52 (1997), pp. 449-455; Jacques Le Goff – Jacques Berlioz, “Anthropologie historique”, en *Actes du congrès de la Société des historiens médiévistes de l’enseignement supérieur public*, 20 (1989), pp. 269-304; además, la co-dirección de la obra, junto a Pierre Nora, *Hacer la historia*, 3 vols., Laia, Barcelona, 1980 [ed. or. 1974], en especial su artículo “Las mentalidades: una historia ambigua”, en op. cit., v. III, pp. 81-98. Llega a decir en Jacques Le Goff, *Pensar la Historia: modernidad, presente, progreso*, Paidós, Barcelona, 2005, p. 33, hablando de la obra de Braudel que: «la fecunda teoría de la larga duración ha favorecido el acercamiento entre la historia y aquella entre las ciencias humanas que estudia sociedades ‘casi inmóviles’, la etnología o, como se prefiere decir, la antropología».

¹⁵⁰ Emmanuel Le Roy Ladurie, *Montaillou, aldea occitana, de 1294 a 1324*, Taurus, Madrid, 1988.

después se le haya achacado que se haya distanciado de la línea “antropologizante” con sus estudios sobre el clima, que eliminarían al hombre de la historia¹⁵¹. Por otro lado, el interés interdisciplinar promovido por la revista influyó decisivamente en otros historiadores que, colaboradores asiduos o no de la revista, como Michel Vovelle¹⁵², Aaron Gurevich¹⁵³, Roger Chartier¹⁵⁴, Philippe Ariès¹⁵⁵ o Georges Duby¹⁵⁶, expandieron el enfoque interdisciplinar y de interés por las mentalidades fuera del ámbito del mundo académico francés. Como bien señala Carlos Barros¹⁵⁷, los historiadores franceses de los años 70-80 que se movían en la órbita de los *Annales* han contribuido de una manera muy directa al auge de la llamada historia de las mentalidades, lugar privilegiado de profundización y puesta en práctica de enfoques, métodos, conceptos y planteamientos que se nutren y, a su vez, nutren al resto de ciencias sociales, y más concretamente aquellas que son objeto de estudio de esta tesis: Antropología, Psicología y Sociología¹⁵⁸. Para Burke¹⁵⁹, independientemente de la expresión utilizada y de su área científica de origen (historia de las mentalidades, modos de pensamiento, sistemas de creencias o mapas cognitivos), la importancia de este

¹⁵¹ Por ejemplo; Emmanuel Le Roy Ladurie, *Historia del clima desde el año mil*, Fondo de Cultura Económica, México, 1991.

¹⁵² Michel Vovelle, *La mentalidad revolucionaria*, Crítica, Barcelona, 1989.

¹⁵³ Aaron Gurevich, *Historical anthropology of the Middle Ages*, Polity Press, Cambridge, 1992. Si bien este autor mostró algunas dudas sobre la posibilidad de poder historiar cosas como la risa, la amistad, el amor, etc., pues consideraba que no se podían separar del complejo entramado de comportamientos y valores; no siendo, por tanto, abierto a la interdisciplinaridad en ese aspecto.

¹⁵⁴ Roger Chartier, *Les origines culturelles de la Révolution Française*, Seuil, París, 2000 [ed. or. 1990].

¹⁵⁵ *Historia de la vida privada*, Philippe Ariès – Georges Duby (dirs.), 10 vols., Taurus, Madrid, 1991-1992.

¹⁵⁶ Georges Duby, *El domingo de Bouvines*, Alianza, Madrid, 1988 [ed. or. 1973], similar en cuanto a enfoque teórico al *Montaillou* de Le Roy Ladurie; y *La época de las catedrales*, Cátedra, Madrid, 1997 [ed. or. 1976], convertido en clásico de la llamada historia de las mentalidades a la hora de explicar el gótico.

¹⁵⁷ Carlos Barros, “La contribución de los terceros *Annales* y la historia de las mentalidades.1969-1989”, en César González Mínguez (coord.), *La otra historia: sociedad, cultura, mentalidades*, Universidad del País Vasco-Servicio de Publicaciones, Bilbao, pp. 87-118.

¹⁵⁸ *Ibidem*, p. 99: «¿En que consiste en concreto la pequeña revolución de los Annales en este tema de las mentalidades? Yo no digo naturalmente que los terceros Annales hayan inventado las mentalidades: la innovación ha consistido en recoger toda una serie de conceptos, técnicas y enseñanzas de la antropología y la psicología, principalmente, y ser capaces de llevar a cabo con todo ello investigaciones empíricas, con resultados aceptables, de las sociedades históricas»; y más adelante: «La primera acción interdisciplinar a realizar es colaborar desde la historia a secas con la historia del derecho, del arte, de la literatura, antes incluso –mejor aún, al mismo tiempo– que con la antropología, la sociología, la psicología». En la misma línea, Sánchez Sandoica, *Tendencias*, *op. cit.*, p. 294-295, al hablar de la historia de las mentalidades, dice que está: «cercana pues a la antropología, a la psicología y a la sociología, de donde tomaría sus “tópicos” u objetos de estudio sin jerarquización (sin una selección previa de un orden o taxonomía)».

¹⁵⁹ Burke, *Historia*, *op. cit.*, pp. 140-141. El autor comenta ciertamente que el interés por las mentalidades se remonta a la Antropología con las “representaciones colectivas” de las que hablaba Durkheim y, sobre todo, por su seguidor, Lucien Lévy-Bruhl, *El alma primitiva*, Península, Barcelona, 2003, y que sólo en los 70 y en el ámbito de *Annales* eclosiona para la Historia.

enfoque radica en que difiere respecto a la historia intelectual que se hacía mayoritariamente hasta entonces en tres aspectos: hay una insistencia en las actitudes colectivas y no en las individuales; se hace hincapié más en supuestos tácitos que en teorías explícitas, o lo que es lo mismo, en el “sentido común” de cada cultura; y hay un interés por la estructura del sistema de creencias, incluyendo las categorías empleadas para interpretar la experiencia y los métodos dominantes de prueba y persuasión.

Creo conveniente mencionar al hilo de cuanto presentado la labor desarrollada por una revista que se considera heredera en cierto sentido de los *Annales*¹⁶⁰ y que, sin una gran repercusión entre la comunidad científica pues se la menciona sólo para algunas áreas como la historia de la familia o historia de la demografía, ha contribuido enormemente a la idea desde la que parte esta tesis: el *Journal of Interdisciplinary History* fundado en 1970 por Robert I. Rotberg, un historiador y politólogo interesado en temas de gobernanza y conflictos internacionales¹⁶¹, y por Theodore K. Rabb, historiador de la Edad Moderna y especialmente de Inglaterra. Estos dos autores han sido editores de varios ensayos interdisciplinarios sobre la familia¹⁶², el clima¹⁶³, la historiografía¹⁶⁴, el hambre¹⁶⁵ o el arte¹⁶⁶ entre otros. Curiosamente, ninguno de los dos autores ha publicado nunca en *Annales*, habiendo publicado únicamente Rabb varios artículos en *Past and Present*, la revista que analizaremos después. Dentro de las temáticas de los artículos de la revista encontramos una predominancia de artículos sobre historia social, historia política e historia cultural, teniendo también cabida artículos sobre psicohistoria, lingüística, antropología, biografías e historia económica.

También de esa época (1974) es la creación de la Social Science History Association, que favoreció la aparición de la revista *Social Science History* en 1976 y que tiene como fin el de poner a disposición de la comunidad científica trabajos de historiadores que usen conscientemente métodos y teorías de otras ciencias sociales, así

¹⁶⁰ Así se recoge en la carta de los directores de la misma: “Interdisciplinary History”, en *Journal of Interdisciplinary History*, 1 (1970), p. 3.

¹⁶¹ Muy activo en la actualidad sobre temas de política africana. Se pueden consultar sus investigaciones en: <http://robertrotberg.wordpress.com/> [consultado: 10/07/2011].

¹⁶² *The Family in History: Interdisciplinary Essays*, Robert Rotberg – Theodore Rabb (eds.), Harper & Row, Nueva York, 1973.

¹⁶³ *Climate and History: Studies in Interdisciplinary History*, Robert Rotberg – Theodore Rabb (eds.), Princeton University Press, Princeton, 1981.

¹⁶⁴ *The New History, the 1980s and beyond: Studies in Interdisciplinary History*, Robert Rotberg – Theodore Rabb (eds.), Princeton University Press, Princeton, 1982.

¹⁶⁵ *Hunger and History: The Impact of Changing Food Production and Consumption Patterns on Society*, Robert Rotberg – Theodore Rabb (eds.), Cambridge University Press, Cambridge, 1985.

¹⁶⁶ *Art and History: Images and Their Meaning*, Robert Rotberg-Theodore Rabb (eds.), Cambridge University Press, Cambridge, 1988.

como de científicos sociales que tengan una consciente perspectiva histórica en sus ensayos¹⁶⁷. De todas formas, el empeño de la revista se concentró prioritariamente en el método cuantitativo y las áreas de historia económica, historia social e historia política estudiadas bajo estos parámetros de estudios de paquetes de datos y de óptica estadística¹⁶⁸.

Para terminar este apartado, cabe comentar que de todas las tendencias historiográficas que se van a analizar aquí, la proveniente de los autores vinculados directa o indirectamente con la revista francesa *Annales* es la de mayor alcance epistemológico. Como he sugerido antes, hablar de generaciones de *annalistes* me parece un error en cuanto reduce considerablemente la esencia del debate, así como hablar de escuela cuando nunca ha existido una institución donde el programa de estudios recogiera punto por punto los planteamientos de los fundadores o continuadores de la revista¹⁶⁹. Sugiero que es más conveniente hablar de una “actitud historiográfica” de la que surge una tendencia historiográfica que tiene su base en Francia pero que su influencia va más allá de sus fronteras. Se cimienta en las aportaciones conceptuales, programáticas o metodológicas de una serie de historiadores que han estado en el comité de redacción de la revista o han colaborado con artículos, reseñas críticas o aportaciones en la misma pero que muchas veces desarrollan esas ideas renovadoras fuera de la revista en sí, a través de libros y ensayos o, incluso, en artículos de otras revistas. Los rasgos característicos de esta tendencia historiográfica, a fin de identificarla claramente son:

- Diversidad propositiva: la labor historiográfica parte de planteamientos previos que pueden ser mono o plurifocales, es decir, para resolver uno o varios problemas –de ahí la *historia-problema* de la que hablaba Febvre– utilizando las fuentes como complemento y base documental.
- Diversidad temática: en cuanto las fuentes no son el punto de partida de la investigación, ésta parte del planteamiento *a priori* que es siempre diferente –una sociedad, un pueblo, un individuo, un grupo social, una

¹⁶⁷ Véanse las líneas generales marcadas propuestas en: Joseph Morgan Kousser, “The Agenda for ‘Social Science History’”, en *Social Science History*, 1 (1977), pp. 383-391.

¹⁶⁸ Sobre la influencia de *Annales* y la evolución anglosajona: Javier Gil Pujol, *Tiempo de política: Perspectivas historiográficas sobre la Europa Moderna*, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, Barcelona, 2006, pp. 26-27. Allí comenta que la realidad académica anglosajona se caracteriza por la falta de unidad frente al resto de Europa debido al carácter autónomo de los centros de investigación, aunque puede verse una identidad propia.

¹⁶⁹ La misma *Maison des sciences de l’homme* recoge el espíritu interdisciplinar pero es más lugar de reunión y de debate que de formación.

economía, un acto religioso, y un inmenso etcétera de variantes– y cuya resolución busca cubrir todos los aspectos como si de un puzzle se tratara el devenir histórico.

- Diversidad cronoespacial: los trabajos de investigación abarcan todos los períodos históricos –incluidos aquellos en que el ser humano todavía no se había desarrollado– y todas las zonas geográficas del planeta.
- Diversidad metodológica: es donde entra en juego la interdisciplinariedad, pues los frutos académicos de esta tendencia historiográfica se interrelacionan a todos los niveles con el resto de ciencias sociales, dependiendo del tema que trate el trabajo –antropología, economía, geografía, política, sociología, estadística, psicología, filosofía, lingüística, derecho, etc.–, con una actitud respecto al trabajo conjunto oscilante entre la colaboración puntual y la fusión entre ciencias en una “ciencia social total”.

1. 3. La historiografía socioeconómica *materialista*

1. 3. 1. De los orígenes a la II Guerra Mundial

Siguiendo el recorrido por las aportaciones a la interdisciplinariedad de las diferentes tendencias historiográficas, le toca ahora el turno a la historiografía *materialista*. Karl Marx y Friedrich Engels fueron pioneros en identificar a la Historia como una ciencia que debe ir más allá del análisis de los “grandes hombres” y la historia política en general, y que debe identificar otros factores que tienen más peso en el devenir de los acontecimientos históricos: la conformación de las relaciones de producción entre las clases sociales que componen una sociedad.

Dado que la interpretación de los textos marxistas siempre ha dado lugar a interminables debates, nos remitiremos exactamente a lo que dijo Marx a la hora de explicar su concepción de la historia:

«En la producción social de su vida los hombres establecen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una fase determinada de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social política y espiritual en general.

Al llegar a una fase determinada de desarrollo las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desarrollado hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas, y se abre así una época de revolución social.

Al cambiar la base económica se transforma –más o menos rápidamente– toda la inmensa superestructura erigida sobre ella. Cuando se estudian esas transformaciones hay que distinguir siempre entre los cambios materiales ocurridos en las condiciones económicas de producción y que pueden apreciarse con la exactitud propia de las ciencias naturales, y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en una palabra las formas ideológicas en que los hombres adquieren conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo.

A grandes rasgos, podemos designar como otras tantas épocas de progreso en la formación económica de la sociedad el modo de producción asiático, el antiguo, el feudal y el moderno burgués»¹⁷⁰.

Y utilizando las palabras de Engels, que fue quien más desarrolló el aspecto teórico aplicado a la historia:

«La concepción materialista de la historia parte de la tesis de que la producción, y tras ella el cambio de sus productos, es la base de todo orden social; de que en todas las sociedades que desfilan por la historia, la distribución de los productos, y junto a ella la división social de los hombres en clases o estamentos, es determinada por lo que la sociedad produce y cómo lo produce y por el modo de cambiar sus productos. Según eso, las últimas causas de todos los cambios sociales y de todas las revoluciones políticas no deben buscarse en las cabezas de los hombres ni en la idea que ellos se forjen de la verdad eterna ni de la eterna justicia, sino en las transformaciones operadas en el modo de producción y de cambio; han de buscarse no en la filosofía, sino en la economía de la época de que se trata»¹⁷¹.

Así pues, Marx, Engels y sus seguidores se dedicaron a desarrollar una re-lectura de la historia en base a estos principios, lo que supuso recomponer desde sus cimientos la Historia que se había escrito hasta entonces. Fue en esta reinterpretación de la Historia en donde se forjaron los conceptos tales como las relaciones de producción, los modos de producción, las clases y la lucha de clases, etc., que después van a ser utilizados no sólo por los historiadores en general sino también por los sociólogos, los economistas, los antropólogos y los politólogos en sus respectivas ciencias a las que, caso de la Economía, las tesis de Marx y Engels contribuyeron a cimentar como ciencias al darles la carga teórica. Éste es el motivo por el que consideramos el *materialismo* como uno de los mayores promotores de la interdisciplinariedad en estos primeros momentos, en cuanto germen de la misma.

No obstante, a medida que el socialismo basado en Marx y Engels fue conformándose como fuerza política reivindicativa¹⁷², su vertiente académica fue diluyéndose pues no se llegó a crear ninguna escuela o institución de estudios históricos que profundizara en la construcción del discurso materialista histórico antes de 1917. De hecho, los primeros historiadores que más simpatizaron con las propuestas

¹⁷⁰ Karl Marx, *Contribución a la crítica de la economía política*, en <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1850s/criteconpol.htm> [consultado: 22/05/2011], de 1859.

¹⁷¹ Friedrich Engels, *Del socialismo utópico al socialismo científico*, v. III, en <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/dsusc/3.htm> [consultado: 22/5/2011], que reproduce el texto de 1880.

¹⁷² En realidad, una de las premisas de la lectura histórica propuesta por los fundadores de esta tendencia es la implicación del historiador en cuanto actor de crítica social, como hicieron los propios Marx y Engels en los sucesos de 1848 en París y la publicación del *Manifiesto del Partido Comunista*, Crítica, Barcelona, 1998.

materialistas –no usaré el término *marxista* por ser restrictivo y nominal, cuando Engels y otros han contribuido de igual manera–, como Karl Kautsky¹⁷³, Jean Jaurès¹⁷⁴ o Edvard Bull¹⁷⁵, son más conocidos como políticos que como historiadores. El *corpus* científico materialista se va constituyendo durante estos primeros años por la labor de investigadores que, declarándose “marxistas” o no, inician esa divergencia con el activismo político que ha señalado Sánchez Marcos¹⁷⁶. Este grupo de investigadores comprometidos académicamente pero no políticamente, sobre el que volveremos después, es el que formará parte del núcleo de las nuevas ciencias sociales que se van diferenciando a lo largo de finales del siglo XIX y los primeros 20 años del siglo XX: Karl Lamprecht, Henri Berr, Werner Sombart, Georges Lefebvre, March Bloch, Max Weber, etc.

Con la victoria del comunismo –y por tanto, del bagaje teórico materialista incluido en él– en la revolución rusa de 1917, comienza el proceso de “dogmatización” del materialismo histórico que se empieza a perfilar con Vladimir Ilyich Lenin y se consolida, eso sí simplificado¹⁷⁷, con Joseph Stalin durante los años 30 y 40. Por un lado, se crean instituciones –o se cambian las existentes– en aras a desarrollar la teoría historiográfica materialista como explicación del porqué las sociedades del mundo deben adoptar el comunismo como último eslabón de una lógica secuencia histórica de modos de producción; pero por otro lado, se ponen trabas a la independencia e imparcialidad de las investigaciones desarrolladas¹⁷⁸, dando lugar a lo que se conoce como *captive Clio*¹⁷⁹. Según los parámetros comunistas, la historia se divide en unas inamovibles 5 etapas por las que han pasado o pasarán todas las sociedades: comunismo primitivo, esclavismo, feudalismo, capitalismo y comunismo; el factor de transición de unas a otras es la lucha de clases por el control de los medios de producción; la linealidad de la historia estriba en el determinismo que se basa en que la última fase, el

¹⁷³ Karl Kautsky, *El cristianismo: sus orígenes y fundamentos*, Círculo Latino, Barcelona, 2006.

¹⁷⁴ Jean Jaurès, *Histoire socialiste de la révolution française*, 6 vols., Éditions Sociales, París, 1968 [ed. or. 1901-1903].

¹⁷⁵ Edvard Bull, *Folk og kirke i middelalderen*, Nordisk Forlag, Gyldendal, 1912, un estudio sobre la iglesia medieval noruega.

¹⁷⁶ Sánchez Marcos, *Tendencias*, op. cit., pp. 39-43.

¹⁷⁷ *Ibidem*, p. 43.

¹⁷⁸ Claro ejemplo son las purgas de Stalin y el exilio u ostracismo de dirigentes y científicos sociales rusos durante esa época (Leon Trotsky, Mikhail Pokrovsky, etc.). Véase: Jakub Basista, “Russian/Soviet Historiography on World History, with Comments on its Impact on Historiographies in the Soviet Satellite States”, en Seija Jalagin – Susanna Tavera – Andrew Dille (eds.), *World and Global History. Research and Teaching*, Plus-Pisa University Press, Pisa, 2011, pp. 91-105, también en <http://www.cliohworld.net/onread/wg2/wg2.pdf> [consultado: 25/06/2011], aquí especialmente p. 95.

¹⁷⁹ *Ibidem*, p. 44. Se refiere al término usado en: Serban Papacostea, “Captive Clio: Romanian Historiography under Communist Rule”, en *European History Quarterly*, 26 (1996), pp. 181-208.

comunismo, es la mejor de todas las formas posibles de relación entre clases al no existir que una sola.

Aunque siempre se ha usado la Historia como arma con fines políticos, el caso de la Unión Soviética es el primero en que el propio Estado –o mejor dicho, la clase política que lo controla– articula y dirige no sólo la estructura educativa de los estudios históricos sino también la producción historiográfica de los historiadores, incluidos los que ya ejercían como tales. Ésta es la razón por la que actualmente la labor historiográfica de los historiadores comunistas sea tenida como poco fiable y, por tanto, considerada como poco útil para el saber histórico común. En la misma situación se encuentran toda la producción historiográfica que haya tenido que supeditar la verdad histórica en mayor o menor medida a las necesidades de los estados totalitarios: Alemania de Hitler, Italia de Mussolini, países de la órbita de la URSS, China o Cuba. Cabe mencionar, para completar el cuadro de conjunto, a algunos historiadores que a pesar de tener que amoldarse a las directrices del Partido en sus respectivos países, han destacado por su aportación válida¹⁸⁰ –pues es lógico que muchos de los historiadores de esos países no estaban de acuerdo con la rigidez doctrinal e intentaban de alguna manera mantener el rigor histórico– como el caso del polaco Witold Kula¹⁸¹, el alemán de la antigua RDA Hartmut Zwahr¹⁸², el ruso nacionalizado yugoslavo George Ostrogorsky¹⁸³ o el checo Frantisek Graus¹⁸⁴. Así pues, los historiadores de la órbita soviética no volverán a entrar de lleno en el sano debate historiográfico libre de particularismos políticos hasta la caída de la Unión Soviética y el Telón de Acero en 1989/1991. Por último, queda señalar, a efectos de lo que estoy analizando aquí, que los estudios interdisciplinarios en el ámbito de los países comunistas –y en ellos incluyo a la actual República Popular China– quedan relegados a un uso exclusivamente auxiliar como apoyo a las tesis de interpretación socioeconómica de la Historia que hemos visto anteriormente.

¹⁸⁰ Para una visión de conjunto sobre historiadores de la órbita soviética y sus obras, aunque sólo sobre la época medieval, véase: Guerreau, *El feudalismo*, op. cit., pp. 95-104.

¹⁸¹ Witold Kula, *Teoría económica del sistema feudal*, Universitat de València. Servei de Publicacions, Valencia, 2009 [ed. or. 1962].

¹⁸² Hartmut Zwahr, *Zur Konstituierung des Proletariats als Klasse: Strukturuntersuchungen über das Leipziger Proletariat während der industriellen Revolution*, Akademie der Wissenschaften der DDR Verlag, Berlín, 1978.

¹⁸³ Georg Ostrogorsky, *Historia del Estado Bizantino*, Akal, Madrid, 1984.

¹⁸⁴ Destacamos por ir más allá del ámbito de historia económica su obra: Frantisek Graus, *Volk, Herrscher und Heiliger im Reich der Merowinger*, Nakladatelstvi ceskoslovenske akademie ved, Praga, 1965.

Fuera del ámbito soviético, la tendencia historiográfica materialista anterior a la II Guerra Mundial fue poco a poco ganando adeptos por sus planteamientos –nunca mejor dicho– revolucionarios respecto a la tendencia historiográfica tradicional. En el período que va de 1917 a 1939 a nivel académico se produce una impregnación materialista en aquellos sectores académicos más proclives a ahondar en los resquicios de la Historia que la historiografía tradicional no cubría y, si bien no reivindicándose “marxistas” o “comunistas” por no compartir el programa político, sí comparten la innovación teórica. Para ser más concretos nos referimos al surgimiento mismo de la revista *Annales*, que bebe en parte de las ideas de Marx y Engels en lo que se refiere a interesarse por la historia social y la historia económica. Es más, como ya hemos visto en el apartado anterior, algunos de sus componentes llegarán a participar activamente en política durante la guerra, pagando incluso con la vida –Marc Bloch o Halbwachs– el salto de la cátedra a las barricadas.

Dentro de los que sí se declaran abiertamente “marxistas” cabe mencionar a Antonio Gramsci¹⁸⁵ y a Georg Lukacs¹⁸⁶, aunque no sean estrictamente historiadores, por sus estudios sobre los factores culturales en la crítica al capitalismo. Como ocurriera en el caso de los científicos sociales materialistas de antes de 1917, también ellos tuvieron vinculación y actividad política en sus respectivos países, Italia y Hungría. Estos dos pensadores estudiaron el aspecto social y el económico a partes iguales, excluyendo el determinismo “ortodoxo” de sus razonamientos.

1. 3. 2. De la II Guerra Mundial a nuestros días

Dado que la historiografía de los países comunistas en general sigue siendo la misma en sus planteamientos teóricos y metodológicos que la que acabamos de ver para antes de la guerra, en esta sección nos centraremos en la historiografía materialista del resto de países y las importantes aportaciones que ha dado a los estudios interdisciplinarios.

Parece que el adjetivo “marxista” se ha aplicado solamente a los historiadores ingleses de la segunda mitad del siglo XX¹⁸⁷, cuando en realidad, en la acepción que se

¹⁸⁵ De todos los cuadernos que escribió en la cárcel agrupados por temas, destacamos por su aportación al estudio de factores no estrictamente económicos como el concepto de *hegemonía* aplicado al ámbito cultural el estudio de un caso histórico: Antonio Gramsci, *Cuadernos de la cárcel: El Risorgimento*, Casa Juan Pablos, México, 2009.

¹⁸⁶ Mencionamos su pionero, en el estudio de las mentalidades: Georg Lukacs, *Historia y conciencia de clase*, Grijalbo, México, 1969 [ed. or. 1923].

¹⁸⁷ Así lo atestiguan numerosas obras de conjunto como las que aparecen en las notas a pie de página de esta tesis, donde la diferenciación en historiadores de *Annales* e historiadores marxistas británicos forma parte de la división por “escuelas” clásica.

le da al término como preocupación por lo social y por el cambio en la estructura social, podría ser aplicable también a otros historiadores de otras tendencias historiográficas, como los *annalistes*. Por esta razón, a la hora de referirnos a esos historiadores principalmente ingleses, seguiremos usando la definición de *materialistas*, en cuanto creemos que representa mejor el espíritu investigador que los inspira: desde la óptica del materialismo histórico planteado por Marx y Engels analizar la conformación de los grupos sociales en el proceso de control de los recursos materiales, supeditando los estudios económicos a su repercusión en lo social.

Así pues, existirían dos corrientes investigadoras en el seno de los historiadores materialistas: la estructuralista y la culturalista¹⁸⁸. Dentro de la primera –más afín a los postulados de Marx y Engels respecto a la identificación de una infraestructura y una superestructura donde las relaciones de producción y posesión de los recursos materiales son los que determinan la conciencia de clase; esta corriente debe en gran parte su base teórica a Louis Althusser y su re-lectura de Marx¹⁸⁹ proponiendo el marxismo como un método estructuralista de investigación científica– se encuadrarían los historiadores Maurice Dobb¹⁹⁰, Paul Sweezy¹⁹¹, Robert Brenner¹⁹², Guy Bois¹⁹³, Immanuel Wallerstein¹⁹⁴, Gordon Childe¹⁹⁵ y Rodney Hilton¹⁹⁶, que focalizaron su atención principalmente en los cambios de un modo de producción a otro y, especialmente, del feudalismo al capitalismo. La segunda corriente –que, sin dejar de lado la lucha de clases y el dominio de los medios de producción, recalca el papel de la conciencia y de la cultura como factores de cambio en la mentalidad de las clases sociales, bien como medio de autoconocimiento bien como de refuerzo– estaría formada por Eric Hobsbawm¹⁹⁷, George Rudé¹⁹⁸, Eugene Genovese¹⁹⁹, Christopher Hill²⁰⁰ y

¹⁸⁸ Opinión de Georg G. Iggers, citado en Sánchez Marcos, *Tendencias*, *op. cit.*, p. 46.

¹⁸⁹ Louis Althusser, *Para leer El Capital*, Siglo XXI, Madrid, 2010. Para este autor, cada modo de producción tendría su evolución propia, no coincidiendo con el tiempo histórico, por lo que habría que estudiar los elementos invariables de los mismos (trabajador, medios de producción y no-trabajador).

¹⁹⁰ Maurice Dobb, *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, Siglo XXI, Madrid, 1988.

¹⁹¹ Paul Sweezy, *La transición del feudalismo al capitalismo*, Ayuso, Madrid, 1976.

¹⁹² Robert Brenner, “Agrarian class structure and economic development in pre-industrial Europe”, en *Past and Present*, 70 (1976), pp. 30-75.

¹⁹³ Guy Bois, *La crise du féodalisme*, Éditions de l’EHESS, París, 1976.

¹⁹⁴ Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, Siglo XXI, Madrid, 1979. Volveremos más adelante sobre este autor.

¹⁹⁵ Vere Gordon Childe, *Los orígenes de la civilización*, Fondo de Cultura Económica, México, 1954. Como arqueólogo rastreo la aparición del modo de producción primario –de cazadores-recolectores a agricultores– y acuñó el término “revolución neolítica”.

¹⁹⁶ Rodney Hilton (ed.), *La transición del feudalismo al capitalismo*, Crítica, Barcelona, 1977.

¹⁹⁷ Eric J. Hobsbawm, *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Ariel, Barcelona, 1983. Véase también su comentario: Eric Hobsbawm,

Edward Palmer Thompson²⁰¹. En palabras de Sánchez Marcos y de otros destacados historiógrafos²⁰², este último autor es el más destacado revitalizador del materialismo histórico al servir de puente entre la aproximación histórica analítico-sociológica y la aproximación hermenéutica a la historia, con la colaboración de la antropología cultural²⁰³. Es interesante su planteamiento respecto a las relaciones interdisciplinares pues indica que para que haya un entendimiento fructífero entre antropología social e historia social hace falta el concurso de la Filosofía, desde la cual se podrían establecer relaciones teóricas que salvaran el obstáculo de la sincronía antropológica y la diacronía histórica²⁰⁴.

De la misma manera que las inquietudes historiográficas de los jóvenes investigadores franceses fraguaron en la aparición de la revista *Annales*, las inquietudes de los historiadores anglosajones citados anteriormente se agruparon, independientemente de los ensayos y estudios individuales que hicieran, en torno a la revista *Past and Present*, fundada en 1952 por varios de esos historiadores de filiación marxista²⁰⁵ (Hobsbawm, Hill, Childe, Hilton y Dobb) junto con otros sin filiación política (Geoffrey Barraclough, R. R. Betts, Arthur Hugh, Martin Jones y David Beers Quinn). A diferencia de la revista francesa, *Past and Present* no tiene una “cabeza” visible, un historiador o historiadores que se hayan destacado sobre el resto, prevaleciendo una gran uniformidad en el seno de la revista y sobresaliendo más o menos los autores por las obras publicadas fuera de la misma. La declaración de

Sobre la Historia, Crítica, Barcelona, 1998, p. 91: «Marx sabía que los modelos económicos, si se quiere que sean valiosos para el análisis histórico, no pueden disociarse de las realidades sociales e institucionales».

¹⁹⁸ George Rudé, *La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra, 1730-1848*, Siglo XXI, Madrid, 2009.

¹⁹⁹ Eugene Genovese, *Roll, Jordan, Roll: The World The Slaves Made*, Vintage, Londres, 1976.

²⁰⁰ Christopher Hill, *Los orígenes intelectuales de la revolución inglesa*, Crítica, Barcelona, 1980.

²⁰¹ Edward Palmer Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, 2 vols., Crítica, Barcelona, 1989.

²⁰² Sánchez Marcos, *Tendencias*, op. cit., p. 48-49; Harvey J. Kaye – Keith McClelland, *E. P. Thompson. Critical Perspectives*, Polity Press, Cambridge, 1990; Josep Fontana, *Historia: análisis del pasado y proyecto social*, Crítica, Barcelona, 1999.

²⁰³ Es muy famoso su artículo: Edward Palmer Thompson, “Folklore, antropología e historia social”, en *Entrepasados*, 2 (1992), pp. 63-86, especialmente p. 64: «para nosotros [los historiadores], el estímulo antropológico no surte su efecto en la construcción de modelos, sino en la localización de nuevos problemas, en la percepción de problemas antiguos con ojos nuevos, en el énfasis sobre normas o sistemas de valores y rituales, en la atención a las funciones expresivas de las diversas formas de motín y revuelta, y en las expresiones simbólicas de la autoridad, el control y la hegemonía».

²⁰⁴ *Ibidem*, p. 77.

²⁰⁵ De hecho, todos pertenecieron al Communist Party Historians Group, una sección del Partido Comunista británico durante el período de 1946 a 1956, ya que el desprestigio de Stalin y la invasión rusa de Hungría provocó muchas defecciones de historiadores, aunque la sección siguió funcionando hasta 1991.

intenciones de la nueva revista fue más bien escueta y centrada en la necesidad de una historia científica que investigue el cambio, sin referencias a otras tendencias y sin vocabulario inspirado en la política²⁰⁶. Comparte con *Annales* el interés por profundizar en el estudio de los factores socioeconómicos en la evolución histórica, diferenciándose en un mayor empeño en cuanto al desarrollo de la historia social –mientras que la revista francesa puso un esfuerzo mayor en las cuestiones de historia económica– y de los cambios sociales. Otra semejanza con *Annales* es la pluralidad de zonas geográficas tratadas, así como de períodos tratados –quizá incluso más amplia en algunos casos, como el período prehistórico, por la presencia en la dirección del prehistoriador Gordon Childe–.

En cambio, una diferencia que afecta al tema que estamos estudiando es la menor presencia de artículos dedicados al contacto con otras ciencias sociales²⁰⁷, entendido como artículos que se preocupen por cruzar puentes con otras ciencias sociales a nivel teórico, pues en lo que respecta a toda la producción investigadora de la revista es evidente la utilización de conceptos y métodos provenientes de estas otras ciencias, principalmente la Sociología.

Hay un dato que llama la atención respecto a la presencia de autores de *Past and Present* en *Annales*, y viceversa: los autores de filiación “marxista” de la revista inglesa han publicado varios artículos o críticas de libros en la revista francesa, mientras que los no-“marxistas” no han publicado nada; y por la parte francesa, han publicado artículos en la revista inglesa Jacques Le Goff, Le Roy Ladurie y Georges Duby –el de Le Goff es además uno de los pocos artículos retrospectivos sobre la evolución de la revista inglesa como tal, con la responsabilidad implícita del juicio emitido por parte de quien confecciona el artículo y la confianza de aquellos que le encargaron el artículo²⁰⁸– mientras que el resto de figuras importantes de *Annales* no ha publicado nada en la

²⁰⁶ Léase la declaración de intenciones en: “Introduction”, en *Past and Present*, 1 (1952), pp. i-iv.

²⁰⁷ La presencia de artículos específicos al respecto es más bien escasa: George Caspar Homans, “The rural sociology of Medieval England”, en *Past and Present*, 4 (1953), pp. 32-43, con una clara defensa de la unidad entre las dos disciplinas; Keith Thomas, “History and Anthropology”, en *Past and Present*, 24 (1963), pp. 3-24; “History, Sociology and social Anthropology”, en *Past and Present*, 27 (1964), pp. 102-108; Hugh Redwald Trevor-Roper, “The past and the present. History and Sociology”, en *Past and Present*, 42 (1969), pp. 3-17, aunque defiende el trabajar conjuntamente, en realidad le niega a la Historia la categoría de ciencia y la trata más como un método; Philip Abrams, “History, Sociology and historical Sociology”, en *Past and Present*, 87 (1980), pp. 3-16; Sanford Elwitt, “Debate Social Sciences, Social Reform and Sociology”, en *Past and Present*, 121 (1988), pp. 209-214; Caroline Humphrey – Altanhuu Hürelbaatar, “Regrets as a political intervention: an essay in the historical anthropology of the Early Mongols”, en *Past and Present*, 186 (2005), pp. 3-45.

²⁰⁸ Jacques Le Goff, “*Past and Present. Later History*”, en *Past and Present*, 100 (1983), pp. 3-14.

revista inglesa²⁰⁹. La conclusión primera que se derivaría de ello es que los contactos entre ambas revistas empiezan solamente a partir de los años 60-70 principalmente, o sea, cuando la dirección de *Annales* ha pasado ya a la llamada tercera generación, precisamente los más proclives al intercambio con otras disciplinas y con otras formas de pensamiento; la segunda conclusión, derivada de la primera, es que esos contactos entre grupos de estudiosos se produce solamente con el ala “marxista” de la revista, lo cual atribuyo a una concomitancia de intereses en la investigación, es decir, un interés por los aspectos socioeconómicos de la Historia. A pesar de que la intervención directa mediante artículos de unos en la revista de los otros sea muy escasa, no lo es tanto el número de críticas a libros o artículos provenientes de ambas orillas del Canal de la Mancha en las respectivas secciones de críticas y reseñas.

Tal como se ha dicho respecto a la revista *Annales*, la revista *Past and Present* no sufre modificaciones importantes durante las décadas finales del siglo XX y principios del XXI. La oferta investigadora sigue siendo igual de amplia en cuanto a temáticas espaciales, temporales e interdisciplinarias. Como la revista francesa, la inglesa sigue siendo un referente importante para los historiadores del planeta.

Desde el punto de vista interdisciplinar, la historiografía *materialista* anglosajona ha supuesto un avance de igual calado que el perpetrado por la revista *Annales* y los *annalistes* pues ha creado una ingente cantidad de estudios donde la Historia se enriquece de los estudios sociológicos, principalmente, pero también de los antropológicos con más fuerza a lo largo de los años y también, aunque en mucha menor medida, de los psicológicos.

Evidentemente, el derrumbamiento de la Unión Soviética y el replanteamiento de los postulados marxistas, comunistas y, en general, de todas las ideologías de izquierdas en el período 1989-1991 también afectó a la Historia. No obstante, la crisis de la Historia como ciencia se remonta a la década de los 80, cuando ya se abrió un debate de largo alcance en el seno de las tres principales tendencias historiográficas formadas hasta la fecha –tradicional, económico-social francesa y socio-económica anglosajona– en el que se sometieron a revisión los ejes vertebradores de cada una de esas tendencias

²⁰⁹ Estos datos los hemos sacado de una búsqueda en la base de datos on line de *Annales* (<http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/revue/ahess>) y en la correspondiente de *Past and Present* (<http://past.oxfordjournals.org/content/by/year>) [consultado: 06/07/2011]. La búsqueda arroja los siguientes datos: E. Hobsbawm publica 3 artículos, C. Hill 1 artículo, R. Hilton 1 artículo y 1 reseña crítica; por la parte francesa, como dicho más arriba, sólo hay 1 artículo de Le Goff, 1 de Duby y 1 de Le Roy Ladurie.

así como el modo de implementar la tarea investigadora. Es lo que se ha conocido como “giro lingüístico” sobre el que volveremos más adelante.

Conviene incluir aquí a los seguidores de un enfoque analítico de corte post-materialista, que aunque no se trate de historiadores en sentido estricto, sí son científicos sociales cuya vocación interdisciplinar es clara y les hace entrar en contacto temático y metodológico plenamente con la Historia: el conocido como el enfoque del *Sistema-mundo*. Surge de la necesidad de explicar el funcionamiento de las relaciones sociales, políticas y económicas a lo largo de la Historia en todo el planeta, y de cómo el capitalismo ha llegado a ser lo que es. Sus representantes más destacados, aparte de Immanuel Wallerstein del que se hablará más adelante dado el alcance global de su investigación, son: Samir Amin²¹⁰ (economista que estudió el origen del subdesarrollo como inherente al capitalismo, pero no al fenómeno de la mundialización; aboga por la tesis de la “desconexión”: para salir del subdesarrollo los países deben fijarse otras metas productivas y salir del sistema); André Gunder Frank²¹¹ (economista y sociólogo, uno de los creadores de la “teoría de la dependencia” según la cual el modelo capitalista favorece la no-integración de la periferia y su perpetuación en el subdesarrollo); y Giovanni Arrighi²¹² (economista y sociólogo que promulgó la teoría de los ciclos económicos según la cual desde antiguo ha habido ciclos de acumulación de capital, con tres fases bien diferenciadas: expansión comercial, expansión financiera, y crisis y lucha por la hegemonía global). La última crisis económica y lo reivindicativo de las ideas de estos científicos sociales ha vuelto a poner de moda sus perspectivas del *sistema-mundo* como modelo explicativo de la situación actual²¹³.

Volviendo a la Historia, la tendencia historiográfica *materialista* va a sufrir una fragmentación en el período que va de 1980 a nuestros días, dando lugar a varias tendencias historiográficas que, aunque comparten la matriz en la preocupación por los estudios de historia social y económica vistos desde parámetros *materialistas* –lucha de clases por el control de los medios de producción y consiguiente distribución de las relaciones de producción– van a variar tanto en el enfoque metodológico, aumentando o disminuyendo el “zoom” de enfoque sobre el objeto social a estudiar, como en los planteamientos epistemológicos, pues, mientras la base conceptual se amplía y se pasa a

²¹⁰ Samir Amin, *Sobre el desarrollo desigual de las formaciones sociales*, Anagrama, Barcelona, 1976; Samir Amin, *La desconexión: hacia un sistema mundial policéntrico*, IEPALA, Madrid, 1988.

²¹¹ André Gunder Frank, *Sobre el subdesarrollo capitalista*, Anagrama, Barcelona, 1977.

²¹² Giovanni Arrighi, *El largo siglo XX*, Akal, Madrid, 1999.

²¹³ Samir Amin – André Gunter Frank – Giovanni Arrighi, *Dinámica de la crisis global*, Siglo XXI, Madrid, 2005.

estudiar críticamente la función y estructura misma de la Historia, disminuye su cariz político y se sustituye ese aspecto reivindicativo por un discurso científico que usa la ejemplificación histórica para plantear las reivindicaciones sociales. Así tenemos: la microhistoria, la historia de la vida cotidiana y la historia de género, enfocados sobre la vida de personas individuales y su entorno histórico; la macrohistoria y el sistema-mundo, enfocados sobre las luchas por el dominio de los medios de producción pero no a escala social sino a escala mundial, entendiendo los sujetos activos no como personas sino como estados o regiones; y el *materialismo* crítico, única de las tendencias tanto *materialistas*, como tradicional o *annalista* cuyo fin es el de replantear la misión y esencia de la Historia misma como ciencia social, fraguándose entorno al grupo “Historia a Debate”.

1. 4. Las historiografías periféricas

Merecen ser agrupadas en un capítulo aparte una serie de grupos de investigadores cuya actividad historiográfica se caracteriza por un punto en común: un mayor empeño por entablar contactos con el resto de ciencias sociales. Algunos de estos grupos se crean como reflejos de las dos grandes tendencias historiográficas –*Annales* y *materialista*– pero sin llegar a tener una influencia propia destacable, exceptuando alguno de los miembros de estos grupos que pueda ser más conocido. Esto, junto al hecho de que la mayoría hayan aparecido en países que, o bien utilizan idiomas que no tienen mucha difusión a nivel científico, o bien sus centros de estudio no han sido lo suficientemente relevantes a nivel académico, es lo que me lleva a hablar de historiografías periféricas. El apelativo de “periféricas” no corresponde a ningún juicio crítico respecto a estas historiografías, sino simplemente a un posicionamiento en la relevancia que tienen dentro de los compendios historiográficos²¹⁴. Es más, como vemos en su punto en común, estas historiografías son las que más cerca van a estar de los planteamientos de base de esta tesis.

1. 4. 1. La historiografía sociológica alemana

Los orígenes programáticos de esta tendencia se remontan a finales del siglo XIX en la figura de Karl Lamprecht²¹⁵, quien, como ya vimos, propuso una historia sociocultural y socioeconómica en la que la psicología colectiva jugaba un importante

²¹⁴ Por ejemplo, Sánchez Marcos sí las menciona, Iggers también, pero Fontana, Guerreau, Aguirre Rojas o Barros, no las mencionan todas.

²¹⁵ Sánchez Marcos, *Tendencias, op. cit.*, p. 30.

papel. Sus ideas tuvieron continuidad a través los trabajos de la escuela historicista alemana de economía nacional, activa desde mediados del siglo XIX y que abogaba por un estudio de los hechos económicos no desde parámetros universalizantes sino de modo inductivo –se parte de la realidad socio-histórica de cada nación teniendo en cuenta factores no económicos como la psicología, la ética o el derecho–, de autores como Otto Hintze, cuyos trabajos sobre la administración pública prusiana van más allá de la mera recolección de datos pues cree que la Historia debe conceptualizar todos los fenómenos, tanto individuales como colectivos²¹⁶. Pero quien más se implicó en los estudios sociológicos aplicados a la historia fue Max Weber y su “ciencia social histórica”²¹⁷, donde cada sociedad debía ser analizada como un conjunto de interpretaciones colectivas de significados culturales. El “científico social” debía descubrir las líneas de desarrollo o la dinámica interna de las sociedades humanas más que en la esfera material, en las estructuras de pensamiento y comportamiento que hacen comprensibles las relaciones sociales y el cambio socio-histórico, en forma de *Idealtypen* (hipótesis) explicativos²¹⁸. Estos planteamientos los aplicará en su trabajo sobre la ética protestante que se vio antes²¹⁹. Por desgracia, la llegada de los nazis y la II Guerra Mundial truncaron el desarrollo de esta tendencia historiográfica en Alemania, pues como ya se ha visto, parte de los postulados acerca de nuevas maneras de hacer historia influyeron en la Francia de los *Annales* y otros países europeos²²⁰.

Otro autor que practicó la sociología histórica y que fue redescubierto sólo en los años 60 fue Norbert Elias. Su obra principal²²¹ analiza la evolución de las sociedades europeas desde la Edad Media hasta la Ilustración partiendo de la base de que la Historia y la Sociología sirven para explicar conjuntamente el falso dilema entre nuestra concepción de los seres humanos como individuos y nuestra concepción de los seres

²¹⁶ Otto Hintze, *Historia de las formas políticas*, Revista de Occidente, Madrid, 1968.

²¹⁷ Wolfgang J. Mommsen, “Max Weber y la ciencia histórica moderna”, en *Arbor*, 539-540 (1990), pp. 101-124.

²¹⁸ Pietro Rossi, *Ensayos sobre metodología sociológica*, Amorrortu, Buenos Aires, 1990, p. 19.

²¹⁹ Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, op. cit.

²²⁰ Santos Juliá cree que es precisamente en los años 60 cuando la historia construida desde una perspectiva sociológica y la historia construida desde la economía sufren el desgajamiento a manos de la especialización, cuyo afán por investigar todo “al detalle” se lleva por delante el enfoque holístico que los *Annales* quisieron tener. Así explica la aparición de la historiografía sociológica por un lado y de la historiografía economicista que se verá de inmediato. Para este autor, no ocurre lo mismo, u ocurre en menor medida, en el campo del *materialismo*, donde la escisión entre lo social y lo económico es impensable. Véase: Santos Juliá, *Historia social/sociología histórica*, op. cit., pp. 23-30.

²²¹ Norbert Elias, *El proceso de civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

humanos como sociedad²²², deteniéndose en las esferas de lo público –manifestaciones culturales– y lo privado –represiones, tabúes–. Y en otra de sus obras²²³ añade que, dado que la sociedad está compuesta por interrelaciones personales desequilibradas por el poder y los que lo detentan, para reestructurar esas relaciones los individuos pasan por un proceso de “curialización”, es decir, trasladar las relaciones de la corte de reyes y magnates a la sociedad en general, si bien la influencia es mutua y las decisiones y acciones de los miembros de la Corte están influenciadas por las decisiones del resto de la sociedad, porque «todo hombre desde su infancia pertenece a una multiplicidad de hombres dependientes recíprocamente»²²⁴.

No es hasta los años 70 cuando en Alemania un grupo de investigadores (Hans-Ulrich Wehler, Jörn Rüsen, Reinhart Koselleck y Jürgen Kocka), amparados en la creación de la Universidad de Bielefeld en 1971, retoman las preocupaciones sociológicas de Weber y fundan la Bielefelder Schule de historia social y política. Como en los casos francés y anglosajón, también en este caso se funda una revista que aglutinará los trabajos de este grupo: *Geschichte und Gesellschaft*, en 1975 y cuyo subtítulo sirve de introducción programática, “Revista de Ciencia Social Histórica” (*Zeitschrift für Historische Sozialwissenschaft*). La motivación principal de este grupo es hacer de la Historia una ciencia social interdisciplinar en estrecha relación con las otras ciencias sociales, especialmente la Sociología, la Ciencia Política y la Economía²²⁵. A diferencia de *Annales* o *Past and Present*, esta revista se volcó en intentar entender y explicar los desarrollos político-sociales del mundo en proceso de industrialización y por qué en Alemania el crecimiento económico no conllevó el crecimiento en democracia. El arco de temas tratados en la revista²²⁶ está copado casi en la mitad de artículos por aquellos con temática sobre historia política, siguiéndole los estudios sobre historia económica y sobre historia del cambio social, y sólo de reciente se han ampliado los artículos sobre historia cultural –aunque ligados al devenir socio-político–. El hecho de que el idioma usado sea el alemán y que ésta no sea una lengua académica de amplio alcance ha provocado que los avances en la investigación de esta revista sean menos conocidos. El aporte a la interdisciplinariedad con otras ciencias

²²² Norbert Elias, *La sociedad de los individuos*, Península, Barcelona, 1990, pp. 93-94.

²²³ Norbert Elias, *La sociedad cortesana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982.

²²⁴ *Ibidem*, p. 192.

²²⁵ Sánchez Marcos, *Tendencias*, *op. cit.*, p. 33.

²²⁶ Véase: Lutz Raphael, “Anstelle eines ‘Editorials’”. Nationalzentrierte Sozialgeschichte in programmatischer Absicht: Die Zeitschrift *Geschichte und Gesellschaft. Zeitschrift für Historische Sozialwissenschaft* in den ersten 25. Jahren ihres Bestehens”, en *Geschichte und Gesellschaft*, 26 (2000), pp. 5-37.

sociales que esta revista y los trabajos individuales de sus miembros fundadores son de un valor inmenso²²⁷.

De hecho, entre las aportaciones teóricas más destacadas de los miembros de esta tendencia hay que mencionar la obra de Kocka sobre la Historia como ciencia social²²⁸ o su artículo sobre las ventajas e inconvenientes de la historia comparada²²⁹. Asimismo, Wehler ha destacado por su historia de Alemania desde la perspectiva de la sociología histórica, retomando las tesis de Weber renovadas y adecuadas a una visión muy cercana a la “historia total”²³⁰. Por último, indudable es la aportación de Reinhart Koselleck, no sólo con sus trabajos²³¹ –en los que desarrolla la idea que los conceptos políticos y sociales cambian de sentido al “normativizarse” y ser usados para influenciar sobre la sociedad–, sino con su ayuda al desarrollo del Zentrum für interdisziplinäre Forschung, creado en 1968 y sede actualmente de uno de los mayores centros de estudios interdisciplinares. El concepto de “conciencia histórica” aplicado a la labor científica y a la “cultura histórica” en sus dimensiones artística (en cuanto producción literaria), política (empeño a favor de la denuncia y el cambio social) y científica (subjettiva es la interpretación pero la experiencia es objetiva), es una de sus contribuciones²³².

Por último, cabe mencionar dos revistas que no son alemanas pero sí tienen relación con la historiografía sociológica que acabamos de ver, al tratar temas desde la misma perspectiva, de corte sociológico. Se trata de dos revistas del ámbito anglosajón: el *Journal of Social History*, de Estados Unidos y fundado en 1967, y la revista *Social History*, de Gran Bretaña y fundada en 1976. En ambos casos, sus consejos de redacción y colaboradores aglutinan historiadores de muy variadas tendencias historiográficas así como expertos en temas de muy variada índole (historia de la familia, demografía, historia urbana, de la mujer, de la medicina, etc). Algunos de los más renombrados integrantes son Peter Stearns y Eugene Genovese.

1. 4. 2. La historiografía economicista norteamericana

²²⁷ Volveremos sobre las aportaciones teóricas y prácticas cuando se traten las relaciones entre Sociología e Historia más adelante.

²²⁸ Jürgen Kocka, *Historia social: Concepto. Desarrollo. Problemas*, Alfa, Barcelona, 1989 [ed. or. 1977].

²²⁹ Jürgen Kocka, “The uses of comparative history”, en Ragnar Björk-Karl Molin (eds.), *Societies made up of history*, Akademityck AB, Edsbruck, 1996, pp. 197-209.

²³⁰ Hans-Ulrich Wehler, *Deutsche Gesellschaftsgeschichte*, 5 vols., Beck, Munich, 1987-2008.

²³¹ Reinhart Koselleck, *Los estratos del tiempo: Estudios sobre la Historia*, Paidós, Barcelona, 2001.

²³² Carmen Lucía Castaño Balseiro, “Jörn Rüsen y la conciencia histórica”, en *Historia y Sociedad*, 21 (2011), pp. 221-243; Jürgen Kocka, *Historia Social y conciencia histórica*, Marcial Pons, Madrid, 2002; Hans-Georg Gadamer, *El problema de la conciencia histórica*, Tecnos, Madrid, 1993.

En los Estados Unidos también hubo desde los primeros momentos historiadores preocupados por hacer Historia contando con conceptos y teorías que iban más allá de la simple recopilación tradicional de datos, como los ya mencionados Frederick J. Turner o J. Robinson. También en esta área fueron los estudios sociales los que abrieron el camino a nuevas formas de trabajar los datos. Es principalmente en los años 60 cuando el interés por la historia socioeconómica, conjugada con las nuevas técnicas sociológicas, lleva a incorporar estudios sobre las votaciones, las migraciones y composición racial de las ciudades o regiones (censos), la demografía histórica y la econometría retrospectiva. Es así como surge la *new economic History* o cliometría, de la mano de Robert Fogel y Stanley Engerman²³³. El avance que supuso para la interdisciplinariedad fue la aplicación de los métodos cuantitativos de origen sociológico a los estudios históricos. En el ámbito que estudiaron estos dos autores, el crecimiento económico de los Estados Unidos no estaría ligado, según demuestran los datos cliométricos a la expansión del ferrocarril y, además, el sistema esclavista sureño habría sido más rentable de lo que se creía, debiendo su crisis a las disputas políticas y la guerra de Secesión.

Debido a la metodología utilizada y la imposibilidad de aplicarla a todos los períodos históricos –pues es necesario que haya bases de datos sobre los que establecer ciclos y porcentajes–, la cliometría ha quedado casi relegada a la historia económica principalmente de los Estados Unidos y sólo en las últimas décadas, a la historia económica europea y mundial²³⁴. El soporte de las investigaciones ha estado en la revista *Journal of Economic History*, fundado en 1941 pero siendo base de la cliometría a partir de 1960, siendo editores Douglass North y William Parker. Actualmente hay varias publicaciones sobre cliometría además de la mencionada²³⁵.

Los estudios de cliometría han dado lugar recientemente a una rama de investigación llamada cliodinámica²³⁶, donde la Economía y la Historia enlazan con las

²³³ Robert William Fogel – Stanley L. Engerman, *Tiempo en la cruz. La economía esclavista en los Estados Unidos*, Siglo XXI, Madrid, 1981 [ed. or. 1974].

²³⁴ Para una panorámica de conjunto: Jeffrey G. Williamson, “La cliometría: una visión norteamericana”, en *Revista de Historia Económica*, 8 (1990), pp. 39-50. Llama la atención la invitación final del autor a los cliómetros españoles para que traten de entablar lazos más con los economistas que con los historiadores.

²³⁵ Las revistas: *Explorations in Economic History*, *European Review of Economic History* y, la más reciente, *Cliometrica*.

²³⁶ *History and Mathematics: Historical Dynamics and Development of Complex Societies*, Peter Turchin – Leonid Grinin – Andrey Korotayev – Victor C. de Munck (eds.), Komkniga, Moscú, 2006.

Matemáticas, retomando las teorías de los ciclos de Kondratieff para la evolución económica pero añadiendo factores sociales.

Incluimos en este apartado a un historiador que no es ni norteamericano –aunque sí vinculado académicamente con ese país– ni perteneciente a esta tendencia historiográfica, pero que ha escrito sobre historia económica y demográfica desde una perspectiva similar a la de los economicistas estadounidenses. Se trata del historiador italiano Carlo Maria Cipolla, alumno de Braudel en la Sorbona, quien es conocido académicamente por sus trabajos sobre la evolución de la población en consonancia con la disponibilidad de energía²³⁷, el impacto de la tecnología sobre la historia económica²³⁸ y, sobre todo, por su interesante estudio interdisciplinar sobre las relaciones entre alfabetización, desarrollo cultural y desarrollo económico usando el caso concreto del Renacimiento italiano y la Europa de los siglos XVI al XVIII en general²³⁹. También ha realizado varios trabajos interdisciplinares sobre medicina²⁴⁰ y una curiosa obra sobre la estupidez que le ha granjeado fama mundial²⁴¹.

1. 4. 3. La historiografía de lo particular: microhistoria, vida cotidiana y la historia de género

En este apartado vamos a ver tres grupos de investigadores que han focalizado su atención en el individuo, usando un método inductivo que va de lo particular a lo general. Basan sus fundamentos teóricos en la posibilidad de ver reflejado a nivel individual las estructuras mentales de la sociedad en la que vive el individuo estudiado. Su inspiración reside pues en la antropología sociocultural, el *materialismo* y los “tiempos braudelianos” entendidos desde una óptica totalmente opuesta –la larga duración visible en el quehacer cotidiano de los sujetos históricos–. Aunque volveremos sobre estos autores al tratar de las relaciones entre Antropología e Historia, mencionaremos aquí las líneas generales para completar el itinerario de conjunto sobre los estudios interdisciplinares.

La *microhistoria* tiene su origen en Italia, en cuanto método y actividad continuados, aunque a lo largo de los siglos XIX y XX algunos autores han escrito

²³⁷ Carlo Maria Cipolla, *Historia económica de la población mundial*, Crítica, Barcelona, 2000 [ed. or. 1962].

²³⁸ Ídem, *Vele e cannoni*, Il Mulino, Bolonia, 2006 [ed. or. 1965]; Ídem, *Las máquinas del tiempo*, Crítica, Barcelona, 2010 [ed. or. 1978].

²³⁹ Ídem, *Historia económica de la Europa preindustrial*, Crítica, Barcelona, 2005 [ed. or. 1974].

²⁴⁰ De entre todas las obras sobre temas médicos destacamos: Ídem, *Contro un nemico invisibile: epidemie e strutture sanitarie nell'Italia del Rinascimento*, Il Mulino, Bolonia, 1986.

²⁴¹ Quizá una de las menos científica, pero sin dejar de apoyarse en estudios, en este caso, de Psicología: Ídem, *Allegro ma non troppo*, Crítica, Barcelona, 2006.

obras que podrían ser encuadradas en la microhistoria²⁴². Lo que diferencia a los italianos del resto es la profesionalización de la *microhistoria* en cuanto canal de investigación prefijado. Se articula en torno a la revista *Quaderni storici* (1966) a partir de los años 70, con una serie de monografías propias de 1981 a 1991 de la editorial Einaudi a cargo de los más conocidos representantes de esta tendencia: Giovanni Levi²⁴³ y Carlo Ginzburg²⁴⁴. Algunos autores de esta tendencia se han acercado más a la Antropología y otros más a la Sociología; en general, la Psicología ha servido solamente en el análisis del individuo principal pero dejándola aparte en el análisis del conjunto social. Actualmente existen foros que recogen autores de esta tendencia²⁴⁵ y donde también se han ido incluyendo estudios sobre historia local.

La historia de la vida cotidiana o experiencia cotidiana, la *Alltagsgeschichte*, también está muy vinculada con la antropología cultural. Su objeto de estudio ha sido la vida cotidiana de los hombres y mujeres comunes, principalmente de la Alemania protoindustrial –pues surge en ese país– aunque no solamente. Sus autores se han articulado en torno a la revista aparecida en 1993 *Historische Anthropologie. Kultur-Gesellschaft-Alltag*. Sus raíces se encuentran en la preocupación por las mentalidades de los *Annales* de los 70-80, en la antropología simbólica de Clifford Geertz y su interés por los pueblos no europeos –ver a los europeos antiguos como no-europeos en cuanto pertenecientes a una cultura diferente a la actual– y en la antropología filosófica de raíz germana. Sus autores más destacados son Hans Medick²⁴⁶, Alf Lüdtke²⁴⁷ y Carola Lipp²⁴⁸ que empezaron sus trabajos en esta línea por los años 80.

El último apartado, la historia de género, no es en realidad una tendencia historiográfica sino un complemento²⁴⁹ –una “práctica” según la denominación de Sánchez Marcos²⁵⁰– a los estudios de historia social que se han ido desarrollando a lo

²⁴² Por ejemplo, el mexicano Luis González y González, *Pueblo en vilo: microhistoria de San José de Gracia*, El Colegio de México, México, 1979 [ed. or. 1968], el ya mencionado *Bouvines* de Georges Duby (1973) o el *Montaillou* de Le Roy Ladurie (1975).

²⁴³ Su obra más conocida es: Giovanni Levi, *La herencia inmaterial: la historia de un exorcista piemontés del siglo XVII*, Nerea, San Sebastián, 1990 [ed. or. 1985].

²⁴⁴ Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos*, Península, Barcelona, 2009 [ed. or. 1976].

²⁴⁵ Pueden consultar las webs: <http://www.microhistory.org/> y <http://microhistory.eu/> [consultado: 06/07/2011].

²⁴⁶ Hans Medick, *Leben und Überleben in Laichingen 1650-1900. Lokalgeschichte als allgemeine Geschichte*, Vandenhoeck & Ruprecht, Göttingen, 1997.

²⁴⁷ Alf Lüdtke, *History of Everyday Life*, University Presses of California, Berkeley, 1995.

²⁴⁸ Carola Lipp, “Writing History as political culture. Social History versus ‘Alltagsgeschichte’ – A German debate”, en *Storia della storiografia*, 17 (1990), pp. 67-99.

²⁴⁹ Para esta idea de complemento, que a su vez sustituye, véase: Joan Scott, “Historia de la mujeres”, en Peter Burke (ed.), *Formas de historia cultural*, Alianza, Madrid, 1993, pp. 59-89.

²⁵⁰ Sánchez Marcos, *Tendencias*, op. cit., p. 86, dedicándole un capítulo en pp. 86-92.

largo de los años 70 en adelante, sobre todo en Estados Unidos. Trata de complementar el rol que la mujer ha jugado en cuanto tal en la evolución histórica, sirviendo además como óptica “diferente” a la usada hasta entonces. Las connotaciones interdisciplinares de este punto de vista son muy evidentes: la Sociología (rol social) y, sobre todo, la Antropología (rol cultural) han ayudado sobremanera a entender y dar relevancia a la participación de las mujeres en la historia, como sujetos que, si bien aparecen mucho menos en los documentos escritos, están presentes de manera evidente²⁵¹.

1. 4. 4. Los intentos macro-históricos

Se van a analizar ahora dos “intentos” de interpretación macro-histórica – globalizante– de la evolución de las sociedades: Arnold Joseph Toynbee e Immanuel Wallerstein. Y hablamos de “intentos” porque no han llegado a crear tendencias historiográficas definidas que hayan continuado de una manera institucionalizada la senda trazada por ambos autores. No quiere decir que no hayan tenido seguidores entre la comunidad de historiadores, sino que sus ideas, bien parcialmente o bien íntegramente, han sido asumidas –o subsumidas– por otras tendencias historiográficas. Los respectivos trabajos de estos dos autores tienen una estrecha vinculación con la propuesta crono-dimensional de Fernand Braudel, pues la concepción temporal de ambos autores encaja en la propuesta braudeliiana –si bien es clave recordar que la obra de Toynbee es anterior a la teoría de la *longue durée* de Braudel mientras que la de Wallerstein es posterior y, en gran parte, deudora de la misma–, desde un estricto punto de vista teórico.

Arnold Toynbee escribió su famoso *A Study of History* entre 1934 y 1961²⁵², en 12 volúmenes que tratan de abarcar todas las sociedades que han existido y que existían por aquel entonces en la Tierra. Una obra de esta envergadura, no sólo transnacional sino incluso intercontinental, no tiene precedentes historiográficos. Precisamente por este motivo, y por el esfuerzo de interpretación holística desarrollado por el autor, mencionamos su obra a pesar de que después ha sido duramente criticada y casi puesta en entredicho por la comunidad científica²⁵³. Las principales críticas han derivado de su similitud con la biología, pues las “civilizaciones” toynbeeanas son como seres vivos – además de hablar de cada una de las 21 civilizaciones, más las *abortadas* y las

²⁵¹ El trabajo más relevante al respecto es: Joan Wallach Scott (dir.), *Feminism & History*, Oxford University Press, Oxford, 1996.

²⁵² Arnold Joseph Toynbee, *Estudio de la Historia*, 3 vols., Alianza, Madrid, 1991-1998.

²⁵³ Entre los muchos detractores de su obra mencionaremos por su relevancia a: José Ortega y Gasset, *Una interpretación de la Historia Universal. En torno a Toynbee*, Alianza, Madrid, 1979.

detenidas, como si fueran seres vivos individuales– que nacen, crecen, se desarrollan y mueren o “colapsan”, en términos de Toynbee. Priman los aspectos políticos y religiosos, pero el prisma desde el que se miran los mismos es de una novedad notable. Como bagaje conceptual, aun no habiendo tenido repercusión en el formato que le daba Toynbee, las ideas de “civilización”, “génesis”, “contacto”, “colapso”, etc., han sido utilizadas en formas diferentes por numerosos historiadores²⁵⁴.

Immanuel Wallerstein, sociólogo, ha destacado por su teorización sobre el desarrollo del capitalismo y la conformación de las desigualdades derivadas del mismo, o lo que él llama “sistema-mundo”²⁵⁵. Asimismo, y ese es el motivo principal de mencionarlo aquí, ha sido uno de los principales valedores del diálogo entre las ciencias sociales, re-adaptando en cierto modo la idea weberiana de “ciencia social total”, pues si las ciencias sociales no trabajan sobre el objeto de estudio común que es el hombre y la sociedad, no resultan lógicas y se invalidan por separado²⁵⁶. Su pensamiento aúna teorías del *materialismo* (las estructuras en la sociedad) y de Braudel (estudio de un área espacial no nacional desde un punto de vista social, económico, cultural, etc., es decir, la *longue durée*) añadiéndole la teoría de los ciclos económicos de la historiografía economicista americana que vimos anteriormente. De hecho, debido al mayor peso de las cuestiones económicas en sus planteamientos, no ha tenido el predicamento que se podría esperar entre los historiadores, teniendo eco sus ideas casi exclusivamente en el ámbito de la historia económica; pero sí entre los economicistas, llegándose a crear el Institute for Research on World-System y la revista especializada *Journal of World-System Research* desde 1995. Aunque las pretensiones son las de ir más allá de la Sociología y la Economía, muy pocas colaboraciones de historiadores se cuentan entre los artículos de la revista²⁵⁷. Debido a las implicaciones políticas de estas ideas –denuncia de las desigualdades que genera el capitalismo en la distribución de la

²⁵⁴ Digno de mencionar por la similitud en los planteamientos biológico-evolucionistas de las civilizaciones está Jared Diamond y su obra: *Colapso*, DeBolsillo, Barcelona, 2007. El título mismo del libro es de origen toynbeeano y el planteamiento se asemeja en cuanto trata de ejemplos de civilizaciones que no logran desarrollarse o que una vez desarrolladas, se desintegran.

²⁵⁵ Véase su obra ya citada: Wallerstein, *El moderno sistema mundial*, donde se detallan todas sus ideas.

²⁵⁶ Ya vimos su punto de vista anteriormente, y además: Immanuel Wallerstein, *Abrir las ciencias sociales*, siglo XXI, Madrid, 2004. Conviene señalar que ese estudio, aunque dirigido por él, se debió a la contribución de varios científicos sociales que respondieron a la llamada de la Comisión Gulbenkian, cuyo fin es el de re-estructurar los estudios en Ciencias Sociales al considerar que no deben ser enseñadas por separado pues todas persiguen los mismos fines: la percepción de la realidad pasada, presente y futura del ser humano. Dicha Comisión fue creada y empezó a funcionar en los años 90. Véase su página web: <http://www.binghamton.edu/fbc/publications/gulbenkian.html> [consultado: 16/01/2013].

²⁵⁷ Pueden consultarse los mismos en: <http://jwsr.ucr.edu/index.php> [consultado: 06/07/2011]. La presencia de historiadores más generales se encuentra casi exclusivamente en los primeros años de la revista.

riqueza— ha ido contando con la simpatía de varios de los movimientos sociales antisistema, sobre todo en el siglo XXI.

1.5. La crisis historiográfica de los años 70-80: repercusiones y perspectivas

Como he indicado anteriormente, las tendencias historiográficas analizadas hasta ahora, y en especial la *materialista*, van a verse sacudidas por un hondo período de reflexión en el seno de la Historia como ciencia social. Esta crisis, entendida como “replanteamiento” del quehacer historiográfico, está indudablemente ligada a las circunstancias históricas de aquellos años (Guerra Fría, descolonización, mayo del 68, posmodernismo). La pérdida de fuelle de las ideas interdisciplinarias o, por lo menos, de colaboración entre las ciencias sociales va a llevar a una revitalización de lo que hemos denominado historiografía tradicional, es decir, una vuelta al acontecimiento en lo que ha sido denominado “giro lingüístico” por Lawrence Stone²⁵⁸:

«Está claro que una única palabra como “narrativa”, especialmente ésta que encierra una historia tan complicada tras de sí, no resulta adecuada para describir lo que viene a ser de hecho un amplio conjunto de transformaciones con respecto a la naturaleza del discurso histórico. Existen indicios de un cambio en el problema histórico central, con un énfasis sobre el hombre en medio de ciertas circunstancias más bien que sobre las circunstancias que lo rodean; en los problemas estudiados, sustituyéndose lo económico y lo demográfico por lo cultural y lo emocional; en las fuentes primarias de influencia, recurriéndose a la Antropología y la Psicología en lugar de a la Sociología, la Economía y la Demografía; en la temática, insistiéndose sobre el individuo más que sobre el grupo; en los modelos explicativos de las transformaciones históricas, realizándose lo interrelacionado y multicausal sobre lo estratificado y monocausal; en la metodología, tendiéndose a los ejemplos individuales más bien que a la cuantificación de grupo; en la organización, abocándose a lo descriptivo antes que a lo analítico; y en la conceptualización de la función del historiador, destacándose lo literario sobre lo científico»²⁵⁹.

Dentro de esta tendencia Stone incluye los trabajos de Jean Delumeau²⁶⁰, Duby y su *Bouvines*, Cipolla y su trabajo sobre las reacciones que provocó una epidemia de peste en Prato en 1630²⁶¹, Le Roy Ladurie y su *Montaillou*, o incluso E. P. Thompson y

²⁵⁸ Lawrence Stone, “The revival of narrative: reflections on a new old history”, en *Past and Present*, 85 (1980), pp. 3-24.

²⁵⁹ Traducción del pasaje del artículo de Sánchez Marcos en su *Tendencias*, op. cit., p. 51-52.

²⁶⁰ Pasa de estudios sobre temas económicos (como el alumbre y su comercio) y sociales (la sociedad romana) a estudios sobre temas culturales (la religión cristiana) o psicológicos (como comportamientos afectivos o emociones); véase: *Ibidem*, p. 53.

²⁶¹ Carlo Maria Cipolla, *Cristofano and the Plague*, Harper Collins, Nueva York, 1973.

su trabajo sobre las luchas entre patricios y plebeyos en los bosques de Windsor²⁶², y Natalie Zemon Davis y su estudio sobre los rituales de ignominia en Lyon y Ginebra²⁶³.

Las razones de este cuestionamiento de la historia socioestructural estarían, según Stone y Jürgen Kocka²⁶⁴, en los excesos de cuantificación y sofisticación conceptualizadora, en la crisis cultural de 1968, que cuestionó las macroteorías sociológicas omnicomprendivas, así como en el relativismo general existente en todo tipo de teorías. Según Sánchez Marcos²⁶⁵, ejemplos también de esa deriva serían la dedicación a la historia de las mentalidades por parte de *Annales* en los años 70, el interés de varios historiadores *materialistas* por la microhistoria (Ginzburg y Levi) y el cambio de autores como Thompson a cuestiones más relacionadas con la cultura en sentido antropológico.

A mi juicio, es cierto que en estos años se da una mayor preocupación por el individuo pero no creo que se haya perdido la perspectiva de lo social. La entrada en juego en el campo histórico de la Antropología no supone un “giro a lo narrativo”, sino un enriquecimiento de las perspectivas socioeconómicas que hasta entonces habían obviado precisamente esa faceta. También creo que el proceso de descolonización que se da en los 60-70 ha contribuido al análisis de otras sociedades que no son la occidental y, por tanto, más difíciles de encajar en las teorías sociales existentes, haciendo necesario el uso de conceptos y estudios que ya se daban en la Antropología de los años 40-50. La cantidad de artículos sobre historia económica y social que se siguen publicando en esos años tanto en *Annales* y *Past and Present* como en el resto de revistas que he analizado así lo atestiguan²⁶⁶.

²⁶² Edward Palmer Thompson, *Whigs and Hunters: The Origin of the Back Act*, Pantheon Books, Nueva York, 1975.

²⁶³ Natalie Zemon Davis, “The Sacred and the Body Social in Sixteenth-century Lyon”, en *Past and Present* 90 (1981), pp. 40-70.

²⁶⁴ Jürgen Kocka, “Theory Orientation and the New Quest for Narrative. Some Trends and Debates in West Germany”, en *Storia della Storiografia*, 10 (1986), pp. 170-181.

²⁶⁵ Sánchez Marcos, *Tendencias*, op. cit., p. 54.

²⁶⁶ Así como de las que no he hablado pero que tocan de lleno todas estas problemáticas: *Accounting, Business & Financial History, Acta Historico-Oeconomica, Actes de la recherche en sciences sociales, Agricultural History Review, Anais de História, Cahiers internationaux d'histoire économique et sociale, Annali di storia dell'impresa, anuario de Historia económica y social, Archiv für Kulturgeschichte, Popolazione e storia, Business History Review, Castalia. Rivista di storia della medicina, Comparatives Studies in Society and History, Cuadernos de historia económica de Cataluña, Nuova economia e storia, The Economic History Review, Economy and History, Études économiques, The European Journal of the History of Economic Thought, Explorations in Economic History, Histoire, Économie et Société, Historická Demografie, History in Economic Review, The Journal of Economic History, The Journal of European Economic History, Journal of Social History, Revista de Historia Económica, Social History, Studia Historiae, Oeconomicae, Vierteljahrschrift für Sozial- und Wirtschaftsgeschichte, Working Papers. Faltarían además las que están en idiomas como árabe, hindú, chino o japonés, que no he podido*

La crisis de la historiografía del último tercio del siglo XX y que sigue teniendo ecos en el XXI no proviene de una vuelta a la historia de los hombres y la política – aunque sí, en parte, a una vuelta a la historia descriptiva sin análisis–, ni de una puesta en duda de la objetividad del historiador en cuanto sujeto activo de la Historia y, por tanto, influenciado por el entorno –como apuntaba Hayden White, primero de los historiadores posmodernistas que cuestionó la objetividad de la obra historiográfica anterior y del historiador en general²⁶⁷– sino por una toma de conciencia del bagaje cultural, en sentido amplio, que rodea a la labor historiográfica tanto el subyacente en cualquier documento o fuente histórica como el que afecta a cada historiador a la hora de buscar sus hipótesis y temas de interés²⁶⁸.

No puede cerrarse este capítulo sobre la “crisis” de la historiografía sin mencionar a un científico social –pues llamarlo historiador reduciría mucho lo que su obra ha abarcado y abarca– cuya contribución a esa dimensión interdisciplinar hacia la que gira la historiografía del último cuarto del siglo XX es fundamental: Peter Burke. En sus trabajos de investigación estrictamente históricos, aunque no resulta nada fácil hacer esta distinción, se ha dedicado a la historia cultural²⁶⁹. Además, se ha dedicado a la reflexión historiográfica²⁷⁰ y, siendo esto lo que más nos interesa, a la reflexión sobre la Historia y las ciencias sociales. A este respecto, su trabajo principal, *Historia y teoría social* es un compendio muy rico en reflexiones acerca de lo que la Historia y el resto de ciencias sociales (Antropología, Sociología, Psicología, Ciencias Políticas, Economía) tienen en común en cuanto a conceptos y métodos y de cómo pueden usarse específicamente en Historia²⁷¹.

1.6. La historiografía autorreflexiva de Historia a Debate

Sin duda, este espíritu crítico que replanteó algunos preceptos –que no conceptos– historiográficos ha servido para subrayar la labor de “interpretación” del

completar por falta de conocimiento de esos idiomas. Algunas de esas revistas se remontan a la época de los *Annales*.

²⁶⁷ Hayden White, *El texto histórico como artefacto literario*, Paidós, Barcelona, 2003.

²⁶⁸ Respecto a la segunda parte comentada, el bagaje de cada historiador y las influencias del contexto, cabe destacar el acertado estudio de Josep Fontana, *Historia, op. cit.*, ya que en él se detiene a conjugar la obra de cada historiador analizado con las vicisitudes personales e históricas del mismo.

²⁶⁹ Peter Burke, *El Renacimiento europeo: centros y periferias*, Crítica, Barcelona, 2000; Ídem, *La cultura popular en la Europa Moderna*, Altaya, Barcelona, 1997; Ídem, *La fabricación de Luis XIV*, Nerea, San Sebastián, 1995.

²⁷⁰ Ídem, *La revolución historiográfica francesa: la escuela de los Annales 1929-1984*, Gedisa, Barcelona, 1994.

²⁷¹ Ídem, *Historia y teoría social, op. cit.*

historiador. La objetividad de un estudio histórico no emana en sí del uso de fuentes que corroboren una u otra hipótesis sino de la interpretación que el historiador hace de esas fuentes. El posterior debate sobre una hipótesis y su consiguiente remodelación según se van aportando nuevas fuentes o reinterpretando las precedentes es el que garantiza esa objetividad, no sólo en Historia sino en el resto de ciencias sociales²⁷².

Desde la óptica interdisciplinar que tratamos de reivindicar aquí, esta crisis o replanteamiento ha servido para ensanchar más el horizonte histórico. No considero que esto deba ser interpretado como una dispersión de las fuerzas. Como se ha visto, ni antes había uniformidad en los diferentes planteamientos historiográficos, con notables diferencias dentro de las mismas tendencias historiográficas, ni puede haber uniformidad ahora. Lo que faltan son foros donde el intercambio de ideas y de diferentes ópticas sobre un problema pueda ser la norma. Existen congresos y jornadas, además de que todas las revistas que hemos mencionado en esta introducción siguen vivas y en fermento, pero el esfuerzo por repensar las ciencias sociales desde una perspectiva holística que las integre aún más a través de la interdisciplinariedad es el que se debe plantear ahora. En esa tarea es donde encuadramos a la última tendencia historiográfica que vamos a tratar aquí: Historia a Debate.

A diferencia de las otras tendencias historiográficas, Historia a Debate no se conforma alrededor de una revista sino de una serie de congresos (el primero, en 1993) en los que el tema de encuentro es precisamente replantear los estudios históricos desde otra perspectiva²⁷³. El mismo nombre de ese primer congreso fue el que definió a esta tendencia historiográfica: «Historia a Debate como tendencia historiográfica quiere contribuir a la configuración de un paradigma²⁷⁴ común y plural de los historiadores del siglo XXI que asegure para la historia y su escritura una nueva primavera»²⁷⁵. En realidad, no es hasta el 2001 con la aparición del *Manifiesto* cuando se conforma

²⁷² Es lo que Roland Chartier denominó la organización del relato histórico en “capas” y el estar sometida a procedimientos de acreditación. Véase, Roland Chartier, “La Historia hoy en día: dudas, desafíos, propuestas”, en *La “nueva” historia cultural: la influencia del postestructuralismo y el auge de la interdisciplinariedad*, Ignacio Olábarrí – Francisco J. Caspistegui (dirs.), Editorial Complutense, Madrid, 1996, pp. 24-25.

²⁷³ A ese primer congreso asistieron destacadas figuras como Le Goff, Chartier, Santos Julià, Stone, Julio Valdeón, Burke, Darnton, John Elliott, Burguière o Aguirre Rojas.

²⁷⁴ La definición de “paradigma” la da Carlos Barros, “Historia a Debate, un paradigma global para la escritura de la historia”, en *Tiempo y Sociedad*, 2 (2009-2010), p. 13: «conjunto de valores y creencias que comparte una comunidad de especialistas», remodelando la teoría sobre paradigmas de Thomas S. Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.

²⁷⁵ *Manifiesto*, op. cit., p. 1. Otra definición en Israel Sanmartín, “Nuevas tendencias en la historiografía española”, en *Cuaderno de Estudios Gallegos*, 54 (2007), p. 315: «comunidad-red de historiadores que ofrecen desde una postura pluridisciplinar, multiárea y multinacional, con base española y latina, una alternativa historiográfica global desde una base latina».

oficialmente como tendencia historiográfica, tras el segundo congreso celebrado en 1999, siendo la cabeza visible del movimiento el coordinador de esos congresos, Carlos Barros. Conjuntamente, se “virtualiza” también en 2001 la actividad con la consolidación de la página web y los debates, con la consiguiente aceleración del intercambio de ideas. También se activa desde 1997 el seminario internacional con sede en Santiago de Compostela, adonde son invitados investigadores de todo el mundo²⁷⁶.

El planteamiento de esta tendencia historiográfica es claro: crear un foro transcontinental que permita el debate y la participación de cuantos más historiadores para poder así mejorar el saber histórico, y para ello se va a contar con la ayuda de los congresos y de las nuevas tecnologías²⁷⁷. Según Barros²⁷⁸, la situación de los 90 era de «empirismo fragmentador» donde los *Annales*, el materialismo histórico y el funcional-estructuralismo se habían quedado estancados y agotados. Por ello, era necesario que el ambiente universitario tuviera la posibilidad de confrontarse y hablar sobre las perspectivas que se abrían en el futuro con otros colegas²⁷⁹, abandonando una tradicional postura indolente hacia todo lo que representara una novedad.

Supone una novedad en cuanto a la relación entre los mismos historiadores, en cuanto, como dice Barros:

«Siendo la universidad una institución secular que transmite el conocimiento en función de una relación desigual (jerarquía triple e interdependiente: entre maestros y alumnos, entre los propios profesores y entre comunidades académicas nacionales, idiomáticas y continentales), suele pasar desapercibida, a menudo interesadamente, la radical novedad que implica la normalización horizontal y permanente del debate académico, a través de Historia a Debate y otras experiencias»²⁸⁰.

Hay que añadir también que esta tendencia ha sufrido un cambio de orientación en los últimos años –y en concreto en el último congreso– pues, por un lado se han enfocado los esfuerzos hacia cómo hay que enseñar la Historia, con lo que el debate sobre la Historia en sí ha pasado a un segundo plano tras la adopción programática del *Manifiesto*; y por otro, en la procedencia de sus miembros y por tanto de los trabajos,

²⁷⁶ Sigue estando todavía activo, aunque tras la consolidación de la página web, la frecuencia del mismo ha disminuido al no ser necesaria la presencia “física” para debatir. Sanmartín, “Nuevas tendencias”, *op. cit.*, p. 320.

²⁷⁷ Fruto de ello serán los otros dos congresos de 2004 y 2010 y la creación de la red www.h-debate.com con espacio para debates, noticias, reflexiones y otro tipo de comunicaciones, así como los perfiles más nuevos de Facebook, Twitter o You Tube.

²⁷⁸ Barros, “Historia a Debate”, *op. cit.*, p. 12.

²⁷⁹ *Ibidem*, p. 11: «Si nos resulta difícil encontrar ejemplos, más allá de una actividad académica individual, de proyectos de reflexión y/o investigación historiográfica de dimensión internacional que traten sobre la situación actual, más todavía que privilegien la relación académica y el debate a través de la red».

²⁸⁰ *Ibidem*, p. 11.

mesas de debate y foros llevados a cabo por estos, se ha producido una disminución de los europeos e incluso españoles, teniendo en cuenta el primer congreso²⁸¹, en favor de los americanos en los tres siguientes²⁸², si bien precisamente la pretensión “latina” de la red ha sido manifestada en varias ocasiones recientemente²⁸³. Se ha enriquecido el debate en cuanto a temáticas indigenistas –y por tanto antropológicas– así como las reflexiones sobre la globalización pero el conjunto académico europeo corre el riesgo de no entrar a participar en estos debates y, por lo tanto, quedar cojo el proyecto inicial²⁸⁴.

Como bien señala Sanmartín²⁸⁵, los tres pilares sobre los que se sustenta la “autorreflexividad” de *Historia a Debate* son: la Comunidad (el conjunto de historiadores y científicos sociales que en mayor o menor medida se involucra en las actividades continuadas como congresos, jornadas, conferencias, etc.), el Debate en sí (es el que da la “continuidad” y que ofrece la sociabilidad académica; una hipótesis es planteada, rebatida, perfilada o cambiada, lo que crea conocimientos histórico), y la Red (se explota el potencial de la comunicación inmediata y continuada que ofrecen los nuevos medios telemáticos y que permite acortar las distancias tanto físicas –entre América y Europa, por ejemplo–, como académicas –entre alumnos y profesores, o entre grupos distintos de investigación–).

A modo de conclusión y exponiendo la segunda gran propuesta de esta tendencia historiográfica, la solución al problema de cómo hacer la historia en el siglo XXI es «pensar, replantear y acrecentar, hacia dentro y hacia fuera, el concepto y la práctica de la interdisciplinariedad»²⁸⁶.

²⁸¹ Consultando las Actas se observa una abrumadora presencia de investigadores españoles, seguidos por los europeos, y una escasa presencia de latinoamericanos, por lo menos en las ponencias. Véase: Carlos Barros (coord.), *Historia a debate : actas del Congreso Internacional "Historia a debate", celebrado el 7-11 de julio de 1993 en Santiago de Compostela*, 4 vols., Historia a Debate, Santiago de Compostela, 1995.

²⁸² La mayor repercusión se puede comprobar en la procedencia de los firmantes del *Manifiesto de Historia a Debate*: del ámbito americano hay 371 firmantes, principalmente de México y Argentina, mientras que del ámbito europeo hay 145 firmantes, incluidos los españoles, pues de fuera de España sólo lo suscribieron 28 historiadores, en *Manifiesto*, *op. cit.*, pp. 8-16.

²⁸³ Sanmartín, “Nuevas tendencias en la historiografía española”, *op. cit.*; Carlos Barros, “Defensa e ilustración del Manifiesto historiográfico de Historia a Debate”, en *Revista d’Història Medieval*, 12 (2001-2002), pp. 389-433.

²⁸⁴ Todas estas apreciaciones las he podido comprobar de primera mano en el IV Congreso Historia a Debate de 2010 (15-19 diciembre), pudiéndose consultar las ponencias en la página antes citada.

²⁸⁵ Sanmartín, “Nuevas tendencias”, *op. cit.*, pp. 317-318. Ciertamente, el autor habla de cuatro pilares, incluyendo también la figura de Carlos Barros. Sin desmerecer toda la labor realizada por este último, he considerado más propio no personalizar la estructura interna de esta tendencia, habiendo ya señalado anteriormente que es él efectivamente el *alma mater* de la misma.

²⁸⁶ Barros, “Historia a Debate”, *op. cit.*, p. 26.

2. Zonas de confluencia interdisciplinar

Una vez analizados los diferentes puntos de vista y acercamientos a otras disciplinas desde la labor realizada por los integrantes de las distintas tendencias historiográficas me voy a centrar a continuación en el análisis de aquellas zonas de confluencia en las que la práctica interdisciplinar ha dado sus frutos. Utilizando un símil matemático, estas zonas de confluencia podrían definirse, utilizando los modelos de la teoría de conjuntos, como *intersecciones*²⁸⁷.

Una primera premisa que conviene hacer es referente a la definición: a lo largo del siglo XX han surgido varias definiciones para nombrar al conjunto de investigaciones que, bien por su objeto de estudio, bien por la metodología utilizada, no terminan de encuadrarse en ninguna disciplina concreta. El tratamiento de estas particularidades se ha desarrollado más en las zonas de confluencia entre la Historia y la Antropología²⁸⁸, aunque también hay importantes contribuciones en las zonas de confluencia entre Historia y Sociología²⁸⁹, y, en mucha menor medida, entre Historia y Psicología²⁹⁰.

2. 1. Las relaciones entre Antropología e Historia

La necesidad de replanteamiento de la ciencia antropológica derivada de la paulatina desaparición del objeto que se estudiaba al principio –o sea, las sociedades llamadas “primitivas” o “exóticas”–, así como el impacto del posmodernismo²⁹¹, han favorecido notablemente que la Antropología interactúe con otras disciplinas después de la “travesía en el desierto” funcionalista y los titubeos estructuralistas. Por un lado, la

²⁸⁷ Véase: Antonio Huertas Sánchez – María Manzano Arjona, *Teoría de conjuntos*, en <http://www.ucm.es/info/pslogica/teoriakonjuntos.pdf>, p. 10 [consultado: 20/01/2012].

²⁸⁸ Conviene mencionar la exposición sobre el estado de la cuestión en la Tesis Doctoral de Ignacio Fernández de Mata, *Antropología, Ecología e Historia de los pueblos centro-septentrionales de la Península Ibérica (s. II a. C.-s. X d. C.)*, leída en la Universidad de Burgos, 2003, y consultable en <http://hdl.handle.net/10259/71> [consultado: 19/02/2011], pp. 163-188; asimismo, las síntesis como la de Sonia Giusti, *Antropología storica, op. cit.*, y José A. González Alcantud, “Historia y Antropología. De la teoría a la metódica pasando por las fuentes”, en *Gazeta de Antropología*, 9 (1992), pp. 34-42. Véanse también: Ignacio Fernández de Mata, “Diálogos, encuentros y mixturas. Relaciones entre la Antropología y la Historia”, en *Iberia*, 5 (2002), pp. 21-48; Elisa Cragolino, “Compartiendo la *otredad*. Los encuentros con la historia en la teoría antropológica contemporánea”, en *Revista de Antropología Iberoamericana*, 2 (2007), pp. 115-142.

²⁸⁹ Santos Juliá, *Historia social/sociología histórica, op. cit.*

²⁹⁰ De una manera resumida en: Rosa Rivero, “Historia y Psicología, ¿una nueva alianza?”, *op. cit.*, pp. 39-46.

²⁹¹ Las mismas “dudas existenciales” sobre la objetividad que afectó a la Historia, también se abatieron sobre la Antropología: por ejemplo, la repercusión del “efecto Hawthorne” (estudiado en Sociología y que señala que los individuos sometidos a estudio actúan de manera diferente cuando se saben estudiados) sobre el resultado de las investigaciones “objetivas”.

Antropología ha tomado conciencia que sin una base histórica es imposible comprender totalmente una cultura –o sociedad o pueblo o etnia o como se le quiera llamar–; por otro, hay un interés cada vez mayor por parte de los propios antropólogos en el análisis de procesos culturales de épocas antiguas²⁹². Esto se debe a que la Antropología, tal como la conocieron y moldearon los antropólogos en el siglo XX y haciendo un símil evolucionista, está condenada a la extinción²⁹³.

Es innegable que el proceso de globalización en el que estamos inmersos desde que el *homo sapiens* apareció en la Tierra –pues su expansión le ha llevado a ocupar todos los rincones del planeta, por lo que todos los pueblos del mismo están relacionados, por muy lejanos que estén– lleva aparejado un doble porvenir para la Antropología, uno negativo y otro positivo. El primero es negativo en cuanto no van a existir ya más pueblos “primitivos” o “vírgenes” culturalmente hablando –o si todavía quedara alguno, al poco quedará afectado aunque sólo sea por conocer a sus descubridores– por lo que el trabajo de campo se va a ver tergiversado por la irrupción de elementos ajenos a esas culturas (p. ej. las nuevas tecnologías) que actuarán como ocurrió con las tribus que los antropólogos de los años 20 al 60 fueron contactando. Como de esto ya se han percatado los antropólogos, surge el porvenir positivo que consiste en centrar los esfuerzos en el análisis de las sociedades contemporáneas y el proceso de aculturación global, y en el análisis de toda la documentación histórica que ha estado hasta ahora en manos de los historiadores y que necesita del prisma antropológico que vaya más allá del texto. En este terreno es donde coinciden plenamente con los objetivos de los sociólogos, que a su vez, han ido tomando conciencia de las diferencias culturales²⁹⁴. Ambos ámbitos se preocupan por el impacto

²⁹² Para el caso español véanse los casos de Beatriz Moncó, “Antropología e Historia: un diálogo interdisciplinar”, en *Revista de Antropología Social*, 9 (2000), pp. 159-176, y Margarita García Barranco, *Antropología histórica de una élite de poder: las reinas de España*, Tesis Doctoral: Universidad de Granada, 2007, disponible en <http://epub.sub.uni-hamburg.de/epub/volltexte/2009/2040/pdf/16683286.pdf> [consultado: 20/02/2011], así como la directora de su tesis Aurelia Martín Casares, de la Universidad de Granada con sus estudios histórico-antropológicos de género y sobre la esclavitud.

²⁹³ Luis Álvarez Munárriz, “Visión histórico-sistemática de la antropología social”, en Carmelo Lisón Tolosana (ed.), *Introducción a la Antropología social y cultural*, Akal, Madrid 2007, p. 51: hablando sobre el devenir de los estudios antropológicos dice que «empezamos a superar la fiebre posmoderna [...]». Esta nueva situación nos debe dar el coraje suficiente para volver a plantear cuestiones de gran calado y alcance teórico sin que nos asuste el que sean tachadas despectivamente de “metanarrativas”. Pero sobre todo nos obligan a explorar nuevos temas acordes con las necesidades del presente». Para este autor, además, el re-afianzamiento de la disciplina antropológica pasa por necesitar una base sólida de conceptos propios pero sin renunciar a la relación con otras disciplinas sociales como la Historia.

²⁹⁴ Incluso podemos leer una definición de cultura muy parecida a la antropológica en Anthony Giddens, *Sociología*, Alianza, Madrid, 2000, p. 43: «la cultura tiene que ver con las formas de vida de los

de políticas respecto a grupos sociales o étnicos concretos, tratan de fomentar el autoconocimiento, y se comprometen e implican más en la resolución de conflictos sociales²⁹⁵. Quizá la Historia sea menos reivindicativa *a priori* aunque dentro de su seno algunas tendencias historiográficas son de lo más combativo (los *materialistas* y los integrantes de Historia a Debate, por ejemplo).

En lo que respecta a la primera zona de confluencia entre Historia y Antropología, dado que se trata de un terreno en el que influye mucho la óptica y los objetivos perseguidos por el investigador o grupo de investigación, se van a encontrar diferentes denominaciones a lo largo del tiempo a ese campo común. Por el lado de la Antropología, tras un período de casi completa escisión entre ambas disciplinas en los años 20-40 con el *funcionalismo* de Malinowski, Radcliffe-Brown o Franz Boas y su relativismo cultural²⁹⁶, se empezó a fraguar incluso en esos mismos años esa zona de confluencia que se denominó en primer lugar *ethohistoria*²⁹⁷, entendiendo por ésta todos aquellos estudios que, traspasando las barreras de la mera recolección etnográfica de un determinado pueblo o cultura, añadían a los estudios los datos provenientes de fuentes documentales. Estos primeros estudios híbridos tuvieron su expansión principalmente en América, aunque con ramificaciones en otras partes que estudiaran temas americanos y, para más señas, indígenas. Siguiendo las indicaciones de varios estudios teóricos sobre ethohistoria²⁹⁸ el término se empieza a usar en América en los años 40-50 para los trabajos interdisciplinarios referidos a la época prehispánica que usaban documentación escrita como fuente pero aplicándoles categorías antropológicas. De ahí fue especializándose hasta quedar incluida en estudios e instituciones diferentes de las

miembros de una sociedad o de sus grupos. Incluye el modo de vestir, las costumbres matrimoniales y la vida familiar, las pautas laborales, las ceremonias religiosas y los pasatiempos».

²⁹⁵ *Ibidem*, pp. 39-40.

²⁹⁶ Sobre este particular no voy a detenerme, pues, dado el carácter conciliador de esta tesis, no tiene más sentido que indicarlo. Véase: Bronislaw Malinowski, *Los argonautas del Pacífico Occidental*, Península, Barcelona, 2001; Alfred Reginald Radcliffe-Brown, *Estructura y función en la sociedad primitiva*, Península, Barcelona, 1972; María Valdés Gázquez, *El pensamiento antropológico de Franz Boas*, Bellaterra, Barcelona, 2006.

²⁹⁷ El término aparece mencionado por primera vez en 1909 por Clark Wissler en sus estudios sobre las tribus indias norteamericanas, aunque su origen también lo sitúa Fernández de Mata, “Diálogos”, *op. cit.*, p. 34, en Fritz Röck, director del Museo Etnológico de Viena, que en los años 30 formó un equipo conjunto de antropólogos e historiadores en el Grupo de Investigación Vienés para la Historia Cultural Africana. Su uso se generaliza tal como ha llegado hasta hoy en los años 40-50.

²⁹⁸ Carlos Martínez Marín, “La ethohistoria: un intento de explicación”, en *Anales de Antropología*, 13 (1976), pp. 161-183. El autor sitúa los orígenes de la ethohistoria en Estados Unidos, de la mano de los antropólogos John R. Swanton, Frank G. Speck, Julian Steward, William Duncan Strong y William Fenton, en torno a 1946 con la promulgación de la Ley de Reclamaciones Indígenas que hacía necesaria la búsqueda de documentación para avalar las pretensiones de la minoría indígena. Véase también: Russell J. Barber – Frances F. Berdan, *The Emperor’s Mirror: Understanding Cultures Through Primary Sources*, University of Arizona Press, Tucson, 1998.

existentes, pero con un cierto estigma de indefinición²⁹⁹. Nace para combatir la sincronía reinante –por mano de los funcionalistas de la Escuela norteamericana– que, sin embargo, no conseguía dar una clara explicación a todos los procesos detectados. También en torno a esos años, 30-40, otros antropólogos, sin declararse etnohistoriadores o afines a esta definición, utilizaron documentación histórica para sus trabajos antropológicos, con lo que el problema de la indefinición se va agudizando. Para Martínez Marín, la etnohistoria «puede ser definida como la explicación diacrónica y sincrónica de la cultura del hombre y de las sociedades, tratando de comprender mejor su estructura y su desarrollo histórico»³⁰⁰. Para numerosos miembros de la American Society for Ethnohistory, la *ethnohistory* es una metodología que usa datos históricos y etnográficos como base y que se define como un enfoque interdisciplinar con un énfasis especial en el uso de la Historia, la Antropología y otras áreas del saber que ayuden a entender una cultura en sus propios términos³⁰¹. Existe una coincidencia de pareceres en que la metodología propia de la *ethnohistory* es la combinación del trabajo de campo antropológico (entrevistas, observación participante, etc.) con la investigación histórica en archivos y fuentes documentales varias³⁰². De hecho, el problema de la *ethnohistory* tal como se planteó desde su nacimiento y posterior evolución ha sido el quedarse restringida al ámbito americano y, más concretamente, indigenista. Es como si, a falta de archivos que fueran más allá de la colonización, se hiciera historia con los testimonios orales y retazos del pasado subsistentes en la actualidad, desarrollando los

²⁹⁹ En Barber – Berdan, *The Emperor's Mirror*, *op. cit.*, pp. 6-8, se da cuenta de la evolución de la definición de etnohistoria que encabezaba cada número de la revista específica que apareció en 1955, *Ethnohistory*, primero acotada al estudio de sociedades “primitivas” en base a documentos escritos, después ampliada a sociedades en general pero con marchamo étnico y utilizando tanto documentos escritos como otros tipos de fuentes, para terminar a partir de 1986 hasta hoy con un simple «*Ethnohistory* is the journal of the American Society for Ethnohistory» donde deja de intentarse toda definición.

³⁰⁰ Martínez Marín, “La etnohistoria”, *op. cit.*, pp. 168-169, que sería muy válida si no la acotara enseguida al estudio de «la reconstrucción histórico-cultural de los grupos indígenas autóctonos independientes, de los grupos indígenas sometidos al poder colonial, de grupos con cultura tradicional y de grupos modernos marginales y de sus relaciones con los demás grupos con los que conviven».

³⁰¹ Conclusiones de la asociación citadas en Kelly K. Chaves, “Ethnohistory: From interception to postmodernism and beyond”, en *The Historian*, 70 (2008), p. 493. El resto del artículo es interesante para ver cómo la indefinición llega hasta nuestros días, y cómo el peso de los estudios sobre nativos americanos sólo empieza a ser menor en la última década de la revista *Ethnohistory*, ampliándose horizontes muy lentamente.

³⁰² Martínez Marín, “La etnohistoria”, *op. cit.*, pp. 169-172, propone más concretamente que sobre los documentos se ejecute un análisis de: localización, crítica, comparación, identificación y acotamiento de la información, generalización y síntesis. Posteriormente, recolectados también los datos etnográficos, se pasaría a lo que él llama *upstreaming* o trabajo hacia atrás yendo de las fuentes recientes a las más antiguas, estableciendo también la existencia del “punto cero” o momento en que dos culturas básicas que se han aculturado estaban separadas, identificando los rasgos comunes y los que no, las reinterpretaciones, el sincretismo y los valores tradicionales de cada una que han sobrevivido.

antropólogos la actividad que en Europa llevan a cabo los historiadores. La definición de *ethnohistoria* más ambiciosa hasta la fecha es la de Russell Barber y Frances Berdan³⁰³:

«Ethnohistory is an interdisciplinary field that studies past human behavior and is characterized by a primary reliance on documents, the use of input from other sources when available, a methodology that incorporates historiography and cultural relativism, and a focus on cultural interaction»³⁰⁴,

entendiendo por documento todo material producido por el hombre para transmitir un mensaje utilizando cualquier soporte disponible (por tanto, no sólo papel, sino roca, vidrio, fotografía, música, entrevista, etc.). Estos autores han propuesto también los parámetros conceptuales en torno a los que pueden moverse los trabajos etnohistóricos, basados en pares de opuestos que se establecen en dos ejes principales: el enfoque que se le dé al trabajo (diacrónico / sincrónico, emic / etic, particularista / nomotético, individualista / social, factor único / factores múltiples, cualitativo / cuantitativo), y los presupuestos teóricos de los que se parta (idealista/materialista, conflicto/consenso, determinista/posibilista).

Dentro de la *ethnohistoria*, apareció en ambientes no americanos pero sí americanistas –más concretamente en ese área de estudio de la Universidad de Sevilla, con José Alcina Franch, Pilar Sanchiz Ochoa y Alfredo Jiménez Núñez como más destacados exponentes– un interés por lo que se vino a denominar como “antropología de archivo”³⁰⁵, que aparece por la necesidad de estudiar la documentación contenida en el Archivo de Indias de Sevilla y archivos similares que contienen documentos sobre los indígenas americanos y sobre las primeras poblaciones de mestizos de América y de aculturados tras la colonización, con la doble tarea de archivo y de campo ya en América. Ciertamente, como señala Pilar Sanchiz³⁰⁶, que la documentación de archivo sólo va a servir para aquellas sociedades que posean archivo, teniendo que utilizar otros

³⁰³ Barber – Berdan, *The Emperor's Mirror*, *op. cit.*, p. 12.

³⁰⁴ Hago notar a este punto que esta definición, sobre todo si se incluye su concepción de “documento”, es absolutamente aplicable a la Historia, por lo que me reafirma en mi postura contraria a las divisiones disciplinarias forzadas.

³⁰⁵ Alfredo Jiménez Núñez, “El método etnohistórico y su contribución a la antropología americana”, en *Revista Española de Antropología Americana*, 7 (1972), pp. 163-196.

³⁰⁶ Pilar Sanchiz Ochoa, “El Archivo de Indias y la antropología histórica”, en Alfredo Jiménez Núñez (comp.), *Antropología histórica: la Audiencia de Guatemala en el siglo XVI*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1997, pp. 53-61. Véase también de esta autora: Pilar Sanchiz Ochoa, “El Archivo de Indias y la Antropología americana”, en *Archivo Hispalense*, 207-208 (1985), pp. 273-286; Idem, “Entre la realidad y la ficción: Literatura, Historia y Antropología”, en Manuel de la Fuente Lombo (coord.), *Etnoliteratura, una antropología de ¿lo imaginario?*, Universidad de Córdoba, Córdoba, 1997, pp. 63-78.

métodos para el caso de culturas ágrafas. Además, hay que señalar que los datos conservados en los documentos de archivo nunca serán datos “puros” pues se elaboran siempre desde una determinada perspectiva institucional o individual motivada por las tensiones que se dan en la época en que está escrito, el contexto de producción o comunicación del mismo³⁰⁷. Algunos investigadores sí han subrayado el potencial de la *ethnohistoria* como método que aporta recursos y técnicas antropológicas a la Historia³⁰⁸.

Desde el otro lado, en el ámbito de la Historia y casi a la par que el concepto de *ethnohistoria* surge la denominación de *antropología histórica* para esa “tendencia investigadora interdisciplinar” que se encontraría en la zona de confluencia entre ambas disciplinas, llegando a ser sinónimas en algunos ámbitos académicos³⁰⁹. En diversos artículos de resumen, aparece el término vinculado al ámbito de los historiadores que se adentran en el campo antropológico³¹⁰, aunque posteriormente la definición de *antropología histórica* haya pasado casi por completo al ámbito de la Antropología. Siguiendo el discurrir del historiador Trias Mercant³¹¹, hay dos posiciones explicativas sobre la antropología histórica, una que la hace coincidir con la historia étnica (reconstruir el pasado de un pueblo), y la otra que la incluye dentro de la historia científica. Todos los estudios autodenominados de *antropología histórica* han sido producidos por investigadores de los que ninguno ha hecho una definición clara y precisa de qué entiende por *antropología histórica*. En algunos casos, como en el de

³⁰⁷ Bastien Bosa, “¿Un etnógrafo entre los archivos? Propuestas para una especialización de conveniencia”, en *Revista Colombiana de Antropología*, 46 (2010), pp. 513-514. Según sus palabras, todo esto «implica reconstruir el conjunto de relaciones interpersonales que condujeron a su elaboración [del documento]», lo que el método etnográfico puede ayudar a discernir al tratar al autor o autores como testigos “malgré lui”, o aquellos que ofrecen datos sin tener intención de aportarlos. Cfr. Marc Bloch, *Apología para la Historia*, *op. cit.*

³⁰⁸ Ioan M. Lewis (comp.), *Historia y Antropología*, Seix Barral, Barcelona, 1972, p. 18; Robert M. Carmack, “La ethnohistoria: una reseña de su desarrollo, definiciones, métodos y objetivos”, en Robert M. Carmack (ed.), *Ethnohistoria y Teoría Antropológica*, José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1979, pp. 7-47. Estudios recientes de antropólogos desempeñando labores de historiador tenemos: Verena Stolcke, *Sexualidad y racismo en la Cuba colonial*, Alianza, Madrid, 1992; Susana Narotzky, *La antropología de los pueblos de España. Historia, cultura y lugar*, Icaria, Barcelona, 2001; Juan Gamella Mora (ed.), *Drugs and alcohol in the Pacific. New consumption trends and their consequences*, Ashgate, Aldershot, 2002; Aurelia Martín Casares, *La esclavitud en la Granada del siglo XVI: género, raza y religión*, Universidad de Granada, Granada, 2000.

³⁰⁹ Más concretamente se les ha achacado a los miembros de la Universidad de Sevilla antes mencionados una “confusión” entre ambos términos. Creo que el uso como sinónimos forma parte de los principios epistemológicos de estos investigadores, pues se confunde quien no lo tiene claro. Véase: Alfredo Jiménez Núñez, “¿Antropología histórica?”, en Jiménez Núñez, *Antropología histórica*, *op. cit.*, pp. 23-53.

³¹⁰ Fernández de Mata, “Diálogos”, *op.cit.*, p.188.

³¹¹ Sebastià Trias Mercant, “Historia y antropología de archivo”, en *Memòries de l'Acadèmia Mallorquina d'Estudis Genealògics*, 15 (2005), pp. 75-88. Cabe señalar que el autor no cree que exista una auténtica antropología histórica epistemológicamente hablando y aboga por la complementariedad entre ambas disciplinas.

Peter Burke³¹², aunque no es el único, si bien se declaran deudores de la Antropología y la utilizan profusamente en sus estudios, no utilizan ningún tipo de definición.

A tenor de lo que se ha escrito, cabe advertir que la indefinición de *etnohistoria* y *antropología histórica*, o incluso de *antropología de archivo*³¹³ proviene del hecho que, dependiendo de quién las presente, así será la definición. Por ello, tienen cabida definiciones como: estudio de sociedades ágrafas, de sociedades indígenas, de historia de las etnias, de historia de la etnografía, etc. Todas ellas parecen aludir a estudios que se apoyan en documentación escrita de archivo pero que tienen por objeto de estudio un grupo social, territorial y/o étnico analizado bajo criterios antropológicos (parentesco, roles, simbolismo, rituales, etc.)³¹⁴. Desde mi entender, la unificación de criterios puede ayudar a solventar equívocos perfectamente evitables³¹⁵. A esto hay que añadir que la definición que más éxito ha tenido entre los historiadores es la de *antropología histórica*, quizá por el uso dado a este concepto por Jacques Le Goff³¹⁶, pero que los contenidos de los trabajos que han ido por esta senda han llegado a un punto tal de similitud que algunos trabajos recientes sólo difieren de si sus autores son antropólogos o historiadores porque ellos mismos lo especifican en los prólogos o introducciones³¹⁷.

³¹² Peter Burke, *Formas de historia cultural*, Alianza, Madrid, 2006, donde reconoce que la historia cultural ha cambiado radicalmente gracias a las aportaciones antropológicas.

³¹³ Trias Mercant, "Historia y antropología de archivo", *op. cit.*, pp. 86-87, donde la diferencia de las otras dos denominaciones al considerar que la *antropología histórica* va más allá del archivo y que la *etnohistoria* estudia sólo las sociedades ágrafas.

³¹⁴ A este respecto, para Fernández de Mata, "Diálogos, encuentros y mixturas", *op. cit.*, p. 25, la *antropología histórica* cubriría los campos de historia de la alimentación, del cuerpo, de las enfermedades, demográfica, del parentesco, de la sexualidad, de la infancia, de los marginados o de la cultura material. En este sentido, Anthony Pagden, "Historia y antropología, e historia de la antropología: reflexiones sobre algunas confusiones metodológicas", en *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, 8 (1991), pp. 43-54, donde equipara la labor en el archivo con la labor en el "campo", aunque mostrándose contrario a la utilidad final de la antropología histórica, en pro de una antropología "pura".

³¹⁵ Ejemplo muy reciente es el artículo: Martha Bechis, "La diferencia entre antropología histórica y la etnohistoria", en *TEFROS*, 7 (2009), pp. 1-13, donde la autora define *etnohistoria* como «el campo de conocimiento que consiste en el estudio del proceso histórico o presente de interacción retro-alimentadora o dialéctica en situaciones hegemónicas entre alteridades socio-culturales colectivas, llamadas etnias, creadas, modificadas, mantenidas y, eventualmente, disueltas por ese mismo proceso», con lo que el concepto de etnia sustituye al de grupo social y la etnohistoria se reduce al estudio del conflicto social con cierto toque histórico.

³¹⁶ Jacques Le Goff, *Pour un autre Moyen Âge: Temps, travail et culture en Occident: 18 essais*, Gallimard, Paris, 1977, pp. 9-10: « Si je suis les savants et les chercheurs qui, au terme d'ethnologie trop lié au domaine et à l'époque du colonialisme européen, préfèrent celui d'anthropologie susceptible de s'appliquer aux hommes de toutes les cultures et si, par conséquent, je parlerais plus volontiers d'anthropologie historique que d'ethno-histoire».

³¹⁷ Vale la pena echar una ojeada al artículo de Beatriz Moncó, "Antropología e Historia: un diálogo interdisciplinar", *op. cit.*, pp. 159-176, en especial las pp. 161-173, pues es prácticamente lo que se viene definiendo un trabajo de historiador (uso de paleografía, análisis sintáctico del texto, delimitación de fechas y sucesión cronológica de los hechos, etc.). Es de una antropóloga porque lo aclara ella misma al principio del artículo lo cual reafirma lo que diré más adelante sobre la necesidad de unificar criterios. Otros, como Henri Brunschwig, "Un faux problème, l'Etno-histoire", *op. cit.*, pp. 291-300, o como Ralph

También hay algunos ejemplos de instituciones híbridas, donde las experiencias conjuntas antropológico-históricas han podido desarrollarse en un ambiente más interdisciplinar, aunque hay que añadir que son muy escasas en su formato ya consolidado. En América, y más concretamente en México, surgió el Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1939 como institución que aunaba las dos ciencias en grupos de investigación conjuntos, dedicándose casi exclusivamente al estudio de las sociedades indígenas de América Latina así como las sociedades colonizadas y los colonizadores. También en América, Estados Unidos en este caso, surgió la American Society for Ethnohistory en 1954 para el estudio de los nativos indios de Norteamérica con métodos y planteamientos antropológicos. Por el lado europeo, los espacios institucionales comunes son mucho más restringidos y se incluyen en otras instituciones más grandes, por lo que adolecen de poca visibilidad. Una de las pocas instituciones que se dotó de una estructura interdisciplinar en sus primeros años de existencia fue la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria en 1921, aunque al poco tiempo prevaleció de manera destacada la última sobre las otras dos ramas. Como ya se vio anteriormente, uno de los casos más llamativos, por el patrocinio que ejerció en su creación el insigne historiador Jacques Le Goff, fue el seminario “Histoire et sociologie de l’Occident médiéval” en 1965, el seminario “Anthropologie culturelle de l’Occident médiéval” en 1973-1974, y posteriormente, el “Groupe d’Anthropologie historique de l’Occident médiéval”³¹⁸ en 1975, cuyos ecos llegaron a varias universidades en forma de asignaturas, entre ellas algunas españolas³¹⁹, pero no como grupos de investigación consolidados.

Beals – Harry Hoijer, *Introducción a la Antropología*, Aguilar, Madrid, 1978, p. 141, resuelven la cuestión alegando que la etnohistoria, en cuanto análisis sistemático del pasado, es simplemente Historia o una mera fuente de información para historiadores, menospreciando las pequeñas diferencias en la perspectiva que introducen estos estudios; o los que, en la dirección opuesta como Claude Lévi-Strauss, *El pensamiento salvaje*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984, p. 21, alegan que todo lo que el hombre no fija sobre piedra o papel pertenece al campo de lo etnológico.

³¹⁸ Sobre esta evolución en Le Goff: Misgav Har-Peled, “Décoloniser l’histoire occidentale: Les naissances politiques de l’anthropologie historique”, en *L’Atelier du Centre de recherches historiques*, 6 (2010), en <http://acrh.revues.org/1914> [consultado: 18/07/2011]. Además: Jacques Le Goff – Jacques Berlioz, “Anthropologie et histoire”, en Michel Balard (ed.), *L’histoire médiévale en France. Bilan et perspectives*, Seuil, París, 1991, pp. 269-304, donde se contabilizaban hasta 120 trabajos en 24 años de historia con planteamientos antropológicos. Aprovecho para recordar el impacto que tuvieron en los años 70 en la revista *Annales* los estudios antropológicos y que he comentado en el epígrafe referido a la revista anteriormente.

³¹⁹ Juan Carlos Martín Cea en la Universidad de Valladolid con la asignatura “Antropología histórica del Occidente Medieval”; M^a José del Río en la Universidad Autónoma de Madrid con la asignatura “Antropología cultural en la Europa Moderna”; o Pilar Gil Tébar en la Universidad de Huelva con la asignatura “Antropología e Historia”.

Así pues, una de las características de las relaciones entre Antropología e Historia a la hora de definir el campo de trabajo conjunto ha sido, por contrapartida, la indefinición. Las denominaciones, a modo de recordatorio, han sido las siguientes: *ethnohistoria*, *antropología histórica*, *historia cultural* o *historia de las mentalidades*, *antrohistoria*³²⁰, *antropohistoria*³²¹, historia antropologizada/antropología historizada³²², antropología de archivo. No obstante, todas estas definiciones tienen una serie de características comunes:

- abierta en el campo de estudio desde el punto de vista cronológico: lo mismo estudia sociedades del pasado que del presente;
- conceptualmente ágil: para definir todas las facetas de una misma realidad usa indistintamente conceptos de Antropología y de Historia;
- metodológicamente versátil: sigue a la perfección el esquema “espejo”, o sea, 1 problema de investigación = 1 método adecuado, 2 problemas = 2 métodos, y así sucesivamente;
- disciplinariamente indefinida: es el aspecto negativo pues hasta ahora, dependiendo de qué departamento sea el promotor de un determinado estudio o proyecto, así será definido; y aquí es donde radica uno de los principales escollos de esta corriente investigadora, la limitación a efectos de financiación universitaria.

El problema de todo este galimatías de definiciones y de método reside en una cuestión de enfoque. Desde mi punto de vista, Antropología e Historia estudian, como bien señaló Evans-Pritchard citando a Kroeber³²³, el mismo objeto: el ser humano. Partiendo de esa premisa, todo el resto de discusiones forman parte de un mal enfoque, causado, según me parece intuir, por una cuestión de delimitación de la acción investigadora de antropólogos e historiadores. En los capítulos posteriores analizaré los problemas que la especialización ha acarreado a la Historia y al resto de ciencias sociales. Como se pondrá en evidencia, toda esta indefinición en ciencias sociales es el

³²⁰ El término lo acuña Flórez-Malagón como fusión de las palabras antropología e historia, aunque en su artículo no desarrolla el término como un concepto nuevo, sino como una variante de *antropología histórica*.

³²¹ Usado por algunos autores como Paul Friedrich, *Los príncipes de naranja. Un ensayo de método antropohistórico*, Grijalbo, Barcelona, 1991.

³²² Utilizado no como concepto definitorio del área común sino precisamente como realce de la indefinición. Véase: Clifford Geertz, *Reflexiones antropológicas sobre temas filosóficos*, Paidós, Barcelona, 2002, especialmente pp. 82-103.

³²³ Alfred L. Kroeber, “History and science in Anthropology”, en *American Anthropologist*, 37 (1935), pp. 539-569.

resultado de un empeño por parte de los diferentes profesores e investigadores de las diferentes universidades del mundo en que, ante un mismo objeto de estudio, intentan no pisarse en cuanto a proyectos de investigación y provocan una serie de resultados científicos faltos de una perspectiva holística e integradora de todas las facetas que componen la realidad humana allá donde quiera que haya presencia y constancia de la misma. Por desgracia, como se ha visto y se verá, sólo algunas voces en el desierto epistemológico claman para aunar criterios y esfuerzos en pos de un oasis común que regenere los estudios en ciencias sociales.

No obstante, en líneas generales, se puede concluir que, a partir de los años 80, parece haberse instaurado una especie de desdoblamiento entre discurso y acción, en lo que respecta a las relaciones interdisciplinares entre Antropología e Historia. Esto es, han seguido existiendo contactos pero cada vez más circunscritos a áreas de estudio concretas, quedando reducida su aplicación a otras áreas casi a mera palabrería –en muchos libros y artículos se hace referencia una y otra vez a lo que ya se ha caminado juntos– al no verse reflejado en hechos³²⁴. Esa disparidad entre palabra y obra ha intentado ser limada por algunos estudios³²⁵, aunque la evolución actual de esas relaciones invita a una mayor moderación en ese optimismo. El problema reside, efectivamente, en esa especie de “caer en saco roto” de todas las llamadas a una mayor implicación investigadora entre antropólogos e historiadores. Los pasos que se dan en este sentido son pocos, aislados y sin eco, por lo menos en el panorama europeo pues en América sí existe una mayor colaboración –si bien impregnada de una cierta tendencia a la mezcla incontrolada– pues se trata allí de recuperar la memoria de unos pueblos que todavía existen pero que historiográficamente han sido condenados al ostracismo por parte de las élites culturales; es lo que se conoce como ‘indigenismo’. No quiero decir que no existe colaboración, sino que no existe continuidad. Esto es, no se logra establecer una continuidad a nivel de investigación y de mecánica

³²⁴ Creo oportuno citar lo que dice un manual de preparación al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de España al respecto: Francisco de Asís Veas Arteseros, “Grandes líneas de investigación histórica en los siglos XIX y XX”, en Francisco de Asís Veas Arteseros (coord.), *Geografía e Historia. Vol. II: Prehistoria e Historia hasta el siglo XVIII*, Editorial MAD, Alcalá de Guadaíra, 2000, p. 68: «Sin embargo, este proceso de acercamiento a la Antropología [...] no ha sido uniforme y por ello no afecta por igual a todas las especialidades que hoy existen dentro de la Historia».

³²⁵ Sería el caso de Fernández de Mata, quien afirma en *Antropología, Ecología e Historia, op. cit.*, p. 163, al hablar de las relaciones entre Antropología e Historia, que: «hoy ya no puede intitularse de novedoso aun cuando resulta inevitable que siempre exista algún reducto de sordera incapaz de oír otras voces o de reconocer la fertilidad científica de la interrelación disciplinar». Así como también insignes figuras, desde la Historia, como Josep Fontana, *Historia, op. cit.*, p.184, donde dice: «la Historia no ha sido reemplazada por la Antropología, sino enriquecida con su ayuda, y los resultados no sólo son legítimos, sino que abren nuevas perspectivas para el historiador» (señalo que es un texto de 1980).

metodológica que vaya más allá de colaboraciones puntuales o de la labor de un único investigador o de un grupo reducido de los mismos que termina con la muerte del primero o la disolución del segundo.

A pesar de todo esto, y entrando ya en las colaboraciones más duraderas, las áreas de contacto más sistemáticas se han producido por los extremos de la cronología histórica.

Por un lado, tenemos los estudios que aunando los esfuerzos de arqueólogos y antropólogos han dado sus frutos en una explicación más acertada de los procesos que se dieron durante la prehistoria y la historia antigua, curiosamente los períodos donde hay más dificultades documentales. Esto induciría a pensar, como así lo han demostrado las colaboraciones, que la Antropología se torna útil a la hora de analizar esas sociedades, como las indígenas de hoy en día, que carecen de producción escrita en abundancia. En esta línea se han desenvuelto los trabajos sobre el campo del ‘mito’ de George Dumézil³²⁶, Louis Gernet³²⁷ o Vidal-Naquet³²⁸ –aunque sin detenerse en demasiadas consideraciones epistemológicas–, las lecturas etnoarqueológicas de Leroi-Gourhan³²⁹, así como los más recientes de Fernández de Mata sobre los pueblos de la meseta central española desde la prehistoria hasta el año 1000³³⁰ o Marcel Détiene sobre la Grecia antigua³³¹, además de todos aquellos trabajos que conjugan prehistoria con una de las ramas de la antropología, la física, que es eminentemente experimental – en este caso no se trata de comparación de hechos culturales en cuanto intangibles sino de restos humanos o de manufacturas– y que ha dado muchos frutos a nivel de datación de hallazgos arqueológicos³³².

Por el otro lado de la cronología, tenemos la aplicación del método antropológico de la entrevista a la historia reciente o contemporánea a través de lo que se ha denominado *historia oral*. Este método, aunque algunos quieren elevarlo a campo de la Historia, ha sido muy bien definido y explicado por Jan Vansina³³³ y Philippe

³²⁶ George Dumézil, *Esquisses de mythologie*, Gallimard, París, 2003.

³²⁷ Louis Gernet – A. Boulanger, *El genio griego en la religión*, Fondo de Cultura Económica, México, 1960.

³²⁸ Pierre Vidal-Naquet, *Mito y tragedia en la Grecia Antigua*, 2 vols., Paidós, Barcelona, 2002.

³²⁹ André Leroi-Gourhan, *La prehistoria en el mundo*, Akal, Madrid, 2000.

³³⁰ Fernández de Mata, *Antropología, Ecología e Historia*, op. cit., 2003.

³³¹ Marcel Détiene, *Los griegos y nosotros: Antropología comparada de la Grecia antigua*, Akal, Madrid, 2007. Propone que la línea de investigación común sea el estudio de cómo se «construye el territorio» pues todos somos el territorio y la concepción que tenemos de él, a la vez (p. 22).

³³² Para una orientación general sobre el tema: Doménech Campillo – M. Eulalia Subira, *Antropología física para arqueólogos*, Ariel, Barcelona, 2004.

³³³ Jan Vansina, *La tradición oral*, Labor, Barcelona, 1966.

Joutard³³⁴, con posterior desarrollo en grupos de investigación como el dirigido por M^a Dolores Pérez Murillo en la Universidad de Cádiz (“Intrahistoria, oralidad y cultura en América Latina y Andalucía”), en la Asociación de Historia Oral de la República Argentina o en la constitución de la revista *Historia, Antropología y Fuentes Orales* de la Universidad de Barcelona, por citar los casos más relevantes del área hispanohablante. La temática sobre la que se ha centrado la historia oral es principalmente la de testimonios de guerra: guerra civil española, guerra civil italiana (partidarios y contrarios a la República de Salò), testimonios de la dictadura argentina de los 70-80, guerra civil guatemalteca de los 70, etc. Aunque para la Antropología las historias de vida y entrevistas se aplican también al estudio de procesos no convulsos, como son la vida cotidiana de un determinado pueblo o comunidad, de una manera más constante que los estudios meramente históricos, se trata en este caso de un intento de recopilar toda la información posible acerca de momentos históricos convulsos en los que la documentación escrita –redactada por norma general por aquellos que ganan en esos momentos– no basta por sí sola para explicar todos los pormenores de lo que ocurrió³³⁵. Es en este contexto donde cobra importancia la noción de *memoria histórica* como fin propio de la Historia, como ha sido señalado por algunos historiadores³³⁶.

2. 2. Las relaciones entre Sociología e Historia

En comparación con la Antropología, donde la zona de confluencia ha ido ensanchándose con el pasar del tiempo y con la convergencia de los objetivos, así como el interés mutuo por trabajar conjuntamente, el caso de la zona de confluencia entre Sociología e Historia ha pasado de una matriz común, en cuanto base teórica y programática desde los albores de la Ilustración y hasta la primera mitad del siglo XIX, a un discurrir por separado y, en ocasiones, de manera beligerante, tras la llegada del positivismo rankeano y el posterior siglo XX, que sólo se vio paliado en los años 80

³³⁴ Philippe Joutard, “La historia oral: balance de un cuarto de siglo de reflexión metodológica y de trabajo”, en *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 15 (1995), pp. 155-170.

³³⁵ En este sentido, González Alcantud destaca que la cotidianidad, el conflicto y el poder son los tres lugares comunes en que se da la convergencia epistemológica y metodológica de campo de la Historia y la Antropología basadas en fuentes orales, González Alcantud, “Historia y Antropología”, *op. cit.*, pp. 39-42.

³³⁶ Burke, *Formas de historia cultural*, *op. cit.*, p. 70-71, donde invita al resto de sus colegas a usar la “memoria colectiva” (incluida la historia oral) como documento histórico, subrayando que los medios de transmisión de la memoria son: la tradición oral, los registros escritos, las imágenes y los monumentos, las acciones ligadas a fechas y rituales, y el espacio. Y un caso extremo es el de Giuseppe Galasso, *Nada más que historia. Teoría y metodología*, Ariel, Barcelona, 2001, pp. 207-208, que sostiene que en todas las civilizaciones la función de la conservación de la memoria histórica ha sido asignada a los “clérigos”, es decir, religiosos, o bien a las autoridades “civiles”.

pero que nunca terminó de cuajar totalmente, aunque sí haya habido colaboraciones fructíferas³³⁷. En boca de uno de los más eminentes historiadores de la tendencia historiográfica *annalista*, Fernand Braudel³³⁸, estas relaciones podrían definirse como un “diálogo de sordos”, donde ambas disciplinas hablan de lo mismo pero sin escucharse. De este mismo parecer han sido varios historiadores, como Peter Burke³³⁹, o sociólogos como Pierre Bourdieu³⁴⁰ o Michael Mann³⁴¹, y todos coinciden en señalar cómo, prácticamente desde los inicios con Max Weber y Émile Durkheim³⁴², los historiadores han visto como “imperialistas” a los sociólogos³⁴³ y, como respuesta, éstos han pensado lo mismo con el pasar del tiempo³⁴⁴, de tal manera que durante la segunda mitad del siglo XX los contactos han sido escasos y esporádicos³⁴⁵. A pesar de ello, es generalizada la idea que ambas ciencias estudian a la sociedad humana y que, por tanto, los contactos a nivel académico y de investigación, se producen y se deben seguir produciendo³⁴⁶.

³³⁷ Uno de los primeros historiadores en plantear de manera seria la necesidad de trabajar conjuntamente fue en 1961 Edward H. Carr, *¿Qué es la Historia?*, Ariel, Barcelona, 2003, p. 89: «cuanto más sociológica se haga la historia y cuanto más histórica se haga la sociología, tanto mejor para ambas».

³³⁸ Fernand Braudel, “Historia y Sociología”, en *La Historia y las ciencias sociales*, Alianza, Madrid, 1968, pp. 107-128.

³³⁹ Burke, *Historia*, *op. cit.*, p. 16-17.

³⁴⁰ Pierre Bourdieu, “Sur les rapports entre la sociologie et l’histoire en Allemagne et en France. Entretien avec Lutz Raphael”, en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* 106/107 (1995), pp. 108-122.

³⁴¹ «Sociological theory cannot develop without knowledge of history. Most of the key questions of sociology concern processes occurring through time; social structure is inherited from particular pasts», Michael Mann, *The Sources of Social Power. Volume I: A History of Power from the Beginning to the A. D. 1760*, Cambridge University Press, Cambridge, 2003, p. vii.

³⁴² Para él, la historia y la sociología «estaban destinadas a estrechar sus lazos cada vez más y que vendría el día en que el enfoque histórico y el enfoque sociológico no tendrían ya sino diferencias de matices», citado en Steven Lukes, *Durkheim. Su vida y su obra*, Siglo XXI, Madrid, 1984.

³⁴³ Santos Juliá cree que esa escisión en el núcleo primigenio en el que estaban Historia y Sociología sufrió el envite del *historicismo*, cuya preocupación por el Estado como sujeto y objeto de estudio de la Historia hizo abandonar explicaciones más sociales y, por tanto, totalizadoras. Véase: Santos Juliá, *Historia social/sociología histórica*, *op. cit.*, pp. 6-7.

³⁴⁴ La postura que al respecto tomara Talcott Parsons, vaciando las teorías de la acción social de Durkheim y Weber de toda referencia histórica, provocó un claro distanciamiento de la Sociología respecto de la Historia durante gran parte de la segunda mitad del siglo XX. Talcott Parsons, *El sistema social*, Alianza, Madrid, 1999.

³⁴⁵ Una síntesis de cómo se fueron distanciando ambas disciplinas (así como la Historia respecto al resto de Ciencias Sociales), principalmente por causa de la financiación de las investigaciones que privilegió los estudios históricos porque los gobiernos del siglo XIX prefirieron ahondar en el estudio de la Nación, así como de la creación de los estereotipos mutuos, se encuentra en Burke, *Historia*, *op. cit.*, pp. 18-31.

³⁴⁶ Uno de los más optimistas en este aspecto es Galasso, *Nada más que historia*, *op. cit.*, pp. 187-188, quien enumera con entusiasmo las aportaciones conceptuales que la Sociología ha hecho a la Historia: grupos de presión, técnica del consenso, sistema social, control social, tipos de poder, etc. En esto sigue el trabajo de Giovanni Busino, “Storia e sociología. Il contributo che può dare la sociología al lavoro dello storico”, en *Nuova Rivista Storica*, 56 (1972), pp. 165-192. Ciertamente es que sobre alguno de dichos conceptos cabe discutir si son realmente aportaciones de la Sociología, pero más cierto es que este discurso no es ni mucho menos generalizado.

La zona de confluencia entre ambas ciencias es denominada como *sociología histórica* (desde la óptica sociológica) o *historia social* (desde la óptica histórica). Dentro de los pioneros de la sociología histórica hay que situar a Norbert Elias, quien nunca se consideró un sociólogo histórico pero sí se declaró fascinado por la Historia. Su obra más relevante, de 1939, trata sobre la vida social cotidiana y su evolución histórica³⁴⁷. En ella, Elias desbroza una teoría multilineal que trata de ofrecer una explicación de la sociogénesis de la civilización occidental a través de los cambios en los hábitos y conductas sociales (por ejemplo, el modo de sonarse la nariz o de comer en la mesa), de cómo se producen esos cambios y, sobre todo, del porqué de los mismos. Conviene añadir que no fue hasta los años 70 que este autor empezó a ser reconocido.

Más adelante, Reinhard Bendix fue uno de los primeros en aplicar el análisis macrosocial y el método comparativo en sus estudios sobre el proceso de industrialización, en 1956³⁴⁸. Por su parte, otro pionero fue Neil J. Smelser, que trabajó sobre la revolución industrial y los episodios de “conducta dramática” (pánico, revuelta, revolución) que han ido sucediendo a lo largo de la historia³⁴⁹. No obstante, los científicos sociales señalan que la obra de Barrington Moore es la que afianza la práctica de la sociología histórica³⁵⁰. Después de él, varios sociólogos históricos han seguido por esta senda: Charles Tilly³⁵¹, Edward Shorter³⁵², Perry Anderson³⁵³, Immanuel Wallerstein³⁵⁴ o Theda Skocpol³⁵⁵.

Dentro de las principales aportaciones que se dieron en España, en cuanto a propuestas y análisis, hay que destacar las de Manuel Tuñón de Lara³⁵⁶, historiador

³⁴⁷ Norbert Elias, *El proceso de civilización*, op. cit.

³⁴⁸ Reinhard Bendix, *Work and Authority in Industry: Managerial Ideologies in the Course of Industrialization*, Transaction Publishers, New Jersey, 1956.

³⁴⁹ Neil J. Smelser, *Theory of Collective Behavior*, Nabu Press, Charleston, 2011.

³⁵⁰ Barrington Moore, *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*, Península, Barcelona, 2002.

³⁵¹ Charles Tilly, *The Vendee: A Sociological Analysis of the Counter-Revolution of 1793*, Harvard University Press, Cambridge, 1976.

³⁵² Edward Shorter – Charles Tilly, *Huelgas en Francia de 1830 a 1968*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1986.

³⁵³ Perry Anderson, *Transiciones de la Antigüedad al Feudalismo*, Siglo XXI, Madrid, 1995; Perry Anderson (ed.), *El Estado Absolutista*, Siglo XXI, Madrid, 2002.

³⁵⁴ Sólo recordar que su formación es, efectivamente, de sociólogo: Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, op. cit.

³⁵⁵ Theda Skocpol, *Estados y revoluciones sociales: un análisis comparativo de Francia, Rusia y China*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.

³⁵⁶ Se pueden leer varios de sus primeros trabajos sobre el movimiento obrero en España y las bases de la historia social, escritos entre los 60 y los 70, en: Manuel Tuñón de Lara, *Estudios sobre el siglo XIX español*, Siglo XXI, Madrid, 1984.

exiliado pionero en estudios de historia social, y las del sociólogo/historiador español, Santos Juliá³⁵⁷, en los años 70 y 80, aunque a decir de algunos con poco seguimiento posterior³⁵⁸. Este último autor hace una sutil diferenciación entre ambas definiciones, no siendo para él lo mismo la *historia social*³⁵⁹ que la *sociología histórica*, ya que afirma que «historia social y sociología histórica se han constituido como programas diferentes de conocimiento científico de la sociedad y seguirán manteniendo las prácticas diferenciadas [...]. No existe ningún motivo para que, a la par que se establece una buena comunicación entre ambas, se unifiquen sus terrenos»³⁶⁰. Este planteamiento no es muy acertado ya que, a la hora de defenderlo, Santos Juliá mismo diferencia ambas definiciones solamente por su origen disciplinar. Pero siguiendo con la *sociología histórica*, Santos Juliá la define por tres características fundamentales: el estudio de grandes procesos históricos (revolución industrial, revoluciones políticas, globalización, etc.), su intento de asir simultáneamente los dos extremos de la tradicional dicotomía entre acción humana y estructura social, y la mirada constante al presente. La manera de hacerlo será mediante una doble modalidad: a través de la construcción de modelos y tipologías formales que tratan de formular hipótesis causales de validez universal (modelo durkheimiano), o a través de comprender por medio del análisis comparativo la génesis estructural de un determinado fenómeno histórico,

³⁵⁷ Su planteamiento al respecto es claro. Respondiendo a qué significa “social” cuando se habla de historia, responde: «al responder a esta [...] pregunta nada me parece que diferencie a la historia de la ciencia social: la tarea de ambas [...] consiste en alcanzar un cuerpo de conocimientos sobre cuya base puedan comprenderse las acciones de los seres humanos como miembros de una sociedad», en Santos Juliá, *Historia social/sociología histórica*, *op. cit.*, p. 50.

³⁵⁸ El comentario al respecto del prologuista de la nueva edición reciente es bastante demoledor: «la gran paradoja es que la propuesta de *Historia social/sociología histórica* no ha servido de piedra fundacional de líneas de reflexión teórica o metodológica de actualidad entre los científicos sociales españoles ni menos de punto de inflexión para la renovación del análisis histórico entre sus colegas de oficio historiadores», en Pablo Sánchez León, “Prólogo a la nueva edición”, en Santos Juliá, *Historia social/sociología histórica*, *op. cit.*, p. xiii. Y más adelante en p. xxiv: «la ocasión perdida lo fue sobre todo para los historiadores entonces aún jóvenes y que actualmente ocupan puestos de responsabilidad en los departamentos universitarios y del CSIC, que siguieron reproduciendo aquiescentemente los hábitos profesionales y sociales heredados, y con ellos toda una serie de estructuras de cooptación y poder marcadas por la resiliencia y los consensos extraintelectuales».

³⁵⁹ «Sociedad, estructuras sociales, procesos de estructuración en el tiempo, fenómenos y hechos sociales: todo lo que pueda definirse como objeto social es materia de historia social y constituye la primera identidad de esta manera de hacer historia», Santos Juliá, *Historia social/sociología histórica*, *op. cit.*, p. 50.

³⁶⁰ Santos Juliá, *Historia social/sociología histórica*, *op. cit.*, pp. 100-101. Me permito insinuar que esto choca con otras afirmaciones que el autor hace más adelante, como en p. 125: «No hay –o al menos no se percibe– ninguna diferencia teórica entre lo que sea trabajo del sociólogo histórico y trabajo del historiador social y, por tanto, no parece que existan demarcaciones tajantes entre historia social y sociología histórica», lo cual contradice la afirmación precedente.

pudiendo ser esas comparaciones por concordancia o por diferencia (modelo weberiano)³⁶¹.

También español es Ludolfo Paramio³⁶², otro sociólogo que promovió la creación de la revista *Zona Abierta*, en el seno de la Fundación Pablo Iglesias, y para la que consiguió colaboraciones destacadas de importantes firmas del materialismo histórico como Perry Anderson, en un esfuerzo de colaboración entre historiadores sociales y sociólogos históricos.

2. 3. Las relaciones entre Psicología e Historia

Dentro del ámbito de las relaciones interdisciplinarias, las ciencias histórica y psicológica han sido quizá las que menos contactos y más recientes han mantenido entre sí³⁶³. El motivo puede deberse a que la Psicología, casi desde sus inicios, abandonó la perspectiva histórica al considerarla poco relevante para el estudio de la mente humana. No obstante, como ha ocurrido con todas las ciencias sociales, la necesidad de acercar posturas para entender mejor procesos individuales y sociales (sobre todo en psicología social, una de las áreas más propensas a la

³⁶¹ «Por una parte, los herederos de la tradición durkheimiana adoptaron rápidamente la teoría del sistema social tal como fuera formulada por Parsons e intentaron aplicarla a casos históricos –industrialización, revoluciones– con objeto de indagar las condiciones de estabilidad del sistema, predecir posibles perturbaciones y proponer medidas de política social pertinentes para su previsión y corrección. Por otra parte, la sociología histórica que se sitúa más directamente en la tradición weberiana [busca] interpretar y/o explicar causalmente determinados procesos históricos por medio de la búsqueda de regularidades causales y de una utilización sistemática de la metodología comparativa», en Juliá, *Íbidem*, p. 102-103. Para él, pertenecerían a la primera rama sociólogos como Neil Smelser, mientras que a la segunda otros como Skocpol o Bendix.

³⁶² Ludolfo Paramio, “Defensa e ilustración de la sociología histórica”, en *Zona Abierta*, 38 (1986), pp. 1-18. Allí ofrece en p. 9 una definición de sociología histórica y lo que debe hacer: explicar «las premisas teóricas subyacentes en la interpretación de los hechos históricos».

³⁶³ Caben mencionar unas primeras llamadas a la colaboración por parte de los mismísimos Marc Bloch y Lucien Febvre en los años 20-30, aunque sin fraguar en ningún trabajo concreto. Casi contemporáneamente, en 1920 Wilhelm Wundt propuso en su *Elementos de psicología de los pueblos*, Alta Fulla Editorial, Barcelona, 1990, un análisis de la mente colectiva, ya que los factores sociales, las ideas morales, la ideología y el lenguaje condicionaban los procesos mentales individuales. Hubo en los años sucesivos varios trabajos de psicólogos que analizaban figuras históricas concretas desde un punto de vista psicoanalítico, si bien no desarrollaron ningún criterio común que sirviera de base a una zona de confluencia entre Historia y Psicología: en 1917 G. Stanley Hall, *Jesus Christ in the Light of Psychology*, Kessinger Publishing, Whitefish, 2003; en 1915 Morton Prince, *The Psychology of the Kaiser. A Study of His Sentiments and His Obsession*, Hard Press Edition, Lenox, 2013. El siguiente intento sí se materializó en el trabajo de 1951 de Eric Robertson Dodds, *Los griegos y los irracionales*, Alianza, Madrid, 2000, donde al analizar la Grecia antigua hacía mención a las teorías de Ruth Benedict y la corriente de “Cultura y Personalidad” estadounidense (a cada cultura le corresponde una “personalidad básica”), pero también con muy escaso seguimiento. Cierta renombre logró en cambio en 1961 David S. McClelland, *The Achieving Society*, Martino Fine Books, Eastford, 2010, con sus teorías sobre las “necesidades” del hombre (logro, afiliación y poder) y su evolución histórica.

interdisciplinaria³⁶⁴) que no terminan de quedar claros desde un solo punto de vista, ha motivado la aparición de una zona de confluencia entre ambas disciplinas.

Se conoce como *psicohistoria* al campo de estudio común entre Psicología e Historia. Su origen podría remontarse a 1910, cuando Freud escribió su ensayo sobre Leonardo da Vinci y sus motivaciones³⁶⁵, aunque con ese nombre hay que esperar hasta los años 50, en Estados Unidos, de la mano de un ensayo sobre Lutero escrito por el psicoanalista Erik Erikson³⁶⁶ que provocó un amplio debate en el seno de la American Historical Association, gracias también al apoyo que el acercamiento a la Psicología recibió por parte del respetado William Langer³⁶⁷, quien habló ya en 1958 de que la “próxima misión” de la Historia sería la de profundizar en los conocimientos y usos de la Psicología. Los ecos de estos debates tuvieron muy poca continuidad³⁶⁸ y sigue siendo una asignatura pendiente quizá por los problemas de adaptación de una disciplina a la otra que ha señalado Burke³⁶⁹. Para este autor, las reticencias de los historiadores se pueden agrupar en estas tres ideas: la diversidad de corrientes, incluso antagónicas en Psicología (caso de la psicología conductual respecto a la psicología constructivista); la dificultad de aplicar métodos provenientes del ámbito psicológico (caso del psicoanálisis o la psicoterapia) a documentos; y la tendencia general de la Historia del siglo XX a ocuparse de cuestiones sociales más que a centrarse en individuos concretos, o más brevemente, a solventar de manera coherente la línea que va de la esfera particular a la social. De la misma manera, propone Burke tres posibles

³⁶⁴ Juan Ramón Torregrosa, “Introducción”, en Juan Ramón Torregrosa-Eduardo Crespo (eds.), *Estudios básicos de psicología social*, Hora, Barcelona, 1984.

³⁶⁵ Sigmund Freud, *Obras completas de Sigmund Freud. Volumen XI - Cinco conferencias sobre Psicoanálisis, Un recuerdo infantil de Leonardo da Vinci, y otras obras (1910)*, Amorrortu, Buenos Aires, 2003, pp. 53-128.

³⁶⁶ Erik Erikson, *Young Man Luther*, W. W. Norton, Nueva York, 1958. La principal aportación fue la de llamar la atención sobre la importancia que podían tener las motivaciones individuales, los conflictos, la primera infancia, las cogniciones y las primeras experiencias en la vida de aquellos cuyas decisiones personales influyeron en muchos al ocupar puestos relevantes en las sociedades de sus respectivas épocas.

³⁶⁷ William Langer, “The next assignment”, en *American Historical Review*, 63 (1958), pp. 283-304.

³⁶⁸ El mismo Erik Erikson, *La verdad de Gandhi: sobre los orígenes de la no violencia militante*, Sudamericana, Buenos Aires, 1973; Robert G. L. Waite, *The Psychopathic God: Adolf Hitler*, Basic Books, Nueva York, 1977; Saul Friedländer, *History and Psychoanalysis: An Inquiry into the Possibilities and Limits of Psychohistory*, Holmes & Meier, Boulder, 1978; Fred Weinstein, *The Dynamics of Nazism: Leadership, Ideology and the Holocaust*, Academic Press, Londres, 1980; y el más relevante por su clara intención pedagógica, Peter Gay, *Freud for Historians*, Oxford University Press, Oxford, 1986, donde llega a afirmar en p. 6: «The professional historian has always been a psychologist – an amateur psychologist [...]; he attributes motives, studies passions, analyzes irrationality, and constructs his work on the tacit conviction that human beings display certain stable and discernible traits, certain predictable, or at least discoverable, modes of coping with their experience», con lo cual estoy completamente de acuerdo. Como visión de conjunto sobre la *psicohistoria* cabe mencionar la colección de artículos en *Psycho-History: readings in the method of psychoanalysis and history*, Geoffrey Cocks – Travis L. Crosby (eds.), Yale University Press, New Haven, 1987.

³⁶⁹ Burke, *Historia, op. cit.*, p. 197-202.

aspectos en los que la Psicología se torna útil a la Historia: al relativizar la racionalidad, eliminando la idea de “sentido común” contrapuesta a la de “irracionalidad” en las acciones individuales o grupales; aportes en la crítica a las fuentes al contextualizarlas, tanto las textuales como las orales³⁷⁰; al ayudar a estudiar la relación entre individuo y sociedad con, por ejemplo, el análisis del carisma de los líderes o las expectativas de sus seguidores, o con el análisis de la infancia en diferentes culturas y épocas³⁷¹.

La *psicohistoria* tuvo su mayor desarrollo –aunque también su mayor condicionamiento– de la mano de Lloyd deMause en 1972, con la fundación del Instituto de Psicohistoria de Nueva York, la Association for Psychohistory en 1976 y el *Journal of Psychohistory*. Una de las principales críticas que se les hace a los psicohistoriadores de deMause es que han limitado el campo a una serie de cuestiones muy concretas (infancia, maltrato infantil, psicología cognitiva) dejando completamente de lado todo el potencial que la *psicohistoria* podría tener.

Una segunda zona de confluencia entre las dos ciencias es la *historia de las emociones*, mucho más tardía y también en ámbito anglosajón, ya en los años 80³⁷². Ha tendido a preocuparse por la historia de algunas emociones como el miedo³⁷³, la ira³⁷⁴ o las emociones en general³⁷⁵. El espaldarazo definitivo al estudio de las emociones desde el punto de vista histórico se ha dado muy recientemente con la aparición de la revista *Passions in Context. International Journal for the History and Theory of Emotions* en 2010, donde escriben los máximos representantes de esta área de estudio³⁷⁶.

³⁷⁰ Erik Erikson, *El ciclo vital completado*, Paidós, Barcelona, 2000. Este autor investiga los ciclos vitales y su importancia en el estudio de biografías, sugiriendo que, para hacer un uso apropiado de las autobiografías y memorias, es necesario considerar no sólo la cultura en la cual vivió el estudiado, sino también la edad del autor y su posición en uno de los 9 ciclos vitales (cada década de vida, un ciclo). Asimismo, en lo referente a la historia oral, otros estudios han señalado la necesidad de establecer criterios que separen lo “mítico” de lo “real” en una narración oral, Raphael Samuel – Paul Thompson (eds.), *The Myths We Live by*, Routledge, Londres, 1990.

³⁷¹ Philip Greven, *The Protestant Temperament*, Knopf, Nueva York, 1977, donde se analizan tres temperamentos básicos en la Norteamérica colonial explicando su génesis desde la perspectiva de la crianza de los niños (“evangélicos”, hostiles al yo y de disciplina estricta; “moderados”, con autocontrol y disciplina menos estricta; y “bien plantados”, con confianza en sí mismos y con disciplina laxa).

³⁷² Peter N. Stearns – Carol Z. Stearns, “Emotionology”, en *American Historical Review*, 90 (1986), pp. 813-836; Penelope Gouk – Helen Hills (eds.), *Representing Emotions*, Ashgate, Aldershot, 2004.

³⁷³ William G. Naphy – Penny Roberts (eds.), *Fear in Early Modern Society*, Manchester University Press, Manchester, 1997.

³⁷⁴ Barbara H. Rosenwein (ed.), *Anger's Past: The Social Uses of an Emotion in the Middle Ages*, Cornell University Press, Londres, 1988.

³⁷⁵ William R. Reddy, *The Navigation of Feeling: A Framework for a History of Emotions*, Cambridge University Press, Cambridge, 2003. El autor traza una historia de las emociones basándose en conceptos como: “régimen” o “actuación”, con el fin de evitar un uso polémico de la noción misma de emoción.

³⁷⁶ Se pueden consultar sus artículos en: <http://www.passionsincontext.de/> [consultado: 15/04/2011].

Como ocurre con las otras dos ciencias sociales, también hay casos de usos continuados de temas y conceptos de Psicología por parte de historiadores que permanecen en la indefinición, aunque de hecho –incluso reconocido por los mismos autores– marquen una pauta diversa de la mantenida hasta entonces y sean por tanto ejemplos de un “algo” nuevo³⁷⁷.

3. La problemática del trabajo conjunto: antes y después de afrontar la investigación

A la hora de afrontar un trabajo de investigación desde una perspectiva interdisciplinar, el historiador debe tener presentes una serie de problemas y peligros que son inherentes al traspaso de las “fronteras” de la disciplina. Como se ha visto al tratar las zonas de confluencia, la Historia comparte unos límites imprecisos con el resto de Ciencias Sociales. En esas zonas de confluencia, la Historia comparte un área de elementos comunes temáticos y metodológicos, que incluso pueden encontrarse en más de dos disciplinas³⁷⁸.

Uno de los primeros problemas que se derivan de la utilización del concepto mismo de “frontera”, y la consiguiente apelación a su abolición, es la nebulosidad en la que dicho concepto se instaura. El concepto mismo de “disciplina” plantea problemas pues a veces la diferenciación entre disciplinas se debe más a cuestiones de estilo o de énfasis, por una división del trabajo científico poco vinculado a la realidad³⁷⁹. Como bien se ha señalado en numerosos estudios, la “frontera” entre disciplinas apela a la existencia de un territorio propio para cada una, lo que ha sido repetidamente puesto en duda. Han surgido varias voces que, en sus investigaciones, reflejan una realidad diferente de la teoría, motivada porque el grupo constitutivo de las investigaciones, es

³⁷⁷ Un ejemplo es el señalado por Burke, *Formas de historia cultural*, op. cit., p. 41-42, al hablar de Jackson S. Lincoln y de su idea de que en una cultura determinada la gente tiende a tener un determinado tipo de sueños, dividiéndose éstos en dos tipos: los individuales o espontáneos, y los sueños de pauta cultural.

³⁷⁸ Si se utiliza la definición “tradición científica” o “canon” de João de Pina Cabral, “El canon y la condición humana: retos de la antropología actual”, en Carmelo Lisón Tolosana (ed.), *Introducción a la antropología social y cultural*, Akal, Madrid, 2007, p. 571, donde se habla de «un entorno de debate académico en referencias cruzadas que nace de la acumulación histórica de un conjunto vagamente definido pero razonablemente común de referencias pasadas, analíticas y metodológicas», resultaría que las Ciencias Sociales tendrían todas un conjunto de referencias razonablemente comunes que las haría partícipes del mismo entorno académico a debate.

³⁷⁹ José Manuel Fernández Fernández, “Interdisciplinariedad en ciencias sociales: perspectivas abiertas por la obra de Bourdieu”, en *Cuadernos de Trabajo Social*, 17 (2004), p. 173; Arthur R. King – John Arnold Brownell, *The Curriculum and the Disciplines of Knowledge*, John Wiley, Nueva York, 1966, donde argumentan que dentro del concepto de “disciplina” tendrían cabida definiciones como: una comunidad, una red de comunicaciones, una tradición, un conjunto particular de valores y creencias, un dominio, una modalidad de investigación o una estructura conceptual.

decir los científicos, son en realidad un grupo social más, que puja por mantener un estatus dentro de la sociedad misma, reduciéndose todo el proceso a una lucha por el prestigio y el poder en la línea que señaló Pierre Bourdieu³⁸⁰. A este respecto, Bourdieu abogó por la eliminación de las fronteras entre disciplinas –y más concretamente entre Sociología y Etnología–, añadiendo que la Historia serviría para complementar una Sociología plenamente realizada, al englobar una historia de las estructuras como finalización en un momento dado de todo el proceso histórico, aunque dicha finalización, por la esencia misma del proceso, no termina nunca³⁸¹.

Las críticas en este sentido van desde la simple constatación de dificultades en el pleno desarrollo de las investigaciones³⁸², hasta el ataque a la creación de distancias artificiales entre disciplinas motivadas por estructuras académicas “etnocentristas”³⁸³, o incluso, hasta la radical denominación de las disciplinas como “tribus académicas” o agrupamientos sociales organizados³⁸⁴. Todo ello conduce al cuestionamiento que se dio en la base misma del trabajo científico al afianzarse el relativismo, que ponía en duda los postulados del trabajo científico en cuanto era desarrollado por seres humanos y, por tanto, susceptibles de subjetivismo³⁸⁵.

³⁸⁰ Pierre Bourdieu, *Homo Academicus*, Siglo XXI, Madrid, 2009. En esta obra, el sociólogo analiza críticamente la conformación de los diferentes departamentos universitarios y establece la existencia de un *habitus* o programa de percepción y acción en el seno de un grupo social que busca reproducirse (mantenerse en esa élite intelectual). De la misma opinión, aunque más comedido en sus juicios, es Burke, *Historia*, op. cit., p. 17: «quizá sea útil visualizar las diferentes disciplinas como profesiones y hasta subculturas distintas, con sus propios lenguajes, valores y mentalidades o estilos de pensamiento, reforzados por sus procesos respectivos de capacitación o “socialización”».

³⁸¹ Pierre Bourdieu, *Cosas dichas*, Gedisa, Barcelona, 2004, p. 51.

³⁸² Por ejemplo, Gastón Bachelard, *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2003, p. 15, habla de la existencia de «obstáculos epistemológicos» a la hora de desarrollar el conocimiento científico, que aparecen en el acto mismo del conocer, pues cada científico social aplica desde el principio una selección del objeto y, consiguientemente, del método que va a usar.

³⁸³ Véanse: Murray L. Wax, “Myth and Interrelationship in Social Science”, en *Interdisciplinary Relationships in the Social Science*, Muzafer Sherif – Carolyn W. Sherif (eds.), Aldine Transaction, New Jersey, 2009, pp. 77-99; y Donald T. Campbell, “Ethnocentrism of Disciplines and the Fish-Scale Model of Omniscience”, en *Ibidem*, pp. 328-348.

³⁸⁴ Richard Whitley, *The Intellectual and Social Organization of the Sciences*, Clarendon Press, Oxford, 1984. También en la misma línea: Fernández, “Interdisciplinariedad en ciencias sociales”, op. cit., p. 170: «En las ciencias sociales [...] la falta de consenso sobre un paradigma y la frecuente delimitación descriptiva de los objetos de investigación, que no se construyen científicamente, sino siguiendo la demanda de agentes externos: burocracias estatales, poderes económicos, partidos políticos, etc., hacen frecuentemente estéril para el progreso del conocimiento científico de la sociedad la proliferación “tribu y territorios” prematuramente especializada».

³⁸⁵ Algunos sociólogos, siguiendo la obra del filósofo-lingüista Ludwig Wittgenstein, como David Bloor, llegaron a exponer que la racionalidad, la objetividad y la verdad eran en realidad normas socioculturales adoptadas e impuestas por grupos concretos. David Bloor, *Wittgenstein: A Social Theory of Knowledge*, Columbia University Press, Nueva York, 1983.

Algunos autores³⁸⁶ se han interesado por mostrar los principales escollos con los que se encuentra el tránsito libre y fluido de conocimientos entre disciplinas, señalando una primera imposibilidad estructural en la dificultad de adaptaciones conceptuales válidas en todo ámbito científico al existir *corpus* lingüísticos especializados³⁸⁷. A ello hay que sumar la voluntad de colaboración, que, a veces, no responde a cuestiones de lógica científica sino a pareceres “subjetivo-volitivos”³⁸⁸. El reto pasaría, según Bastien Bosa, por el reconocimiento de que existe una “realidad institucional” resultado de un proceso de institucionalización y organización social de cada disciplina –dándose los mayores logros de cooperación en ambientes lejanos a ese “centro institucional”–, así como por la constatación de las dificultades de formalizar un sistema unificado de comprensión³⁸⁹, sólo solucionable mediante una redistribución del trabajo científico bajo criterios más intelectuales y menos prácticos que conlleven la creación de grupos especializados independientemente del origen disciplinario de sus miembros³⁹⁰. En consecuencia, habría que subrayar la necesidad de un cambio en las bases epistemológicas de las ciencias sociales en general, debiendo partir todas de premisas comunes en cuanto al objeto de estudio desde el punto de vista teórico³⁹¹.

El interés por la cooperación ha venido impulsado siempre por la implicación de personajes señeros en el ámbito académico, que, con sus comentarios o investigaciones, han conseguido atraer el interés de otros científicos sociales hacia este planteamiento

³⁸⁶ Minor E. Salas, “Interdisciplinariedad de las ciencias sociales y jurídicas: ¿Impostura intelectual o aspiración científica?”, en *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica*, 113/114 (2006), pp., 55-69, realiza un repaso por lo más relevante de estas cuestiones.

³⁸⁷ Es lo que se denominó “principio de relatividad lingüística”, por el que los usuarios de diferentes sistemas gramaticales realizan diferentes interpretaciones de la realidad, Benjamin Lee Whorf, *Sprache-Denken-Wirklichkeit*, Peter Krauser (ed.), Rowohlt's Enzyklopädie, Hamburgo, 1999. Esto fue el fruto de las investigaciones sobre sociolingüística, que se remontan a Ludwig Wittgenstein y sus estudios sobre los “juegos del lenguaje”; véase: Salas, “Interdisciplinariedad”, *op. cit.*, p. 64.

³⁸⁸ Salas, “Interdisciplinariedad”, *op. cit.*, p. 68. Y añade poco más adelante: «el principal factor contra el crecimiento de un saber humano integrado reposa en el dogmatismo, en la estrechez mental o en la ignorancia», juicio éste que comparto plenamente.

³⁸⁹ Bosa, “Las paradojas de la interdisciplinariedad”, *op. cit.*, pp. 176-178.

³⁹⁰ *Ibidem*, p. 178: «el desafío central consiste entonces en proponer nuevas divisiones del trabajo, según criterios que tienen más sentido intelectual, de manera que se faciliten prácticas de investigación menos respetuosas de las fronteras adquiridas». Este planteamiento era el que se tenía en los primeros momentos de la Antropología, como demuestra Paul Mercier, *Historia de la Antropología*, Península, Barcelona, 1995, p. 8: «un mismo investigador podría eventualmente dominar todos los conceptos y todas las técnicas, resultado de un progresivo acercamiento de todas las preguntas que pueden plantearse a propósito del hombre y su diversidad».

³⁹¹ Bosa, “¿Un etnógrafo entre los archivos?”, *op. cit.*, p. 507, urge a la «necesidad de una reflexión crítica más allá de las disciplinas sobre los distintos usos o sentidos de los principales conceptos a los que recurrimos en nuestras investigaciones», pues «una consecuencia central de esta situación es un empobrecimiento de la calidad de las investigaciones». En esta línea también Galasso, *Nada más que historia*, *op. cit.*, p. 66, donde aboga por que la definición misma de conceptos como civilización, cultura o sociedad, favorecen el diálogo entre ciencias sociales.

interdisciplinar o, cuanto menos, multidisciplinar –y mucho más raramente pero también de manera constante, transdisciplinar–. Así, podemos mencionar por sus referencias a las relaciones entre sus disciplinas de origen y la Historia al sociólogo y antropólogo Marcel Mauss³⁹², y a los antropólogos Edward Evan Evans-Pritchard³⁹³, Claude Lévi-Strauss³⁹⁴ y más recientemente Marc Augé³⁹⁵, así como a las relaciones en general entre ciencias sociales como los sociólogos Anthony Giddens³⁹⁶, o Paul B. Horton³⁹⁷. En el ámbito español, estos llamamientos de figuras de prestigio también se han dado, como en el caso del antropólogo Julio Caro Baroja³⁹⁸, Agustí Durán i Sanpere

³⁹² Me remito a las palabras de Sonia Giusti sobre el célebre colaborador de Émile Durkheim: «è [Mauss] che, implantando la sua ricerca nella concretezza storica, ha gettato un ponte fra storici ed etnologi; nel definire la vita sociale come “un mondo di rapporti simbolici”, in realtà egli metteva in stretta relazione tra loro le scienze umane –psicologia, sociologia e storia– che avrebbero dovuto procedere senza confondersi ma con sempre maggiore attenzione le une alle altre», Sonia Giusti, *Antropologia storica*, op. cit., p. 22. Véase también: Marcel Mauss, *Ensayo sobre el don: forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*, Katz, Madrid, 2010, p. 133: «Tras cada hecho social está la historia, la tradición, el lenguaje, las costumbres».

³⁹³ Edward Evan Evans-Pritchard, *Ensayos de Antropología Social*, Siglo XXI, Madrid, 1990, p. 54: «Si damos la espalda a la historia la damos también a los constructores de nuestra ciencia, que llegando hasta Hobhouse y Westermarck, tenían como objetivo primario descubrir los principios o tendencias del desarrollo de la evolución social, lo cual sólo puede lograrse utilizando los hechos históricos. Algunos antropólogos hablan de “cambio social”, pero esta expresión no puede ser otra cosa que “historia”, y es evidente que la situación experimental de la historia es más profunda y variada que la que cualquier antropólogo pueda observar en sociedades primitivas que cambian al contacto con la civilización europea».

³⁹⁴ Claude Lévi-Strauss, *Antropología estructural*, Paidós, Barcelona, 1995, pp. 65-66: «Nos proponemos mostrar que la diferencia fundamental entre ambas [historia y antropología] no es de objeto ni de propósito, ni de método. Teniendo el mismo objeto, que es la vida social, el mismo propósito, que es una mejor comprensión del hombre, y un método que sólo varía en cuanto a la dosificación de los procedimientos de investigación, se distinguen sobre todo por la elección de perspectivas complementarias: la historia organiza sus datos en relación con las expresiones conscientes de la vida social, y la etnología en relación con las condiciones inconscientes». Críticas a la falta de definición y a que consideraba a la Historia como ciencia auxiliar de la Antropología las encontramos en: Marc Gaboriau, “Antropología estructural e Historia”, en José Sazbon (comp.), *Estructuralismo e Historia*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1969, pp. 91-110; y José Llobera, *Hacia una historia de las ciencias sociales*, Anagrama, Barcelona, 1980, p. 188.

³⁹⁵ Marc Augé, *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*, Gedisa, Madrid 1994, p. 12: son «diálogos entre dos concepciones de la historia o de las relaciones entre antropología e historia, entendida la primera como el estudio de las culturas (que son conjuntos funcionales de “rasgos” culturales) y entendida la segunda como el estudio de la circulación de esos “rasgos” (su difusión) y/o entendida como identificación de una situación en una escala de la evolución». Con lo cual, mismo objeto de estudio.

³⁹⁶ En este caso, no referido a la Historia pero sí a la Antropología: «he subrayado con especial intensidad la conexión que existe entre la sociología y la antropología, cuyos intereses se solapan abundantemente», de tal manera que «estas dos disciplinas se hacen cada vez más indistinguibles», en Anthony Giddens, *Sociología*, Alianza, Madrid, 2000, p. 22. Sobre la Historia dice, en la misma página: «uno de los más importantes procesos de la sociología en los últimos años ha sido el resurgir del análisis histórico».

³⁹⁷ Paul B. Horton – Chester L. Hunt, *Sociología*, Ediciones del Castillo, Madrid, 1968, p. 34: «Nuestro campo está tan próximo al de la psicología y la antropología, y se recurre tan constantemente a ellas, que cualquier limitación fija que se intentara establecer, resultaría arbitraria e irreal».

³⁹⁸ Julio Caro Baroja, *El estío festivo*, Círculo de Lectores, Barcelona, 1992: «Se creía que lo que el antropólogo debe estudiar es lo que pasa “aquí y ahora” y dejarse de conjeturas sobre sus orígenes e incluso de averiguaciones históricas concretas. [...] Nadie puede prohibirnos hoy pensar que las relaciones de los hechos humanos a larga distancia, en el espacio, son dignas de ser aclaradas. [...] Es tarea ésta que para desarrollarla, hay que tener una preparación especial. Lo de menos es que el que se

y el Instituto Municipal de Historia de Barcelona³⁹⁹ o el trabajo conjunto del grupo de antropólogos vinculados a la Universidad de Sevilla⁴⁰⁰. Los frutos de estos llamamientos se han dado incluso en épocas recientes⁴⁰¹, pero no con la abundancia que sería de esperar dadas las declaraciones de intenciones de muchos científicos sociales al respecto. Sólo unos pocos declaran abiertamente la unión *de facto* entre disciplinas. Por su arrojo, deben ser mencionados los antropólogos Jean Comaroff⁴⁰², Alan Macfarlane⁴⁰³ y Clifford Geertz⁴⁰⁴. Curiosamente, por la parte de los historiadores, prácticamente ninguno de sus miembros ha sido tan explícito en este sentido y, en todo caso, se puede mencionar al jurista e historiador del Derecho Bartolomé Clavero⁴⁰⁵ y a Peter Burke como instigador de investigaciones interdisciplinarias de amplio alcance⁴⁰⁶.

dedica a ella diga que lo hace como historiador o que se considera antropólogo, porque el juego de las limitaciones y definiciones de fronteras, de “asignaturas”, está haciendo estragos en algunos medios universitarios». Hay que añadir también, por su casi “sincretismo” entre Historia y Antropología sus trabajos: Julio Caro Baroja, *Las brujas y su mundo*, Alianza, Madrid, 2003, o, *Vidas mágicas e inquisición*, Istmo, Madrid, 1992.

³⁹⁹ Pionero de los estudios sobre folclore e investigación archivística en Cataluña entre 1916 y mediados del siglo XX, fue el mentor de José María Madurell i Marimón y Federico Gómez Gavernet, entre otros. Cfr. Luis Calvo Calvo, “La «Razón histórica» y las «otras razones». Una aproximación histórica al diálogo entre Antropología e Historia”, en *Historia y Fuente Oral*, 9 (1993), pp. 133-136.

⁴⁰⁰ Son varios sus representantes pero los más mencionados internacionalmente son José Alcina Franch, Alfredo Jiménez Núñez y Pilar Sanchíz Ochoa, sobre todo por el trabajo coordinado por el segundo, *Antropología histórica: la Audiencia de Guatemala en el siglo XVI*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1997. En el libro y en otros artículos se menciona la figura del ‘antropólogo de archivo’, sobre la que ya se ha hablado. Estos autores constituyen un referente del giro hacia la Historia por parte de los antropólogos.

⁴⁰¹ No quiero dejar de citar la Tesis Doctoral de Margarita García Barranco, *Antropología histórica de una élite de poder: las reinas de España*, *op. cit.*, por hacer un verdadero esfuerzo de interdisciplinariedad.

⁴⁰² Citada en Alberto G. Flórez-Malagón, “¿Antropología histórica, Antrohistoria...?”, en <http://www.javeriana.edu.co/cursos/aflorez/ETNO.htm> [consultado: 20/02/2011]: «Afirmar que la antropología debe ser “más” histórica, o que la historia debe ser “más” antropológica, puede tener buenas intenciones; pero la afirmación permanece vacía sin más especificaciones teóricas. [Creemos que] no debe haber una “relación” entre la historia y la antropología, porque para comenzar no debería haber una división entre ellas. Una teoría de la sociedad que no es al tiempo una teoría de la historia, o viceversa, es difícilmente una teoría». Por su parte Flórez-Malagón, en el mismo artículo, destaca un aspecto que nos parece crucial, hablando de las ciencias sociales en su conjunto y el problema de definición epistemológica por el que están atravesando: «La primera salida, que se planteó ante este problema, nos remitió a la idea de la interdisciplinariedad y a la constatación de su tremendo auge metodológico. Pero otra posibilidad, la reconstrucción de los objetos de las disciplinas sociales, a partir de dichas prácticas interdisciplinarias, no parece formularse todavía con claridad».

⁴⁰³ Alan Macfarlane, “Historical Anthropology”, 1977, en <http://www.alanmacfarlane.com/TEXTS/frazierlecture.pdf> [consultado: 23/06/2012], p. 15, donde afirma que: «We find that the two giants of the fairy tale [Historia y Antropología] are really one and the same. His quarry, mankind, is unlikely to escape unscathed».

⁴⁰⁴ Clifford Geertz, “Historia y Antropología”, en *Revista de Occidente*, 137 (1992), pp. 55-74, aquí p. 67: «unir la historia y la antropología no supone fundir dos campos académicos para crear un lo-que-sea, sino redefinir el uno en función del otro, utilizando sus relaciones dentro de los límites de un estudio particular: la táctica textual».

⁴⁰⁵ Demoledor su comentario al respecto en Bartolomé Clavero, “Historia y Antropología”, *op. cit.*, aquí p. 30: «Ahora, en fin, si se nos permite iniciar la conclusión con un cierto optimismo, ya no se trataría de fórmula alguna de colaboración interdisciplinar de distintas ciencias sociales, con sus consabidos

A pesar de la conciencia común de que es necesario el trabajo conjunto, todavía hay investigadores que recientemente, aun reconociendo que tiene que haber diálogo, subrayan las diferencias⁴⁰⁷.

Resulta esclarecedor en este sentido la aportación de Pierre Bourdieu a la identificación de los problemas epistemológicos de las ciencias sociales. Para él, la teoría se concibe como «un programa de percepción y de acción, un *habitus* científico que se desvela sólo en el trabajo empírico en el que se realiza»⁴⁰⁸. Dicho trabajo se desarrolla en el *campo*, definido como un ámbito social regido por unas estructuras fruto de las fuerzas que luchan por su control, siendo el científico otro *campo* más. Dentro del mismo, las fuerzas estarían constituidas por los laboratorios, grupos de investigación, instituciones o científicos aislados, que dispondrían, según el grado de conocimiento y reconocimiento de cada uno, de un “capital simbólico” que distribuiría la posición de cada uno en el *campo* y, por tanto, la estructura del mismo⁴⁰⁹. La entrada en el juego de fuerzas de un *campo* se hace usando unas herramientas conceptuales y metodológicas que son una *doxa*, basadas en una *illusio* o conformación preestablecida

equivocos ideológicos y probada esterilidad científica, sino de una exigencia de verdadera unión transdisciplinar entre diversas tradiciones, tanto empíricas como ideológicas, de investigación social en la común persecución de la única ciencia que, si quiere rigurosamente serlo, ha de versar sobre un único objeto, en este caso, para el objeto institucional, la ciencia de las formas de constitución y transformación de las sociedades humanas». Lástima que 30 años después se sigue proponiendo lo mismo aunque con un tono más moderado y conciliador.

⁴⁰⁶ Burke, *Formas de historia cultural*, *op. cit.*; y sobre todo, su *Historia y teoría social*, *op. cit.*, con algunos pasajes como en p. 241: «cabría argumentar que la historia cultural se ha hecho aún más necesaria que en el pasado en nuestra época de fragmentación, especialización y relativismo. Quizá por esto los estudiosos de otras disciplinas, de la crítica literaria a la sociología, frecuentemente han tomado esta dirección. Parece que hemos experimentado un redescubrimiento de la importancia de los símbolos en la historia, así como en lo que solía denominarse “antropología simbólica”. Y también, p. 242: «Una posibilidad es hablar de la variedad “antropológica” de la historia, pues muchos de sus practicantes (el presente autor entre ellos) admitirían que han aprendido mucho de los antropólogos».

⁴⁰⁷ Carmelo Lisón Tolosana, “Antropología e historia: diálogo intergenérico”, en *Revista de Antropología Social*, 5 (1996), pp. 163-181, que especifica que ambas ciencias tiene un método y un enfoque formal diferentes. El autor, más que lenguaje de diálogo, usa un lenguaje violento definiendo las relaciones como “razzias”, “incursiones”, “botín”, etc., quizá en un intento de ser “divulgativo”, lo cual, vistos el vocabulario y las construcciones gramaticales que usa, no lo transmite; véase como ejemplo p. 169. Trias Mercant, “Historia y antropología de archivo”, *op. cit.*, pp. 75-88, donde afirma que «no podemos confundir la historia y la antropología», aunque da en la tecla de la indefinición del campo neutral común en el que han trabajado historiadores y antropólogos en las últimas décadas. Para ello se basa en Geoffrey Barraclough, “Historia”, en M. Freedman (ed.), *Corrientes de la investigación en ciencias sociales*, vol. 2, Tecnos-Unesco, Madrid, 1981, p. 354, quien afirma que la Antropología maneja metodológicamente los datos de una manera que la Historia nunca lo hará.

⁴⁰⁸ Pierre Bourdieu – J. D. Wacquant, *Respuestas: por una antropología reflexiva*, Grijalbo, México, 1995, p. 136.

⁴⁰⁹ Pierre Bourdieu, *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*, Anagrama, Barcelona, 2003, pp. 63-69. Para el autor, el agravante para el caso de las ciencias sociales es que se ocupan de un objeto (la sociedad y el hombre) que interesa sobre todo a los poderosos, por lo que su autonomía no es la misma de la de otras ciencias como las naturales, *Ibidem*, p. 151.

de las reglas del juego⁴¹⁰. Sólo sustrayéndose al entramado de intereses políticos y complejos académico-industriales –que disponen los flujos de financiación para la investigación, incluyendo a los afines y excluyendo a los que no– se podrían evitar los efectos de la dominación⁴¹¹. No obstante, el *campo* científico tendría una lógica interna derivada de los instrumentos de totalización y análisis que orientan su práctica hacia el horizonte de la objetividad, lo que permite el progreso científico⁴¹², a lo que hay que sumar un constante esfuerzo de reflexividad⁴¹³ en el análisis crítico de la práctica establecida.

Por poner ejemplos de otras áreas, cabe comentar que una lectura muy parecida se ha formulado también desde el ámbito de la Psicología, afirmándose que:

«gran parte del trabajo que los psicólogos hacen realmente está reclutado y pagado por las instituciones especiales de la sociedad (empleo, educación, ley, salud mental, etc.) que a su vez han sido establecidas para ocuparse de las necesidades y problemas que se desprenden del mantenimiento de un orden social concreto»⁴¹⁴.

Estas propuestas coinciden en el diagnóstico que algunos historiadores han hecho sobre las causas de la hiperespecialización, como el caso de Alain Guerreau, que señala en la ruptura del evolucionismo el desencadenante de la consiguiente aparición de cada una de las ciencias sociales por separado y reivindicando su lugar y espacio propios, visto como una lucha de poderes dentro del mundo académico⁴¹⁵.

Para el caso español, algunos científicos sociales han señalado que la hiperespecialización en temáticas locales, promovida desde instancias políticas y universitarias, se ha visto agravada por la falta de estudios comparados y de unidad a la

⁴¹⁰ Pierre Bourdieu, *Méditations pascaliennes*, Seuil, París, 1997, p. 68. Para una misma consideración, Bosa “¿Un antropólogo entre los archivos?”, *op. cit.*, p. 502: «en la práctica diaria, la mayoría de los investigadores se sienten determinados por las propuestas temáticas o metodológicas asociadas a sus disciplinas por tradición».

⁴¹¹ Pierre Bourdieu, *Cuestiones de sociología*, Istmo, Madrid, 2000, pp. 28-29.

⁴¹² Bourdieu, *Méditations*, *op. cit.*, pp. 140-141.

⁴¹³ «Un medio especialmente eficaz de reforzar las posibilidades de acceder a la verdad reforzando las censuras mutuas y ofreciendo los principios de una crítica técnica, que permite controlar con mayor efectividad los factores adecuados para facilitar la investigación», Bourdieu, *El oficio de científico*, *op. cit.*, p. 154 y ss.

⁴¹⁴ Ken Richardson, *Para comprender la psicología*, Alianza, Madrid, 1997, p. 28.

⁴¹⁵ Alain Guerreau, *El Feudalismo*, *op. cit.*, p. 162: «Sería muy interesante estudiar globalmente los intensos debates sostenidos en Francia entre 1890 y 1910 a propósito de la reorganización del ámbito de las ciencias sociales y de la distribución de los roles, conectando esos debates con las luchas sociales de las diversas facciones dominantes y de las facciones que pretendían dominar».

hora de acometer proyectos más generales⁴¹⁶. En algunos casos, incluso, se va más allá, llegando a afirmarse que:

«la mayoría de los primeros historiadores sociales españoles se había educado en un ambiente académico de mediocridad intelectual, paternalismo deferente y endogamia corporativa en el que en particular el pasado no era considerado con claridad asunto susceptible de conocimiento científico ni necesitado de pluralidad de acercamiento»; y añadiendo que «después de 1982, la consolidación laboral de esta cohorte de profesores se efectuó sin mediar una refundación democrática de la universidad que transformase significativamente los mecanismos de acceso, las formas de vinculación profesional y los criterios de evaluación de la calidad docente e investigadora»⁴¹⁷.

En líneas más generales, Julián Casanova dice claramente:

«Creo que la Universidad española está claramente mediatizada por debates ajenos al mundo intelectual e historiográfico. Cada vez que vamos a una reunión es para discutir cosas que no afectan a nuestra vida intelectual, pero sí al mundo del trabajo, como tener o no un buen despacho. Este tipo de cosas son las que cuentan, y las demás no»⁴¹⁸.

Respecto a la hiperespecialización señala que:

«Otra cosa es que algunas [investigaciones sobre temas locales], al ser publicadas por editoriales locales, no hayan tenido una repercusión nacional, pero su fecundidad es clarísima. Ahora bien, dicho esto, hay también una mala noticia, y es que las formas de reclutamiento de la Universidad española pasan por la financiación local», por lo que «las formas de reclutamiento de los historiadores no favorecen la comparación»⁴¹⁹.

En la actualidad, otro de los peligros es el miedo al “intrusismo”, derivado de la lucha de poderes mencionada anteriormente⁴²⁰. Si existe una cantidad de dinero asignada para financiar proyectos dentro de un área y aparecen más competidores, las posibilidades de quedarse sin financiación aumentan. Por desgracia, el mismo término “intrusismo” es incompatible con lo que debería ser el armazón epistemológico de las Ciencias Sociales: velar porque la sociedad llegue a conocer más sobre sí misma. Por

⁴¹⁶ Israel Sanmartín, “Nuevas tendencias en la historiografía española”, en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 54 (2007), p. 309., que habla de «fragmentación temática y microespecialización», así como de la «ausencia de escuelas metodológicas y debates teóricos».

⁴¹⁷ Pablo Sánchez León, “Prólogo a la nueva edición”, *op. cit.*, pp. xvii-xviii. Críticos con la situación de las universidades españolas están también: José Carlos Bermejo Barrera, *La fábrica de la ignorancia. La universidad del «como si»*, Akal, Madrid, 2009; y José Penalva, *Corrupción en la Universidad*, Ciudadela, Madrid, 2010. Vale la pena reproducir las conclusiones de Sánchez León sobre el panorama español, en p. xxix: «las relaciones de poder en el mundo académico español han impuesto no sólo el reparto de los recursos de investigación, sino el discurso y la orientación predominantes en la historia y las ciencias sociales», discurso éste, como se puede comprobar, muy en línea con los planteamientos de Bourdieu.

⁴¹⁸ Juan Antonio Bonachía Hernando – Juan Carlos Martín Cea – Julián Casanova Ruiz, “Conversaciones con Julián Casanova: sobre la Historia, los historiadores y la Universidad”, en *Edad Media: Revista de Historia*, 9 (2008), p. 50.

⁴¹⁹ *Ibidem*, p. 47. Mismas ideas más desarrolladas en: Julián Casanova, *La historia social y los historiadores*, Crítica, Barcelona, 2003, especialmente pp. 7-35.

⁴²⁰ Burke, *Historia*, *op. cit.*, p. 16, lo denomina “provincianismo”, en referencia a la mentalidad corta de miras y que sólo se ocupa de lo más cercano.

este motivo, los investigadores deberían aunar esfuerzos en crear grupos duraderos y que puedan, por su flexibilidad temática y metodológica, optar a la financiación de varias áreas, en vez de disputar entre sí. A esto hay que añadir que el miedo al “intrusismo” afecta directamente sobre el período formativo de cada investigador, al prescindirse de autores que, al no estar “consagrados” en una determinada materia, prácticamente ni se tiene constancia de ellos o se tiene una opinión muy general que muchas veces se queda desfasada respecto a las prácticas contemporáneas de cada disciplina⁴²¹, o incluso a mantener discursos favorables al estudio de autores de otras disciplinas que se quedan en la mera intención no llevada al efecto⁴²².

En este contexto se encuadra mi objetivo –reivindicado hasta la saciedad y nunca suficientemente– en pro de una “interdisciplinariedad” como arma metodológica y también teórica.

Si las ventajas de la interdisciplinariedad se encuentran en los resultados que se pueden obtener, es decir, en las aportaciones científicas que ampliarán los conocimientos sobre las materias que se traten y que abrirán la senda de futuras investigaciones de profundización en esas mismas materias, el problema que plantea la interdisciplinariedad se refiere a la reivindicación del mérito. Es decir, a la manera de los nocivos nacionalismos, los estudios interdisciplinares pueden sufrir una doble indefinición.

Al comienzo de cualquier investigación surge la duda sobre qué grupo de investigadores o de cuál ciencia parte el planteamiento de las hipótesis a estudiar. Esto se debe a que la investigación la llevan a cabo grupos de profesionales que, como ya hemos señalado, están sujetos a unas financiaciones y a unas directrices que dependen de las instituciones para las que trabajan y a las que tienen que responder con sus resultados. Los estudios interdisciplinares deben partir pues de un proyecto común entre las dos –o más– instituciones implicadas cuyos investigadores vayan a colaborar. Esto conlleva la necesidad de asentar unas bases de colaboración que a efectos económicos se traducen en los beneficios de mérito que de la consecución de los objetivos se derive. Por lo tanto, los grupos de investigadores que quieran colaborar deben tener necesariamente claro que el tema que van a estudiar conjuntamente produce unos

⁴²¹ Bosa, “¿Un etnógrafo entre los archivos?”, *op. cit.*, p. 505.

⁴²² En este sentido se pronunció Sánchez León, “Prólogo”, *op. cit.*, p. xviii, al hablar de Historia y Sociología en España: «la identificación de muchos historiadores con los principios y enfoques de la historia social era bastante superficial, incluso en ocasiones entre quienes más la reivindicaban, y ello impedía que en su seno se perfilase una coalición con capacidad para marcar pautas a la vez ambiciosas y suficientemente consensuadas».

resultados satisfactorios. Aquí se encuentra el problema de la limitación a la audacia científica que suele suplirse con estudios, por parte de un solo grupo, de temas que serían interdisciplinarios en la teoría –pues les obliga a estudiar cuestiones relativas a otras Ciencias Sociales– pero que no lo son en la práctica –pues el grupo está formado solamente por investigadores de un determinado perfil, o sea, sólo historiadores, sólo antropólogos, o sólo psicólogos, por ejemplo– lo que nos conduce al segundo ámbito de problemas.

Al finalizar la investigación se reabre otra vez el debate de la reivindicación del mérito: a qué ciencia benefician los resultados de una investigación dada y para quiénes será relevante lo que los resultados de esa investigación arrojen. En el caso de que el proceso de resolución de un problema dado haya sido llevado a cabo por un grupo conjunto de investigadores de dos o más disciplinas, la teoría dicta que dichos resultados deberían ser dados a conocer a través de los medios de transmisión de las ciencias que hayan participado en su obtención (libros, revistas, conferencias, etc.). En la práctica, no siempre pero sí a menudo, esos resultados tienen un eco mayor en el ámbito científico de uno de los grupos participantes y mucho menos en los demás. Ni qué decir tiene que si los resultados son comunicados por un grupo aislado –el segundo supuesto que se comentaba antes– formado por miembros de una sola disciplina, o sea, “monodoxos” por contraposición a los grupos “heterodoxos”, la repercusión de cuanto descubierto raras veces traspasa la invisible barrera –a veces no tan invisible si tenemos en cuenta el tratamiento de la información aportada por los grupos de investigación en los canales de transmisión del conocimiento científico– que delimita las plataformas expositivas de los resultados en cada una de las disciplinas sociales. El peor de los escenarios posibles en este caso es el que se suele producir con frecuencia: el “vacío científico”. Este “vacío” consiste en una especie de dañino bucle del que se sale sólo cuando uno de los postulados abajo mencionados desaparece:

- 1) lo que no interesa, no se investiga;
- 2) lo que no se investiga, no se conoce;
- 3) lo que no se conoce, sólo se investiga si interesa.

Así pues, la ampliación de horizontes investigativos depende del interés de la comunidad científica, que no siempre es homogénea y que pocas veces permite que sean conocidos, por ejemplo, en el seno de la comunidad de historiadores los resultados de

investigaciones de antropólogos, o viceversa⁴²³. Pero otras muchas veces esto no ocurre y los resultados de un proyecto terminado quedan dentro de un canal científico concreto cuando podría ser de interés para otros científicos sociales. Ha ocurrido a veces, a lo largo de la elaboración de esta tesis, que diferentes personas o grupos hayan estudiado un mismo tema sin haberse puesto en contacto entre sí, o, si han sido consecutivos en el tiempo, que el más reciente no haya hecho referencia a los resultados del más tardío⁴²⁴. Soy consciente que, aun existiendo voluntad para ello, existen tres trabas principales para que la comunicación sea fluida: la formativa –si un investigador tiene interés en otras disciplinas debe acceder generalmente por su cuenta a las bibliografías ajenas, pues no suele recibirse formación sobre otras ciencias–, la idiomática –es imposible conocer todas las lenguas del mundo y la producción científica escrita en ellas– y la de documentación –no siempre es posible acceder a todas las revistas o publicaciones especializadas en un tema por no estar siempre disponibles o por estar en sitios inaccesibles–. No obstante, la herramienta de internet ha conseguido salvar en gran parte este problema de la accesibilidad, si bien ha motivado el auge de las revistas electrónicas y una explosión del material a consultar que a veces obliga a seleccionar los mismos, con la consiguiente exclusión de algunos de ellos.

El panorama un tanto sombrío que acabamos de señalar se completa con que esta misma situación ocurre incluso en el seno de una misma disciplina, como por ejemplo entre medievalistas y modernistas –lo que podríamos denominar “biombos epistemológicos” basados en la separación temporal como si fueran cosas completamente diferentes–, o, rizando el rizo, entre medievalistas de las ciudades italianas y los del mundo urbano de la Castilla medieval. Gran parte de culpa de esta situación la tiene la “hiperespecialización” de la que he hablado anteriormente⁴²⁵. Dicho proceso ha llevado a la reaparición de los planteamientos de la historiografía tradicional, es decir, una producción científica basada en la descripción, más que en el análisis, y en

⁴²³ Conviene recordar algunos ejemplos en los que sí se ha dado esta pluralidad, como algunos artículos de la misma revista *Annales o Past and Present*, o más recientemente el *Journal of Interdisciplinary History*. Si bien, como ya se indicó antes, son más fruto de una excepción que de la regla general.

⁴²⁴ Por poner un ejemplo al que he hecho antes referencia, la obra de Norbert Elias de los años 30 no fue más conocida hasta los años 60 –por no decir que fue redescubierta–.

⁴²⁵ Valga también como ejemplo el mío propio: el año en que empecé mis estudios de Historia en la Universidad de Sevilla –sólo Historia, en 1995–, se acababa de implantar un nuevo Plan de Estudios que eliminó el estudio común de asignaturas troncales para Geografía, Antropología, Historia del Arte e Historia, pasando a ser cada una de estas ramas licenciaturas independientes con asignaturas independientes. Planteamiento reforzado en 2007 con un nuevo Plan de Estudios más “separador”.

la particularización, más que en la comparación⁴²⁶. En este sentido, son turbadoras las palabras de denuncia por parte de la historiadora Elena Sánchez Sandoica:

«Si bien se mira, seguramente el cincuenta por ciento, o incluso más, de la producción historiográfica actual vista en su conjunto, continúa obediente a enfoques propios del historicismo *realista y objetivista*, muy arraigados en la práctica convencional. Y aunque la investigación empírica proporcione un innegable *aumento del conocimiento* histórico [...], lo cierto es que ésta, por sí sola, ni sugiere direcciones y métodos nuevos ni se plantea los límites de la *interpretación* historiográfica»⁴²⁷.

Además, se queja del “gudianismo” de las posturas historicistas, pues aunque se certifica periódicamente su superación, en cuanto hay momentos de “crisis” epistemológica, vuelve a aparecer como práctica habitual entre los historiadores.

Cuando hago mención al parecido razonable con los nacionalismos me refiero a que en el seno de una determinada comunidad científica, la primera postura que se adopta respecto a estudios interdisciplinarios que se deban acometer o que se hayan acometido es la de recelo. De hecho, pocas investigaciones interdisciplinarias, y más concretamente aquellas que hayan visto trabajar conjuntamente a historiadores y a otros científicos sociales, se pueden enumerar a día de hoy. Son casos raros y que tuvieron, como se ha visto en la introducción retrospectiva, su auge en torno a los años 70 del siglo XX, sufriendo una merma en las tres últimas décadas. Por parte de los historiadores y por parte del resto de investigadores sociales ha prevalecido el “vacío científico” al que hacía mención anteriormente, y, en algunos casos recientes se ha producido una actitud no ya de recelo, sino de abierto rechazo⁴²⁸.

Ese miedo a perder la identidad y a definir un poco inconsistentemente el ámbito de acción de cada ciencia social se debe, como hemos señalado antes, a una cuestión económica –el miedo a la división y dispersión de los fondos que deben mantener las investigaciones– y a una teórica cuestión de prestigio –por ejemplo, si yo soy un historiador, pierdo mi propia identidad si me dedico a estudiar cuestiones que van más allá de mi propio ámbito de investigación; pensamiento este que se repite también en

⁴²⁶ Al respecto de estudios “viejo estilo” comentó Sánchez León, “Prólogo”, *op. cit.*, p. xviii para los años 80-90 que: «abundaba una modalidad de monografía de tesis doctoral caracterizada por las explicaciones simples y mecánicas, elaboradas reduciendo los datos de archivo a los contornos de una serie de categorías sociales ontológicas, y por los relatos lineales de acontecimientos que se mantenían de hecho fieles a las secuencias de la vieja Gran Narrativa del siglo XIX».

⁴²⁷ Sánchez Sandoica, *Tendencias*, *op. cit.*, p. 14. Las cursivas son de la propia autora.

⁴²⁸ Luís de Gusmão, *O fetichismo do conceito: Limites do conhecimento teórico na investigação social*, Topbooks, Río de Janeiro, 2012. El autor niega la utilidad de la teoría con una afirmación como la que se recoge al hablar de esta obra: «É praticamente impossível defender um mestrado ou doutorado sem apresentar questões teóricas, cobrança dispensável e funesta», consultable en <http://www1.folha.uol.com.br/fsp/ilustrada/48979-eles-so-pensam-naquilo.shtml> [consultado: 15/09/2012].

las otras ciencias sociales—. Sin embargo, las dos causas en realidad se reducen a la primera pues como ese “propio ámbito de investigación” está delimitado por las instituciones científicas mismas que viven de los fondos que nutren sus desarrollos respectivos, está claro que no van a fomentar una ampliación temática que pueda dañar el flujo de esos fondos y, por tanto, a la institución misma.

Debe quedar claro a este respecto desde el principio que la solución a estos planteamientos a nivel institucional escapan de los objetivos que persigue esta tesis, pero sí que quería dejar constancia de que, como siempre en Historia, la realidad es la que marca el desarrollo teórico⁴²⁹, y por tanto, que quedaran claras las causas de la poca relación interdisciplinar que a mi juicio hay actualmente entre la Historia y el resto de ciencias sociales.

La solución se ha encontrado, efectivamente, a nivel individual o casi individual. Es decir, si la financiación para trabajos de investigación interdisciplinar son tan escasos y con poco empuje por parte de las instituciones, las iniciativas personales o grupales de determinados profesores cuyas líneas de investigación les llevan a entrar en contacto con otras ciencias sociales sí han prosperado pues los resultados científicos pueden adscribirse únicamente a su promotor o promotores y por tanto a la institución que las ha favorecido en exclusiva. Es por ello por lo que muchos trabajos interdisciplinares lo son en cuanto al bagaje teórico o incluso metodológico pero no en cuanto a la formación de base del factor humano que los ha llevado a cabo. Considero pues que la mayor parte de los trabajos interdisciplinares que se han llevado a cabo son de “cooptación” –los historiadores han tomado conceptos, métodos, planteamientos y temas de otras disciplinas sociales pero con miras a la propia materia, raramente buscando el debate interactivo con otros científicos sociales– siendo muy pocos los que se podrían definir como de “cooperación” –participación plena de investigadores de una disciplina en los canales de divulgación científica de otras ramas del saber, con consiguiente fomento de debates y líneas de trabajo comunes–. No se lean estas líneas como un reproche pues muy al contrario, gracias a estas iniciativas personales que han visto la necesidad de ahondar en problemáticas que van más allá de los parámetros de la Historia, se han

⁴²⁹ Es la tesis de Josep Fontana, *Historia: análisis del pasado y proyecto social*, op. cit., en donde mantiene que toda la producción historiográfica está sensiblemente marcada por las preferencias de aquellos que dan los fondos para investigar, o lo que es lo mismo, las élites de poder.

conseguido ampliar unos horizontes que ayudan sobremanera a entender mejor el presente a través del pasado⁴³⁰.

Por último, volviendo a los “defectos” de los científicos sociales respecto a la interdisciplinariedad, cabe mencionar que, por parte de los historiadores, el comportamiento con los trabajos de otros investigadores sociales es muy parecido al que tenían –o tienen– los valedores de la historiografía tradicional: se habla sólo de los grandes personajes. Muchas veces –salvo honrosas excepciones como Burke⁴³¹– se ensalzan antropólogos como Goody o Evans-Pritchard y se hace referencia a otros científicos como Norbert Elias o Sigmund Freud pero se pasa de puntillas o directamente se calla respecto a las teorías y los trabajos de estos autores, desaprovechando las oportunidades epistemológicas que se desprenden de los trabajos de todos ellos. Obviamente, toda esa silenciosa –para los historiadores– producción científica emanada de los trabajos realizados por tantos científicos sociales⁴³², y que sería de especial interés para muchos historiadores a la hora de enriquecer sus respectivos estudios, pasan desapercibidos como pasaban desapercibidas las masas de campesinos u obreros en las historias del siglo XIX. Se hace, por tanto, necesaria la inclusión de todo aquello que el resto de disciplinas de las ciencias sociales pueden aportar a la Historia para que ésta crezca y progrese. Es lo que se va a tratar en los próximos dos capítulos.

⁴³⁰ Recuérdese la acertada frase de Marc Bloch cuando sentenció: «La incompreensión del presente nace fatalmente de la ignorancia del pasado. Pero no es quizá menos vano esforzarse por comprender el pasado si no se sabe nada del presente», en Marc Bloch, *Introducción a la Historia*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1965, p. 26.

⁴³¹ Este autor emitió un juicio de reproche a los mismos historiadores que vale la pena reseñar, en Burke, *Historia y teoría social*, *op. cit.*, p. 16: «quienes trabajan en otras disciplinas [de las ciencias sociales] emplean los conceptos y las teorías con mayor frecuencia y de manera más explícita, seria y orgullosa que los historiadores».

⁴³² Justa queja la que formuló Charles M. Radding, “Antropología e historia, o el traje nuevo del emperador”, en *Historia Social*, 3 (1989), pp. 106 y 111 del mismo, donde denuncia el uso metodológico que hacen los historiadores de técnicas antropológicas pero sin vinculación teórica, acusándolos en última instancia de no ser científicos.

Capítulo II: Cuestiones teóricas sobre la investigación histórica

Una vez se han puesto sobre la mesa los problemas a los que se enfrenta la Historia como ciencia social –hiperespecialización, lucha por el control de los fondos, luchas entre disciplinas, etc.– y que han fraguado el mapa de tendencias historiográficas del que se dispone en la actualidad y en los que los nuevos y viejos historiadores se van a ir moviendo en sus investigaciones, se hace necesario pasar al núcleo teórico que fundamenta la idea principal de la presente Tesis Doctoral: qué pueden aportar en el aspecto teórico las diferentes ciencias sociales. Para ellos, los apartados que siguen se van a detener en explicar la existencia tanto de unas constantes como de un progreso que, sin el apoyo de la Psicología, Sociología y Antropología, serían difícilmente identificables conceptualmente y en la práctica. Para ello, se partirá del ser humano en cuanto individuo, después en sus relaciones con aquellos que rodean a ese ser humano y, posteriormente, en su encaje como miembro de una sociedad histórica concreta.

1. Las constantes y el progreso en Historia. Aplicaciones teóricas referidas al individuo

En este apartado se va a tratar uno de los debates teóricos que más problemas plantea y que más ha estado vinculado a la adscripción filosófica (concepción del mundo) del historiador que lo ha afrontado: cómo conjugar la existencia de constantes en la historia, es decir, la existencia de similitudes en la acción y el pensamiento de los seres humanos a lo largo y ancho del tiempo y del espacio, con la existencia de un progreso técnico y cultural que ha dado como resultado actual el proceso de globalización, ya irreversible.

Desde las ciencias sociales ya se empezaron a estudiar las características del progreso técnico. Así, según el sociólogo William Ogburn⁴³³, los efectos sociales de la invención podían derivar en la dispersión (múltiples efectos de una invención mecánica), la sucesión (los efectos sociales de una invención) o la convergencia (confluencia de las influencias de varios inventos). Todo ello es lo que daba lugar al progreso científico y, por tanto, al progreso de una civilización. Pero, a su vez, también explicaba el “retraso cultural”, consistente en que un aspecto cultural/técnico se quedaba

⁴³³ William Ogburn, “The Influence of Invention and Discovery”, en President’s Research Committee on Social Trends (ed.), *Recent Social Trends*, McGraw-Hill, Nueva York, 1933, pp. 122-166.

atrás respecto a otro que sí había tenido un cambio si no había el efecto rebote (lo que cambia repercute en lo que no ha cambiado). Los cambios y los retrasos pueden ser técnicos y culturales⁴³⁴.

En la historia de la historiografía siempre ha habido intentos de explicar la relación entre lo constante y lo progresivo; saber por qué hay determinadas situaciones que parecen repetirse en todas las culturas y, en cambio, se tiende siempre hacia un progreso tanto tecnológico como cultural. Las diferentes tendencias historiográficas han intentado dar respuestas a este interrogante, algunas centrándose en los mecanismos que producen la repetición de procesos, otras ocupándose de las direcciones que toma el progreso, entendido como cambio.

Dentro del grupo de aquellos historiadores que se ocuparon de estudiar las constantes en la historia, o utilizando una definición más usada por ellos, los “ciclos”, se encuentran desde antiguo mitos como el del eterno retorno y a insignes personajes como Polibio⁴³⁵ o Ibn Jaldún⁴³⁶. Pero no es hasta la época moderna cuando se hace el primer intento de formular científicamente la cuestión de los ciclos en historia. Será de la mano de Giambattista Vico, quien en su *Nova scientia*⁴³⁷ concluye que en Historia, como en todas las ciencias, deben existir unos principios constantes y universales, añadiendo además que el progreso se produce porque todos los hombres buscan el beneficio propio y esto conlleva el beneficio común –es el llamado principio de la “heterogénesis” de los fines–. Fue también Vico uno de los primeros en proponer la Historia vista como sucesión de ciclos, siendo en su caso tres, llamados “edades”: edad de los dioses, edad de los héroes y edad de los hombres. Según él –y es por eso que Vico pertenecería tanto a los que piensan que la Historia es una sucesión de civilizaciones que pasan por ciclos, como a los que opinan que la Historia es siempre progreso– se puede volver al estado de barbarie pero nunca será partiendo de cero.

Con posterioridad a Vico, no pocos historiadores se han dedicado a pensar y desarrollar teorías acerca de las constantes en Historia, aunque algunos han sido muy

⁴³⁴ Aspecto éste último que estudió Margaret Mead, *New Lives for Old*, William Morrow & Co., Nueva York, 1956, donde dice que cuando los cambios sobrevienen todos contemporáneamente la sociedad se resiente mucho menos.

⁴³⁵ Sobre su método histórico: Paul Pédech, *La méthode historique de Polybe*, Les Belles Lettres, París, 1964.

⁴³⁶ Ibn Jaldún, *Introducción a la Historia Universal (Al Muqaddimah)*, Elías Trabluse (ed.), Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

⁴³⁷ Giambattista Vico, *Cinque libri di Giambattista Vico De Principj d'una scienza nuova*, Nápoles, 1730.

contestados o han aportado teorías de poco fundamento⁴³⁸. Entre los más destacados, por repercusión en el debate historiográfico, debemos citar a Oswald Spengler, para quien la Historia ha sido un subseguirse de civilizaciones que se han creado, han llegado a un apogeo para después declinar hasta el colapso⁴³⁹.

Otro de los historiadores más relevantes fue Vilfredo Pareto, cuya sociología se basaba en cuatro pilares: la teoría de la acción no lógica, según la cual todos los hombres se comportan de manera no lógica; la teoría de los *residuos* y de las *derivaciones*, siendo los primeros las motivaciones constantes en la acción y las segundas las técnicas verbales que modifican la manera de buscar los primeros; la teoría de las élites, por la que los que son excelentes en cualquier actividad siempre llegan a la élite, aunque éstas van cambiando a lo largo de la historia; y la teoría del equilibrio social, que dice que la cognición social, la manera de intercambio con el ambiente, se produce incorporando una tendencia a las combinaciones y otra a las agregaciones, provocando las primeras la novedad y las segundas la estabilidad. Pareto formuló también una serie de pautas que veía repetirse en todos los procesos históricos: quien está en el poder es necesariamente el más rico; la élite destaca por sus cualidades tanto buenas como malas; las élites decaen a gran velocidad; una élite que no se regenera perece en poco tiempo; el recambio de las élites puede proceder de las clases rurales; no hay separación neta entre acción lógica y acción no lógica; y por último, los residuos permiten la circulación y que no haya homogeneización⁴⁴⁰.

Ya en menor medida, en cuanto a la repercusión que tuvieron, hay que mencionar entre los historiadores que propusieron teorías cíclicas de la Historia a Pitirín A. Sorokin, que clasificó las sociedades según su “mentalidad cultural”, pudiendo ser idealista (la realidad es espiritual), sensata (donde la realidad es material) o idealística (síntesis de las dos anteriores). Según él, todas las civilizaciones pasan por estos tres estadios⁴⁴¹. Por su lado, Joseph A. Tainter, ya después de la II Guerra Mundial, propuso

⁴³⁸ No voy a enumerar a los diferentes historiadores o pseudo-historiadores que han intentado dar explicaciones cíclicas de poco fundamento –o nulo– sobre la Historia, porque no creo que sirva de mucho. Sí mencionaré para resaltar las derivaciones que el tema puede conllevar y cómo se pueden mezclar teorías históricas con religión el caso de Prabhat Ranjan Sarkar, *Universal Humanism: Selected Social Writings of P. R. Sarkar*, Proutist Universal Publications, Brisbane, 1983, donde el autor expone su “Teoría de ciclos sociales” según la cual todos los hombres y sociedades tienen las mismas metas, deseos y ambiciones pero diferentes maneras de conseguirlos.

⁴³⁹ Oswald Spengler, *La decadencia de Occidente*, 2 vols., Espasa Calpe, Madrid, 2007.

⁴⁴⁰ Todas estas teorías pueden verse en: Vilfredo Pareto, *Trattato di sociologia generale*, UTET, Turín, 1988.

⁴⁴¹ Pitirín Sorokin, *Dinámica social y cultural*, 2 vols, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1962.

que el colapso de las civilizaciones se debe a que las instituciones dejan de poder resolver los problemas. Según su teoría de la complejidad social⁴⁴², toda civilización tiene un entramado de roles y especializaciones económicas y sociales y una base energética (recursos y otras formas de bienestar). La complejización lleva a problemas de abastecimiento, que a su vez llevan a la creación de otras instituciones, que aumentan la complejidad dentro de la civilización dada, siguiendo una cadena que termina con el colapso definitivo en el que los problemas de abastecimiento no se pueden resolver y hay que volver a empezar.

No se puede terminar este breve recorrido por los historiadores que han intentado establecer interpretaciones cíclicas de la Historia sin volver a mencionar a Arnold Joseph Toynbee quien dijo que las civilizaciones no son sino el resultado de la respuesta de un grupo humano a los desafíos que sufre, ya sean naturales o sociales. De acuerdo con esta teoría, una civilización crece y prospera cuando su respuesta a un desafío no sólo tiene éxito, sino que estimula una nueva serie de desafíos; una civilización decae como resultado de su impotencia para enfrentarse a los desafíos que se le presentan. Toynbee, como se vio en el capítulo anterior, identificó la existencia de 26 civilizaciones, en base a criterios más amplios que el de estado-nación. En cada civilización surge una “minoría creativa” que es la que afronta los desafíos involucrando al resto de la sociedad. Toynbee establece una tipología de civilizaciones (detenidas, abortadas, muertas, en proceso de desintegración y vivas) y toda una filosofía de la Historia que ocuparon gran parte de su vida y de su obra⁴⁴³. Más recientemente, siguiendo la línea marcada por Toynbee, se encuentra Jared Diamond, quien piensa que la evolución de ciertas sociedades se produce a partir de factores materiales conjuntamente con las condiciones ecológicas, disponibilidad de recursos e influencia de la tecnología. Como Toynbee, opina que no es cuestión de determinismo pues el destino final que sufren las sociedades depende de las decisiones que éstas toman⁴⁴⁴.

En el otro orden de cosas, por el lado de aquellos historiadores que buscaron respuestas para explicar la sucesión de acontecimientos donde lo que prevalecía era el progreso, y por tanto, explicar por qué se estaba avanzando hacia el presente que

⁴⁴² Joseph A. Tainter, *The Collapse of Complex Societies*, Cambridge University Press, Cambridge, 1990.

⁴⁴³ 12 volúmenes ocupa toda su obra al respecto: Arnold J. Toynbee, *Study of History*, 12 vols, Oxford University Press, Oxford, 1934 (I-III), 1939 (IV-VI), 1954 (VII-X), 1959 (XI), 1961 (XII). La edición española es: *Estudio de la Historia*, 3 vols., Alianza, Madrid, 1991-1998.

⁴⁴⁴ Jared Diamond, *Colapso: por qué unas sociedades perduran y otras desaparecen*, De Bolsillo, Barcelona, 2007.

conocemos hoy, la lista también es larga. Empezando por aquellos teólogos, sobre todo medievales, que vieron la Historia como la plasmación del plan de Dios que terminaría con el Juicio Final⁴⁴⁵, las aportaciones científicas más importantes llegaron de la mano de los historiadores marxistas. Karl Marx fue el primero que explicó la Historia como una sucesión de modos de producción –aunque no era partidario de declararla como sucesión lineal por considerar la posibilidad de que se den dos o más modos de producción a la vez y porque el cambio social debía de ser promovido por los hombres– que culminarían con la implantación mundial del comunismo como orden político, económico y social imperante pues era el único modo de producción que no alienaba al hombre ni creaba desigualdades entre ellos⁴⁴⁶. Tras él, muchos historiadores marxistas o cercanos a posiciones marxistas –la que se ha denominado tendencia historiográfica materialista–, opinaron y opinan que el capitalismo está en crisis y que podría ser sustituido por un sistema más igualitario, aunque matizando mucho más los conceptos y sin ninguna veleidad determinista o guerrillera. Todos estos historiadores utilizan un modelo de explicación “lineal”: las sociedades cambian o deberían cambiar hacia una dirección concreta. No descartan los retrocesos o las repeticiones pero se hace poca o ninguna referencia a los ciclos “culturales”, entendidos como rasgos de culturas/civilizaciones que se repiten en la historia. Para ellos, los únicos ciclos que se producen son los económicos⁴⁴⁷, como demostración del fluir de la riqueza en el sistema capitalista y cómo se producen las crisis en dicho sistema por no ser perfecto y justo. En el capítulo introductorio se da amplia cuenta de los historiadores que componen esta tendencia historiográfica.

La tendencia historiográfica derivada de la revista *Annales*, algunos de cuyos integrantes bebieron en parte de las fuentes del materialismo histórico, se había fijado como objetivo –sobre todo durante la dirección de Fernand Braudel⁴⁴⁸– explicar la evolución del cambio en Historia desde el concepto de “historia total”, soslayando la

⁴⁴⁵ Por decir los más relevantes: San Agustín de Hipona, Pablo Orosio o Beda el Venerable.

⁴⁴⁶ Karl Marx, *El capital*, *op. cit.*.

⁴⁴⁷ Más concretamente Nikolái Kondrátiev y sus ciclos económicos, cuyo texto básico se encuentra en: <http://www.eumed.net/cursecon/textos/kondra/index.htm> [consultado: 18/09/2011]. Véase también: Joseph Alois Schumpeter, *Ciclos económicos: análisis teórico, histórico y estadístico del proceso capitalista*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2002. Un interesante artículo que intenta poner en relación los ciclos largos económicos con la aparición de guerras, además de con la evolución cultural, desde un punto de vista antropológico, aunque con algunas lagunas, es: Óscar Crespon Argibay – Joám Evans Pim, “A teoria dos ciclos no contexto cultural: uma aproximação antropológica”, en *Revista de Antropología Experimental*, 6 (2006), pp. 119-135.

⁴⁴⁸ Recuerdo aquí el esclarecedor artículo de Fernand Braudel, “Histoire et Sciences sociales: La longue durée”, *op. cit.*, pp. 725-753.

cuestión de las constantes culturales y/o económicas mediante el recurso a la duración de los tiempos: para los que se ocuparon del tema⁴⁴⁹ no existían constantes sino cambios más o menos lentos, pero cambios al fin y al cabo. Como ya se ha visto, después del empuje teórico de Braudel, los historiadores ligados a la revista continuaron las investigaciones sobre “historia total” pero ya ocupándose de parcelas o temas que focalizaban el resultado de las mismas en contextos más reducidos, perdiéndose a veces la perspectiva “total” aunque ganando en amplitud temática.

Más recientemente, y para terminar este apartado, hay que volver a mencionar la figura de Immanuel Wallerstein, que se dedicó a analizar el origen (en el siglo XVI), desarrollo, mecanismos y funciones del moderno “sistema-mundo”, es decir, de la hegemonía actual del sistema capitalista a nivel global⁴⁵⁰. Según sus teorías, el sistema-mundo actual lleva a las desigualdades y a que éstas se agudicen. También llama la atención sobre una posible crisis grave del sistema-mundo capitalista. Como se puede comprobar, el aporte de la Economía a sus teorías es muy fuerte, aunque también aboga por la necesidad urgente de replantear las ciencias sociales para que vayan al unísono y no cada una por su lado. En esta línea también se ha posicionado el antropólogo Maurice Godelier⁴⁵¹, quien se interesó por la expansión y afianzamiento del capitalismo como “formación social” preferida y por qué. Para este autor, las funciones de las relaciones de producción son asumidas en parte por otras instituciones como la familia, la política y la religión, controlando la reproducción de esas relaciones y, a través de esas, el resto de relaciones sociales, donde lo simbólico o “ideado” juega un papel fundamental. Sobre esto, es de especial relevancia la apreciación que hizo Ernest Gombrich, el historiador del Arte, quien hablando de la historia cultural afirmó:

«La investigación de continuidades puede conducirnos también [en las relaciones entre lo general y lo particular] a individuos que sobresalgan de la multitud anónima debido al impacto que causaron en las tradiciones, y el enfoque biográfico suscitará preguntas siempre renovadas acerca de convenciones culturales, sus orígenes y el tiempo de su validez»⁴⁵².

⁴⁴⁹ Uno de los primeros en buscar explicaciones teóricas a la cuestión del tiempo fue uno de los fundadores de la revista, Marc Bloch, quien dijo: «Ce temps véritable est, par nature, un continu. Il est aussi perpétuel changement. De l'antithèse de ces deux attributs viennent les grands problèmes de la recherche historique», en Marc Bloch, *Apologie pour l'histoire ou métier d'historien*, Armand Colin, París, 1999, p. 5.

⁴⁵⁰ Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, op. cit.

⁴⁵¹ Maurice Godelier, *Lo ideal y lo material*, Taurus, Madrid, 1989.

⁴⁵² Ernest H. Gombrich, *Ideales e ídolos*, Debate, Madrid, 1999, p. 55.

Así pues, la noción de progreso va ligada más a aspectos psicológicos y a la acción individual que a la acción social, aunque utilizando dos planos diferentes: lo general constante y lo particular que cambia.

Hasta aquí llega el brevísimo recorrido por las diferentes interpretaciones teóricas, cíclicas y/o lineales, de la Historia que se han sucedido a lo largo del tiempo historiográfico. Y, por tanto, es el momento de pasar a analizar la cuestión de cómo se puede compaginar la existencia de similitudes muy marcadas en los modelos –por no decir repeticiones, aunque no en las personas–, con la existencia del progreso o del cambio, como se le quiera llamar. Es aquí donde defiendo que las ciencias sociales pueden ser de una gran ayuda.

Empezando por definir conceptos, entiendo por constantes históricas aquellas situaciones en que la acción de un individuo o de un grupo de personas es producida por unas motivaciones –comunidad de intereses psicológicos y/o materiales– análogas a las de otros grupos o individuos de épocas y/o lugares diferentes que dan un resultado –el hecho histórico en sí– igualmente análogo, es decir, con características comunes⁴⁵³. Y por otro lado, entiendo por progreso histórico toda aportación material o conceptual llevada a cabo por un individuo concreto o un grupo cuyo objetivo es el de favorecer el aprovechamiento de los recursos, mejorando la calidad de vida propia y general, y/o el mejor entendimiento de la realidad circundante, pasando dicha aportación a formar parte de la experiencia humana, imitable y mejorable por otros individuos en futuro y en cualquier parte del planeta.

No se está aquí a favor de la denominación de “leyes generales” pues los estudios históricos se componen de “interpretaciones” de los hechos de los que se ha conservado memoria, tratándose por tanto más bien de “hipótesis generales”, a la manera hempeliana. En este sentido, hay plena coincidencia con el planteamiento de William J.

⁴⁵³ He encontrado una reciente definición de “evidencia polivalente” y “leyes generales”, en un sentido muy parecido al que expongo, en el artículo de John Jefferson, “Toward Laws in History: Carl G. Hempel and the Evidence Dilemma”, en *Nebula. A Journal of Multidisciplinary Scholarship*, 1/3 (2005), pp. 40-58, aquí p. 40: «Movable evidence shall be taken to mean a set or sets of circumstances and actions that can be moved from place to place or time to time in history. General laws shall be taken to mean verifiable statements that can be proven to apply to more than one historical event or act». Este autor toma la idea de la propuesta famosa de Carl Hempel, “The Function of General Laws in History”, en *The Journal of Philosophy*, 39/2 (1942), p. 35, cuando habla de las “hipótesis universales” –término que prefiero al de “leyes”– diciendo que se dan cuando existe una «regularity of the following type: In every case where an event of a specified kind *C* occurs at a certain place and time, an event of a specified kind *E* will occur at a place and time which is related in a specified manner to the place and time of the occurrence of the first event».

Chandler respecto a que los cuatro pasos que hay que dar en cualquier estudio científico de Historia deben ser: «1. assumptions; 2. deduction of the consequences of the assumptions; 3. observations to test the consequences, where necessary and; 4. inductions that lead to generalizations (called also hypotheses, or laws)»⁴⁵⁴. Carl Hempel razona de la misma manera:

«But there is no difference, in this respect [la existencia de leyes o hipótesis generales], between history and the natural sciences: both can give an account of their subject-matter only in terms of general concepts, and history can “grasp the unique individuality” of its objects of study no more and no less than can physics or chemistry»⁴⁵⁵.

En el paso sucesivo, el de la “predicción”, es donde se encuentra la divergencia, pues, como se ha dicho, para la Historia la labor científica se hace mediante interpretaciones. A través de éstas pueden deducirse –o inducirse, dependiendo de si se parte de lo general o de lo particular– teorías explicativas⁴⁵⁶, que nunca producirían una predicción, sino un pronóstico, un escenario posible el cual, a su vez, no es demostrable *a priori*.

Así pues, entrando en el *quid* de la cuestión, voy a referirme en primer lugar al plano individual y a cómo se presentan esas constantes y ese progreso. Para ello, en este apartado será la Psicología la que tienda una mano a la Historia, pues presenta una base conceptual merecedora de una mayor atención por parte de los historiadores. En el fondo, ambas disciplinas tienen por objeto de estudio al ser humano y su mente, aunque no siempre la Historia ha sabido aprovecharlo.

Todas las corrientes epistemológicas en Psicología parten de un mismo precepto que, a efectos de lo que se está proponiendo aquí, sería una constante histórica: el ser humano tiene las mismas capacidades cognitivas desde que evolucionó en la faz de la Tierra, difiriéndose en cómo se usan y de qué manera están limitadas por el entorno biológico o social. Por ejemplo, el psicólogo racionalista Salvatore R. Maddi definió la personalidad como:

⁴⁵⁴ William J. Chandler, *The Science of History: A Cybernetic Approach*, Gordon & Breach Publishing Group, Nueva York, 1984, p. 5.

⁴⁵⁵ Hempel, “The Function”, *op. cit.*, p. 37.

⁴⁵⁶ Elevando a la máxima potencia el cuestionamiento de qué es científico, ni siquiera las ciencias naturales logran llegar al grado de las ciencias exactas, pues ningún experimento es igual a otro, sea sólo por una cuestión de tiempo pues cada experimento se hace a una hora diferente. Como las ciencias exactas tampoco pueden ser demostrables empíricamente, pues tendría que hacerse en un lugar y tiempo determinados y sujetas entonces a una diferenciación, se concluye que ninguna ciencia es “científica” en este sentido. Quede claro que se trata de una exageración.

«conjunto estable de características y tendencias que determinan los rasgos comunes y las diferencias en la conducta psicológica de las personas –pensamientos, sentimientos y acciones–, que tienen continuidad en el tiempo y que no pueden ser comprendidas fácilmente como el resultado exclusivo de las presiones biológicas y sociales del momento»⁴⁵⁷.

El mismísimo Sigmund Freud aludía a la existencia de estímulos externos (controlables) e internos (no controlables, que conforman el “ello” y que actúan sobre los externos llevando al individuo a actuar), sometidos ambos a la acción del “superego” o restricciones morales de la red social⁴⁵⁸. En el ámbito de los conductistas también ha habido psicólogos con teorías generales para todos los seres humanos, a pesar de sus postulados acerca de la no existencia de nada en la mente al nacer, como por ejemplo Thorndike y su Ley del Efecto⁴⁵⁹, o Skinner y su teoría de la conducta⁴⁶⁰. Y por último, ocurre lo mismo en las corrientes constructivistas, con el ejemplo de J. S. Bruner y sus estudios sobre la infancia⁴⁶¹ o Vigotsky y su análisis de la influencia del entorno social⁴⁶².

Otros estudios de psicología social⁴⁶³ han revelado que existe un Sistema de Códigos de Actividad Facial de ámbito universal. Las expresiones faciales que denotan alegría, tristeza, enfado, asco, miedo y sorpresa son iguales prácticamente en todas las culturas humanas. De esto se deduce que, como se verá a continuación, los sentimientos y emociones que los provocan, son también universales. La variación se encuentra en la

⁴⁵⁷ Salvatore R. Maddi, *Teorías de la personalidad*, Ateneo, Buenos Aires, 1972, p. 10.

⁴⁵⁸ Sigmund Freud, “Los instintos y sus destinos” en *Obras Completas*, vol. II, Biblioteca Nueva, Madrid, 1981, pp. 2039-2052.

⁴⁵⁹ Edward L. Thorndike, *Animal Intelligence*, 1911: «The Law of Effect is that: Of several responses made to the same situation, those which are accompanied or closely followed by satisfaction to the animal will, other things being equal, be more firmly connected with the situation, so that, when it recurs, they will be more likely to recur; those which are accompanied or closely followed by discomfort to the animal will, other things being equal, have their connections with that situation weakened, so that, when it recurs, they will be less likely to occur. The greater the satisfaction or discomfort, the greater the strengthening or weakening of the bond», entendiéndose enlace como la experiencia que se queda registrada en nuestra mente. Aunque se refiere a experimentos realizados con animales, afirma más adelante que estas leyes «stand out clearly in every series of experiments on animal learning and in the entire history of the management of human affairs». Véase: <http://psychclassics.yorku.ca/Thorndike/Animal/chap5.htm> [consultado: 18/09/2011].

⁴⁶⁰ Burrhus Frederic Skinner, *Ciencia y conducta humana*, Martínez Roca, Madrid, 1986, donde establece que la conducta humana se rige por dos parámetros: “respondiente” a los estímulos externos, y “operante” en base las consecuencias, que pueden ser reforzadoras o castigadoras.

⁴⁶¹ Jerome Seymour Bruner, “De la comunicación al lenguaje. Una perspectiva psicológica”, en A. Perinat (ed.), *La comunicación preverbal*, Avesta, Barcelona, 1986, pp. 208-262, donde dice que las «formas de interdependencia entre madre e hijo son lo suficientemente invariables en nuestra especie como para hacer inevitable la conclusión de que [...] están basadas en predisposiciones innatas».

⁴⁶² Lev Semiónovich Vigotsky, “The genesis of higher mental functions”, en J. Wertsch (ed.), *The Concept of Activity in Soviet Psychology*, M. E. Sharpe, Armonck, 1981, p. 161, donde afirma que todas las funciones mentales superiores son relaciones sociales internalizadas.

⁴⁶³ Paul Ekman, *¿Qué dice ese gesto?*, RBA, Barcelona, 2004.

duración y el momento en que se desarrolla esa gestualidad. Asimismo, también existe una constante, estudiada por los semiólogos⁴⁶⁴, que demuestra que la “complicidad” en la comunicación verbal también se da en todas las conversaciones en cualquier idioma, por simples que sean.

A su vez, todas las teorías psicológicas tienden a ver el progreso en el hombre como acumulación de experiencias que van sirviendo de patrones cognitivos y conductuales⁴⁶⁵, aunque referido principalmente al individuo. Precisamente por este motivo, la Psicología, en su búsqueda de tipologías de la mente humana y de la forma en que actúan cada una de ellas, proporciona a la Historia una ingente información sobre qué es constante en el hombre. Esto puede servir para desentrañar o explicar mejor algunas cuestiones que surgen en los estudios históricos, como por ejemplo el impacto de los instintos y los sentimientos –instinto de conservación materializado en miedo como emoción– en el caso del mantenimiento de la esclavitud en la Grecia antigua o en la Norteamérica del siglo XIX⁴⁶⁶. Incluso para las biografías, la Psicología resulta muy sugerente, como en el caso de las deficiencias cognitivas de los reyes hispánicos Felipe III, Felipe IV y, sobre todo, Carlos II. Como último ejemplo, la psicología social más concretamente también puede contribuir a explicar las motivaciones no exclusivamente económicas que movieron a los componentes de los tercios de Flandes, los mercenarios bárbaros de los ejércitos romanos, los guerreros nobles medievales o los “samuráis” de Japón, a jugarse la vida por defender tierras o personas con las que tenían poca o ninguna vinculación⁴⁶⁷.

Cabe también mencionar que algunos psicólogos⁴⁶⁸ han identificado una serie de emociones (en cuanto expresión biológica y fisiológica de los sentimientos) que se podrían considerar constantes en todos los seres humanos: felicidad, tristeza, ira, miedo,

⁴⁶⁴ Giddens, *Sociología, op. cit.*, p. 110-112, y añade después que: «la estabilidad y el significado de nuestra vida social cotidiana dependen del hecho de que compartimos presupuestos culturales implícitos sobre lo que se dice y su por qué».

⁴⁶⁵ Véanse sobre todo los trabajos de los psicólogos conductistas que son los que más han trabajado con las posibilidades de la experiencia: Thorndike, Pavlov, J. B. Watson, Skinner, C. L. Hull, Karl Lashley, J. R. Anderson o G. H. Bower, por citar algunos.

⁴⁶⁶ Algunos historiadores como Theodore Zeldin, *Historia íntima de la humanidad*, Círculo de lectores, Barcelona, 1998, pp. 12-16, ya se han adentrado en esas aguas. Comenta en pp. 12-13: «La peor sensación de fracaso se tiene al constatar que, en realidad, no hemos vivido, que no se nos ha considerado seres humanos independientes, que nunca se nos ha escuchado [...]. Eso es lo que ocurría públicamente con los esclavos».

⁴⁶⁷ Alan F. Davies, *Skills, Outlooks, Passions: A Psychoanalytic Contribution to the Study of Politics*, Cambridge University Press, Cambridge, 1981.

⁴⁶⁸ Paul Ekman – Richard J. Davidson (eds.), *The Nature of Emotion*, Oxford University Press, Nueva York, 1994.

repugnancia y sorpresa. No obstante, este planteamiento ha recibido algunas críticas desde el ámbito de los lingüistas al ponerse en duda la posibilidad de generalizar algo tan íntimo como las emociones y su definición⁴⁶⁹.

La Sociología también ha contribuido a este debate al explicar las diferencias entre lo constante y el cambio en las sociedades y grupos humanos utilizando dos conceptos para esta cuestión: “reproducción social” para el mantenimiento de la estructura de una determinada sociedad; y “transformación social” para los cambios que se producen en ella, achacándolos a una mezcla entre deseos personales y consecuencias imprevistas⁴⁷⁰.

Para Giddens,

«las formas de comportamiento que se encuentran en todas, o casi todas, las culturas se denominan *universales culturales*. El lenguaje, la prohibición del incesto o instituciones como el matrimonio, la familia, la religión y la propiedad son las principales clases de universales culturales»⁴⁷¹.

Asimismo, también ve una constante en la presencia de “pautas de interacción social” o rutina, que influyen y son influidas por las instituciones y sistemas sociales en los que se dan, si bien difieren en su formulación en cada sociedad⁴⁷².

Una de las definiciones de sociedad más en línea con la concepción de la misma con características constantes la formuló Norbert Elias: «El dato central e irrevocable de todas estas sociedades es la naturaleza humana»⁴⁷³. El sociólogo Erwin Goffman⁴⁷⁴ también indicó la presencia de unas pautas iguales en todas las sociedades urbanas: la “desatención cortés”, por la que en medios donde hay presencia de desconocidos se actúa como si éstos no existieran; la “alerta controlada”, según la cual todos nosotros estamos siempre alerta respecto a quienes están presentes en nuestro campo visual y demostrando que lo sabemos; esto se complementa con la “interacción focalizada”, entre dos o más personas a fin de resolver un problema puntual (solicitar información, comprar en una tienda, saludar a vecinos, etc.), y la “interacción no focalizada” que sería la acción en los casos de “alerta controlada”. Para llevar a cabo esa interacción

⁴⁶⁹ Anna Wierzbicka, *Emotions across Languages and Cultures*, Cambridge University Press, Cambridge, 1999. Un intento de resolver la brecha entre lingüistas y psicólogos se puede ver en Reddy, *The Navigation of Feeling*, *op. cit.*

⁴⁷⁰ Giddens, *Sociología*, *op. cit.*, p. 34.

⁴⁷¹ *Ibidem*, p. 73.

⁴⁷² *Ibidem*, p. 106-107.

⁴⁷³ Norbert Elias, *Sociología fundamental*, Gedisa, Barcelona, 1982, p. 127.

⁴⁷⁴ Erwin Goffman, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Amorrortu, Buenos Aires, 1993.

existen unos mecanismos universales como los marcadores de apertura/cierre de interacciones focalizadas, o sea, la forma gestual de organizar los encuentros⁴⁷⁵. Por último, conceptualmente hablando, algunos investigadores han identificado cinco instituciones sociales, añadiendo pues una más a las de Giddens, que se encuentran en todas las sociedades históricas: la familia, la iglesia, el estado, la educación y el sistema económico⁴⁷⁶. Se puede concluir que todas estas instituciones constituyen “formas de integración” de los miembros de una sociedad histórica. Cada una de estas instituciones se compone una serie organizada de *folkways* y de *mores*, siendo los primeros «la manera acostumbrada, normal y habitual de hacer ciertas cosas en un determinado grupo», mientras que los segundos serían aquellos *folkways* que «deben obligatoriamente seguirse porque se consideran esenciales para el bienestar del grupo»⁴⁷⁷. Esto puede ayudar a identificar constantes en determinadas sociedades históricas y compararlas entre sí para ver la manera en que van cambiando. El “rasgo cultural” sería «una unidad irreductible, según la opinión común, de pautas de conducta adquiridas, o de sus productos materiales»⁴⁷⁸, pudiendo conformar “complejos culturales” si agrupados con otros rasgos interrelacionados. A su vez, estos rasgos pueden ser universales (aquellos que deben tener presentes todos los miembros de una sociedad, so pena de castigo), alternativos (aquellos que pueden ser elegidos o no por los miembros de una sociedad), y especializados (aquellos ejecutables solamente por algunos de los miembros de una sociedad)⁴⁷⁹. A pesar de esto, existe una diferencia

⁴⁷⁵ Las aplicaciones a la Historia de estos planteamientos ya los indicó Burke, *Historia, op. cit.*, p. 77-78: «su análisis [de Goffman] tiene una pertinencia evidente para la Italia renacentista», aduciendo que *El Príncipe* de Maquiavello o *El cortesano* de Baldassarre di Castiglione son ejemplos de cómo suscitar una buena impresión, aunque no se tengan las cualidades pues basta con aparentar tenerlas. Además, sugiere otra aplicación de los estudios de Goffman en el análisis de los retratos de la misma época, como evidenciadores de una mentalidad dominante. Véase también: Ronald F. E. Weissman, “Reconstructing Renaissance sociology: the Chicago School and the study of Renaissance society”, en Richard C. Trexler (ed.), *Persons in Groups*, Center for Medieval and Early Renaissance Studies, Binghamton, 1985, pp. 39-46.

⁴⁷⁶ Horton – Hunt, *Sociología, op. cit.*, pp. 215-218. Respecto al sistema económico, una definición del mismo que ofrece la Antropología me parece bastante acertada: «todas las instituciones y procesos que tienden a asegurar la reproducción humana en una cultura, y más concretamente, las formas específicas de colaboración, competencia o enfrentamiento que sus protagonistas conocen, justifican, recrean, a veces ignoran o niegan abiertamente, mediante sistemas de percepción, ideación y creencia», en Alejandro Miquel Novajra, “Antropología económica”, en Carmelo Lisón Tolosana (ed.), *Introducción a la Antropología social y cultural*, Akal, Madrid, 2007, p. 82.

⁴⁷⁷ Horton – Hunt, *Sociología, op. cit.*, pp. 66-68.

⁴⁷⁸ E. Adamson Hoebel, *Man in the Primitive World*, McGraw-Hill, Nueva York, 1949, p. 499, citado en Horton – Hunt, *Sociología, op. cit.*, p. 69.

⁴⁷⁹ Ralph Linton, *Estudio del hombre*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.

entre la cultura real y la cultura ideal, pues lo que dicen las *mores* puede ser infringido habitualmente siempre y cuando se mantenga en los límites de la privacidad⁴⁸⁰.

La Antropología también identificó, desde sus inicios, una serie de constantes universales⁴⁸¹, sobre todo vinculadas al concepto de *cultura*. Si bien hay variedad en las definiciones de ese concepto, todas suelen incidir en ser algo exclusivamente humano. Por la orientación de este trabajo, nos parecen pertinentes las definiciones de cultura de antropólogos como Franz Boas, para quien la cultura es

«la totalidad de las reacciones y actividades mentales y físicas que caracterizan la conducta de los individuos componentes de un grupo social, colectiva e individualmente, en relación a su ambiente natural, a otros grupos, a miembros del mismo grupo y de cada individuo hacia sí mismo. También incluye los productos de estas actividades y su función en la vida de los grupos. La simple enumeración de estos varios aspectos de la vida no constituye, empero, la cultura. Es más que todo esto, pues sus elementos no son independientes, poseen una estructura»⁴⁸².

Boas apela así no sólo a los factores sociales sino también a los individuales en la conformación de la personalidad y, por tanto, de la caracterización grupal. En esta línea se enmarcan los trabajos de la tendencia antropológica denominada de “Cultura y Personalidad”, de entre los que destaco a Ruth Benedict y su definición de *cultura*. Esta autora sostenía la necesidad de partir de un conjunto de rasgos psicológicos típicos, para desde ellos, poder describir e interpretar la cultura de una sociedad⁴⁸³. También de este parecer fueron las antropólogas Claudia Strauss y Naomi Quinn, que subrayaron que el estudio de la cultura no podía prescindir de los pensamientos, sentimientos y motivaciones intrapersonales, siendo igual de importantes que lo social pues existen también patrones similares de comportamiento en todos los seres humanos

⁴⁸⁰ Horton – Hunt, *Sociología, op. cit.*, pp. 94-97.

⁴⁸¹ Edward Burnett Tylor, *Cultura primitiva*, Ayuso, Madrid, 1977, p. 1, era de la opinión que «el núcleo teórico de la Antropología social parte de un axioma clave y fundamental: la existencia de principios y rasgos constitutivos del ser humano que se consideran de carácter universal». Su clásica definición de “cultura” también denota su idea universalista: «La cultura [...] en su sentido etnográfico amplio, es ese todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que miembro de la sociedad. La condición de la cultura en las diversas sociedades de la humanidad, en la medida en que puede ser investigada según principios generales, constituye un tema apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción humana».

⁴⁸² Franz Boas, *Cuestiones fundamentales de antropología cultural*, Solar/Hachette, Buenos Aires, 1964, p. 166.

⁴⁸³ Ruth Benedict, *Patterns of Culture*, Mariner Books, Nueva York, 2005. Al principio identificó dos tipos de cultura, basándose en las ideas de Nietzsche, el apolíneo y el dionisiaco, pero después reconoció que era demasiado reductivo y que no todas las culturas encajaban bien en esas dos definiciones. A pesar de eso, la incluyo porque indica la existencia de rasgos psicológicos comunes entre los humanos, que es de lo que hablaré a continuación.

independientemente de su cultura, variando en su formulación⁴⁸⁴. Más recientemente, se ha expresado en términos similares Carmelo Lisón Tolosana, para quien existiría una Cultura, con mayúscula, pues todos los seres humanos poseen capacidad de raciocinio y de preguntarse sobre el porqué de las cosas y buscarle sentido a su propia existencia, afirmando que «todas las sociedades ritualizan las principales transiciones de la vida, todas han creado sistemas metafísicos o protofilosóficos, todas aprecian dimensiones de la belleza y crean arte»⁴⁸⁵. Para él, las culturas, en minúscula y plural, surgen de las diferentes adaptaciones al medio y de las diferentes experiencias y vicisitudes, así como del contacto con otras culturas. En este sentido, y para terminar este rápido repaso a la búsqueda de constantes en Antropología, cabe indicar la aportación de Marvin Harris, desde la perspectiva *materialista*, para quien:

«toda sociedad humana ha de tener dispositivos de índole conductual y mental relacionados con la subsistencia en el medio ambiente, la reproducción, la organización del intercambio de bienes y trabajo, la vida en el seno de grupos domésticos y comunidades más amplias, así como los aspectos creativos, expresivos, lúdicos, estéticos, morales e intelectuales de la vida humana»⁴⁸⁶.

Siguiendo con las aportaciones antropológicas al estudio de las constantes, y ligado con las cuestiones relativas a las *mores* y *folkways* de los que se hablaba antes, aunque más referidos al ámbito de las creencias, se encuentran los estudios acerca de los ritos y los mitos. Van Gennep⁴⁸⁷ identificó tres tipos de “ritos” en todas las sociedades: los ritos de separación, los de transición y los de incorporación. Estos ritos tienen un valor normativo, como las *mores*, al fijar las costumbres, sancionar el comportamiento irregular y otorgar importancia y dignidad a las instituciones que los secundan⁴⁸⁸. Uno de los primeros en ocuparse de la cuestión fue Radcliffe-Brown⁴⁸⁹ proponiendo que la

⁴⁸⁴ Claudia Strauss – Naomi Quinn, *A Cognitive Theory of Cultural Meaning*, Cambridge University Press, Cambridge, 1997.

⁴⁸⁵ Carmelo Lisón Tolosana, “Obertura en tono menor (Horizontes antropológicos)”, en Carmelo Lisón Tolosana, *Introducción a la antropología social y cultural. Teoría, método y práctica*, Akal, Madrid, 2007, p. 11. En el mismo lugar insiste diciendo: «todos los seres humanos estamos dotados de una estructura físico-mental común: nuestra anatomía, los procesos biológicos, las capacidades y disposiciones primarias son comunes».

⁴⁸⁶ Marvin Harris, *Introducción a la antropología general*, Alianza, Madrid, 1998, p. 176. Para Harris, dicha sociedad humana tipo se distribuye en tres grandes apartados teóricos: la infraestructura (que englobaría a la subsistencia y a la reproducción), la estructura (que serían la organización del intercambio de bienes y trabajo y la vida en unidades domésticas y las más amplias) y la superestructura (los aspectos creativos, expresivos, etc. de la vida humana).

⁴⁸⁷ Arnold Van Gennep, *Los ritos de paso*, Alianza, Madrid, 2008.

⁴⁸⁸ Bronislaw Malinowski, *The Argonauts of the Western Pacific*, Routledge, Londres, 2002, p. 252.

⁴⁸⁹ Alfred Reginald Radcliffe-Brown, *Estructura y función en la sociedad primitiva*, Edicions 62, Barcelona, 1980.

religión tenía una función específica, independiente de cualquier creencia personal acerca de la eficacia del rito, que consiste en mantener y transmitir a las sucesivas generaciones los valores y creencias de las que depende la constitución misma de la sociedad dada. Roy Rappaport⁴⁹⁰ añadió la importancia del ritual como “sacralizador” de nociones y valores, como transformador de la realidad experimentada y como “acabado final” de los procesos de maduración de la persona, siendo la religión, para él, el fundamento sobre el cual se edifica el modo de vida característicamente humano, como soporte de sus progresivas estrategias de adaptación al medio. Para Anthony Wallace⁴⁹¹, han existido cuatro variedades principales de cultos religiosos o formas de organización de las doctrinas y actividades religiosas: cultos individualistas (cada uno con lo sobrenatural); cultos chamanistas (los que uno tiene a través de un especialista retribuido); cultos comunitarios (los que tienen grupos de no especialistas para una determinada celebración, guiados o no por un especialista, sin dedicación plena por parte de nadie); y cultos eclesiásticos (los que tienen presencia constante de especialistas a tiempo completo o clero, comunales o no). Por último, y más recientemente, Clifford Geertz⁴⁹² definió la religión como un sistema de símbolos que produce unos estados anímicos y unas motivaciones en los hombres de una intensidad tal que las concepciones y ritos derivados de ese sistema son aceptados como reales, necesarios y efectivos.

Por citar otro ámbito ya estudiado, el económico, algunos antropólogos han formulado también explicaciones del concepto mismo de “economía” desde una óptica coincidente con el planteamiento formulado aquí, es decir, como algo que es constante en las sociedades históricas. En concreto y siguiendo a Karl Polanyi, Harris propone que la economía no es sino el «conjunto de instituciones que combinan la tecnología, el trabajo y los recursos naturales para producir y distribuir bienes y servicios», existiendo para él tres tipos principales de intercambio: el recíproco, el redistributivo (igualitario o estratificado) y el de mercado⁴⁹³.

En la investigación que he llevado a cabo a raíz de las premisas comentadas anteriormente, he identificado una serie de constantes históricas que se producen a

⁴⁹⁰ Roy Rappaport, *Ritual y religión en la formación de la humanidad*, Cambridge University Press, Madrid, 2001.

⁴⁹¹ Anthony Wallace, *Religion: An Anthropological View*, Random House, Nueva York, 1966.

⁴⁹² Clifford Geertz, *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona, 2000.

⁴⁹³ Harris, *Introducción*, *op. cit.*, pp. 365-395.

varios niveles. Aunque parezca una afirmación innecesaria por evidente, creo que a veces se pasa por alto que todos los seres humanos estamos compuestos de los mismos elementos químicos y de la misma configuración biológica y anatómica, marcándose las primeras diferencias sólo en la forma exterior de cada uno por la genética, el medio ambiente y la propia evolución de nuestras vidas. Esto ya supone un punto de partida similar para todos los individuos de todas las sociedades y de todas las épocas.

Respecto al primer nivel en el individuo, la Psicología nos ha especificado que las constantes son varias, siendo las primeras las **sensaciones**. Están producidas por los estímulos que actúan sobre los sentidos e influyen «el comportamiento con posibilidades de manifestaciones inmediatas o solamente diferidas»⁴⁹⁴. Los sentidos presentes en la mayoría de los seres humanos son cinco (gusto, oído, tacto, olfato y visión) y la sensibilidad que transmiten puede ser de tres tipos: interoceptiva (señales del medio interno como mal de estómago), propioceptiva (informa de las respuestas motoras y de las sensoriales), exteroceptiva (constituyen señales que nos informan del ambiente externo). Ernst Heinrich Weber descubrió en 1846 que «todo estímulo requiere ser aumentado en una proporción constante de su magnitud, para que se perciba un cambio de sensación», lo que ha sido denominado Ley de Weber, una constante en Psicología⁴⁹⁵. Dentro del ambiente terrestre actúan diferentes clases de energía (la gravitacional, las mecánicas y la electromagnética), siendo la energía mecánica de la presión la aprovechada por el tacto, la mecánica transmitida por el medio aéreo es usada por el sistema auditivo, la energía química sirve al gusto y al olfato, y la electromagnética la que utiliza la vista⁴⁹⁶.

A la manera en que nuestro sistema cognitivo procesa la información fruto de las sensaciones se le llama **percepción**. La sensación es un proceso biológico; la percepción, psicológico. Ambas son universales. No hay unanimidad entre los psicólogos sobre la definición de percepción pues hay dos grupos de teorías contrarias: las que establecen que la percepción es indirecta (el individuo primero procesa mentalmente la información que llega de los sentidos y después elabora qué cree haber percibido), y las que hablan de percepción directa (que defienden que no hay ninguna

⁴⁹⁴ Gustave Durup – Henri Piéron, “Sensación”, en AA. VV., *Vocabulario de Psicología*, Akal, Madrid, 1993, p.478.

⁴⁹⁵ José Luis Fernández Trespalacios, *Procesos básicos de psicología general. Tomo I*, Sanz y Torres, Madrid, 1988, pp. 144-145. Dicha Ley funciona hasta el umbral absoluto del estímulo o punto en el que el estímulo deja de ser percibido por bajo impacto o por saturación.

⁴⁹⁶ Fernández Trespalacios, *Procesos básicos*, op. cit., pp. 388-389.

construcción mental por parte del individuo)⁴⁹⁷. Las percepciones inician el proceso de identificación cognitiva en la mente del ser humano y la valoración del estímulo, que provoca la acción mediante la activación de los instintos y/o las emociones y, posteriormente, los sentimientos. Cabe mencionar que todas las sensaciones/percepciones se agrupan en tres categorías⁴⁹⁸: agradables (placer, calma, energía, excitación, etc.), neutras (atención, concentración, etc.) y desagradables (dolor, cansancio, náusea, asfixia, etc.).

En el segundo nivel (psicológico), como constantes en todos los seres humanos estarían los **instintos**. Por instinto, siguiendo la definición del diccionario, se entiende la conducta innata y no aprendida que se transmite genéticamente entre los seres vivos de la misma especie y que les hace responder de una misma forma ante una serie de estímulos⁴⁹⁹. Los instintos son la primera respuesta emocional que genera nuestra mente ante un determinado problema de adaptación al medio que nos rodea en cuanto seres vivos, pero que, dada nuestra capacidad de análisis lógico gracias a la inteligencia, podemos seguir como pauta de conducta o modificar para seguir una pauta no dictada por el instinto⁵⁰⁰. Dentro de los instintos hay que enumerar los siguientes:

- Independientemente de la época de la que hablemos, el ser humano ha tenido que buscar alimento para poder sobrevivir. Por tanto, el instinto de *supervivencia* debe ser considerado una constante. Gracias a él, el ser humano trata de aprovechar el medio que lo rodea, adaptándose a éste, o, en caso de realizar algún progreso técnico, transformarlo según sus

⁴⁹⁷ Para todo esto véase: *Ibidem*, pp. 404-408. No me voy a extender aquí en una descripción y análisis pormenorizado de la sensación y la percepción pues, al tratarse del nivel más elemental en el proceso de cognición humana, me interesan en cuanto que generan los instintos, emociones y sentimientos que son los que tienen repercusiones sociales y, por tanto, históricas. Quiero sólo dejar constancia que son constantes universales.

⁴⁹⁸ El listado de las sensaciones podría ser muy largo dependiendo del grado de percepción y la óptica teórica desde la que se analice, por lo que lo resumo en tres grandes grupos y las sensaciones más características. Para más información: E. Bruce Goldstein, *Sensación y percepción*, Thompson, Madrid, 2005.

⁴⁹⁹ AA. VV., *Diccionario Anaya de la Lengua*, Anaya, Madrid, 2002, p. 604. En Giddens, *Sociología*, *op. cit.*, p. 48, se enuncia una definición similar: «pauta de comportamiento compleja y determinada genéticamente». Martin Richards – Paul Light (eds.), *Children of Social Worlds*, Polity Press, Cambridge, 1986, citado en Giddens, *ibidem*, p. 54: «todos los niños nacen con la capacidad de realizar ciertas distinciones mediante la percepción y de responder ante ellas».

⁵⁰⁰ Los sociólogos prefieren usar la expresión “actos reflejos” o “reflejos básicos” a lo que aquí llamo “pautas de conducta”. Los psicólogos de la corriente racionalista, como Tinbergen, Lorenz o Hind, lo denominan “pautas de acción fija”, consistentes en: dominios afectivos o apetitivos (alimentación, sexo, agresión y gregarismo), expresividad facial, e igual reacción ante estímulos particulares, véase: Richardson, *Para comprender*, *op. cit.*, pp. 32-38.

necesidades⁵⁰¹. Es también el instinto que nos induce a huir del daño físico o psicológico o a reducirlo al mínimo.

- Otro instinto es el de *reproducción* o *pulsión sexual*. El ser humano busca perpetuar la especie, como forma de adaptación al medio. La cuestión en este punto es más compleja pues interviene siempre el apetito sexual como medio para llegar a la reproducción. Como hemos dicho, el intelecto puede inducir al individuo a optar por saciar el apetito sexual sin necesidad de buscar la reproducción de la especie, o por el contrario, inducirnos a llegar a la reproducción sin actividad sexual (caso de las adopciones)⁵⁰². No trataré aquí la cuestión moral al salirse de las pretensiones.

- El último instinto es el de *socialización*. El ser humano ha buscado, busca y buscará de manera innata vivir en sociedad⁵⁰³. En mi opinión, existe un motor biológico que es el apetito social. Todo ser humano necesita la interacción social para poder vivir en equilibrio físico y psicológico⁵⁰⁴. Como ocurre con los otros instintos, será la inteligencia la que nos induzca a actuar o no, aunque creo que este instinto es el más moldeable por la inteligencia. Además, para socializar plenamente, hacen falta que entren en juego los sentimientos, de los que hablaré a continuación, y el lenguaje,

⁵⁰¹ Harris, *Introducción a la antropología general, op. cit.*, pp. 311-337, sugiere que toda la producción para subsistir se basa en el binomio energía necesaria/energía consumida, y que, dependiendo del tamaño de la unidad social objeto de estudio, así serán las diferencias en la evolución técnica. O dicho de otra manera, a mayor necesidad energética, mayor progreso técnico para obtener mayor rendimiento.

⁵⁰² Según Gayle Rubin, "The Traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of Sex", en Ellen Lewin (ed.), *Feminist Anthropology. A Reader*, Blackwell, Oxford, 2006, p. 90: «the needs of sexuality and procreation must be satisfied as much as the need to eat, and one of the most obvious deductions which can be made from the data of anthropology is that these needs are hardly ever satisfied in any "natural" form».

⁵⁰³ El psicólogo William McDougall afirmó ya en 1908 que el instinto "gregario" era innato y hereditario, como otros instintos, considerados por él los verdaderos motores de la actividad mental; véase, William McDougall, *An Introduction to Social Psychology*, Courier-Dover, Chelmsford, 2003. El sociólogo Tom Campbell, *Siete teorías de la sociedad*, Cátedra, Madrid, 1994, pp. 15-17, también es de la opinión que el hombre «necesita» vivir en sociedad. Añade también que esa necesidad está basada en una «cooperación reglamentada». En este sentido, Aristóteles ya planteó al hombre como "animal social", en *Ibidem*, p. 76.

⁵⁰⁴ Deirdre Boden – Harvey Molotch, "The Compulsion of Proximity", en Roger Friedland – Deirdre Boden (eds.), *NowHere: space, time and modernity*, University of California Press, Berkeley, 1994, pp. 257-286, han estudiado cómo se ha producido en las sociedades modernas una vuelta a la búsqueda de contacto como algo instintivo en el ser humano, alegando que los resultados, a nivel relacional, son mejores si existe una "co-presencia" en vez de realizarse telemáticamente o a distancia.

herramienta indispensable y desarrollada completamente en el ser humano como canal de comunicación ad intra y ad extra⁵⁰⁵.

Evidentemente, esta clasificación no coincide con la de muchos estudiosos de varias especialidades, como Giddens, que identifica cuatro “necesidades biológicas” que son: alimento, bebida, sexo y mantenimiento de la temperatura corporal⁵⁰⁶. Por su parte, Sigmund Freud estableció tres “impulsos instintivos”: hambre, sexo y agresión⁵⁰⁷.

Creo conveniente recalcar el hecho de que estos instintos son constantes históricas, o sea, han estado presentes desde la aparición del ser humano en todas las sociedades e individuos de todos los tiempos y lugares sin excepción.

A medio camino entre los instintos (más fisiológicos) y los sentimientos (más psicológicos), se encuentran las **emociones**, definidas como «reacción afectiva de bastante intensidad, que depende de centros diencefálicos y que acarrea normalmente manifestaciones de orden vegetativo»⁵⁰⁸, es decir, que provoca reacciones fisiológicas (sudoración, llanto, disfunciones gastrointestinales, etc.). Como su propio nombre indica, se trata de una defensa fisiológica adaptativa que funciona como acción reparadora ante un determinado estímulo mediante tres sistemas de respuesta que pueden variar en intensidad e importancia: cognitivo-subjetivo (la comprensión del estímulo y su valoración), conductual-expresivo (la acción que conlleva), y fisiológico-adaptativo (la respuesta fisiológica que produce). No existe unanimidad a la hora de establecer qué origen tienen las emociones, existiendo tres posturas al respecto: orgánico o naturalista (las emociones tienen un origen estrictamente biológico), interactivo o construccionismo no radical (tienen un origen mixto, con componentes biológicos y socioculturales), y construccionismo radical (tienen un origen

⁵⁰⁵ Campbell, *Siete teorías*, op. cit., p. 20, Campbell afirma que es necesaria para la socialización una «conciencia mutua y una comunicación simbólica», por tanto, a través del lenguaje.

⁵⁰⁶ Giddens, *Sociología*, op. cit., p. 50. La diferencia entre alimentación y bebida me parece innecesaria ya que pueden englobarse en el instinto general de supervivencia; definir solamente como sexo lo que es reproducción, es decir, con una connotación de necesaria colaboración entre hombres y mujeres, también me parece inadecuada; y por último, el mantenimiento de temperatura corporal sigue siendo, a mi juicio, parte del instinto de supervivencia.

⁵⁰⁷ Sigmund Freud, “Pulsiones y destinos de pulsión”, en Sigmund Freud, *Obras Completas. Tomo XIV: “Contribución a la historia del movimiento psicoanalítico”, Trabajos sobre metapsicología y otras obras (1914-1916)*, Amorrortu, Buenos Aires, 1976. Estos tres elementos constituirían lo que en psicoanálisis se denomina el “Ello”. Considero que la definición “impulso instintivo” es una redundancia pues el concepto de instinto lleva ya implícita la noción de impulso. Respecto a las definiciones, creo que “hambre” es reductivo al no incluir la necesidad de agua, “sexo” es igualmente inadecuado como en el caso de Giddens, y “agresión” presupone una necesidad innata de pelear cuando se ha visto que la necesidad innata es la de colaborar.

⁵⁰⁸ Henri Piéron, “Emoción”, en AA. VV., *Vocabulario de Psicología*, Akal, Madrid, 1993, p. 179.

exclusivamente sociocultural)⁵⁰⁹. Esto ha dado lugar al debate sobre la existencia o no de emociones básicas universales, quedando el segundo tipo de “emociones”, las morales (que aquí llamo más bien sentimientos), para el ámbito social⁵¹⁰. El número de emociones básicas varía entre los científicos sociales –principalmente psicólogos– que han estudiado las emociones⁵¹¹. Aquí considero que las emociones son una primera respuesta fisio-psicológica del ser humano, de intensidad variable pero duración breve, y que están en el origen de la generación de sentimientos, que se verán a continuación. Siguiendo un criterio sociohistórico, las emociones universales⁵¹² serían:

1 – Alegría/Felicidad⁵¹³: deriva de la congruencia entre expectativas y resultados en comparativa diacrónica. Repercute en la actividad cardiovascular y a la frecuencia respiratoria. Facilita la empatía, el rendimiento cognitivo, la resolución de problemas y la creatividad. Genera actitudes positivas hacia uno mismo y/o hacia los demás. Puede derivar en sentimientos positivos si persiste.

2 – Tristeza/Pena⁵¹⁴: deriva de la incongruencia entre expectativas y resultados en comparativa diacrónica. Repercute en la actividad neurológica, en la frecuencia cardíaca

⁵⁰⁹ Rogelio Luna Zamora, “La sociología de las emociones como campo disciplinario. Interacciones y estructuras sociales”, en Adrián Scribano – Pedro Lisdero (comps.), *Sensibilidades en juego: miradas múltiples desde los estudios sociales de los cuerpos y las emociones*, CEA-CONICET, Córdoba, 2010, pp. 15-38.

⁵¹⁰ *Ibidem*, p. 18. Me uno en este punto a la opinión de “sentimientos” como «emociones culturalmente codificadas», en Ana María Fernández Poncela, “Antropología de las emociones y teoría de los sentimientos”, en *Revista Versión Nueva Época*, 26 (2011), pp. 1-24, aquí p. 3.

⁵¹¹ El número varía entre 6, 7 u 8, dependiendo de si se incluyen algunas emociones u otras, o si se incluyen sentimientos entre las emociones. Mariano Chóliz Montañés, “Psicología de la emoción: el proceso emocional”, en <http://www.uv.es/~choliz/Proceso%20emocional.pdf> [consultado: 22/09/2012].

⁵¹² No hay unanimidad en la definición de “universales” en cuanto a su número, aunque sí en el hecho de que existen. A favor de la existencia de emociones universales concretas: Silvan S. Tomkins, *Exploring Affects*, Cambridge University Press, Cambridge, 1995; Paul Ekman, *Emotions Revealed*, Orion Publishing, Londres, 2004, que clasifica las emociones según su funcionalidad; Carroll Ellis Izard, *The Psychology of Emotions*, Springer, Nueva York, 1991. En contra de esa universalidad: Andrew Ortony – Terence J. Turner, “What’s basic about Basic Emotions?”, en *Psychological Review*, 97 (1990), pp. 315-331; James A. Russell, “Is there universal recognition of emotion from facial expression? A review of the cross-cultural studies”, en *Psychological Bulletin*, 115 (1994), pp. 102-141; Mariano Chóliz Montañés, “La expresión de las emociones en la obra de Darwin”, en Francisco Tortosa – Cristina Civera – Constanza Calatayud (comps.), *Prácticas de Historia de la Psicología*, Promolibro, Valencia, 1995, pp. 1-11. En esta Tesis mantengo la idea de que sí existen emociones universales al estar de acuerdo con los planteamientos, sobre todo, de Paul Ekman.

⁵¹³ Alex C. Michalos, “Optimism in thirty countries over a decade”, en *Social Indicators Research*, 20 (1988), pp. 177-180; John T. Cacioppo et alii, “The psychophysiology of emotion”, en Michael Lewis – Jeanette . Haviland-Jones (eds.), *Handbook of Emotions*, Guilford Press, Nueva York, 2000, pp. 173-191; Alice Isen – Kimberly Daubman – Gary Nowicki, “Positive affect facilitates creative problem solving”, en *Journal of Personality and Social Psychology*, 56 (1987), pp. 1122-1131.

⁵¹⁴ Linda A. Camras – Kevin Allison, “Children’s and adults’ beliefs about emotion elicitation”, en *Motivation and Emotion*, 13 (1989), pp. 53-70; Rajita Sinha – William Lovallo – Oscar Parsons, “Cardiovascular differentiation of emotions”, en *Psychosomatic Medicine*, 54 (1992), pp. 422-435; Nancy

y la presión sanguínea, y en la producción lacrimal. Provoca la focalización de la atención en consecuencias a nivel interno y puede derivar en el trastorno emocional conocido como depresión. Genera actitudes negativas hacia uno mismo y/o hacia los demás. Puede derivar hacia sentimientos negativos si persiste.

3 – Ira⁵¹⁵: deriva de frustraciones en expectativas, interrupción de conductas motivadas, injusticias o ataque personal (físico o moral), en perspectiva sincrónica. Repercute en una elevada actividad neuronal y muscular y en una reactividad cardiovascular intensa. Provoca la focalización en los obstáculos externos que impiden la consecución de los objetivos o son responsables de la frustración, así como dificultad en la ejecución eficaz de procesos cognitivos. Genera actitudes negativas y puede derivar en sentimientos intensos negativos si persiste.

4 – Miedo⁵¹⁶: deriva de situaciones potencialmente peligrosas (desde la perspectiva del individuo), situaciones novedosas y misteriosas, abismo visual, dolor o anticipación del dolor, o cambios repentinos del entorno, en perspectiva sincrónica. Repercute en una aceleración de la frecuencia cardíaca, descarga de adrenalina, rigidez muscular. Es provocado por la activación del instinto de supervivencia, y conlleva reducción de la eficacia de los procesos cognitivos, y la focalización de la percepción casi exclusivamente en el estímulo. Puede generar trastornos emocionales como pánico o ansiedad, y, con intensidad baja, puede provocar sentimientos negativos hacia estímulos exteriores.

5 – Sorpresa⁵¹⁷: se trata de una reacción emocional neutra que se produce de forma inmediata ante una situación novedosa, inesperada, interrumpida o extraña y que se

L. Stein – J. Jewett, “A conceptual analysis of the meaning of negative emotions: implications for a theory of development”, en Carroll Izard – Paul Read (eds.), *Measuring Emotions in Infants and Children*, vol. II, Cambridge University Press, Cambridge, 1986, pp. 238-267; Aaron T. Beck et alii, *Cognitive Therapy of Depression*, Guilford Press, Nueva York, 1979.

⁵¹⁵ Carroll E. Izard, “Basic emotions, relations among emotions, and emotion-cognition relations”, en *Psychological Review*, 99 (1992), pp. 561-565; Stein – Jewett, “A conceptual analysis”, *op. cit.*; Neal E. Miller, “I. The frustration-aggression hypothesis”, en *Psychological Review*, 48 (1941), pp. 337-342.

⁵¹⁶ El número de publicaciones sobre esta emoción es mucho mayor que para el resto. Destaco aquí: Richard Stanley Lazarus, “From psychological stress to the emotions: A history of changing outlooks”, en *Annual Review of Psychology*, 44 (1993), pp. 1-22; Gail M. Schwartz – Carroll Izard – Susan E. Ansul, “The 5-month-old’s ability to discriminate facial expression of emotions”, en *Infant Behavior and Development*, 8 (1985), pp. 65-77; Ephrem Fernández – Dennis C. Turk, “The scope and significance of anger in the experience of chronic pain”, en *Pain*, 61 (1992), pp. 165-175; José Bermúdez – M. D. Luna, “Ansiedad”, en José Luis Fernández Trespalacios (ed.), *Psicología General II*, UNED, Madrid, 1980, pp. 195-213.

⁵¹⁷ John Reeve, *Motivación y emoción*, McGraw-Hill, Madrid, 1999; Izard, *The Psychology of Emotions*, *op. cit.*

desvanece rápidamente (por tanto, sincrónica). Repercute en una disminución de la frecuencia cardíaca y en un incremento momentáneo de la actividad neuronal. Provoca un aumento de la atención y de la memoria, aumentando la actividad cognitiva y eliminando la actividad residual en el sistema nervioso central que pueda interferir con la reacción apropiada. Al ser una reacción neutra de poca duración, suele dejar poca huella sentimental, excepto si la sorpresa ha resultado excesivamente impactante y puede provocar incluso cambios en los sentimientos pasando de positivos a negativos o viceversa.

6 – Asco⁵¹⁸: es una de las emociones con sensaciones fisiológicas más patentes, motivada por estímulos desagradables (químicos fundamentalmente) sobre alguno o varios de los sentidos, siendo una emoción generada en perspectiva sincrónica. Aumenta la tensión muscular y la reactividad gastrointestinal. Provoca la huida del estímulo detonante. Por su escasa duración, no suele provocar sentimientos duraderos, excepto los relativos a la alimentación y la higiene, más ligados al instinto de supervivencia.

7 – Pasión⁵¹⁹: acontece cuando un estímulo (persona, animal, objeto o situación) focaliza la percepción y mueve la acción hacia él para conseguirlo. Su origen, para el caso de personas, suele estar ligado al instinto de reproducción. Aumenta la frecuencia cardíaca, la tensión muscular, y dificulta los procesos cognitivos. Su duración varía según las circunstancias y puede dar lugar a patologías (obsesión, estrés, etc.), o bien a sentimientos positivos o negativos de gran intensidad.

8 – Ansiedad⁵²⁰: se produce cuando hay una dilación temporal no deseada en la consecución de las metas, siendo por tanto diacrónica. Aumenta la frecuencia cardíaca y la respiratoria, cursa con sudoración, se reduce las capacidades cognitivas, y puede afectar al aparato gastrointestinal. Provoca una intensa sensación de malestar tanto

⁵¹⁸ Tom Simpson, “The development of food preferences and disgust”, en <http://www.philosophy.dept.shef.ac.uk/AHRB-Project/Papers/SimpsonSheffieldPaper.pdf> [consultado: 22/09/2012], para una visión cultural de esta emoción; Reeve, *Motivación y emoción*, *op. cit.*

⁵¹⁹ Esta emoción suele confundirse con el sentimiento de Amor, que se verá enseguida, y de hecho suele incluirse entre los sentimientos. He optado por esta definición en vez de enamoramiento o amor porque, si no, quedarían excluidas las situaciones que producen pasión como en la relación con el trabajo, con animales, con ideales, etc. Sophie de Mijolla-Mellor, “Pasión”, en Alain de Mijolla (dir.), *Diccionario internacional de Psicoanálisis (II)*, Akal, Madrid, 2007, pp. 956-957; António Damasio, *El error de Descartes*, Crítica, Barcelona, 2010; Richard S. Lazarus – Bernice S. Lazarus, *Pasión y razón. La comprensión de nuestras emociones*, Paidós, Barcelona, 2000.

⁵²⁰ Henri Piéron, “Ansiedad”, en AA. VV., *Vocabulario de Psicología*, Akal, Madrid, 1993, p. 46; AA. VV., *Psicopatología*, UOC, Barcelona, 2006, pp. 119-121.

psíquico como físico y, si aumenta, puede derivar en trastornos patológicos o sentimientos negativos duraderos.

9 – Vergüenza/culpabilidad⁵²¹: emoción vinculada a la pérdida de referencias y al miedo a la exclusión, teniendo dos vertientes, la psíquica (culpabilidad) y la social (vergüenza propiamente dicha), cuyo interés para la Historia es muy destacado al servir de “freno” a los intereses personales frente a los generales⁵²². Produce rubor, aumento de la frecuencia cardíaca, puede provocar llanto, y limita las capacidades cognitivas al focalizar la atención sólo en el motivo de la vergüenza. Se intenta evitar mediante la huida (como con el miedo) no sólo física sino también socialmente. Si es duradera, puede derivar en fobias, depresiones y otras patologías, o, en menor grado, en sentimientos negativos.

En un momento posterior, como otra de las constantes históricas, están los **sentimientos**, entendidos como estados de ánimo o disposición emocional hacia una cosa, un hecho o una persona⁵²³. Aquel que opera con sentimientos es el que Castilla del Pino define como “sujeto”, que es, por un lado, «un sistema funcionalmente singularizado del organismo, pero interdependiente a su vez de los demás», que tiene una doble función, pues «usa de los instrumentos cognitivos –percibir, pensar, recordar, etc.– para su intervención en la realidad en forma de actuaciones», a la vez que «utiliza sus instrumentos emocionales para vincularse con los objetos –el autor incluye en el concepto de “objeto” a todo lo que no es el “sujeto”– de la realidad, expresar la vinculación que anhela y, por añadidura, ordenar los objetos» según sus preferencias,

⁵²¹ Serge Tisseron, “Vergüenza”, en Alain de Mijolla (dir.), *Diccionario internacional de Psicoanálisis (II)*, Akal, Madrid, 2007, p. 1376; Merle A. Fossum – Marilyn J. Mason, *Familias adictas y abusivas en recuperación: resolviendo la vergüenza familiar provocada por la adicción y el abuso*, Pax México, México, 2003.

⁵²² Hecho que destaca Burke, *Formas de historia cultural, op. cit.*, p. 126, el cual, junto con Norbert Elias, opina que entre los siglos XVI y XVII hubo, por lo menos en Italia, un refreno o “desintegración” de la burla y la mofa públicas como costumbre social, elevándose el umbral de la vergüenza y restringiéndose su uso.

⁵²³ *Diccionario, op. cit.*, p. 1010. También cabe mencionar la definición de “sentimiento” que se hace en Carlos Castilla del Pino, *Teoría de los sentimientos*, Tusquets, Barcelona, 2000, p. 346: «Estado del sujeto caracterizado por la impresión afectiva que le causa determinada persona, animal, cosa, recuerdo o situación en general. El sentimiento, al ser de menos intensidad que la emoción, es experimentado por el sujeto como algo que le acontece exclusivamente en el plano de él mismo como sujeto, más concretamente en el nivel anímico». Y más adelante, p. 347: «Los sentimientos son “objetos mentales” del que los experimenta, y, desde el punto de vista semiótico, son connotaciones que al sujeto le provoca el objeto [...]. Como tales connotaciones poseen tres predicados: diacrítico, identificativo y nominal. El diacrítico se refiere a que “el sentimiento es mío” (un sentimiento adiacrítico es aquel que no se reconoce como propio) [...]. El identificativo atiende al reconocimiento [del tipo de sentimiento que se experimenta. El nominal acierta a designarlo o a parafrasearlo».

incluyendo en este proceso también la autorreflexión. Por otro lado, «las actuaciones del sujeto son siempre en forma de bloques cognitivoemocionales»⁵²⁴. Cada uno de esos bloques podría ser interpretado como un “yo” específico de cada situación, dependiendo de si hay que actuar, de si se trata de una evocación del pasado o si se ensaya una acción futura⁵²⁵.

Los sentimientos se pueden agrupar en tres grandes categorías, en función del estímulo que los provoca, por un lado, y en función del tipo de estado de ánimo positivo o negativo. Así, el estímulo puede ser una persona o grupos de personas (sentimientos interaccionales), un objeto o animal existente físicamente (sentimientos materiales), una idea, recuerdo o concepción mental (sentimientos mentales⁵²⁶), o, por último, una situación (sentimientos accionales). Dado el carácter dual de los sentimientos, todos ellos se componen de pares, siempre en base al esquema positivo-negativo, por lo que todo sentimiento positivo tiene su antagonista.

Cabe aclarar que el número exacto de sentimientos y los nombres que se les pueden aplicar varían mucho y no hay consenso en este punto⁵²⁷. El que más se ha acercado a una sistematización de los sentimientos ha sido Castilla del Pino, quien ha propuesto la existencia de cuatro módulos o repertorios de sentimientos que conformarían la “arquitectura sentimental” de un individuo. Los cuatro módulos serían: erótico (la oposición masculino/femenino y la influencia cultural en asemejarse a alguno de esos presupuestos); actitudinal (consta de tres submódulos: pático o binomio simpatía/antipatía, ético o binomio fiable/no fiable, estético o binomio feo/bonito); corporeidal (con otros tres submódulos: fisiológico o binomio sano/enfermo, energético o binomio fuerte/débil, y estético o binomio bello/feo); intelectual (la oposición inteligente/torpe)⁵²⁸. En este esquema, más que el detalle de cada sentimiento concreto

⁵²⁴ Castilla del Pino, *Teoría, op. cit.*, p. 39.

⁵²⁵ *Ibidem*, p. 41.

⁵²⁶ Este último caso es denominado por Castilla del Pino “metasentimiento”, que para el autor sería el sentimiento «surgido al reconocerse una experiencia emocional previa que en sí misma se constituye en el primer plano de nuestra atención y, por tanto, adquiere categoría de objeto», Castilla del Pino, *Teoría, op. cit.*, p. 22. Para este autor, el “metasentimiento” se desarrolla dentro del “intorno”, o «mundo interior, tanto del inmediato, del ahora, como de los que componen su mundo interior habitual, fundamentalmente su pasado», es decir, gracias a la memoria, en *Ibidem*, p. 349. Burke, *Formas de historia cultural, op. cit.*, p. 74-75, recuerda que la memoria se construye con esquemas, usando “modelos” de alguien o algo anterior. Para él, el mito serían esquemas estereotipados y dependen de su lectura posterior.

⁵²⁷ De la misma opinión es Castilla del Pino, *Teoría, op. cit.*, p. 45. Otros intentos han sido: Lazarus – Lazarus, *Pasión y razón, op. cit.*, que trata 15 emociones como las fundamentales; Carrol Ellis Izard, *Human Emotions*, Springer, Nueva York, 1977.

⁵²⁸ Todo esto en Castilla del Pino, *Teoría, op. cit.*, pp. 46-47.

priman los polos en torno a los que un sentimiento se acerca, en base a nuestra propia percepción. El proceso empieza con la denotación de un estímulo y el consiguiente desencadenamiento de una interacción, para pasar posteriormente a una connotación o ubicación del estímulo en nuestra arquitectura sentimental, mediante la comparación con nuestra experiencia (es lo que Castilla del Pino llama “significación simbólica” del estímulo para y por el sujeto)⁵²⁹. Es así como entran en juego las tres funciones que le atribuye a los sentimientos: «vinculación con el objeto, la expresión/apelación hacia el objeto [...] y la organización axiológica de la realidad y del sujeto mismo»⁵³⁰. Para terminar, Castilla del Pino ve también cuatro parámetros estructurales en los que se mueven los módulos emocionales: uno el binomio seguridad/ no seguridad, y otro el binomio flexibilidad/no flexibilidad, dando lugar a combinaciones como seguridad-flexibilidad (las reacciones emocionales son seguras y adaptables gracias a una estructura bien fijada), seguridad-no flexibilidad (los sentimientos son firmes pero inamovibles, lo asocia con el pasar del tiempo y la rigidez de la que hablaba antes), no seguridad-flexibilidad (los sentimientos no están claros pero cabe la adaptación positiva), no seguridad-no flexibilidad (a pesar de no existir firmeza en las convicciones respecto a un objeto, tampoco se está dispuesto a ser flexibles; lo asocia a las posturas testarudas e, incluso, para casos como el racismo o la xenofobia)⁵³¹.

Para la presentación de los pares de sentimientos que se hará a continuación, se han utilizado las clasificaciones binomiales de Castilla del Pino, aunque adaptándolas a criterios más generales e intentando asimismo formular una clasificación propia a pesar de las dificultades⁵³². Se ha usado, por tanto, un criterio de adecuación a la utilidad que puede tener el estudio de los sentimientos en una perspectiva interdisciplinar.

Así pues, el principal sentimiento que genera acción hacia el estímulo externo es el amor (o atracción), mientras que el de acción de alejamiento del estímulo externo es

⁵²⁹ *Ibidem*, pp. 105-111.

⁵³⁰ *Ibidem*, p. 154. Si no cumplen esas tres funciones, dice Castilla del Pino que puede hablarse de sentimientos “anormales”; si lo que hacen es alterar una de las funciones por motivos de enfermedad mental, entonces se podría hablar de sentimientos “patológicos” (como la depresión, la obsesión, la fobia, la histeria, etc.).

⁵³¹ Véase: *Ibidem*, pp. 163-164.

⁵³² Adopto totalmente la necesidad de hacer una clasificación que expresó el mismo Castilla del Pino, *Ibidem*, p. 149: «el dinamismo y la complejidad del mundo emocional no sólo no impide, sino que más bien demanda la construcción de una taxonomía que sirva para la inteligibilidad de los tipos de interacciones, de las áreas del sujeto involucradas en ellas y de las motivaciones del sujeto para emitir tal o cual respuesta emocional».

el odio (o rechazo). Entre cada uno de estos dos binomios tenemos una gradación variable de más a menos que puede ser dividida de muchas maneras.

La clasificación que se propone aquí no es rígida, sino fluida, en cuanto los sentimientos son “tendencias”, es decir, durante el proceso de “decantación” (adopción final de un sentimiento) desencadenado por un estímulo-sujeto, un estímulo-objeto, un estímulo-idea, o un estímulo-situación, el resultado final dependerá en gran medida del contexto en que se dé y de la prioridad en su selección⁵³³. Por tanto, en un plazo breve de tiempo el sentimiento adoptado puede variar al cambiar el contexto o la prioridad o al aparecer nuevos estímulos. Por norma general, a mayor impacto del estímulo, mayor intensidad en la respuesta y menor volatilidad (posibilidad de cambio de sentimiento), y por contra, a menor impacto del estímulo, menor intensidad en la respuesta y mayor volatilidad. Éste es el motivo por el que las listas que siguen a continuación no son rígidas sino indicativas de toda la gama de sentimientos que los seres humanos pueden adoptar en la elección del más adecuado ante los estímulos-sujeto/objeto/idea/situación en un contexto dado y en base a una prioridad de preferencia. La presentación en listas de opuestos responde a una constatación realizada por antropólogos por la cual existirían en todas las culturas unas estructuras de interpretación cultural caracterizadas por contrastes binarios (un mismo tema o elemento puede ser contemplado desde dos perspectivas totalmente opuestas)⁵³⁴. Cabe añadir también que algunos psicólogos⁵³⁵ han sugerido la posibilidad que los sentimientos se vuelvan rígidos con el pasar del tiempo, tendiendo a ser más difíciles de cambiar respecto a una persona o cosa a mayor edad del individuo, lo que sería aclaratorio del porqué del conservadurismo general en los grupos etarios más mayores.

La primera lista va a ser para la gradación de los binomios de sentimientos generados por estímulos-sujeto de menor a mayor intensidad:

⁵³³ Conviene añadir que el “principio de realidad” enunciado por Freud (Jean Laplanche – Jean Bertrand Pontalis, *Diccionario de psicoanálisis*, Paidós, Barcelona, 1996, pp. 296-299) según el cual no siempre se percibe la realidad de la misma manera y, por tanto, pueden darse reacciones diferentes ante una misma “realidad”, redimensiona e individualiza el impacto de los estímulos externos.

⁵³⁴ Claude Levi-Strauss, *Antropología estructural*, Paidós, Barcelona, 1995, pp. 165-191, en lo que se refiere a la teoría dualista; para un caso concreto: David Hicks, *Tetum Ghosts and Kin*, Mayfield, Palo Alto, 1976, sobre los Tetum de Timor (Indonesia).

⁵³⁵ Erik H. Erikson, *Sociedad y adolescencia*, Siglo XXI, Madrid, 2004. Castilla del Pino, *Teoría, op. cit.*, p. 163.

1. Afinidad/Antipatía: es el menor grado de atracción/alejamiento que los seres humanos desarrollan en su primer contacto⁵³⁶, buscado o no. Puede darse entre personas del mismo sexo o no y puede tener motivaciones sexuales o no⁵³⁷. Prevalece el módulo actitudinal, dentro de los parámetros de no-seguridad y flexibilidad.
2. Afecto/Desafecto: es la relación que se establece entre personas que mantienen el contacto en una esfera que no es todavía de cotidianidad pero que ha sobrepasado el primer grado de contacto. Sería el tipo de sentimiento que se da en los entornos familiar y relacional con personas no integradas en el núcleo de relaciones cotidianas. En su vertiente positiva incentiva para mantener las relaciones; en la negativa, para evitarlas. Se rigen por el módulo actitudinal, dentro de los parámetros de no-seguridad y flexibilidad.
3. Amistad/Enemistad: es el grado sumo de compenetración o alejamiento entre dos personas sin intervención del componente sexual. La amistad suele darse entre personas del mismo sexo pues históricamente la amistad mixta entre hombre/mujer ha sido más difícil por el entorno social y por la deriva de la amistad entre sexos hacia otro tipo de relación con componente sexual. En el caso de las guerras, la enemistad es hacia el grupo de personas contra las que se lucha, pero juegan otros factores como el instinto de supervivencia, las órdenes impuestas, etc⁵³⁸. Están dirigidos por el módulo actitudinal y el intelectual, dentro de los parámetros de seguridad y flexibilidad.
4. Atracción/Repulsa: existe cuando hay un claro componente sexual en la base de relación entre personas. Se puede dar sin existir previamente los otros tres grados de acercamiento/alejamiento. Debido a su dependencia del instinto de reproducción, son sentimientos donde el módulo erótico y el corporeidal tienen la prevalencia, dentro de los parámetros de seguridad y no-flexibilidad.

⁵³⁶ Me refiero aquí al contacto real, no al visual, que se rige, como bien explicó Erwin Goffman, por el principio de la “desatención cortés”, en Goffman, *La presentación, op. cit.*

⁵³⁷ James Allan Vela-McConnell, *Who is my neighbor? Social affinity in a modern world*, Boston College, Boston, 1997. Se hace desde una perspectiva social, aunque el planteamiento como cuestión cultural ligada a la propia naturaleza humana es válido.

⁵³⁸ De hecho, a la reacción de respuesta a un ataque contra una persona no se le puede llamar enemistad, sino simplemente defensa. Será posteriormente cuando se creará un sentimiento de enemistad hacia el atacante o el grupo al que pertenece.

5. Amor/Odio: son los sentimientos que resultan de la conjunción entre los dos grados anteriores (amistad+atracción o enemistad+repulsa), y supone el grado máximo de compenetración o distanciamiento entre dos personas. En este binomio de sentimientos entran en juego de igual manera los cuatro módulos de Castilla del Pino, dentro de los parámetros de seguridad y flexibilidad.
6. Devoción/Inquina: es la relación unidireccional que se da entre dos personas, de las que una asume la presencia de la otra en su cotidianidad, sin que aquella esté presente físicamente, pudiendo incluso no darse nunca el contacto físico entre ambas. Es lo que sucede con personajes públicos, o líderes políticos y, antiguamente, con reyes, nobles, clérigos, etc. Es uno de los pares de sentimientos más importantes en Historia pues sirve para generar corrientes de opinión pública favorables o desfavorables⁵³⁹. Los módulos que entran en juego son el actitudinal y el intelectual, en los parámetros de no-seguridad y no-flexibilidad.
7. Fanatismo/Obsesión⁵⁴⁰: ocurre cuando una persona construye su cotidianidad en base a otra persona. Se trata, en definitiva, de la anulación del individuo. Es peligroso pues la persona en cuestión puede renunciar incluso a la vida si la persona objeto del fanatismo se lo pide o si así consigue la eliminación de la obsesión. Se da en las sectas, gobiernos totalitarios, actos terroristas, etc. Se trata de un grado patológico que, si bien se aleja de la normalidad, puede ser influyente en Historia. Se rigen por el módulo actitudinal y el corporeidal, dentro de los parámetros de no-seguridad y no-flexibilidad.

⁵³⁹ El pensamiento estereotipado, base de los prejuicios, está ligado a menudo con el mecanismo psicológico del “desplazamiento” (se dirige la hostilidad con personas u objetos que no son la causa real de la misma). Esa búsqueda del “chivo expiatorio” conlleva la proyección sobre él de los propios deseos o características no alcanzadas. Giddens, *Sociología, op. cit.*, p. 281. Theodor Adorno, “La personalidad autoritaria”, en *Empiria. Revista de metodología en ciencias sociales*, 12 (2006), pp. 155-200, destaca que la personalidad autoritaria se detecta por ser rígidamente conformistas, sumisos con los superiores y despectivos con los inferiores en la escala social, teniendo además una fuerte intolerancia religiosa y/o sexual y soliendo estar ligada esta actitud a la educación recibida, coincidiendo con la perpetuación del *habitus* de la que hablaba Bourdieu.

⁵⁴⁰ La positividad o negatividad en este caso queda diluida ya que son sentimientos tan extremos y conllevan un comportamiento tan anulador de la propia personalidad, que he optado por llamar “fanatismo” al sentimiento de atracción por la connotación de este concepto de algo que se quiere con locura, mientras que he utilizado “obsesión” por la acepción psicológica derivada del trastorno obsesivo-compulsivo que se refiere a todo aquello que se rechaza y se evita.

Los binomios de sentimientos generados por un estímulo-objeto o por un estímulo-idea serían los siguientes⁵⁴¹:

1. Curiosidad/Indiferencia: ocurre cuando un objeto o concepto pasa el primer filtro cognitivo tras ser recibido por los sentidos. En su vertiente positiva, llama nuestra atención y se quiere conocer más de él. En la negativa, utilizando el símil con Goffman, se “desatiende” su existencia. Es el primer impulso que se produce con todas las ideas y objetos que se ponen a nuestro alcance a lo largo de nuestras vidas. Intervienen los módulos actitudinal y corporeidal, dentro de los parámetros no-seguridad y flexibilidad.
2. Interés/Desinterés: es el segundo paso cuando la inteligencia humana intenta analizar más en profundidad el porqué de la fuerte atracción de un objeto⁵⁴² o concepto, o bien se pierde la curiosidad primaria al no encajar el objeto o idea en nuestras preferencias. Los módulos que rigen estos sentimientos son el actitudinal y el corporeidal, sustituyéndose para el caso de las ideas por el intelectual. Los parámetros en los que se mueven son la no-seguridad y la flexibilidad.
3. Aceptación/Rechazo: se da cuando el estímulo, una vez conocido en profundidad, pasa a ser deseado por nuestra mente y actuamos a fin de obtenerlo o integrarlo en nuestra cotidianidad o esquema de pensamiento; o por el contrario, cuando el estímulo es rechazado, queda como modelo de lo que no queremos o pensamos. Los módulos que favorecen estos sentimientos son el actitudinal y el corporeidal para los objetos, o el intelectual para las ideas, siendo los parámetros la seguridad y la flexibilidad.

⁵⁴¹ Los presento bajo las mismas denominaciones pues no hay prácticamente diferencias a nivel cognitivo entre objetos físicos y objetos psíquicos, provocando casi los mismos sentimientos. No obstante, añadiré también algunas particularidades.

⁵⁴² Alexander Alland, *The Artistic Animal: An Inquiry into the Biological Roots of Art*, Doubleday/Anchor Books, Garden City, 1977, p. 39, identificó la “estética” como la existencia universal de la capacidad humana para dar respuestas emocionales de apreciación y placer cuando el arte es logrado.

4. Devoción/Inquina: se da cuando, en el caso de los objetos, pasamos a considerarlos como nuestros⁵⁴³ o a querer eliminarlos, y, en el caso de los conceptos, modificamos nuestro modo de pensar y argumentar para incorporarlos sin reservas o rechazarlos sin contemplaciones⁵⁴⁴. En este grado de intensidad sentimental, el individuo buscará convencer al resto de la comunidad sobre la necesidad de aceptar o rechazar el objeto o idea. Los módulos que rigen este par son el actitudinal, el corporeidal y el intelectual, dentro de unos parámetros de seguridad y no-flexibilidad.
5. Fanatismo/Obsesión: es el grado extremo en que el elemento externo se convierte en eje de nuestros futuros comportamientos. Es un grado patológico en el que la defensa o eliminación del objeto o idea se convierten en la cotidianidad. El módulo que los favorece es el corporeidal y los parámetros son la no-seguridad y la no-flexibilidad.

Por último, están los pares de sentimientos referidos a las situaciones. Son, por tanto, los más vinculados con la Historia pues de ellos depende el éxito o fracaso de muchos movimientos sociales. A diferencia de los otros estímulos, las situaciones son en realidad un conjunto de estímulos sujeto, objeto y/o idea, pero que funcionan como un estímulo único a nivel sentimental. Su intensidad depende de si son vividos en primera persona o si se llega a conocerlos por terceros. La lista es la siguiente:

1. Atención/Desatención: cuando se plantea un estímulo-situación, el receptor puede mostrar interés por lo que ocurre o bien considerar que no le incumbe. Los módulos que intervienen son el actitudinal y el intelectual, y los parámetros la no-seguridad y la flexibilidad.
2. Diversión/Apatía: es cuando, tras el primer estadio de acercamiento, el estímulo provoca una reacción positiva o negativa. Se rigen por los módulos actitudinal e intelectual, dentro de los parámetros no-seguridad y flexibilidad.

⁵⁴³ Es lo que Alland, *The Artistic Animal, op. cit.*, p. 39, llama proceso de “transformación-representación” por el que el sujeto se convierte no sólo en receptor del mensaje artístico, sino también en emisor del mismo, al convertir un objeto artístico que gusta en algo propio y divulgarlo.

⁵⁴⁴ Para el caso de las ideas, su importancia en la Historia es fundamental para entender la formación de las corrientes de opinión, favorables o contrarias a ideas políticas, filosóficas, religiosas, etc.

3. Participación/Negación: es cuando, una vez se ha conocido en profundidad el elemento externo, se participa plenamente en la situación o se niega la esencia de la misma (es decir, una participación negativa; una invitación a no participar). Los módulos que las provocan son el intelectual y el actitudinal, por ese orden, dentro de unos parámetros de seguridad y flexibilidad.
4. Pertenencia/Exclusión: se trata de cuando el individuo no sólo participa activamente en una situación, sino que además ésta se convierte en eje de su cotidianidad; al contrario, el individuo se siente excluido y trata de que nadie participe en la situación-estímulo, enfocando la cotidianidad a tal fin. Son los sentimientos que más influyen en la formación de los grupos sociales pues, bien a favor o en contra, intentan movilizar al resto de miembros de una comunidad, dando lugar a los movimientos sociales. Los módulos que participan son el actitudinal, el intelectual y el corporeidal, en un marco de seguridad y no-flexibilidad.
5. Fanatismo⁵⁴⁵: en este caso, la racionalidad inherente a toda toma de decisión respecto a situaciones se pierde. El apoyo incondicional o la oposición frontal a una determinada situación dan como resultado actitudes patológicas, siendo el fin último la eliminación de la situación contraria (y el consiguiente peligro de eliminar a los que no están a favor). Participan los módulos actitudinal y corporeidal y, en mucha menor medida, el intelectual, dentro de unos parámetros de no-seguridad y no-flexibilidad.

En último lugar, se encuentra otra constante histórica: la **inteligencia** humana. La inteligencia es la capacidad innata del ser humano de tomar conciencia de sí mismo y de la realidad que lo rodea. Se recibe información del exterior a través de los sentidos y se procesa aplicando la lógica, los sentimientos y la experiencia, y se crea una opinión⁵⁴⁶. La diferente mezcla de estos elementos es la que provoca la individualidad

⁵⁴⁵ No utilizo ninguna distinción entre el fanatismo a favor de una situación o en contra pues el sentimiento es patológico en ambos casos y su comportamiento es igual en cuanto que al estar a favor fanáticamente de una situación, se está automáticamente en contra de la situación contraria.

⁵⁴⁶ En la obra del prestigioso historiador del arte Ernest Gombrich, *Arte e ilusión*, Phaidon Press, Londres, 2008, utilizando teorías del psicólogo Wolfgang Köhler, el autor afirma que no percibimos objetos de manera individualizada, sino configuraciones, lo que podría extrapolarse a la manera en que la inteligencia humana categoriza y analiza la información que obtiene de los sentidos, la memoria y la lógica.

de cada ser humano pero también el compartir opiniones. Como bien explica la Psicología, intervienen multitud de factores en la forja de una personalidad: capacidad de percepción de todos los detalles, bagaje de experiencias, opiniones inculcadas sin experiencia previa (pre-juicios), capacidad de almacenaje de opiniones y experiencias, modos de aplicar la lógica a hechos o conceptos (la lógica es una sola, la manera de interpretarla no), grado de abstracción al que se puede llegar, capacidad de cambios en los modos de aplicar la lógica, y enfermedades físicas o psíquicas que pueden alterar la percepción o el procesamiento de los datos. Desde principios del siglo XX se han ido perfeccionando los estudios sobre los primeros estadios de autoconciencia de los seres humanos⁵⁴⁷. Para ello, se han tratado de establecer las fases del desarrollo cognitivo de los niños⁵⁴⁸, donde la influencia de los *entornos*, que se verán más adelante, es indudable. Algunos historiadores, como Giuseppe Galasso⁵⁴⁹, han señalado que el “juicio”, entendido como la formulación de proposiciones que expresan una afirmación o negación de sentido acabado, sería la unidad indivisible del pensamiento humano, teniendo siempre consistencia histórica.

Uno de los componentes de la inteligencia humana es la memoria, cuya dimensión social ha sido ampliamente discutida por los historiadores, desde el momento que surgen movimientos sociales a favor de recordar alguna cuestión, persona o acontecimiento concretos, en lo que se conoce como “memoria colectiva”⁵⁵⁰ o, por el contrario, su negación o “amnesia colectiva”⁵⁵¹ para todo aquello que se pretende olvidar socialmente. El hecho de que algo o alguien se recuerden colectivamente se

⁵⁴⁷ Para Sigmund Freud, *Obras Completas. Tomo IV: La interpretación de los sueños*, Amorrortu, 2007, la mente humana se conforma mediante estímulos externos (controlables) e internos (no controlables, que él llama “impulsos instintivos” vistos anteriormente), conformando el denominado “Ego”, sobre el que, a su vez, actuaría el “Super-Ego” o control social mediante restricciones morales. George Herbert Mead, *Espíritu, persona y sociedad*, Paidós, Barcelona, 1999, concluyó a diferencia de Freud que es la autoconciencia, más que la represión de ansiedades, la que va forjando la personalidad de los bebés y niños. En ese proceso se encuadrarían los usos definidos de los conceptos “yo” y “mi”, perteneciendo este segundo concepto al “yo social”. Para este autor, es a partir de los 8-9 años de edad cuando se capta la existencia del “otro generalizado”, es decir, los valores y reglas de la cultura en la que se vive.

⁵⁴⁸ Jean Piaget, *The Jean Piaget Bibliography*, Jean Piaget Archives Foundation, Ginebra, 1989. El autor ha identificado cuatro fases del desarrollo cognitivo que son sumatorias pues para él la actividad cognitiva se da desde el principio en la gestión de la información: sensomotriz, preoperatoria, operatoria concreta (siendo estas tres primeras universales) y operatoria formal (que depende de la educación).

⁵⁴⁹ Galasso, *Nada más que historia, op. cit.*, p. 18.

⁵⁵⁰ Burke, *Formas de historia cultural, op. cit.*, pp. 76-81, señala que sus funciones son: la costumbre, el destacar un período sobre otro en retrospectiva (“fue bueno porque el siguiente fue malo”), y el recuerdo constante de algo. Sugiere que puede existir una memoria oficial y una no-oficial.

⁵⁵¹ *Ibidem*, pp. 81-85. Aquí Burke dice que sirve para borrar algo oficialmente, bien por motivos políticos, bien por motivos de cohesión social (la amnistía), aunque indica que la misión del historiador es la de recordar siempre.

debe a un mecanismo social, no a un fenómeno meta-individual por el que todos recuerdan u olvidan a comando de una supra-mente colectiva. Es en los *entornos* donde la información es recibida por el individuo, quien recordará u olvidará personas o cosas dependiendo de su importancia para la convivencia en ellos, en consonancia con los intereses del propio individuo (se puede recordar a alguien en el seno de la familia, pero no mencionarlo en el trabajo, por ejemplo)⁵⁵².

Precisamente de la aplicación de esa lógica es como surgen los valores, que podrían describirse de la siguiente manera: tienen una naturaleza ideal, crítica y dinámica, figuran la realidad, aspiran a realizar el bien (entendido como las normas o *mores* que la sociedad en la que se vive considera las correctas), despiertan emociones y sentimientos y los potencian, focalizan la atención y cargan de significado las conductas⁵⁵³. No obstante, Lisón Tolosana llamó la atención sobre la existencia de dos tipos diferenciados de lógica, la lógica formal regida por leyes matemáticas y la que él denomina “lógica cultural” que es «en inicio doxástica –es decir, basada en una *doxa* o modo consentido socialmente de hacer las cosas– y conjetural, incompleta, abierta y fluida, vaga, ambigua e incierta», de tal manera que «las categorías aceptables culturalmente no son necesariamente las válidas formal o lógicamente»⁵⁵⁴. Esto subraya la importancia de la herencia cultural y de los *entornos* en la toma de decisiones y en la forja de opiniones, yendo más allá de la mera lógica formal, incluso a veces en contra de esa lógica. En este sentido, el debate propuesto por las afirmaciones de sociólogos y economistas que abogaban por la existencia de la “teoría de la elección racional” por la que todos los individuos, incluso en los momentos de mayor caos, siempre optarán por la acción que le reporte más beneficios con menos costes⁵⁵⁵, choca con las tesis de antropólogos e historiadores que subrayan el factor cultural como clave en la comprensión de la racionalidad de la acción humana⁵⁵⁶. Es decir, la racionalidad, como afirma Lisón Tolosana, puede no ser “racional”, es decir, puede no amoldarse a lo que la lógica racional indicaría como mejor opción, pero la lógica cultural sí. En este sentido,

⁵⁵² Bibliografía sobre este tema: Maurice Halbwachs, *Los marcos sociales de la memoria*, Anthropos, Barcelona, 2004 (donde el autor sostiene que, aunque es el individuo el que recuerda, es la comunidad la que determina lo que es “memorable” y lo que no); Paul Connerton, *How Societies Remember?*, Cambridge University Press, Cambridge, 1989; James Fentress – Chris Wickham, *Memoria social*, Cátedra, Madrid, 2003.

⁵⁵³ Ricardo Sanmartín Arce, *Valores culturales*, Comares, Granada, 1999.

⁵⁵⁴ Carmelo Lisón Tolosana, “Ciencia y razón antropológica”, en Carmelo Lisón Tolosana (ed.), *Introducción a la antropología social y cultural*, Akal, Madrid, 2007, p. 610.

⁵⁵⁵ James Coleman, *Fundamentos de teoría social*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 2011.

⁵⁵⁶ Véase: Burke, *Historia*, op. cit., pp. 170-173.

la “teoría de la elección racional” funciona pues se trataría de la lógica cultural, siendo los beneficios y los costes los que marque la cultura en la que se inserte el individuo concreto⁵⁵⁷.

Como conclusión de este apartado cabe añadir que todas estas constantes: sensaciones, percepciones, instintos, emociones, sentimientos e inteligencia, conforman, unidos a la experiencia, las características propias de la **personalidad** de cada individuo. La personalidad, no es una constante, sino algo único de cada individuo. Aunque no hay una completa unanimidad a la hora de definir las características de la personalidad y existen diferentes teorías sobre la misma, voy a utilizar aquí las dos propuestas con las que me siento más identificado y que explican mejor el paso del individuo al grupo social. Así pues, para el psicólogo Raymond Cattell, la personalidad se estructura en rasgos, que pueden ser: 1) respecto a su origen, constitucionales (genéticos) o ambientales; 2) respecto a su contenido, los rasgos pueden ser aptitudinales (capacidades), temperamentales (sería la arquitectura sentimental de Castilla del Pino) y dinámicos (la motivación); 3) respecto a su aplicación, los rasgos pueden ser comunes (aplicables a todos los individuos) o específicos (exclusivos de una persona); y 4) respecto a su significación, los rasgos pueden ser superficiales o profundos⁵⁵⁸. A esto hay que añadir, la identificación de cinco dimensiones de la personalidad, en la versión que propusieron los profesores Costa y McCrae⁵⁵⁹, que vienen a completar y sistematizar los rasgos de Cattell respecto al contenido. Así, las dimensiones son: 1) Extraversión (mide la cantidad y la intensidad en la interacción con otras personas, en los parámetros de cordialidad, gregarismo, asertividad, actividad, búsqueda de estímulos, y emociones positivas); 2) Afabilidad (mide la calidad de la interacción social en base al grado de confianza, franqueza, altruismo, actitud conciliadora, modestia y sensibilidad); 3) Tesón (se refiere al grado de organización, control y motivación en la búsqueda de objetivos según la competencia, el orden, el sentido del deber, la necesidad de logro, la autodisciplina y la deliberación); 4)

⁵⁵⁷ Historiadores como Galasso, *Nada más que historia, op. cit.*, p. 22-25, solventan este dilema incluyendo dentro de la misma historia tanto lo racional como lo irracional, pues la realidad es toda ella histórica y sujeta pues a las dos categorías esenciales de la lógica histórica: la del cambio y la del acontecimiento o suceso.

⁵⁵⁸ Pilar Sanjuán, “Estructura psicológica de la Personalidad I: Teorías de Cattell y Eysenck”, en AA. VV., *Psicología de la personalidad: Teoría e investigación. Volumen I*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 2003, pp. 152-153.

⁵⁵⁹ Recogidas en: Pilar Sanjuán, “Estructura psicológica de la Personalidad II: El modelo de los cinco factores”, en AA. VV., *Psicología de la personalidad: Teoría e investigación. Volumen I*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 2003, pp. 204-207.

Neuroticismo (valora el ajuste emocional según los parámetros de ansiedad, hostilidad, depresión, ansiedad social, impulsividad y vulnerabilidad); y 5) Apertura mental (representa la receptividad a experiencias nuevas, según los parámetros de fantasía, estética, sentimientos, acciones, ideas y valores). Por último, para Castilla del Pino⁵⁶⁰, el “sujeto”, entendido como el sistema funcionalmente singularizado del organismo pero interdependiente a su vez de los demás, tiene una doble función: 1) usar los instrumentos cognitivos –percibir, pensar, recordar, atender, etc.– para su intervención en la realidad en forma de actuaciones; 2) utilizar sus instrumentos emocionales para vincularse con los objetos de la realidad, expresar la vinculación que anhela y, por añadidura, ordenar los objetos de la realidad de acuerdo a sus preferencias y contrapreferencias.

Todos los seres humanos tienen una personalidad, pero cada uno diversa de la de los demás. La conducta, que depende de las características propias y de las comunes a todos los seres humanos, será la que dicte si habrá conductas similares de distintos individuos o no, entendiendo similar como sinónimo de constante, tal como expliqué anteriormente al hablar de las definiciones de “constante” y “progreso”. Esa similitud en las conductas, es la que dará lugar a la formación de grupos sociales que, en su primer estadio, se formarán en el ámbito de nuestra cotidianidad o, como se verá enseguida, en el ámbito de los *entornos*.

2. El impacto de lo cotidiano: los *entornos* y sus aplicaciones en Historia

Se abordará a continuación el siguiente nivel de interacción del individuo, en el que se evidenciarán también las constantes que se dan en él, así como la manera en la que se produce el cambio y el progreso. Es la esfera de las relaciones del individuo con sus *entornos* inmediatos, es decir, donde entra en contacto con otras personas de manera más o menos intensa.

A este respecto, la Psicología también puede resultar de una gran ayuda, y más en concreto la psicología social, que ayudará a entender los procesos de formación de la personalidad y los procesos de formación de la mentalidad colectiva. Apoyándonos en estas premisas es como hablamos de *entornos*. Según se desprende de las

⁵⁶⁰ Castilla del Pino, *Teoría de los sentimientos*, op. cit., p. 39.

investigaciones realizadas en psicología social –aquella rama de la Psicología que intenta explicar la formación de la mente humana en cuanto parte integrante de una sociedad⁵⁶¹–, existen una serie de “dominios”, definidos estos como áreas o territorios unificados en torno a algún tipo de conocimiento⁵⁶². Otros autores han hablado de “fuerzas históricas” refiriéndose a grupos de parentesco, grupos sociales, castas, clases, partidos, iglesias, corporaciones, etc., que aspiran a recortarse un espacio social cada vez mayor⁵⁶³. Pero, estas definiciones, desde un punto de vista histórico, aunque útiles, resultan demasiado ambiguas –una por tener implícita la noción de control que, como se verá, se presenta más laxamente; la otra por ser demasiado amplia en su individuación–, por lo que sería mejor definirlos como *entornos*. Se observa en algunos psicólogos sociales una excesiva distinción entre estructura social y cultura⁵⁶⁴, pues aunque se reconoce su inextricable vinculación no se cuentan como conjunto lo que indicaría un planteamiento erróneo en el comportamiento, es decir, se hace una cosa y se piensa otra. En la misma línea, los sociólogos realizan una pertinente distinción entre *influencia* (la que ejercita una persona sobre las demás) y *condicionamiento* (el que los demás ejercitan sobre una persona), destacando que se puede pensar algo diferente de lo que se hace debido al segundo concepto. Asimismo, se indica cómo hay una diferencia entre lo que se pretende lograr y las consecuencias derivadas de ese acto pero no deseadas⁵⁶⁵. Ayudan a esclarecer esta dicotomía los estudios psicológicos que tratan de explicar la multiplicidad de discursos en dependencia de cada situación: todos son discursos válidos para un individuo pero usados en cada contexto, aunque pueden entrar en conflicto entre sí. Esto se hace gracias a la “apropiación” de discursos que hace cada individuo en el contexto en el que se encuentre⁵⁶⁶.

La sociedad, entendida como el conjunto de individuos que vive en un territorio o espacio común que comparte una serie de leyes que rigen los modos comportamentales

⁵⁶¹ José Francisco Morales – Carmen Huici (Coords.), *Psicología Social*, McGraw Hill, Madrid, 1999, pp. 3-6.

⁵⁶² *Íbidem*, p. 15.

⁵⁶³ Galasso, *Nada más que historia*, *op. cit.*, pp. 71-73.

⁵⁶⁴ Véase la definición ampliamente aceptada de Karen Miller-Loessi, “Comparative Social Psychology: Cross-cultural and cross national”, en Karen S. Cook, Gary Alan Fine y James S. House (eds.), *Sociological Perspectives on Social Psychology*, Needham Heights, 1995, p. 399: la estructura social es aquello que los miembros de un sistema social hacen colectivamente mientras que cultura es aquello que creen colectivamente.

⁵⁶⁵ Todas estas reflexiones en Giddens, *Sociología*, *op. cit.*, pp. 30-32.

⁵⁶⁶ Mercedes Cubero – Juan Daniel Ramírez, “Escenarios de actividad, tipos de pensamiento y modos de discurso: un estudio empírico”, en M^a Dolores Valiña García – Manuel J. Blanco Rial (coords.), *I Jornadas de Psicología del Pensamiento (Actas)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 1998, pp. 229-246.

y una serie de creencias y escala de valores, está conformada en cada época por aquellos que establecen esas dichas leyes. Es lo que Vilfredo Pareto y otros han definido como *élites*, que veremos más adelante.

Ahora lo que nos ocupa es la manera en que los individuos, que forman parte de una sociedad dada, que por lo tanto tiene una historia determinada, se ven influidos por lo que les rodea. Los psicólogos sociales⁵⁶⁷ han identificado cuatro ámbitos de influencia: el llamado *societal* (la sociedad en cuanto conjunto normativo), el *grupal* (la sociedad está constituida por grupos cuyos componentes presentan unas características externas e internas comunes), el *interpersonal* (que se da entre dos o más personas y que, según los psicólogos sociales, provoca desde el altruismo hasta la agresión) y el *intrapersonal* (implicaría los procesos cognitivos del ser humano en cuanto estimulado por el ámbito social).

Algunos sociólogos que han tratado el tema⁵⁶⁸ reducen esos ámbitos de influencia a dos: el primario, con normas comunales, basado en roles, la estima por sus miembros, el liderazgo en el seguimiento de pautas, la evaluación intrínseca de las personas, relaciones personales entre personalidades individuales (familia, amigos, etc.); y el secundario, con normas legales, basado en el estatus, el prestigio de sus miembros, la autoridad en el seguimiento de pautas, la evaluación extrínseca de las personas, relaciones de estatus entre posiciones (sindicatos, empresas, etc.)⁵⁶⁹. Los medios de control en los grupos primarios son espontáneos y sin planificación, mientras que en los secundarios los medios de control están sancionados legalmente. El control sobre el grupo secundario se ejerce mejor cuando hay uno o más grupos primarios dentro del secundario. Una lectura histórica de estos dos tipos la hizo Ferdinand Tönnies⁵⁷⁰, quien habló de una sociedad de relaciones personales, poniendo el ejemplo del feudo medieval (relaciones personales, informales, tradicionales, sentimentales y generales), contrapuesta a una sociedad de relaciones contractuales más moderna (relaciones impersonales, formales, utilitarias, realistas y especializadas). Un uso histórico de esta lectura podría efectivamente aplicarse al ámbito de la historia militar pues podría ayudar a entender la conformación de esos grupos primarios en épocas como el Imperio Romano o los Tercios de época moderna. A este respecto, se desarrollaron en ámbito

⁵⁶⁷ Roger Sapsford (ed.), *Theory and Social Psychology*, Sage, Londres, 1998.

⁵⁶⁸ Horton – Hunt, *Sociología, op. cit.*, pp. 146-148.

⁵⁶⁹ Robert Bierstedt, *The Social Order*, McGraw-Hill, Nueva York, 1974.

⁵⁷⁰ Ferdinand Tönnies, *Community and Society*, Michigan State University Press, Michigan, 1957.

sociológico una serie de estudios sobre el comportamiento en combate⁵⁷¹ cuyas conclusiones fueron que sólo entre el 12 y el 25% de los soldados en combate disparan, y que el uso de armas que evitan el contacto físico y la “cosificación del enemigo” son armas psicológicas para evitar el trauma. El reforzamiento del grupo primario dentro del ejército sirve para garantizar que los soldados lucharán mejor por el resto de compañeros que por la institución en sí. Si esto se extrapola a otras épocas, la explicación de los heroísmos quedaría más clara.

Por el lado de la Antropología, fue Evans-Pritchard⁵⁷² el que teorizó sobre la existencia de una “estructura social total”, subdividida en estructuras o sistemas subsidiarios (de parentesco, económicos, religiosos o políticos) porque en toda sociedad debe haber uniformidades y regularidades, o sea, un determinado orden. Así, las personas saben el comportamiento que se espera de ellas y se rigen por unas reglas y escalas de valores para vivir en armonía. La función de las instituciones es la del mantenimiento de la estructura social.

El concepto de “función”, utilizado por los funcionalistas sobre todo antropólogos y sociólogos, puede ser útil para todos los científicos sociales siempre que no se abuse de él y se enmarque en una batería de respuestas junto a otros conceptos y no de manera excluyente⁵⁷³. Explicar las sociedades históricas a través de las funciones que han desempeñado las instituciones que las han compuesto puede ser muy útil si se acompaña de otros tipos de planteamientos, como las explicaciones estructuralistas (sociedad como sistema de signos compuestos por códigos sistematizados en mensajes cuyos significados no depende solamente, en su desciframiento, del individuo sino también de las reglas que constituyen esos códigos, es decir, la estructura) o las materialistas (sociedad como entramado de infraestructura económica, estructura social y superestructura cultural).

La posición a este respecto que aquí mantengo se condensa en la identificación de tres *entornos* principales que se derivan de la cercanía o lejanía con respecto a los sentidos y la percepción que poseen los seres humanos. Así pues, en un primer plano

⁵⁷¹ Bill Davidson, “Combat Soldiers Fail to Shoot”, en *Colliers* 8 (1952), pp. 16-18; Ray Marshall, *Men Under Fire*, William Morrow and Co., Nueva York, 1947.

⁵⁷² Edward Evan Evans-Pritchard, *Social Anthropology*, Cohen & West, Londres, 1960, p. 20.

⁵⁷³ Burke, *Historia*, *op. cit.*, pp. 185-192.

estaría el *entorno familiar*⁵⁷⁴. Es el principal formador de corrientes de opinión, pues es durante los primeros años de vida (hasta los veinte años, más o menos) cuando recibimos cotidianamente información, conceptos, ideas y opiniones que forjan nuestras opiniones y nuestras escalas de valores. El entorno familiar dura toda la vida (salvo rupturas de relación) aunque una vez se abandona el núcleo familiar su influencia disminuye. Es mediante la relación con padres y madres⁵⁷⁵ o hermanos o abuelos como aprendemos a identificar lo que es bueno o malo, lo que nos gusta o no, lo permitido y lo prohibido. En este entorno familiar se crean vínculos a los cuales es difícil sustraerse si no es por algún trauma de relación. La definición de *familiar* es amplia pues incluye también las familias sin parentesco de sangre (adopciones, tutores, familiares de parentesco lejano, esclavos, etc.). Según el Grupo de Cambridge⁵⁷⁶, existirían los siguientes tipos de estructuras de tipo doméstico: 1) Sin estructura familiar: grupo de personas solas que viven en común; 2) Simples: padre, madre e hijos⁵⁷⁷; 3) Extensos: núcleos simples más ascendentes, descendentes o colaterales; 4) Múltiples: varias familias simples que pueden ser “familia troncal” si la autoridad recae en una pareja mayor, o “hermandad” si recae sobre una pareja de hermanos.

Nos referimos pues a todos aquellos individuos con los que estamos en contacto constante a lo largo de nuestros años de formación independientemente del grado de parentesco. En el seno de este primer entorno es donde se van a desarrollar las “maneras” de filtrar la información que nos viene del exterior, es decir, nuestro bagaje innato o, mejor dicho, genético, constituido por los sentimientos y los instintos que se encuentran sin calibrar. Podemos amar, odiar, estar tristes o alegres pero no sabemos ante qué o quién. Será en esta primera etapa de “calibrage” cuando tendremos las primeras nociones de qué es bueno o malo, o justo o injusto; y esa etapa se produce en

⁵⁷⁴ Muchos pensadores coinciden en señalar a la familia como el grupo social más básico en la escala de complejización de las relaciones sociales. Véase: Martine Segalen, *Antropología histórica de la familia*, Alianza, Madrid, 1988, quien señala que el hecho familiar es universal, siendo en las sociedades tradicionales el parentesco el elemento estructurador del orden social mientras que en las sociedades contemporáneas son otras instituciones como el Estado las que desempeñan esa función.

⁵⁷⁵ Para Sigmund Freud, *Obras Completas. Tomo IX: El delirio y los sueños en la «Gradiva» de W. Jensen, y otras obras (1906-1908)*, Amorrortu, Buenos Aires, 1979, pp. 217-220, son principalmente estas dos figuras las que forjan la personalidad del niño en las primeras vivencias de una manera clara y difícilmente modificable. Para el autor, esa relación con los progenitores es la que marcará mediante la aparición de ansiedades y la represión de las mismas, la personalidad del individuo.

⁵⁷⁶ Roger S. Schofield, “Il «Cambridge Group for the History of Population»”, en *Quaderni Storici*, 16 (1981), pp. 305-312; Robert Rowland, “La metodología histórica de la Escuela de Cambridge”, en AA. VV., *II Jornades d’Estudis Històrics Locals*, Institut d’Estudis Baleàrics, Palma de Mallorca, 1983, pp. 83-100.

⁵⁷⁷ Sería conveniente añadir a las estructuras compuestas únicamente por la pareja matrimonial.

el seno de la familia. En este sentido y siguiendo la psicología cognitivista, es correcto pensar que ese almacén sin contenido que es nuestra mente, se va rellenando con las primeras experiencias, con las primeras indicaciones que nos llegan del entorno familiar⁵⁷⁸. A posteriori, gracias a la inteligencia y su aplicación lógica, y a las experiencias fuera del entorno familiar, se van ampliando y modificando los parámetros que usamos para ir juzgando las cosas y personas que vamos encontrando, siempre acorde con los rasgos que nuestra personalidad va desarrollando. Esto lo ha identificado Martine Segalen en diferentes etapas: de 0 a 3 años son los padres los que influyen en el niño; de 4 a 12 años se amplía a la familia y la escuela; y de 13 a 17, a estos últimos se les suman las amistades⁵⁷⁹. Como se verá enseguida, en este trabajo la escuela y los amigos se incluirían en el siguiente *entorno*.

Los teóricos sociales han individuado tres tipos de definición para los integrantes de este primer *entorno*: grupo doméstico⁵⁸⁰ (personas que conviven en una residencia común, cooperando económicamente, y en cuyo seno se educa y cría a los hijos de sus miembros), familia (personas vinculadas por matrimonio o contrato matrimonial, con residencia común donde viven y son cuidados los hijos) y familia nuclear (matrimonio con hijos de por lo menos uno de los cónyuges, con residencia común en donde los hijos son cuidados y socializados). Existe un cierto debate entre los que consideran que el término familia debería estar ligado al de *hogar* y los que creen que debería vincularse al de *parentesco*, siguiendo dicho debate al encontrarse casos que invalidarían las generalizaciones de esos términos⁵⁸¹.

Aquí se entiende por entorno *familiar* a aquel ambiente espacial en el que un individuo llega a la edad adulta y adquiere las primeras nociones conceptuales, estando formado por otros individuos que ocupan roles paternos o maternos y, en algunos casos, individuos que ocupan roles de fraternidad. La formación del entorno *familiar*, también es importante para sus primeros integrantes: el marido y la esposa (los roles que identifican cada uno). Aunque sus personalidades respectivas estén ya formadas previamente, la convivencia añadirá nuevos valores y maneras de actuar que pueden

⁵⁷⁸ Juan Antonio García Madruga – Pilar Pardo de León (eds.), *Psicología evolutiva*, Tomo II, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1997, pp. 33-43.

⁵⁷⁹ Segalen, *Antropología*, *op. cit.*

⁵⁸⁰ Concepto propuesto por Jack Goody, *La evolución de la familia y el matrimonio en Europa*, Herder, Barcelona, 1986.

⁵⁸¹ Véase: Ana M^a Rivas Rivas, “Transformaciones socioculturales y cambios familiares: continuidades y rupturas”, en Carmelo Lisón Tolosana (ed.), *Introducción a la antropología social y cultural*, Akal, Madrid, 2007, pp. 105-111.

hacer variar la pre-existentes. Además, la armonía en el seno del entorno *familiar* es crucial para su cohesión y, en el caso de existir problemas, estos miembros afectarán a sus posibles hijos o convivientes, así como entre sí⁵⁸².

La colaboración entre Historia y Antropología precisamente ha dado muchos frutos en el terreno de estudios sobre la familia, como las obras de André Burguière⁵⁸³, Martine Segalen⁵⁸⁴, Jack Goody⁵⁸⁵ o James Casey⁵⁸⁶. Por el lado de los historiadores, Peter Laslett y los integrantes del mencionado Grupo de Cambridge estudiaron a fondo los patrones poblacionales y de formación de familias en el Reino Unido y algunos países europeos⁵⁸⁷, llegando a la conclusión de que en la Edad Moderna inglesa el tamaño de las familias casi no se movió de la media de 4,75 miembros por familia, lo que desmentía la creencia de familia amplias y numerosas. Por su parte, el historiador Lawrence Stone⁵⁸⁸ señaló, hablando de la familia inglesa de época moderna aunque pudiéndose extrapolar a otras áreas europeas, que la familia pasó por una sucesión de tres etapas: una primera, de siglo XVI a principios de XVII donde la libertad de elección del cónyuge era limitada por padres, parientes o comunidad, las relaciones eran discretas, sin emotividad, autoritarias, y los niños o se iban de casa a muy temprana edad o fallecían pronto, siendo la esperanza de vida muy breve; una segunda, del XVII al XVIII donde el núcleo familiar se hizo más independiente, había mayor amor conyugal y parental, pero también mayor autoritarismo; y una tercera, del XVIII hasta nuestros días, donde predominan los lazos emocionales más estrechos, hay más intimidad, se procura la crianza directa de los hijos y hay un mayor individualismo

⁵⁸² A este respecto, destaco unos estudios que señalaron una diferencia entre sexos en cuanto a los celos, sintiendo los hombres más preocupación por la infidelidad sexual y las mujeres más por la infidelidad afectiva, en David M. Buss, "Love acts: The evolutionary biology of love", en Robert J. Sternberg – Michael L. Barnes (eds.), *The psychology of love*, Yale University Press, New Haven, 1988, pp. 100-118. Laura Betzig, "Causes of conjugal dissolution: A cross-cultural study", *Current Anthropology*, 30 (1989) pp. 654-676.

⁵⁸³ André Burguière – Christiane Klapish-Zuber – Martine Segalen – Françoise Zonabend (eds.), *Historia de la familia*, 2 vols., Alianza, Madrid, 1988.

⁵⁸⁴ Segalen, *Antropología histórica de la familia*, op. cit.

⁵⁸⁵ Jack Goody, *La familia europea. Ensayo histórico-antropológico*, Crítica, Barcelona, 2001. Además de la obra citada anteriormente, *La evolución de la familia*.

⁵⁸⁶ James Casey, *Historia de la familia*, Espasa-Calpe, Madrid, 1990. Fue este autor el que acuñó el término "comunidad moral" referido a la familia como grupo en el que sus miembros están vinculados emocionalmente.

⁵⁸⁷ Peter Laslett, *Household and Family in Past Times*, Cambridge University Press, Cambridge, 2008.

⁵⁸⁸ Lawrence Stone, *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra 1500-1800*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1990. Para el caso español, aunque los estudios son bastante recientes (años 80), ya hay varios estudios enumerados en: David Sven Reher Sullivan, "La historia de la familia en España. Crónica de un campo en auge", en *Berceo*, 137 (1999), pp. 11-24.

afectivo. Comento esta evolución para indicar que, como en el resto de *entornos*, pueden cambiar las formas en que se estructura pero no lo esencial.

Uno de los que ha tratado el tema ha sido Marvin Harris al hablar de “esfera doméstica”. Para el autor, «el centro de la vida cotidiana es un espacio de vivienda, abrigo, residencia o domicilio en el que se realizan ciertas actividades recurrentes de carácter universal»⁵⁸⁹. Sigue así el planteamiento de George Peter Murdock⁵⁹⁰ para quien la familia nuclear es universal porque cumple cuatro funciones: la sexual, la reproductiva, la de educación en la cultura y la de subsistencia (vista como división sexual del trabajo); aunque Harris matiza la extensión de universalización al encontrar casos antropológicos en los que la familia nuclear no cumple las cuatro funciones antedichas, si bien sí afirma que hay dos principios universales en la organización de la vida doméstica: la afinidad y la filiación/linaje⁵⁹¹.

La Sociología ha aportado, respecto a la familia, algunas consideraciones de interés histórico. De hecho, varios científicos sociales han señalado que la primera institución reconocida fue la familia, que dio origen posteriormente a las demás instituciones que se verán a continuación, sirviendo de medio de regulación sexual y reproductora, medio de socialización y establecimiento de afectos, medio de establecimiento de los estatus, así como desempeñando funciones de protección y unidad de producción económica⁵⁹². Uno de los primeros estudios sobre la familia fue a cargo del sociólogo Frédéric Le Play⁵⁹³, quien identificó tres tipos principales de familia: la patriarcal o extensa (los hijos casados permanecen en el hogar paterno), la inestable o nuclear (los hijos casados abandonan el hogar al casarse) y la troncal (sólo uno de los hijos casados continúa viviendo en el hogar paterno).

El segundo entorno, no menos influyente que el primero, es el *cotidiano*: pareja, amigos, vecinos del lugar de vivienda y/o nacimiento, compañeros del lugar de trabajo o estudio, y, en definitiva, todo aquello y todos aquellos que nos acompañan

⁵⁸⁹ Marvin Harris, *Introducción a la antropología general*, Alianza, Madrid, 1998, p. 397.

⁵⁹⁰ George Peter Murdock, *Social Structure*, MacMillan, Nueva York, 1949.

⁵⁹¹ Harris, *Introducción*, *op. cit.*, pp. 399-402.

⁵⁹² Horton – Hunt, *Sociología*, *op. cit.*, p. 231.

⁵⁹³ Para una visión de conjunto sobre el autor, así como sus aportaciones: José Ignacio Garrigós Monerris, *Frédéric Le Play. Biografía intelectual, metodología e investigaciones sociológicas*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 2003.

cotidianamente a lo largo de nuestra vida⁵⁹⁴. El entorno *cotidiano* también dura toda la vida y su influencia es siempre la misma salvo cambios de entorno (traslados de lugar de trabajo/estudio o cambio de residencia o divorcios, emigraciones, etc.). Hay una cierta coincidencia en afirmar que el trabajo, remunerado o no, –entendido como «la ejecución de tareas que suponen un gasto de esfuerzo mental y físico, y que tienen como objetivo la producción de bienes y servicios para atender a las necesidades humanas»⁵⁹⁵, y por la que ese individuo es reconocido socialmente mediante la asignación de un “rol”– es importante para mantener la autoestima, incluso cuando las condiciones laborales son desagradables o las tareas realizadas son monótonas. La influencia del *entorno* ligado a ese trabajo se debe a que éste sirve como elemento estructurador de la constitución psicológica de los individuos y marca los ciclos de las actividades cotidianas. Por un lado, en el caso de los trabajos remunerados, ofrece un salario con el que el individuo puede adquirir lo que necesite; y por otro, para todo tipo de trabajo, intelectual o físico, remunerado o no, ofrece la adquisición de conocimientos y competencias específicas, una estructuración temporal de la cotidianidad, y un sentimiento de identidad social que favorece la autoestima⁵⁹⁶. Desde el punto de vista de las relaciones humanas, es indudable que el trabajo ofrece una variedad de relaciones formales e informales que enriquecen sobremanera el intercambio de opiniones y la formación de la opinión propia.

En este *entorno* también tienen cabida lo que se ha definido como “asociación” o «grupo organizado para la consecución de algún interés común, con estructura administrativa propia y un cuadro de funcionarios»⁵⁹⁷, pudiendo ser las asociaciones expresivas (proporcionan actividades a sus miembros) o de influencia social (dirigidas al logro de algún tipo de poder social). Sus funciones son variadas: cauce de salida a los intereses individuales, gestación de programas sociales que pueden derivar en su institucionalización, o como canal de acción social, llevando a cabo tres acciones (distribuir el poder sobre la vida social, proporcionar sensación de satisfacción y, quizá

⁵⁹⁴ En esto coinciden los sociólogos: «el hecho de que desde el nacimiento hasta la muerte interactuemos con otros condiciona, sin ninguna duda, nuestra personalidad, los valores en que creemos y el comportamiento que desarrollamos. Sin embargo, la socialización también es el origen de nuestra propia individualidad y libertad. En el curso de la socialización cada uno desarrolla un sentido de la identidad propia y la capacidad de pensar y actuar de forma independiente», en Giddens, *Sociología, op. cit.*, p. 72.

⁵⁹⁵ *Ibidem*, p. 397.

⁵⁹⁶ *Ibidem*, p. 396.

⁵⁹⁷ Henry Pratt Fairchild (ed.), *Dictionary of Sociology*, Greenwood Pub Group, Westport, 1976, p. 16.

la más importante, institucionalizar continuadamente el cambio social)⁵⁹⁸. La importancia para la Historia de este concepto radica en su extrapolación a otras asociaciones que han existido y jugado un importante papel como los “gremios” medievales.

Otro concepto que tiene una gran importancia para comprender el funcionamiento de este *entorno* es el de “comunidad”. Aunque su definición puede variar, ya que algunos consideran que debe referirse a una aldea o grupo de población pequeño⁵⁹⁹, la mayoría de científicos sociales se refiere con este concepto a todo grupo social inserto en una sociedad histórica determinada. Las diferencias radican: en la localización de una comunidad, es decir, si está en el mundo rural o en un ambiente urbano⁶⁰⁰; en la formación, si es espontánea⁶⁰¹ o si sus lazos son estructurales⁶⁰²; el acoplamiento con otros conceptos como el de “clase”, “grupo social”, “etnia”⁶⁰³ o “nación”⁶⁰⁴.

En este *entorno* es donde tiene lugar lo que se ha denominado “urbanidad”, conformada por los espacios colectivos de un núcleo habitado en el que se lleva a cabo la circulación de la información y la comparación de las experiencias en presencia de

⁵⁹⁸ Arnold Marshall Rose, *Human Behavior and Social Processes. An Interactionist Approach*, General Books LLC, Memphis, 2010.

⁵⁹⁹ Por ejemplo, Le Roy Ladurie en su *Montaillou* utiliza “comunidad” para referirse al pueblo mismo, y David Underdown, *Revel, Riot and Rebellion*, Clarendon Press, Oxford, 1987, usa el término para referirse a las aldeas de montaña más aisladas.

⁶⁰⁰ Algunos sociólogos propusieron definir a las comunidades como “aldeas urbanas”, como Herbert Gans, *The Urban Villagers: Group and Class in the Life of Italo-Americans*, Free Press, Nueva York, 1962, o como Gerald Suttles, *The Social Construction of Communities*, University of Chicago Press, Chicago, 1972.

⁶⁰¹ El antropólogo Turner reelabora una idea de Durkheim acerca de los momentos de “efervescencia creadora” como desencadenantes de la renovación social, y crea el concepto de *communitas* para designar aquellas solidaridades sociales espontáneas y desestructuradas como puedan ser por ejemplo los primeros franciscanos o el movimiento *hippie*. Son transitorias y desaparecen al institucionalizarse o acabarse el motivo que las creó. Victor Turner, *El proceso ritual: estructura y antiestructura*, Taurus, Madrid, 1988.

⁶⁰² Esta idea ha sido desarrollada en la “construcción simbólica de la comunidad”, que ocurre cuando la *communitas* espontánea vuelve a aparecer en el seno de las instituciones de manera ritualizada, como dice Anthony P. Cohen, *The Symbolic Construction of Community*, E. Horwood, Chichester, 1985, poniendo como ejemplos el desfile de San Patricio en Nueva York o el carnaval de Notting Hill de Londres.

⁶⁰³ Para Max Weber, la definición de “grupos étnicos” es la de grupos humanos (excluidos los grupos de parentesco) que atesoran una creencia de tal tipo en sus orígenes comunes, que proporcionan fundamento para la creación de una comunidad, en Max Weber, *Économie et Société*, vol. II, Agora-Pocket, París, 1995, p. 130.

⁶⁰⁴ Se ha dedicado varios estudios a la etnicidad de la “comunidad” en cuanto referente de la identidad nacional, como Eric Hobsbawm – Terence Ranger, *La invención de la tradición*, Crítica, Barcelona, 2002, así como su crítica, como la definición de “comunidades imaginadas” que subraya el carácter ficticio de las nacionalidades, en Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993. Este punto de vista ha tenido una puntualización importante desde la Historia, al separar la concepción nacionalista de los gobernantes de la que tenía el pueblo llano, en Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Crítica, Barcelona, 1992.

una colectividad suficientemente amplia y estable como para construir un subconjunto de relaciones relevante respecto a la totalidad del sistema social⁶⁰⁵.

También se incluye en este *entorno* a la escuela, es decir, al sistema educativo desde los primeros años hasta la finalización de estudios. Según la teoría de la transmisión/adquisición de la cultura, el sistema educativo serían «las formas a través de las cuales los valores y conductas son enseñados, en el contexto específico de sistemas sociales, culturales o de valores de grupo»⁶⁰⁶.

El tercer entorno, que llamo *sociohistórico* está formado por todos aquellos contactos físicos con la realidad global no incluida en los dos entornos anteriores. Este entorno genera principalmente información. Está integrado por: contactos con personas y lugares de la misma ciudad o pueblo pero fuera del entorno familiar o el cotidiano; y contactos con otros lugares y sus gentes por medio de viajes. Es importante porque demuestra empíricamente la información que llega a través de los medios de comunicación y del sistema educativo. Asimismo, dentro de este entorno estarían las relaciones con la realidad sociohistórica del individuo a través del contacto con miembros de Estado, de la clase dirigente (aunque sólo como espectadores pues es raro poder interactuar con ellos directamente), de la red económica, y en definitiva todas aquellas áreas que afectan a la vida diaria de los individuos en cuanto integrantes de una estructura social constituida. Este entorno genera opiniones y estímulos que pueden reafirmar o cambiar las opiniones que ya se tenían. El movimiento migratorio estaría incluido en este entorno, tanto si somos nosotros los que emigramos a otros lugares o países, como si son otros los que vienen a nuestro lugar de residencia.

En la relación con este entorno, algunos autores como Émile Durkheim⁶⁰⁷ y Robert Merton⁶⁰⁸, han identificado lo que denominan “anomia” o estado de despersonalización ante la presión de la estructura social. El primero identificó dos tipos de anomia, el suicidio y el divorcio, como indicadores de una desorganización personal motivada por una pérdida de valores tradicionales en la sociedad. En cambio, Merton estableció en su obra una división en cinco posturas o actitudes frente a esa presión: conformismo (se

⁶⁰⁵ Amalia Signorelli, “Antropología urbana”, en Camelo Lisón Tolosana (ed.), *Introducción a la antropología social y cultural*, Akal, Madrid, 2007, p. 304.

⁶⁰⁶ Francisco Javier García Castaño – Rafael A. Pulido Moyano, *Antropología de la Educación. El estudio de la transmisión-adquisición de cultura*, Eudema, Madrid, 1994, p. 8.

⁶⁰⁷ Émile Durkheim, *El suicidio*, Akal, Madrid, 1989.

⁶⁰⁸ Robert K. Merton, *Teoría y estructura sociales*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 2003.

aceptan tanto las metas culturales dadas como los medios institucionales para lograrlas, siendo esta la actitud que adopta la mayoría garantizándose así la estabilidad y continuidad de una estructura social), innovación (aceptan las metas pero no los medios para alcanzarlas, utilizando otros que están fuera de la legalidad establecida), ritualismo (no aceptan las metas pero sí los medios, por lo que cumplen todas las normas aunque no crean en los valores que las inspiran), retraimiento (rechazan tanto las metas como los medios, manteniéndose al margen de la sociedad pero sin atacarla frontalmente) y rebeldía (no sólo están en contra de las metas y los medios, sino que atacan frontalmente a la estructura social mediante la subversión o la clandestinidad activa). Sobre esta cuestión también se pronunció Talcott Parsons⁶⁰⁹, aduciendo que la anomia afecta a gran cantidad de individuos en las sociedades modernas al carecer de integración con las instituciones estables, lo que provoca inseguridad en el individuo.

Un concepto interesante para comprender el desarrollo de las corrientes de opinión con raíces en el entorno *sociohistórico* es el de “cultura política”, proveniente del área de la Ciencia Política, que hace referencia al conocimiento, las ideas y los sentimientos políticos vigentes en un lugar y una época determinados. Incluiría, y éste es el aspecto interesante, el proceso de “socialización política” o manera en que se transmite la “cultura política”⁶¹⁰. Esto podría explicar la manera en que se concibe la política gracias a la información que se ofrece en este *entorno* a través de los medios de comunicación y la acción de las instituciones estatales. Para Burke⁶¹¹, la idea de “esfera pública” de Jürgen Habermas⁶¹² sería más apropiada que el concepto de “opinión pública”, ya que los debates internos y la delimitación de los mismos quedan mejor expresados si se habla de “esfera”.

⁶⁰⁹ Talcott Parsons, *Essays in Sociological Theory*, The free Press of Glencoe, Nueva York, 1954, pp. 125-126.

⁶¹⁰ Pueden leerse al respecto: Gabriel A. Almond – Sidney Verba, *La cultura cívica: estudio sobre la participación democrática en cinco naciones*, Euroamérica, Madrid, 1970; Keith M. Baker (ed.), *The French Revolution and the Creation of Modern Political Culture*, vol. 1, *The Political Culture of the Old Regime*, Pergamon, Oxford, 1987.

⁶¹¹ Burke, *Historia*, *op. cit.*, p. 119-120.

⁶¹² Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*, Gustavo Gili, Barcelona, 2004. Este concepto ha sido adoptado por algunos historiadores: David Shields, *Civil Tongues and Polite Letters in British America*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1997, que examina las formas de sociabilidad y los lugares de conversación en las colonias británicas de América; y James van Horn Melton, *La aparición del público durante la Ilustración europea*, Universidad de Valencia. Servicio de Publicaciones, Valencia, 2009, que analiza los lugares de reunión y socialización como tascas, cafés y tabernas en la Europa del XVIII.

Otro concepto de interés en este aspecto es el de “distancia social”⁶¹³, que mide el grado de implicación o de aceptación que se siente hacia los grupos sociales a los que se considera pertenecientes (intra-grupos) o hacia los demás (extra-grupos). Por último, un concepto básico en el *entorno sociohistórico* es el de “institución”, definida como «sistema organizado de relaciones sociales que entraña ciertos valores y procedimientos comunes y satisface ciertas necesidades básicas de la sociedad»⁶¹⁴, siendo la “institucionalización” el proceso por el que se asignan estatus y roles (el rol institucionalizado deja poco espacio para el comportamiento personalizado), la “conducta institucional”, la que se deriva de los mismos, y la “norma”, la que se aplica para regir la conducta. Todas las instituciones presentan los siguientes rasgos comunes: símbolos culturales (que representan a la institución ante la sociedad), códigos de conducta (todos los roles dentro de una institución están definidos por códigos formales normativos cuyo incumplimiento conlleva el rechazo generalizado o, incluso, la disolución de la institución; también habría códigos de conducta informales que son las expectativas de actuación y las rutinas), e ideologías (sistema de ideas que sancionan un conjunto de normas, explicándolas). Las instituciones pueden estar estructuradas de manera centralizada (poca autonomía local o individual) o laxa (mayor autonomía local o individual). Asimismo, tienen unas funciones manifiestas (expresadas claramente y son la consecución de los objetivos prefijados y la preservación de la cohesión interna) y otras latentes (no expresadas). Históricamente, todas las instituciones pasan por una serie de fases a las que se tienen que ir adaptando para dar lugar al cambio: una fase inicial, pre-institucional, en la que un grupo o una asociación lucha para que una determinada norma sea elevada a rango institucional (lo que conlleva a veces a la lucha física y a la “heroización” de los promotores, como símbolo cultural); una fase de consolidación tras la aprobación de la norma o grupo de normas en la que los “héroes” son sustituidos por los “administradores”, a la vez que se consolidan los roles, la ideología, los estatus y demás; una fase de desorganización cuando los objetivos de los dirigentes de la institución se individualizan, provocando el desapego y la crítica abierta; y una fase de reorganización con la inclusión de nuevas asociaciones o grupos que logran modificar las tradiciones normativas para que la sociedad vuelva a apoyar a

⁶¹³ Emory S. Bogardus, “Racial Distance Changes in the United States during the Past Thirty Years”, en *Sociology and Social Research* 43 (1958), pp. 127-135.

⁶¹⁴ Horton – Hunt, *Sociología, op. cit.*, p. 203.

la institución en entredicho⁶¹⁵. Para sobrevivir, se pueden dar interacciones entre instituciones, como el conocido caso de la Iglesia con el Estado durante el primer milenio de historia desde la aparición del cristianismo, aunque también pueden darse luchas entre las mismas, como en el caso del sistema económico y el Estado durante los siglos XVIII y XIX.

A la vista de todas estas consideraciones, he llegado a la conclusión de que existe una mayor “distancia social” en las sociedades con mayor número de integrantes. Al ser mayor el número de personas que comparten un idioma, unos recursos, un gobierno y/o unas leyes, y unos valores culturales, el grado de conocimiento individualizado de las personas que lo integran disminuye, así como la igualdad en el “estatus social”. La desigualdad aparece mediante el proceso de *exogenización*, es decir, cuando se involucra un número mayor de grupos familiares en los procesos económicos, al producirse una especialización interna que deriva obligatoriamente en una mayor o menor cercanía a los recursos y, por tanto, al control de su distribución y al control de los poderes de coerción que se verán más adelante.

Para terminar, la Antropología fue la fundadora y promotora de un concepto cuyo interés y cuya utilidad para la Historia y el resto de ciencias sociales es digno de ser comentado: el concepto de *otredad* o *alteridad*. Sobre todo en el ámbito del *entorno sociohistórico*, serviría para analizar los modos en que un individuo o individuos se refieren a otras culturas que les resultan ajenas, pero de las que llegan noticias e influyen en ellos. Tanto para los antropólogos como para el resto de científicos sociales, los pueblos, comunidades, tribus, grupos sociales, etc. que se estudian son el “otro”⁶¹⁶, incluso en el caso de los historiadores cuando estudian la propia sociedad pero en otro tiempo. El planteamiento teórico que esto sugiere es fundamental para encauzar las relaciones entre las disciplinas sociales: la coincidencia en el objeto de estudio da lugar a la coincidencia en el investigador que se acerca a ese objeto de estudio, pudiendo ser diferente su denominación como “historiador” o como “antropólogo”⁶¹⁷. Bien es verdad que, filosóficamente hablando, se trata de un constructo artificial pues tanto el *otro* como el observador son seres humanos e, incluso en el caso de los antropólogos de las sociedades modernas, comparten ambos el mismo espacio cultural de referencia. Pero

⁶¹⁵ Todas estas consideraciones en: *Íbidem*, pp. 205-211.

⁶¹⁶ Por ejemplo, Lisón Tolosana, *op. cit.*, p. 174: «en la actualidad ambas disciplinas estudian al “Otro”».

⁶¹⁷ Se llega así a la indiferenciación que preconizaba Jean Comaroff en el Capítulo precedente.

como recurso metodológico es muy útil pues establece un acercamiento al objeto –o sujeto, siendo más precisos– de estudio igual para todo aquel que se considere como *otro*, valiendo tanto para el antropólogo o historiador que pertenezca a la misma cultura del *otro* como para el antropólogo o historiador que pertenezca a otro ámbito cultural de referencia⁶¹⁸.

Conviene aclarar que el concepto de *otredad* o *alteridad*, según se prefiera, ha sido respondido de manera diversa dependiendo del ámbito disciplinar desde el que se afronte el asunto. Para los antropólogos, la respuesta para poder encajar en un discurso articulado las diferencias existentes entre sociedades se ha hecho en torno al concepto de “cultura”, mientras que los historiadores han optado por el concepto de “mentalidades colectivas”⁶¹⁹. En realidad, ambas concepciones se refieren a una misma problemática por lo que deberían usarse como sinónimos. En Sociología, la idea es idéntica: «una cultura ha de estudiarse a partir de sus propios significados y valores»⁶²⁰.

Una de las más importantes aportaciones teóricas respecto a la *otredad* o *alteridad* proviene de la ciencia antropológica: el *relativismo cultural*. Aunque como concepto es más antiguo, fue Franz Boas el que lo reivindicó en Antropología. Es un arma de primer orden para poder interpretar otras culturas desde la propia cultura, es decir, sin valoraciones personales (etnocéntricas, más exactamente) que entorpecerían la labor antropológica⁶²¹. Esto, como es de suponer, también es útil al historiador que se adentre en el estudio de otras sociedades históricas, eliminando posibles influencias del presente.

También gracias a los psicólogos, ha quedado resuelta en parte la cuestión de cómo “empatizan” los seres humanos unos con otros, aun siendo de culturas diferentes: a través de las neuronas-espejo⁶²². Este descubrimiento, aplicado a la Antropología, ha servido para profundizar en la manera en que se llevan a cabo procesos como el de “aculturación”, además de servir como herramienta de trabajo en la visión *emic* (desde dentro de la cultura) de un determinado estudio.

⁶¹⁸ Para estas disquisiciones pueden consultarse las páginas sobre el problema del relativismo cultural en Melville Herskovits, *Antropología cultural*, 2 vols., Mestre Jou, São Paulo 1969, pp. 83-101.

⁶¹⁹ Bosa, “¿Un etnógrafo entre los archivos?”, *op. cit.*, p. 503-505.

⁶²⁰ Giddens, *Sociología*, *op. cit.*, p. 51.

⁶²¹ Véase: Herskovits, *Antropología cultural*, *op. cit.*, I, pp. 83-101.

⁶²² Marco Iacoboni, *Las neuronas espejo*, Katz, Madrid, 2009.

Lo positivo de la *otredad* es su uso como herramienta conceptual extrapolable a los estudios históricos. La definición de Lisón Tolosana del “otro” –«sujeto autónomo, nunca vehículo de nuestras ideas; si no se violenta y, por el contrario, se le deja exponer sus ideas en sus propios términos es una verdadera mina de información»⁶²³ – puede servirle al historiador respecto al autor de un documento histórico, esto es, no forzar lo que dice un texto sino ceñirse a la información que ofrece e interpretando después dicha información.

Dentro de este apartado y a raíz de los estudios sobre los “otros”, o mejor para este caso, de los “otros” sobre nosotros, vale la pena mencionar una propuesta teórico-metodológica que ha tenido cierto seguimiento y que puede resultar útil: la relación centro/periferia, proveniente del ámbito de los economistas de orientación marxista. Se basa en explicar cómo el desarrollo de los países capitalistas provoca el subdesarrollo de otros, como efectos de una misma causa⁶²⁴. Esto se ha extrapolado al ámbito histórico para explicar precisamente el desarrollo del capitalismo desde el siglo XVI, que fue lo que estudió la magna obra del mencionado Wallerstein⁶²⁵ que concluye alegando que el desarrollo económico de Occidente no sólo trajo la vuelta a la servidumbre de la Europa del Este⁶²⁶, sino también la esclavitud en el Nuevo Mundo, como parte de la nueva división del trabajo entre centro y periferia, y existiendo zonas intermedias de semiperiferia que identificó con la Europa mediterránea. En algunos otros casos, también se ha utilizado este binomio opuesto para explicar procesos históricos dentro de un Estado determinado⁶²⁷, aplicándolo también a la lingüística y a explicar cómo unas lenguas se subordinan a otras en la dialéctica centro/periferia⁶²⁸, o bien a cómo fluye el saber a través de centros formativamente fuertes a los que acuden los intelectuales de la periferia, para volver posteriormente a sus lugares de origen⁶²⁹, así como a dar explicación a otros procesos culturales y acuñar nuevos conceptos como el de

⁶²³ Lisón Tolosana, “Obertura”, *op. cit.*, p. 16.

⁶²⁴ André Gunder Frank, *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1967.

⁶²⁵ Wallerstein, *El moderno sistema mundial*, *op. cit.*

⁶²⁶ Kula, *Teoría económica del sistema feudal*, *op. cit.*

⁶²⁷ William H. McNeill, *The Great Frontier*, Princeton University Press, Princeton, 1983, donde estudia cómo el Imperio Otomano se fue expandiendo a medida que iba depredando su periferia hasta colapsar al no poder ampliarse más.

⁶²⁸ Michel de Certeau – Jacques Revel – Dominique Julia, *Une Politique de la Langue*, Gallimard, París, 1976, donde se analiza el caso del bretón o el occitano.

⁶²⁹ Bruno Latour, “Esas redes que la razón ignora: laboratorios, bibliotecas, colecciones”, en Fernando J. García Selgas – José B. Monleón (eds.), *Retos de la posmodernidad: ciencias sociales y humanas*, Trotta, Madrid, 1999, pp. 161-183.

“servilismo cultural”⁶³⁰ o “sistema central de valores”⁶³¹. No obstante, señala Burke⁶³² que los historiadores, y pocos científicos sociales, se han detenido suficientemente a investigar cómo se desarrolló el proceso de “periferización”, deteniéndose en cambio en la evolución y desarrollo del “centro”.

3. Los fenómenos sociales históricos desde nuevas perspectivas

En todos los procesos mencionados anteriormente me he referido a la acción principalmente subjetiva, es decir, de cada individuo respecto a personas, conceptos, objetos, hechos, o ideas. Pero dicha acción elevada a nivel social es la que crea uno de los componentes más importantes en el devenir histórico: las corrientes de opinión. El acomunar preferencias o rechazos a nivel social permite al individuo reafirmarse o confrontarse con conceptos, hechos, objetos o personas y, por lo tanto, reafirmarse o cambiar sus convicciones.

Un concepto básico de este apartado será el de *sociedad histórica*, definida como todo aquel grupo organizado de personas que durante un período concreto de tiempo comparten un hábitat, un sistema de explotación de los recursos, una cultura dominante –compuesta de idioma, creencias, leyes, valores, costumbres, conocimientos y sistema educativo–, unas subculturas –en la definición de Harris de que «todas las sociedades contienen grupos de personas cuyos estilos de vida no son compartidos por el resto de la sociedad»⁶³³–, una distribución de roles de poder y de los medios de coerción, que garantiza la supervivencia y el bienestar de la mayoría.

A la hora de forjarse las corrientes de opinión van a entrar en juego dos factores, los externos (en el entorno sociohistórico y el cotidiano), formados por los medios de comunicación y el sistema educativo, y los internos, establecidos en el entorno familiar.

⁶³⁰ Aplicado a un sentimiento de inferioridad de aquellos que viven en la periferia respecto a los que viven en el centro. Para el caso de Australia: Arthur Phillips, “The cultural cringe”, en Arthur Phillips, *The Australian Tradition: studies in a colonial culture*, Longman Cheshire, Melbourne, 1980, pp. 112-117.

⁶³¹ Concepto que va más allá de lo meramente económico o político y se adentra en lo cultural/religioso, y según el cual la definición de cada uno en la sociedad se hace en función de su cercanía al centro de la misma. Véase: Edward Shils, *Center and Periphery*, University of Chicago Press, Chicago, 1975.

⁶³² Burke, *Historia*, *op. cit.*, p. 125 y 129.

⁶³³ Harris, *Introducción a la antropología general*, *op. cit.*, p. 167. Dick Hebdige, *Subcultura: El significado del estilo*, Paidós, Barcelona, 2004, analiza pormenorizadamente ese concepto, sobre todo ligado al ámbito juvenil y las diferentes subculturas que se dan en él (punk, glam, hippy, etc.), diciendo que son culturas parcialmente autónomas dentro de una totalidad más grande.

La opinión pública se refiere «al conjunto de opiniones detentadas por un público en relación con un problema o cuestión»⁶³⁴ a favor o en contra. Su intensidad dependerá de la fuerza de convicción que sustente una determinada corriente de opinión, que se compone del grado de integración respecto al conjunto de creencias y valores de un individuo, y al grado de persuasión en los casos de integración débil. Es curioso como Marvin Harris ha sugerido que lo que importa no es quién tiene realmente la razón en un litigio, sino la movilización de la opinión pública en uno u otro sentido con la suficiente fuerza como para evitar venganzas de sangre posteriores que perjudicarían a la sociedad en su conjunto⁶³⁵.

En cuanto a los factores externos de incidencia en la formación de las corrientes de opinión, hay que decir que los medios de comunicación han cambiado drásticamente y, por consiguiente, también su grado de incidencia en las corrientes de opinión. Actualmente, la incidencia de los medios de comunicación es infinitamente mayor que en épocas anteriores (véase, por ejemplo, el papel de Internet o la televisión y la radio). Si bien, también entran en juego las competencias de los receptores de los mensajes de las corrientes de opinión, sus valores y creencias y las tendencias culturales dominantes, así como la competencia entre medios de distinta finalidad por acaparar más receptores.

Asimismo, el papel de la educación también es muy relevante pues es una de las principales fuentes de información en los primeros veinte años –en el caso de los que acudan a la escuela y las instituciones de educación superior– de nuestras vidas sobre el mundo que nos rodea y, por lo tanto, uno de los principales creadores de corrientes de opinión. La educación debe entenderse doblemente como la ejercida en el seno del *entorno familiar*, menos sistematizada pero igual de importante y en donde tiene lugar lo que los antropólogos han definido como “endoculturación”⁶³⁶, así como la ejercida por el sistema educativo más estructurado y en donde se produce la escolarización de niños y adolescentes en lugares específicos y por personal autorizado comunitariamente.

⁶³⁴ Horton – Hunt, *Sociología*, *op. cit.*, p. 398.

⁶³⁵ Harris, *Introducción*, *op. cit.*, p. 453.

⁶³⁶ Harris, *Introducción*, *op. cit.*, p. 167-168: «es una experiencia de aprendizaje parcialmente consciente y parcialmente inconsciente a través de la cual la generación de más edad invita, induce y obliga a la generación más joven a adoptar los modos de pensar y comportarse tradicionales». Su aceptación no está generalizada al presentar problemas a la hora de explicar la evolución cultural y, por tanto, los cambios que se producen en el seno de las culturas. Cfr. Margaret Mead, *Culture and Commitment*, Natural History Press, Garden City, 1970, pp. 77-78.

El problema de los medios de comunicación y la educación es que pueden ser, voluntaria o involuntariamente, manipulados por aquellos que los controlan (empresas privadas o Estado). Se parte de la base que aquellos que trabajan en medios de comunicación o en educación en países democráticos no actúan conscientemente como garantes del *orden establecido* –aunque algunos sí lo crean⁶³⁷–, sino que desarrollan su labor en base a las premisas establecidas por las reglas de juego democráticas y con libertad de opiniones, que pueden coincidir o no con las de las élites⁶³⁸.

Pero, volviendo a las corrientes de opinión, éstas son las que pueden generar acción social. Mientras menos información haya, más lenta será dicha acción. De hecho, anteriormente, las únicas fuentes de conocimiento eran los factores internos o entorno familiar y cotidiano. Los medios de comunicación en épocas más antiguas se reducían a la producción literaria, destinada a aquellos que supieran leer, y a determinadas fórmulas estereotipadas o no de información comunal (edictos, pregones, actos, fiestas, por el lado de los “oficiales”, rumores, canciones o recitaciones por el lado de los “informales”⁶³⁹). Sobre este punto, Fredrick Barth ha formulado la interesante hipótesis por la que los individuos suelen ser reacios al riesgo y a la incertidumbre –o lo que es lo mismo, al cambio–, excepto un porcentaje que sí lo puede aceptar o incluso buscarlo. Si eso les genera beneficios, su ejemplo puede generalizarse, o incluso, si el cambio se llega a hacer, institucionalizarse⁶⁴⁰.

Toda corriente de opinión se caracteriza por transmitir un mensaje, una información. Dicha información puede ser una idea o un hecho, que una vez recibida por el sujeto, es contrastada con lo que se considera “normal” (escala de valores, *mores*, opiniones propias, cotidianidad). Luego, dependiendo de la personalidad del receptor, esa

⁶³⁷ Noam Chomsky, *Ilusiones necesarias: control de pensamiento en las sociedades democráticas*, Ediciones Libertarias-Prodhufi, Madrid, 1991. Harris, *Introducción*, *op. cit.*, p. 496: «Todo Estado, antiguo o moderno, dispone de especialistas que realizan servicios ideológicos en apoyo del statu quo», y son «en su mayor parte, instituciones que tratan de confundir, distraer o desmoralizar a los alborotadores en potencia antes que sea necesario someterlos por la fuerza física». Y también, *ibídem*, p. 498: «Se logra un alto grado de conformidad no asustando o amenazando a la gente, sino invitándola a identificarse con la élite».

⁶³⁸ Visiones más neutrales de la labor de los medios de comunicación son: Conrad Kottak, *Prime-Time Society: An Anthropological Analysis of Television and Culture*, Left Coast Press, Walnut Creek, 2009; Michael Parenti, *Sucias verdades*, Hiru Argitaletxea, Hondarribia, 2011.

⁶³⁹ Estudiado sobre todo en lo relativo a los rumores en: Gordon W. Allport – Leo Postman, *The Psychology of Rumor*, Henry Holt and Company, Nueva York, 1947. Subrayan el papel jugado por la “nivelación” y la “intensificación” en ese tipo de procesos.

⁶⁴⁰ Comentado en: Paul-André Rosental, “Construire le ‘macro’ par le ‘micro’: Fredrik Barth et la *microstoria*”, en Jacques Revel (dir.), *Jeux d’échelles. La micro-analyse à l’expérience*, EHESS-Gallimard, Seuil, 1996, pp. 141-159, aquí p. 156.

información será aceptada, asimilada, retocada o rechazada. Un límite que se presenta a la transmisión de la información es, sin ningún género de duda, el lenguaje, pues las ideas pueden ser entendidas, defendidas y asumidas sólo si se comprenden, por lo que el proceso de globalización potenciado por medios como la televisión, la radio o internet han jugado un papel fundamental en la traducción y transmisión de las ideas⁶⁴¹.

Dentro de toda sociedad histórica los sociólogos han identificado la existencia de “roles sociales”, que podrían definirse como «las expectativas socialmente definidas que tiene una persona en una determinada posición social»⁶⁴². Esa posición social puede ser adscrita (impuesta y/o fomentada por la sociedad) o adquirida (la que se forja uno mismo gracias al mérito), existiendo discontinuidades en los roles⁶⁴³. Todos tratamos de manejar la impresión que causamos en los demás –como se vio con Goffman y sus teorías–, y para ello nos valemos de un doble modo de actuar: en las “regiones delanteras”, en los *entornos cotidiano* y *sociohistórico*, en donde prima la formalidad y el rol social, y en las “regiones traseras”, en el *entorno familiar* donde se descarga el formalismo y se permiten licencias. Para ello procedemos a una “zonificación” del tiempo y una “regionalización” del espacio. Se ha demostrado que las personas tienden a conformar sus convicciones, ideas y comportamientos con las del grupo social al que pertenecen, aun no diciendo lo que piensan o responder contrariamente a lo que individualmente se opina. Asimismo, se ha demostrado que los recién llegados a un grupo son mucho más meticulosos con las normas que los que llevan más tiempo⁶⁴⁴.

En toda sociedad histórica existe un *orden establecido*, es decir, una estructura social, económica y cultural aceptada por la mayoría de los integrantes de esa sociedad histórica porque les garantiza una calidad de vida decorosa (se cubren las necesidades básicas y personales en el seno de la misma)⁶⁴⁵. Varios científicos sociales han afirmado

⁶⁴¹ Los primeros estudios sobre la importancia del lenguaje en la transmisión de ideas los desarrolló el antropólogo Burnett Tylor, *La cultura primitiva*, *op. cit.*, p. 1, donde, tras la definición conocida de cultura, afirma que ser miembro de la sociedad supone hablar el mismo lenguaje que el resto de miembros.

⁶⁴² Giddens, *Sociología*, *op. cit.*, p. 120. Otros autores, como se ve en Horton – Hunt, *Sociología*, *op. cit.*, p. 122, llaman a la posición social *status* (posición de un individuo en un grupo, o de un grupo en relación con otro) y califican de manera similar al *rol* (comportamiento esperado por parte de aquel que ocupa un cierto estatus).

⁶⁴³ Linton, *Estudio del hombre*, *op. cit.*, pp. 96-108.

⁶⁴⁴ Muzafer A. Sherif, “A Study of Some Social Factors in Perception”, en *Archives of Psychology* 27 (1935), pp. 23-46; Everett W. Bobard, “Group Structure and Perception”, en *Journal of Abnormal and Social Psychology* 46 (1951), pp. 398-405.

⁶⁴⁵ En palabras de Campbell, *Siete teorías*, *op. cit.*, p. 40: «una sociedad [...] es una forma de orden: indica la existencia de unos patrones de interacciones que de forma regular se repiten en los seres humanos». Sin

que toda sociedad presenta una estratificación social basada en las desigualdades estructurales en las que se construye⁶⁴⁶. Dicha estratificación, en coincidencia por lo afirmado por los antropólogos, puede presentarse mediante cuatro sistemas básicos que pueden darse a la vez: esclavitud, casta, estamento o estado, y clase⁶⁴⁷. A esto hay que añadir la definición de “grupo social” como «agregados en los que los individuos que los forman tienen conciencia de pertenencia y de interacción», aunque «difieren enormemente en tamaño y grado de intimidad entre sus miembros, y el individuo está implicado en ellos de muy diversas maneras»⁶⁴⁸.

Las relaciones entre los miembros de un mismo grupo social no tienen por qué ser siempre pacíficas. Es más, a veces sus miembros pueden negar su pertenencia a una clase o grupo social, y en más de una ocasión, se han producido luchas más o menos duras entre ellos (luchas entre sindicalistas, afiliados de partidos políticos, grupos de campesinos, etc.)⁶⁴⁹. La “movilidad social” puede tener tres distinciones útiles: la diferencia entre movilidad ascendente y descendente, entre movilidad intrageneracional (a lo largo de la vida de uno) e intergeneracional (entre generaciones), y entre movilidad individual y grupal. Asimismo, existe la movilidad “invisible”, que es aquella de las mujeres al casarse o hacerse monjas o enviudar⁶⁵⁰; y la necesidad de “castración” para ascender en la escala social pero evitar las continuidades (como en el caso de altos

embargo, existen definiciones de “orden social” más suaves, como la de Horton – Hunt, *Sociología, op. cit.*, p. 143: «sistema de personas, relaciones y costumbres actuando fluidamente para realizar las tareas de una sociedad», adquiriéndose ese sistema mediante la socialización para que los individuos quieran actuar del modo legítimo. Cfr. Erich Fromm, “Individual and Social Origins of Neurosis”, en *American Sociological Review*, 9 (1944), pp. 380-384.

⁶⁴⁶ Uno de los más relevantes, Harris, *Introducción, op. cit.*, p. 488, donde comenta que a mayor productividad, mayores excedentes en manos de las élites, las cuales, para garantizar el mantenimiento de obreros especializados, guardias de palacio y ejército, deben estratificar más la redistribución de las riquezas. Además, a mayor alcance territorial y mayor inversión en el modo de producción, menor son las posibilidades de huir y lo que se gana con eso.

⁶⁴⁷ Giddens, *Sociología, op. cit.*, p. 316. De todas ellas, quizá la más flexible y extrapolable a otras épocas sea la de clase, entendida como el estrato de individuos que ocupan una posición social similar en cuanto a ingresos, actitudes, valores y modos de vida. Véase también, Horton – Hunt, *Sociología, op. cit.*, p. 253-257. Desde el lado de la Antropología, Harris, *Introducción, op. cit.*, p. 508, utiliza la distancia respecto a los “roles de control” para definir la “clase”: «grupo de personas que mantienen una similar relación con el aparato de control de las sociedades estatales y que poseen cuotas similares de poder (o de falta de poder)». Para Max Weber, *Ensayos de sociología contemporánea*, Martínez Roca, Barcelona, 1972, las clases son grupos de personas cuyas oportunidades en la vida están determinadas por la situación de los mercados, de los grupos de estatus, y por su propio estatus (que lo adquiere al nacer pero que se revela a lo largo de su vida), cuyo destino depende del estatus que los demás le atribuyan.

⁶⁴⁸ Horton – Hunt, *Sociología, op. cit.*, pp. 174-175.

⁶⁴⁹ Sirva como ejemplo para la Guerra Civil Española: Manuel Aguilera, *Compañeros y camaradas: las luchas entre antifascistas en la Guerra Civil Española*, Actas, Madrid, 2012.

⁶⁵⁰ Para todos estos diferentes tipos de movilidad social, véase Burke, *Historia, op. cit.*, pp. 97-100.

cargos del clero, exámenes de Estado para funcionarios, selección de altos cargos de fuera de las élites dominantes)⁶⁵¹.

Pormenorizadamente y en primer lugar, el *orden establecido* está compuesto, en lo referente a su estructura social, por unos grupos de control, que pueden encuadrarse en una categoría social que llamaré *élites*, formadas por un reducido porcentaje de la población, cuya denominación y tamaño son diferentes según la época y el lugar (castas, clanes, estamentos, clases, politburó, etc.)⁶⁵². Está conformado por aquellas personas que ocupan los “roles de control”, que dan acceso exclusivo a los poderes de coerción⁶⁵³, lo que les permite poseer la mayoría de los “recursos” de la sociedad. Explicando cada uno de estos conceptos, entiendo por “roles de control” aquellos roles sociales cuyo reconocimiento sociocultural les otorga prestigio y la posibilidad de emanar órdenes o recomendaciones de debido cumplimiento por el conjunto de la sociedad. Me baso en el símil con la concepción antropológica de rol social porque el poder que confieren esos roles proviene del estatus reconocido, no de la persona concreta⁶⁵⁴. Algunos estudios⁶⁵⁵ proponen tres tipos de poder dependiendo de su alcance social: poder potencial (depende del estatus social que se ocupe), poder atribuido (depende del rol social que se le asigne a alguien o a un grupo) y el poder real (depende

⁶⁵¹ Ernest Gellner, *La sociedad musulmana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

⁶⁵² Utilizo el plural pues, siguiendo las indicaciones de Bourdieu sobre los “campos” en los que se desarrolla la “batalla” por el poder, en cada institución o campo hay una élite dominante, que tenderá a crear lazos con el resto de élites, aunque también entre ellas, como indicó Gramsci, hay luchas. Véanse: Pierre Bourdieu, *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*, Anagrama, Barcelona, 1997, pp. 48-49; Albert Noguera Fernández, “La teoría del Estado y del poder en Antonio Gramsci: claves para descifrar la dicotomía dominación-liberación”, en *Nómadas*, 29 (2011), pp. 245-264. Para la definición de *élite* o “grupo social hegemónico” la encontramos en Antonio Gramsci, *Quaderni del carcere*, Valentino Gerretana (ed.), vol. 3, Einaudi, Turín, 2007, p. 2010: «la supremazia di un gruppo sociale si manifesta in due modi, come “dominio” e come “direzione intellettuale e morale”. Un gruppo sociale è dominante dei gruppi avversari che tende a “liquidare” o a sottomettere anche con la forza armata ed è dirigente dei gruppi affini e alleati».

⁶⁵³ Giddens, p. 434, ofrece una sugerente definición de *poder*: «es la capacidad que tienen los individuos o grupos de hacer que cuenten sus propios intereses o preocupaciones, incluso si otros se resisten a ello». Esto va más allá de la definición de *autoridad*, que sería el uso legítimo del poder por parte de los gobernantes, y de *legitimidad*, que apela a la aceptación por parte de los que están sujetos a la autoridad del gobierno. El poder no tiene necesariamente que estar legitimado y puede carecer de autoridad, aunque sigue siendo poder. Ese sería el caso de otra forma de poder llamada *influencia* o capacidad de afectar la toma de decisiones y acciones de otros mediante las cualidades personales, cfr. Horton – Hunt, *Sociología*, op. cit., p. 283.

⁶⁵⁴ Comparto la opinión de Burke, quien define rol social como «pautas o normas de comportamiento esperados de quien ocupa una posición específica en la estructura social», así como la posible aplicación histórica que sugiere, por ejemplo, a los términos “niño” en la Edad Media, o “valido” en la Moderna; Burke, *Historia*, op. cit., pp. 74-75.

⁶⁵⁵ Peter Henry Rossi, “Community Decision Making”, en *Administrative Science Quarterly* 1 (1957), pp. 415-443. Es de señalar también la concepción de poder de Pierre Bourdieu, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Anagrama, Barcelona, 1997, para quien es un “universal sociológico” en cuanto hay que entenderlo como una relación.

del efectivo control de las decisiones). En algunos casos, la detentación de un rol de control obliga a tener un comportamiento aparente que puede no coincidir con la disponibilidad económica real, pasando a ser una cuestión cultural⁶⁵⁶, así como a la necesidad de una ostentación de clase (zonas residenciales apartadas de los centros urbanos, vehículos de lujo, ropas de moda, etc.) o, por el contrario, de una parquedad exagerada (caso de algunos miembros del clero o de la burguesía⁶⁵⁷). En este sentido, el mismo Bourdieu señaló que el poder económico se demostraría distanciándose de las necesidades económicas, o las que él llama “estrategias”⁶⁵⁸.

Considero “recurso” todo aquel objeto cuyo valor no es intrínseco o inherente al mismo, sino extrínseco, y por tanto ligado a las preferencias culturales en materia de qué es riqueza para cada sociedad histórica⁶⁵⁹ (monedas, trigo, maíz, coral, oro, agua, hectáreas de tierras, poder mágico, etc., pudiendo coexistir más de un tipo de “recurso”). Por tanto, más que la utilidad real del objeto, es su utilidad social la que establece su importancia, consistente en que permita acceder a cubrir las necesidades básicas de cada individuo. En este sentido, varios antropólogos han señalado la existencia de diversas maneras de establecer relaciones comerciales entre miembros de una sociedad o de otras sociedades dependiendo de la manera en que se reparten los recursos, teniendo en cuenta que los objetivos de toda sociedad es la de economizar los gastos y colmar las

⁶⁵⁶ Es la idea de “consumo conspicuo” que propuso Thorstein Veblen, *Theory of the Leisure Class*, MacMillan, Nueva York, 1899, basándose en las investigaciones de Franz Boas sobre el *potlatch* de los Kwakiutl.

⁶⁵⁷ El caso estudiado por Max Weber sobre la ética protestante y el ensalzamiento de la nula ostentación, o dicho con sus palabras: «la influencia práctica de la dirección piadosa en el plano de la ética profesional», en Weber, *La ética protestante*, *op. cit.*, p. 111.

⁶⁵⁸ Pierre Bourdieu, *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Taurus, Madrid, 1991. Sus ideas sobre el consumo conspicuo han tenido eco en las obras de algunos historiadores, como John Brewer – Roy Porter (eds.), *Consumption and the World of Goods*, Routledge, Londres, 1993, o Burke, *Historical Anthropology*, *op. cit.*, pp. 134-135. No obstante, algunos sociólogos han matizado que esa manera de actuar puede deberse no tanto a una necesidad de aparentar como a una necesidad de autoafirmación; véase Collin Campbell, *The Romantic Ethic and the Spirit of Modern Consumerism*, Basil Blackwell, Oxford, 1987.

⁶⁵⁹ Se ha matizado la existencia de “mercancías auténticas”, referidas a aquellas que de manera efectiva cubren las necesidades biológicas de los seres humanos, y “mercancías ficticias”, cuyo valor es totalmente cultural y subjetivo y adscrito a la cultura en la que esa mercancía sea utilizada, aunque esta división no se va a usar aquí porque se entiende que no es completa al existir sociedades en las que el valor de la mercancía ficticia es inmensamente superior a la de la mercancía auténtica, sirviendo la primera para adquirir la segunda (por ejemplo, la sociedad occidental capitalista). Véase Karl Polanyi, *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 2007. Para Giddens, en cambio, todo esto se dividiría en los recursos de asignación (control de objetos y realidades materiales) y los recursos de autoridad (control de las personas mediante el control de su organización y sus posibilidades de expresión), que son los que conforman las herramientas de dominación; véase: Eguzki Urteaga, “La teoría de Anthony Giddens”, en *Praxis Sociológica*, 14 (2010), p. 151.

necesidades básicas sociales e individuales⁶⁶⁰, y generar ideas y relaciones que permitan un uso alternativo de los recursos escasos. Así, siguiendo la división tradicional de los tipos de sistemas económicos de Karl Polanyi⁶⁶¹, se encuentra la *reciprocidad*, consistente en las obligaciones de dar, recibir y reintegrar (tiene su origen como concepto en los estudios sobre el “don” de Marcel Mauss⁶⁶²); la *redistribución*, que consiste en un intercambio jerárquico en el que los bienes van hasta la cúspide del poder para ser redistribuidos creando lealtades y servicios; y el *sistema de mercado*, que se manifiesta mediante la compra-venta de productos en base a precios que fluctúan.

En consecuencia, tanto los “roles de control” como los “recursos” tienen su origen en la percepción por parte de los agentes sociales sometidos a estos esquemas mentales. Como intuyó Bourdieu, esto se debe a que el *habitus* o modo establecido de percepción, valoración y acción, es el causante de la dominación simbólica, por lo que el *orden establecido* no se discute al presentarse como “natural”⁶⁶³.

Ocupar un rol de poder es condición indispensable para acceder a los recursos o aumentarlos, pero a la inversa no ocurre de la misma forma, pues pueden poseerse recursos sin ocupar roles de control. A lo largo de la historia se ha dado siempre la primera condición pero no siempre la segunda, aunque sí se propicia el ascenso a los roles de control si se usan bien los recursos. Subrayo el hecho que el rol de control y, en menos ocasiones los recursos, dependen del reconocimiento social como tales, pues, en el caso de un cambio, paulatino o repentino, en la acepción de la sociedad respecto a los recursos establecidos o a los “roles de control” establecidos, se operaría un cambio de élites.

⁶⁶⁰ Quedó demostrado por el estudio de Marshall Sahlins, *La economía de la edad de piedra*, Akal, Madrid, 1983, que algunas sociedades no optan por obtener el máximo beneficio sino que por contra, lo evitan, precisamente para no sobrepasar la disponibilidad de materia prima (puso el ejemplo de los *bosquimanos*).

⁶⁶¹ Karl Polanyi, *La gran transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004. Su repercusión en ámbito histórico es palpable en las obras de Georges Duby, *Guerreros y campesinos: desarrollo inicial de la economía europea (500-1200)*, Siglo XXI, Madrid, 2009, y de Braudel, *Civilización material, op. cit.*

⁶⁶² Mauss, *Ensayo sobre el don, op. cit.* Este estudio tuvo una gran influencia en el ámbito de los historiadores de la cultura y de la política. Prueba de ello son: Aaron Y. Gurevich, “Wealth and gift bestowal among the ancient Scandinavians”, en Jana Howlett (ed.), *Historical Anthropology of the Middle Ages*, Polity Press, Cambridge, 1992, pp. 177-189; Jane Fair Bestor, “Marriage transactions in Renaissance Italy and Mauss’s *Essay of the Gift*”, en *Past and Present* 164 (1999), pp. 6-46; Natalie Zemon Davis, *The Gift in Sixteenth-Century France*, Oxford University Press, Oxford, 2000; Valentin Groebner, *Gefährliche Geschenke: Ritual, Politik und die Sprache der Korruption in der Eidgenossenschaft im späten Mittelalter und am Beginn der Neuzeit*, Universitätsverlag Konstanz, Constanza, 2000.

⁶⁶³ Bourdieu, *Méditations, op. cit.*, pp. 204-205.

Otro de los componentes de las élites es el control que ejercen sobre los poderes de coerción⁶⁶⁴: todo orden establecido está mantenido por la coerción informativa (medios de comunicación y corrientes de opinión favorables al mantenimiento del orden establecido), la coerción educativa⁶⁶⁵ (sistema educativo o equivalente según la época – como en el caso de la catequética medieval en ausencia de educación general para todos– y poder decisorio sobre los parámetros que interesan de los programas de escolarización o aprendizaje y las líneas de investigación científica), la coerción legal⁶⁶⁶ (conjunto de normas y leyes que dan legalidad y fijan los parámetros de actuación dentro del orden establecido), y la coerción militar (representada por el ejército y la policía, o el equivalente según la época y lugar, que garantiza mediante el uso de la fuerza y el peligro a la integridad de los individuos díscolos con las leyes el mantenimiento del *orden establecido*). Sobre este aspecto han hablado teóricos sociales como Charles Tilly⁶⁶⁷, Antonio Gramsci⁶⁶⁸ o Pierre Bourdieu⁶⁶⁹. De los cuatro tipos de coerción sobre la sociedad, el más relevante en cuanto a garante de la paz interna es el primero, pues la coerción educativa, la legal y la militar por sí solas, no garantizan estabilidad y, el conjunto de las tres, tampoco (véase el caso de la Turquía actual). Algunos estudios⁶⁷⁰ han venido a señalar que, de las instituciones presentes en todas las sociedades históricas menos la familia, es decir, el gobierno o Estado, la Iglesia o religión, el sistema económico y el sistema educativo, las élites y las clases más pudientes son las que más confían en ellas. De lo que se deduce que esas instituciones

⁶⁶⁴ La coerción entendida con el sentido de “violencia simbólica” de la que habla Pierre Bourdieu, *Razones prácticas (Sobre la teoría de la acción)*, Anagrama, Barcelona, 1997. Para él, la violencia simbólica es la que se ejerce mediante su imposición a los grupos dominados de tal manera que éstos ven como legítima dicha subordinación, renunciando a su propia cultura. Ejemplo de ello para Bourdieu sería el menosprecio de ciertos dialectos o formas de hablar, la persecución de las sanadoras populares, ciertos discursos nacionalistas, etc.

⁶⁶⁵ No sólo Bourdieu trata estas cuestiones: Ivan D. Illich, *Deschooling Society*, Penguin, Harmondsworth, 1973, habla de la existencia de un “plan de estudios oculto” en las escuelas que sirve para custodiar a los niños, distribuir a las personas en funciones ocupacionales, enseñar los valores dominantes y facilitar la adquisición de capacidades y conocimientos socialmente aprobados. Por su lado, Harris, *Introducción*, *op. cit.*, p. 499, afirma que «la educación general obligatoria es otro poderoso moderno medio de control del pensamiento».

⁶⁶⁶ Se ha demostrado además que la “supuesta” imparcialidad de los jueces queda en entredicho tras un detallado estudio sociológico, que pone de relieve una parcialidad de los jueces ante temas en los que pueden crear jurisprudencia, aunque dicha parcialidad es más evidente cuando se trata de mantener la posición propia que por presiones o connivencias con otros grupos de poder. No obstante, las leyes no las hacen los jueces, sino el poder ejecutivo y el legislativo, o lo que es lo mismo, los grupos de poder político-económico. Véase: Gabriela B. González-Gómez – M^a de Lourdes González-Chávez, “La teoría de los sentimientos de Agnes Heller en la función de los jueces”, en *Cinta de Moebio. Revista Electrónica de Epistemología de las Ciencias Sociales*, 26 (2006), pp. 1-25.

⁶⁶⁷ Charles Tilly, *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*, Alianza, Madrid, 1992.

⁶⁶⁸ Antonio Gramsci, *Cuadernos de la cárcel. Tomo 3*, Ediciones Era, México, 1984, pp. 75-76.

⁶⁶⁹ Pierre Bourdieu, *Capital cultural, escuela y espacio social*, Siglo XXI, Madrid, 1998.

⁶⁷⁰ Horton – Hunt, *Sociología*, *op. cit.*, pp. 270-271.

han sido creadas por las élites y las clases pudientes, pues de hecho ocupan los puestos directivos en cada una de ellas. Las clases menos pudientes solamente sienten confianza por la religión o Iglesia, incluso en mayor medida que las clases medias⁶⁷¹. No obstante, las élites pueden entrar en conflicto entre sí por el control de los medios de coerción, existiendo una teoría al respecto llamada “del poder compensador”, referida a las organizaciones, por la que cada vez que aparece una organización cuyo poder crece, surge otro grupo de poder en sentido opuesto (patronos/sindicatos, terratenientes/cooperativas agrarias, etc.)⁶⁷². Según la teoría antropológica “segmentarista”⁶⁷³, entre las élites existiría un sistema de alianzas y contraalianzas entre segmentos de linaje que al estar entrecruzados evitarían fricciones o dualidades irreconciliables, garantizando un equilibrio entre todas las partes implicadas en las élites de la sociedad.

Las élites basan su poder social en el liderazgo moral⁶⁷⁴, muy ligado al “carisma” y al poder local. Están formadas por los “notables”, que han sido designados de manera diversa por sociólogos como Pierre Bourdieu y su “distinción”⁶⁷⁵, Norbert Elias y su “proceso de civilización”⁶⁷⁶, o anteriormente por Vilfredo Pareto⁶⁷⁷ o Mosca⁶⁷⁸. Para Michael Mann, «las sociedades están constituidas por numerosas redes socioespaciales de poder, superpuestas y entrecruzadas», distinguiéndose cuatro fuentes de poder: la ideológica, la económica, la militar y la política⁶⁷⁹, lo cual podría paragonarse a los “campos” de Bourdieu.

El armazón teórico que sustenta las aspiraciones y visión de la realidad de las élites, y que afecta por tanto al resto de grupos sociales, es la “ideología”. Ésta es también la que sustenta las aspiraciones y proyectos de las otras dos categorías sociales, *beneficiados* y *descontentos*, aunque no afecta de manera directa y clara sobre la *masa*

⁶⁷¹ Radcliffe-Brown, *Estructura y función en la sociedad primitiva*, op. cit.

⁶⁷² John Kenneth Galbraith, *American Capitalism: The Concept of Prevailing Power*, Transaction Publishers, New Jersey, 1993.

⁶⁷³ Edward Evan Evans-Pritchard, *Los Nuer*, Anagrama, Barcelona, 1997.

⁶⁷⁴ Para José Antonio González Alcantud, “La antropología política”, en Carmelo Lisón Tolosana (ed.), *Introducción a la Antropología social y cultural*, Akal, Madrid 2007, p. 199, «el liderazgo no se sostiene sólo en la capacidad de coerción, aunque ésta pueda ser importante en ciertos momentos para sostener la autoridad, sino en el liderazgo moral, y en la subsiguiente formación de la *auctoritas*».

⁶⁷⁵ Bourdieu, *La distinción*, op. cit.

⁶⁷⁶ Norbert Elias, *El proceso de civilización*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1988.

⁶⁷⁷ Vilfredo Pareto, *Rise and Fall of Elites*, Transaction Publishers, New Jersey, 1991.

⁶⁷⁸ Gaetano Mosca, *La clase política*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004.

⁶⁷⁹ Michael Mann, *Las fuentes del poder social*, 2 vols., Alianza, Madrid, 1991-1997, la cita es del vol. 1, p. 14.

social neutra, que sólo se ve afectada por la ideología cuando deja de ser neutral. La ideología, en una aguda definición de Karl Mannheim⁶⁸⁰, puede tener un doble ámbito de acción: la “ideología total”, con una identificación plena entre el grupo social y el conjunto de creencias; y la “ideología particular”, que es la que crean las élites para mantener un determinado orden social o político específico, como justificación ideológica. No obstante, quizá pueda interpretarse esta división de ideologías desde un punto de vista de acción social, pues los grupos reducidos, bien los beligerantes contra una realidad social (caso de las células terroristas o sectas religiosas, etc.), bien las élites de Estados cuya dominación se deba sólo al uso de la coerción legal y, sobre todo, la militar (caso de los regímenes dictatoriales o militarizados de alguna manera), utilizan la ideología para mantener la justificación ante los pocos seguidores que se tengan, siendo su aceptación por el resto de la sociedad mucho menor o incluso nula.

En este ámbito habría que incluir la definición de “discurso” que propuso Foucault⁶⁸¹, ya que se refiere a la construcción de una verdad que cambia según el discurso en el que se la inserte. Un texto debe verse como parte de un sistema o repertorio más amplio de textos a los que remite de manera consciente o inconsciente, en cuanto es una construcción colectiva. De hecho, algunos sociolingüistas⁶⁸² han señalado la identificación entre lenguaje y clase o estatus social. La intencionalidad del emisor y el impacto del mensaje en el receptor son también cuestiones nada desdeñables para explicar procesos de propaganda o su uso en medios de comunicación, así como la intencionalidad del receptor⁶⁸³.

Indica también Bourdieu⁶⁸⁴ que las élites tienden a realizar “estrategias de inversión cultural”, consistentes en invertir culturalmente en sus hijos para que más adelante estos estén mejor preparados. También se materializa esa inversión en la obtención de “capital cultural” o beneficios no tangibles aprovechables para posteriores necesidades (p. ej. prestigio, favores, etc.). El “capital moral” es la inversión que se hace en la

⁶⁸⁰ Karl Mannheim, *Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

⁶⁸¹ Michel Foucault, *La arqueología del saber*, Siglo XXI, Madrid, 2009.

⁶⁸² Véase la referencia en: Peter Burke, *Hablar y callar*, Gedisa, Madrid, 1996, donde traza la historia social del lenguaje y el uso por diferentes clases sociales, así como referencias a estudios de sociolingüistas.

⁶⁸³ Llamada “horizonte de expectativas” respecto a un mensaje. Hans-Robert Jauss, *Experiencia estética y hermenéutica literaria*, Taurus, Madrid, 1986.

⁶⁸⁴ Bourdieu, *La distinción*, *op. cit.*, pp. 80-83.

reputación de un líder⁶⁸⁵. El “capital social” sería el conformado por la confianza generada, las normas y leyes o vínculos sociales informales que pueden movilizarse para alcanzar un resultado⁶⁸⁶. Formas de ese capital social son la familia, sobre todo en aquellos lugares donde el Estado es menos presente y la gente se siente menos identificada con él, y el patronazgo, o sistema de vínculos “verticales” o desiguales⁶⁸⁷.

Volviendo a la estructura de una sociedad histórica cualquiera, se encuentra en segundo lugar que todas las sociedades históricas incluyen en su seno grupos de personas activas socialmente que se polarizan en torno a las élites, bien a favor de las mismas, bien en contra. Éste es uno de los puntos que Bourdieu insinuaba pero que no terminaba de explicar al referirse a que todos nosotros actuamos en sociedad mediante un *habitus* adecuado a cada uno de los *campos* de la vida social. Para este autor, la estructura social tiene, por un lado, un “objetividad de primer orden” o estructura estructurante, en cuanto distribuye los recursos materiales y los modos de apropiación de bienes y valores socialmente escasos; y por otro lado, una “objetividad de segundo orden” o estructura estructurada, en cuanto dispone de un *habitus* del que derivan los símbolos de toda actividad, conducta, pensamiento, sentimiento y juicio de los agentes sociales⁶⁸⁸. Sin embargo, en esta definición no encajaría bien el proceso de generación del cambio social. Ha habido varios intentos por explicar cómo se produce el cambio y

⁶⁸⁵ John Kane, *The Politics of Moral Capital*, Cambridge University Press, Cambridge, 2001.

⁶⁸⁶ Esta idea fue desarrollada con ejemplos en sendos trabajos por el politólogo Robert Putnam: *Para hacer que la democracia funcione: la experiencia italiana en descentralización administrativa*, Galac, Caracas, 1994; *Solo en la bolera: colapso y resurgimiento de la comunidad norteamericana*, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, Barcelona, 2002. En el primer libro trata de explicar las diferencias de funcionamiento del Estado entre el norte y el sur de Italia en base al capital social acumulado en la población del norte que no se da en el sur. En el segundo libro, explica el declive que las asociaciones han tenido en Estados Unidos durante la segunda mitad del siglo XX y su relación con la pérdida de capital social. Algunos historiadores han aplicado estas ideas a sus trabajos: Gene Brucker, “Civic traditions in Premodern Italy”, en Robert I. Rotberg (ed.), *Patterns of Social Capital: Stability and Change in Historical Perspective*, Cambridge University Press, Cambridge, 2001, pp. 19-40, donde el autor afirma que ese capital social del norte de Italia del que habla Putnam se gestó a lo largo de la Edad Media y la Moderna mediante el lazo religión-ciudad a través del culto al santo patrón correspondiente; Sheilagh Ogilvie, “How does social capital affect women? Guilds and communities in early modern Germany”, en *American Historical Review* 109 (2004), pp. 325-359, quien analiza la exclusión de las mujeres de los gremios alemanes de la Edad Moderna por culpa de un capital social que les cerró las redes sociales.

⁶⁸⁷ Sobre este punto es interesante el ejemplo que pone Burke, *Historia, op. cit.*, pp. 111-112, de extrapolación entre un estudio antropológico sobre los pashtunes de Swat y su organización política en torno a un rey que comparte poder con los kanes o caciques locales, y la sociedad del East Anglia del siglo XVII, como ejemplo de patronazgo. Según él, así se podrían ver bajo otra luz los casos que antes se sentenciaban como de clientelismo y nepotismo propios de la época moderna, releyéndolos como casos de mantenimiento del capital social. Véase al respecto: Sharon Kettering, *Power and Reputation at the Court of Louis XIII*, Manchester University Press, Manchester, 2008. Desde este punto de vista, la corrupción no sería otra cosa que un modo más de capital social usado por grupos de presión que aprovechan la decadencia del sistema burocrático.

⁶⁸⁸ Bourdieu-Wacquant, *Respuestas, op. cit.*, p. 16.

por qué las sociedades históricas evolucionan hacia modelos más complejos e interconectados. Así, hay una serie de explicaciones “endógenas” que ven en el seno de las mismas sociedades las señales del cambio, como Herbert Spencer, que lo definió “evolutivo”, seguido por Durkheim y Weber en ese planteamiento⁶⁸⁹. Suelen presentarse modelos de desarrollo contrapuestos en secuencia del primero al segundo⁶⁹⁰:

- uno inicial, denominado sociedad tradicional y caracterizado por: jerarquía por adscripción, poder hereditario, movilidad social escasa, comunidad como unidad básica, sistema económico ligado a materias primas, cambio lento y poco asimilado, y mayor peso de criterios mágico-religiosos en la construcción cultural;
- uno posterior, denominado sociedad moderna: jerarquía por méritos, poder burocrático, movilidad social elevada, sociedad como unidad básica, sistema económico ligado al mercado, cambios rápidos y aceptados generalizadamente, y mayor peso de criterios racional-científicos en la construcción cultural.

El modelo evolutivo, también llamado “modernización”, es útil para entender aquellos procesos que presentan continuidad con los elementos de partida, pero no logra resolver la problemática cuando los cambios se producen a través de la ruptura con elementos antiguos, es decir, donde la continuidad se rompe y entran en juego nuevos elementos “exógenos” o “modificados”. Es aquí donde aparece el modelo explicativo “conflictivo” del cambio, cuyo primer valedor fue Karl Marx y sus colaboradores y seguidores⁶⁹¹. En síntesis puede decirse que este modelo es «una secuencia de sociedades (“formaciones sociales”) que dependen de sistemas económicos (“modos de producción”) y albergan conflictos internos (“contradicciones”) conducentes a la crisis, la revolución y el cambio discontinuo»⁶⁹². De esta manera se incluyen la evolución y el cambio radical, dándose lugar a posibles “retrocesos” o a explicaciones “exógenas” del cambio. Además, su perspectiva es más global pues, aun atendiendo a las posibles causas internas o “contradicciones”, contempla la inserción de esos cambios dentro de las sociedades en un contexto más general o universalista. En este caso, los modelos

⁶⁸⁹ Para una visión de conjunto al respecto, véase Stephen K. Sanderson, *Evolutionism and its critics*, Paradigm, Taos, 2006.

⁶⁹⁰ Burke, *Historia*, *op. cit.*, pp. 205-206.

⁶⁹¹ Gerald Cohen, *La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa*, Siglo XXI/Pablo Iglesias, Madrid, 1986; Stephen H. Rigby, *Marxism and History*, Manchester University Press, Manchester, 1987.

⁶⁹² Burke, *Historia*, *op. cit.*, p. 216.

explicativos son multilineales, contemplando la posibilidad de varias “trayectorias” evolutivas en los “pasajes” de un modelo productivo a otro⁶⁹³. En el análisis del cambio y sus causas, Barrington Moore propuso tres interesantes posibilidades: la “clásica” de la revolución burguesa (casos de Francia, Inglaterra y Estados Unidos), la revolución campesina (casos de China y Rusia) y la revolución conservadora o desde arriba (casos de Prusia y Japón)⁶⁹⁴. Uno de los problemas que plantea el modelo “conflictivo” o materialista es que no termina de resolver el dilema entre la capacidad de acción individual y colectiva de una sociedad para actuar los cambios y el inmanente determinismo económico de su propuesta. Otro aspecto que queda mal implementado es su aplicación a períodos anteriores a la génesis del capitalismo⁶⁹⁵. Precisamente por estos motivos, algunos científicos sociales han intentado un tercera vía sintetizando los dos modelos⁶⁹⁶, mientras que otros optaron por una explicación cíclica del cambio social, como se ha visto anteriormente al hablar de esta concepción⁶⁹⁷. Por último, cabe mencionar un autor que propuso en los años 70 una tercera vía explicativa del cambio social rompiendo con todos los planteamientos anteriores: Michel Foucault. Para este autor⁶⁹⁸, la sociedad, no sólo no va hacia el progreso sino que va hacia un Estado cada vez más autoritario donde la represión no se ejerce mediante la fuerza física, sino mediante el control psicológico, dando como resultado una sociedad “disciplinaria”. Además, en otros estudios puso en entredicho la continuidad de conceptos como “locura” o “sexualidad”, señalando que han variado con el tiempo y se han amoldado a

⁶⁹³ Perry Anderson, *El Estado absolutista*, Siglo XXI, Madrid, 1994.

⁶⁹⁴ Barrington Moore, *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia*, Península, Barcelona, 2002.

⁶⁹⁵ Burke, *Historia*, *op. cit.*, p. 219.

⁶⁹⁶ Ejemplos de autores que utilizaron planteamientos híbridos: la obra de Barrington Moore indicada en notas anteriores; Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, *op. cit.*, si bien no era su intención la de conjugar los dos modelos; Wallerstein, *El moderno sistema mundial*, *op. cit.*; Theda Skocpol, *Los Estados y las revoluciones sociales: un análisis comparativo de Francia, Rusia y China*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984. Ejemplos de sociólogos que intentaron construir un tercer modelo concreto: Charles Tilly, *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*, Alianza, Madrid, 1992; Anthony Giddens, *A Contemporary Critique of Historical Materialism*, vol. 2, *The Nation-State and Violence*, Polity Press, Cambridge, 1985; Mann, *Las fuentes del poder social*, *op. cit.*

⁶⁹⁷ Spengler, *La decadencia de Occidente*, *op. cit.*, que veía las civilizaciones como organismos vivos (nacimiento, desarrollo y muerte); Toynbee, *Estudio de la Historia*, *op. cit.*, quien describió varias civilizaciones y la repetición de procesos de crecimiento, maduración, decadencia y caída, contemplando la posibilidad de civilizaciones que no llegaron a pasar por todas las etapas o que se han quedado estancadas en alguna de ellas; Nikolái Kondratieff, *Los grandes ciclos de la vida económica*, en <http://www.eumed.net/cursecon/textos/kondra/index.htm> [consultado: 10/05/2012], que se detuvo en analizar los ciclos económicos y su repetición; Pareto, *Rise and Fall of Elites*, *op. cit.*, donde están sus escritos sobre el auge y caída de las élites desde un punto de vista cíclico; Paul Kennedy, *Auge y caída de las grandes potencias*, DeBolsillo, Barcelona, 2003, que se centra en la correlación entre expansión militar imperial, aumento de ejércitos y burocracia para mantenerla, y consiguiente decadencia al llegar al punto de saturación de recursos.

⁶⁹⁸ Michel Foucault, *Vigilar y castigar*, Siglo XXI, México, 2000.

ese patrón de control⁶⁹⁹. Se le ha reprochado que muchos aspectos de su cosmovisión puedan ser erróneos o faltos de pruebas empíricas que demuestren su validez universal, pero sin duda ha obligado a los científicos sociales a plantearse las preguntas desde perspectivas más holísticas, desgajando de los cuerpos teóricos el determinismo o confianza en el progreso que residía en ellos. Como resultado del fenómeno crítico de los años 80, que se ha dado en llamar “posmodernismo”, o en algunos casos “giro lingüístico” o nombres parecidos, el cambio social ha pasado a ser estudiado cambiando la perspectiva, bien centrándose en el análisis de procesos de cambio documentados históricamente pero referidos a un ámbito espacial muy reducido (como la labor que desarrollaron los microhistoriadores de la que se habló en el capítulo I) o a un ámbito social muy reducido (como los estudios sobre la conformación de una generación⁷⁰⁰ o sobre las relaciones de poder entre generaciones en un pueblo determinado⁷⁰¹), o abandonando conceptos como el de “estructura”, referidos a la sociedad y sustituyéndolos por otros como el de “redes sociales”⁷⁰², o, incluso, en una perspectiva más radical, por el de “construcción social de la realidad”⁷⁰³.

Así pues, en todos los modelos presentados de cambio social quedan algunas cuestiones poco clarificadas respecto a quiénes proponen el cambio, quiénes lo ejecutan, qué fines se persiguen con él, cómo se desarrolla y cómo se consolida. Y es en ese punto donde merecen ser tomados en consideración los planteamientos de Thomas S. Kuhn, que, cuando analizó las *anomalías* que se producían dentro de un paradigma científico, describió parcialmente el fenómeno del cambio aplicable a la sociedad en

⁶⁹⁹ Michel Foucault, *Historia de la locura en la época clásica*, 2 vols, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2008; Michel Foucault, *Historia de la sexualidad*, 3 vols., Siglo XXI, México, 2003.

⁷⁰⁰ Karl Mannheim, *El problema de una sociología del saber*, Tecnos, Madrid, 1990.

⁷⁰¹ Carmelo Lisón Tolosana, *Belmonte de los Caballeros*, Princeton University Press, Princeton, 1983, donde estudia la presencia de una generación “declinante”, otra “dominante” y otra “emergente”, durante la posguerra española.

⁷⁰² Por ejemplo, Michael Mann, *Las fuentes del poder social*, *op. cit.*, que define a la sociedad como un conjunto múltiple de redes socioespaciales de poder superpuestas y entrelazadas, o como el antropólogo Eric Wolf, *Europa y la gente sin historia*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2005, quien niega la existencia de categorías absolutas como los conceptos de “tribu” o “nación” y prefiere hablar de “haces de relaciones” o de “totalidad de procesos interconectados”.

⁷⁰³ Thomas Luckmann – Peter L. Berger, *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires, 2004. Además, varios ensayos han puesto de relieve las “construcciones” culturales de conceptos que después pasan por universales pero que no lo son: Joan Wallach Scott, *Género e Historia*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008 (sobre el concepto de género y de feminismo); Harry Harootunian, *Things Seen and Unseen: Discourse and Ideology in Tokugawa Nativism*, University Press of Chicago, Chicago, 1988 (concepto de nativismo o sentido de la identidad); Stuart Clark, *Thinking with Demons: The Idea of Witchcraft in Early Modern Europe*, Clarendon Press, Oxford, 1997 (sobre la brujería); Jean-Loup Amselle, *Mestizo Logics: Anthropology of Identity in Africa and Elsewhere*, Stanford University Press, Stanford, 1998 (sobre la invención de las tribus africanas); Nicholas Dirks, *Castes of Mind*, Princeton University Press, Princeton, 2001 (sobre el concepto de castas).

general. Así, en la estructura social bourdieuana también se producen *anomalías* –o si se prefiere usar otro término con menos connotaciones de algo erróneo que se desvía de lo correcto, podría hablarse de *disfunciones*– que son de las que voy a hablar a continuación.

Los estudios históricos demuestran que el *habitus* de Bourdieu se gesta dentro de la metacción (la acción estructurante de la mentalidad) planteada por las élites. Esa labor, unida a una redistribución de la riqueza y de los roles de control secundarios favorece la aparición de un conjunto o categoría social al que denomino de los *beneficiados*: conjunto de ciudadanos a los que el mantenimiento del orden establecido les garantiza una buena calidad de vida (se cubren las necesidades físicas y personales), gozando de una posición privilegiada en el *estatus* social aunque sin formar parte de las élites. Entre éstas y el conjunto social de los *beneficiados* existe una simbiosis, pues las unas no pueden sobrevivir sin los otros. El dominio de los poderes de coerción, especialmente la coerción educativa, es el que garantiza la implantación de los modelos y parámetros elitarios en el conjunto de la sociedad sin violencia⁷⁰⁴. Mediante ese dominio tiene lugar lo que Bourdieu⁷⁰⁵ denominó “reproducción cultural” o mecanismo por el que existen agentes de socialización que invierten tiempo y dinero en mantener los valores tradicionales o “capital heredado”⁷⁰⁶, que en el esquema que se presenta aquí llevarían a cabo conjuntamente *élites* y *beneficiados* a través de los canales de coerción más culturales como la educación y los medios de comunicación. Desde un punto de vista político y económico, una de las bases de la relación *élites-beneficiados* está en lo que se conoce como “clientelismo”, definido como:

«un mecanismo en torno al cual se generan la coincidencia de intereses, tanto del que actúa como patrón como del que lo hace de cliente; el uno busca incrementar su poder a través de redes no

⁷⁰⁴ Sobre esto ya se detuvo Gramsci, *Quaderni del carcere, op. cit.*, al señalar que la clase dirigente no gobierna solamente por la fuerza, sino también a través de la persuasión indirecta. Las clases subordinadas aprenden (mediante la educación social y académica) a ver la sociedad con los ojos de la clase dirigente. Otro sociólogo, como Anselm Strauss, *Negotiations*, Jossey-Bass, San Francisco, 1978, pp. 224-233, utilizó el concepto de “negociación” precisamente como el proceso mediante el cual los grupos dominados no rechazan los valores de la clase dominante, sino que los readaptan a sus propias condiciones de vida, aplicándose aquí a los *beneficiados*.

⁷⁰⁵ Pierre Bourdieu – Jean-Claude Passeron, *La reproducción*, Laia, Barcelona, 1981.

⁷⁰⁶ Si bien podría matizarse con la tesis de Marshall Sahlins, *Islas de historia: la muerte del capitán Cook. Metáfora, antropología e historia*, Gedisa, Barcelona, 1988, sobre que las tradiciones no se heredan o reproducen tal cual sino que las categorías que las fundamentan recogen en su acción nuevos contenidos empíricos y, por tanto, modificándolas para adaptarlas a las nuevas necesidades culturales.

visibles, mecanismo que las hace más eficaces, al resultar difíciles de descubrir y demostrar, mientras que el otro procura acceder a fuentes de recursos que de otra manera le estarían vedadas»⁷⁰⁷.

Sin duda, el antropólogo Marvin Harris dio en la clave al afirmar que todo Estado, antiguo o moderno, tiene unos especialistas que realizan servicios ideológicos en apoyo del *orden establecido*, organizándose en su mayor parte mediante «instituciones que tratan de confundir, distraer o desmoralizar a los alborotadores en potencia antes que sea necesario someterlos por la fuerza física»⁷⁰⁸. Para ello hay que lograr un alto grado de conformidad evitando la confrontación y mediante la invitación a identificarse con las élites y a disfrutar de los acontecimientos estatales. En este sentido es donde el control de la opinión pública es crucial para conseguir ese objetivo, bien mediante los medios de comunicación, bien mediante la educación.

El tercer conjunto social que aparece siempre en todas las sociedades históricas es el de los *descontentos*: conjunto de individuos a los que el orden social no les garantiza una buena calidad de vida (no se cubren las necesidades físicas o personales o ambas). Constituye la némesis de todo grupo elitario y de *beneficiados* –siguiendo la “teoría del poder compensador”– pues la instauración de un determinado *orden establecido* conlleva el perjuicio de aquellos que gozaban anteriormente de la condición de privilegiados y que se ven privados de la misma, o que siguen estando en posición de desventaja a lo largo del tiempo aunque cambie el *orden establecido*⁷⁰⁹. A ellos, dependiendo del devenir de las acciones de los grupos de poder, se les pueden sumar otras personas que, al verse perjudicadas en sus vidas cotidianas, optan por la confrontación activa o, cuanto menos, manifestando la oposición de manera pública. Es lo que Karl Marx llamó “antítesis” en la dialéctica social, aunque prefiero definirlo como *disfunciones* de estilo kuhniano. El factor de cambio dentro de cualquier sociedad viene dado por la aparición y consolidación de estas disfunciones, que obligan al sector privilegiado a adaptarlas, incluirlas o combatirlas. Los *descontentos* poseen también acceso a medios de coerción, principalmente informativos y, en menor medida, educativos. Como se verá a continuación, el volumen de los integrantes del conjunto de los *descontentos* será el que marque el grado de virulencia de una situación de crisis del

⁷⁰⁷ González Alcantud, “Antropología política”, *op. cit.*, p. 203.

⁷⁰⁸ Harris, *Introducción*, *op. cit.*, p. 496-498.

⁷⁰⁹ Es opinión de Galasso, *Nada más que historia*, *op. cit.*, pp. 75-79, que siempre existe una relación dialéctica de fuerzas pues «frente a todo dominio o hegemonía hay siempre una explícita o latente y más o menos consistente y eficaz renuencia u oposición». Para él, el equilibrio entre fuerzas históricas es imposible.

sistema. Esta categoría social no es, como ocurre con las *élites* o los *beneficiados*, tan homogénea, por lo que los hay con más recursos y con menos, e incluso hasta con ninguno⁷¹⁰. Como señaló Harris, es la “circunscripción” a un territorio la que explica el porqué no emigran los que no están conformes con el *orden establecido*, dado que «las facciones de los miembros descontentos con una jefatura no pueden escapar de los señores de la élite sin sufrir una brusca disminución en su nivel de vida»⁷¹¹.

La generación de *descontentos* puede deberse a varias causas. Una de ellas es la movilidad o migración, ya que el cambio radical de *entorno familiar y cotidiano* produce desarraigo y, por tanto, frustración⁷¹². Otra causa es la marginalidad o aislamiento social, bien impuesto (encarcelados, apestados, oficios que requieren mucho tiempo en lugares aislados, exiliados) bien circunstancial (familiares de presos o exiliados, cambio de lugar de trabajo, restricción o desaparición del *entorno familiar*). El descenso en la escala social del estatus también es motivo de frustración, así como un derivado del mismo que es la inadaptación social por motivos personales o por motivos sociales. Otro desencadenante del malestar social y de la consiguiente generación de acción opuesta al *orden establecido* es la “explotación”, cuyas condiciones fueron estudiadas por Kenneth Boulding⁷¹³, que identificó cuatro: cuando la clase subordinada experimenta privaciones de necesidades básicas; cuando la clase dirigente goza de lujos; cuando esos lujos dependen del trabajo de la clase subordinada; y cuando las privaciones se deben a que la clase dirigente se niega a aplicar su poder a la producción

⁷¹⁰ Señala Burke, *Historia, op. cit.*, pp. 133-135, que hay varias maneras de mostrar ese descontento, bien actuando en favor de nuevos héroes, bien mediante el “schweikismo” (actitud de resistencia pasiva y antisistema como el pillaje, el robo, el trabajo desganado, la huida, el pasar por torpes o poco listos, etc.; hace referencia a la novela de Jaroslav Hašek, *Las aventuras del buen soldado Švejk*, DeBolsillo, Barcelona, 2010, y su protagonista antihéroe) o bien mediante la acción armada puntual como guerrillas, manifestaciones violentas antisistema, protesta social, etc. Véanse también: Pier M. Larson, “Intellectual engagements and subaltern hegemony in the early history of Malagasy Christianity”, en *American Historical Review* 102 (1997), pp. 969-1002; James C. Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, Era, México, 2000; Frederick G. Bailey, *The Kingdom of Individuals*, Cornell University Press, Ithaca, 1993; Michel de Certeau, *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*, Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente/CFEMCA, México, 1996.

⁷¹¹ Harris, *Introducción, op. cit.*, p. 488. Véanse también: Morton H. Fried, *The Evolution of Political Society: An Essay in Political Anthropology*, Random House, Nueva York, 1967; Robert Carneiro, “A Theory of the Origin of the State”, en *Science*, 169 (1970), pp. 733-738; Ronal Cohen, “Warfare and State Foundation: Wars make States and States make Wars”, en *Warfare, Culture and Environment*, Brian Ferguson (ed.), Academic Press, Orlando, 1984, pp. 329-355.

⁷¹² Hay de hecho un estudio que señala como motor de las corrientes milenaristas medievales al grupo de gentes con raíces sociales poco arraigadas, como mendigos, artesanos y predicadores itinerantes, etc. Norman Cohn, *En pos del milenio: Revolucionarios milenaristas y anarquistas místicos de la Edad Media*, Alianza, Madrid, 1997.

⁷¹³ Kenneth Boulding, *La Economía del Amor y del Temor*, Alianza, Madrid, 1976.

de artículos de primera necesidad. Es así como puede generarse una “crisis” en el *orden establecido*, caso que se verá más adelante.

Por último, pero sin duda el más importante en los procesos sociales, se encuentra el conjunto de la *masa social neutra*⁷¹⁴: la mayoría del conjunto de ciudadanos a los que el orden establecido no les garantiza el máximo de calidad de vida pero les permite el margen de maniobra justo para no pasar penurias físicas y para poder desarrollarse como personas de alguna manera⁷¹⁵. Este es el grupo más importante por su “inercia” (se adapta a no optimizar sus posibilidades para no perderlo todo⁷¹⁶), por su tamaño y por su “neutralidad”. La situación de crisis del orden establecido empieza cuando se moviliza esta *masa social* y deja de ser neutra, pasando a compartir los postulados de acción social de los *descontentos*.

Conviene mencionar aquí las particularidades de la “multitud”, entendida como la «reunión temporal de personas que reaccionan juntas a un estímulo»⁷¹⁷. La multitud reúne una serie de características como es: la del anonimato, pues los miembros de una multitud no se conocen entre sí; la impersonalidad, ya que la pluralidad de individualidades sobrepone el objetivo del estímulo que la ha provocado a la individualidad; la sugestibilidad al no existir reglas ni líderes en su creación; y el contagio social, pues la proximidad refuerza las acciones que la multitud exprese motivadas por el estímulo. La multitud está limitada por las necesidades emocionales de sus integrantes y mientras más homogénea sea la causa que la motivó, más homogénea será la respuesta. La multitud suele ofrecer una laxitud en el cumplimiento de las *mores* generales que de manera individual nunca se romperían, aunque siempre prevalecerán las *mores* del grupo primario sobre el resto. La aparición de liderazgos es espontánea

⁷¹⁴ Esta definición la adapto de la facilitada en Horton – Hunt, *Sociología, op. cit.*, pp. 296-298, donde hablan del “hombre masa”, aunque con una connotación más económica al referirse a su participación como simple consumidor en los mercados masivos, aun reconociendo su importancia al hacer triunfar una marca sobre otra, gracias a la publicidad y a los medios de comunicación, que, como dije anteriormente, son uno de los factores clave en la generación de corrientes de opinión y no sólo de tipo económico.

⁷¹⁵ Como dice Zeldin, *Historia íntima, op. cit.*, p. 16, lo que ocurre es que «una vez establecida una institución, los mismos que la padecen hallan el modo de sacarle partido».

⁷¹⁶ Hubo un amplio debate en ámbito antropológico en torno a la idea de la “cultura de la pobreza”, según la cual existiría una tendencia entre los pobres de los suburbios a perpetuar su situación pues al ser temerosos, recelosos y apáticos hacia las principales instituciones de la sociedad, no dedicarían esfuerzos a crecer en su seno ni a pensar en el futuro. La idea la formuló Oscar Lewis, *Antropología de la pobreza: Cinco familias*, Fondo de Cultura Económica, México, 1961, si bien referida a la actitud del 20% de los pobres urbanos. Fue contestado por un estudio de Thomas Belmonte, *Broken Fountain*, University Press of California, Berkeley, 2005, sobre un barrio de Nápoles en el que la solidaridad entre pobres desmentía la apatía y el despilfarro de Lewis.

⁷¹⁷ Horton – Hunt, *Sociología, op. cit.*, pp. 384-385.

pero hace falta que exista una corriente de simpatía, una igualdad en el lenguaje común y la construcción de un discurso justificativo emocional. La mayor limitación de la multitud en su creación y desarrollo es la que ejerce el control policial, aunque también pueden afectar otro tipo de condicionamientos (climáticos, sucesos trágicos, etc.). La categorización de las multitudes incluye: el auditorio (sitio cerrado, un estímulo, una programación), la turba (sitios abiertos o cerrados, un estímulo, sin programación; ejemplos son un linchamiento, un motín, una orgía ética o sexual, o el pánico), el rumor (sin ubicación concreta, un propagador, sin programación concreta aparte de los motivos personales del que lo inicia)⁷¹⁸, y las modas (sin ubicación, uso del estímulo como símbolo cultural, programado).

Por “movimientos sociales” se entiende la acción continuada de una colectividad para promover u oponerse a un cambio en la sociedad o grupo del que forman parte⁷¹⁹. Según los parámetros expuestos aquí, la colectividad que promueve cambios sociales serían los *descontentos*, mientras que la que se opone al cambio sería la de los *beneficiados* y las élites. Se han identificado varios tipos de movimientos sociales⁷²⁰:

- migratorios: todos aquellos derivados del traslado de personas de sus lugares de origen a otros de una sociedad diferente por motivos económicos, políticos o culturales de forma voluntaria o involuntaria; según la teoría del “ciclo de las relaciones raciales” se produciría, siempre que dos grupos culturales entran en contacto no por motivos bélicos, una secuencia de contacto-competición-acomodación-asimilación⁷²¹; y según la teoría del “transnacionalismo”, en el caso de la inmigración, se forjarían y sostendrían relaciones sociales entrelazadas que vinculan a las sociedades

⁷¹⁸ Gordon Allport – Leo Postman, *Psicología del rumor*, op. cit. En esta obra los autores identifican un proceso en la propagación: simplificación del mensaje oral (nivelación), selección de los contenidos (acentuación) y asimilación a lo conocido. Un famoso estudio histórico sobre el rumor de un complot aristocrático y un inminente ataque de bandoleros en el París de 1789 que después derivó en el movimiento revolucionario, es el que ofreció Georges Lefebvre, *El gran pánico de 1789: la Revolución Francesa y los campesinos*, Paidós, Barcelona, 1986.

⁷¹⁹ Ralph H. Turner – Lewis M. Killian, *Collective Behavior*, Prentice Hall, New Jersey, 1987, p. 308. Véase también: Burke, *Historia*, op. cit., p. 136, que señala cómo el concepto proviene del ámbito de la Sociología y la Política en los años 50, y que fue Hobsbawm el primero en utilizarlo, quizá indiscriminadamente, en su *Rebeldes primitivos*, op. cit. Burke ve dos posibles grupos de movimientos sociales: “activos” (con iniciativa) y “reactivos” (actúan en respuesta a un cambio).

⁷²⁰ Horton – Hunt, *Sociología*, op. cit., pp. 491-500.

⁷²¹ Robert E. Park, *Race and Culture*, Free Press, Illinois, 1950.

de origen y de acogida, colaborando los inmigrantes en los procesos de construcción nacional de ambas sociedades⁷²²;

- expresivos: afectan más al aspecto cultural, basándose en la demostración ritualizada de la negativa a un cambio, p. ej. los flagelantes medievales o los “cultos cargo” de sociedades aborígenes de Asia;
- utópicos: relacionado con los grupos sociales que se aíslan de la realidad social circundante y crean una realidad propia que limita el contacto con la existente en todo lo posible; ejemplos son los *cuáqueros*, los *hippies*, los monjes, etc;
- reformistas: aquellos que abogan por cambios sociales que modifiquen el funcionamiento de la estructura social pero no la estructura en sí; p. ej. los partidos políticos;
- revolucionarios: los que tratan de modificar la estructura de la sociedad; p. ej. movimientos anti-sistema;
- de resistencia: surgen cuando se ha iniciado un proceso de cambio estructural, como movimiento opuesto al de los revolucionarios; p. ej. Ku Klux Klan, neo-nazis, etc.

Cabe añadir que, en el ámbito de las relaciones centro/periferia referidas a los movimientos sociales, podría enmarcarse el fenómeno conocido en el ámbito antropológico como “aculturación” –llamado también “transculturación”⁷²³ o “interpenetración”⁷²⁴– o, más comúnmente, “intercambio cultural”, que empieza desde el momento mismo en que dos individuos o grupos de personas de dos culturas diferentes entran en contacto o conocimiento mutuo. El grado de receptividad depende de varios factores: manera en la que se establece el contacto (bélico/pacífico), grado de conflicto dentro de las culturas en contacto⁷²⁵ (a mayor conflictividad, y por tanto mayor número de *descontentos*, mayor receptividad a ayuda externa, y viceversa), patrones culturales de recepción de lo desconocido tanto a nivel grupal (hospitalarios/recelosos)

⁷²² Linda Basch – Nina Glick Schiller – Cristina Szanton Blanc, *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized Nation-States*, Gordon and Breach, Ámsterdam, 1997, p. 27.

⁷²³ Fernando Ortiz, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, Cátedra, Madrid, 2002.

⁷²⁴ Gilberto Freyre, *Casa-Grande y senzala*, *op. cit.*, en Capítulo I.

⁷²⁵ Este punto lo han sugerido africanistas para explicar el grado de receptividad de los pueblos africanos ante el colonialismo: William Bascom – Melville Herskovits (eds.), *Continuity and Change in African Cultures*, University of Chicago Press, Chicago, 1959, pp. 108-167.

como a nivel individual (como se ha visto, a mayor ignorancia, mayor grado de rechazo a todo lo ajeno).

A estas relaciones se les ha intentado dar una serie de nombres que definieran la manera en que se llevan a cabo. Así tenemos: “adaptación” y “acomodación” (consciente o inconsciente) por parte de una o ambas culturas en contacto⁷²⁶, “hibridez cultural” para el resultado de los patrones culturales ya comunes tras el contacto⁷²⁷, “traducción cultural” para el mismo resultado aunque señalando la necesaria existencia de traductores culturales (adaptan elementos exógenos al contexto cultural autóctono)⁷²⁸, o –aunque la lista es larga debido a análisis demasiado pormenorizados (criollización, tropicalización, occidentalización, etc.)– “pensamiento fronterizo” referido a la producción cultural de individuos pertenecientes a las dos culturas que estaban en contacto⁷²⁹. El interés del estudio de estos procesos radica en las conclusiones que se pueden aplicar al estudio del fenómeno de la “globalización”, entendida como el resultado de un continuado intercambio cultural entre las diferentes sociedades históricas que pueblan el mundo y que es palpable hoy día⁷³⁰. Numerosos historiadores se han lanzado por la senda de aplicar el concepto antropológico de “aculturación” a estudios concretos⁷³¹ que no hacen sino confirmar la necesidad de que la Historia trabaje con este concepto de una manera más asidua de como lo hace actualmente.

⁷²⁶ Michael Pye, *Syncretism versus Synthesis*, British Association for the Study of Religion, Leeds, 1993; Charles Stewart – Rosalind Shaw (eds.), *Syncretism/Anti-Syncretism*, Oxford University Press, Oxford, 2003.

⁷²⁷ Néstor García Canclini, *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Paidós, Barcelona, 2001.

⁷²⁸ Gísli Pálsson (ed.), *Beyond Boundaries: Understanding, Translation and Anthropological Discourse*, Berg, Oxford, 1993.

⁷²⁹ Walter Mignolo, *Historias locales/diseños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, Akal, Madrid, 2003.

⁷³⁰ Existe numerosísima bibliografía al respecto, desde muy diferentes ámbitos temáticos, tanto a favor como en contra. Desde el punto de vista histórico, sin embargo, ha habido menos intentos de explicación global y más referidos a cómo se ha forjado el proceso en Occidente con el auge del capitalismo en los siglos XVIII y XIX, y su eclosión en el XX. Retomando las palabras de Burke, *Historia, op. cit.*, p. 266: «Esperemos que un enfoque más global de la historia y la teoría social sea más común en un futuro no demasiado distante, no sólo para estudiar el proceso de hibridación cultural sino también para ejemplificarlo».

⁷³¹ Thomas F. Glick – Oriol Pi-Sunyer, “Acculturation as an explanatory concept in Spanish history”, en *Comparative Studies in Society and History*, 11 (1969), pp. 136-154, analizando la aculturación en la España medieval entre musulmanes y cristianos; Walter C. Neale, “Reciprocidad y redistribución en la aldea india: conclusiones de algunos debates importantes”, en Karl Polanyi – Conrad M. Arensberg (eds.), *Comercio y mercado en los imperios antiguos*, Labor, Barcelona, 1976, pp. 265-282, para el caso de la India antigua; Lynn T. White, *Tecnología medieval y cambio social*, Paidós, Barcelona, 1990, estudiando la aculturación en los cambios dinásticos ingleses de 1066; Nathan Wachtel, *Los vencidos: los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*, Alianza, Madrid, 1976.

Por otra parte, Max Weber apuntó a la importancia del “carisma” en los movimientos sociales, ya que en casi todos ellos, existe la figura de uno o más individuos que son tratados por los demás integrantes del movimiento como dotado de poderes o cualidades excepcionales o sobrehumanas⁷³². Los *descontentos* protagonizarán los movimientos migratorios, los utópicos y los revolucionarios, mientras que los *beneficiados* participarán en los movimientos reformistas. Sólo cuando los que eran *beneficiados* por el orden establecido pasen a estar *descontentos*, abanderarán los movimientos expresivos y de resistencia, en un intento de volver a la situación anterior al cambio. Algunos sociólogos⁷³³ identificaron varias fases en los movimientos sociales de cualquier tipo, aunque pueden no darse todas. En una primera fase, cuando se producen cambios sociales que afectan a un número de personas considerable, se instaura un estado de “inquietud”. Debido a esa inquietud, se entra en un período de “excitación” en el que surgen muchos agitadores y las corrientes de opinión se radicalizan a favor o en contra de los cambios. Posteriormente, buscando unificar fuerzas y uniformizar criterios, se entra en una fase de “formalización” de los movimientos sociales, apareciendo portavoces y mejorando la comunicación de las reivindicaciones, ideas o propuestas. A continuación, se pasa a una fase de “institucionalización” con la que el movimiento se dota de estructura interna autorizada y reconocida por sus miembros, pudiendo aparecer burocracia para llevar la gestión cotidiana del movimiento. No obstante, en el caso de los movimientos revolucionario y migratorio, esta fase es más difusa, estableciéndose simplemente los puestos de mando del movimiento pero sin estructuración interna definida. Por último, en la fase de “disolución”, el movimiento, bien por su eliminación social o incluso física, bien por haber obtenido sus objetivos y hacer innecesario el mantenimiento de la movilización, bien por su suplantación por otros movimientos, se disuelve como tal.

Un último apunte respecto al grueso de la sociedad es la importancia creciente que han tenido las mujeres en los procesos sociales. Algunos historiadores ya señalaron que desde los primeros años en el sistema educativo, en el siglo XX, ya se ha observado un

⁷³² Max Weber, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008, p. 193: «Debe entenderse como “carisma” la cualidad, que pasa por extraordinaria (condicionada mágicamente en su origen, lo mismo si se trata de profetas o hechiceros, árbitros, jefes de cacería o caudillos militares), de una personalidad, por cuya virtud se la considera en posesión de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas».

⁷³³ Warner Ensign Gettys – Carl Addington Dawson, *Introduction to Sociology*, The Ronald Press Company, Nueva York, 1935, pp. 708-709.

cambio al existir de manera generalizada colegios mixtos⁷³⁴. Asimismo, las mujeres han entrado en contacto más directo con los hombres al haber sido incorporadas –sobre todo con las necesidades de la II Guerra Mundial– al mercado de trabajo común⁷³⁵, habiéndose avanzado mucho, aunque no lo suficiente, en la equiparación social y laboral de ambos sexos.

La dinámica social que propongo aquí funcionaría de la siguiente manera: la estabilidad social será mayor mientras mayor sea el número de *beneficiados*, por un lado, y mientras la *masa social* se mantenga inactiva, por otro lado, quedando el conjunto de *descontentos* reducido y neutralizado en su acción opuesta (óptimo ideal). Dado que ese óptimo ideal puede ser alcanzado pero depende de multitud de factores tanto internos (violencia de la oposición, problemas económicos de la sostenibilidad del sistema, proliferación de unidades autónomas en la gestión de la riqueza que crean redes propias, disensiones en las élites, mala gestión de la coerción) como externos (influencias eco-medioambientales –como hambrunas, pandemias, etc.–, desastres naturales, invasiones exteriores, ayudas exteriores a la oposición, sintonía de oposiciones), así como los mixtos (principalmente los derivados de la emigración y “efecto reflejo”, como de la inmigración y “adaptabilidad”), históricamente nunca ha existido ese óptimo. También influyen otros mecanismos de aceptación y rechazo, como por ejemplo si el número de *beneficiados* se reduce considerablemente de una manera drástica, éstos pasan directamente a ser *descontentos*⁷³⁶, y dado que tienen más medios económicos para financiar corrientes o movimientos de oposición al orden establecido, tienen más posibilidades de crear una crisis. Así también, a través de una redistribución de la riqueza, las élites pueden perpetuarse en los roles de control al incidir directamente en el número de *descontentos*, o aumentando el número de *beneficiados*, o, como mínimo, estableciendo un sistema de apoyo social generalizado a todos los grupos. Ninguno de los grupos sociales es estanco, por lo que la movilidad intergrupal es una característica del sistema, aunque sí existen lo que Vilfredo Pareto llamó *residuos*, es decir, determinados subgrupos familiares o clientelares que pueden permanecer durante

⁷³⁴ Zeldin, *Historia íntima*, *op. cit.*, p. 93.

⁷³⁵ *Ibidem*, pp. 128-129.

⁷³⁶ A este respecto hay estudios que señalan varios factores: el individuo satisfecho rara vez participa en movimientos sociales opuestos al orden establecido; con la mejora de la situación es como aumentan las necesidades y expectativas de los individuos y el riesgo de que no se cumplan; es la frustración y la confusión, más que la pobreza o la miseria, lo que impulsa los movimientos sociales contrarios. Véanse: Horton – Hunt, *Sociología*, *op. cit.*, p. 495; Dwight G. Dean, “Alienation: Its Meaning and Measurement”, en *American Sociological Review* 26 (1961), pp. 753-758; Gwynn Nettler, “A Measure of Alienation”, en *American Sociological Review* 22 (1957), pp. 670-677.

generaciones en los mismos puestos de la escala social. En palabras de Juan Sisinio Pérez Garzón, «riqueza y poder se retroalimentan y se disputan los mecanismos de control social y también los de interiorización de normas. Por eso no basta con explicar el conflicto sino el orden que se rompe y que controla importantes resortes de poder y de riqueza»⁷³⁷. Toda esa movilidad e interacción es la que provoca el devenir histórico.

Los procesos sociales entre grupos que han estudiado los sociólogos⁷³⁸ pueden enumerarse de la siguiente forma: cooperación (actividad conjunta en la prosecución de metas comunes o recompensas compartidas), competencia (proceso de pretender monopolizar una recompensa superando a todos los rivales)⁷³⁹, conflicto (pretender monopolizar las recompensas eliminando o debilitando a los competidores, utilizando para ello diversos grados de violencia hasta la guerra abierta; el conflicto entre grupos es impersonal pues los intereses del grupo se sobreponen a los individuales, y suele tener un carácter acumulativo con más hostilidad en cada respuesta; la resolución de los conflictos dentro del grupo aporta una mayor cohesión interna, y si se trata de un conflicto contra otro grupo, la cohesión interna también se acentúa ante el enemigo común)⁷⁴⁰, acomodación (proceso de elaboración de acuerdos temporales entre individuos o grupos que evita el conflicto pero no soluciona el problema; existen varias formas: desplazamiento o apelar a la unidad frente a un enemigo externo o “chivo expiatorio”, la liberación institucionalizada de hostilidad como guerras rituales o el deporte, la superordinación o sometimiento total a una fuerza mayor, el compromiso o acuerdo entre dos fuerzas similares con mediación o no de terceros, o la tolerancia o respeto a la diferencia sin modificar nada), y la asimilación (difusión cultural mutua, a través de la cual se convierten en semejantes culturales individuos y grupos, tendiéndose a la homogeneización cultural).

⁷³⁷ Juan Sisinio Pérez Garzón, “Cuestiones sobre historia social. En la estela de Tuñón de Lara”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 30 (2008), p. 29. Interesante artículo en defensa de una Historia apoyada en la Sociología para poder explicar la evolución del conflicto social sin cerrarse solamente en cuestiones políticas o politizadas.

⁷³⁸ Horton – Hunt, *Sociología, op. cit.*, pp. 308-326. También importante: Amitai Etzioni – Eva Etzioni (comps.), *Los cambios sociales. Fuentes, tipos y consecuencias*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

⁷³⁹ La antropóloga Margaret Mead, *Cooperation and Competition Among Primitive People*, Transaction Publishers, New Jersey, 2002, opina que no existen la cooperación y la competencia absolutas sino que varían según las circunstancias de tal manera que la competencia puede llevar a la colaboración, y viceversa.

⁷⁴⁰ De una opinión similar respecto al conflicto, que denomina “drama social”, es el antropólogo Victor Turner, para quien sería un conflicto de pequeña escala que revela tensiones latentes en la sociedad en general y atraviesa una secuencia de cuatro fases: ruptura, crisis, acción reparatoria y reintegración; Victor Turner, *Dramas, Fields and Metaphors*, Cornell University Press, Ithaca, 1974.

El conflicto o cambio social ha sido estudiado desde áreas intermedias a la Sociología y a la Historia –historia social o sociología histórica– y ha tenido también una evolución en los puntos de vista explicativos⁷⁴¹. Comenzó con una primera hornada de investigadores, los clásicos, que trataran de responder a las cuestiones planteadas por la sociedad que cambiaba en el siglo XIX, encontrándose entre ellos Marx y Weber, que pusieron el acento sobre el papel que jugaban o podían jugar las masas, vistas como enormes grupos sociales con un “papel” determinado que desempeñar. A principios del siglo XX, desarrollaron su labor los científicos sociales, como Talcott Parson y otros funcionalistas, que consideraban el conflicto como algo “patológico”, inherente a sistema, pero que se equilibraba por sí mismo pues se trataba de disfunciones generadas por la modernización⁷⁴². En los años 70 se pasó a explicar el conflicto como el producto de la “movilización colectiva”, eminentemente política, con unos fines tales que conseguían una movilización de recursos y personas capaz de explicar el porqué del surgimiento y consecución o no de los objetivos de los movimientos sociales. En este planteamiento se incluyen los estudios de Charles Tilly o Theda Skocpol, que privilegian el estudio de las organizaciones que llevan a cabo el –o el intento de– cambio, conjuntamente con el contexto y la “quiebra” del Estado. Pero, casi contemporáneamente surgió una manera de considerar el asunto que subrayaba al individuo como factor determinante de cualquier proceso de cambio. Siguiendo los estudios de Mancur Olson⁷⁴³, hubo un grupo de investigadores que tratan de buscar los microfundamentos de la acción colectiva en una individualidad basada en el egoísmo y el balance costes/beneficios en la participación de las personas en los movimientos sociales. Por último, en los años 90 y un poco como crítica al planteamiento demasiado “individualista”, surge una corriente que subraya la importancia de la “identidad colectiva”. La base de estos postulados ya fueron enunciados en los 70 por Albert O. Hirschman⁷⁴⁴, y consistía en diferenciar dentro de los grupos tres actitudes personales y sus correspondientes consecuencias en la prosecución de objetivos de un grupo social dado, a saber: la “salida” o abandono del grupo al no sentirse identificado con el mismo;

⁷⁴¹ Pérez Garzón, “Cuestiones”, *op. cit.*, pp. 29-33. Interesante también la explicación del conflicto por parte de sociólogos como Germán Silva García, “La teoría del conflicto. Un marco teórico necesario”, en *Prolegómenos: Derechos y Valores*, 11 (2008), p. 29: «las disputas son una constante histórica, puesto que han comparecido en todas las épocas y sociedades a lo largo de los tiempos».

⁷⁴² Resulta curioso que *Ibidem*, p. 30, dice que Braudel y su teoría de la *longue durée* se encuadrarían dentro de esta visión “patológica” del conflicto.

⁷⁴³ Mancur Olson, *La lógica de la acción colectiva, bienes públicos y la teoría de grupos*, Limusa, México, 1992.

⁷⁴⁴ Albert O. Hirschman, *Salida, voz y lealtad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.

la “voz” o planteamiento de críticas dentro del mismo a fin de hacer cambiar la trayectoria; o, por último, la “lealtad” o trabajar para que no se produzcan salidas y las voces sean de crítica constructiva. Se añade que las lealtades se suelen dar en organizaciones o movimientos grandes y con líderes identificables. La involucración de las personas singulares se produce en base a su identificación con un grupo o movimientos u organización social determinada, por lo que la movilidad recae en la decisión individual de cada “actor” social.

Las crisis, o rupturas del *orden establecido* que conllevan la instauración de otro *orden establecido* diferente, pueden ser, como se ha indicado antes, externas o internas. En primer lugar, las externas pueden ser provocadas por factores naturales, con un impacto parcial o total sobre la demografía o el sistema económico:

- Hambrunas: provocan, por un lado, la muerte de una parte de la población al no poder ser alimentada convenientemente y favorecer asimismo la aparición de enfermedades pandémicas; por otra, provocan la emigración masiva de otra parte de la población a la búsqueda de la subsistencia. Ejemplo: la llamada “gran hambruna” que sufrió Irlanda en 1845 y que se estima que diezmó la población total en un 20-25%⁷⁴⁵.
- Desastres naturales: terremotos, huracanes, ciclones, tsunamis, y toda clase de fenómenos meteorológicos. Pueden ser muy mortíferos y destructivos aunque su área de impacto es menor que la de las hambrunas. Ejemplos recientes son el terremoto y tsunami de Japón de 2011, o pasados el terremoto y tsunami de Lisboa de 1755 o la erupción del volcán Vesubio que destruyó Pompeya en el 79 d. C.
- Epidemias: este fenómeno afecta más a la demografía que a las estructuras socioeconómicas (que no se destruyen), y suelen extenderse por amplias áreas (pandemia). El ejemplo más conocido es la Peste Negra de 1348, que mató a unos 25 millones de personas en toda Europa⁷⁴⁶.

A efectos de alteración del *orden establecido*, en cuanto a que puedan alterar las relaciones de poder dentro del mismo entre élites, beneficiados, descontentos o

⁷⁴⁵ Christine Kinealy, *This Great Calamity: The Irish Famine 1845-1852*, Gill & MacMillan, Dublín, 1994, p. 357. También interesante por la amplia perspectiva: Brian Fagan, *La corriente de El Niño y el destino de las civilizaciones*, Gedisa, Madrid, 2010.

⁷⁴⁶ Ángel Blanco, *La peste negra*, Anaya, Madrid, 1988, p. 55.

movilizar a la masa social neutra, las hambrunas son las que mayor repercusión tienen, dado que se deben a una falta de producción achacable a aquellos que detentan los medios de producción. Los desastres naturales tienen un impacto menor, aunque sí a nivel local o regional –o si se trata de sociedades históricas de reducido tamaño, sí pueden afectar seriamente a sus estructuras socioeconómicas– dependiendo de cómo se gestione la crisis, incluso pudiendo después derivar en desestabilización a nivel estatal⁷⁴⁷. En cambio, las epidemias, a pesar de la cantidad de muertes que producen, son las que menos inciden en las relaciones sociales, quizá por su indiscriminado radio de acción (a todos los niveles sociales) y a que no destruyen los medios de producción⁷⁴⁸.

En segundo lugar, se encuentran las causas externas debidas a factores humanos, siendo dos los mismos:

- Invasión extranjera: con múltiples variantes puede ir desde la escaramuza fronteriza sin ánimo de conquista, a la guerra total entre países pero que tampoco culmina en conquista, hasta la conquista parcial o total del territorio ocupado por una sociedad histórica.
- Inmigración: cuando se producen inmigraciones de gran cantidad de personas, las relaciones socioeconómicas se alteran de varias formas (por re-equilibrio en la producción, por falta de espacio, por la formación de guetos, por la aparición de mestizos, etc.). Esas inmigraciones pueden ser voluntarias (el actual movimiento entre países de la Unión Europea), forzadas (cuando la situación crítica en los lugares de origen obliga a marcharse en busca de nuevas expectativas o huyendo de conflictos) o forzosas (cuando se producen expulsiones en masa de grupos de población o se capturan para obligarlos a la esclavitud).

Las causas externas por factores humanos tienen un impacto mucho mayor en el *orden establecido*, ya que, en el caso de las invasiones totales o parciales, el invasor impone sus propias élites y genera sus propios beneficiados, y, en el caso de la

⁷⁴⁷ Un ejemplo de todo ello, está en el estudio de Geografía histórica propuesto en: María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda, “La vida cotidiana ante los desastres naturales en España y América durante el Antiguo Régimen”, en Francisco Nuñez Roldán (coord.), *Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico moderno*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2007, pp. 315-330.

⁷⁴⁸ Para el caso español: Josep Lluís Betrán Moya, *Historia de las epidemias*, Esfera de los Libros, Madrid, 2006, donde viene a incidir en las repercusiones culturales y demográficas más que en las estrictamente socioeconómicas.

inmigración, crece el número de la masa social y por tanto, si faltan recursos, crecen los descontentos⁷⁴⁹.

Por su parte, las crisis internas necesitan dos factores para culminar con éxito: número (cantidad de individuos implicados en el proceso) y medios (recursos a disposición para acometer la crisis). El primer paso para que se inicie una crisis interna es el aumento del número de *descontentos*. Las causas pueden ser:

- económicas: mala gestión de los recursos de una sociedad⁷⁵⁰, redes clientelares autónomas⁷⁵¹, o excesiva concentración de la riqueza⁷⁵²;
- políticas: establecimiento de leyes que perjudican a muchos *beneficiados* o a la *masa social neutra*⁷⁵³;
- sociales: el aumento de la población (inmigración o crecimiento vegetativo alto) puede desestabilizar la convivencia, al requerirse más recursos de los que se dispone o no tener un sistema equilibrado (pensiones, prestaciones por desempleo, ayudas a familias, estudiantes o grupos desfavorecidos, etc.)⁷⁵⁴.

El aumento del número de *descontentos* conlleva una mayor presencia de las corrientes de opinión negativas al orden establecido. Las medidas para atajar la crisis por parte de las élites irán encaminadas al cambio de leyes y a modificaciones en los detentadores de los roles de poder⁷⁵⁵. Si éstas tienen éxito, habrá sólo una “crisis

⁷⁴⁹ Una interesante recopilación de ensayos que, además, enfocan el tema de las migraciones desde una perspectiva histórica está en: Ángel Vaca Lorenzo (coord.), *Minorías y migraciones en la Historia*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2004, hablando de, entre otros, los mozárabes, los francos, los judíos conversos, los ingleses en Jerez de la Frontera en el siglo XIX o los españoles en Brasil en el siglo XX.

⁷⁵⁰ Por poner ejemplos pasados, ahí está el ejemplo de una mala gestión del comercio y producción de la seda en Granada, que provocó malestar, aunque sin cuajar en cambios sustanciales: Félix García Gámez, “Asaltar la renta. Caos y conflicto en la administración de la renta de la seda en el Reino de Granada a inicios del siglo XVII (1600-1608)”, en *Chronica nova*, 30 (2003-2004), pp. 103-155.

⁷⁵¹ Para el estudio de las redes clientelares y los cambios que se producen, desde el punto de vista teórico, creo obligada la lectura de: María Isabel Sánchez Balmaseda, *Análisis de redes sociales e historia: una metodología para el estudio de redes clientelares*, Universidad Complutense, Madrid, 2001.

⁷⁵² Como bien se explicó en: Boulding, *La Economía del Amor y del Temor*, *op. cit.*

⁷⁵³ Es clásico a este respecto el ejemplo de la Guerra de los Campesinos en Alemania de 1524-1525, motivada entre otras cosas por un incremento en las leyes represivas por parte de los terratenientes: Yann Moulier-Boutang, *De la esclavitud al trabajo asalariado*, Akal, Madrid, 2006, pp. 165-167; y el ensayo todavía vigente y citado de Friedrich Engels, *La guerra campesina en Alemania*, Capitán Swing, Madrid, 2009.

⁷⁵⁴ Este es el planteamiento base de historiadores como Jared Diamond, *Colapso*, *op. cit.* y los que creen que las civilizaciones “colapsan” por falta de recursos y mala gestión de los que hay disponibles.

⁷⁵⁵ Harris, *Introducción*, *op. cit.*, p. 500: «Si el descontento aumenta, las élites dirigentes habrán de incrementar el uso directo de la fuerza o dar paso a una reestructuración de la política económica».

blanda”, que volverá a poner en minoría a los *descontentos*, produciéndose algunos cambios en el orden establecido (cambio de algunos componentes de las *élites* o medidas que incrementen el número de los *beneficiados*, como ocurre en los cambios de gobierno en las democracias).

Sin embargo, si las *élites* no consiguen contrarrestar las corrientes de opinión negativas y el número de *descontentos*, deberán recurrir a la coerción militar y legal. Por norma general, el uso de fuerzas coercitivas genera opinión negativa, por lo que aumenta el número de *descontentos*. La *masa social neutra* entra en acción sólo si ve peligrar su calidad de vida, aunque de manera paulatina ya que el recurso a la fuerza frena esa tendencia hacia el grupo de *descontentos* en cuanto puede afectar a la vida misma⁷⁵⁶. El uso de esa fuerza coercitiva puede generar dos escenarios. El primero es la “crisis dura”: las *élites* logran anular la movilización de la *masa social neutra* y pueden realizar la purga de los *descontentos*, ya bien sea con la eliminación física o social (exilio o confiscándoles los recursos económicos que poseían)⁷⁵⁷. El orden establecido se reorganiza igualmente pero el efecto de la propaganda negativa será más duradero y se puede llegar a otra crisis en un tiempo más corto⁷⁵⁸.

El segundo escenario es cuando se produce una “crisis total”. Se da cuando la *masa social* ya no es neutra y se ha movilizado mayoritariamente en contra del *orden establecido*. Aquí las *élites* deberán usar todos los medios de coerción disponibles y buscar nuevos apoyos si quiere mantenerse en el poder. En estos casos, la movilización de la *masa social* actúa de manera que el miedo a perder la vida sea menor y se busque cambiar la situación a cualquier coste. En el peor de los casos se puede producir una guerra civil⁷⁵⁹. En el menos virulento de los escenarios, habrá siempre muertos (causa de represalias y venganzas), pero será un cambio en los grupos que componen las *élites*

⁷⁵⁶ Un ejemplo de esta reacción está en los sucesos de París de 1750-1758, cuando la represión policial propició la respuesta en forma de altercados y muertos, y creó una situación propicia para la posterior Revolución Francesa. Víctor Cases, “Revueltas populares y represión policial en la Francia prerrevolucionaria”, en *Daimon. Revista de filosofía*, 42 (2007), pp. 109-115.

⁷⁵⁷ Es emblemático el caso de las purgas en la Unión Soviética durante la época de Stalin: Klaus Meyer-Minnemann, “La gran purga. Los simulacros judiciales de Stalin (1936-1938)”, en Alexander Demandt (ed.), *Los grandes procesos: derecho y poder en la Historia*, Crítica, Barcelona, pp. 221-233.

⁷⁵⁸ En las repúblicas ex-soviéticas se está produciendo este proceso en el que el Estado utiliza todo su potencial coercitivo, con resultados aparentemente satisfactorios aunque con una constante inestabilidad: Mohammad-Reza Djalili – Thierry Kellner, “Regímenes políticos de Asia Central: crisis de legitimidad, violencia política y perspectivas inciertas”, en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, 70-71 (2005), pp. 35-68.

⁷⁵⁹ Sobre el concepto mismo de “guerra civil”, sus características y sus modalidades, véase: Eduardo González Calleja, “Reflexiones sobre el concepto de guerra civil”, en *Gladius*, 20 (2000), pp. 301-310.

y los *beneficiados*. Cuando se producen estas crisis, el orden establecido subsiguiente nunca será el mismo que existía hasta entonces.

Me queda finalizar este capítulo recordando una cuestión clave: los cambios en la sociedad dependen sola y exclusivamente de lo que las personas quieren hacer y cómo quieren vivir, así como de su concepción del mundo, gustos y preferencias, odios y rechazos. Por tanto, tal como la semiología siempre dice, todos somos receptores de mensajes (emitidos por los entornos en los que nos movemos); al aceptar o rechazar esos mensajes, es como pasamos a la acción o permanecemos en la inacción. En el segundo caso, no se participará directamente en los cambios sociales, pero, en el primer caso, se intervendrá a diferentes niveles y en determinados temas, bien defendiendo un “modelo” dado por la familia, la educación y los medios de comunicación, o bien el “contra-modelo”. Los cambios históricos se deben a la voluntad de los seres humanos por llevarlos a cabo.

Capítulo III. Cuestiones metodológicas sobre la investigación histórica

Una vez han sido analizados los aspectos teóricos de la investigación en Historia y las vinculaciones que en este sentido han tenido y pueden tener con otras ciencias sociales, se van a tratar en este capítulo los aspectos metodológicos.

Para ello, se van a tratar las cinco áreas metodológicas básicas más importantes – desde la óptica interdisciplinar defendida en esta tesis– para desempeñar correctamente el trabajo del historiador. En todas ellas se evidenciarán las aportaciones de las ciencias sociales, renovando en algunos casos el planteamiento con que suelen utilizarse estos métodos de investigación, y, en otros casos, proponiendo algunas novedades en el uso de esas herramientas.

No obstante, antes de comenzar, conviene realizar tres precisiones. En primer lugar, hay que aclarar que algunas de las tradicionales técnicas historiográficas como la paleografía, la codicología, la epigrafía o la arqueología, dado el carácter de esta tesis, no serán tratadas aquí en cuanto tales, sino los resultados que se obtienen con ellas, pues el valor añadido por las ciencias sociales se concreta en la aplicación sobre dichos resultados.

En segundo lugar, cabe realizar otra precisión respecto a la temporalidad de los ejemplos que van a acompañar a la exposición. Debido a la pretensión de centrarse en el período medieval, todos los ejemplos se referirán al mismo, aunque, como se ha comentado y se comentará, el uso de los métodos puede aplicarse a todo tipo de fuentes y documentos. Sólo en un caso no habrá referencias a la Edad Media ni se pondrán ejemplos concretos, dada la especificidad del método –el aplicado a la historia inmediata y a la historia oral–, aunque sí se expone por tratarse del más novedoso de todos y del que más vínculos tiene con otras ciencias sociales.

En tercer y último lugar, es de señalar que el ejemplo por excelencia de esta tesis, o dicho de otra manera, el ejemplo basilar en el que se verán reflejadas todas las propuestas formuladas tanto en los capítulos anteriores como en el presente, será el que ocupará todo el capítulo siguiente: el *Cancionero de Baena*. Por este motivo, la presentación de ejemplos que sigue a continuación no tendrá más profundización que la señalación de indicaciones metodológicas generales. Por eso, ni se entrará al detalle de cada caso ni se formularán conclusiones de amplio alcance; sólo se trazarán las líneas básicas de cada metodología.

Así pues, las áreas metodológicas que se analizarán por este orden son : 1. Metodología etno-documental: consistirá en el análisis antropológico de documentos históricos; 2. Metodología comparativa: aplicada a la búsqueda de las constantes y el progreso históricos que se vieron en el capítulo precedente; 3. Metodología cuantitativa: desde una óptica sociológica y sus posibilidades sobre textos históricos; 4. Metodología memorativa: conjugación de las técnicas de historia oral con la historia inmediata, basada en el testimonio de los que conservan la memoria de sucesos vividos; 5. Metodología holística: compendio de todas las metodologías y técnicas –incluidas desde las más tradicionales hasta las más novedosas, como la informática aplicada.

1. Análisis antropológico de textos: el documento como el “trabajo de campo” del historiador

A esta área metodológica la he denominado *etno-documental* al estar referida a las técnicas aplicadas a documentos –entendidos en sentido amplio, es decir, incluyendo a todo tipo de vestigio o fuente histórica que contenga información sobre el pasado⁷⁶⁰–, cuyo fin es el de poner de relieve tanto el “texto” (contenido explícito) como el “contexto” (contenido implícito), en su doble dimensión de lugar real (en el que se encuentra el documento) y de lugar figurado (el que se refleja en el documento).

A modo de pequeña introducción, cabe comentar que, como ya se ha indicado anteriormente, numerosos antropólogos han coincidido en señalar al trabajo de campo como uno de los “pilares” fundamentales de la disciplina antropológica⁷⁶¹. De la información recopilada durante la fase del trabajo de campo se derivará la posterior investigación que culminará con la exposición y explicación de todo lo observado. Sin embargo, de la misma manera que los estudios de Historia sufrieron en los años 70-80 una crisis de identidad al ponerse en duda la “imparcialidad” del historiador y, por lo tanto, poniendo en duda la “objetividad” del trabajo científico, también la Antropología

⁷⁶⁰ Enrique Moradiellos, “El concepto de historia contemporánea y la noción de documento histórico. Unas reflexiones sumarias y tentativas”, en *Revista de Estudios Extremeños*, 58 (2012), pp. 425-438, donde se dice en p. 431: «El documento, así pues, sería ante todo un soporte físico (escrito en papel o pergamino, pero también representado en lienzo, piedra, madera, o incluso grabado en cinta magnetofónica, película cinematográfica y disco de CD) que tiene la capacidad de mostrar una información, transmitir un conocimiento o enseñar un mensaje fijados permanentemente en el elemento portador y que puede ser susceptible de ser entendido, observado o leído por un receptor del mismo».

⁷⁶¹ El primero de ellos fue Bronislaw Malinowski, *Los argonautas del Pacífico Occidental*, *op. cit.*, p. 21: «Considero que una fuente etnográfica tiene valor científico incuestionable siempre que podamos hacer una clara distinción entre, por una parte, lo que son los resultados de la observación directa y las exposiciones e interpretaciones del indígena y, por otra parte, las deducciones del autor basadas en su sentido común y capacidad de penetración psicológica».

se vio afectada durante esos mismos años por una crisis de identidad que, en su caso, se cebó con la objetividad del antropólogo y la influencia de los prejuicios y valoraciones personales sobre su labor, empezando precisamente por el trabajo de campo. Se discutía el porqué el antropólogo recopila una serie de datos pero no recopila otros, mientras que otro antropólogo sí los ha recopilado estudiando la misma cultura⁷⁶².

En ambos casos, historiadores y antropólogos han llegado a la conclusión de que, si bien la redacción del trabajo final está ligada a la subjetividad que da el propio juicio del que lleva a cabo la investigación, dicha subjetividad es positiva a la hora de plantear hipótesis e intentar darles respuesta. Igualmente, han valorado positivamente el que la pluralidad de subjetividades (los diversos criterios de los científicos sociales que tratan un determinado tema) da mayor objetividad porque unos mismos datos pasan por el tamiz de muchos investigadores que van perfeccionando el resultado final⁷⁶³. Ciertamente no existe la objetividad absoluta –la cual no existe en ninguna ciencia empírica– pero sí existe la objetividad “relativa” que es la que está en continua fase de cambio, adaptándose a los nuevos datos que se van añadiendo tras posteriores investigaciones y/o a las nuevas interpretaciones que se hacen sobre los datos ya existentes.

Partiendo de esas premisas, me permito plantear, o si se quiere, replantear, el método antropológico del trabajo de campo partiendo de una lectura diacrónica del mismo. Si es verdad que es el pilar *sine qua non* es imposible la Antropología misma, como sugieren algunos antropólogos⁷⁶⁴, cabría preguntarse qué ocurre cuando la cultura que se ha estudiado mediante el trabajo de campo cambia o incluso desaparece fagocitada por otra. Esta reflexión surge al analizar, por ejemplo, el informe de la UNESCO sobre la situación de los pueblos indígenas en América y la paulatina pérdida

⁷⁶² Por ejemplo, Annette Weiner, *Trobrianders of Papua New Guinea*, Thompson Learning, Hampshire, 1988, cuenta cómo regresó décadas después a las islas Trobriand y constató que Malonowski, a pesar de su buen trabajo de campo, no prestó atención a las relaciones entre y con las mujeres.

⁷⁶³ Véase al respecto un breve pero clarificador trabajo sobre la ‘investigación de campo’: Silvia Gómez Tagle, “Subjetividad, investigación y docencia en la Antropología”, en *Revista Nueva Antropología*, 35 (1989), pp. 131-135. La autora reconoce la subjetividad pero dice que «la subjetividad del investigador (del científico) es un ingrediente fundamental, de tal suerte que es la suma de subjetividades afines, lo que permite el consenso sobre la definición de objetividad» (p. 131), lo que coincide plenamente con la postura mantenida por el *Manifiesto de Historia a Debate*, *op. cit.*, p. 1, que se vio anteriormente; David Kaplan – Robert A. Manners, “Antropología: Métodos y problemas en la formulación de teorías”, en *Lecturas de Antropología social y cultural. La cultura y las culturas*, Honorio M. Velasco (comp.), Cuadernos de la UNED, Madrid, 1988, pp. 42-43.

⁷⁶⁴ Lisón Tolosana, “Obertura”, *op. cit.*, p. 14.

de lenguas y, por tanto, de culturas⁷⁶⁵, así como por los peligros de la globalización⁷⁶⁶. De ahí se desprende otra pregunta acerca de la caducidad del trabajo de campo, que marca la diferencia entre un texto de antropología y uno de historia local. Es decir, el trabajo de campo de antaño es una fuente histórica de primera mano para conocer culturas que incluso pueden haber desaparecido como tales⁷⁶⁷. Es pues como si la Antropología fuera en realidad una historia del presente que se transformará en pasado cuando se analice en el futuro. Desde mi punto de vista, el “presentismo”, entendido como la perentoria obligatoriedad de estar presente en el lugar de la investigación, entorpece el conocimiento en Antropología al intentar buscar un factor diferencial en la metodología –el trabajo de campo– y extrapolarlo a la teoría, construyendo después el discurso antropológico en torno a ese factor diferencial cuando, en realidad, la base proviene de la visión integral de los problemas socioculturales y el método holístico. Es muy importante para muchos estudios antropológicos, pero no debe ser imprescindible.

Es obvio que, como se verá para la historia oral, el trabajo de campo no es posible realizarlo para la historia anterior a la generación viva más antigua. Siguiendo la senda marcada por los estudios de *etnohistoria* vistos en el primer capítulo, se puede adaptar la mecánica de recopilación de datos del trabajo de campo a la información que nos facilitan las fuentes documentales, en una escisión del mismo entre lo que Malinowski llamaba “la observación directa”, que es la que no podría realizarse, y las “exposiciones e interpretaciones” del informante⁷⁶⁸, que unidas a las “deducciones” del investigador, sí pueden usarse en Historia. Así es como llegaron a interpretarlo los antropólogos de la mano del grupo de la Universidad de Sevilla y lo que se denominó entonces como “antropología histórica” o “antropología de archivo”. Los componentes de este grupo dedicaron sus investigaciones a fundamentar evidencias del presente de determinadas

⁷⁶⁵ AA. VV., “Vitalidad y peligro de desaparición de las lenguas”, 2003, en http://www.unesco.org/pv_obj_cache/pv_obj_id_7A127A45194703F67BD25B2E648C280D02AB0100/filename/LVE_Spanish_EDITED%20FOR%20PUBLICATION.pdf [consultado: 15/09/2012].

⁷⁶⁶ Burke, *Historia, op. cit.*, p. 265: «Los antropólogos, cuyos objetos tradicionales de interés están en proceso de desaparición, dirigen su mirada hacia la interacción entre lo local y lo global»; Ana Rosas Mantecón, “Globalización cultural y Antropología”, en *Alteridades*, 3 (1993), pp. 79-91, aquí p. 89: «Al hacer una revisión de la discusión antropológica sobre la globalización, no es difícil reconocer que la antropología aún no refleja la importancia del fenómeno. Encontramos así una disposición desigual en el medio para reconocer anacronismos en el análisis y la necesidad de cambiarlos», proponiendo un cambio en el concepto de identidad que lo deslinde del de territorialidad y aplicando enfoques locales que engloben enfoques más amplios.

⁷⁶⁷ Un ejemplo en el que un antropólogo tuvo que re-hacer una investigación precedente, es decir, volverla a hacer por la nueva situación en que se encontró la zona estudiada, es el referido a la zona ocupada por los mayas-ixiles en el centro-noroeste de Guatemala: Benjamin N. Colby – Pierre L. Berghe, *Ixiles y ladinos*, José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1977, para el primer trabajo; David Stoll, *Entre dos fuegos. En los pueblos ixiles de Guatemala*, Abya-Yala, Quito, 1999.

⁷⁶⁸ Malinowski, *Los argonautas, op. cit.*, p. 21.

culturas autóctonas de Centroamérica que podían ser rastreadas en las interpretaciones y comentarios que hicieron los colonizadores cuando llegaron a América y que han quedado conservados en el Archivo de Indias de Sevilla⁷⁶⁹. Es decir, han usado el método del trabajo de campo (entrevistas, encuestas, etc.) a unos textos de hace 400 años.

Hay que decir, respecto a los archivos, que el grupo de Sevilla no fue de los primeros en tratar el tema –aunque sí fueron los primeros en sistematizarlo y tratarlo como una parcela híbrida–, como lo demuestran las reflexiones de Lévi-Strauss⁷⁷⁰ acerca de los cuatro caracteres principales del archivo: 1) testimonio palpable de un pasado diacrónico; 2) da existencia física a la Historia; 3) pone en contacto con la historicidad pues es representación de quien lo manipula; y 4) es su interpretación lo que le da valor. Además, Lévi-Strauss identifica tres aspectos semánticos del archivo, siendo el primero como área de relaciones humanas (en ellos se conservan testimonios de nacimientos, matrimonios y defunciones, de uso para la etnografía comparativa y para los análisis estadísticos), el segundo como evidencia del folklore (recoge datos de la cultura popular)⁷⁷¹ y el tercero como archivo histórico (acepción clásica de lugar donde se conserva la documentación histórica de manera organizada).

Antes de pasar al punto principal de este epígrafe y como respuesta a la duda planteada por las reflexiones del *posmodernismo* respecto al grado de cientificidad de una investigación, quisiera hacer una diferenciación entre las dos modalidades de texto que se pueden encontrar:

- Texto Literario: no pretende aportar conocimiento científico; contenido basado en el autor; no es referencial; muestra conocimiento propio; finalidad lúdica.
- Texto Científico: pretende aportar conocimiento científico; contenido basado en bibliografía; sí es referencial; muestra conocimiento propio y ajeno; finalidad educativa.

Todo texto literario puede servir para elaborar textos científicos, pero el texto científico nunca será texto literario. Esto no es óbice, sin embargo, para que un mal texto científico (pseudo-científico) pueda convertirse en texto literario.

⁷⁶⁹ Jiménez Núñez, *Antropología histórica: la audiencia de Guatemala en el siglo XVI*, *op. cit.*

⁷⁷⁰ Claude Lévi-Strauss, *El pensamiento salvaje*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984, pp. 345-352.

⁷⁷¹ Señala Trias Mercant, “Historia y Antropología de archivo”, *op. cit.*, pp. 80-81, que para el caso español están de muestra el Archivo Extremeño creado en 1908-1911, el Arxiu d’etnografia i Folklore de Catalunya de 1915, los Archivos do Seminario de Estudos Galegos de 1924 o la Sociedad de Folklore Andaluz de 1884.

En definitiva, las fuentes –o documentos o textos, en su sentido más amplio– pueden ser muy variadas y no de todas se va a sacar la misma información. Por este motivo, conviene aclarar desde ahora que no voy a ocuparme aquí del análisis antropológico de las otras fuentes, como son las ya mencionadas fuentes orales, las fuentes audiovisuales o las fuentes telemáticas, cuya modernidad no abarca los períodos más antiguos del siglo XX para atrás –aunque esto no impide que tengan mucha utilidad, incluso a veces más que las escritas, para la historia reciente–, o las fuentes arqueológicas cuya vinculación con la Antropología es mayor que el resto pero que para la metodología *etno-documental* tienen menos posibilidades en cuanto demasiado vinculadas al contexto físico y suelen carecer de texto explícito. Así pues, las fuentes escritas en sus diversas modalidades –bibliográfica, hemerográfica, epigráfica y archivística– son las que más se prestan a ser utilizadas, dándoles una nueva lectura a través de la metodología *etno-documental*.

Dentro de las fuentes escritas, existe también una categorización respecto al aprovechamiento y la información que pueden aportar. Está claro que las fuentes epigráficas son las más difíciles de analizar, pues su vinculación con el contexto real en el que se encuentran las hace muy similares a las fuentes arqueológicas, soliendo encontrarse juntas en los estudios históricos. Contienen texto (información explícita) pero sin el contexto real no se entienden, a diferencia del resto de fuentes escritas. Por el otro lado, las fuentes bibliográficas, o sea literarias, si bien son más subjetivas al mostrar el punto de vista y los modos de pensar de su autor –o precisamente por este motivo–, van a dar mucho más juego que el resto. La información antropológica que se puede desprender de los libros escritos en el pasado es mucho mayor que la del resto de documentos legales o conmemorativos.

Pero precisamente para probar la importancia y validez del método que se reivindica aquí, voy a dejar momentáneamente de lado lo “fácil”, es decir, el análisis antropológico de libros o revistas (añadiendo además, respecto a éstas, que sólo empiezan a aparecer a partir del siglo XVII), intentando ejemplificar lo dicho anteriormente con aquellos tipos de fuentes escritas que más abunda en los archivos: la fuente archivística.

Las fuentes archivísticas pueden ser encuadradas en tres tipos de documentos, en base a la intencionalidad del emisor/autor (material o secundario) del texto explícito:

1. Personales: textos que transmiten un mensaje de una persona en cuanto miembro de una sociedad histórica; evidencian motivación, información, finalidad, petición y/o opinión.
2. Sociales: textos que transmiten un mensaje de un rol social ocupado dentro de un grupo de una sociedad histórica; muestran motivación, información, finalidad, petición y/o mandato.
3. Institucionales: textos que transmiten un mensaje de una institución social; denotan información, petición y/o mandato.

El emisor y el receptor de cada documento puede ser indistintamente cualquiera de las tres categorías mencionadas (personas, roles sociales, instituciones), combinándose entre sí. Estilísticamente, sólo los documentos de personas dirigidos a personas son informales, siendo todos los demás tipos formales.

Como es de suponer, dentro de las fuentes archivísticas también se puede hacer una categorización respecto a la importancia y cantidad de información que se obtiene del documento de archivo, pues los tipos más personales y que dan mayor juego desde una óptica antropológica son el testamento y las cartas entre familiares o amigos. Así pues, de cara a subrayar la utilidad de este método, propondré posteriormente dos ejemplos de documentos de archivo: uno perteneciente a los más comunes, por la similitud entre ellos al tratarse de documentos legales, cuya única intencionalidad es la de comunicar una ley u orden a cumplir, sin mayores veleidades personales; y otro que sirva para demostrar todo lo que puede dar de sí un documento, usando para ello un testamento.

Una de las primeras cosas a tener en cuenta a la hora de afrontar un texto o documento (memorias, narraciones, leyendas, algo que vive su autor en primera persona o que cuenta sobre el pasado, un mito, una descripción, etc.)⁷⁷² desde una perspectiva antropológica es tener en cuenta una serie de cuestiones y procesos metodológicos, tal como ocurre con la preparación que precede al trabajo de campo. Hay que identificar y contextualizar al “informante privilegiado”, es decir, a la persona que teje el texto

⁷⁷² Da igual que el documento o texto pertenezca a la narrativa “tradicional” (cuentos, mitos, relatos, historias) o a la narrativa “literaria” (novelas, poesía, teatro, etc.) «por la simple y poderosa razón de que toda narrativa, incluyendo la más elaborada y literaria de las novelas contemporáneas es rigurosamente indígena y nativa», en Joan F. Mira, “Literatura y antropología”, en Carmelo Lisón Tolosana (ed), *Introducción a la antropología social y cultural*, Akal, Madrid, 2007, pp. 561-562. En esta misma línea se expresan Barber – Berdan, *The Emperor’s Mirror*, *op. cit.*, p. xi: «A document reflects reality in some sense, but also the autor’s will, experience, and personality».

objeto de estudio⁷⁷³, en la medida que es un “observador participante” excepcional de su propia realidad espacio-temporal. Como en Antropología, hay que saber cuál es su procedencia (se puede ver en el idioma utilizado), cuál es su formación cultural (reflejado en la calidad estética del texto), cuál es su rol social y si redacta el texto como tal, y de igual manera, hay que tener presente cuál es su intención (“base intencional”)⁷⁷⁴ a la hora de redactar el texto que se nos presenta, tal como se acaba de decir sobre los tipos de documentos. Habrá que tener en cuenta el conocimiento del lenguaje que posea el autor o informante de un documento (en el caso de testimonios orales, también contará la comunicación no-verbal), las categorías y estructuras lingüísticas utilizadas, los conocimientos culturales, las posibles expectativas, prejuicios o intereses presentes en la fuente, así como la capacidad expresiva del informante⁷⁷⁵.

Volviendo a lo que el historiador debería hacer para afrontar un texto histórico, después de identificar y analizar al o a los informantes, se entra en la fase de estipular qué se le va a preguntar a ese informante, es decir, la “entrevista” que se le va a plantear. Las cuestiones –mejor en este caso que “preguntas”– que se le deben plantear al documento se enmarcan en dos parámetros bien diferenciados: el diacrónico (el porqué de las causas, el cuándo ocurrió y el cómo sucedió) y el sincrónico (qué o quiénes protagonizaron la acción, y dónde aconteció). Como ocurre en Antropología, esas preguntas sirven de punto de partida, pudiendo adentrarse en otras cuestiones posteriormente, dependiendo del tipo de escrito al que nos enfrentemos, pues el tema va cambiando cada vez que se “habla” con el informante. Es a medida que se van obteniendo respuestas que se pueden formular otras para saltar del contenido explícito (texto), al implícito (contexto), y así ampliar lo máximo posible la información obtenida.

Entrando en la dimensión estrictamente antropológica, hay que destacar que el trabajo de campo distingue dos niveles de actuación: el nivel conductual o real (lo que se presenta ante los ojos del investigador) y el nivel mental o ideal (lo que no se presenta a simple vista pero que la labor de análisis del antropólogo desvelará)⁷⁷⁶, que

⁷⁷³ Algunos prefieren llamarlo “portavoz”, como Bertrand Müller, “Archives orales et entretiens ethnographiques. Un débat entre Florence Descamps et Florence Weber, animé par Bertrand Müller”, en *Genèses*, 62 (2006), p. 100. Esta figura sería la opuesta a la de “testigo”, o aquel que dice algo sin tener intención de decirlo; véase: Bosa, “¿Un etnógrafo entre los archivos”, *op. cit.*, p. 515.

⁷⁷⁴ Mira, “Literatura y antropología”, *op. cit.*, p. 560, lo denomina “valor expresivo” o «aquello que la narración lleva necesariamente implícito, y a veces directamente explícito: la ideología y el *ethos* subyacente en toda historia narrada», en la que hay una teoría sobre algo y un juicio sobre ese algo.

⁷⁷⁵ Barber – Berdan, *The Emperor’s Mirror*, *op. cit.*, pp. 40-41.

⁷⁷⁶ Sanchiz, “El Archivo de Indias”, *op. cit.*, p. 56.

en términos generales se denominan visión *emic* y visión *etic*. Existe así una doble línea explicativa de una cultura determinada: desde los parámetros de la propia cultura (el punto de vista *emic*), y desde los parámetros de la propia investigación (el punto de vista *etic*). Respecto a la primera línea explicativa, las respuestas las da la propia cultura estudiada, mientras que para la segunda entra en juego el análisis desde fuera de la cultura estudiada. Desde un punto de vista científico, este sistema interpretativo es muy fructífero a la hora de desentrañar las causas de las diferencias y las semejanzas socioculturales. Estos mismos dos niveles son perfectamente extrapolables a la interpretación de un documento histórico, pues por un lado está lo que un texto dice “conscientemente” (el mensaje que se quiere transmitir o mensaje *emic*) y por otro está lo que “implícitamente” existe pero no es el dato consciente (o mensaje *etic*). También desde el campo sociológico existen ideas muy similares, como la de “imaginación sociológica”⁷⁷⁷, que «nos pide, sobre todo, que seamos capaces de pensar distanciándonos de las rutinas familiares de nuestras vidas cotidianas, para poder verlas como si fueran algo nuevo»⁷⁷⁸.

El análisis de textos históricos por parte de antropólogos no es infrecuente pero sí limitado a aquellos textos que por su origen o temática tienen más vinculaciones con su campo de estudio –principalmente porque son del tipo de culturas que tradicionalmente eran estudiadas o porque se refieren a temas como los mitos o la religión⁷⁷⁹– siendo los ejemplos de otro tipo mucho más escasos⁷⁸⁰.

Es también crucial para el historiador no sólo describir lo que las fuentes dicen sino también leer entre líneas, o dicho de otra manera, interpretar, con las consiguientes posibilidades de equivocarse, pero con la certeza de que se produce un mayor saber científico a través de las preguntas formuladas⁷⁸¹. Tomando prestada la explicación de

⁷⁷⁷ Wright Mills, *La imaginación sociológica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974.

⁷⁷⁸ Giddens, *Sociología, op. cit.*, p. 29.

⁷⁷⁹ Por ejemplo, destaco un concienzudo estudio sobre el mito del milagro del Cebreiro de Enrique Couceiro Domínguez, “Rito, mito, símbolo: acción, palabra e imagen en la construcción de los mundos culturales”, en Lisón Tolosana, *Introducción, op. cit.*, pp. 415-423.

⁷⁸⁰ Es curiosamente un sociólogo el que hizo una encendida defensa de los escritos personales como autobiografías, diarios, cartas, etc. como documentos dignos de ser estudiados por las ciencias sociales – aunque también menciona a la Historia, en realidad era una llamada para los sociólogos–: Kenneth Plummer, *Los documentos personales. Introducción a los problemas y la bibliografía del método humanista*, Siglo XXI, Madrid, 1989, y una segunda edición muy modificada, *Documents of Life 2: An Invitation to a Critical Humanism*, SAGE, Londres, 2001. El núcleo principal es el de rebajar el interés por lo “macro” y aumentar el de lo “micro”, lo cual pusieron en práctica los historiadores desde la microhistoria, si bien no está de más recordar aquí la importancia de ese tipo de documentos como fuentes históricas no sólo biográficas.

⁷⁸¹ En este sentido, Jaume Aurell, “El nuevo medievalismo y la interpretación de los textos históricos”, en *Hispania*, 66 (2006), p.810, comenta que «las crónicas [medievales] son analizadas ahora como una

“interpretar” del antropólogo Lisón Tolosana⁷⁸², muy pertinente para los historiadores, ese acto «equivale a dar razón de algo, re-descubrir algo dotándolo de sentido y valor, explicar de forma rigurosa, aceptable y válida». De la misma manera, es la reivindicación de varios historiadores, con Hayden White a la cabeza⁷⁸³, acerca de la necesidad de trabajar los textos no como meras fuentes de datos objetivos sino como texto literarios, en el sentido de ser producto de una intencionalidad dentro de un contexto histórico concreto, o lo que es lo mismo, fuente de datos subjetivos. Se trata, pues, de llegar hasta la “lógica social del texto”, como bien expresó otra destacada historiadora preocupada por sacarle partido a los documentos históricos, Gabrielle M. Spiegel⁷⁸⁴, afirmando que los textos históricos son, por un lado, producto de una sociedad, pero por otro son también agentes de esa misma sociedad, es decir, reflejan la sociedad pero también la generan, al ser fenómenos culturales. Por último, a la hora de afrontar un documento histórico, el historiador debe tener en cuenta varios factores para entenderlo correctamente en la doble vertiente de análisis orientado al contenido y el orientado al contexto del informante⁷⁸⁵.

El esquema de análisis antropológico de textos históricos que se plantea aquí como herramienta imprescindible para el historiador, constaría de los siguientes apartados o niveles por los que tendría que pasar, aunque de algunos no haya información o de otros esa información se encuentra mezclada o parcialmente definida:

1º Identificación del informante: si se trata de una persona, un rol social o una institución – independientemente de si el texto es una copia o ha sido escrito por otro en nombre del informante – así como la contextualización del autor en el tiempo y en el espacio tanto de cuándo lo escribió como de la repercusión que tuvo en líneas generales; referir también datos sobre la formación del informante.

realidad coherente en sí misma, tanto histórica como literaria, que precisa de unas condiciones específicas para su comprensión y que, por tanto, no pueden ser analizadas basándose exclusivamente en nuestra rígida mentalidad racional». Aplicado a todo tipo de textos o documentos históricos, es efectivamente algo que hay que hacer.

⁷⁸² Lisón Tolosana, “Obertura”, *op. cit.*, p. 18.

⁷⁸³ Hayden White, “The Historical text as a literary artifact”, en Idem, *Tropics of Discourse. Essays in Cultural Criticism*, John Hopkins University Press, Baltimore, 1985. Un nutrido grupo de seguidores se autodefinieron como “nueva” Historia, tal como se vio al hablar del pos-modernismo en el Capítulo I.

⁷⁸⁴ Gabrielle M. Spiegel, *Romancing the Past: The Rise of Vernacular Prose Historiography in Thirteenth-Century France*, University of California Press, Berkeley, 1993, pp. 9-10.

⁷⁸⁵ En este sentido, hacemos nuestros los planteamientos de Sánchez Sandoica, *Tendencias*, *op. cit.*, p. 141: «Descifrar los textos, indagar sobre su construcción y la lectura de los significados que comportan han pasado a sustituir, en gran manera, a aquella obsesión por alcanzar grados satisfactorios de cientificidad que imperó en la historiografía hasta finales de los años setenta», y añadiría yo hasta fechas muy recientes.

2° Datos socioeconómicos: todos aquellos datos personales del informante y generales de la sociedad en la que vive el informante reflejados en el texto explícita e implícitamente referidos a la familia, los grupos étnicos, los grupos socioeconómicos, cuestiones de género, los modos y las relaciones de producción, las referencias al mundo urbano y al mundo rural, el sistema sanitario, los conocimientos tecnológicos y científicos de la época.

3° Datos sociopolíticos: élites, grupos de poder, modos de coerción, referencias a leyes y normas legislativas, prohibiciones y castigos, grupos sociales afines a la élite, grupos sociales contrarios a la élite, disidentes y marginales.

4° Datos culturales: patrimonio artístico, lingüística, literatura, valores morales y éticos que impregnan el texto; también se incluyen los datos religiosos compuestos por ritos, mitos, símbolos, creencias y tradiciones que estén presentes en el texto.

5° Datos adicionales: todo aquello no incluido en los apartados anteriores pero que puede ser relevante para cualquier investigación, como por ejemplo, la idea sobre el “otro” (todas aquellas valoraciones personales o generales que provengan de comparaciones con la “otredad” en el tiempo – referencias al pasado propio o ajeno – y en el espacio – otras culturas de la época de otros territorios o del mismo territorio que conviven con el autor del texto –), datos numéricos, dibujos e ilustraciones en el texto, materiales usados, lugar de conservación, y todo tipo de dato extra-textual pero intradocumental.

Para finalizar, se analizarán dos textos medievales como se ha dicho antes, para probar la valía del método *etno-documental*. Asimismo, se recuerda la premisa que se explicó al principio del capítulo: no se realizará un análisis en profundidad, por cuestión de extensión y por cuestiones de relevancia. Por ello, la información y comentarios al texto se harán sin referencias a otras obras, ciñéndose a lo que se deduce del texto explícita e implícitamente –evidentemente, en una etapa sucesiva, el investigador debería pasar a confrontar la información con toda la bibliografía precedente de cara a detectar continuidades y cambios, tal como se hará en el capítulo siguiente–.

Dicho esto, el primer texto que propongo de ejemplo a continuación ha sido transcrito por mí como sigue:

Sepan quantos esta carta uieren commo nos, los alcaldes e el alguazil e los ueint e quatro caualleros e omes buenos del conçejo dela muy noble çibdat de Seuilla, por razon que de luengo tiempo am, era fecha conpussição entre nos e el dean e cabildo dela eglesia desta dicha çibdat en razon delos que auian apechar los uezinos/ desta dicha çibdat e de los sus lugares que tenian bienes en

los lugares de los dichos dean e cabildo; et otrosy los uezinos de los lugares delos dichos dean e cabildo que tenian bienes enesta dicha çibdat e en sus lugares commo lo deuian apasar en razon delos dichos pechos, la qual fue guardada entre el arçobispo dela dicha çibdat/ et nos el dicho conçejo e los dichos dean e cabildo fasta agora, e guardaramos adelante enla manera que estaua saluo por quanto los dichos uezinos usan dela dicha conpusiçion en grandiosa mente; et asy conuiene al dicho arçobispo e a nos, el dicho conçejo e a los dichos dean e cabildo remediar aello en manera quel dicho sennor/ arçobispo e los dichos dean e cabildo e nos el dicho conçejo apramos (*sic*) buena amistad commo sienpre ouimos e ayamos cada uno su derecho e non seamos defraudados en razon delos dichos pechos por los dichos uezinos; et nuestro sennor el Rey e los dichos sennor arçobispo e dean e cabildo e nos los ayamos de aquellos/ que lo ouieren de pechar quando cunpliere.

Por ende, el dicho sennor arçobispo e los dichos dean e cabildo dela una parte et nos el dicho conçejo dela otra declaramos la dicha conpusiçion e fazemos ordenamiento que los uezinos dela dicha çibdat de Seuilla que ouieron e an la uezindat enla dicha çibdat de Seuilla de padre e/ de madre e de abuelo o por otro heredamiento e tienen o tenian bienes enlas uillas e lugares del dicho sennor arçobispo e delos dichos dean e cabildo e aque enla dicha çibdat ordenamos e mandamos que sy el mayor que mas tiempo del anno morase enlos lugares del dicho sennor arçobispo e delos dichos dean et/ cabildo que pechen por los bienes que se touieren enlos dichos lugares, e aque en la dicha çibdat non quieren fazer morada continuada mente enla dicha çibdat aun que tenga casa poblada enla dicha çibdat por casero, saluo quela pueble e more el dicho uezino enella por sy o por su muger con sus fijos; et que uayan/ los dichos uezinos en sus tiempos deuidos alos dichos lugares a ueer sus faziendas, et non de morada segunt manda la conpusiçion antigua sobre dicha. Otrosy sy algunos uezinos delas dichas uillas e lugares delos nuestros terminos son pasados o se pasaren de aqui adelante alas uillas e lugares del dicho sennor/ arçobispo e delos dichos dean e cabildo e se desaezindaron e se desaezindaran de aqui adelante delas dichas nuestras uillas e lugares peche por lo que ouiere donde fuera uezino él, eso mismo sy algunos uezinos delas dichas uillas e lugares del dicho sennor arçobispo e delos dichos dean e cabildo se pasaren alas dichas/ nuestras uillas e lugares delos dichos nuestros terminos e se desaezindaren commo dicho es delas dichas uillas e lugares del dicho sennor arçobispo e delos dichos dean e cabildo, que peche por lo que ouiere donde fuere la uezindat, et después que se desaezindaren que no le sea echado pecho nin prendado por él, saluo donde se/ siere la uezindat e la manda segunt la dicha conpusiçion; et sy fuere omme que por uentura pueda mantener muchas faziendas enlas dichas uillas e lugares asy que los nuestros terminos commo del dicho sennor arçobispo e delos dichos dean e cabildo, e touiere una o dos casas pobladas o más en las dichas uillas/ e lugares asi nuestros commo el dicho sennor arçobispo e delos dichos dean e cabildo, que éste, tal que peche en cada lugar por lo que ouiere, salua sy fuere uezino dela dicha çibdat e morare la mayor parte del anno enella o en Alcalá de Guadayra e Alcala del Río o la Renconada o Coria o la Puebla, que son enlas çonas dela/ dicha çibdat; et sy morare en qual quier otro lugar que pague en cada lugar por lo que ouiere él; sy algunos uezinos delos sobre dichos son desaezindados delas dichas uillas e lugares, commo dicho es, desde primero día de enero que pasó dela fecha desta carta acá et la uoz delos pechos fue después que se/ desaezindara e son prendados por ellos, el dicho sennor arçobispo e nos el dicho conçejo et los dichos dean e cabildo mandamos que sean tomados de cada uno sus

prendas; et por que de aquí adelante pueda ser mejor guardado esto sobre dicho, entre el dicho sennor arçobispo e nos el dicho conçejo e los dichos dean e cabildo acordamos que cada unas delas partes tengan sendas cartas firmadas delos nonbres del dicho sennor arçobispo e delos alcaldes e alguaziles e ueinte e quatro caualleros del dicho conçejo e de [los] canonigos dela dicha eglesia; et cada una delas partes manda a sus uasallos quela guarden e cunplan enla manera que dicha es, sopena dela su merçed e de seysçientos maravedis de pena alos que non quisieren guardar e cunplir esto que sobre dicho es, la qual pena sea para sennorío delos que a esto que sobre dicho es fueren obedientes;/ et si la dicha pena fuere para el dicho sennor arçobispo e a el dicho dean e cabildo que pora la dicha pena puedan los dichos sennores arçobispo e dean e cabildo prender e descomulgar a los rebeldes et sy fuere para el dicho conçejo, que pueda prender e fazer prenda a los/ rebeldes para ello o fazer descomulgar sy quisiere; et que sy el ofiçial del arçobispo fuere requerido por parte del dicho conçejo, que lo faga et non lo faziendo, que pague la dicha pena delos dichos seysçientos maravedis.

Et desto mandamos dar esta carta commo dicho es et mandamos/ anno del nasçimiento del nuestro saluador Ihesu Christo de mil e tresçientos e nouenta e ocho annos.

Archiepiscopus Hispalensis (Rúbrica). Pater Decanus (Rúbrica). Magister alcaldus (Rúbrica). Archidiaconus de xeruiçio (Rúbrica). Diego Ferrandes alcalde (Rúbrica). Martin Ferrandes alcalde (Rúbrica).⁷⁸⁶

Desde el punto de vista de la archivística, la descripción del texto sería la siguiente: se trata de un documento concejil de régimen interior, más exactamente una *concordia*, en este caso entre el Concejo de Sevilla y el Arzobispado de la ciudad, el Deán y el Cabildo para establecer las condiciones económicas de los vecinos del Concejo que vayan a vivir a las tierras del Cabildo y viceversa.

Desde un punto de vista del contenido explícito, en este caso el “informante” es el Concejo de la ciudad de Sevilla, en nombre del cual viene redactada la *concordia*. Es decir, nuestro “informante” es una institución que podríamos denominar laica, en cuanto sus miembros se autodenominan bajo la fórmula de un «nos» bien diferenciado de los cargos eclesiásticos que sistemáticamente mencionan por separado, siendo el equivalente antropológico de “los otros”. A su vez, se dirime en el texto el modo de actuar respecto a un tercer grupo, los «uezinos» de la ciudad, contra los que se plantea una sujeción económica a la hora de disfrutar de unos espacios cuya pertenencia es o bien del Concejo o bien de la Iglesia.

Del texto se desprende que no hace falta legitimar esta reclamación pues se da por sobreentendida: aquellos vecinos que vivan o tengan terrenos y casas habitadas deberán pagar el impuesto («pecho») que corresponda al propietario de esos terrenos o casas, o

⁷⁸⁶ Archivo de la Catedral de Sevilla, sección IX (Fondo Histórico General), caja 37-A, documento 8, pergamino. Al final del documento le siguen otras firmas que no he podido identificar porque algunas se han borrado casi por completo.

sea, al Concejo o a la Iglesia. La única legitimación viene por parte de la élite laica, que se remite al poder del Rey, en la frase: «et nuestro sennor el Rey e los dichos sennor arçobispo e dean e cabildo e Nos los ayamos de aquellos/ que lo ouieren de pechar quando cunpliere». El informante apela a una norma anterior que decía lo mismo y esta *concordia* lo que hace es reafirmarla, pues existe una cantidad de vecinos que han “defraudado” a los propietarios de esas tierras.

Cabe señalar el uso que se hace de la palabra, considerada como “verdad”, en la manera que venía utilizada en la antigua Grecia cuando se decía en la asamblea de ciudadanos “¿quién quiere/desea tomar la palabra por la ciudad?”⁷⁸⁷, como se ve en la fórmula del texto «Sepan cuantos esta carta vieren», que le otorga a la palabra escrita una dimensión de legitimidad reconocida muy significativa. Asimismo, resulta interesante la mención a los lazos de parentesco que vincularían a alguien a un territorio en calidad de vecino del mismo, ya que serían el padre y la madre, y el abuelo, es decir, una adscripción patrilineal al territorio –aunque también se contempla una adscripción por medio de otro tipo de herencia–. En términos semánticos, el documento es un mandato, emanado por una institución, y dirigido a otra institución y a personas.

Desde un punto de vista sociológico, se desprende de este documento que en la ciudad de Sevilla en 1398 las élites urbanas y los beneficiados estaban compuestos por dos grupos: los laicos (formados por los miembros del Concejo de la ciudad: alcaldes y alguacil, como élite laica, y los veinticuatro caballeros y los hombres buenos como beneficiados) y la Iglesia (formados por: el arzobispo y el deán, como élite religiosa, y el cabildo de la catedral, como conjunto de beneficiados). Cada una de estas dos instituciones tenía propiedad sobre el territorio estipulado.

A este respecto, el que la unión hace la fuerza de las élites y los beneficiados, queda magistralmente reflejado en la frase del documento: «remediar a ello en manera quel dicho sennor/ arçobispo e los dichos dean e cabildo e Nos el dicho conçejo apramos buena amistad commo sienpre ouimos e ayamos cada uno su derecho e non seamos defraudados en razon delos dichos pechos por los dichos uezinos». Dicha titularidad sobre el territorio tenía su origen en el mandato del rey –que si bien es mencionado solamente una vez en el documento, se hace precisamente en primer lugar al enumerar de mayor a menor importancia los cargos que ratifican lo dispuesto en el documento–. Las disposiciones aprobadas por las élites y el conjunto de beneficiados

⁷⁸⁷ Détienne, *Los griegos, op. cit.*, p. 82.

repercuten sobre todo el resto de masa social neutra, de tal manera que sobre esas propiedades podían construir o usufructuar el resto de habitantes de la ciudad, llamados vecinos. Por el simple hecho de morar o tener bienes –lo que indica otra acepción de propiedad, no ligada al territorio– en esos territorios estaban obligados a pagar un impuesto, llamado “pecho”, al respectivo propietario del territorio, lo que indica una concepción del poder ligada al terreno más que a lo que sobre él se levanta o se produce. Algunos de esos vecinos no pagaban o pagaban mal –“defraudaban” y podrían considerarse como el conjunto de descontentos, en cuanto grupo social que elude las normas– a los propietarios por lo que se hace necesario reafirmar esa obligatoriedad.

Los mecanismos coercitivos usados son de una doble índole: por un lado la sanción económica –600 maravedíes para aquellos que no paguen– y por otro la espiritual –excomuniación para los que no paguen–. El concepto de vecindad queda ligado al tiempo de un año –donde se pase más tiempo allí tendrá la vecindad– aunque con una salvedad importante que denota una concepción de la familia llamativa: el hecho de que sean la mujer con los hijos los que habiten la mayor parte de un año en un sitio, será considerado como prueba de que el vecino en cuestión está avecindado en ese sitio. Esta concepción vendría a corroborar la hipótesis de aquellos antropólogos de la familia que hablan de núcleo familiar como “hogar”, es decir, vinculado al territorio⁷⁸⁸.

También queda reflejado en el texto que la rigidez de las leyes medievales quizá no lo sean tanto pues se incluye la posibilidad de “desavecindarse” y pasar a pagarle a otro dueño, lo que sigue revelando una concepción marcadamente territorial de la pertenencia, los derechos y los deberes, así como una escasa conciencia de “pertenencia” a un territorio o a unos orígenes territoriales –no se daba todavía el germen de lo que posteriormente se conocerá como “nacionalismo” o “localismo”–.

Por último, existe una cierta noción diferenciada de propiedad pública y propiedad privada. Más exactamente, por público se entiende todo aquello vinculado, dependiente y gestionado por una autoridad, sea ésta laica (Concejo) o eclesiástica (Iglesia). O dicho de otra manera, la jurisdicción depende de una institución o de un rol social, no de una persona concreta, aunque muchos cargos estén en manos de una misma familia –por ejemplo, el cargo de alcalde que recae, como se ve en las rúbricas, en la familia «Ferrandes»–. Existe una concepción espacial del poder, quedando todo lo que está sobre un territorio vinculado económicamente al grupo de poder que ejerza su

⁷⁸⁸ Rivas Rivas, “Transformaciones socioculturales y cambios familiares”, *op. cit.*, pp. 105-111.

jurisdicción sobre el mismo. Sin embargo, la propiedad privada es entendida como todos los bienes muebles e inmuebles que hay sobre un territorio, observándose la posibilidad de tener varias propiedades en territorios pertenecientes a varias entidades. El impuesto o «pecho» que deben pagar no se hace a una única entidad sino a cada institución. Pero son propiedades de una persona concreta, no de un rol social o institución.

En el apartado cultural y religioso, cabe sólo comentar dos cuestiones. La primera está referida a que resulta llamativo que la sanción espiritual es automática para aquellos que no le paguen a la Iglesia pero arbitraria para los que no le paguen al Concejo, decidiendo éste si se aplica también la excomunión o no. De aquí se deduce que todavía en las postrimerías del siglo XIV la exclusión del infractor de la comunión con el resto de fieles era un asunto grave y perjudicial, quizá más que la multa económica pues si la deuda era para con el Concejo podía no ser excomulgado, en cambio la afrenta a la Iglesia era castigada sin otra posibilidad. La segunda se refiere al valor simbólico de la palabra «Noble» tal como aparece en el texto –en mayúscula– y al hecho de estar asociada a la ciudad de Sevilla. Nadie más tiene ese adjetivo, lo que indicaría una cualidad específica de la ciudad en cuanto núcleo poblacional, es decir, en cuanto territorio, más que en cuanto conjunto de gentes. La nobleza se le atribuye a la ciudad, no a sus gentes, ni a sus administradores.

En definitiva, éste es un ejemplo de lo que puede dar de sí un documento histórico de los *a priori* menos manejables desde un punto de vista antropológico. Ahora, para ver otras posibilidades, se analizará un testamento.

Como se ha indicado antes, este tipo de fuente archivística suele ser más proclive a contener datos sobre el universo mental y cultural de aquellos que lo escriben o lo mandan escribir. Ciertamente existen modelos que se copian, pero aun así también esos modelos son muestra de lo que se consideraba relevante o digno de nota en épocas más antiguas. En este caso, la transcripción del texto también la he realizado tal como se sigue:

[1r] Enel nombre de dios nuestro sennor que es, quanto al entendimiento humano puede/ basta e alcançar, una substançia spiritual de tan instimable fermosura e de tan/ inefabile suauidad enlos ángeles que uençen la fermosura e luz del sol sean enel perpe/tua mente acatar que es Padre e Fijo e Spiritu Sancto tres personas, una esençia. Et diligentemente/ considerando que cosa tan pretençiosa es el ányma, la qual es infinita dela ymagen de dios/ e de su semejança, ca por la memoria es fecha semejante al Padre e por el entendimiento/ al Fijo, e por la uoluntad al Spiritu Sancto. Asi mesmo el ánima es guarnida de grand/ fermosura, desposada por fe, doctada por Spiritu e redimida por sangre e

tanto preçiosa deputada con los ángeles, capas dela bien auenturança, heredera dela bon/dad, parçionera dela razón. Et así es de curar más del ánima que es cosa de tan/ grand preçio que Dios nuestro sennor por ella dio su ánima que non diera por todo el mundo./ Et de ella curando pues que tantas prerrogatiuas tiene e dexando el cuydado/ dela carne, que ha poco de durar enesta uida, por la qual el omme es fecho semejante/ a la uanidad.

Por ende, quiero que sepan todos cuantos esta carta de testamento uieren/ commo yo, Alfonso Sánches de Çea, maestrescuela dela iglesia de Seuilla, queriendo des/cargar mi ánima delos grandes cargos dela carne por que mediante los meritos/ dela santa pasion de nuestro sennor Ihesu Christo meresca yr a ser capaz dela gloria de Dios/ padre que fue criada. Estando sano del cuerpo e en mi proprio juyzio e entendimiento/ e en mi perfecta e cumplida memoria e sana uoluntad tales quales nuestro sennor Dios/ touo por bien de me dar. Et creyendo firmemente enla santa Trinidad et en los artículos dela santa fe católica, segund quelos tiene et cree la santa madre Iglesia/ e los manda tener et creer. Otorgo et conosco que fago e ordeno este mi testamen/to e postrimera uoluntad so la forma [...] enel qual es mi entinçión e uoluntad/ de descargar mi conçiençia, por mi ánima saluar e fazer distribuçión de mis bienes/ por mis herederos en paz et en sosiego dexar et esto perfectamente por preuenir/ ala hora dela muerte la qual es çierta pero non sabe omme cuándo nin dónde nin cómo será, por/que enel tal artículo tanto es de grand dolor que el omme padeçe que de si mesmo non se acuerda/ e trae en oluido quanto más poder tener cuydado dela distribuçión delas cosas temporales/ Et así todo omme deue estar apartado para aquella hora pues que en qualquier lugar e hora la/ espera.

Primeramente mando e encomiendo mi ánima a Dios nuestro sennor quela crió e por su/ preçiosa sangre redimió ala qual muy humilmente suplico et pido por merçed por su santa/ pasión que por ella pasó, que perdonándola misericordiosamente las muchas ofensas e delitos/ quele fizó e perpetró, le plega dela lleuar aquel santo lugar donde loe siempre al su santo/ nombre et se farte e abaste dela su gloria ueyendolo faz a faz. Et así mesmo la en/comiendo ala santissima Virgen María madre suya, a quien toue e tengo sienpre por mi/ singular sennora e abogada et otrosí la encomiendo al glorioso prinçipe dela Iglesia ca/thólica, después de nuestro sennor Ihesu Christo, sant Miguel arcángel con todos los otros ángeles/ e arcángeles dela corte del çielo.

Et quando finamiento de mí acaesçiere, mando que mi cu/erpo sea sepultado enla iglesia de Seuilla enla, capilla dela Antigua enla sepultura/ [1v] donde esta mi sennora madre sepultada delante el altar de sant Pedro. Et mando que se/ ponga enla dicha mi sepultura el retablo que yo tengo enla capilla de mi casa, sobre la/ qual los sennores dean e cabildo dela dicha iglesia han de çelebrar de cada un anno perpetuamente/ un aniuersario solepne enel mes de mayo despues dela fiesta de sant Miguel por mi ánima. Et por el ánima de Ynés de Ferrera e de nuestros padres e madres, el qual aniuersario está dota/do en una casa çerca de sant Viçente que fue dela dicha Ynes de Ferrera, que renta perpetuas/ seysçientos marauedis. Et yo compré dozientos para en cumplimiento de ochoçientos marauedis que se dan en/ limosna por el dicho aniuersario, los quales me costaron tres mil e dosçientos marauedis, los/ quales se posieron en una heredad que el cabildo compró.

Item mando que el día de mi enterramiento/ e nueue días e cabo de anno me fagan e digan los sennores dela dicha iglesia de Seuilla las exe/quias e ofiçios e missas e rezos que los dichos sennores acostumbra fazer a los otros sus/ conbenefiçados e hermanos e que me ofrenden de pan e uino e çera

e dineros e incensio lo que/ amis albaças bien uisto sea. Et mando que el dia de mi enterramiento, mi cuerpo presente/ sea dada limosna a doze presbíteros que me digan cada uno una misa por mi ánima e por/ las ánimas de mis defuntos e den a cada uno diez marauedis e salgan sobre mi cuerpo diziendo/ un responso con su oración e agua bendicha. Et mando a los padres curas dela capilla/ de sant Clemente que el dia de mi enterramiento digan uigilia e letanias e misa. Et después/ en los nueue dias e cabo de anno uigilia e missa e les den en limosna por estos tres/ ofiçios trezientos marauedis.

Item mando quel abad et los beneficiados dela uniuersidad delas iglesias/ parrochiales desta çibdad sean llamados [...] uso e costumbre e uengan a mis exequias/ e atodos los ofiços e les den limosna [...] acostumbrado delas dar por los otros/ canonigos e beneficiados dela dicha iglesia de Seuilla.

Item mando que los clerigos dela ueyntena uen/gan et fagan los ofiços acostumbrados en los dichos tres dias e les den en limosna/ quatroçientos marauedis [*texto tachado*] Et mando que por intuytu desta dicha sepultura aya la dicha fabrica mi libro misal et una casulla de azeytum colorado brocado con su alua e sus regaços del mesmo panno/ et su auito e estola e manipulo del mesmo panno e su çenefa de follaje e su çinta, et/ otra casulla de chamelote azul con su çenefa de follajes e alua e todo lo que es menester/ que a ella pertenesçe.

Item mando ala fabrica dela iglesia parrochial de sant Miguel desta çibdad/ treçientos marauedis; mando a los monesterios et órdenes dela santa Trinidad que es fuera delos/ muros desta çibdad e a santa María dela Merçed que es dentro desta çibdad/ para ayuda ala redempçion delos captiuos christianos que están en tierra de moros a/ cada monesterio çiento et çinquenta marauedis; mando al monesterio de sant lazaro que está/ fuera delos muros desta çibdad por que los enfermos del rueguen a Dios por mi ánima/ çinquenta marauedis; mando al monesterio delas Cueuas e sant Ysidro e sant Gerónimo/ que son fuera delos muros desta çibdad a cada uno tresçientos marauedis.

Item mando al dicho moneste/rio de sant Gerónimo por cargos que tengo del dicho monesterio e espeçialmente/ [2r] de mi padre frey Alfonso de Carro mill marauedis para la obra que se faze en el dicho monesterio/.

Item mando para la obra dela iglesia de sant Marcos desta çibdad que se den quinientos marauedis para/ ayuda dela refazer.

Item mando para ayuda de un cáliz que se faze para un mones/terio de sant Ysidro, que es çerca de Sant Lucas de Barrameda, que esta su la obediencia/ del monesterio de sant ysidro desta çibdad, quinientos marauedis.

Item mando que el mi breuiario que/ es en un cuerpo que me dio mi sennor el obispo de León, que Dios aya, que se ponga en el chopo dela/ dicha iglesia de Seuilla para en que rezen las oras los clérigos e capellanes presbiteros en la mejor/ guarda e conseruaçion que ser podiere.

Item por quanto Gonçalo Castillo comendador dela orden/ de Santiago me dio una mula graçiosamente que le den quatro mill marauedis, pagando/ el dicho comendador a Ynes de Ferrera diez mill e seysçientos e ueynte marauedis que le res/taron por pagar de diez mill marauedis, que ella le prestó. Et mando al monesterio de Santa Maria/ la Real que es de monjas honestas, dozientos marauedis, por que rrueguen a Dios por mi ánima [*texto tachado*] mando al Hospital del Cardenal para ayuda del mantenimiento delos pobres que en el se acogen/ tresçientos marauedis. Et mando a los

Hospitales delos Ángeles e de Sant Bernaldo e dela Concepción e delos Inniçentes que es delos [*texto tachado*] para ayuda del mantenimiento delos pobres/ que enellos se acogen, a cada uno dellos [...] marauedis. Et mando alas casas delas en/ paredadas desta çibdad a cada una [...] marauedis. Et mando ala iglesia de sant Román desta/ çibdad por que fuy ende beneficiado una [...] de plata dorada que yo tengo enla capilla/ de mi casa enel altar e unos corporal [...] iando ala iglesia de sant Veçeynte desta çibdad/ por que fuy ende beneficiado unas ampollas de plata e otros corporales e una patia de/ panno morisco aforrada en [...] enel corporal. Et mando ala iglesia de sant Felipe de Car/mona un cáliz de plata dorado que pesa quatro marcos menos seys reales por que fuy e soy ende beneficiado; mando ala iglesia de sant Lucas de Salucar la Mayor una palia que/ es de panno de azeytum con oro colorado de una fresadura de oro bordada sobre/ panno negro de seda, por que fuy ende beneficiado; mando a Bernal Sánches Mercado/ sacristán del sagrario dela iglesia de Seuilla un libro mio sacramental e mill marauedis [*texto tachado*]/ [2v] [*texto tachado*] mando a Alfonso de Ortega, clérigo dela ueyntena dela dicha çibdad de Seuilla, tres mill/ marauedis.

Item después de mi fallesçimiento, quiero e fago libre a mi criado Jorge, de color/ negro, por que dende en adelante después que yo fallesçiere, sea libre e quanto de todo yugo/ de seruidumbre e pueda fazer en juyçio et fuera del todo lo que persona libre puede/ fazer de derecho. Et mando quele sean dados dos mil marauedis. Et encomiéndolo mucho/ a mi sennor el bachiller Juan Alfonso de Logronno, canónigo dela dicha iglesia de Seuilla [*texto tachado*] Et mando a Andrés mi criado/ quineintos marauedis. Et mando a Juan Soliez tres mil marauedis; mando a Melgardo mi/ criado quatro mil marauedis; mando a Marcos de Almonte mi capellán dos mil marauedis; mando a Vasco mi criado mil e quinientos marauedis; mando a Diego de Villes mi criado dos mil e quinientos marauedis [*texto tachado*] mando que si algunas debdas paresçieren que yo deuo aque soy obligado seyendo aueriguadas e liquidas commo ante quien deue en forma de derecho que mis/ albaçeas las paguen de mis bienes; mando que dende ora amis familiares dende/ que non fallesçiere fasta que sean acabados los ofiços et exequias et cabo de anno/ Et mando que den a mis familiares los que yo tengo de continuo comensales de ues/tir de panno de luto enesta manera, alos onbres mantos e capirotos e alas muge/res mantillos.

Et para cunplir este mi testamento e estas mis mandas e todas las/ otras cosas enel contempladas en todo e por todo, segund enel se contiene fago ende/ e ordeno unos albaçeas quelo cunplan e paguen syn danno dellos e cada uno dellos/ e de sus bienes, al honorable uaron el bachiller Juan Alfonso de Logronno canónigo enla/ dicha çibdad de Seuilla e al uirtuoso bachiller Sánches de Córdoba, a los que les confiando de su buena/ [3r] e honesta uida e conçiencia dexo por mis albaçeas e executores deste mi testamento/ e ultima uoluntad [*texto tachado*]⁷⁸⁹

[3v] Et ruego e pido dar graçias a todos mis criados e personas de/ que en algun cargo tengo que les plega de me perdonar por quanto las mandas quales fago non/ an enla cantidad que yo quisiera que ellos deseauan por quanto mi fazienda et bienes non bastan/ para lo poder cunplir. Fecha la carta en Seuilla a diez dias de enero anno del/ sennor de myl e quatroçientos et setenta e dos annos, estando presentes/ por testigos los honrados uarones Alfonso Enríques, Juan Gonçáles de Pynnera

⁷⁸⁹ Las tachaduras ocupan el resto de la página. Me ha parecido entender que lo que hace al final es, una vez descontados todos los pagos, lo que sobre va a la fabrica de la catedral de Sevilla. Parece como si lo hubiesen redactado varias veces pues hay repeticiones, tachaduras y añadidos al margen y entre líneas.

canóni/ gos, Luys Garçía, Antonio Fregenal, raçioneros desta dicha çibdad de Seuilla e Alfonso/ Ramírez doctor en mediçina para esto llamados et rogados./

Et yo Pedro Martínez de la Palma notario público por la auctori/dad apostólica a todo lo enesta carta contenido en uno con/ los dichos testigos presentes fuy et asi lo ui e en otorgar/ e en nota lo tomé dende esta carta saqué e estuue e de mi signo la signo en testimonio de uerdad rogando e re/zando (*Rúbrica*)⁷⁹⁰.

Como ocurrió con el documento anterior, detallamos primeramente el comentario desde un punto de vista archivístico: se trata de un documento notarial, un testamento, en este caso de Alonso Sánchez de Cea, maestrescuela de la catedral de Sevilla, que provee hasta en los más mínimos detalles lo que pasará con sus bienes una vez fallezca. El testamento está lleno de líneas y párrafos enteros tachados –todas las páginas tienen una tachadura a modo de aspa que cubre todo el cuerpo del texto, por lo que puede hipotetizarse que el testamento nunca se llevó a efecto– y de añadidos posteriores, como los producidos por la muerte de la mencionada «Ynes de Ferrera» que quizá fuera también albacea de Alonso Sánchez, lo que provocó algunos cambios; o como el hecho de que a un criado se le dé más dinero que a ningún otro –se debe a que una mano añadió un «quatro» a una cifra anterior, quizás más baja–; y por último, resulta curioso el amplio y poético preámbulo del testamento.

En este caso el “informante” es una figura importante de la Iglesia sevillana, el maestrescuela de la catedral, –aunque el texto ha sido redactado por un notario⁷⁹¹– lo que nos acerca a la manera de pensar de un miembro de la élite pues, si bien este tipo de documentos, como todos los que provienen de fuentes archivísticas, siguen una serie de patrones preestablecidos, las disposiciones, cantidades de dinero, peticiones y demás nos indican una serie de prioridades y de relaciones personales que pueden ayudar a entender más de la cultura de 1472 desde la perspectiva antropológica. Semánticamente, el documento está escrito por una persona en cuanto rol social, por lo que es formal (los vínculos relacionales son implícitos en las preferencias y en las cantidades establecidas),

⁷⁹⁰ Archivo de la Catedral de Sevilla, sección IX (Fondo Histórico General), caja 182, documento 95, papel. Presenta tachaduras y borrones.

⁷⁹¹ A este respecto cabe mencionar algunos estudios que se han hecho sobre los escribas o notarios o meros escritores que ponían sus servicios a disposición de analfabetos o, como en este caso, de señores y personas importantes que no tenían tiempo de redactar las misivas de propia mano. En ambos casos, la redacción podía venir mediante el dictado o –más importante para la labor histórica– mediante la traducción en escrito de lo que el escribano escuchaba oralmente, que conlleva la posibilidad de textos con “huella” del escribano. Véanse: Judy Kalman, *Writing on the Plaza: Mediated Literacy Practices in Mexico City*, Hampton Press, Nueva Jersey, 1999; Christine Métayer, *Au tombeau des secrets: les écrivains publics du Paris populaire*, Albin Michel, París, 2000.

y muestra finalidad –para qué hace redactar el testamento– y mandato –para que se cumpla legalmente lo establecido en él–.

En el caso de este documento, como ya se ha señalado en la descripción archivística, también habrá que tener en cuenta las tachaduras y correcciones que se han efectuado sobre él en cuanto demostración evidente del proceso de cambiar de idea, bien por motivos ajenos (la muerte de una posible albacea) bien por motivos personales (el aumento de la herencia a uno de los siervos). Este ejemplo de documento sirve para adentrarse en otro aspecto que el historiador –de la misma manera que lo hace el antropólogo al analizar el contexto de la conversación durante la entrevista– debe tener en cuenta: el cómo se escribe. En otras palabras, el historiador debe estar atento a qué se borra en un documento, qué se “pierde” o “altera” en el caso de libros manuscritos (es lo que estudia la codicología al trazar la historia de un texto y su pervivencia), qué otros documentos desdican o explican partes de un documento originario, y, en definitiva, todo aquello que rodea a un texto histórico, pues reflejará también, a modo de conversaciones, las maneras de pensar y de sentir de aquellos que escribieron esos textos.

La primera parte del testamento, la introducción, es una especie de declaración de amparo del informante, donde demuestra los conocimientos de Teología del mismo pues utiliza la interpretación agustiniana de la Trinidad y del alma humana⁷⁹². No entraremos en cuestiones teológicas que escapan de las pretensiones de este análisis y se adentran en el terreno de lo filosófico, pero baste señalar la necesaria presencia de lo divino para el hombre medieval en la fase de tránsito hacia otra vida. Asimismo, cabe indicar que el concepto medieval de este clérigo sevillano de «fermosura» no está ligado a cuestiones físicas formales sino al material en sí –en cierto modo la hermosura es interpretada más como el contenido de algo que como la forma de algo lo cual choca con el concepto que se tiene hoy en día de la hermosura– y además, su concepción del alcance de la muerte del Hijo de Dios es ligeramente elitista pues según él, «dios nuestro sennor por ella dio su anima que non diera por todo el mundo», lo cual chocaría con la interpretación actual ecuménica que la Iglesia tiene de una muerte de Jesucristo para redimir a todo el mundo quizá fruto de un querer reafirmar que el Hijo de Dios se sacrificó por los cristianos y no por los musulmanes o los judíos. Para el autor, el

⁷⁹² San Agustín de Hipona, *Obras de San Agustín. Tomo V: Tratado sobre la Santísima Trinidad*, Luis Arias (ed.), Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1956.

«omne» (el cuerpo, para ser más precisos) es equiparable a la vanidad, en una concepción opuesta al «anyma», que es imagen infinita de Dios.

La base intencional del texto es la de utilizar la explicación teológica como sustentadora indirecta de lo que después se dispone en el testamento. Resulta llamativa la manera que tiene el informante de llegar al *quid* de la cuestión aludiendo a que lo hace como modo de descargar su alma de cosas terrenales que le impedirían llegar a ver a Dios, esa substancia espiritual equiparable a la auténtica hermosura que forma una única esencia junto al Hijo y al Espíritu Santo. La meticulosidad con la que desgrana las cantidades a repartir en herencia y las misas que se deben decir por su alma no inducirían a pensar que esas cosas terrenales tuvieran poca importancia para él como en principio sugeriría el desapego a la carne y las cosas terrenales. No obstante, la preocupación por dejar solucionadas las cuestiones materiales y las cuestiones espirituales al llegar el momento de la muerte, se insertaría a la perfección en algunas definiciones de religión por parte de antropólogos⁷⁹³.

La alusión a las creencias en la frase: «Et creyendo firmemente en la santa trinidad et en los articulos dela santa fe catolica, segund que los tiene et cree la santa madre iglesia/ e los manda tener et creer» denota la necesidad de dejar constancia que se está en perfecta sintonía con los dictados de la Iglesia. Esto podría parecer algo normal, pero desde un punto de vista antropológico, más que fruto de una verdadera creencia –que no pongo en duda– sería fruto de una norma social: no sólo hay que declarar abiertamente la adhesión a la fe católica sino que también hay que advertir que la Iglesia lo “manda” creer así, es decir, el seguir los dictados de la Iglesia no es una cuestión solamente de fe, sino de obligatoriedad⁷⁹⁴. En las frases siguientes el autor encomienda su alma a la divinidad, a la madre de la divinidad, y al “príncipe de la Iglesia”, el arcángel san Miguel, así como al resto de la corte celestial, lo que señala el paralelismo entre la jerarquización del mundo real que él conoce y la del mundo celestial. Se observa en esta parte una preocupación del autor por que sus bienes queden

⁷⁹³ En concreto la de Godfrey Lienhardt: «la existencia de los dioses no es cosa de incertidumbre; ellos no pueden dudar de la existencia de los dioses cuando ven en todas partes los efectos que les atribuyen. [...] la religión es un modo de conocer y de tratar ciertas situaciones de la vida humana», citado en Enrique Couceiro Domínguez, “Religión y creencia. Cultura de los fundamentos y ultimidades existenciales”, en Lisón Tolosana, *Introducción, op. cit.*, p. 438.

⁷⁹⁴ Véase el comentario respecto a la exigencia de creer en Harris, *Introducción a la antropología general, op. cit.*, p. 623: «Una manera de obtener conformidad en las sociedades estratificadas es convencer a los plebeyos de que los dioses exigen obediencia al Estado. La desobediencia y disconformidad no sólo acarrearán el castigo del aparato policial militar del Estado, sino también el de los dioses supremos, en ésta o en la otra vida».

bien distribuidos, apelando a la “paz y sosiego” entre sus herederos y a cuidar bien de esa distribución pues no se sabe cuándo ni dónde ni cómo vendrá la muerte.

Sólo a continuación es cuando se disponen los detalles del testamento, empezando por dónde será enterrado el cuerpo: el simbolismo es evidente al indicar que se haga al lado de su madre, ante un altar y con un retablo. Con respecto a recordar su memoria, es amplio el número de misas, rezos, oficios, etc., solicitados y pagados mediante limosnas, ninguna de ellas comparables en cuantía a la herencia dejada a personas concretas. La cantidad de los maravedíes dejados en herencia para iglesias, monasterios y hospitales oscilan entre los 50 y los 500 –salvo una excepción de 1000 por motivos familiares al estar el monasterio en cuestión ligado a la vida del padre– donando a veces algunos objetos de plata o paños en vez de dinero. En cambio, la herencia que reparte entre personas concretas es mucho mayor y se reduce a sus criados, su capellán, el comendador de la Orden de Santiago y algún clérigo o persona no identificada, oscilando el montante entre los 1500 y los 4000 maravedíes. Por último, señala que a sus familiares les den ropa para llevar el luto por él. En resumen, sorprende la diferencia de dineros destinados a instituciones y los asignados a personas de su círculo de confianza, en concreto a sus siervos, así como sorprende la casi nula presencia en el testamento de sus familiares –sólo mencionados para que lleven luto–, aunque las razones de esto último son más personales que culturales pues puede deberse a que no tuviera muchos o a que en otras disposiciones ya les hubiera dado algo en herencia. Otro dato que destaco del testamento es la mención específica de un siervo negro al que manda que se le libere cuando él muera, es decir, que era un esclavo aunque no utilice ese denominativo –el uso de «criado» se aplica también a otras personas del testamento pero no se especifica ni su color de piel ni que deban ser liberados, por lo que se entiende que no eran esclavos⁷⁹⁵. Se sabe que la posición de la Iglesia respecto a la esclavitud fue muy laxa. No obstante, siempre sorprende que fuera un miembro de la misma el que tuviera a un esclavo o “criado”, dándole la liberación sólo después de su muerte.

⁷⁹⁵ Sobre el tema: Francisco Javier Marzal Palacios, *La esclavitud en Valencia durante la Baja Edad Media (1375-1425)*, Manuel Ginés Ruzafa García – Francisco Paulino Iradiel Murugarren (dirs.), Universitat de València, Valencia, 2007.

2. El método comparativo: las fuentes y sus posibilidades. Ejemplos

Los orígenes del método comparativo hay que situarlos en la remota historiografía de época romana⁷⁹⁶, si bien con veleidades más narrativas que científicas⁷⁹⁷. De manera metodológica no será hasta el siglo XIX cuando se implante⁷⁹⁸, siendo Émile Durkheim uno de sus más apasionados defensores, cuando señalaba dos posibles formas de comparación, entre aquellas sociedades de estructura similar y aquellas con estructura diferente⁷⁹⁹. Para él, sólo comparando los casos en los que se da o no se registra un fenómeno con los que también se da o tampoco se da, así como las variaciones, es la única manera de demostrar que un fenómeno es causa de otro, llamándose “método comparativo” solamente en los casos en que no hay constancia experimental⁸⁰⁰. Otro de los grandes iconos de la ciencia social, que fue Max Weber, también se mostró partidario de utilizar el método comparativo como única manera de avanzar en el conocimiento histórico⁸⁰¹. Y el tercer científico social que apoyó decididamente el método comparativo fue Herbert Spencer⁸⁰².

Después de ellos, considerados fundadores de la Sociología, uno de los primeros historiadores que utilizó de una manera más profusa el método comparativo fue Alexis de Tocqueville, aplicando el método de la diferencia (buscar las variables estratégicamente diversas en situaciones semejantes, de cara a compararlas), y el de la concordancia (individualización de aspectos comunes en contextos diferentes)⁸⁰³. Poco

⁷⁹⁶ Heródoto, Tucídides, Polibio, pero sobre todo, Plutarco y sus *Vidas paralelas*, Edaf, Madrid, 1984, defendieron y practicaron la comparación histórica.

⁷⁹⁷ Demetrio Castro Alfín, “Comprender comparando. Jalones de una búsqueda en historia y ciencias sociales”, en *Studia Historica-Historia Contemporánea*, 10-11 (1992-1993), p. 78.

⁷⁹⁸ Los pioneros fueron los lingüistas, con sus estudios sobre la evolución de las diferentes lenguas europeas comparadas con las más antiguas, indicándose el origen indo-europeo común. Hay que destacar a mediados del siglo XIX a: Franz Bopp, *A Comparative Grammar. Vol. I*, BiblioLife, Charleston, 2008; Jacob Grimm, *Deutsche Grammatik*, Dieterichschen Buchhandlung, Göttingen, 1822; August Schleicher, *A Compendium of the Comparative Grammar of the Indo-European, Sanskrit, Greek and Latin Languages*, 2 vols., Nabu Press, Charleston, 2010.

⁷⁹⁹ Émile Durkheim, *El suicidio*, 1895, consultable en <http://es.scribd.com/doc/5301993/Emile-Durkheim-El-Suicidio> [consultado: 10/04/2012].

⁸⁰⁰ Émile Durkheim, *Las reglas del método sociológico y otros escritos sobre filosofía de las ciencias sociales*, Alianza, Madrid, 1988, p. 182.

⁸⁰¹ «We are absolutely in accord that History should establish what is specific to say, the medieval city; but this is possible only if we first find what is missing in other cities (ancient, Chinese, Islamic)», citado en Guenther Roth – Wolfgang Schluchter, *Max Weber's Vision of History*, California University Press, Berkeley, 1979, p. 121. Famosa es su comparación entre el tipo de Estado “patrimonial” (jurisdicción indefinida, jerarquía informal, funcionarios con dedicación parcial, órdenes orales, etc.) y el “burocrático” (jurisdicción por áreas, jerarquía formal, funcionarios exclusivos, órdenes escritas, etc.), como puede leerse en Max Weber, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Fondo de Cultura Económica, México, 1944; si bien hoy en día estos modelos han sido ya superados.

⁸⁰² Herbert Spencer, *The Study of Sociology*, D. Appleton, Nueva York, 1896, pp. 101-102.

⁸⁰³ Charles S. Maier, “La Historia Comparada”, en *Studia Historica-Historia Contemporánea*, 10-11 (1992-1993), pp. 12-13. También añade que el historicismo se negó a las comparaciones.

después, le siguen Otto Hintze, en su estudio sobre el funcionariado europeo⁸⁰⁴, Henri Berr y su *Revue de Synthèse*, y Marc Bloch, en su estudio comparativo sobre la figura del rey en la Francia y la Inglaterra medievales⁸⁰⁵, así como en el ensayo sobre los sistemas feudales europeos y de Japón⁸⁰⁶. Sin embargo, estos estudios no tuvieron una gran continuidad y sólo se alcanzó un auge importante pero reducido al ámbito anglosajón con la aparición en 1958 de la revista *Comparative Studies in Society and History*⁸⁰⁷. Cabe citar también en esta breve relación a los historiadores que apostaron por el método comparativo en mayor o menor medida en sus trabajos sobre historia económica⁸⁰⁸, historia política y las revoluciones⁸⁰⁹ o historia de la ciencia⁸¹⁰. El último gran esfuerzo de análisis histórico usando el método comparativo ha sido el de Chris Wickham y su detallado análisis de la evolución socioeconómica de varias regiones europeas y mediterráneas (desde Irlanda hasta Egipto) desde el 400 hasta el 800⁸¹¹, estudiando el grado de urbanización, el poder de la aristocracia, fiscalidad y forma de Estado, el campesinado, y las redes de intercambio.

⁸⁰⁴ Hintze, *Historia de las formas políticas*, *op. cit.*

⁸⁰⁵ Bloch, *Los reyes taumaturgos*, *op. cit.*

⁸⁰⁶ Bloch, *La sociedad feudal*, *op. cit.*

⁸⁰⁷ El origen hay que situarlo en el artículo en defensa de los estudios comparativos en Historia por parte de Sylvia Thrupp, "The Role of Comparison in the Development of Economic History", en *Journal of Economic History*, 17 (1957), pp. 554-570, que motivaron que fundara al año siguiente la revista. No obstante, algunos han matizado que los objetivos con los que partió esta revista se han quedado a la mitad: Raymond Grew, "On the Current State of Comparative Studies", en Hartmut Atsma – André Burguière (eds.), *Marc Bloch aujourd'hui: Histoire comparée et sciences sociales*, École de Hautes Études en Sciences Sociales, París, 1990, p. 325.

⁸⁰⁸ Walt Whitman Rostow, *Las etapas del crecimiento económico*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 1993, donde analiza el desarrollo industrial comparado de varios países, buscando las semejanzas y diferencias en las diferentes etapas de desarrollo desde la sociedad tradicional hasta la de consumo a gran escala; Alexander Gerschenkron, *El atraso económico en su perspectiva histórica*, Ariel, Barcelona, 1968, donde compara los procesos de industrialización entre Alemania, Japón y Rusia con el Reino Unido.

⁸⁰⁹ Moore, *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia*, *op. cit.*, donde dice en p. 13: «En el esfuerzo por entender la historia de un país específico, una perspectiva comparativa puede llevar al planteamiento de cuestiones muy útiles y, a veces, nuevas. [...] Las comparaciones pueden servir para rechazar de plano explicaciones históricas aceptadas»; Skocpol, *Los Estados y las revoluciones sociales: un análisis comparativo de Francia, Rusia y China*, *op. cit.*; Jack Goldstone, *Revolution and Rebellion in the Early Modern World*, University Press of California, Berkeley, 1991, donde compara los procesos revolucionarios y de rebelión de la Europa Moderna, el Imperio Otomano y China.

⁸¹⁰ Joseph Needham, *La gran titulación: ciencia y sociedad en Oriente y Occidente*, Alianza, Madrid, 1977, donde explica comparativamente por qué China no consiguió llevar a cabo una revolución científica al estilo europeo; Geoffrey E. R. Lloyd, *The Ambitions of Curiosity: Understanding the World in Ancient Greece and China*, Cambridge University Press, Cambridge, 2002, donde analiza las maneras de entender el mundo en la Grecia y China antiguas.

⁸¹¹ Chris Wickham, *Una historia nueva de la Alta Edad Media: Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*, Crítica, Barcelona, 2008. Aunque la huella de Braudel es evidente, Whickham presenta un enfoque mucho más declaradamente comparativo, a diferencia de la obra braudeliana cuyo "comparativismo" es menos evidente.

El método comparativo ha sido más usado profusamente en otras áreas de ciencias sociales⁸¹², como medio para sugerir planteamientos más generales acerca del fenómeno cultural⁸¹³. La necesidad de su uso se hace patente ante la imposibilidad de poder experimentar constantemente, convirtiéndose en la única manera para poder probar esos planteamientos generales. Sobre las ventajas del método comparativo y su virtud para favorecer la interdisciplinaridad, ya se detuvo Jürgen Kocka, quien comentó:

«A través de la comparación, la historia se abre hacia sus disciplinas colindantes de carácter sistemático. Y viceversa, la comparación remite a los sociólogos, politólogos, y etnólogos a la historia. La comparación histórica se muestra como un campo de encuentro para representantes de distintas líneas de investigación, un espacio para la investigación interdisciplinar»⁸¹⁴.

Este autor identificó varias funciones a la hora de emprender estudios comparativos: heurística (identificando cuestiones que pueden pasar inadvertidas de otra manera), descriptiva (ayudando a clarificar características de casos específicos), analítica (planteando y respondiendo a cuestiones causales de cara a encontrar soluciones de amplio espectro), y paradigmática (favoreciendo la amplitud de miras al distanciarse de la faceta conocida del objeto de estudio y acercándolo a las menos conocidas, sobre todo en cuanto a cuestiones espaciales)⁸¹⁵.

Asimismo, también individuó los problemas del método comparativo y del porqué de la escasa presencia en los estudios históricos: a mayor amplitud de casos incluidos en la comparación, mayor lejanía de las fuentes primarias y uso de las secundarias;

⁸¹² En ámbito antropológico, el método comparativo fue utilizado por la escuela evolucionista (s.XIX). La idea era estudiar a los primitivos coetáneos para, a través de ese estudio, conocer los orígenes de la sociedad moderna. Pero debido a la poca fiabilidad de las fuentes y al estudio de rasgos descontextualizados, cayó en el descrédito, de manos de Franz Boas. Véase: Franz Boas, “Las limitaciones del método comparativo en Antropología”, en Paul Bohannon – M. Glazer (comps.) *Antropología. Lecturas*, McGraw-Hill, Madrid, 1993, pp. 85-93. Asimismo: Edmund Leach, “El método comparativo en Antropología”, en José Llobera (comp.), *La antropología como ciencia*, Anagrama, Barcelona, 1975, 167-178; Fred Eggan, “La antropología social y el método de la comparación controlada”, en José Llobera (comp.), *La antropología como ciencia*, Anagrama, Barcelona, 1975, pp. 179-203; W. McEwen, “Formas y problemas de la validación de la antropología”, en José Llobera (comp.), *La antropología como ciencia*, Anagrama, Barcelona, 1975, pp. 231-270.

⁸¹³ Aparte de los científicos mencionados al principio de capítulo, es sabido que fue el ámbito antropológico el que se alzó en baluarte del método comparativo. Algunas incursiones explicativas de fenómenos contemporáneos de los investigadores mediante la comparación con épocas pasadas las tenemos en estos ensayos: John Beattie, *Bunyoro: An African Kingdom*, Rinehart and Winston, Nueva York, 1960, uno de los más llamativos al comparar el feudalismo existente en Inglaterra en el siglo XI y el reino de Bunyoro en Uganda; Jack Goody, “Economy and Feudalism in Africa”, en *Economic History Review* 22 (1969), pp. 393-405, donde explica cómo la presencia de la mosca tsé-tsé pudo haber impedido el desarrollo del feudalismo en el África Occidental; Idem, *La evolución de la familia y del matrimonio en Europa*, Herder, Barcelona, 1986, analizando la relación entre la Iglesia y la organización familiar en Europa; Alan Macfarlane, *The Origins of English Individualism*, Basil Blackwell, Oxford, 1979, donde compara a la sociedad inglesa con otras de Polonia o Sicilia para ver qué hay de cierto en su “anglicidad”.

⁸¹⁴ Jürgen Kocka, “La comparación histórica”, en Idem, *Historia social y conciencia histórica*, Marcial Pons, Madrid, 2002, p. 64.

⁸¹⁵ Jürgen Kocka, “Comparison and beyond”, en *History and Theory*, 42 (2003), pp. 39-41.

necesidad de separar los casos en unidades de comparación y de reconstruirlas siguiendo otros patrones de lectura; la dificultad de seleccionar criterios de comparación pues la comparación de totalidades es extremadamente difícil (piénsese en el tiempo dedicado por Toynbee o Wallerstein para realizar sus trabajos, que, encima, no son estrictamente comparativos). A pesar de ello, Kocka subraya la necesidad imperiosa de utilizar el método comparativo para poder avanzar en el conocimiento histórico, seleccionando correctamente los criterios de comparación, así como las unidades de comparación⁸¹⁶. De la misma opinión es Jörn Rüsen⁸¹⁷, quien afirma que a pesar de las diferencias, existen unos “universales antropológicos” comunes a todas las culturas entre los que se encuentra la “historia”, entendida como la conciencia común de los integrantes de una cultura sobre un pasado igualmente común.

Se ha aducido que el método comparativo tiene tres maneras de ser llevado a cabo: exponiendo una teoría y buscando casos que la reflejen; reflejando un caso particular mediante la comparación con otros para destacar la diferencia; o realizando inferencias causales a partir de la comparación de casos⁸¹⁸. Con respecto a la teoría, los modos de uso de la comparación pueden ser “ilustrativos”, si se contrastan distintas unidades de estudio al amparo de una teoría dada, o “analíticos”, si se comparan unidades de estudio entre sí sólo para verificar similitudes y diferencias sin teoría previa⁸¹⁹.

En términos generales, aunque algunos contemplan la comparación más como una estrategia que como una técnica de investigación⁸²⁰ –lo que puede ser admisible siempre y cuando se sea consciente que la comparación en sí es la base de todo trabajo histórico, en cuanto ya la propia diferencia entre el historiador y el objeto de su búsqueda, al ser diferentes, son comparables– lo cierto es que la importancia de la comparación para la Historia está fuera de duda⁸²¹. Añade otro politólogo, Giuseppe Sartori⁸²², que el

⁸¹⁶ *Ibidem*, pp. 41-42.

⁸¹⁷ Jörn Rüsen, “Historiografía comparativa intercultural”, en AA. VV., *A História Escrita. Teoria e história da historiografia*, Contexto, São Paulo, 2006, pp. 115-137. En p. 118 define Historia como: «una reminiscência interpretativa do passado de uma cultura, que serve como um meio de orientar o grupo no presente».

⁸¹⁸ Theda Skocpol – Margaret Somers, “The Uses of Comparative History in Macrosocial Inquiry”, en *Comparative Studies in Society and History*, 22 (1980), pp. 174-197.

⁸¹⁹ Esta es la división que se hace en: Victoria E. Bonnell, “The Uses of Theory, Concepts and Comparison in Historical Sociology”, en *Comparative Studies in Society and History*, 22 (1980), pp. 156-173.

⁸²⁰ Así lo contempla el politólogo Arend Lijphart, *Las democracias contemporáneas: un estudio comparativo*, Ariel, Barcelona, 1998.

⁸²¹ Laura de Graca, “Reflexiones metodológicas sobre el estudio comparativo de Chris Wickham”, en *Edad Media. Revista de Historia*, 9 (2008), p. 281: «Generalizar a partir de las regularidades es sólo una

método comparativo tiene como objetivo la búsqueda tanto de las similitudes como de las disimilitudes –diferencias– de aquello perteneciente a la misma categoría (especie, género, clase, etc.). A ello hay que añadir que, para el caso de la Historia, esto se produce tanto sincrónica como diacrónicamente.

Para la Antropología, la resolución de una investigación dada depende de la teoría de la que se parta para responder a un problema inicial. Esto pasa por identificar los rasgos críticos que conforman los fenómenos estudiados y que, a su vez, definen los *tipos estructurales* mediante la clasificación⁸²³. Para el caso de la Historia, el procedimiento podría ser el mismo: identificar los *tipos estructurales* de cada período y lugar históricos que se vaya a estudiar y, siguiendo un mismo patrón teórico, establecer comparaciones con otros tipos estructurales a fin de corroborar las tesis de partida. Por este motivo, todo historiador que se plantee afrontar un trabajo de investigación debe clarificar en primera instancia cuál es su teoría, o como prefiero denominarla, “tendencia historiográfica”, subyacente (materialista, tradicional, económico-social, etc.). No obstante, como señala Burke⁸²⁴, hay que hacer frente a dos peligros a la hora de aplicar la comparación: por un lado, el del evolucionismo/estatismo de lo que se compara pues el factor del cambio se diluye en la comparación al hacerse ésta mediante “fotos fijas” de un momento dado; y por otro, el etnocentrismo al ser fácil caer en él al definir como “normal” todo lo relativo al ámbito europeo –o de otras partes del mundo– frente a otras regiones. El autor sugiere además un concepto para saber qué comparar, y es el de *modelo* o «constructo intelectual que simplifica la realidad a fin de destacar lo recurrente, lo general y lo típico, presentados bajo el aspecto de conjuntos de rasgos o atributos»⁸²⁵, usándolo como sinónimo de *tipo estructural*. Para salvar el obstáculo de no omitir el cambio, esos *modelos* pueden ser “consensuales” o “conflictivos”, haciendo hincapié los primeros en el vínculo, la solidaridad y la cohesión sociales, mientras que los segundos destacan la contradicción y el conflicto social.

Precisamente en este sentido puede ser de gran ayuda la clasificación general de teorías que propuso el sociólogo Tom Campbell, quien agrupó en binomios lo que denominó “parámetros sociológicos” de cara a clasificar las diferentes teorías

de las formas del combate contra la tendencia localista de los historiadores; la comparación cuestiona paradigmas nacionales por caminos diversos», es decir, contra la hiperespecialización y la historia tradicionalista de corte nacionalista.

⁸²² Giuseppe Sartori, *La política, lógica y método en las ciencias sociales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.

⁸²³ Kaplan – Manners, “Antropología: Métodos y problemas”, *op. cit.*, p. 22.

⁸²⁴ Burke, *Historia*, *op. cit.*, pp. 46-49.

⁸²⁵ *Ibidem*, p. 48.

sociológicas⁸²⁶. Adaptando esta clasificación al ámbito historiográfico, se encontraría en primer lugar el parámetro idealista-materialista, que diferencia entre aquellos para los que la estructura social a lo largo de la Historia se compone de roles sociales (derechos y obligaciones) ligados a normas para cada una de las instituciones existentes en cada época; frente a los que opinan que las normas son patrones regulares de conducta que se siguen para evitar la presión psicológica o el castigo físico, cambiando sólo la manera en que se ejercen estos dos últimos. Otro parámetro es el descriptivo-normativo: siendo descriptivas las teorías que se limitan a identificar los componentes de cada sociedad histórica, y normativas aquellas que añaden posibles soluciones a situaciones desequilibradas. El parámetro individualista-holista incide en diferenciar aquellas teorías que tienen en cuenta el papel de los individuos en cada sociedad histórica y las que subrayan la influencia de la sociedad sobre el individuo. El parámetro consenso-conflicto indica el grado de acción en el que se mueven las teorías historiográficas: las que resaltan las características de las diferentes sociedades históricas y las que, por el contrario, evidencian los procesos de cambio de una sociedad a otra. Por último, estaría el parámetro positivista-interpretativo, donde las teorías del primer término son las que se detienen sobre las “leyes” de causa/efecto, y las del segundo las que se centran en interpretar los hechos sociales analizando las acciones llevadas a cabo por los protagonistas.

Como quedará reflejado al final de esta tesis, la teoría historiográfica por la que he optado para interpretar los hechos históricos es:

- Materialista: en cuanto la Historia es una sucesión de cambios en los grupos de poder que gestionan los roles de control;
- Normativista: en cuanto el historiador tiene la obligación moral y ética de colaborar en corregir las desigualdades y desequilibrios, a través de la denuncia y estudio de los mismos, que un determinado orden establecido ejerce sobre una sociedad histórica concreta;
- Activista: o mitad individualista, mitad holista, pues el hombre nace en medio de una sociedad estructurada en entornos más o menos próximos o ajenos, que conllevan unas obligaciones y unos derechos, con unas normas establecidas encaminadas a mantener el orden social establecido, y que el individuo, a lo largo de su vida, puede estar de acuerdo o en contra o incluso no manifestarse de

⁸²⁶ Campbell, *Siete teorías de la sociedad*, op. cit., pp. 40-59.

ninguna manera, todo dependiendo de su personal perfil psicológico y de su relación con su sociedad, pudiendo ayudar a cambiarla o no.

- Conflictivista: el historiador debe explicar los procesos de cambio, pues mediante métodos como el comparativo puede evidenciar perfectamente las características de cada sociedad histórica; además, nunca ha existido un “consenso” real a la hora de establecer un estado de cosas concreto, sino más bien un consenso entre los grupos de poder que ha derivado en una situación ventajosa para un amplio grupo social.
- Positivista social: la Historia debe explicar la correlación causa-efecto de los hechos sociales pero sin olvidar el papel que juegan sus protagonistas, que pueden no ser necesariamente los más conocidos historiográficamente.

Campbell añade la necesidad de atenerse a cinco criterios para afrontar con éxito la propuesta de teoría social⁸²⁷. Para una propuesta teórica en Historia sirven exactamente de la misma manera: claridad, consistencia, adecuación empírica, adecuación explicativa y racionalidad normativa.

Como se vio en el epígrafe precedente, es una tarea difícil pero necesaria la de separar las que son apreciaciones personales de las que son apreciaciones culturales, es decir, lo que es propio de lo que es heredado y asumido de la cultura en la que se vive. Dicha separación es meramente indicativa pues, como no puede ser de otra manera, es imposible escindir lo personal de lo cultural. En este caso será el método comparativo, a través del cual se podrán definir a grandes rasgos qué elementos son comunes a muchos de los que vivieron en un mismo lugar y época, y cuáles otros elementos son en cambio fruto de las intenciones y pensamientos del autor del escrito. Es algo muy parecido a lo que hace el antropólogo cuando encuentra un informante, o informantes, que le hablarán entremezclando sus opiniones personales y sus opiniones culturales, las que son fruto de su cultura y las que lo son de su propia individualidad.

A la hora de ejemplificar todo lo dicho, se va a realizar un breve estudio comparativo de dos textos narrativos medievales de dos culturas completamente diferentes como son la europea y la china. Los *modelos* o *tipos estructurales* que se van a poner en relación van a ser acordes con las tesis de partida comentadas en el capítulo precedente. Más específicamente, se va a tratar de verificar la existencia de constantes históricas en dos sociedades con casi nula relación en época medieval en lo que respecta

⁸²⁷ *Ibidem*, pp. 59-66.

a lo relacionado con los sentimientos hacia otras personas. Los textos que se van a utilizar son la *Historia langobardorum* de Pablo Diácono, del siglo VIII⁸²⁸, y la novela *Shui Hu Zhuan* (conocida como *A la orilla del agua* o *Los forajidos del pantano*) atribuida a Shi Nai'an, según algunos, y a Luo Guanzhong, según otros, del siglo XIV⁸²⁹. La exposición se hará mostrando dos citas textuales de cada fuente para cada uno de los sentimientos tratados, precedidas todas del número de página de la edición utilizada, y siendo las primeras citas las de la fuente europea y las dos siguientes – separadas por el signo “//”–, las de la fuente china. Se resaltarán en subrayado la evidencia buscada. Así pues, respecto a los sentimientos positivos de menor a mayor intensidad:

1. Afinidad: [p. 18] «Habebant tamen apud se virum fortissimum, de cuius fidebant viribus»; [pp. 182, 184] «Quem cum una mulier iam vetula vidisset, statim intellexit, eum fugitivum esse et famis penuria laborare. Ducta autem misericordia super eum, abscondit eum domo sua» // [p. 8] «One day as he [un monje vidente] was riding his donkey down the mountain [y siendo informado de la elección del nuevo emperador] clapped his hands to his brow and laughed so delightedly that he felt off his donkey»; [p. 16] «He liked Gao the moment he saw him».
2. Afecto: [p. 6] «De cuius in rebus dubiis prudentia non minimum confidebant»; [p. 20] «Rex misericordia motus» // [p. 9] «The people were happy at their work [...] doors were left unlocked a night», significando una total confianza entre la gente; [p. 9] «[Un prefecto del reino] spent his own money on medicines in an attempt to save the people».
3. Amistad: [pp. 244, 246] «Qui mox cum amicis et his quibus credere poterant consilium ineunt»; [p. 154] «Salutantes vos praeterea paterna dilectione hortamur, ut apud excellentissimum coniugem vestrum illa agatis, quatenus christianae rei publicae societatem non rennuant» // [p. 938] «Song Jiang testified to his friendship with Zhang Shun»; [p. 938] «One of your trusted men, Captain Lu Qian, is Lin Chong's best friend».
4. Atracción: [p. 242] «Qui ab uxore hoc libenter audire dissimulans, in magnum tamen puellae exarsit amorem»; [p. 132] «Cumque rex haec audiens filiam

⁸²⁸ Paulus Diaconus, *Storia dei Longobardi. Edizione bilingue*, Elio Bartolini (ed.), TEA, Milán, 1999. Se utilizará el texto en latín.

⁸²⁹ Shi Nai'an – Luo Guanzhong, *The Outlaws of the Marsh*, Sidney Shapiro – Collinson Fair (eds.), Silk Pagoda, 2006. Para una mejor comprensión, se utilizará el texto en inglés.

venire iussisset eamque Authari, ut erat satis elegante forma, tacito nutu contemplatus esse, eique satis per omnia complacuisset» // [p. 81] «I've met many beautiful women. Why should I love only her? My heart is bewitched»; [p. 459] «He turned his head, looked at the girl and smiled. She put her hand over her mouth to smother a laugh. Their eyes exchanged loving glances».

5. Amor: [p. 28] «Ea cum Rodulfo regi nuntiata fuissent, tam crudele germani funus ingenuit, dolorisque inpatiens», lo que demuestra el amor fraternal; [p. 314] «Quod rex cernens –valde enim eundem puerum amabat [el sobrino de Liutprando]– cum lacrimis eius incommodum lamentari coepit» // [p. 997] «It's been months since we've met, beloved, but you've been always on my mind. Seeing you again makes me very happy»; [p. 79] «Since the boy was not only his cousin but now also his Foster son, Marshal Gao loved him to excess».
6. Devoción: [p. 38] «Ego quoque pro parvitate ingenii mei ad honorem tanti patris singula eius miracula per singula distica elegiaco metro hoc modo contextui»; [p. 52] «Alboin vero ita praeclarum longe lateque nomen percubuit [...] sed et alios eiusdem linguae homines eius liberalitas et gloria bellorumque felicitas et virtus in eorum carminibus celebretur» // [p. 994] «[Sobre el gobernador de Chuzhou] the people loved him like a parent, the troops adored him»; [p. 565] «I have long know of your fraternal devotion and righteousness, of your aid to the endangered and your succor to the needy. [...] I will serve you with every breath in my body!».
7. Fanatismo: [p. 24] «Postremo hortatur, ut se suosque armis defenderunt, melius esse dicens, in bello animam ponere quam ut vilia mancipia hostium ludibriis subiacere»; [p. 98] «Langobardus autem qui sanatus fuerat ad fidem Christi conversus, statim clericus, deinde monachus effectus est atque in eadem loco usque ad finem vitae suae in Deo servitio permansit» // [p. 778] «"I'll defend you with my life, Chancellor", said Feng Mei. "We officers will protect you and wrest a way to Jizhou!"; [p. 777] «We four will defend you to the death, Chancellor».

De la misma forma, se identificarán los sentimientos negativos de menor a mayor intensidad tal como sigue:

1. Antipatía: [p. 28] «Et quia erat statura pusillus, eum fastu superbiae puella despexit, verba que adversus eum inrisoria protulit»; [p. 34] «"Amabilis", inquit [Torisindo] "mihi locus iste est, sed persona quae in eo residet satis ad videndum

- gravis» // [p. 12] «You're just a cowherd», lo que denota una clara antipatía dicho por un noble a un campesino; [p. 800] «Qiu's injury intensified Gao's antipathy for the men of Liangshan Marsh».
2. Desafecto: [p. 62] «[El general Narsés], dum multum auri sive argenti seu ceterarum specierum divitias adquisisset, magnam a Romanis, pro quibus multa contra eorum hostes laboraverat, invidiam pertulit», por lo que a pesar de luchar por ellos, los Romanos dejaron de estimarlo; [p. 308] «His diebus Transamundus contea regem rebellavit», lo que indica una de las numerosas rebeliones de la época que, desde un punto de vista sentimental, son manifestaciones de desafecto entre nobles // [p. 12] «He cursed the abbot [con el que antes había tenido buen trato]»; [p. 13] «It's all the fault of you Taoists. Making sport of me!», quejándose de la diferencia entre el trato recibido a su llegada frente al recibido después.
 3. Enemistad: [p. 24] «Inter Odoacar [...] et Feletheum [...] magnarum inimicitatem fomes exarsit»; [p. 34] «His auditis, Gepidi confusionem ferre non valentes, vehementer in ira commoti sunt manifestasque iniurias vindicare nituntur» // [p. 19] «He's hated us ver since», como muestra de una afrenta que se prolonga en el tiempo; [p. 992] «Tong Guan the Chancellor of Military Affairs also hated Song Jiang».
 4. Repulsa: [p. 20] «His temporibus quaedam meretrix uno partu septem puerulos enixa, beluis omnibus mater crudelior in piscinam proiecit negandos», lo que denota la repulsa de la madre por los hijos y la del autor por esa mujer; [p. 32] «Walderada, quae sociata est Cusupald, alio regi Francorum, quam ipse odio habens, uni ex suis, qui dicebatur Garipald, in coniugium tradidit» // [p. 122] «He scrawaled a refusal on Yang's application, and had him expelled from the Imperial Guards headquarters»; [p. 231] «It happened that a welthy family there had a maidservant by the name of Pan Jinlian. In her early twenties she was quite pretty, and the master of the house began pestering her. Jinlian [...] didn't want him, and told his wife. He hated her so much for this», en un caso de doble repulsa.
 5. Odio: [p. 24] «Ut obprobriorum quae pertulerunt [los Bulgaros contra los Longobardos] meminissent», y luchasen contra ellos; [p. 28] «Ea cum Rodulfo regi nuntiata fuissent [...] ad ulciscendam fratris mortem exarsit» // [p. 413] «I hate only Huang Wenbing. That villain did nothing but pick fault and spread

- slanders. He tried to ruin us. I must have vengeance»; [p. 968] «All the local people have been harmed by Fang La. There isn't one who doesn't hate him».
6. Inquina: [p. 24] «Super hostes inruunt, pugnant atrociter»; [p. 50] «Cui successit Cunimundus in regno. Qui vindicare veteres Gepidorum iniurias cupiens, inrupto cum Langobardis foedere, bellum potius quam pacem elegit» // [p. 175] «Song Jiang said: “That dirty scoundrel. Everyone in the county hates him. So now he's come to this. We'll make him pay!”»; [p. 688] «I hate them to the marrow of my bones. I'll get my revenge or, I swear, I'll never return!».
7. Obsesión: [p. 180] «Romildam vero, quae totius malitiae caput exstitit, rex Avarum propter iusiurandum, sicut ei sponderat, nocte una quasi in matrimonio habuit, novissime vero duodecim Avaribus tradidit, qui eam per totam noctem vicibus sibi succedentes libidine vexarent. Postmodum quoque palum in medio campum configi praecipiens, eandem in eius acumine inseri mandavit, haec insuper exprobando inquires: “Talem te dignum est maritum habere”», lo que demuestra una extrema crueldad; [p. 232] «In ipso sacratissimo sabbato paschali super eandem civitatem, ea hora qua baptismum fiebat inopinate inruit, tantamque occisorum stragem fecit [el rey Grimualdo], ut etiam diacones ipsos, qui infantulos baptizabant, in ipso sacro fonte perimeret» // [p. 83] «Lin Chong armed himself with a sharp knife and sped directly to the tavern in search of Lu Qian», evidentemente para matarlo; [p. 475] «“My best bet is to stroke first. What kind of heart has a bitch like you? I want to see for myself!”. He sliced her open from breast to belly, hauled out her organs, hung them on the tree, and cut her into seven parts», en uno de los pasajes más crueles de todo el libro.

Se trata de un análisis muy somero y que deberá ser completado en futuro, pues las concordancias son muchas más, y las conclusiones, por lo tanto, son también más amplias. Si a ello se suman los vínculos con otros temas de índole histórica, la información puede ser mucho mayor. Se buscaba señalar la pertinencia de las tesis defendidas en el segundo capítulo sobre la presencia de constantes históricas relativas a la psique humana en todas las culturas de todas las épocas y lugares del mundo, en cuanto pertenecen al ser humano. En otras palabras, mismos esquemas cognitivos sentimentales, diferentes patrones de conducta –limitación cultural de la acción– y diferentes contextos –limitación social de la acción–.

Sólo haré dos comentarios al respecto de los textos, siendo el primero referido a lo que se ha dicho precisamente en el epígrafe anterior, esto es, que dependiendo del tipo de autor, el texto será más o menos rico en expresiones personales. En este sentido, el texto de Pablo Diácono, escrito en cuanto rol social (cargo eclesiástico) para un público de roles sociales (nobles, realeza y otros eclesiásticos), tiene muy poco de expresiones genuinamente personales y menos aún de comentarios propios del autor. El texto chino, en cambio, al ser una novela escrita para ser leída por un público más amplio, está mucho más lleno de comentarios personales y expresiones coloquiales. En segundo lugar, destaca en ambos textos una ejecución diferente de la actual de algunas relaciones sociales en los grupos de la élite y de los beneficiados (los textos hablan solamente sobre ellos), y especialmente, el matrimonio. Sin detenerse en los casamientos entre gentes del pueblo, las bodas entre nobles, aunque no excluyen el amor –como se acaba de ver–, no se ejecutan en base a éste, sino a las conveniencias políticas, pudiendo aparecer el sentimiento amoroso posteriormente o no.

3. El método cuantitativo: no sólo sumar datos. Ejemplos

Sin duda, cada vez que un historiador utiliza expresiones como “típico”, “significativo”, “amplio”, “intenso”, o similares, está utilizando la cuantificación en sus aseveraciones, aunque no sea plenamente consciente de ello⁸³⁰. Aunque desde el principio el método cuantitativo fue usado sistemáticamente por los sociólogos, principalmente mediante el análisis de encuestas, sin embargo no es exclusivo de esa área de las Ciencias Sociales⁸³¹, encontrándose usos en Psicología (sobre todo la social), en Ciencia Política (con los análisis de resultados electorales y de la intención de voto), en Ciencias de la Comunicación (con estudios cuantitativos de periódicos, revistas, libros, índices de audiencia, etc.), en Economía (con la *cliometría* o Nueva Historia Económica de matriz norteamericana, analizando precios, salarios, fluctuaciones de renta, de capital, etc.) o en Demografía (con trabajos sobre matrimonios, nacimientos o muertes, muchas veces en períodos que se adentrarían en terreno de lo histórico). Los

⁸³⁰ William O. Aydelotte, “Quantification in History”, en *The American Historical Review*, 71 (1966), p. 804.

⁸³¹ Para un breve resumen de la historia de las aplicaciones matemáticas en Ciencias Sociales, véase: Marc Barbut, “Matemáticas y ciencias humanas. Esbozo de un balance”, en *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 2 (1999), pp. 11-28.

historiadores tampoco han dejado de lado las posibilidades que ofrece este método⁸³², aunque sin terminar de explotarlo del todo.

Puede ser definido como el método que aúna un vasto elenco de técnicas y habilidades utilizadas para aplicar los análisis de datos estadísticos a los estudios históricos, incluyéndose en las últimas décadas las potencialidades de la informática⁸³³.

A lo largo del tiempo, los historiadores han pasado por varias fases respecto al uso de datos estadísticos o, por lo menos, de cuantificación, pasando de un tímido uso en los siglos XVIII y XIX en áreas de demografía y economía, con especial énfasis de esta segunda a principios del XX, para terminar con la eclosión tras la II Guerra Mundial a todos los campos de estudio de la Historia⁸³⁴. En ese proceso, se han configurado tres grandes áreas dentro del método cuantitativo⁸³⁵:

- a) Uso de datos estadísticos: fue la primera en aparecer e incluye todos aquellos estudios que usan estadísticas de manera ilustrativa o probatoria de alguna hipótesis; presenta el problema que muchos historiadores no versados en estas cuestiones hacen un uso realmente ilustrativo de datos, sin otra pretensión que la de corroborar lo que se dice por escrito, es decir, sin inferencia o hipótesis.
- b) Teorización de series de datos: es el área ligada a la *cliometría* o nueva historia económica que parte de teorizaciones previas que complementa con el análisis de series estadísticas; el problema es que suelen evitar los datos históricos pues puede hacer tambalear una hipótesis dada o, si se trata de un hecho de suma importancia, se incluye pero modificando la tipología estructural de la hipótesis de partida.
- c) Historia cuantitativa propiamente dicha: centrada en la historia económica, esta área combina los análisis de series estadísticas

⁸³² Sirva como ejemplo la revista más relevante respecto a estudios cuantitativos: *Historical Methods: A Journal of Quantitative and Interdisciplinary History*, fundada en 1967 bajo el amparo del Inter-University Consortium for Political Research, aunque muy vinculada en sus primeros años a temas estadounidenses, y dentro de estos, a cuestiones políticas como votos, votantes, encuestas, etc., primero, y temas cliométricos, después. Además de este ejemplo, un poco anterior es el llamativo estudio sobre la sociedad brasileña realizado por Gilberto Freyre, *Ordem e progresso, op. cit.*, confeccionado a base de cuestionarios enviados a varios cientos de brasileños vivos sobre la transición de monarquía a república entre los siglos XIX y XX.

⁸³³ Margo Anderson, "Quantitative History", en William Outhwaite – Stephen P. Turner (eds.), *The SAGE Handbook of Social Science Methodology*, SAGE Publications, Londres, 2007, p. 246-247.

⁸³⁴ Jerzy Topolsky, *Metodología de la Historia*, Cátedra, Madrid, 1985, pp. 372-375.

⁸³⁵ Jean Marczewski, "Quantitative History", en *Journal of Contemporary History*, 3 (1968), pp. 179-191.

referidas a países con la evolución histórica de los mismos, es decir, la Estadística con la Historia a través de teorías explicativas; eso sí, la limitación al ámbito económico constituye una traba a potencialidades en otras parcelas como la social o la cultural (que poco a poco se va resolviendo aunque todavía queda mucho camino).

Antes de pasar a profundizar los puntos de vista de los que se parten, así como los posibles modos de afrontarlo, conviene dejar claro lo que el método cuantitativo debe dejar atrás. A pesar de que durante los años 50, 60 y 70 se asoció casi indisolublemente con la historia económica, los hechos precisamente económicos de la crisis de 1973 y, más claramente todavía, la de 2008, han demostrado la falacia de un economía *a se*, libre de toda vinculación con la Historia. El error se ha debido a confundir Matemáticas con Economía, es decir, una ciencia exacta basada en la lógica apriorística y sin base experimental con una ciencia cuyos presupuestos teóricos son hipótesis que, dependientes de cuestiones completamente mutables como son los seres humanos, escapan de cualquier atisbo de explicación apriorística⁸³⁶. Si los historiadores –y los economistas– superan este escollo epistemológico, el método cuantitativo mostrará todo su potencial explicativo.

Este método es perfectamente complementario con el método comparativo, ya que ofrece datos a comparar y, por tanto, datos para la reflexión histórica. No obstante, en algunas disciplinas como la Sociología, el debate sobre la “legitimidad científica” de los estudios cuantitativos frente a los cualitativos ha sido bastante vivo –e incluso aún hoy en día– dado que la implicación teórica de cada uno conllevaba partir de premisas epistemológicas diferentes sobre qué era científico en algo tan voluble como el estudio de la sociedad, sus componentes y sus acciones. Parece haberse llegado a un consenso

⁸³⁶ Está claro que la mayor parte de la comunidad de economistas ni previó ni ha explicado convincentemente la crisis económica del 2008 y sus ramificaciones. Ejemplo clarísimo –aunque ni mucho menos el único, pero usado aquí por ser el del organismo internacional encargado– de todo esto son las previsiones del Fondo Monetario Internacional sobre el crecimiento del PIB mundial, para el período entre 2009 al 2011: una variación en esos 3 años entre el 4% y el 5%. La cruda realidad reveló un PIB Mundial del (-)2,2% en 2009, 4,3% en 2010 (sí acertó), 2,7% en 2011. Evidentemente, no se tuvo en cuenta el factor humano. Fuentes para la previsión: informe del Fondo Monetario Internacional en <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2010/update/01/pdf/0110s.pdf> [consultado: 08/03/2013]; fuente para datos finales: Banco Mundial en <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG/countries?display=graph> [consultado: 08/03/2013].

en torno a concebir los datos sociológicos como “complejos”, es decir, no sólo mesurables sino revestidos de cualidad analizable sociológicamente⁸³⁷.

Existen varias formas de llevar a cabo los estudios desde una dimensión cuantitativa, como los métodos de análisis de contenidos o “lexicometría”⁸³⁸, que se han aplicado al estudio de documentos históricos⁸³⁹. Por otro lado está el análisis estadístico de una serie, llamada *histoire serielle* por los franceses, que muestra los cambios producidos en el tiempo en un determinado objeto (precio del trigo, edad promedio de las mujeres al casarse, porcentaje de votos de un partido, etc.)⁸⁴⁰. Ésta entroncaría con la conocida como *cliometría* o historia económica con métodos matemáticos de cuantificación⁸⁴¹. También llamada “nueva” historia económica, está circunscrita casi enteramente al ámbito económico y demográfico, y se podría llamar retroactiva, pues aplica los estudios macroeconómicos a sociedades del pasado para saber más datos como población urbana, producto interior bruto de un estado, producción por sectores, fluctuación de precios, crecimiento vegetativo de poblaciones, y demás cuestiones misurables⁸⁴². Para aquellas épocas o áreas de las que faltan datos, utiliza “modelos” de época actual extrapolables a datos parciales⁸⁴³. Está después la “prosopografía” o estudio de los datos estadísticos referidos a miembros de un grupo social concreto (por norma general reducido para poder hacerlo globalmente de todos los miembros)⁸⁴⁴, cuya

⁸³⁷ Elena Jorge Sierra, “Nuevos elementos para la reflexión metodológica en sociología. Del debate cuantitativo/cualitativo al dato complejo”, en *Papers: Revista de Sociología*, 70 (2003), pp. 57-81. Y también: Ilya Prigogine – Grégoire Nicolis, *La estructura de lo complejo*, Alianza, Madrid, 1994.

⁸³⁸ Explicado de una manera concisa, aunque se refiera a textos ideológicos, en el artículo de M^a Teresa Cabré Castellví, “La lexicometría como método de localización de rasgos ideológicos”, en *Revista Española de Lingüística*, 8 (1978), pp. 335-344.

⁸³⁹ M^a Antonia Fernández – Juan Francisco Fuentes, “Análisis lexicométrico de *El Socialista* (1886-1912): un vocabulario de clase”, en *Historia Contemporánea*, 20 (2000), pp. 225-243.

⁸⁴⁰ Analizado en profundidad por Pierre Chaunu, *Historia cuantitativa, historia serial*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

⁸⁴¹ Término acuñado en los Estados Unidos tras la obra de Robert William Fogel – Stanley L. Engerman, *Tiempo en la cruz. La economía esclavista en los Estados Unidos*, Siglo XXI, Madrid, 1981, que justificaba, mediante datos estadísticos, que los negros de las plantaciones esclavistas del Sur vivían mejor que los blancos trabajadores de las fábricas del Norte antes de la Guerra de Secesión.

⁸⁴² Hay que incluir aquí a la metrología histórica, que estudia la evolución de las medidas a lo largo de la Historia, y que ha tenido un cierto seguimiento en España: María del Salvador González Raposo, *Introducción a la metrología histórica*, Universidade da Coruña, La Coruña, 1998.

⁸⁴³ Peter Temin (ed.), *La nueva historia económica: lecturas seleccionadas*, Alianza, Madrid, 1984. El uso de programas informáticos que utilizan modelos matemáticos para aproximarse a los datos que faltan, ha ayudado mucho en el avance de estos estudios.

⁸⁴⁴ Como ejemplo español de un estudio de estas características está el de Narciso Vicente Santos Yanguas, “Soldados astures en el ejército romano: estudio prosopográfico”, en *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos* 102 (1981), pp. 281-312. De una manera más colectiva, el grupo de medievalistas dirigidos por Paulino Iradiel sobre historia de la oligarquía urbana de la Valencia medieval: Paulino Iradiel Murugarren – Germán Navarro Espinach – D Igual Luis, “Ricerche valenzane sul mondo urbano dell’Europa mediterránea (secoli XIV-XVI)”, en *Medioevo. Saggi e Rassegne*, 25 (2002), pp. 111-141. Y como ejemplo europeo, cabe destacar la concienzuda serie monográfica dirigida por Hélène Millet: *Fasti*

ventaja reside, a juicio de Lawrence Stone, en que sirve para solucionar dos problemas: descubrir las intenciones de fondo mediante el análisis socioeconómico de los grupos sociales, mostrando cómo funcionan internamente; y descubrir la estructura y movilidad sociales⁸⁴⁵. No obstante, cuando se trata de hacer estudios más amplios, se opta por el muestreo, que permite recabar datos aleatoriamente y, por tanto, pudiendo ampliarse el grupo a estudiar, aunque siempre intentando cuidar la representatividad del muestreo⁸⁴⁶. Por último, también se podría incluir a la microhistoria en el grupo de estudios históricos que han echado mano del método cuantitativo, en cuanto parten de toda una serie de datos estadísticos para analizar las sociedades históricas del pasado, como en el caso de Le Roy Ladurie y su *Montaillou*, aunque no constituyan el grueso de los datos recogidos y analizados⁸⁴⁷.

Un problema que plantean este tipo de estudios es la posible deriva un tanto preocupante, de la que ya he hablado anteriormente⁸⁴⁸, que afectaría a los ensayos sobre historia local, ya que si han tendido a usar la microhistoria como eje vertebrador, corren el riesgo de centrarse en exceso en los datos cuantitativos, abandonando así parcialmente la necesaria perspectiva holística, y dando como resultado ensayos casi carentes de contexto histórico y que se recrean en el análisis de datos estadísticos sin nexos con la historia general. Precisamente, como reacción al encuadramiento microhistórico excesivamente centrado en un ámbito concreto (persona o aldea) surgieron estudios que se detenían más en el análisis de las redes sociales (comunicaciones, estudios urbanos o análisis de grupos), sin abandonar el enfoque microhistórico⁸⁴⁹, para explicar mejor ciertos modos de vivir y actuar de determinados

Ecclesiae Gallicanae. Répertoire prosopographique des évêques, dignitaires et chanoines des diocèses de France de 1200 à 1500, 13 vols., Brepols Publishers, Turnhout, 1996-2012. Será esta técnica la que utilizaré en el siguiente capítulo a la hora de trazar el cuadro general de los poetas que escribieron en el *Cancionero de Baena*.

⁸⁴⁵ Lawrence Stone, *El pasado y el presente*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986, pp. 61-62.

⁸⁴⁶ Así lo llevó a cabo el mismo Freyre, *Ordem*, *op. cit.*, y Paul Thompson, *The Edwardians*, Weidenfeld & Nicholson, Londres, 1975, quien seleccionó a quinientas personas que vivieron en la época eduardiana.

⁸⁴⁷ Le Roy Ladurie, *Montaillou*, *op. cit.* Asimismo, las aportaciones de Carlo Ginzburg, Giovanni Levi, Natalie Davis, mencionados en el capítulo I, o Bertram Wyatt-Brown, *Southern Honor*, Oxford University Press, Nueva York, 1982, donde analiza un linchamiento de un hombre que asesinó a su esposa en un pueblo de Mississippi en 1834 en base a la procedencia de los linchadores reflejada en los partes policiales. Para una visión de conjunto, véase Edward Muir – Guido Ruggiero (eds.), *Microhistory and the Lost Peoples of Europe*, John Hopkins University Press, Baltimore, 1991.

⁸⁴⁸ Más concretamente es el problema de la “hiperespecialización”, comentado en el Capítulo II.

⁸⁴⁹ Simone Cerutti, “Micro-History: social relations versus cultural models?”, en Anna-Maija Castrén – Markku Lonkila – Matti Peltonen (eds.), *Between Sociology and History*, SKS/Finnish Literature Society, Helsinki, 2004, pp. 17-40; Maurizio Gribaudi, “Biography, academic context and models of social analysis”, en Anna-Maija Castrén – Markku Lonkila – Matti Peltonen (eds.), *Between Sociology and History*, SKS/Finnish Literature Society, Helsinki, 2004, pp. 102-129.

grupos de personas, lo que suponía ir más allá de conceptos como “clase” o “cultura popular”⁸⁵⁰. Cabe apuntar brevemente en este recorrido histórico que, para el caso español, los estudios de historia cuantitativa también se van instaurando entre los años 70 y 80 en el ámbito de la historia económica principalmente⁸⁵¹.

Sin duda, los estudios históricos necesitan del método cuantitativo porque, como bien explica Louise Tilly, «toda actividad humana ofrece materia para un análisis cuantitativo; es el único modo eficaz de ir más allá del individuo y de llegar a conclusiones de significación general»⁸⁵². Y debe añadirse: siempre y cuando los datos estadísticos y cuantificables sean medio, no fin, de toda investigación⁸⁵³. La mejor definición en este sentido es la que aporta Robert W. Fogel cuando afirma: «Far from believing that there is an intrinsic antagonism between the humanities and social science, we hold that, when properly applied, social-science methods will enhance the scope of humanistic considerations in history»⁸⁵⁴.

A modo de resumen, algunos de los conceptos claves de este método, para su mejor aprovechamiento histórico⁸⁵⁵, son:

- *índice*: algo mensurable que se relaciona o varía junto con algo que no lo es.

⁸⁵⁰ Se percibe cierto entusiasmo y optimismo en algunos cultivadores de la prosopografía como medio de conocimiento de grupos sociales, como se constata en las palabras de Germán Navarro Espinach, “Muñoces, Marcillas y otras familias dominantes en la ciudad de Teruel (1435-1500)”, en *Anuario de Estudios Medievales*, 32 (2002), p. 727: «La prosopografía ha sido el primado metodológico que ha dado mayor coherencia si cabe al esfuerzo colectivo realizado, al permitir cruzar las bases de datos elaboradas individualmente por todos los componentes del equipo. De hecho, cada vez más claramente, un número creciente de estudios biográficos ha demostrado la posibilidad de reconstruir la vida y la singularidad de los hombres y las mujeres del pasado, para poder comprender las características de grupos sociales complejos».

⁸⁵¹ Leandro Prados de la Escosura, “La Historia Cuantitativa en España”, en *Revista de Historia Económica*, 2 (1984), pp. 169-176.

⁸⁵² Louise Tilly, “Documentos para la historia cuantitativa de Francia desde 1879”, en David Landes et alii, *Las dimensiones del pasado. Estudios de historia cuantitativa*, Alianza, Madrid, 1974, p. 111. También a favor del método cuantitativo como ayuda para profundizar en el conocimiento del pasado: William Fogel – Geoffrey Rudolph Elton, *¿Cuál de los dos caminos al pasado? Dos visiones del pasado*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989.

⁸⁵³ John Te Paske, “La cuantificación en la historia colonial latinoamericana”, en David Landes et alii, *Las dimensiones del pasado. Estudios de historia cuantitativa*, Alianza, Madrid, 1974, pp. 300-301: «Pero la cuantificación no es un fin en sí mismo. Completa la investigación tradicional, pero nunca puede reemplazarla», porque «todos los métodos de investigación histórica deben unirse en una interdependencia fructífera».

⁸⁵⁴ Robert William Fogel, “The Limits of Quantitative Methods in History”, en *The American Historical Review*, 80 (1975), p. 343. En dicho artículo hace una férrea defensa del método cuantitativo explicando que puede ayudar a resolver cuestiones históricas que de otra manera serían irresolubles, si bien aclarando que los ámbitos de aplicación son la economía, la familia, y la política, y que este método no hace completamente “científica” a la Historia, en el sentido que se le da al resto de ciencias sociales.

⁸⁵⁵ Se van a comentar solamente los más representativos para la Historia pues los conceptos y términos estadísticos son innumerables, pero carecería de sentido detenerse en exceso en todos ellos.

- *correlación*: cuando dos o más series de datos varían proporcionalmente, es que existe una correlación entre dichas series. «Gran parte de los temas históricos son relacionales»⁸⁵⁶.
- *coeficientes*: tienen un valor cognoscitivo superior a las cifras absolutas en cuanto «la variabilidad histórica de los fenómenos sociales se expresa ante todo en los cambios de proporciones»⁸⁵⁷.
- *esperanza*: valor medio de un fenómeno aleatorio.
- *curtosis*: medida de la distancia entre el valor medio y el resto de valores, siendo mayor si la distancia entre la media y los extremos es mínima.
- *rango*: diferencia entre el valor máximo y el mínimo de una serie estadística aleatoria.
- *varianza*: es la medida estadística que mide la dispersión de los valores respecto a un valor central (media), es decir, es el cuadrado de las desviaciones.
- *moda*: el dato más repetido en una serie estadística.
- *mediana*: valor medio de cualquier rango.

Según Yule⁸⁵⁸, todo parámetro estadístico –es decir, toda muestra estadística– debe cumplir los siguientes requisitos para ser tenida en consideración y ser útil: debe poderse definir de manera objetiva (ser calculada sin ambigüedades); no desperdicia ninguna de sus particularidades; puede ser interpretado; puede ser calculado con facilidad y se presta a ser tratado algebraicamente; es poco sensible a las fluctuaciones muestrales (que de un mismo banco de datos no difiera notoriamente si se cambian los datos cogidos en la muestra). Si se trabaja con datos históricos, todas estas características se deben cumplir a rajatabla para que sirvan en cualquier estudio.

Una de las aportaciones más importantes en el ámbito de la cuantificación es la idea sociológica del *pronóstico*. Es decir, está claro que no pueden hacerse predicciones en ciencias sociales, pero sí pronósticos generales que indicarían, como ocurre en las ciencias físicas, tendencias generales y consecuencias posibles de las mismas. Para ello, en Sociología, a la hora de pronosticar, se siguen dos principios fundamentales: un pronóstico es cierto sólo bajo determinadas condiciones; y los pronósticos se relacionan con las colectividades, no con los individuos⁸⁵⁹. Algunos sociólogos prefieren hablar de

⁸⁵⁶ Charles Tilly, “La cuantificación en la Historia vista desde Francia”, en David Landes et alii, *Las dimensiones del pasado. Estudios de historia cuantitativa*, Alianza, Madrid, 1974, p. 87.

⁸⁵⁷ Witold Kula, *Problemas y métodos de la historia económica*, Península, Barcelona, 1977, p. 291.

⁸⁵⁸ Citado en Gérard Carlot, *Curso de estadística descriptiva*, Paraninfo, Madrid, 1985, pp. 55-56.

⁸⁵⁹ Horton – Hunt, *Sociología, op. cit.*, pp. 43-44.

“reglas”, entendidas como aquello que se especifica que puede ocurrir y que deja abierta la opción a que se cumpla o no⁸⁶⁰. Para este último aspecto, es la Psicología la que aporta algunas soluciones. El pronóstico tiene su base en el modelo probabilístico, definido como «los modelos matemáticos –o representaciones simbólicas de cualquier fenómeno– que se realizan para fenómenos caracterizados por factores que no se pueden controlar y cuyos resultados no se pueden predecir», pero sí pueden ser probables⁸⁶¹. Dentro de las diferentes interpretaciones del cálculo probabilístico, la que se acercaría más a la Historia sería la corriente bayesiana o *a posteriori*, en la que se hacen las deducciones sólo después de conocerse el resultado de un fenómeno⁸⁶², como ocurre precisamente con los fenómenos históricos. Con esto quiero indicar que este método estadístico puede ayudar a comprender algunos fenómenos ya que se podrían analizar de la siguiente manera: una vez conocemos el resultado de un determinado fenómeno histórico, pero desconocemos las causas del mismo o están poco claras, si se pone en relación con fenómenos similares de los que sí conocemos las causas, podremos al menos probabilísticamente acercarnos a saber cuáles fueron las causas de ese fenómeno que conocíamos sólo parcialmente mediante la comparación y la inferencia probabilística⁸⁶³.

Los antropólogos Max Gluckman, hablando del “caso extendido”⁸⁶⁴, pero sobre todo Jaap Van Velsen⁸⁶⁵, idearon un nuevo modelo metodológico para investigar el cambio y el conflicto social: el “análisis situacional”. Consiste en focalizar un determinado estudio sobre un acontecimiento o situación cuyas características ofrecen la posibilidad de profundizar en una fase posterior en el análisis de los sujetos y las relaciones sociales que están ligadas a ese acontecimiento o situación primario, sacando a relucir las características de un determinado orden social. En esta línea se pueden situar también, por ejemplo, los estudios de Clifford Geertz sobre las peleas de gallos en Bali como expresión de las concepciones de estatus en la sociedad balinesa⁸⁶⁶.

⁸⁶⁰ Tom Campbell, *Siete teorías de la sociedad*, Cátedra, Madrid, 1994, p. 44.

⁸⁶¹ Olga Vladimirovna Panteleeva, *Fundamentos de probabilidad y estadística*, Universidad Autónoma de México, México, 2005, pp. 37-38.

⁸⁶² *Ibidem*, p. 70.

⁸⁶³ Kula, *Problemas y métodos*, op. cit., pp. 296-298.

⁸⁶⁴ Max Gluckman, *Analysis of a Social Situation in Modern Zululand*, Manchester University Press, Manchester, 1958.

⁸⁶⁵ Jaap Van Velsen, “The Extended Case Method and Situational Analysis”, en A. L. Epstein, *The Craft of Social Anthropology*, Transaction Publishers, New Jersey, 2012, pp. 129-151.

⁸⁶⁶ Clifford Geertz, *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona, 1988.

Sin embargo, este método también tiene algunas limitaciones, como ya puntualizó Burke⁸⁶⁷, al basarse a veces en datos imprecisos o estimaciones no contrastables empíricamente, en cuanto a cuestiones de cuantificación por falta de registros; o porque a veces los datos están tergiversados por motivos de índole cultural. Será a través del debate y las puntualizaciones con nuevos estudios como se irán definiendo en lo posible los datos “blandos”, es decir, aquellos que son imprecisos al no basarse en datos empíricamente contrastables⁸⁶⁸. Asimismo, también se podrán solventar esos problemas, siguiendo el mismo razonamiento de Burke, con el uso de la etnografía, al entrar a interpretar culturalmente la validez de los datos recogidos para saber hasta dónde pueden aplicarse. Esto se debe a que a veces hay problemas a la hora de transformar los datos empíricos en explicaciones históricas de valor general, pues a veces se exponen conclusiones sobre la base de datos que pueden ser endebles o poco claros⁸⁶⁹. A esto convendría añadir el comentario de algunos historiadores como Guerreau, para quien «le traitement statistique doit être constant et appliqué à tous les objets, mais ne représente jamais qu’un aspect de l’analyse, et d’ailleurs n’est qu’une aide à l’interprétation»⁸⁷⁰, a fin de evitar el culto a los datos que puede desvirtuar una investigación. De la misma manera pero al contrario, pensar que los datos no pueden ayudar pues nunca se tendrán todos los necesarios, es reductivo y poco operativo, en cuanto ningún método es perfecto por sí solo. Basta saber que la cuantificación hay que aplicarla a hipótesis previas para intentar probarlas, o, caso de resultados netamente contrarios a los esperados, ser capaz de cambiar la hipótesis de partida⁸⁷¹.

Como ejemplo de lo que se está diciendo en este apartado, voy a analizar unos datos estadísticos referidos a un ejemplo de historia cultural: los milagros atribuidos a santa Clara de Asís que han sido recogidos en el *Secundum Opusculum* de la *Legenda*

⁸⁶⁷ Burke, *Historia*, *op. cit.*, pp. 62-64. Véase también la importancia que a veces cobran los datos llamados “blandos”, es decir los que no son “duros” o datos empíricos, en Barbara Wootton, *Freedom under Planning*, HardPress Publishing, Massachussets, 2012.

⁸⁶⁸ Un ejemplo es la discusión sobre la validez o no de la firma en los documentos históricos como datos aprovechables en estudios sobre alfabetización: István G. Tóth, *Literacy and Written Culture in Early Modern Central Europe*, Centran European University Press, Budapest, 2000, pp. 61-62.

⁸⁶⁹ Está el ejemplo de un estudio sobre el peso de las velas quemadas en las iglesias para dilucidar la pérdida de presencia de fieles en las mismas, como el de Michel Vovelle, *Piété baroque et déchristianisation en Provence*, Plon, París, 1973.

⁸⁷⁰ Alain Guerreau, “Situation de l’Histoire médiévale (esquisse)”, en <http://www2.fcsch.unl.pt/iem/medievalista/MEDIEVALISTA5/PDF5/01-Alain-Guerreau.pdf>, p. 20 [consultado: 12/05/2011]. De una opinión parecida, en cuanto al peligro de desgajar los datos de su contexto y considerarlos como una realidad única y total, es Albert Soboul, citado en Carlo M. Cipolla, *Entre la Historia y la Economía*, Crítica, Barcelona, 1991, p. 67.

⁸⁷¹ Aydelotte, “Quantification on History”, *op. cit.*, pp. 820-822.

*Sanctae Clarae Virginis*⁸⁷², del siglo XIII. Es decir, los milagros *post mortem* (menos uno, que hizo estando todavía viva). La fuente, cuya paternidad se atribuye aunque con dudas a Tommaso da Celano, el hagiógrafo oficial franciscano, se caracteriza por un estilo novelesco, propio de la época, para que aquellos pasajes menos creíbles, sean más llamativos y expresivos.

Respecto al número y la estructura de los milagros se contabilizan un total de quince milagros, estructurados de manera muy similar: una breve presentación del que recibe la gracia, su nombre y proveniencia (aunque a veces no aparecen), la descripción de la enfermedad y sus efectos, el recurso a la santa, y por último, el milagro en sí y, a veces, sus consecuencias. Cada milagro suele ocupar un párrafo, encontrándose solamente dos en los que esta estructura difiere: uno que se alarga dos párrafos y otro que sólo ocupa tres líneas. La mayoría de la narración tiene un elemento dramático que, si se somete a un análisis psicológico, aumenta el interés por la misma.

En la *Legenda* pueden encontrarse algunas lagunas informativas y algunas imprecisiones. Respecto al lugar, puede intuirse que todos los milagros acontecen en el territorio italiano de Umbria. La lista de los datos de procedencia, nombre, edad y sexo de los agraciados por el milagro es la siguiente:

- Perusa (Perugia): Iacobinus, llamado «puer quídam» y salvado por las oraciones de su padre Guidolotus (cap.50), un guerrero «Perusinus quidam vocatus Bonus Iohannes Martini» (cap.54), y una «puella quaedam Perusina» de la que no se especifica el nombre (segundo párrafo cap.58).

- Fracta (Umbertide, a 36 km. de Perusa): Alexandrina, que parece adulta, y «altera mulier eiusdem loci» que aparece en la misma narración pero sin nombre (ambos en el cap.51).

- Spello (a 10 km. de Asís): Valentinus, un adulto (segundo párrafo cap.52).

- Bitonia (Bettona, a 13 km. de Asís): Petriolus, un «puer» (cap.55).

- Villa S. Quirici (cerca de Bettona): «erat puer decem annorum» sin nombre (cap.56).

- Eugubio (Gubbio, a 46 km. de Asís): Iacobus de Franco, aunque el que recibe la gracia es su hijo, un «puerum quinquennem» (cap.57).

⁸⁷² *Legenda Sanctae Clarae Virginis: tratta dal ms. 338 della Bibl. Comunale di Assisi*, Francesco Pennacchi (ed.), Società Internazionale di Studi Francescani in Assisi, Asís, 1910.

- Castrum Mevanium (Bevagna, a 18 km. de Asís): «mulier quaedam [...] Pleneria nomine» (cap.58).

- Monte Galliano (quizá Galgano, a 10 km. de Asís): Bona, presentada como «mulier quaedam [...] duos filios habens», aunque el que recibe la gracia es su hijo (cap.60).

- Cannarium (Cannara, a 12 km. de Asís): «puella quaedam» de la que no se dice el nombre (cap.61).

- Sin procedencia concreta: «puerum quendam Francigenam, qui curiam sequebatur», es decir, un chiquillo francés sin otra especificación a lugar o con quién iba (cap.52); «Iacobellus dictus filius Spoletinae» que «duodecim annorum caecitate percussus» (el hecho de que sea denominado con el diminutivo de Iacobus y que después, cuando la santa se dirige a él, lo llame Iacobus, lleva a pensar que se trate de un chico de la calle que ha crecido por sí mismo) y que deambulaba por los alrededores de Narni (tercer párrafo cap.52 y cap. 53); y «una de sororibus» de Santa Clara que se llamaba Andrea de Ferrara (cap.59)⁸⁷³.

Respecto al sexo de los que recibieron el milagro, cabe decir que no hay una división desequilibrada que invite a calificar de “feminista” a la santa o viceversa, agraciando a siete féminas (cinco mujeres y dos niñas) y a ocho varones (cuatro niños, tres hombres y uno que parecería adulto, como se ha indicado antes).

La condición social de todos ellos es uno de los puntos más difíciles de establecer, dado que la *Legenda* es un poco vaga al respecto. Como en la Edad Media sólo podían permitirse los servicios médicos las personas con recursos económicos importantes, se ha utilizado como vara de medir su mención explícita en la fuente, aunque hay que tener en cuenta que el recurso a los médicos en una fuente hagiográfica aparece precisamente para subrayar la ineficacia y resaltar en cambio la de la santa (agotadas las capacidades de lo terreno, mejor encomendarse al cielo). Hay tres casos en los que aparecen médicos, pudiéndose considerar como señal de riqueza o por lo menos de un cierto bienestar económico: Guidolotus, el padre del primer agraciado Iacobinus de Perusio, ya que «peritorum medicorum iuvamen requiritur, sed nullus qui sciat invenitur», decidió que «postquam infortunii tanti remedium nullum apud homines

⁸⁷³ Los de Perusa en pp.74, 80 y 85; las de Umbertide, en pp.75-76; el de Spello en p.77; el de Bettona en p.82; el de S.Quirici en p.83; el de Gubbio en p.84; la de Bevagna en p.85; la de Monte Galliano en p.88; la de Cannara en p.89;y los de procedencia desconocida en pp.76, 78 y 86.

inveni, ad sanctae Clarae merita se convertit»; el caso más evidente en este sentido es el de Bonus Iohannes Martini, el guerrero que «cum suis civibus contra Fulginates perrexerat», porque claramente «expendit in medicos pecuniam multam sanitatis amore; sed nullo potest medicinali suffragio in tantum iuvari», llegando incluso éstos a la conclusión de que la mano afectada debía «esse truncatam»; y, por último, está el caso de Petriolus, cuyo padre «explorat [...] multorum solertiam medicorum, illorum praecipue qui fractis ossibus medendi peritiam habebant» e incluso «paratus erat omnia bona sua expendere pro recuperanda pueri sanitate», pero «responderetur ab omnibus, nullius artis ope illi morbo posse succurri». En el resto de casos no se menciona médico alguno, siendo además imposible establecer la condición social por el contexto, excepto en un caso: el niño francés que parece pertenecer a una familia bienestante visto que «curiam sequebatur»⁸⁷⁴. Los demás probablemente no eran ricos, aunque tampoco parece que se encontraran en estado de pobreza absoluta o mendicidad.

Respecto a las enfermedades, en la *Legenda* se reflejan diferentes casos de una manera muy vívida y deteniéndose mucho en los efectos. Así pues, se dan tres casos de posesión diabólica: Iacobinus de Perusio, que llegaba a lanzarse al fuego o a morder piedras, blasfemando y convulsionando⁸⁷⁵; Alexandrina de Fracta, a la que el demonio hacía volar sobre las colinas, si bien presentando dos males mucho más indicatorios como el «latus sinistrum penitus» y la «manum contractam»⁸⁷⁶; y en el tercer caso la fuente sólo indica que era una mujer poseída «a daemonio et multis doloribus»⁸⁷⁷. Después hay un caso del mal de la furia, que en otras fuentes aparece vinculado a la posesión, pero que en ésta no se usa: el niño francés, que se retorció hasta partirse los huesos⁸⁷⁸. Otro enfermo sufría de pérdida de equilibrio «in tantum erat obnoxius quod sex per diem vicibus indifferenter ubilibet corruerat», por lo que no podía caminar solo⁸⁷⁹. Después está el caso de un ciego, en el que se afirma que «nec sine ducture quoquam poterat, nisi in praecipitium ambulare»⁸⁸⁰. El caso del guerrero perusino dice que «hinc inde concertatio incepisset gravis ictus lapidis eius manum dura quassatione perfregit»⁸⁸¹. Tras lo cual, la *Legenda* narra cuatro casos de personas con enfermedades

⁸⁷⁴ *Ibidem*, p.76. Se indica que puede tratarse del séquito del papa francés Clemente IV, que pasó por Asís en 1253.

⁸⁷⁵ *Ibidem*, p.74.

⁸⁷⁶ *Ibidem*, pp.75-76.

⁸⁷⁷ *Ibidem*, p.76.

⁸⁷⁸ *Ibidem*, pp.76-77.

⁸⁷⁹ *Ibidem*, pp.77-78.

⁸⁸⁰ *Ibidem*, p.78.

⁸⁸¹ *Ibidem*, p.81.

de huesos y de músculos: Petriolus, que estuvo tres años contraído por el mal de riñones; el segundo, un caso de malformación debida a problemas de parto; el tercero, Iacobus de Franco, que tenía un hijo que sufría debilidad en los pies que le impedía moverse, llegando a no salir de su casa; y el cuarto y último caso, Pleneria, también afectado de contracción a los riñones y debía acompañarse de bastón. En otros dos casos se habla de «tumores gutturis, quos vulgari sermone scrofulas vocant»: una niña y una monja clarisa, aunque origen de la enfermedad de esta última parece haber sido producido, según el autor, por sus pecados. Las dos últimas enfermedades que se narran son en realidad dos casos de rapto hecho por lobos, que «humanibus saepe carnibus pascebantur»: el caso de Bona es uno de los más dramáticos al tener dos hijos de los cuales uno murió atacado por un lobo, y el otro fue raptado por un lobo; en el segundo caso se evidencia la ingenuidad de la niña que, viendo al lobo, «sed quia canem credidit, non expavit».

Respecto al lugar, hay que decir que la mayoría de los milagros acontecen en el mismo sepulcro de Santa Clara, porque los enfermos se dirigen allí. Son exactamente diez esos milagros: Iacobinus de Perusio, Alexandrina de Fracta y la otra mujer de la misma narración, el niño francés, Valentinus de Spello, el niño ciego, el guerrero perusino, Petriolus, Pleneria, y la niña enferma de escrófula. Este hecho indicaría un culto a la Santa asociado al lugar de sepultura. El resto fue curado en diferentes sitios: el hijo de Iacobus de Franco y la monja que vivía con Santa Clara, en su casa, y los raptados por lobos, en el campo. Solamente uno de los casos no es claro respecto al lugar: el niño de villa S. Quirici, pues si bien va al santuario, no dice si fue curado allí o en otro lado. De todas formas, es evidente la cercanía de la tumba de la Santa en todos los casos, bien tocándola, poniéndose encima o simplemente quedándose cerca.

La manera en que se encomiendan a la Santa es también diferente. Hay cinco casos en los que son los propios enfermos los que se encomiendan a Clara: Alexandrina de Fracta, que va a la tumba «corde compuncta», es decir sabiendo que el mal lo han provocado sus pecados; Valentinus de Spello que se hizo llevar hasta la tumba sobre un mulo; el guerrero perusino que, no obteniendo nada de las medicinas, «votum vovens, ad sepulcrum Virginis properat»; y Pleneria quien «deferri se fecit» ante el sepulcro. En dos casos es el padre el que reza por la sanación del mal: el padre de Iacobinus de Perusio ya que «ad sanctae Clarae merita se convertit» (cabe señalar el uso del verbo convertirse y su valor como muestra de cambio espiritual); y el padre de Petriolus que se convirtió también, llevándolo a su hijo hasta el lugar «ubi pretiosa virginis spolia

requiescunt». En tres ocasiones son las madres las que se encomiendan a la Santa: un caso curioso es el del niño de Villa S. Quirici, porque la madre le reza primero a san Francisco pero «nec ullius meliorationis opem acceperat», y oyendo que era santa Clara la verdadera sanadora, «ad sepulcrum eius puerum deportavit»; en el caso de la niña enferma de escrófula, la madre decide llevarla allí «ubi ipsius sanctae beneficium devotissime implorabat; y la madre del niño raptado por un lobo, clamando que si no recibía ayuda se quitaría la vida. Sólo hay un caso en que aparecen ambos padres para pedir la ayuda de la Santa: el hijo de Iacobus de Franco «vovent puerum parentes eius meritis sanctae Clarae». Y dos milagros acontecen tras la petición de un no-familiar: el niño francés «ligatur funibus lectulo mortuorum et a compatriotis ad ecclesiam sanctae Clarae defertur invitus»; y la niña raptada por el lobo a la que socorrió una mujer que vio la escena (termina con una curiosa intervención de Clara que le dice al lobo: «portabis me tu latro ulterius, tantae Virgini commendatam?», dejando a la niña asustado y huyendo). Y hay también dos casos en los que la santa les habla directamente a los enfermos sin previa petición: Iacobellus el ciego que tiene un sueño una noche cerca de Narni en el que «apparuit ei quaedam domina» y le dice «Iacobelle, quare tu ad me non venis Assisium, et liberaberis?», repitiéndose el sueño dos veces más, hasta que consiguió llegar al sepulcro; el segundo caso en que interviene la Santa directamente está implicada una de sus compañeras de convento, a la que le dice al verla asfixiada por las escrófulas «curre [...], uni curre velociter, in inferiorem domum, et ovum calefactum sorori Andreae de Ferraria sorbendum praebe, simulque cum ipsa ad me ascende».

El tiempo transcurrido entre la petición de ayuda y la sanación varía desde los casos en que ocurre inmediatamente a los que ocurre más dilatadamente. De los quince milagros, once se producen al instante. Los términos y expresiones usados en la fuente para expresar esta celeridad son: «statim», «priusquam ecclesiam exeat», «non diu ante sepulcrum iacens», «confestim», «protinus». En cambio, en dos ocasiones el milagro se produce tras una noche pasada en el sepulcro. Hay otros dos casos en que los milagros se cumplen tras algunos días: uno pasando en el sepulcro «duobus diebus et tribus noctibus», y el otro «post aliquot dies» sin más especificaciones.

Cabe añadir que todos los milagros terminan con el agradecimiento a la Santa y a Dios, ya que siempre se subraya que es Él el que obra la sanación, terminando a veces la narración con la invitación a rezar a todos. En dos casos, el de Andrea de Ferraria y el del ciego, las curaciones son tratadas más como liberaciones espirituales que como algo

solamente físico. Especialmente en el caso del ciego, se sigue el canon ascético del *nudus nudum Christum sequi* en el momento en que entra finalmente en la iglesia y «calceamenta proijit, vestes exuit, collum corrigia cingit», como signo de sumisión a Cristo (así lo hizo también san Francisco). En un clarísimo juego de palabras entre el binomio Clara y claridad tras la ceguera, el hagiógrafo comenta al final: «Extemplo surgens, omni caecitate discussa, omni oculorum caligine relegata dum clare per Claram videt luminis claritatem, Deum laudando clarificat».

Respecto al exvoto, la *Legenda* presenta pocos casos en los que se haga. Se constatan sólo dos, el del guerrero perusino y el de Iacobus de Franco. En el resto de milagros se usan verbos y expresiones que denotan haber hecho un exvoto: «devoerat», «vovent», «voti compos», etc.

En conclusión, la imagen de Santa Clara que emerge de la fuente es la de una mujer que se preocupa tanto de hombres como de mujeres (8 frente a 7), sin distinción de edad (6 niños, 8 adultos, 1 posible adolescente) o posición social (3 ricos, 1 vagabundo y 11 “normales”), que busca también la salvación del alma y no sólo la del cuerpo y que necesita la cercanía del creyente (10 van a la tumba, 5 en otro lugar), apareciendo como una simple intermediaria entre Dios y los hombres (sólo en 2 ocasiones habla al enfermo, siendo 1 una hermana de fe). Esta imagen de la santa va muy en línea con la concepción medieval de la santidad: santos para el pueblo y por el pueblo, con una función claramente protectora, localista, *super partes* y reforzadora del papel de la Iglesia como institución⁸⁸².

4. Re-memorando el presente: Historia oral e historia “inmediata” como avances en nuevas técnicas históricas

Antes de comentar las características más relevantes de esta área metodológica, conviene recordar que, debido a que su aplicación se circunscribe a un ámbito cronológico bien preciso –últimos 80 años más o menos– y, por tanto, no puede ser utilizado para el período medieval –que es en el que se centra esta tesis doctoral–, no se va a ejemplificar el método “memorativo”. Sin embargo, hay que mencionarlo al tratarse de un ámbito más de la Historia en general, novedoso y, sobre todo, el que más invita a la interdisciplinariedad y a la colaboración entre ciencias sociales.

⁸⁸² František Grauss, “Le funzioni del culto dei santi e delle leggende”, en S. Boesch Gajano (ed.), *Agiografia medievale*, Mulino, Bolonia, 1976, pp. 145-160.

Dentro de la metodología *memorativa* existen dos enfoques: la *historia oral* y la *historia inmediata*. Ambas responden a una necesidad acuciante de dar respuesta a interrogantes históricas cuya resolución depende de fuentes de información no convencionales, al tratarse de la información que se obtiene de los testimonios de los protagonistas de los hechos que se quieren estudiar. En realidad, la diferencia entre ambos enfoques de la Historia es casi nula y puede reducirse a una cuestión de planteamiento. Por un lado, la historia oral surge como medio⁸⁸³ para recuperar la memoria respecto a conflictos armados y todo lo inherente a esa temática (desarrollo de acontecimientos, destino de víctimas, experiencias personales de supervivientes, responsabilidades jurídicas, etc.), pasando después a servir en la explicación más en detalle de las consecuencias de las guerras sobre poblaciones indígenas al borde de la eliminación cultural o incluso física, sobre todo en América. Mientras, por otro lado, la historia inmediata a la que me refiero aquí surge más recientemente en los años 90 de la mano de la tendencia historiográfica de Historia a Debate con el fin de abarcar históricamente todo el arco temporal hasta el presente continuo en el que nos encontramos, al reivindicar la inmediatez del acontecimiento histórico y la necesidad de analizarlo desde el mismo momento en el que ocurre sin esperar, como sucedía hasta entonces, a que el paso del tiempo permitiera tratarlo con perspectiva histórica.

El planteamiento del uso de los testimonios personales orales como fuente histórica supuso una cierta revolución, como se comentó en el capítulo I, pero que afectó, y tampoco en demasía, solamente al área de historia contemporánea, por la propia dinámica de la fuente, es decir, la vida de los testigos de los hechos no va más allá del siglo XX. A pesar de ello, temas como, por ejemplo para España, el período de la Transición española⁸⁸⁴ pueden ser explicados teniendo en cuenta tanto los testimonios directos de sus protagonistas más destacados como generales y políticos que estuvieron en el poder o llegaron a él posteriormente, como de la gente normal y trabajadora que puede informar sobre aspectos de la vida cotidiana y del impacto de los sucesos⁸⁸⁵. Es así como esta herramienta metodológica –o técnicas específicas de investigación

⁸⁸³ Así lo sugiere Sánchez Sandoica, *Tendencias, op. cit.*, pp. 345-371, diciendo que la historia oral parece que no tuvo en sus inicios ninguna veleidad teórica. También indica que en la “teorización” de la misma jugó un importante papel la inclusión en estudios históricos de ámbitos como la familia o la vida cotidiana y la necesidad de incluir medios para poder estudiarlos.

⁸⁸⁴ Para el caso español: Cristina Borderías, “La historia oral en España a mediados de los noventa”, en *Historia y Fuente Oral*, 13 (1995), pp. 113-129.

⁸⁸⁵ Sánchez Sandoica, *Tendencias, op. cit.*, p. 357, señala que la inclusión de voces, relatos y narraciones no presentes en las historias oficiales ofrece la oportunidad de establecer nuevos interrogantes, y a la vez, que el historiador ofrezca nuevas respuestas.

contemporánea⁸⁸⁶ – sirve para indagar sobre la acción humana y el porqué de la misma. En esa búsqueda se deberán tener en cuenta cuestiones cognitivas, emocionales y/o ideológicas⁸⁸⁷.

La historia oral ha servido desde los años 70 como punto de encuentro multidisciplinar, como se ha visto anteriormente, ya que la técnica inherente a este método de la Historia es la “historia de vida”, que es la misma técnica usada por la Antropología para recabar datos etnográficos de la visión *emic* de una determinada cultura, por la Sociología para investigar las dinámicas internas de un determinado grupo social, y por la Psicología para poder elaborar diagnósticos sobre individuos. Para algunos, como González Alcantud, la historia oral debe tratar de aunar la “historia de vida” o entrevista a la documentación de archivo y a la observación participante⁸⁸⁸.

Cierto es que hubo entre los años 70 y 80 una “politización” de la historia oral, en cuanto permitía conocer la opinión de aquellos que no estaban en las posiciones de control de la sociedad, así como de aquellos que sufrían directamente las consecuencias de determinadas acciones como la globalización, las migraciones o las guerras⁸⁸⁹. Conviene indicar, como hace Philippe Joutard, que,

«en primer lugar, la entrevista oral ofrece testimonios de la historia de acontecimientos en el sentido clásico del término, ya sean políticos, económicos o culturales, aislados o formando parte de un encadenamiento. En segundo lugar, la entrevista oral aporta su contribución a la etnohistoria, o dicho de otro modo: una historia más lenta, sin hechos notables, una historia de la vida cotidiana»⁸⁹⁰.

Dentro de la historia oral existen cuatro diferentes puntos de vista a la hora de afrontar una fuente de este tipo⁸⁹¹:

- Los puristas de la lengua hablada, que abogan por el uso y reproducción de las grabaciones tal cual han sido tomadas.
- Los prescriptivistas del lenguaje escrito, que creen más acertada la eliminación de repeticiones y el pulir el mensaje transmitido.

⁸⁸⁶ Lutz Niethammer, “¿Para qué sirve la historia oral?”, en *Historia y Fuente Oral*, 2 (1989), pp. 3-26.

⁸⁸⁷ Mauricio Catani, “Algunas precisiones sobre el enfoque biográfico oral”, en *Historia y Fuente Oral*, 3 (1990), pp. 151-164.

⁸⁸⁸ González Alcantud, “Historia y Antropología”, *op. cit.*, pp. 34-42.

⁸⁸⁹ Interesantes los artículos: Ronald Fraser, “La historia oral como historia desde abajo”, Pedro Ruiz Torres (ed.), *La historiografía. Ayer 12*, Marcial Pons, Madrid, 1993, pp. 79-92; Idem, “La guerra civil española y la historia oral”, en AA. VV., *La II República una esperanza frustrada: Actas del Congreso Valencia Capital de la República (Abril 1986)*, Institució Alfons El Magnànim, Valencia, 1987, pp. 105-117.

⁸⁹⁰ Philippe Joutard, *Esas voces que nos llegan del pasado*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986, p. 253.

⁸⁹¹ Sánchez Sandoica, *Tendencias*, *op. cit.*, pp. 362-364.

- Los etnometodológicos, que prefieren el registro escrito de la entrevista y del modo en que se realizó, así como de la especificación del contexto en que se dio.
- Los funcionalistas, que mezclan el respeto total a la grabación pero con la especificación del contexto.

Es evidente que todos estos enfoques buscan la máxima objetividad y provecho a obtener de la fuente oral, lo que no es fácil pues igual de importante es el mensaje que transmite la persona entrevistada –en su doble vertiente de lo que dice y lo que no dice, es decir, sus “silencios”–, como el contexto en que dice o calla la información, como el reflejo coherente de todo ello por parte del historiador a la hora de plasmarlo por escrito en su investigación.

La *historia inmediata* es más bien un método-teorizado cuyo alcance es el hecho histórico que acaba de ocurrir o que está ocurriendo⁸⁹². Es una especie de híbrido entre periodismo, sociología, política e historia, afrontando un aspecto que hasta no hace mucho era rehuido por todos los historiadores: la indefinición de lo inmediato y la implicación del historiador. En realidad, trata de subrayar la necesidad de tratar asuntos que afectan a la vida del investigador, y por tanto, su “participación” como sujeto histórico⁸⁹³, sacándolo de esa hibernación impuesta por la historiografía tradicional que obligaba a estudiar los procesos históricos sólo cuando hubiera pasado un tiempo “prudencial” (que solía ser el de una generación) para no incurrir en errores de valoración⁸⁹⁴. Esto último se ha demostrado ser una falacia pues, por una parte, el historiador siempre está implicado emocionalmente y, aunque hayan pasado décadas, nunca será objetivo en sus valoraciones, pues tiene una intencionalidad de fondo más o menos clara; por otra, lamentar que si se hubieran conservado más testimonios directos de aquellos que vivieron determinadas épocas históricas –la invasión musulmana de la

⁸⁹² Varios historiadores trabajan esta perspectiva denominándola “historia actual” (p. ej. el Grupo de Estudios de Historia Actual –GEHA– de la Universidad de Cádiz, en <http://www.uca.es/grupos-inv/HUM315/>) aunque utilizo la otra nomenclatura porque define mejor al método, en cuanto tratamiento de la información y ámbito de acción. Además, las definiciones “historia actual” o “historia del tiempo presente” muchas veces vienen utilizadas como continuaciones conceptuales de “historia contemporánea”, es decir, definiendo más bien períodos históricos que la manera de afrontarlos. Véase también: Sanmartín, “Nuevas tendencias en la historiografía española”, *op. cit.*, p. 310.

⁸⁹³ A este respecto, Sanmartín, “Nuevas tendencias en la historiografía española”, *op. cit.*, pp. 305-325, dice en p. 306 que la historia inmediata «consiste en reflexionar sobre la historia de la historiografía que se está desarrollando a la par del propio historiador, que es determinada por la historia de la que ambos, la historiografía y el historiador, son testigos, y que se caracteriza por una mayor implicación del historiador en los hechos historiográficos, por la provisionalidad de sus conclusiones –que han de permanecer abiertas–, y por la necesidad de considerar el contexto».

⁸⁹⁴ Como denuncia Ángel Soto Gamboa, “Historia del presente: estado de la cuestión y conceptualización”, en *Revista de Historia Actual Online*, 3 (2004), p. 101, cuando habla que por perseguir lo «verdaderamente *historiable*», se puede correr el riesgo de perder información valiosa sobre hechos que están ocurriendo en el mismo momento de vida del historiador.

península Ibérica en 711 o la invasión española de América tras 1492, como ejemplos—ahora el conocimiento científico sería mucho mayor, y que esto se puede reparar de cara al futuro si se practica la historia inmediata; y por último, se deduciría que esa lejanía también es necesaria en toda ciencia que trate al ser humano, lo que antropólogos y sociólogos han desmentido ampliamente con sus investigaciones rigurosas⁸⁹⁵. Aparece así la figura del “ciudadano historiador” o “historiador participativo”⁸⁹⁶, que vive la historia a la vez que la escribe, pasando a una nueva dimensión del oficio del historiador.

El debate sobre la necesidad de tratar el momento presente ya fue planteado con anterioridad⁸⁹⁷ —principalmente asociado a temas económicos, en consonancia con la Guerra Fría, entre los defensores del modelo capitalista y los del modelo socialista—. A pesar de ser llamado de manera diferente en Francia (“histoire de notre temps”), Reino Unido (“current History”), Alemania Federal (“Zeitgeschichte”) o Italia (“storia modernissima”)⁸⁹⁸, se evidencia en todas partes un necesario replanteamiento de cómo afrontar lo que acontece alrededor de un historiador en el seno de su sociedad, sin renunciar a la objetividad. Será en Francia donde se fragüe el primer intento académico de institucionalización de esta parcela con la creación en 1979 del Institut d’Histoire du Temps Présent⁸⁹⁹, entre cuyos objetivos se encontraba el de la reflexión metodológica, constatándose ya desde entonces la necesidad del uso de la *historia oral* como herramienta y como fuente, por lo que se la incluye en el sector de estudio donde también se reflexiona sobre metodología⁹⁰⁰.

Cabe también comentar brevemente la derivación española de la Historia del tiempo presente francesa, de la mano del anteriormente mencionado Grupo de Estudios de Historia Actual de Cádiz, que se conforma en 1992, publicando la revista *Historia*

⁸⁹⁵ Julio Aróstegui, “La historia reciente o del acceso histórico a las realidades sociales actuales”, en Julio Rodríguez Frutos (ed.), *Enseñar Historia: nuevas perspectivas*, Laia, Barcelona, 1989, p. 43.

⁸⁹⁶ *Ibidem*, p. 321.

⁸⁹⁷ Por ejemplo, ya en los años 80 se llamaba la atención sobre la necesidad de repensar la relación entre memoria y tiempo presente: Josefina Cuesta Bustillo, “La historia del tiempo presente: estado de la cuestión”, en *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 1 (1983), pp. 227-241, cuando dice en p. 227: «El tiempo presente es un reto para la historia contemporánea [...], es sustituida [su definición] por otra concepción diversa, en que no la define tanto el marco cronológico, como una diversa concepción del tiempo histórico, incluso del hecho histórico, que comporta una metodología específica».

⁸⁹⁸ Vicente Palacio Atard, *Consideraciones sobre la investigación actual de nuestra historia contemporánea*, Universidad de Madrid, Madrid, 1969, pp. 33-34.

⁸⁹⁹ <http://www.ihtp.cnrs.fr/> [consultado: 23/01/2013].

⁹⁰⁰ Cuesta Bustillo, “La historia del tiempo presente”, *op. cit.*, p. 231. Sin embargo, parece que este aspecto queda poco definido al comentar la autora que las características «sólo han sido enunciadas algunas» y el objetivo de índole metodológica que «sólo apuntaba [F. Bédarida, el primer director del instituto], lacónicamente, una reflexión sobre su especificidad» (ambas citas en p. 233).

Actual Online a partir de 2003⁹⁰¹, que parte de la premisa de que «nada, excepto quizá la inercia y el miedo a difuminar las propias fronteras de la disciplina, justifica la poca implicación de los historiadores en el análisis prospectivo del tiempo presente»⁹⁰². La solución a este tabú pasa por la divulgación y promoción de estudios sobre la realidad del tiempo presente desde una perspectiva multidisciplinar y global, así como por el debate historiográfico al respecto⁹⁰³.

Sin embargo, no será hasta el presente siglo que se perfila un verdadero espacio metodológico-programático: la *historia inmediata*. Su presentación “oficial” se hace de la mano del grupo de investigadores de Historia a Debate en el año 2000, con su coordinador Carlos Barros a la cabeza⁹⁰⁴. Su origen es americano⁹⁰⁵, en cuanto surge como medio de explicar científicamente los acontecimientos históricos que se estaban produciendo en Ecuador en ese año y se escoge el término “inmediato” por definir a la perfección algo “muy cercano”, que “sucede enseguida”. Durante los primeros años, además de profesores iberoamericanos, se van incorporando a este proyecto investigadores franceses, uniéndose a la tradición de “historia del tiempo presente”. Para Barros, la verdadera eclosión de la *historia inmediata* como método/paradigma historiográfico debe atenerse a tres condiciones generales: 1) basarse en intercambios entre iguales, evitando cualquier tipo de etnocentrismo o prevalencia; 2) construirse sobre la base del multilingüismo historiográfico, donde ningún idioma se convierta en conductor obligatorio; y 3) trabajar en red, es decir, aprovechando las nuevas posibilidades telemáticas que hacen todavía más inmediata la comunicación. Este autor subraya implícitamente la importancia y, por tanto, también el vínculo con la *historia oral* vista anteriormente pues a la hora de recuperar la memoria (su llamamiento a no escindir historia y memoria⁹⁰⁶) es fundamental tener, mantener y trabajar el testimonio de los que vivieron un acontecimiento como fuente histórica primaria.

⁹⁰¹ <http://www.historia-actual.org/Publicaciones/index.php/haol/index> [consultado: 21/03/2013].

⁹⁰² Julio Pérez Serrano, “La historia continúa”, en *Historia Actual Online*, 1 (2003), p. 8, como carta de presentación de dicha revista.

⁹⁰³ No entraré a analizar en detalle esta revista y el grupo de investigación, sino simplemente indicar su existencia y su comunión de objetivos con los de Historia a Debate –visible también en la colaboración de miembros de esta última en la revista gaditana–.

⁹⁰⁴ Carlos Barros Guimeráns, “La historiografía y la historia inmediata: la experiencia latina de Historia a Debate (1993-2006)”, en *Historia Actual On Line*, 9 (2006), pp. 193-196.

⁹⁰⁵ No así el origen del término que fue utilizado por primera vez en: Jean Lacouture, “La historia inmediata”, en Jacques Le Goff – Roland Chartier – Jacques Revel (dirs.), *La nueva historia*, Mensajero, Bilbao, 1988; Jean François Soulet – Sylvianne Guinle Lorinette, *Précis d'Histoire Immédiate. Le Monde depuis la Fin des Années 60*, Armand Collin, París, 1989. De todas formas, en ninguno de los dos casos se usa con el mismo propósito que el de Historia a Debate.

⁹⁰⁶ Barros, “La historiografía y la historia inmediata”, *op. cit.*, p. 195.

Sin embargo, tras estos primeros pasos, tampoco termina de perfilarse una metodología clara a la hora de afrontar fenómenos actuales al historiador, quedándose el debate en torno a la cronología, la temática o, como mucho, las posibilidades de la historia oral. Los principales problemas a los que se enfrenta el historiador “inmediato” son: las fuentes –parcialidad y dificultad de acceso de las mismas–; el prestigio de las investigaciones –todavía cuesta que haya un mayor reconocimiento por parte de la comunidad científica–; la posible falta de objetividad del historiador; la provisionalidad o imposibilidad de ofrecer explicaciones al tratarse de procesos inconclusos; y el posible uso político al que pueda ser sometida una investigación⁹⁰⁷.

Los límites cronológicos de un estudio de historia inmediata (o si se prefiere, del tiempo presente, próxima, reciente, contemporánea, o actual) vienen marcados principalmente por la historia oral. En otras palabras, todos aquellos acontecimientos en los que haya *testigos* que guarden memoria sobre cómo se desarrollaron⁹⁰⁸. Se trata pues de un límite variable entre los 80 o 90 años de antigüedad como mucho, en términos de esperanza de vida humana. No obstante, sería conveniente desligar de una vez la cronología de este tipo de estudios, pues si no, se obligaría a ir cambiando el nombre a este campo de estudios cada vez que se avance más en el tiempo. En cambio, si se considera como método a aplicar en el acercamiento del historiador a la historia que él mismo está viviendo, no hará falta especificar –como ha pasado con la historia contemporánea, que ya no es “contemporánea”–.

Como ya se comentó anteriormente, es precisamente a este ámbito al que mejor se avienen las propuestas metodológicas de las ciencias sociales, o dicho de otro modo, la interdisciplinariedad. En base a ellas y a lo comentado en los capítulos anteriores, se propondrá a continuación las características metodológicas que podrían aplicarse a los estudios de historia inmediata. Toda investigación “actualista” –o “inmediatista”– debe partir de cuatro premisas de suma importancia:

- 1- Coetaneidad⁹⁰⁹: el tema o sujeto de la investigación será coetáneo al historiador, entendido como paralelo, biográficamente hablando.
- 2- Subjetividad: como ya se ha dicho en varias ocasiones, la “verdad” absoluta en Historia no existe, sino que la científicidad viene marcada por la suma de subjetividades⁹¹⁰ procesadas mediante el método comparativo.

⁹⁰⁷ Soto Gamboa, “Historia del presente”, *op. cit.*, pp. 107-108; Augusto Salinas, “Los historiadores chilenos y la historia contemporánea: un segundo enfoque”, en *Finisterrae*, 1 (1983), pp. 68-80.

⁹⁰⁸ François Bédarida, “Le temps au présent”, en *Espace Temps*, 29 (1985), pp. 10-13.

⁹⁰⁹ Soto Gamboa, “Historia del presente”, *op. cit.*, p. 106.

- 3- “Historiador participante”⁹¹¹: tal como se produce en Antropología, el historiador debe ser consciente de su participación en el tema de estudio, realizando su análisis desde la doble perspectiva *emic* (punto de vista del historiador como sujeto, es decir, como actor que interviene en el proceso estudiado) y *etic* (punto de vista del historiador como objeto, es decir, como un elemento estudiado por otros historiadores). La finalidad debe ser siempre la misma que la del resto de historiadores: la interpretación de hechos históricos.
- 4- Enfoque inductivo: al tratarse de fenómenos donde la interrelación debe ser descifrada, conviene aplicar este enfoque que permite una previa acumulación de información y una posterior puesta en común comparativa. No significa renunciar a una hipótesis de partida, sino simplemente reconocer una disminución bastante notable en la plausibilidad de dicha hipótesis, por lo que ésta sólo sirve como parametrizadora temática de la acción investigadora.
- 5- Reversión académica: para evitar el obstáculo de la indeterminación de los fenómenos históricos estudiados y, por tanto, la teórica imposibilidad de sacar conclusiones de procesos que están en acto, el objetivo final de la investigación debe modificarse para estos estudios, dejando de ser los investigadores actuales los destinatarios y pasando a ser los futuros. Es decir, el historiador “inmediato” debe saber que sus conclusiones, a diferencia del resto de estudios históricos sobre otras épocas, deben ser probadas. Así, al romperse la línea causas-desarrollo-consecuencias entre los dos últimos componentes, ya que no existen las últimas, la labor pasa de interpretar a pronosticar –como ya se vio que ocurre en Sociología– y, por tanto, también la de señalar posibles derivaciones⁹¹². Esto no desmerece ni la calidad ni la científicidad, como no la desmerece del sociólogo o antropólogo que se aprestan a estudiar sociedades actuales.

Dicho esto, el siguiente paso es el método de “aproximación inmediata” al fenómeno histórico que se quiere estudiar. El primer paso que hay que dar es el de la documentación previa, consistente en recopilar toda la información historiográfica posible –muchos de los fenómenos actuales tienen raíces en fenómenos anteriores que ya han sido analizados previamente–. Posteriormente, se entra en el análisis de las fuentes, que son de tres tipos: orales, escritas y audiovisuales. Las fuentes orales pueden

⁹¹⁰ *Manifiesto, op. cit.*, p. 1.

⁹¹¹ Hago un símil con la denominación de “observación participante” de la Antropología.

⁹¹² Es una de las características del oficio del historiador que se tratarán en el apartado siguiente.

comenzar por las proporcionadas por el mismo historiador⁹¹³, dependiendo del grado de implicación en el fenómeno histórico a estudiar. La discriminación respecto al resto de fuentes orales debe hacerse en base al “potencial de memoria” (mayor para aquellos que han vivido en primera persona un acontecimiento), combinado inexcusablemente con el método comparativo a la hora de hacer la graduación de la importancia intrínseca de los testimonios (no por vivir los hechos en primera persona significa que sean importantes para explicar un proceso, pues no es lo mismo “participación” que “conocimiento” sobre un proceso en curso), que puede llamarse “impacto”. En el caso de gran cantidad de testimonios, será el muestreo sociológico el que permita afinar la búsqueda, pudiendo ser aleatorio si no hay parámetros posibles, o espacial (en función de cercanía o lejanía a los hechos), económico, político, o cultural (si los hechos son de estas índoles). Las fuentes escritas pueden no ser solamente las clásicas de documentos o libros, sino también las telemáticas (páginas de internet, blogs, comentarios en periódicos, etc.), cuya importancia en los últimos 10 años es innegable. Y las fuentes audiovisuales son las compuestas por toda clase de documento sonoro (radio, música, grabación en vivo) o visual (cine, televisión, grabación privada).

Para todas las fuentes se deberá tener en cuenta que, como se dijo al hablar de la composición de la sociedad, en todo proceso histórico provocado por los hombres⁹¹⁴, siempre habrá grupos sociales a favor y otros en contra de ese cambio (*élites/beneficiados* y *descontentos*). Por tanto, se debe contar con testimonios, escritos y material audiovisual de ambas partes, para poder posteriormente someterlos a la comparación, la cual ayudará también al redimensionamiento de la posición del historiador en cuanto actor, en el caso de una implicación muy destacada⁹¹⁵.

Por último, una vez terminada la investigación, el historiador “inmediatista” deberá poner en conocimiento de la comunidad científica y social sus resultados y posibles pronósticos/hipótesis a la mayor brevedad posible (a fecha de hoy, internet es el único medio que ofrece esa inmediatez), sabiendo que así podrá haber una refutación o corroboración, y en últimas perfeccionamiento, de todo lo investigado. La científicidad le viene dada precisamente por la volubilidad de las propuestas, o dicho de otro modo: siendo los objetivos primordiales aumentar el conocimiento histórico e

⁹¹³ Caso de la “ego-historia” de la que habló Pierre Nora, *Essais d’ego-histoire*, Gallimard, París, 1987.

⁹¹⁴ Los derivados de la acción de componentes no-humanos, como en el caso de catástrofes naturales, carecen de esa dualidad de opuestos.

⁹¹⁵ Un ejemplo extremo sería el de Marc Bloch, *La extraña derrota: Testimonio escrito en 1940*, Crítica, Barcelona, 2009, donde narra de primera mano la invasión alemana de Francia durante la II Guerra Mundial.

implicarse en mejorar la sociedad en la que se vive, ambos se consiguen más rápidamente si se someten al debate con otros puntos de vista que, en sus respectivas subjetividades, ayudan a acercarse a esa “verdad relativa” que es la verdad histórica.

5. El método “holístico” en Historia: la lectura poliédrica de datos

Los orígenes de esta perspectiva metodológica se pueden remontar a los escritos del filósofo Jan Smuts⁹¹⁶, a principios del siglo XX. Con posterioridad, las derivaciones en campo filosófico han sido numerosas en el debate entre individualismo y holismo⁹¹⁷. También han influido negativamente –y por eso su “evitación” por parte de los historiadores– las conclusiones sobre el holismo por parte de filósofos como Mario Bunge⁹¹⁸, que denunciaba la irrealidad de considerar a la sociedad como un todo por encima del individuo, o Karl Popper⁹¹⁹, que rebatía la idea propia de “totalidad” como algo insostenible lógicamente. A raíz de estos planteamientos, con el añadido de connotaciones “misticistas” al concepto de holismo, quedó relegada a un segundo –o incluso tercer– plano una interpretación más práctica de los postulados holistas.

Por este motivo, al ser considerada más una cuestión filosófica que empírica, la aplicación del método holístico ha sido bastante escasa en el área de ciencias sociales –dentro de la Historia, valga señalar que Marc Bloch defendió el holismo, por lo menos como premisa⁹²⁰– con la única y notoria excepción de la Antropología⁹²¹. De hecho, una interesante aportación sobre el holismo –entendido más como teoría que como método, aunque también– la ha realizado un antropólogo español, Ángel Díaz de Rada⁹²², el cual sostiene que: el holismo, en cuanto método, es inseparable de la teoría y la moral que lo fundamentan; el investigador parte de una construcción de totalidad que está

⁹¹⁶ Jan Smuts, *Holism and Evolution*, MacMillan and Co., Londres, 1927.

⁹¹⁷ El principal contribuidor a la fijación del concepto de “complejidad” en el método científico fue Edgar Morin y su obra *Complejidad y teoría oficial*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1996. Él fue quien propuso la superación de dicotomías tradicionales en ciencias como la separación entre las dimensiones biológica, social y cultural, en un nuevo concepto denominado “pensamiento complejo”.

⁹¹⁸ Mario Bunge, *Buscar la filosofía en las ciencias sociales*, Siglo XXI, Madrid, 1999.

⁹¹⁹ Karl R. Popper, *La miseria del historicismo*, Alianza, Madrid, 2002.

⁹²⁰ Marc Bloch, *Apología para la historia o el oficio del historiador*, Fondo de Cultura Económica, México, 2001, p. 51-52: «Cada ciencia, tomada de manera aislada, no representa sino un fragmento del movimiento universal hacia el conocimiento».

⁹²¹ Los antropólogos sí han acogido favorablemente este concepto en el sentido que se presenta aquí, sin las implicaciones metafísicas que se le sumaron durante el siglo XX. Como muestra véase Harris, *Introducción*, *op. cit.*, p. 666: «el holismo antropológico se reduce a ser consciente tanto del corto como del largo plazo, de lo distante y de lo cercano, de las otras partes y de la que está siendo estudiada, y del todo y de las partes».

⁹²² Ángel Díaz de Rada, “Las formas del holismo. La construcción teórica de la totalidad en etnografía”, en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 58 (2003), pp. 237-262. Para las conclusiones, p. 261.

doblemente pre-formada a nivel teórico y a nivel de experiencia; el holismo es siempre intencional pues la totalidad nunca es alcanzable completamente; debe sustentarse en una comprensión semiótica de la sociedad y la cultura; conlleva una ciencia social holística intrínsecamente crítica, alterna y descentrada, al partir de la constatación del individuo como parte de un todo; y, por último, son las prácticas humanas las que hacen la totalidad. Para el historiador, esta postura es igualmente aplicable, como se viene manteniendo a lo largo de toda la tesis. No obstante, la dimensión teórica del holismo queda más integrada en el marco de la interdisciplinariedad, realizándose la dimensión metodológica del mismo.

El holismo sería una opción metodológica y epistemológica según la cual el hecho histórico «debe ser estudiado no sólo como la suma de las partes sino como una totalidad organizada, de modo que es el todo lo que permite distinguir y comprender sus partes, y no al contrario»⁹²³. Las características principales del holismo en cuanto paradigma científico son⁹²⁴:

1. Interpretación que relaciona sincrónica y diacrónicamente a los componentes del objeto de estudio;
2. El científico mantiene una relación recíproca con el objeto de su estudio;
3. Se combinan en el conocimiento tanto las facetas racionales como las emocionales;
4. Los factores divergentes son también asumidos en la interpretación;
5. Causas y consecuencias son asumidas como concatenaciones ininterrumpidas, sólo identificables al fijar los parámetros de estudio;
6. El conocimiento científico es considerado como un todo, donde las separaciones disciplinares son simplemente metodológicas pero no epistemológicas;
7. El conocimiento es acumulativo, por lo que la ciencia progresa siempre sobre la base del saber compartido.

Con este planteamiento, las críticas a la perspectiva holística quedan resueltas e incorporadas a la misma, pues deja de existir la noción de totalidad completa. La sociedad, o para este caso la sociedad histórica, deja de ser interpretada como una

⁹²³ Jesús Briceño et alii, “La holística y su articulación con la generación de teorías”, en *Educere: Investigación arbitrada*, 48 (2010), pp. 74-75. No comparto, sin embargo, la apreciación que se hace en este artículo acerca de la síntesis entre el método científico (asociado a la inducción, deducción y mixto) y el método fenomenológico (asociado a la psicoterapia, la psicósíntesis y el aislamiento personal de carácter místico), pues el segundo, en contra de lo expuesto en el resto del artículo queda lastrado de “individualismo”, además de conjugar prácticas no-científicas con científicas.

⁹²⁴ Graham Pike – David Selby, *Global Teacher, Global Learner*, Hodder & Stoughton, Londres, 1988.

unidad y pasa a encuadrarse en el concepto diacrónico de concatenación, donde el cambio está presente y forma parte él mismo de la totalidad. Además, reconociendo – como se ha dicho anteriormente– que a nivel científico el historiador no llegará nunca a la verdad absoluta de algo pues no existe, al componerse dicha realidad más bien de una suma de subjetividades, el principal reproche al holismo, es decir su pretensión de abarcarlo todo, se diluye y se redimensiona.

El método holístico permite poner en combinación dos intencionalidades que de otra manera podrían quedar inconexas: la explicación y la interpretación. Unos métodos, como el inductivo/cuantitativo/microhistórico, tienen como finalidad explicar cómo se han desarrollado los hechos históricos, mientras que otros métodos, como el deductivo/cualitativo/macrohístico, tratan de dar respuesta al por qué de los mismos. La perspectiva holística permite conjugar los resultados de ambas propuestas, enmarcándolas a su vez en el devenir histórico general y consiguiendo el doble objetivo de explicar la evolución de los acontecimientos a la vez que los interpreta.

Es por estos motivos por los que la perspectiva holística se construye a base de la interdisciplinariedad, pues desde las mismas premisas de hipótesis previas a cualquier investigación ya se asume la interacción entre varias disciplinas. Eso sí, no cabe ninguna duda de que el científico social tendrá un “modo” de interpretar los datos que dependerá de una manera determinante del área de conocimiento de la que provenga su formación⁹²⁵. Como se ha venido desgranando a lo largo de este trabajo, la visión interdisciplinar es la única vía de llegar a unos resultados más científicos porque serán más “holísticos”, entendiendo esto como completo, integrador y total. Analizar los datos desde varias perspectivas a la vez supone abarcar todas las respuestas a las posibles preguntas de la más variada temática.

Por poner un ejemplo concreto, la expulsión de los judíos de la Castilla medieval en 1492 será interpretada de manera diferente por un historiador, un sociólogo, un psicólogo, un antropólogo, un economista o un teólogo, pero todas las explicaciones aportadas por cada uno de esos investigadores, por diferentes que sean, serán complementarias pues el hecho descriptivo en sí es el mismo punto de partida para todos. En el proceso de análisis de datos todos van a coincidir en el “modo”

⁹²⁵ Recuerdo las palabras de Lisón Tolosana, “Obertura”, *op. cit.*, p. 8: «*modo* es la manera particular y concreta de presentarse un hecho, fenómeno o suceso pero visualizado desde una particular perspectiva»; asimismo en p. 9 dice que los “modos” son «formas de ver, o mejor, pre-ver ya que vemos las cosas conceptualmente, desde nuestra particular orientación mental».

indicativo⁹²⁶, es decir, la descripción de lo que acontece en base a una categorización de los agentes que intervienen y de los hechos que se derivan de esa acción. Donde se va a producir la diferenciación es en el “modo” subjuntivo, o sea, la interpretación de cada hecho y la explicación consiguiente por parte de cada investigador en base a su bagaje científico. Como ya comenté anteriormente, la suma de subjetividades es la que nos acercará a la verdad más científica.

En este sentido, considero que las problemáticas planteadas en los años 80 de manera generalizada por lo que se denominó “giro lingüístico”, es decir, poner en tela de juicio las investigaciones en ciencia social por el hecho de estar producida e interpretada por seres humanos subjetivos que aportan dicha subjetividad a toda su labor y, por tanto, poniéndola continuamente en duda, se ha tratado, como diría Henri Brunschwig⁹²⁷, de un *faux problème*: mal planteamiento, malas respuestas. La resolución correcta de problemáticas sucedidas en el pasado dependerá de la formulación correcta de las cuestiones a dilucidar, pues unas tendrán respuestas objetivas y otras subjetivas. La división depende de la parametrización de los planos de respuesta:

- Plano espacio-temporal: incluye el lugar donde acontecen los hechos (pregunta “dónde”) y el momento en que acontecen (pregunta “cuándo”). Su respuesta es unívoca y objetiva. Dependiendo de la fuente de información, puede ser concreta o aproximativa, lo que no le resta objetividad.
- Plano causal: resuelve las cuestiones referidas a los causantes de la acción histórica (preguntas “quién” o “qué”). Su respuesta es múltiple, objetiva para causantes no-humanos, subjetiva para causantes humanos. También puede ser concreta o aproximativa según la fuente.
- Plano secuencial: se refiere a la secuencia causas-desarrollo-consecuencias de la acción histórica en sus facetas material (pregunta “cómo”) y motivacional (pregunta “por qué”). Su respuesta es múltiple y subjetiva. A pesar de la fuente de información, la respuesta es siempre una interpretación del historiador.

Las personas, las acciones, los comportamientos y los sucesos son o han sido reales, es decir, son hechos históricos. El terremoto de Lisboa de 1755, la declaración de

⁹²⁶ Idea sugerida por Lisón Tolosana, en *Ibidem*, p. 9.

⁹²⁷ Henri Brunschwig, “Un faux problème: l’ethno-histoire”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 20 (1965), pp. 291-300.

independencia de las colonias españolas americanas de 1812, la muerte por asesinato de Julio César en 44 a. C., y todos los hechos históricos de los que hay constancia histórica están fuera de toda duda por la cantidad de testimonios que así lo confirman: vestigios documentales, orales y arqueológicos. Cuando hay datos concretos, hay respuestas concretas y explicaciones objetivas. El problema reside en aquellos datos que no son concretos, sino circunstanciales, o bien incluso la inexistencia de datos, siquiera circunstanciales, que se refieren a un hecho histórico pero que solamente puede ser interpretado, es decir, explicado subjetivamente. Ahí es donde está la línea de flotación de la cientificidad de la Historia, y ahí es donde la *posmodernidad* ha centrado sus ataques para reducir a la disciplina histórica a una rama más de las Humanidades, a la altura de la Literatura o las Bellas Artes.

Resuelta esta incompreensión, se puede entender, en este sentido, la necesaria “posición interpretativa” de cualquier historiador, o como algunos prefieren definirlo, el compromiso del historiador⁹²⁸ en cuanto sujeto –y por tanto subjetivo– que forma parte de la Historia y que trata de explicarla para entender mejor la realidad que lo rodea. Por ello, la metodología “holística” debe incluir esta aproximación comprometida en la interpretación de los hechos históricos, sin disminución alguna de su cientificidad, pues, en cuanto ciencia social, la Historia cumple el requisito de aumentar el conocimiento acerca de la realidad social. Es precisamente mediante el uso del método holístico que se puede tomar conciencia de la común naturaleza humana como base explicativa de los diferentes puntos de vista de los agentes de los procesos históricos, sin olvidar que el del historiador es otro punto de vista más pero de aspiración interpretativa, es decir, con un componente pedagógico que busca la transmisión del conocimiento. A ello habría que añadir la implicación en la acción social⁹²⁹. Si no, se puede pensar que los historiadores «no hemos conseguido definir muy bien (ni por tanto, y lo que es más importante, explicar) qué tipo de conocimiento aporta la Historia, qué utilidad social

⁹²⁸ Intervención en el debate mantenido por Fernando Sánchez Marcos y recogida en: Carlos Barros (ed.), *Actas del II Congreso Internacional Historia a Debate*, vol. II, Publicacions da Universidade de Santiago, Santiago de Compostela, 2000, pp. 240-242, donde dice: «Es tarea específica del historiador clarificar la complejidad de las realidades humanas del pasado, sin maniqueísmos y con una amplia perspectiva temporal, pues el presente es, en cierto modo, fruto de una sucesión y condensación de estratos del pasado, que han de ser asumidos en su integralidad».

⁹²⁹ A este respecto, Sánchez Marcos, en *Ibidem*, p. 242, va más allá hablando de una deseable e inevitable acción social por parte del historiador.

tiene el conocimiento histórico, ni qué capacidades o habilidades cognitivas aporta su estudio»⁹³⁰.

Vale la pena hacer un comentario sobre lo que no debe hacer el historiador, cuestión ésta sobre la que se ha tratado muy poco, siempre por el miedo a ser reprobado por el resto de colegas del gremio. Siguiendo las sugerencias de David Hackett Fisher⁹³¹, el historiador no debe, en primer lugar, detenerse en explicaciones hipotéticas sobre el “qué hubiera pasado si”, pues esa no es una interpretación sino una ficción. Tampoco debe mostrar sumisión intelectual ni con la imitación –entendida como copia de lo que dicen otros o del modo en que lo dicen otros–, ni con la refutación obsesiva –anclarse solamente en rebatir los postulados de otro en base a esos mismos postulados puede conducir a un bucle inútil⁹³²–, pues su aportación debe ser original y fundada en datos, no en comentarios. Otro error que a veces se comete es el de verter afirmaciones de Perogrullo (o tautología), explicando un concepto o idea mediante un sinónimo del mismo. Cuando se recurre al artificio literario para aplicarlo a un estudio histórico, se corre el riesgo, como les sucedía a varios historiadores del siglo XIX y principios del XX, de caer en explicaciones privas de razón o, cuanto menos, no comprobables empíricamente, quedando reducidas a pura literatura. Asimismo ocurre cuando se antropomorfizan ideas u objetos inanimados, como cuando se habla de que “España se sintió ultrajada” o “la tendencia individualista del capitalismo”, es decir, tratar de explicar comportamientos generales mediante la personalización, yendo más allá del simple juego retórico de la sinécdoque.

Aunque Fisher menciona la que él llama “falacia prodigiosa” como el error de tratar un acontecimiento histórico como algo de suma importancia⁹³³, creo que en realidad se debería incidir más sobre el error de atribuirle a un hecho histórico una especificidad que en realidad no tiene. Esto sucede a menudo con los estudios de historia local –o los de hiperespecialización–, donde, por el afán de subrayar la

⁹³⁰ Alfonso Manjón Esteban, “La imagen social del oficio de historiador”, en *El Futuro del Pasado*, 2 (2011), p. 284.

⁹³¹ David Hackett Fisher, “Las falacias del historiador”, en *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 7 (2002), pp. 293-315. Resulta llamativo que la revista donde se publicó el artículo no está considerada como del área de Historia. Léase también su libro: David Hackett Fisher, *Historian's Fallacies. Toward a Logic of Historical Thought*, Harper & Row, Nueva York, 1970. El autor ofrece muchos tipos de error de forma (los gramaticales o sintácticos o de edición, entre otros), pero aquí me centraré sólo en los que creo más relevantes o acertados.

⁹³² Muchas veces el origen de esta “lucha historiográfica” reside precisamente en lo que mencioné anteriormente sobre el trasfondo económico en la gestión de los grupos de investigación y, por tanto, en las aparición de envidias o rencores a la hora de repartir esos fondos.

⁹³³ *Ibidem*, pp. 300-301, referido sobre todo al periodismo y su lenguaje superlativo.

importancia de un hecho en una determinada localidad o región, se “olvida” encuadrarlo en el contexto más general y se ofrece una imagen falsa de algo que parece único de ese lugar, pero que en realidad sucede en muchas otras partes.

Otra “falacia” es la de hacer generalizaciones de poco fundamento, tanto en la atribución de características a conceptos, ideas o personas sin base alguna, como en la cuantificación sin cantidad específica o por lo menos probada documentalmente. También no es correcto, e incluso hasta peligroso, el atribuirle a un período conceptos que encajan mal por ser anacrónicos, siendo el uso de “clase media” o “burguesía” o “nación” a períodos anteriores al siglo XVII algunos de los más destacados. De igual forma, atribuir causalidades erróneas –mezcladas a su vez con generalizaciones– es otra forma de equivocación.

Puesto de relieve lo que no debe hacer el historiador, cabe pues detenerse en la que sí debe ser y hacer todo aquel que quiera dedicarse al estudio de los hechos históricos. En este sentido, la postura con la que estoy más identificado es con la propuesta de Historia a Debate y su *Manifiesto*. Defiendo aquí que el historiador debe ser consciente de que su labor es siempre interpretativa, que no existe una única verdad sino una suma de puntos de vista –que son los que ayudan a acercarse a esa realidad multiforme y pluri-causal–, que vive y participa de una realidad histórica y que cuando ejerce de historiador lo debe hacer en base a tres parámetros irrenunciables: compromiso, lealtad y responsabilidad.

Respecto al primero, me refiero a tener una actitud recíproca con la sociedad histórica en que se vive⁹³⁴, desempeñando su labor en aras a mejorarla y tratando de proponer soluciones a los problemas que plantea⁹³⁵. Trabajos historiográficos sin este compromiso no aportan sustancialmente nada⁹³⁶. En segundo lugar, se trata de ser leales a la comunidad científica misma, eliminando cualquier pretensión egoísta, literaria, parcial o revanchista, y sabiendo que la “objetividad subjetiva” sólo se alcanza mediante

⁹³⁴ Gerardo Pereira Menaut, “Formación técnica vs. humanismo: Aproximación crítica”, en *Mientras tanto*, 68-69 (1997), pp. 146-148, donde el autor afirma que la historia es hija de la sociedad que la crea y la cultiva.

⁹³⁵ Una propuesta muy en esta línea por parte de Historia a Debate es la de “Academia Solidaria”, que busca que la comunidad de historiadores se posicionen ante problemas actuales, denunciando o apoyando situaciones que afecten a la sociedad. Véase: Sanmartín, “Nuevas tendencias”, *op. cit.*, p. 323; y la sección del mismo nombre de la página web <http://www.h-debate.com/Spanish/academiasolidaria/menu.htm> [consultado: 22/07/2011].

⁹³⁶ En palabra de Francisco Tomás y Valiente, “Pasado y futuro de los partidos políticos (a propósito de un libro de Miguel Artola)”, en *Sistema: Revista de Ciencias Sociales*, 9 (1975), p. 125: «Quien no haga ciencia de la historia con esa finalidad [entender el presente], escribirá libros muertos, acaso muy eruditos, pero carentes de interés».

la interpretación racional de los datos a disposición. En tercer y último lugar, la responsabilidad⁹³⁷ debe ser entendida no sólo como la que emana de la misma labor historiográfica al explicar interpretando los procesos que ocurrieron en el pasado, sino también como una meta más general, en cuanto sujeto activo de la historia en la que se vive, de cara a ayudar a mejorar la sociedad, participando responsablemente y denunciando todo aquello que no funcione bien.

Se trata, en la acertada expresión de Jörn Rüsen, de «procedimientos discursivos, relacionados con la función cultural del conocimiento histórico en la vida social»⁹³⁸. Este autor también sugiere que existen tres niveles de responsabilidad: una para con el presente (cumplir con la conmemoración del pasado, es decir, la memoria histórica⁹³⁹), otra para con el futuro (pues depende de la representación del pasado; el impacto sobre el medio ambiente entraría en esta responsabilidad), y otra para con el pasado (juzgar a la gente del pasado informando de todo lo que hicieron, tanto bueno como horrible; sería una responsabilidad centrada en identificar la “tradicición”⁹⁴⁰ y el “legado ético” que se desprende de la primera). Asimismo, Rüsen propone tres posibles maneras de asumir esa responsabilidad: haciendo justicia a las generaciones pasadas⁹⁴¹ (fusionando en un todo temporal los sistemas de valores pasados y presentes), aceptando normas, valores y también ofensas del pasado (se es indirectamente responsable del pasado en cuanto se acepta), y aceptando ser destinatarios de las esperanzas y amenazas del pasado (tomándolas como propias –y adaptándolas pues nunca serán las mismas circunstancias– y tratando de culminar las primeras y evitar las segundas)⁹⁴².

El historiador debe ser crítico con la sociedad, en el sentido constructivo del término como señala Julián Casanova: ser “historiadores ciudadanos” que deben «tener

⁹³⁷ Jörn Rüsen, “Responsabilidad e irresponsabilidad en los estudios históricos”, en *Alcores*, 1 (2006), pp. 29-45. En p. 30: «La responsabilidad es una relación normativa entre un actor y sus actividades. No sólo está relacionado con las acciones de una persona o un grupo sino también con la omisión de hacer algo».

⁹³⁸ *Ibidem*, p. 31.

⁹³⁹ *Ibidem*, p. 34: «La responsabilidad histórica incluye la obligación de descubrir –si es posible– las perturbaciones que se van disolviendo en la coherencia temporal de las formas de vida y conceptos de identidad».

⁹⁴⁰ Conviene recordar que algunos historiadores consideran que la “tradicición” es algo inventado, en cuanto surge de un pasado mítico construido para reforzar la cohesión social. Véase referido a la labor de los historiadores a Ignacio Olábarri, “La resurrección de mnemosine: historia, memoria, identidad”, en Olábarri – Caspistegui, *La “nueva” historia cultural*, *op. cit.*, p. 172: «No es lo nuestro inventar tradiciones, sino como en el caso de la oportuna obra de Hobsbawm y Ranger, estudiar el cómo y el porqué de tales invenciones».

⁹⁴¹ Interpretado aquí más en la línea de Carlo Ginzburg, *El juez y el historiador. Consideraciones al margen del proceso Sofri*, Anaya & Mario Muchnik, Madrid, 1993, donde se deja claro que el juicio del historiador no es normativo y posee una verdad parcial y provisoria, que nunca será definitiva –como sostendrá después *Historia a Debate*–, pues la lectura en cada época será diversa.

⁹⁴² Para todo el resto: Rüsen, “Responsabilidad”, *op. cit.*, pp. 35-43.

presencia en la sociedad»⁹⁴³. La crítica debe ir encaminada a buscar alternativas y debates, de cara a mejorar la sociedad. Sin embargo, nunca se deberá olvidar que «ese progreso se traduce en la creación de discursos [por parte de los historiadores] que incorporan opiniones, valores e ideologías que ordenan y organizan nuestra interpretación de la sociedad en la que vivimos»⁹⁴⁴, por lo que cada historiador, o mejor, cada grupo de historiadores tendrá una idea diferente de progreso, y de ahí deriva la pluralidad de posiciones ideológicas historiográficas. Se entiende así el pluralismo teórico y, por tanto, práctico, en el ejercicio de la labor de historiador, siempre y cuando no se olvide nunca la vinculación del sujeto histórico con la sociedad histórica en la que vive. Y dado que actualmente la sociedad histórica en la que se vive incluye a prácticamente la totalidad de los habitantes del globo terráqueo, el ideario de progreso de una sociedad histórica global sólo puede estar representado por textos como el de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, que cuenta con el respaldo unánime de la Organización de las Naciones Unidas⁹⁴⁵.

Existe, por tanto, una correlación entre las personas y su pasado, principalmente a través del tercer *entorno* –de los que fueron presentados en el capítulo anterior–, el *sociohistórico*, pues, excepto para el mismo historiador cuya experiencia se ve influenciada por el primer y segundo entornos, todos los demás individuos reciben, aprenden, asumen e interpretan ese “legado” a través de las relaciones mantenidas con el resto de la sociedad. Adaptando el planteamiento de Rüsen⁹⁴⁶, la memoria histórica es proporcionada a través del *entorno sociohistórico*. Ésta, al ser pasada por el tamiz de la experiencia propia del historiador y de su capacidad de análisis, interviniendo pues los otros dos *entornos* en ese proceso, se convierte en la conciencia histórica, que se suma a la cultura histórica que asumirán el resto de individuos y heredarán las generaciones

⁹⁴³ Bonachía – Martín Cea – Casanova, “Conversaciones”, *op. cit.*, p. 55.

⁹⁴⁴ Manjón Esteban, “La imagen social”, *op. cit.*, p. 286.

⁹⁴⁵ <http://www.un.org/es/documents/udhr/> [consultado: 23/05/2011]. También al respecto: Edward Said, *Representaciones del intelectual*, Paidós, Barcelona, 1996, p. 27 y 40; José María Mínguez, *La historia y el historiador ante la sociedad*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2010, pp. 34-35. Respecto al concepto de “humanidad”, Jörn Rüsen, “¿Qué es la cultura histórica? Reflexiones sobre una nueva manera de abordar la historia”, en www.culturahistorica.es/ruesen/cultura_historica.pdf [consultado: 12/01/2013], p. 12: «la humanidad (no entendida como especie biológica, sino como comunidad de seres provistos de una capacidad cultural) es un aspecto esencial para la formulación de la identidad».

⁹⁴⁶ Rüsen, “¿Qué es la cultura histórica?”, *op. cit.*, p. 12: «La cultura histórica es, por tanto, la memoria histórica (ejercida en y por la conciencia histórica), que se señala al sujeto una orientación temporal a su praxis vital, en cuanto le ofrece una direccionalidad para la actuación y una autocomprensión de sí mismo».

futuras. Para Rüsen existen cuatro tipos de conciencia histórica⁹⁴⁷: tradicional (busca mantener una determinada “tradición” existente), ejemplar (destaca una serie de rasgos en la narración histórica sacados de casos específicos a fin de que sean la norma), crítico (pone en cuestión la norma histórica existente y, por tanto, la tradición) y genético (confía en que el progreso cambiará la tradición por sí mismo). En cada uno de esos tipos se dan en distintos grados las tres funciones básicas de la narración histórica: la experiencia (habilidad para combinar pasado y presente), la interpretación (capacidad para transformar el pasado en enseñanzas para el presente y el futuro) y la orientación (depende de la utilidad que se le quiera dar a lo aprehendido sobre el pasado; conlleva por tanto tener una finalidad).

En otro orden de cosas y siguiendo con la presentación del método holístico, es evidente que el desarrollo que ha tenido la informática debe ser tenido en cuenta por esta perspectiva metodológica. Si bien empezó estando ligada, como se ha visto antes, a la historia cuantitativa durante los años 60 al 90, con la aparición y extensión de internet la informática se ha adaptado a otras facetas de la labor investigadora: desde la búsqueda de bibliografía y fuentes hasta el procesamiento de los textos que componen un estudio y, en última instancia, la divulgación de los resultados tanto a nivel de enseñanza como a nivel del público en general. Incluso, yendo más allá y como ya ha quedado demostrado con la labor de Historia a Debate, la informática se ha convertido en herramienta crucial para las mismas relaciones académicas a través de los contactos personales por correo electrónico –y las listas de distribución usadas por numerosas asociaciones–, las páginas web especializadas o, más recientemente, a través de las redes sociales, mejorando indudablemente el flujo de la información, pero sin olvidar los canales tradicionales como los congresos, jornadas y todo tipo de reunión presencial. Ni qué decir tiene que estos avances han provocado un cambio en las jerarquías académicas, produciéndose una tendencia a la horizontalidad, sobre todo destacable en las relaciones alumno/profesor, así como una sana evaporación de las fronteras culturales y lingüísticas, lo que provoca asimismo la eliminación de la mediación institucional si dos investigadores quieren entrar en contacto directamente⁹⁴⁸.

⁹⁴⁷ Jörn Rüsen, “Historical Narration: Foundation, Types, Reason”, en *History and Theory*, 26 (1987), pp. 87-97.

⁹⁴⁸ Para todas estas reflexiones véanse: Luana Montesi, “El oficio de historiador en tiempos de internet”, en *Historiografías*, 2 (2011), pp. 85-97; Francisco Fernández Izquierdo, “Investigar, escribir y enseñar historia en la era de internet”, en *Hispania*, 66 (2006), pp. 11-30.

Como se está viendo, el método holístico levanta todas las barreras entre disciplinas, pues las incluye a todas en un único espacio de trabajo: la Ciencia Social. El adjetivo que se le quiera añadir a cualquier investigación –sociológica, antropológica, psicológica o histórica– dependerá únicamente de la vinculación con la disciplina de especialización de origen del investigador, de los presupuestos de partida, de la temática en la que se encuadre el trabajo y, en últimas, de los objetivos que se persigan.

Para terminar, y enlazando con los criterios expositivos de este capítulo, queda sólo decir que la ejemplificación del método holístico consistirá en todo el capítulo siguiente, en el que se analizará el *Cancionero de Baena*, una recopilación de más de 550 poemas medievales que fueron escritos entre finales del siglo XIV y principios del XV en Castilla. En él se verán en acción tanto las técnicas más tradicionales –la paleografía o la codicología, sin las que hubiera sido imposible tener acceso al texto– hasta las más novedosas, que consistirán en este caso en: el estudio prosopográfico de los autores contenidos en el *Cancionero* –encuadrados en los diferentes grados de cercanía o lejanía al autor y compilador del mismo, Juan Alfonso de Baena, según el esquema de *entornos* del capítulo II–, el análisis antropológico de los textos de esos autores, el estudio comparativo de los textos entre sí y con otros datos disponibles, el examen del contexto cultural en el que se fraguan los textos y, por último, la identificación del contexto socioeconómico que rodea a la obra. Todo ello se realizará desde una perspectiva interdisciplinar y holística que pondrá en acto todo lo expuesto hasta ahora respecto a teoría y método.

Capítulo IV. El *Cancionero de Baena*

El capítulo conclusivo de esta tesis doctoral tiene como objetivo principal el análisis de una obra representativa de la Edad Media desde todos los puntos de vista teóricos y prácticos que se han visto en los capítulos anteriores, a fin de demostrar la validez de todo lo propuesto. Para ello, he escogido el conocido como *Cancionero de Baena* que es una recopilación de poemas llevada a cabo por Juan Alfonso de Baena en torno a los años 20 y 30 del siglo XV, pero que conserva composiciones líricas más antiguas de hasta mediados del siglo XIV⁹⁴⁹. Los motivos de su elección son:

- 1) tiene un alto valor subjetivo pues es una composición lírica y no una crónica, permitiendo una mayor profundización en aspectos no sólo históricos sino también antropológicos, sociológicos y psicológicos;
- 2) a pesar de responder al criterio selectivo de una sola persona, recoge información y opiniones de casi medio centenar de personas de manera directa (autores) y en torno a 75 personas de manera indirecta (dedicatorias y menciones), lo que arroja un amplio espectro del grupo social en el que se fragua.

El enfoque que voy a utilizar se inspira en una relectura del planteamiento de Fernand Braudel de dividir los fenómenos históricos dependiendo de su duración (*eventos* en la corta duración, *coyunturas* en la media y *estructuras* en la larga), pero modificando el parámetro espacio-temporal por el social. Así, analizaré los procesos históricos utilizando un enfoque distinto según el número de personas involucradas en ellos.

Es así como el *Cancionero* ofrece una ayuda privilegiada para realizar esta investigación sobre un grupo social perteneciente a la categoría de los *beneficiados*, ya que permite pasar en su análisis de la implicación de una sola persona (el autor en el plano psicológico), a la de varios componentes de ese grupo (los poetas en el plano

⁹⁴⁹ La edición que se va a usar en todo momento es: Juan Alfonso de Baena, *Cancionero de Baena*, Brian Dutton – Joaquín González Cuenca (eds.), Visor, Madrid, 1993. La manera de citar los poemas será Nombre o Apellido reconocible del autor (CB si no hay autor reconocido o no es texto original sino de los editores) + nº del poema + nº de página + versos/notas al pie/rúbrica/rúbrica general (si procede). Dejo claro desde el principio que se van a excluir aquellos poemas que fueron incluidos en la edición de Dutton y González que, sin estar en el original, guardaban alguna relación con los autores que sí aparecían desde el principio, caso del mismo rey Juan II o el Condestable, Álvaro de Luna. Son los poemas que van del +577 al +646, pp. 727-834, exceptuando el +586 que sí estaba en la estructura original de Baena. No quiere decir que alguno de estos no estuvieran en la compilación original, pero dadas las dificultades de confirmación, he optado por ceñirme a lo que es seguro al respecto.

sociológico) y, ampliando el espectro, a la de la mentalidad y cultura del grupo en cuestión (la cultura dominante en el plano antropológico).

1. Plano psicológico: el autor y su obra

Voy a tratar de responder en este apartado a tres cuestiones claves sobre Juan Alfonso de Baena: quién es, qué hace y por qué. Con la ayuda del análisis antropológico de textos y los datos sobre nuestro “informante” de que se dispone, trataré de estudiar sus motivaciones psicológicas a la hora de componer su *Cancionero*.

1.1. El autor

Respecto a JUAN ALFONSO DE BAENA⁹⁵⁰ puede decirse que casi toda su obra lírica está conservada principalmente en el *Cancionero*, aunque no toda⁹⁵¹. Él mismo se autodenomina «escribano del rey» en algunos poemas y en uno de los documentos que se conservan⁹⁵², aunque no aparece como tal en ningún documento o crónica producida en el entorno más cercano a la corte de Juan II⁹⁵³, lo que lleva a suponer que fue un cargo local o secundario.

Sobre la fecha de su nacimiento se estima que pudo haber sido alrededor de 1375, en algún lugar entre Baena, Marchena u Osuna, es decir, la llamada Campiña del Guadalquivir⁹⁵⁴. Su posible origen judío se basa en tres alusiones poéticas⁹⁵⁵, aunque no es correcto tomarlas por ciertas sin reservas.

⁹⁵⁰ Un completo resumen de lo que se conoce en CB, Introducción, pp. xiii-xviii. Utilizaré el tipo de estilo “versalita” para todos los autores del *Cancionero*, de cara a destacarlos frente a los que no lo son.

⁹⁵¹ Juan C. López Nieto, “Estructura y significado del «Dezir que fizo Juan Alfonso de Baena»”, en Santiago Fortuño Llorens – Tomàs Martínez Romero (eds.), *Actes del VII Congrés de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval*, II, Publicacions de la Universitat Jaume I, Castellón de la Plana, 1999, pp. 327-339, donde se analiza el poema +586, que efectivamente se conservó en el *Cancionero de Gallardo o de San Román*, y no en el manuscrito que se ha conservado. Los editores del CB dieron como fecha de este largo poema 1432, aunque López Nieto la adelanta a 1429.

⁹⁵² Baena, Anteprológo, p. 1; Baena, 380, p. 652; Baena, 180, p. 204; Baena, 357, p. 637. Para el documento: Manuel Nieto Cumplido, “Aportación histórica al *Cancionero de Baena*”, en *Historia. Instituciones. Documentos*, 6 (1979), p. 218.

⁹⁵³ Francisco de Paula Cañas Gálvez, “La burocracia regia durante el reinado de Juan II de Castilla: estudio prosopográfico e itinerario”, Tesis Doctoral: Universidad Complutense, disponible en Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, 2005.

⁹⁵⁴ El mismo Baena provoca esta confusión al decir que es natural de: Osuna, en Baena, 456, p. 710, vv13-14 («a mí, un pobre escudero,/ que moro cerca d’Osuna»); Marchena, en Baena, 425, p. 689, vv1-3 («Señor, cerca de Marchena/ fue nascido en un lugar/ el que vos fará temblar»); y la misma Baena, en Baena, 453, p. 708, v52 («se vos miembro de mí, el de Baena»).

⁹⁵⁵ Diego de Estúñiga, 424, p. 687; Ferrán Manuel de Lando, CB, 370, p. 644; Íñigo Arista de Estúñiga, 418, p. 684.

Su vida parece transcurrir entre las dos ciudades más importantes de la Andalucía bajomedieval, Sevilla y Córdoba. Esto quedaría demostrado por varios documentos:

- su comparecencia como recaudador en la mesa de alcabalas del pan y del aceite en Sevilla en 1408.
- En ese mismo año, aparece en otro documento en que se manda al mayordomo del concejo de Sevilla que se le paguen 600 maravedíes al poeta por alquilar unas casas suyas en el barrio de Omnium Sanctorum en las que se almacenaron pertrechos de guerra de Fernando de Aragón⁹⁵⁶.
- Posteriormente pasaría a Córdoba, ya que en 1416 es procurador de Bartolomé, hijo de Juan Martínez, viviendo en la collación de San Salvador de la ciudad califal, en la antigua medina musulmana donde residían muchos judíos.
- En 1417 sigue en Córdoba copiando unos textos de los que se hablará enseguida.
- En 1422 se menciona en otro documento que existían unos olivares a su nombre⁹⁵⁷.

Parece que está al servicio del Condestable Álvaro de Luna y del Infante Juan de Aragón (futuro rey de Navarra y Aragón) entre 1423 y 1426 para el segundo y hasta su muerte para el primero, ya que es a ellos dos a quienes más dedica poemas –bien directos, bien a través de terceros– de “petición” de dinero o de ensalzamiento⁹⁵⁸.

Parece que Baena falleció antes de 1435, según dos documentos en los que su mujer, Elvira Ferrándes de Cárdenas –cuyo hermano fue jurado de la collación de Santa María Magdalena de Córdoba–, habla de él ya en pasado⁹⁵⁹. Datos estos últimos, junto al de que tuvo dos hijos, que conforman lo único que se conoce de su *entorno familiar*.

Cabe añadir el aspecto sobre su vida e intereses más estudiado hasta el momento – aparte de los aspectos meramente filológicos–: la influencia que la obra y el

⁹⁵⁶ Manuel Nieto Cumplido, “Juan Alfonso de Baena y su *Cancionero*: nueva aportación histórica”, en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 52 (1982), p. 39, para ambos documentos sevillanos.

⁹⁵⁷ Nieto Cumplido, “Juan Alfonso de Baena”, *op. cit.*, p. 39, para los documentos cordobeses.

⁹⁵⁸ Más éxito con el primero que con el segundo, según Baena, 462, p. 714. También dice ser «librado», o sea, pagado por Diego Gómez de Sandoval y Alfonso Enríquez. Excepcionalmente, el poema +586, p. 765, vv1123-1138 hace una amplia defensa de la actuación de Álvaro de Luna en el episodio de 1420 cuando Juan II fue retenido por el Infante Enrique de Aragón. Llega al clímax en el mismo poema cuando coloca a Luna como la única solución a todos los males del reino (con un paralelismo medicina-política, lo llama «boticario», es decir, el único capaz de combinar los distintos medicamentos en su justa medida), en *Ibidem*, pp. 771-773, vv1419-1506.

⁹⁵⁹ Nieto Cumplido, “Juan Alfonso de Baena”, *op. cit.*, pp. 39-40.

pensamiento del filósofo mallorquín Ramón Llull (1232-1316) ejerció sobre él y sobre otros autores del *Cancionero*, llegando a poder hablarse de un verdadero foco “lulista” en torno al mismo⁹⁶⁰. Se trasluce este lulismo en sus poemas:

- 1) el +586, de los *dezires de los Reyes* de 1432⁹⁶¹, donde dice: «Escuchen, pues, castellanos/ grandes sabios remonistas/ e sotiles alquimistas/ e los rudos aldeanos». Esto indicaría, por un lado, un cierto fermento lulista en su entorno como para dirigirse a un grupo concreto que denota volumen y peso cultural; así como el inicio de la vinculación del lulismo con la alquimia. Indica algunos versos más adelante que, entre muchas lecturas, también leyó «en el muy sutil Remón»⁹⁶²;
- 2) también en el poema 81 se puede leer, en respuesta a Alfonso Álvarez de Villasandino, «por ende, maestro, sabet que respenda/ de vuestra ordenança el muy grant Remón,/ Ricardo e Pánfilo, Escoto e Agrimón,/ los quales mandaron que vos reprehenda»⁹⁶³.

Para reforzar estas evidencias, fue descubierto un documento que certifica que Baena sacó del Monasterio de los Jerónimos de Valparaíso, a las afueras de Córdoba, tres libros de Llull para copiarlos en 1417: *Loores de Sancta María*, *De Prima Entençión* y otro *De Oraçiones*⁹⁶⁴.

Sobre el *Cancionero*, no cabe ninguna duda de su autoría, como él mismo se autodefine: «actor, componedor e copilador d’este presente libro»⁹⁶⁵. Tal como puede

⁹⁶⁰ Sobre la presencia e influencia de la figura y pensamiento lulianos en el *Cancionero* y el reino de Castilla en general, he tenido la oportunidad de trabajar en: Francisco José Díaz Marcilla, “I ‘lullismi’: ambiti tematici d’interesse a confronto”, en *Ramon Llull und Nikolaus von Kues: Eine Begegnung im Zeichen der Toleranz*, Ermenegildo Bidese – Alexander Fidora – Klaus Reinhard, Brepols, Turnhout, 2005, pp. 227-245, así como en otros artículos de próxima publicación.

⁹⁶¹ Baena, +586, pp. 739-779, para las citaciones, p. 741 y p. 742. Me considero a favor de la inclusión de este poema en los *Dezires de los Reyes*, que hasta ahora aparecían como “perdidos”. Cfr. CB, Tabla, p. 10, n. 73, donde los mismos editores son de esta opinión, aunque no demasiado abiertamente como para modificar directamente la edición crítica.

⁹⁶² Jeremy N. H. Lawrence, “Juan Alfonso de Baena’s Versified Reading List: A note on the Aspirations and the Reality of Fifteenth-Century Castilian Culture”, en *Journal of Hispanic Philology*, 5 (1981), pp. 101-122.

⁹⁶³ Baena, 81, p. 108.

⁹⁶⁴ Documento en Archivo Histórico Nacional, Secc. Clero, libro nº 2983, publicado en Nieto Cumplido, “Aportación histórica al *Cancionero de Baena*”, *op. cit.*, p. 218. Debe tratarse de las obras de Llull: *Hores de nostra dona Santa Maria*, el *Llibre d’intençió* y el *Oraçions de Ramon*. Cabe plantearse si el hecho de que aparezcan los títulos en castellano es indicativo que se trate de traducciones, cuestión extrapolable a tantas bibliotecas privadas de la época donde ocurre lo mismo.

⁹⁶⁵ Baena, 357, p. 637, rúbrica general.

leerse en el anteproyecto⁹⁶⁶, Baena dedica en primer lugar al rey Juan II sus «muy grandes afanes e trabajos», para que se deleite en «sus tiempos devidos» y le sirva como alivio a las arduas tareas de gobierno⁹⁶⁷. Esta finalidad se ve reforzada por la inserción de toda una serie de poemas cuyo criterio organizativo no está basado en un autor concreto sino en un tema: el nacimiento del rey, con 5 poemas⁹⁶⁸.

Por otro lado, volviendo a la dedicatoria, incluye en ésta posteriormente a la reina María y a las «dueñas e doncellas de su casa», y también al príncipe Enrique, terminando con un listado de cargos y dignidades bastante amplio a los que también dirige su esfuerzo.

Decir que Baena conformó un grupo de poetas, como si él hubiera estado al mando sería un gran error de perspectiva. Ciertamente, él hizo la recopilación con una idea determinada⁹⁶⁹, y eso le valió la invectiva que un poeta llamado Juan le dedica en la *finida* de una composición conservada en el *Cancionero de Fernán Martínez de Burgos*, donde dice: «Trobador de vieja vena/ e señor de los distantes»⁹⁷⁰, ya que con ello lo ubica en la antigüedad de la poesía y como cabeza de lanza de un grupo de poetas quizá “proscritos” o alejados.

Sobre cuándo compuso su obra, es difícil de definir una fecha exacta, pues hay varias cuestiones que invitarían a pensar en un proceso de recopilación amplio, como por ejemplo:

- 1) la ingente cantidad de poetas y poesías hacen impensable que haya podido recopilarlo todo en breve tiempo;

⁹⁶⁶ Baena, Anteproyecto, p. 2.

⁹⁶⁷ Precedente, por ser más antiguo, es en este sentido la apelación en Villasandino, 103, p. 130, vv39-40 a Juan Hurtado de Mendoza, mayordomo mayor de Enrique III para que: «oíd dulçes cantos d'algunt buen poeta:/ será vuestro pienso alquanto aliviado», en clara referencia a la poesía como terapia relajante frente a los problemas del gobierno. Cabe añadir que en Baena, +586, p. 739, vv15-18 se repite la misma idea.

⁹⁶⁸ CB, del 226 al 230, pp. 255-279. Hay más referencias en otros poemas a lo largo del texto aunque ya sin la intencionalidad de este bloque, único en su especie.

⁹⁶⁹ A este respecto y sobre la función política de los cancioneros en general: José Manuel Nieto Soria, “Apología y propaganda de la realeza en los cancioneros castellanos del siglo XV. Diseño literario de un modelo político”, en *En la España Medieval*, 11 (1988), pp. 185-221. Este trabajo, aunque es muy lúcido en su análisis y llega incluso a mencionar los aspectos antropológicos a tener en cuenta desde el punto de vista político, no termina de salir de la lectura “literal” de los poemas.

⁹⁷⁰ Citado en Manuel Cadaval Gil, *Garci Fernández de Gerena*, Diputación de Sevilla-Ayuntamiento de Gerena, Gerena, 2001, p. 75.

- 2) el hecho que la selección de los autores más antiguos haya sido posterior a la confección de los contemporáneos, tal como puede intuirse al analizar la redacción de las escuetas –o inexistentes– rúbricas;
- 3) las “incongruencias” entre rúbricas y contenido de los poemas en algunas ocasiones pero que evidencian que Baena escribió sus rúbricas bien tras oír comentarios de terceros –expresiones de duda o la pluralidad de motivaciones de un poema o la pluralidad de autorías⁹⁷¹–, bien tras recopilar información dudosa sobre alguien o hacer él mismo una interpretación de los poemas.

Las fechas oscilarían entre los años 1426 y 1432.

Precisamente, una de las principales fuentes historiográficas del texto son las rúbricas que el compilador redacta⁹⁷². Son de una sistematicidad digna de elogio⁹⁷³, pues todas llevan una fórmula inicial con el tipo de poema y el nombre del autor, y después informaciones adicionales sobre el modo estilístico de composición, las motivaciones y algún dato biográfico (no muy a menudo). Sólo 11 –no sumando aquellos cuya falta se debe al copista o a la pérdida de folios– de los 576 poemas del *Cancionero* carecen de rúbrica. Sin embargo, no convendría creer a rajatabla el contenido de las rúbricas pues, en realidad, no hay certeza total de que Baena haya compuesto todas ellas y, además, que lo que dicen sea completamente cierto.

Cabe ahora hacer unas reflexiones que traten de clarificar la intencionalidad de Juan Alfonso de Baena a la hora de componer y presentarle al rey Juan II y a su corte el *Cancionero*. No me refiero a las motivaciones personales últimas –amigos y enemigos,

⁹⁷¹ Algunas dudas las tiene el mismo Baena cuando comenta en algunas rúbricas «dizen que fizo...» o «pero es opiñón que lo non fizo», lo que demuestra que ni él mismo estaba seguro. Ejemplos: poema 113, p. 144, rúbrica; poema 164, p. 191, rúbrica. El último caso se debe a que algunos poemas han sido atribuidos a otros poetas en el resto de cancioneros.

⁹⁷² Aunque ha quedado demostrado que las rúbricas no fueron escritas por la mano de Baena, es de suponer que fueron copiadas sin grandes alteraciones por los comentarios en primera persona o ciertas expresiones propias de alguien que es compilador. Cfr. Nieto Cumplido, “Aportación histórica al *Cancionero de Baena*”, *op. cit.*, p. 199.

⁹⁷³ Antonio Moreno Ayora – Luis E. Gómez Arévalo, “Aspectos informativos y pragmáticos en las rúbricas del *Cancionero de Baena*”, en Jesús L. Serrano Reyes (ed.), *Cancioneros en Baena. Actas del II Congreso Internacional ‘Cancionero de Baena’*, I, Ayuntamiento de Baena, Baena, 2003, pp. 269-282. También sobre las rúbricas cancioneriles y su aportación histórica: Óscar Perea Rodríguez, “Las rúbricas cancioneriles y la identificación de poetas de los siglos XV y XVI”, en Patrizia Botta (coord.), *Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH*, II, Bagatto Libri, Roma, 2012, pp. 288-295; Aviva Garribba, *De rúbricas ibéricas*, Aracne, Roma, 2008.

elegidos y descartados– o a sus pensamientos generales –gustos y preferencias⁹⁷⁴–, sobre las que habrá ocasiones de proponer sugerencias a lo largo del capítulo, sino a las motivaciones personales de carácter social, es decir, respondiendo a las preguntas por qué confeccionó el poemario y para qué.

Debe partirse de la base que Baena se considera un «escribano del rey», es decir, un funcionario cuyo oficio tiene protección legal potente al ser nombrados por el rey. Posee una formación que le permitía saber no sólo leer y escribir sino también nociones básicas de Derecho y otras ciencias del *Trivium* y *Quatrivium*. Y goza además de una retribución decente mediante un fijo pagado por la Corona o por el concejo de la ciudad donde trabajara y una variable por cada acta, documento o trabajo notarial efectuado⁹⁷⁵. Dicho en otras palabras, no era ninguna figura relevante de la administración pero cumplía con los requisitos para ejecutar a la perfección una tarea del calibre de una composición como la del *Cancionero*.

Así pues, respecto a la primera cuestión –por qué–, es innegable que el *Cancionero* fue comisionado por alguien, o grupo, muy cercano al monarca y al condestable de Castilla, Álvaro de Luna. La suposición que fuera Baena por su cuenta y riesgo el que se decidiera a enviarle al rey todo un volumen de textos por algún tipo de simpatía no se sostiene porque:

- 1) Baena no es alguien del círculo íntimo del rey, aunque tuviera reconocimiento social, por lo que sería impensable que se arriesgara a una osadía tan grande⁹⁷⁶; y, en el caso de que lo hiciera, costaría también imaginar que se la aceptarían alegremente los miembros de una corte plagada de envidias y luchas de poder;

⁹⁷⁴ Joaquín González Cuenca, “Criterios, gustos y servidumbres de un antólogo”, en Jesús L. Serrano Reyes – Juan Fernández Jiménez (eds.), *Juan Alfonso de Baena y su ‘Cancionero’*, Ayuntamiento de Baena, Baena, 2001, pp. 183-200, donde subraya las elecciones hechas por Baena motivadas por unas necesidades.

⁹⁷⁵ Alicia Marchant Rivera, “Aproximación a la figura del escribano público a través del refranero español: condición social, aprendizaje del oficio y producción documental”, en *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 26 (2004), pp. 235-238, informa que según el *Espéculo* de Alfonso X, los ataques físicos a los escribanos se pagaban con castigos corporales, e incluso la muerte de uno, con la muerte del culpable. También: Lope Pascual Martínez, “Estudios de diplomática castellana. El documento privado y público en la Baja Edad Media: los escribanos”, en *Miscelánea Medieval Murciana*, 8 (1981), pp. 119-190, con más información de más épocas.

⁹⁷⁶ Se sabe de otro poeta, Juan de Dueñas, que por atrevimiento poético tuvo que exiliarse a Aragón, cfr. José Amador de los Ríos, *Historia crítica de la literatura española*, VI, Imprenta José Fernández Cancela, Madrid, 1865, p. 174.

- 2) la labor de recopilación de Baena se extiende por un tiempo amplio, y, probablemente, en más de un sitio, por lo que no parece que se pudiera costear los gastos de esos viajes con su propio dinero, renunciando además a trabajar como escribano;
- 3) si el poema más largo, el +586 –y que creo pieza clave para interpretarlo todo correctamente–, se tratara de un poema normal de los que circulaban en papel entre los interesados en la *gaya ciencia*⁹⁷⁷, no habría dicho que «mi arteficio/ que va escrito en pergamino»⁹⁷⁸, material mucho más caro que difícilmente podría haberse costado el simple escribano.

Por el contrario, las razones que avalarían la hipótesis de un encargo serían:

- 1) ya se ha constatado –el caso de las copias de libros de Ramon Llull– que Baena fue comisionado para otras tareas literarias, por lo que gozaba de reconocimiento generalizado en el ambiente burocrático de su *entorno cotidiano*;
- 2) dentro de la labor de escribano es perfectamente comprensible que se le comisionara una obra de ese estilo gracias a sus conocimientos literarios;
- 3) siempre en el poema +586 hay una invitación tan clara a Juan II para que case a su hijo el Infante Enrique con la hija de Juan (II) de Aragón, Blanca de Navarra, y así resolver las disputas del Reino y garantizar la paz⁹⁷⁹ que se hace difícil creer que Baena tuviera la capacidad de proponer una solución de tal calibre, por mucha formación que tuviera y mucho reconocimiento del que gozase –por ejemplo, en la obra de Alfonso Álvarez de Villasandino, el principal poeta de la época, a pesar de todas las vicisitudes, nunca se lee una propuesta política tan clara–.

Como bien sugirieron Nieto Soria⁹⁸⁰ y Cleofé Tato⁹⁸¹, la finalidad política de los cancioneros, incluyendo el de Baena, consistía en servir de difusores de un modelo de

⁹⁷⁷ Ana M^a. Gómez-Bravo, “Memorias y archivos. Modelos de producción textual y antologías poéticas del siglo XV”, en *Cancionero General*, 2 (2004), pp. 59-61.

⁹⁷⁸ Baena, +586, p. 779, vv1739-1740.

⁹⁷⁹ Baena, +586, p. 774, vv1547-1562.

⁹⁸⁰ Nieto Soria, “Apología y propaganda”, *op. cit.*, p. 213.

⁹⁸¹ También se ha preguntado al respecto Cleofé Tato, “Cancioneros de autor perdidos (I)”, en *Cancionero General*, 3 (2005), p. 106, donde dice: «Baena pone mucho énfasis en equiparar la poesía y la historia; ello hace que su antología resulte tan particular: en realidad, no es una muestra de lo que por entonces comúnmente se oíría en las fiestas palaciegas, esas canciones y coplas que cualquier galán podía cantar o recitar». Es decir, la pretendida sola intención lúdica no está tan clara, entreviéndose algo más.

monarquía centrado en la figura del monarca y el reino como Estado, gobernado con la ayuda de un *privado* y una consistente estructura de oficiales *fidalgos*, popularizando los conceptos clave de manera simplificada, y utilizando expresiones embellecedoras de las intenciones de la monarquía.

Por tanto, a falta de más datos que puedan confirmar este hecho, pero apoyándome en el razonamiento que sigue, formularé una propuesta de quién comisionó el *Cancionero de Baena*, que debe cumplir los siguientes requisitos:

- Apoyar sin fisuras a Juan II como monarca de pleno derecho y garante de la paz y la justicia en el Reino.
- No estar enemistado ni con Álvaro de Luna pues el *Cancionero* se compone en pleno auge del Condestable; pero tampoco con los Infantes de Aragón, pues no hay ningún ataque a Enrique, a Juan o incluso al mismo Fadrique –que huyó del rey y fue arrestado muriendo en prisión–.
- Tener un concepto de Reino muy similar al que tuvo Fernando I, el de Antequera: prioridad en la lucha contra el reino musulmán y concordia con el resto de reinos cristianos –mediante matrimonios–.
- Ser un defensor de las mujeres y de la igualdad en la unidad de fe –una vez todos cristianos, no hay diferencias–.
- No exponerse en público por no deberse identificar con opiniones personales, o sea, era un alto cargo del Reino.
- Tener una idea de gobierno muy cercana a la de los *fidalgos* (asunto que trataré más adelante).

De todas las personas candidatas posibles hay sólo algunos que cumplirían todos estos requisitos. El primero grupo sería el del propio Álvaro de Luna o alguno de sus seguidores más estrechos, aunque resulta difícil creer que con la enemistad manifiesta con los Infantes de Aragón se indicara como solución pacificadora interna el casamiento del futuro Enrique IV con Blanca de Navarra, hija del infante Juan. El otro grupo sería el encabezado por María de Aragón⁹⁸², reina consorte de Castilla entre 1419 y 1445, y mujer de Juan II, así como perteneciente a los famosos Infantes de Aragón, que,

⁹⁸² Vicente Ángel Álvarez Palenzuela, “María, infanta de Aragón y reina de Castilla”, en José Marques (coord.), *Estudos em homenagem ao Professor Doutor José Marques*, IV, Faculdade de Letras da Universidade do Porto, Oporto, 2006, pp. 349-370.

además, ya ha sido indicada como impulsora de otras producciones literarias⁹⁸³. Sin duda, nuevos datos podrán aportar más luz sobre el tema de la atribución en última instancia.

Lo que está fuera de discusión es que Baena influyó, y mucho, en los temas elegidos, en los poetas seleccionados y en la imagen general que quería presentarle al monarca y a la corte –entendiéndose por ésta la *élite cortesana*–, reflejo de la cosmovisión de su grupo de pertenencia.

1.2. La obra

Sirva como introducción decir que los cancioneros castellanos pasaron por un proceso de modificación desde principios del siglo XIV, con el predominio del gallego-portugués como lengua y con temáticas más lúdicas, hasta finales del siglo XV, con la implantación total del castellano como lengua de escritura y temáticas mucho más variadas⁹⁸⁴.

Tras la labor de Alfonso X y sus *Cántigas de Santa María* (1284), escritas en galaico-portugués, y la muerte de Sancho IV, la llamada “poesía cortesana” entra en un mutismo que sólo vuelve a aflorar en Portugal, gracias al rey Dinis (1279-1325) y, sobre todo, a su hijo natural Pedro de Barcelos y su *Cancioneiro*. El *Cancionero de Baena* representaría así la etapa intermedia –finales del XIV y principios del XV–, en la que se

⁹⁸³ Sugerido ya por Vanesa Fernández Amez, “Mujer y santidad en el siglo XV: Álvaro de Luna y el *Libro de las Virtuosas e claras mujeres*”, en *Archivum. Revista de la Facultad de Filología*, 52-53 (2002-2003), pp. 255-288; y por Agustín Boyer, *Estudio descriptivo del “Libro de las virtuosas e claras mujeres” de Don Álvaro de Luna: Fuentes, género y ubicación en el debate feminista del siglo XV*, University of California, Berkeley, 1988. No obstante, el hecho que la reina y el Condestable se vuelven enemigos y que ella no acude a los esponsales de su hijo en 1440 hace disminuir la posibilidad de implicación directa de María de Aragón en el encargo del *Cancionero*, a no ser que hubiera sido presentado antes, entre 1432 –fecha del poema más tardío– y 1437 –fecha de la firma del compromiso de casamiento entre Enrique de Castilla y Blanca de Navarra–.

⁹⁸⁴ Ni que decir tiene que la bibliografía sobre cancioneros es de una amplitud extraordinaria. Véanse como ejemplos de visiones de conjunto: Carlos Alvar, “Los cancioneros castellanos (c. 1350-1511)”, en Vicenç Beltrán – Juan Paredes (eds.), *Convivio. Estudios sobre poesía de Cancionero*, Universidad de Granada, Granada, 2006, pp. 67-82. Para toda la información disponible sobre poesía de cancionero, consúltese la monumental obra: Brian Dutton, *El cancionero del siglo XV (c. 1360-1520)*, 7 vols., Universidad de Salamanca, Salamanca, 1990-1991. Para temas más pormenorizados se recomienda acudir a las revistas especializadas: *Cancionero General*, *Ínsula: Revista de Letras y Ciencias Humanas*, *Revista de Literatura*, *Revista de Filología Española*, *Bulletin Hispanique*, *La Corónica* o *Hispanic Review*, por citar las más dedicadas a cancioneros.

entremezclan temas, estilos e idiomas de las otras dos etapas, aunque siendo el primero en su género, es decir, a modo de compilación de varios autores y tan variados temas⁹⁸⁵.

La composición de los cancioneros se hacía normalmente partiendo de unidades codicológicas más pequeñas, probablemente en papel muchas de ellas, que, a base de copias sucesivas, iban quedando fijadas en determinadas series de poemas –incluyendo en ese proceso la secuencia de aparición de los poetas–⁹⁸⁶.

Algunos autores⁹⁸⁷ han avanzado la idea de considerar al *Cancionero* como un conjunto articulado de poemas que conforman una *Gestalt* o estructura/modelo de percepción que posee cualidades en tanto que conjunto, que no es simplemente la suma de sus partes, siendo «una interpretación comprensiva de las necesidades del presente».

Esto quedaría de manifiesto en la declaración de intenciones de Baena en el *Prologus Baenensis*, donde dice que «fizo, e ordenó e compuso e acopiló [...] con muy grandes afanes e trabajos [...] e con grand deseo de agradar e complacer e alegrar e servir»⁹⁸⁸ al rey Juan II. Además, se acaban de exponer las razones por las que hay que hablar de mezcla entre motivaciones personales –la selección de los poetas, el tema de las poesías y la disposición en el texto–, así como la motivación social –que fue un encargo–.

Sigue vigente una idea aplicada a las motivaciones últimas de todos los cancioneros, relativa a que es en la corte donde se fraguan y es para ella para quien se componen⁹⁸⁹. Sin embargo, como habrá ocasión de demostrar, el *Cancionero de Baena* no respondería a esas características generales, siendo la primera compilación poética conocida única en su género: ni se hizo en la corte, ni su destinatario era únicamente la corte.

Sobre el cancionero que nos ocupa, hay que decir que se ha conservado solamente en una copia tardía realizada con posterioridad a 1462 y conservada en la Biblioteca

⁹⁸⁵ Esta misma veleidad la tuvo su autor, como se evidencia en Baena, +586, p. 741, vv71-74: «pero ¡juro en Jhesu Christo,/ –esto quede por fazaña–/ que jamás en toda España/ otro tal [tratado] nunca fue visto!».

⁹⁸⁶ Vicenç Beltrán, “Poesía y trabajo intelectual: la compilación de los cancioneros medievales”, en Carlos Alvar – José Manuel Lucía Megías (eds.), *Diccionario filológico de literatura medieval española*, Castalia, Madrid, 2002, pp. 1043-1062.

⁹⁸⁷ Juan Miguel Valero Moreno, “Arte de Poesía como Arte de Prudencia en el *Cancionero de Baena*”, en Jesús L. Serrano Reyes (ed.), *Cancioneros en Baena. Actas del II Congreso Internacional ‘Cancionero de Baena’*, I, Ayuntamiento de Baena, Baena, 2003, pp. 365-384, la cita en p. 380.

⁹⁸⁸ CB, Presentación, p. 1-2.

⁹⁸⁹ Roger Boase, *El resurgimiento de los trovadores*, Pegaso, Madrid, 1981.

Nacional de París⁹⁹⁰. Se ha demostrado que dicha copia no fue la que se le presentó en su momento a Juan II, que existieron varias copias del texto –todas perdidas–, y que hubo añadidos posteriores y alteraciones en su composición a lo largo de la segunda mitad del siglo XV y el XVI⁹⁹¹. Todos los estudios realizados ya han identificado, en la medida de los datos disponibles, toda la reconstrucción histórica del texto original y sus derivados⁹⁹².

Sin embargo, existe un dato que muy pocos parecen tener en cuenta –excepto los encargados del proyecto PhiloBiblon⁹⁹³– referido a que el inventario de los manuscritos de El Escorial donde estaba el *Cancionero* parisino, incluía cuatro títulos bajo el epígrafe «Poetas y gramáticos en Castellano de á folio de mano»⁹⁹⁴, que coinciden con los que estaban en la biblioteca privada de Diego Hurtado de Mendoza y Pacheco (1503/4-1575) y que se mencionan en su testamento⁹⁹⁵: «Cancionero Español recopilado en tiempo del Rey D. Juan el Segundo por Juan Alonso de Baena», en papel; «Cancionero Español, que comienza: ‘Este jamas perdió su reposo’», que corresponde al inicio de un poema de Gómez Manrique⁹⁹⁶; «Cancionero de devoción, que empieza: ‘Diversas virtudes y vicios’», que coincide con la obra de Fernán Pérez de Guzmán

⁹⁹⁰ Para los avatares del viaje del manuscrito desde El Escorial hasta Londres en el siglo XIX y la posterior compra por la Biblioteca Nacional de París, véase: Antonio Rodríguez-Moñino, “Sobre el *Cancionero de Baena*: dos notas bibliográficas”, en *Hispanic Review*, 27 (1959), pp. 139-149, donde se explica que varios de los folios que faltan deben haber sido extraviados por el personal mismo de la biblioteca tras su compra.

⁹⁹¹ Alberto Blecua, “«Perdióse un quaderno...»: Sobre los Cancioneros de Baena”, en *Anuario de Estudios Medievales*, 9 (1974/1979), pp. 229-266. A tener en cuenta también: Barclay Tittmann, “A contribution to the study of the «Cancionero de Baena» manuscript”, en *Aquila*, 1 (1968), pp. 190-203; Alberto Blecua, “La transmisión textual del *Cancionero de Baena*”, en Jesús L. Serrano Reyes – Juan Fernández Jiménez (eds.), *Juan Alfonso de Baena y su ‘Cancionero’*, Ayuntamiento de Baena, Baena, 2001, pp. 53-84.

⁹⁹² CB, Introducción, pp. xix-xxxi, y la bibliografía de la nota precedente. También hay que añadir: Francisco Javier Sánchez Cantón, *Libros, tapices y cuadros que coleccionó Isabel la Católica*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1950, p. 49; Juan Alfonso de Baena, *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, José María Azáceta (ed.), I, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1966, pp. lxxix-lxxxv.

⁹⁹³ Así puede verse en la página web de este proyecto de la Universidad de Berkeley: <http://ucblibrary4.berkeley.edu:8088/saxon/SaxonServlet?source=BETA/Display/1632MsEd.xml&style=templates/MsEd.xsl> [consultado: 12/03/2013].

⁹⁹⁴ Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana Vetus*, II, Viuda y Herederos de Joaquín Ibarra, Madrid, 1788, pp. 251-252. Dice incluso la signatura que tenía el *Cancionero*: «Cantionarius Lit. h. Plut. I. n. 5».

⁹⁹⁵ Gregorio de Andrés, “La biblioteca de Diego Hurtado de Mendoza (1576)”, en *Documentos para la historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, Ediciones Escorialenses, San Lorenzo de El Escorial, 1964, pp. 235-323.

⁹⁹⁶ Raimundo Fernández Villaverde, *La escuela didáctica y la poesía política en Castilla*, Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Madrid, 1902, pp. 121 y 194 n. 157.

*Coplas de vicios y virtudes*⁹⁹⁷; y un «Cancionero de devoción de una obra larga continuada», imposible de identificar.

De aquí se podría sacar en conclusión, como se ha hecho muy recientemente⁹⁹⁸, que la copia parisina perteneció en primera instancia a la biblioteca de Diego Hurtado de Mendoza. Quizá esa copia fue encargada por su familia pues cabe recordar que es bisnieto del Marqués de Santillana, del que fueron añadidos al original de Baena sus *Proverbios*, además de las *Coplas a la muerte de su padre* de Jorge Manrique. Podría tratarse, por tanto, de una copia que confluyó con el original proveniente de la biblioteca de Isabel I, éste sí, perdido.

Tampoco se ha hecho mucho caso de las pequeñas discrepancias entre el listado de poetas que ofrece Nicolás Antonio (por orden de aparición en el *Cancionero*) en su *Bibliotheca Hispana Vetus*⁹⁹⁹ y el manuscrito parisino. Teniendo en cuenta que la copia estaba todavía sin desorganizar, llaman la atención los siguientes datos:

- 1) aunque en la copia parisina no aparecen, Antonio menciona la presencia de: Fernán Pérez de Illescas –por su ubicación, quizá el autor del anónimo poema 217¹⁰⁰⁰–, maestresala de Juan Carrillo de Huete, el halconero real; de Juan de Viena –no bien identificado y seguramente confundido con Juan de Mena pues correspondería a los poemas 471 y 472 cuya autoría es segura–; y de Juan de Tordesillas, obispo de Segovia;
- 2) puede tratarse de un error el que venga antes Gonzalo Martínez de Medina que su hermano Diego –quizá confusión de nombres–;
- 3) tras la aparición de Íñigo de Estúñiga (418) está ubicado Mahomat el Xartosse que en realidad no aparece hasta mucho después (522);
- 4) entre los poemas de Diego de Estúñiga (poema 424, que en el listado de Nicolás Antonio no aparece) y Rodrigo de Arana (427) debería haber estado algún poema de Juan de Mena;
- 5) según el orden, puede que en el perdido f. 168 estuviera la rúbrica y primer poema de Pedro López de Ayala, pues en el listado de Antonio aparece antes que Fernán Sánchez Calavera;

⁹⁹⁷ Tal como se presenta en el ms. 57-5-38, ff. 80r-95v, de la Biblioteca Capitular de Sevilla.

⁹⁹⁸ <http://blogs.lib.berkeley.edu/philobiblon.php/2013/01/28/betablog-ipertenecio-a-don-diego> [consultado: 12/03/2013], donde Charles B. Faulhaber y Óscar Perea Rodríguez también lo proponen.

⁹⁹⁹ Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana Vetus*, op. cit., I, pp. 251-252.

¹⁰⁰⁰ CB, 217, pp. 245-246.

- 6) por último, resulta extraño que Juan Sánchez de Huete no está en el listado y aparece en cambio un Alonso Álvarez –del que dice Nicolás Antonio que se trata de «Toparcha, ut puto de Valdecorneja»–.

Estos datos no suponen ningún cambio en lo que se sabía hasta ahora pero sí ayudan a reforzar la tesis de la existencia de varias copias del original de Juan Alfonso de Baena, y la de una tardía disección y mala reorganización sucesiva de la copia parisina, con la posible pérdida de algunos autores y el añadido de otros.

Al desbarajuste del códice hay que sumar los cambios de idea de Baena. Se puede, por tanto, añadir la hipótesis de que la inclusión de los 5 poetas más antiguos (Pedro González de Mendoza, Garci Fernández de Gerena, Pedro Ferruz, Macías, el Arcediano de Toro y Pedro Vélez de Guevara) se debió a una decisión del último momento, que terminó con la inclusión en el índice de la obra de los cuatro últimos pero sin rúbricas explicativas, y el añadido de los dos primeros con amplias rúbricas pero sin estar en el índice. Los motivos de la decisión no son nada claros pero es cierto que sin esos poetas, el *Cancionero* habría carecido del “toque clásico” o antiguo que, en cambio, presenta de esa manera, con abundancia de poemas de factura arcaizante al amor “público” a damas señoriales, a la Virgen y a Dios, y al rey o reina.

2. Plano sociológico: los entornos de Baena

2.1. El entorno cotidiano: amistades, relaciones y redes sociales

Por un lado se examinarán las relaciones poéticas que mantienen los poetas entre sí, para, por otro lado, identificar las relaciones personales que existían entre ellos, intentando dibujar un posible mapa relacional derivado de las conclusiones sacadas a la luz de los datos.

Para poder hacer las identificaciones oportunas, me he basado en los principios de una teoría literaria¹⁰⁰¹ que propone que el “hablante”, entendido como el recurso literario de un autor para mantener un estilo propio, está condicionado por tres factores: la experiencia del autor (condicionada a su vez por su vivencia histórica), la tradición literaria (la poesía y los sistemas de valores estéticos dominantes en la época), y el sistema de valores general de la época o del grupo social de pertenencia del autor. Esto enlaza perfectamente con la identificación antropológica del poeta como “informante”

¹⁰⁰¹ Juan Villegas Morales, *Estudios sobre poesía chilena*, Nascimento, Santiago de Chile, 1980, p. 127.

influenciado por la cultura de sus entornos –del más cercano al más lejano–, al que pueden ser aplicadas las perspectivas *emic* y *etic* a la hora de estudiarlo. Utilizando la “información” que nos suministra cada “hablante” o poeta, junto a los gustos personales de Baena, es como he llegado a dibujar el cuadro de relaciones personales entre ellos.

A la hora de hablar de grados de cercanía o lejanía social y personal, el principal medidor de los mismos será el lenguaje –el “hablante”– en su vertiente semántica y semiótica. O dicho de otra manera, qué se dice (mensaje), cómo se dice (forma) y para quién se dice (público). Por ello, voy a hacer una distinción entre aquellos poemas con respuesta –incluso de más de uno– y aquellos que no la tienen, pues resultará más fácil saber qué grado de relación tenían los poetas en el primer caso.

Así pues, los debates poéticos o *dezires* juegan un papel fundamental en este sentido. Cumplen varias finalidades a distintos niveles, pudiéndose enumerar los siguientes:

- A nivel literario: permiten mostrar la erudición y maestría en el arte poético, mediante la métrica (el iniciador del debate elige las rimas que los demás deberán seguir), el tema (de los más banales, como la alabanza a una «dueña», a los más intrincados, como la serie dedicada a los «preçitos y predestinados») y el vocabulario (todo es utilizable si se sabe cómo, y a más vocabulario mayor la demostración de erudición).
- A nivel personal/social: se verá cómo a través de los grados de proximidad los poetas se permiten ciertas licencias que de otra manera serían imposibles de ser aceptadas socialmente, como los insultos o el lenguaje obsceno. Asimismo, permite darse a conocer y, en el caso de los no-pudientes, ganar dinero.
- A nivel exclusivo del compilador: para Baena el uso de los *dezires* le servirá para destacar y subrayar aquellos temas que él consideraba importantes de cara a que el rey y las personas más poderosas los tuvieran en cuenta, midiendo muy bien las dosis de diversión, entretenimiento y planteamiento de cuestiones políticas, sociales, filosóficas y religiosas. Y además, le permitirá enseñar a los demás el virtuosismo poético de sus amistades y sus poetas preferidos.

Muy probablemente, los *dezires* no solían ser declamados o cantados, sino leídos, pues la estructura y temática de muchos de ellos haría difícil llevarlo a cabo¹⁰⁰², exceptuando los jocoso-obscenos que sí podrían dar ese juego. Según comenta Diego de Valencia, los debates podían iniciarse porque alguno hacía un *dezir* presuponiendo que nadie más estaría a la altura poética¹⁰⁰³, o sea, “picando” la vanidad de los demás. A partir de ahí y si alguno respondía, se solía apelar a un tercero para que ejerciera de juez¹⁰⁰⁴, o, si no era requerido, simplemente se iniciaba el intercambio.

Parece que los escritos se ponían en circulación mediante “cartas” –hojas de papel–, a disposición de quien quisiera leerlos y contestarlos¹⁰⁰⁵, aunque una vez iniciados solían desarrollarse entre dos o tres personas –excepción serían los famosos sobre predestinación, donde intervienen hasta siete personas–. El medio de difusión, según se deduce de los comentarios, era a través de los viajes que tenían que hacer los *fidalgos* por todo el territorio¹⁰⁰⁶.

Así pues, tanto en los debates como en los poemas dirigidos a alguien se observa en el comportamiento lingüístico de los poetas del *Cancionero* una triple disposición anímica y relacional, que puede llamarse generalmente “grado de proximidad”. Así, dependiendo de a quién estén hablando o con quién tengan un debate o intercambio, utilizarán un lenguaje y un vocabulario diferente según se trate de alguien cercano o lejano socialmente, ya sea que pertenezca al *entorno cotidiano* o al *sociohistórico*.

Se va a tratar en primer lugar el grado de proximidad que refleja las relaciones de amistad –o enemistad– y que ayuda a entender el *entorno cotidiano* en el que se movían los poetas. Por tanto, el primer grado de proximidad presente en el *Cancionero* –y que más interesa destacar ahora– es el *cercano*, caracterizado por:

- mezcla de referencias eruditas y populares (refranes),

¹⁰⁰² Además, algunos refieren cómo se produce: en el caso de Valencia, 475, p. 324, explica que recibió el *dezir* de Villasandino (474) de mano de otra persona y que no lo pudo leer por estar resolviendo otras cuestiones, hasta que una cuarta persona le avisó de su poema. Con estas explicaciones se confirma que los poemas eran escritos para hacerlos circular –quizá a modo de carta, o bien en grupos de documentos–.

¹⁰⁰³ Valencia, 227, p. 266, vv7-8: «diziendo alguno: “Yo só el que departo/ e otro ninguno dezir non sabría”».

¹⁰⁰⁴ El vocabulario jurídico usado es variado, destacándose el uso de: «proçesso», «juizio», «pleiteses», «las partes», «querella» y similares.

¹⁰⁰⁵ En Juan de Guzmán, 545, p. 417, v23, «aya yo un traslado que lleve en mi arca», denota que los poemas se copiaban y se los pasaban entre aquellos que estuvieran interesados.

¹⁰⁰⁶ Valencia, 475, p. 324, vv1-2: «Garçía de Valdés,/ me troxo un escripto este otro día»; Baena, 265, p. 467, vv1-2: «leí la seguida/ que vos embiastes de grant sotileza».

- mención expresa del aludido,
- pertenencia al mismo grupo social,
- emotividad abierta,
- subjetividad plena,
- multiplicidad de “piques”¹⁰⁰⁷ o comentarios personales que saltan la barrera de la convención social, sea por alusiones al destinatario, sea por alusiones a cuestiones sociales tabú.

Se observa por primera vez, significativamente, en el cruce de poemas 80 y 81 entre Alfonso Álvarez de Villasandino y Baena, donde el poeta de Illescas habla en un tono altivo respecto a otros poetas que considera “ignorantes” de la *gaya ciencia* y Baena le responde a tono¹⁰⁰⁸. Es una de las escasísimas veces que Villasandino le habla por encima del hombro a alguien; y también que aparecen en el texto un lenguaje y unas expresiones muy coloquiales, aunque sólo en Baena que trata de desbaratar la pomposidad del otro. Lo mismo ocurre en los poemas 179 y 180 (lenguaje pomposo de Villasandino y respuesta jocosa y ridiculizadora de Baena¹⁰⁰⁹). En ambos casos se conjugan erudición, sorna, sentimiento de pertenencia a un grupo, y reflexión social.

Baena y Álvaro de Cañizares (del 412 al 417) mantienen un amigable debate sobre las características que debe tener un caballero, con algún elemento de picardía y metiéndose prisa para recibir las respuestas, aunque sin insultos¹⁰¹⁰. Lo mismo ocurre entre Baena y Juan de Guzmán (del 399 al 411) acerca de la razón y la voluntad.

Otros ejemplos son entre Fernán Manuel de Lando y Baena (una de las series más largas, de 260 a 267, así como de 369 a 374)¹⁰¹¹ o entre Baena y Juan García de Vinuesa (de 382 a 393)¹⁰¹² donde hay ridiculización y puesta a prueba, aunque no insulto directo

¹⁰⁰⁷ Me permito la licencia de utilizar como sustantivo la expresión que Baena usa cuando habla de «picar en lo bivo», para referirme a las punzadas o comentarios socarrones e irreverentes, que transmite la imagen a la vez de picante sexualmente hablando y también de estocada.

¹⁰⁰⁸ CB, pp. 107-109.

¹⁰⁰⁹ También es de notar que, si bien Villasandino no responde directamente a Baena, cuando le toca el turno de réplica, lanza “piques” claramente dirigidos a él: Villasandino, 182, p. 207, vv16-18 («sabed cierto que emagino/ que algunt bestión mohino/ me será estorbador»).

¹⁰¹⁰ Baena, 414, p. 682, v6, «que pienso en ello fazervos enojo»; Cañizares, 416, p. 682, vv7-8, «e si d’esta lucha levades un baque [golpe],/ a mí non culpedes, don muy lindo gayo».

¹⁰¹¹ Baena, 261, p. 463, vv19-20, «reniego, si non vos unto,/ o vos lançe en un barranco», o v25, «ca vuestra arte borruna [de burro]».

¹⁰¹² Ejemplos: Vinuesa, 386, p. 657, vv28-30, «luego vos fallen catar/ e pegar/ de palos la setentena»; Vinuesa, 391, p. 661, v8, «Dios vos meta en negro día»; o Baena, 385, p. 656, vv18-20, «non vos darién por rimar/ un millar/ de pedos d’asna morena»; Baena, 393, p. 664, vv57-60, «bien sería/ vos, don nesçio, en çessar/ el vuestro mal gorgear/ con folía».

o lenguaje vulgar, aunque para el caso de Lando y Baena estos llegarán en otro cruce de poemas, en esta ocasión ante la presencia de Álvaro de Luna y del conde de Trastámara, Fadrique de Castro, y teniendo por tanto la finalidad de hacer reír¹⁰¹³. Se verán de inmediato este tipo de poemas.

En este mismo nivel cabe incluir unos poemas jocosos y soeces –más institucionalizados al ser todos ellos dedicados a divertir con la picaresca– que se llamaban “de escarnio” en el período poético anterior (siglos XII-XIII) y “gasajado de motes” después¹⁰¹⁴, pero que bien podrían llamarse “poemas pícaros” al basarse en “piques” lanzados entre poetas o a alguien concreto. Van más allá de los poemas “de escarnio” antiguos y conjugan en diferentes medidas la siguiente serie de elementos variopintos y comunes:

- ridiculización de la “víctima poética” (persona a la que va dirigida el poema) mediante “piques” sexuales –deficiencias o exageraciones– y poéticos –superioridad del atacante e inferioridad del atacado en tema de saber componer versos–;
- uso de lenguaje no sólo coloquial, sino soez, con insultos y palabras malsonantes, así como un lenguaje sexual más explícito, estando el objetivo en combinarlos poéticamente de la forma más metafóricamente graciosa;
- si hay cruce de poemas, el tono suele ir *in crescendo* a un mayor ataque;
- destinado a un público concreto: masculino (la mujer o es inexistente o, si aparece, es siempre presentada como fulana o demasiado fogosa o como simple hembra animal, por lo que no creo que se cantaran o narraran en presencia de ellas¹⁰¹⁵), de amistades (si no amigos entre sí, sí con cercanía y camaradería, pues algunos insultos dudo que pudieran ser admitidos entre desconocidos¹⁰¹⁶),

¹⁰¹³ Asimismo lo afirma Baena, 359, p. 639, vv19-20: «atal qu’el Rey alto lo tome por fiesta/ e ría del baque [batacazo] qu’el uno trompique [se dé]» en el torneo literario; y en Baena, 390, p. 660, vv68-72: «si yo fago quanto puedo/ con mi linda escribanía/ por que ría/ el muy alto Rey sin par,/ quando quisiere tomar/ alegría». La intencionalidad humorística para Álvaro de Luna se repite en Baena, 453, p. 708, vv50-52: «compus’ estos metros por arte gayosa./ a fin que ríades, e más otra cosa:/ que se vos miembro de mí, el de Baena».

¹⁰¹⁴ CB, p. 409, nota, explican los editores que proviene del francés *mot*, “palabra”, y que derivó en el verbo *motejar* o “echarse pullas”.

¹⁰¹⁵ Véase como ejemplo más meridiano el poema de Villasandino, 104, pp. 131-132, donde el lenguaje soez y “machista” llega a su culmen contra una mujer. Eso sí, la intención queda clara en la rúbrica: «por manera de la afear e deshorrar», previo pago de un caballero que había sido rechazado por ella.

¹⁰¹⁶ Me remito al cruce de poemas entre Villasandino y Francisco de Baena, 104 a 106, pp. 131-136. Como ya han demostrado algunos estudios, si de verdad se hubiese tratado de insultos a *vox populi*, probablemente se hubieran derivado consecuencias penales pues la fama estaba salvaguardada legalmente

socialmente mixto (intervienen nobles y simples hidalgos), y no ligados a la Iglesia (no hay frailes, ni sacerdotes).

Es constatable que estos poemas se conforman varias veces a modo de torneo, ya que así aparece indicado en algunas alusiones¹⁰¹⁷, lo que a veces ha sido interpretado como enemistad entre poetas¹⁰¹⁸. Los torneos manifiestan no sólo la existencia de una relación poética, sino también personal, subrayada por el grado de cercanía utilizado.

Sobre esto último, hay varios hechos a tener en cuenta: que se trata de poemas, por tanto escritos, destinados a ser leídos por otras personas aparte de sus autores y sus destinatarios; que presentan una variedad digna de elogio respecto a modos de nombrar los aparatos genitales masculinos y femeninos; y que hacen soltar la carcajada incluso 600 años después¹⁰¹⁹. Todo esto hace pensar que no se trata de peleas sino de la mencionada intencionalidad pícaro cuyas características se acaban de mencionar.

Consistían en la presencia de un orador que exponía, otro que respondía y un último poeta o “juez” que cerraba el intercambio emitiendo un veredicto o “sentencia” sobre quién vencía la justa¹⁰²⁰. El premio, aparte de la compensación económica que no se trasluce pero que se intuye, parece consistir en una «guirlanda de flores»¹⁰²¹, tal como usaban hacer en la Florencia del siglo XIV. Sus principales practicantes son Baena y Lando (del 359 al 363), Baena y Villasandino (del 364 al 368), Baena y Alvar Ruiz de Toro (del 394 al 398), Baena e Íñigo Arista de Estuñiga (se conserva sólo la finida de

y la justicia actuaba de oficio. De ahí el recalcar que eran juegos verbales con picardía y para un público muy restringido. Cfr. Jesús Ángel Solórzano Telechea, “Justicia y ejercicio del poder: la infamia y los «delitos de lujuria» en la cultura legal de la Castilla medieval”, en *Cuadernos de Historia del Derecho*, 12 (2005), pp. 313-353.

¹⁰¹⁷ Pedro Morrera, 101, p. 128, vv1-2: «Capellina de resina/ meresçes para el torneo». El más esclarecedor es Baena, que en su sección sostiene varios *dezires* con varios poetas y especifica –cosa que no hace con los demás– quién ganó indicando «fincó en el campo» al final de la serie o bien mediante expresiones como «xaque» y «mate», sacadas del ajedrez (Baena, 388 y 389, p. 658, rúbricas); el primero, como ejemplo, en Baena, 363, p. 642. También hay que decir que Baena sólo señala los debates que vence.

¹⁰¹⁸ Miguel Gual Camarena, “El Cancionero de Baena como fuente histórica. Notas en torno a la edición de Azáceta”, en *Anuario de Estudios Medievales*, 4 (1967), pp. 616-617, que no llegó a entender el contexto de la obra, aunque sí intuyó su importancia y potencialidad.

¹⁰¹⁹ Sobre la motivación humorística a la hora de componer estos poemas: Claude Potvin, *Illusion et pouvoir. La poétique du Cancionero de Baena*, Bellarmin-Vrin, Montréal/París, 1989, p. 116-164.

¹⁰²⁰ Tampoco hay muchas de estas figuras pero son más presentes en Villasandino y Baena.

¹⁰²¹ Lando, 376, p. 647, v12; Baena, 451, p. 705, vv18-20. Sobre el pago en dinero hay dos alusiones solamente en Valencia, 377, p. 650, v113 («e non pague costas la parte opuesta») y en CB, p. 680, rúbrica final («condenava al dicho don Juan de Guzmán en las costas») pero, dado que utiliza lenguaje jurídico en todo el poema, puede ser una figura retórica y no la verdad.

417bis y 418); Baena y Diego de Estúñiga (424 y 425); y Baena y Rodrigo de Harana (del 429 al 446).

Dicha intencionalidad se ve reflejada también por poemas igualmente pícaros y con descarada carga sexual pero que no van dirigidos a nadie en concreto o no tienen réplica por parte del aludido. Tratan de divertir también al mismo público restringido¹⁰²² de los debates “picantes”. Lo practican Villasandino en numerosas ocasiones (es memorable el 104), el despensero del obispo de Córdoba (428 contra Baena), Lando (280 contra Gonzalo Martínez de Medina), o Pedro García de Herrera (423 contra Baena), entre los más destacados.

Añadido a todo esto, hay que comentar, como otra forma de identificar las relaciones personales, el sentimiento de pertenencia a un grupo como es el de los poetas. Uno de los que más desarrollado lo tiene es Alfonso Álvarez de Villasandino, el cual no duda en lanzarse al ataque dialéctico cuando alguien pone en duda la labor de los poetas¹⁰²³, siguiéndole en esta idea, tal como se ha visto en el *Prologus*, el mismo Juan Alfonso de Baena.

En efecto, hay una serie de poemas¹⁰²⁴ en los que el poeta de Illescas, al enumerar los poetas que él considera más próximos y los que no, permite identificar quiénes pertenecían a “su” grupo y cómo se establecían las redes de relaciones entre ellos y los que eran de “otro” grupo. Así, tenemos que Villasandino encuadra en un mismo grupo a Ferrán Manuel de Lando, Álvaro de Cañizales, Pedro García de Herrera y Diego de Estúñiga, como sabedores del arte de la poesía. En otros lados, el poeta de Illescas suele hablar de un grupo que le es contrario e incluso le toma el pelo, aunque esto quizá forme parte del “trabajo” que desempeña. En el poema 203 precisamente coloca a Juan Alfonso de Baena y a otros seis poetas más –no da nombres– en ese grupo de contrarios y mofadores, excluyendo en cambio a Juan de Gayós y a Alfonso de Moraña¹⁰²⁵ (mencionados aparte y que se sabe que formaban parte de la casa de Fadrique, duque de

¹⁰²² Aspecto que ya notó Ian MacPherson, “Secret language in the ‘Cancioneros’: Some courtly codes”, en *Bulletin of Hispanic Studies*, 62 (1985), pp. 51-63, aunque hablando poco del *Cancionero de Baena* e identificando el lenguaje de los *dezires* como algo cortesano y no, como es más probable, más amplio y que depende del público.

¹⁰²³ Véase más adelante el debate que mantiene con Alfonso Sánchez de Jaén, tan fiero que hasta provoca la excusa implícita de este último.

¹⁰²⁴ Villasandino, 200, p. 226, vv1-9, 203, p. 232, y 259, pp. 461-462.

¹⁰²⁵ Vuelve a mencionarlos juntos en Villasandino, 259, p. 461, vv3-4, proponiéndolos como jueces en su debate con Lando.

Arjona junto al no mencionado Fernán Rodríguez Portocarrero¹⁰²⁶) y dejando en la duda a Pedro de la Caltraviesa. Hay una evidencia de que Villasandino pudo haber tenido algún “séquito” de poetas en afirmaciones como: «Un picorro de caballo/ traigo e otro apeado,/ un omne de pie escudado/ bien como leal vassallo»¹⁰²⁷.

Curiosamente, sólo Moraña está presente en el *Cancionero* pero con un único poema, y ninguno en el caso de los otros tres –Gayós, Portocarrero o Caltraviesa–, lo que podría interpretarse como algo que Baena hizo intencionadamente por motivos personales o políticos. De hecho, respecto a esto último, es conocido el fin que hizo el duque de Arjona, siendo encarcelado por haberse opuesto a Álvaro de Luna y muriendo en 1430, así como la posible enemistad con el condestable y Juan II que ganó Caltraviesa por unos versos que compuso¹⁰²⁸. Sin embargo, no es posible afirmar nada con rotundidad.

Como conclusión, cerrando el apartado del grado de proximidad *cercano*, se puede proponer el siguiente mapa de relaciones entre los poetas del *Cancionero* en base a los datos expuestos conforme a 3 grandes bloques. El primero lo compone el círculo de personas relacionadas con Juan Alfonso de Baena, mientras que los otros dos se derivan de cada uno de los amigos de Baena: Alfonso Álvarez de Villasandino y Fernán Manuel de Lando –aunque entre estos dos parece que ha habido simplemente un trato cordial pero no amistad–. Es así como queda conformada la estructura que da origen al *Cancionero de Baena*.

2.1.1. El círculo relacionado de Juan Alfonso de Baena

ÁLVARO DE CAÑIZARES o Cañizales fue criado de la reina Catalina de Lancaster¹⁰²⁹ y también de la reina María de Aragón, mujer de Juan II¹⁰³⁰. Parece haberse quedado en el bando leal al rey y a Álvaro de Luna, pues aparece como criado del rey en un

¹⁰²⁶ Sí lo menciona Lando, 286, p. 487, vv138-139, aunque no como poeta sino como «noble cavallero». Se sabe de esta filiación con el duque de Arjona por el Marqués de Santillana, en Ángel Gómez Moreno, *El Proemio e carta del marqués de Santillana y la teoría literaria del siglo XV*, Paraninfo, Barcelona, 1990, pp. 63-64.

¹⁰²⁷ Villasandino, 72, p. 99, vv41-44.

¹⁰²⁸ Es la hipótesis de Amador de los Ríos, *Historia crítica, op. cit.*, pp. 171-174.

¹⁰²⁹ Cañizales, 111, p. 140, rúbrica. Sobre la reina, véase Ana Echevarría, *Catalina de Lancaster: reina regente de Castilla (1372-1418)*, Nerea, Hondarribia, 2002. Nacida en 1368 de Juan de Gante, duque de Lancaster, y casada con el futuro Enrique III en 1388, tiene a Juan II ya con 37 años. La describe Fernán Pérez de Guzmán como «alta de cuerpo e muy gruesa, blanca e colorada e rubia. En el talle e meneo del cuerpo tanto pareçía ombre como mujer», citado en CB, p. 255, nota.

¹⁰³⁰ Óscar Perea Rodríguez, “Valencia en el *Cancionero General* de Hernando del Castillo”, en *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 21 (2003), p. 248, n. 210.

documento de 1444 en los momentos previos a la batalla de Olmedo en que los leales a Luna y los partidarios del Infante Enrique de Aragón luchan definitivamente, con la muerte posterior por las heridas del segundo¹⁰³¹. Fue juez en un debate entre Pedro Carrillo y Villasandino.

Sobre el DESPENSERO DEL OBISPO DE CÓRDOBA cabe decir que, no mencionándose el nombre, poco más puede decirse. Se ha sugerido la posibilidad de que sea Fernando Ruiz de Aguayo, sobrino del obispo Fernando González Deza (de 1398 a 1425), aunque con reservas¹⁰³². A diferencia de otros personajes desconocidos, en este caso la falta de datos se debe exclusivamente a la voluntad de Baena y del aludido por no especificar el nombre. Así pues, cabe sólo añadir que la figura del Despensero era la que efectuaba los pagos a la gente del servicio del noble correspondiente.

ÍÑIGO ARISTA DE ESTUÑIGA, hijo del justicia mayor de Castilla, Diego López de Estuñiga, fue mariscal de Navarra y se casó en 1387 con Juana, hija natural de Carlos III de Navarra¹⁰³³. En 1403 acompañó al rey navarro en su embajada a Francia y hacia 1420 es nombrado mariscal del futuro rey, el Infante Juan de Aragón, quedando así vinculado con la causa de los Infantes contra Álvaro de Luna hasta 1431, año en que se reconcilian varios nobles con él¹⁰³⁴. De él Baena seleccionó solamente dos poemas, uno en respuesta a Fernán Pérez de Guzmán y otro al propio Baena.

PEDRO GARCÍA DE HERRERA (1390-1455), mariscal de Castilla, capitán general de la frontera en Jerez y señor de Ampudia, casado con María de Ayala y hermano de madre de Diego Gómez de Sandoval, aparece en el consejo de Fernando de Antequera en Córdoba en abril de 1410, poco antes de la exitosa expedición¹⁰³⁵. Comisionado por Juan II en 1425 para entregar a Enrique de Aragón a su primo Juan II de Navarra¹⁰³⁶.

¹⁰³¹ Bonifacio Palacios Martín (dir.), *Colección diplomática medieval de la Orden de Alcántara (1157?-1494)*, Editorial Complutense, Madrid, 2000, pp. 689-690.

¹⁰³² Óscar Perea Rodríguez, *La época del Cancionero de Baena: los Trastámara y sus poetas*, Excmo. Ayto. de Baena, Baena, 2009, pp. 233-234.

¹⁰³³ Amador de los Ríos, *Historia crítica de la literatura española*, VI, *op. cit.*, pp. 424-425; Sabino Aguirre Gandarias, *Lope García de Salazar: el primer historiador de Vizcaya (1399-1476)*, Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, 1994, p. 90.

¹⁰³⁴ Ramón Menéndez Pidal, *Historia de España, Tomo XV, Los Trastámaras de Castilla y Aragón en el siglo XV*. Espasa-Calpe, Madrid, 1964, p. 123.

¹⁰³⁵ José Manuel Nieto Soria, *Un crimen en la Corte. Caída y ascenso de Gutierre Álvarez de Toledo, Señor de Alba (1376-1446)*, Silex, Madrid, 2006.

¹⁰³⁶ Lope de Barrientos, *Refundición de la Crónica del Halconero*, José de Mata Carriazo y Arroquia (ed.), Espasa-Calpe, Madrid, 1946, p. 48.

Participó en la toma de Jimena de la Frontera ya como mariscal en 1431¹⁰³⁷. Fue juez en las justas de 1434 donde el poeta Gonzalo de Quadros perdió dañándose gravemente¹⁰³⁸. Su presencia en la compilación es anecdótica, en cuanto responde con un poema a Pérez de Guzmán y con otro al mismo Baena.

JUAN GARCÍA DE VINUESA parece haber sido sobrino de Villasandino¹⁰³⁹. Fue un oficial del despensero mayor del rey, Juan García de Soria¹⁰⁴⁰. Puede tratarse del personaje del mismo nombre que en 1391 es objeto de una donación por parte de los regentes para paliar sus gastos en el viaje al reino de Murcia que realizan él y otros oficiales para recaudar el montazgo¹⁰⁴¹. Más tarde, en 1428 aparece como escribano mayor de mestas y cañadas, lo cual podría ser confirmado por las vinculaciones de la familia Vinuesa con la Mesta¹⁰⁴². Otro caso de homonimia¹⁰⁴³ de 1447 –el hijo de Pedro García de Vinuesa, quizá hermano de Juan– apunta a que el poeta sería oriundo de Soria o comarca.

ALVAR RUIZ DE TORO fue el «escudero de Martín Sánchez de Palençuela»¹⁰⁴⁴. También aparece como escribano del rey, siendo testigo en el documento de 1440 del compromiso de las hijas de Gómez Manrique por el testamento de su madre Sancha de Rojas¹⁰⁴⁵. Hasta aquí lo poco que se conoce.

¹⁰³⁷ Fernán Gómez de Ciudad Real – Fernán Pérez de Guzmán – Hernando del Pulgar, *Centón epistolario*, Imprenta Real de la Gaceta, Madrid, 1775, pp. 82-83.

¹⁰³⁸ Barrientos, *Refundición*, *op. cit.*, p. 151.

¹⁰³⁹ Así se interpreta el verso en 393, p. 665, v6. Su tía podría ser Mayor, la que Villasandino señalaba en otro poema como su segunda esposa, aunque no hay seguridad al respecto. Como señala Perea Rodríguez, *La época*, *op. cit.*, p. 184, podría tratarse de un juego poético de Baena para subrayar que ni Vinuesa ni Villasandino responden a sus “piques”.

¹⁰⁴⁰ El cual aparece avecindado en Valladolid, y fue también tesorero de Catalina de Lancaster, según Máximo Diago Hernando, “Una institución de representación política del campesinado en la Castilla bajomedieval: las ‘universidades de tierra’”, en *Historia. Instituciones. Documentos*, 23 (1996), p. 301. Baena le dedica el poema 426, p. 691, donde le llama «poeta» (v3), «letrado exçelente» (v4).

¹⁰⁴¹ Francisco de Asís Veas Arteseros, *Itinerario de Enrique III*, Universidad de Murcia, Murcia, 2003, p. 270.

¹⁰⁴² Máximo Diago Hernando, “El desarrollo de la trashumancia y los orígenes de la cuadrilla mesteña soriana”, en *Hispania*, 64 (2004), pp. 1059-1060.

¹⁰⁴³ Marqués del Saltillo, “El Palacio de Vinuesa en Soria”, en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones y de la Sección Excursionista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 42 (1934), pp. 315-318.

¹⁰⁴⁴ Alvar, 394, p. 666, rúbrica. Martín Sánchez de Palenzuela fue notario real, según aparece en dos documentos: el primero de 1427, como encargado de custodiar y recoger las rentas del diezmo de la mar de los puertos de Castilla sobre el tráfico de paños y otras mercancías; y el segundo, de 1434 en el Monasterio de San Pelayo de Baltanás (Palencia) resolviendo un pleito de tierras. Cfr. José Amador de los Ríos, *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, III, Imprenta de T. Fortanet, 1885, pp. 577-578; Esteban Ortega Gato, “Nobiliario de Partido Judicial de Baltanás”, en *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 19 (1959), p. 21.

¹⁰⁴⁵ Luis de Salazar y Castro, *Historia genealógica de la Casa de Lara*, Maxtor, Madrid, 2009, p. 61.

JUAN DE GUZMÁN¹⁰⁴⁶ es denominado “el Póstumo” pues nació poco después de la muerte de su padre, Juan Alfonso de Guzmán, Conde de Niebla, entre 1394 y 1396. Su madre pudo ser Beatriz de Castilla (hija de Enrique II) o Juana de Castilla (sobrina del mismo rey). Es hermano del heredero del condado, Enrique, que falleció en 1436. De su padre heredó propiedades en La Algaba y zonas limítrofes del Guadalquivir, Tomares y varias casas en Sevilla, que después trocó en 1418 por la de Benahyar y otras tierras en el Aljarafe sevillano¹⁰⁴⁷. Casó en 1411 con la hija de Leonor López de Córdoba, Leonor López de Hinestrosa, que también fue dama de compañía de Catalina de Lancaster como su madre y murió en 1477. Participó en las tensiones nobiliarias de Sevilla en 1416 apoyando a Pedro de Estúñiga. Juan de Guzmán murió antes de 1433, fecha en que su mujer viuda vuelve a casarse.

DIEGO DE ESTUÑIGA presenta dificultades de atribución¹⁰⁴⁸, pues no conociendo el patronímico puede ser Diego Ortiz de Estúñiga –que es la identificación generalizada, hijo de Íñigo Arista de Estúñiga– o Diego López de Estúñiga y Leyva –hermano de Íñigo Arista de Estúñiga–. Según proclama Baena¹⁰⁴⁹, aprendió poesía con Enrique de Villena (1384-1434) o con Íñigo López de Mendoza (1398-1458). Forma parte del reducido grupo de nobles que figura en el *Cancionero* como poeta.

RODRIGO DE HARANA o Arana es definido por Baena como «fidalgo, cortés e çiente», además de «escudero»¹⁰⁵⁰. Se ha identificado con Ruy Díaz de Arana, que aparece como comprador de tierra y de una tienda en sendos documentos en la Córdoba de 1435¹⁰⁵¹. Tampoco se sabe nada más aparte que el apellido Harana, proveniente del País Vasco, está presente en Córdoba desde el siglo XIV. Existe también un Rodrigo de Harana cordobés registrado en un documento de 1465. Aunque no es posible identificarlo como el poeta, sí puede sugerirse que fuera algún pariente suyo¹⁰⁵².

¹⁰⁴⁶ Información en CB, p. 673, nota; y en Margarita Cabrera Sánchez, “La nobleza andaluza de finales de la Edad Media: los Guzmanes de Córdoba”, en *Historia. Instituciones. Documentos*, 33 (2006), pp. 11-14.

¹⁰⁴⁷ Miguel Ángel Ladero Quesada, “Don Enrique de Guzmán, el ‘buen conde de Niebla’ (1375-1436)”, en *En la España Medieval*, 35 (2012), pp. 213 y 218.

¹⁰⁴⁸ María Luisa de Villalobos y Martínez-Pontrémuli, “Los Estúñiga: la penetración en Castilla de un linaje de la nobleza nueva”, en *Hispania*, 35 (1975), pp. 327-356.

¹⁰⁴⁹ Baena 425, p. 690, vv46-47, donde le recrimina a Diego de Estúñiga que «en Buitrago o en Villena/ aprendiste el deitar».

¹⁰⁵⁰ Baena, 426, p. 691, vv5-6.

¹⁰⁵¹ Hipótesis de identificación en Perea Rodríguez, *La época, op. cit.*, p. 234.

¹⁰⁵² José de la Torre y del Cerro, *Beatriz Enríquez de Harana y Cristóbal Colón*, Maxtor, Madrid, 2006, p. 96.

Se puede acabar la enumeración de las personas más relacionadas con Baena haciendo una observación: Baena no incluyó a ningún “enemigo”. Es lógico imaginar que, siendo el compilador, la manera de tratar a sus enemigos fue eliminándolos de su obra.

2.1.2. El círculo relacionado con Alfonso Álvarez de Villasandino

Empezaré por el propio ALFONSO ÁLVAREZ DE VILLASANDINO¹⁰⁵³, quien parece que nace en el pueblo del mismo nombre, en la archidiócesis de Burgos, en torno a 1350-1360, pero viviendo después en Illescas (Toledo). Empezó a escribir en torno a 1375, convirtiéndose en el trovador de moda durante los reinados de Enrique II (últimos años), Juan I, Enrique III y Juan II, hasta su muerte entre 1424 y 1430¹⁰⁵⁴.

Según se deduce de sus poemas, se casó dos veces, la segunda en edad avanzada con una mujer llamada Mayor¹⁰⁵⁵. Asimismo, aparece en varias ocasiones siguiendo a la corte real desde muy joven, aunque tampoco se puede afirmar que estuviera siempre con ella o que estuviera esporádicamente, es decir, cuando era llamado¹⁰⁵⁶; aparte que a veces se queja de que va a la corte y no le dejan entrar¹⁰⁵⁷. Figura también durante un tiempo en la corte de Fernando de Aragón entre 1412 y 1414, pues le dedica varios poemas a él y a su esposa, antes y después de la coronación, así como a sus hijos, parece que enviado por el condestable Ruy López Dávalos¹⁰⁵⁸.

¹⁰⁵³ Yolanda Rosas, *Villasandino y su hablante lírico*, Peter Lang, Nueva York, 1987; Carlos Mota, “Villasandino en su posteridad”, en Juan Paredes (ed.), *Medioevo y Literatura. Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, III, Universidad de Granada, Granada, 1995, pp. 407-423; Erasmo Buceta, “Ensayo de interpretación de la poesía de Villasandino, número 199 del *Cancionero de Baena*”, en *Revista de Filología Española*, 15 (1928), pp. 354-374; Carlos Mota Placencia, *La obra poética de Alfonso Álvarez de Villasandino*, Bellaterra, Barcelona, 1990.

¹⁰⁵⁴ Hay indicios de que pudiera seguir vivo en fechas más posteriores a las creídas hasta ahora. Por un lado, referencias en poemas, como el 210, p. 240, v27, cuando ruega a Álvaro de Luna para que, a su vez, encomiende a Fernán López de Saldaña el pago de su nómina. Dicho personaje se ocupa de las cuentas como escribano de cámara del rey a partir de 1427, siendo nombrado contador mayor en 1429, por lo que podría ser un indicio. Además, véase más adelante la referencia a Francisco de Baena.

¹⁰⁵⁵ Le dedica el poema 5, pp. 17-18. No hay seguridad respecto al nombre.

¹⁰⁵⁶ Sobre lo primero, hay algunos indicios para pensarlo como el poema 201, p. 228, v6, «vos beso sin ser presente», en referencia a que no está con el rey. Sobre lo segundo, también hay indicios como el poema 209, p. 238, vv20-22, cuando pone en boca del rey estas palabras: «que forçedes la fortuna/ d’ éste que metrificando/ me visita, por do ando», o en 220, p. 249, vv5-6, «mas, pues aquí só venido/ a vos ver de faz a faz». Además, sus diferentes poesías de “viaje” donde se lamenta de la pérdida o muerte de su mula, o comentarios sobre el viaje, son las que permiten ubicarlo en el tiempo y en el espacio.

¹⁰⁵⁷ Conviene no estar completamente seguros de estas afirmaciones pues puede tratarse de un juego poético. No obstante: Villasandino, 202, p. 229, rúbrica, «quexándose a su merçed [el rey] de todos sus porteros porque non le davan la puerta quando iva a palacio».

¹⁰⁵⁸ Villasandino, 65, p. 89, vv17-20: «Alto Rey, lleugué cansado/ a esta vuestra çibdat./ por seguir su voluntat/ del grant Condestable onrado». Dávalos nace en 1357. Famoso por un combate contra un inglés

Un posible nexo de unión entre él y los poetas sevillanos y andaluces en general podría encontrarse en unos versos de Baena que si se interpretan de otra manera lo situarían también en Sevilla en algún momento de su vida¹⁰⁵⁹.

Sobre su vida cabe comentar que dejarse guiar por los poemas y las “pullas” que le dedican otros poetas –que lo llaman pedigüeño, jugador empedernido, trashumante como el ganado, y algunas perlas más– es un error¹⁰⁶⁰. Parece que recibió en los últimos tiempos de su vida el grado de caballero, según se colige de algunos poemas¹⁰⁶¹. Fue consciente en vida de su fama¹⁰⁶².

Lo que es cierto es que se conoce el grueso de su obra gracias a Baena, quien le tiene en tan alta estima que en siglos posteriores se le seguirá considerando como «el muy esmerado e famoso poeta, maestro e patrón de la dicha arte»¹⁰⁶³. La prueba de esa veneración está en los 223 poemas presentes en el *Cancionero*, lo que supone un 38% del total, o sea, el mayor volumen con diferencia –el siguiente autor en número de poemas es el propio Baena, con 82–, así como los versos elogiosos que también le dedican otros poetas.

Siendo que la *captatio benevolentiae* –falsa humildad– sólo la suele aplicar a sus poemas con aquellos que pagan y no con los demás, la expresión «seyendo inorante e

en el cerco de Benavente de 1387, en las luchas contra la invasión de Juan de Gante por el trono contra Juan I. Camarero mayor del mismo en 1390. Aunque su familia no era de alto linaje, llegó a entrar en el Consejo privado de Enrique III. Gozó del beneplácito de Fernando de Antequera, tutelando a los Infantes de Aragón, Enrique y Juan. Su enemistad con Catalina de Lancaster y, posteriormente, con Álvaro de Luna, le valieron la caída en desgracia en 1422, desterrado en Valencia donde murió en 1428. Estas informaciones en: Óscar Perea Rodríguez, “El *Cancionero de Baena* como fuente historiográfica de la Baja Edad Media castellana: el ejemplo de Ruy López Dávalos”, en Jesús L. Serrano Reyes (ed.), *Cancioneros en Baena. Actas del II Congreso Internacional ‘Cancionero de Baena’*, I, Ayuntamiento de Baena, Baena, 2003, pp. 293-333.

¹⁰⁵⁹ Baena, 417, p. 683, vv1-4: «Pues que la flor de toda Castilla/ del arte graciosa de la poetría [o sea, Villasandino]/ está derramando su grant maestría/ dentro en Illescas e d’ella [parte] en Sevilla». Los editores lo han interpretado (véase la nota al pie de p. 683) como una alusión a Villasandino y a Lando, pero tampoco es una lectura segura y podría interpretarse como que Villasandino estuvo en Illescas, su tierra natal, y en Sevilla. Como se dice en el contexto de un debate con Álvaro de Cañizares cuando era criado de Catalina de Lancaster, las fechas de esa posible estancia llegan hasta 1418.

¹⁰⁶⁰ Es él mismo el que se acusa de jugador (212, pp. 241-242; 224, pp. 252-253).

¹⁰⁶¹ Villasandino, 225, p. 254, vv28-29: «Por este señor cobré/ orden de cavallería».

¹⁰⁶² Villasandino, 258, p. 460, vv65-66, «mas lueñe de çien jornadas/ son mis dezires sabidos».

¹⁰⁶³ Baena, Antepólogo, p. 1. Véase además Villasandino, 1, p. 11, rúbrica: «el muy sabio e discreto varón e muy singular componedor [...] esmalte e luz e espejo e corona e monarca de todos los poetas e trovadores que fasta oy fueron en toda España», teniendo en cuenta que por España se suele entender toda la península Ibérica y los reinos contenidos en ella. Una declaración más rotunda de esa devoción de Baena por Villasandino en Baena, 392, p. 664, vv62-64: «pues suçedo/ en mis dichos e remedo/ la de Illescas [su arte poético] e más dina».

non graduado» con que se define en un poema¹⁰⁶⁴ podría ser tomada como una verdad en cuanto a no haber cursado estudios universitarios. Es, sin duda, el prototipo de poeta no-noble, que se ofrece al mejor postor y que escribe muchas veces con el único fin de ser pagado por ello, pero sin perder originalidad en su lírica (se autodenomina «servidor» de muchos altos nobles), si bien otras veces parece que es requerido o invitado a ello¹⁰⁶⁵.

Ejemplo de esto son la cantidad de poemas que dedica a las principales figuras políticas de los diferentes períodos en los que vive: 23 poemas al rey Juan II; 21 a Álvaro de Luna, condestable de Castilla; 15 a Beatriz, mujer de Pero Niño, conde de Buelna; 14 a Juana de Sosa, manceba de Enrique II; 10 al rey Enrique III; 7 al condestable Ruy López Dávalos (más 2 a su mujer, Elvira de Guevara, que en realidad son dirigidos a Dávalos); 6 a Constanza Sarmiento, mujer del tercer señor de Valdecorneja; 5 a Pedro de Luna, arzobispo de Toledo; 4 a Fernando de Antequera, y a Leonor, reina de Navarra; 3 al rey Juan I; y entre 2 y 1 composiciones a lo más granado de la jerarquía eclesiástica y de la nobleza del reino¹⁰⁶⁶.

Según se lee en sus poemas, habría recibido todo tipo de pagos en moneda, vestidos o alimentos, así como también ayuda jurídica en una ocasión¹⁰⁶⁷. Si se sigue el contenido de algunos de sus poemas, parece que no sólo correspondió con su arte a los requerimientos de algunos nobles, sino también con presentes comestibles, llegando a mantener algo más allá de la simple relación comercial, como fue el caso de Ruy López Dávalos o de Gutierre de Toledo, y sus respectivas familias. En ambos casos, además de los típicos poemas de “petición”, se dirige a las mujeres, Elvira de Guevara, y

¹⁰⁶⁴ Villasandino, 91, p. 119, vv12. Véase también poema 103, p. 130, vv27-29: «pero non se engañe/ alguno diziendo que non só letrado,/ que cada cual tiene su don otorgado», en referencia quizá a que no tiene estudios superiores pero sí el don divino de la *gaya çiençia*. Lo mismo en Villasandino, 152, p. 177, vv50-56. También se le reprocha lo mismo en Lope, 117, p. 150, vv9-12, cuando le dice: «Quien troba parlando, non seyendo letrado,/ de costelaçiones e de astronomía,/ pues yerra en los puntos de su notomía»,/ e finca en sus dichos muy avergonçado».

¹⁰⁶⁵ Explícitamente sólo se menciona en la rúbrica del poema 157, donde el arzobispo de Toledo Pedro de Luna «le avía dicho e mandado que si lo visitasse, que le faría merçet», así como en los vv12-13 del poema 182, diciendo «pues me mandastes venir,/ queredme hablar e oír» a Álvaro de Luna. Dado que este segundo era sobrino del primero, parece claro cómo se estableció la relación.

¹⁰⁶⁶ Cabe decir que le dedica 4 poemas al cardenal Pedro Fernández de Frías pero son todos en su contra, probablemente por su irrupción en 1398 en política tratando de ganarse el favor de Enrique III, su enemistad con otros grandes nobles como Ruy López Dávalos y su exilio a Roma en 1405. Este caso es una clara utilización de la poesía como propaganda política.

¹⁰⁶⁷ Por merced del arcediano de Guadalajara Gutierre Álvarez de Toledo, según se describe en la rúbrica del poema 163, p. 190. Más adelante se verá como algunos de estos regalos pueden ser en realidad metáforas e imágenes simbólicas.

Constanza Sarmiento, respectivamente, e incluso, al hijo del segundo, Fernán Álvarez de Toledo¹⁰⁶⁸.

Dicho lo cual, cabe examinar ahora aquellas amistades que deben su inserción en el *Cancionero* por su relación con Villasandino, siendo la primera FRANCISCO DE BAENA, que ha sido a menudo considerado familiar de Juan Alfonso de Baena¹⁰⁶⁹. Sin embargo, no hay ningún documento –ni siquiera entre los numerosos sobre descendencia y parentela del compilador que investigó Manuel Nieto Cumplido¹⁰⁷⁰– que así lo haga pensar, lo que hace conveniente reducir el grado de proximidad a una simple suposición que ambos hayan nacido en la misma villa.

Se sabe de él que fue escribano del adelantado de Andalucía Diego Gómez de Ribera (¿-1434) que ocupa el cargo a partir de 1425¹⁰⁷¹, lo que obligaría forzosamente a atrasar la fecha de muerte de Alfonso Álvarez de Villasandino a un mínimo de uno o dos años pues si estuviera ya muerto en 1424, como se pensaba, no habría podido mantener el debate poético con Francisco de Baena. A no ser que para cuando Juan Alfonso de Baena redactara la rúbrica, Villasandino y Francisco de Baena ya hubieran mantenido el cruce de poemas, y Baena simplemente actualizó la información.

El otro poeta muy relacionado con Villasandino es PEDRO MORRERA, que aparece solamente en un poema (101), respondiendo a otro de Villasandino en defensa de una mujer. No hay ninguna posibilidad de ubicación espacio-temporal a falta de más documentos. Tampoco se le conocen más poemas.

Por último, cercano en la relación pero lejano en su amistad, habría que ubicar a uno de los que Baena incluye no por simpatía sino por antipatía mejor dicho, con respecto a Villasandino. ALFONSO SÁNCHEZ DE JAÉN (poemas de 1405 c.), canónigo de

¹⁰⁶⁸ Los poemas dedicados a Elvira son 78 y 79, pp. 104-106; los de Constanza son la serie de poemas del 162 al 176 (excepto el 164 que presenta problemas de atribución), pp. 189-201. Las composiciones versan sobre la petición de dinero y protección, pero también sobre la vida, la vejez del poeta –como para divertir–, las frutas (quizá imagen simbólica de poemas) que quiere mandar a Constanza y detalles de la cotidianidad.

¹⁰⁶⁹ Así lo opinan: los editores de CB en 105, p. 132, nota; Francisco Valverde y Perales, *Historia de la Villa de Baena*, Maxtor, Valladolid, 2007, pp. 376-377. El segundo da por descontado además su origen converso.

¹⁰⁷⁰ Nieto Cumplido, “Aportación histórica”, *op. cit.*, pp. 197-199.

¹⁰⁷¹ Jesús Vallejo, “Amor de árbitros”, en Johannes Michael Scholz, *Fallstudien zur spanischen und portugiesischen Justiz: 15. bis 20. Jahrhundert*, Vittorio Klostermann, Frankfurt am Main, 1994, p. 267. Sin embargo, se afirma en Miguel Ángel Ladero Quesada, “De Per Afán a Catalina de Ribera: siglo y medio en la historia de un linaje sevillano (1371-1514)”, en *En la España Medieval*, 4 (1984), p. 452, que aunque se le nombra oficialmente Adelantado en esa fecha, ya desde antes es considerado como tal en documentación de 1415-1416.

la catedral de Toledo, fue propietario de las casas-mesón de la Hoja en la Plaza de Zocodóver en 1429¹⁰⁷². También donó al Hospital de la Misericordia de Toledo diez casas y una tienda¹⁰⁷³. Llegó a ser capellán real en 1436 porque aparece mencionado en la bula *Ad perpetuam rei memoriam* del papa Eugenio IV como preferido, junto con otros 22, antes que otras personas, a la hora de alcanzar beneficios, aunque eso fuese en contra de cualquier constitución pontificia o de las catedrales, colegiatas o iglesias¹⁰⁷⁴. Las funciones de capellán real le hacen estar cercano al círculo íntimo del monarca y con posibilidad de influir. Parece ser de los pocos que apoyó al cardenal Pedro de Frías poéticamente, lo que le granjeó el reproche duro de Villasandino –y la presentación por parte de Baena como muy equivocado–¹⁰⁷⁵.

Curiosamente, Sánchez de Jaén no sólo no sigue la diatriba sino que reclusa («la mi inorancia non fue movida/ contra vos, cavallero de onor») y le invita a la calma («yo vos respondo con grant atemprança») y llega a cambiar de opinión ensalzando la figura de Dávalos. Villasandino corresponde llamándole «Amigo» y bajando el tono, aunque queda patente una falta de entendimiento por parte de ambos («maguer esforçastes la compañía ruda» dice Villasandino; «Señor, non entiendo vuestra obra menuda» y «salís de propósito a las devedadas», rogando que «nos e otros ayamos consuelo/ de vuestra poetría con obra sesuda», le responde Jaén).

Aunque no tienen relación estrecha con Villasandino, no se puede evitar hablar del diálogo que mantienen fray LOPE DEL MONTE, franciscano, «Bachiller en Theología» y «Maestro»¹⁰⁷⁶ –conocido del de Illescas–, y fray DIEGO MARTÍNEZ DE MEDINA (1375-

¹⁰⁷² http://ccta.jccm.es/dglab2/public_dglab/edadMedia/edadMedia_24.html [consultado: 15/04/2013].

¹⁰⁷³ <http://www.sefaradeltoboso.com/escritos/2011/05/01/sefarad-el-toboso-bienes-del-hospital-de-la-misericordia-de-toledo-en-el-siglo-xv/> [consultado: 15/04/2013].

¹⁰⁷⁴ Oscar Villarroel González, “Capilla y capellanes reales al servicio del rey en Castilla. La evolución en época de Juan II (1406-1454)”, en *En la España Medieval*, 31 (2008), pp. 309-356, en concreto p. 319.

¹⁰⁷⁵ Poemas 123 al 131, pp. 154-160. Empieza Jaén llamando «disfamoso componedor» aunque manteniendo la apelación en un tono generalizado; Villasandino se mete con su forma de componer («laidos e fallidos») y le llama «poco amigo», además de ningunearlo; y le contrabate Jaén llamándole «blasfemador» y «desagradecido», lo amenaza de muerte («asmo que perdredes aquí vuestra vida»). Deriva todo cuando es Villasandino el que ataca subiendo el tono, insultándole como «loco vazío», que «todos te tienen por grant sinsabor [aburrido]», «porcariço», «cativo, enojoso», amenazando con el vituperio público, y sigue con perlas como «badajuelo, enano menguado», «de baxo linaje», «nesçio de mala criança».

¹⁰⁷⁶ Le llama Lando, 272, p. 472, v21, «famoso jurista». Parece de difícil identificación. A tenor de sus poemas, podría verse como el más reactivo a la participación de laicos en cuestiones morales, filosóficas y teológicas. Llega a afirmar en 347, p. 622, vv4-6, que «entre las quísticas que más aborresco,/ ca es fablar en los muy escuros/ secretos de Dios», contraviniendo la opinión general del resto de poetas, incluidos algunos religiosos como Diego de Valencia sobre temas tan importantes como la condición de «sçiençia infusa» de la *gaya ciencia* o la concepción de la Fortuna como fuerza sometida a Dios y no independiente. Parece haber sido incluido por Baena, aparte de por su valía como poeta, por su condición

1446)¹⁰⁷⁷ a cuenta de la Inmaculada Concepción¹⁰⁷⁸, que encuadro en este nivel porque, aunque carece de insultos o “piques”, sí contiene un grado de complicidad que va más allá de la simple cortesía, como cuando Diego le dice que por equivocarse puede que le den un escarmiento y Lope insinúa que para escarmiento, el que le daría él¹⁰⁷⁹; no parece sin embargo, que este grado de proximidad sea por amistad sino más bien por enemistad. Se sabe por unas afirmaciones de Diego Martínez de Medina que redactaba sermones¹⁰⁸⁰.

Haré un inciso acerca de la identificación del segundo “contendiente”, Diego Martínez de Medina, pues el hecho que en ningún momento se le menciona en las rúbricas como “fray”, a diferencia de lo que suele ocurrir con el resto de religiosos, lleva a resolver las dudas pensando que todos sus poemas son anteriores a 1400; o que Baena tuvo noticia de sus poesías pero no de los particulares de su vida¹⁰⁸¹; o que se trata de dos personas diferentes que se llaman igual en nombre, apellidos y filiación familiar –cosa extraña pero plausible–, de las cuales habría que descartar al que no es fraile pues los documentos relativos a la fundación y consolidación del monasterio son claros al respecto.

de clérigo que hacía poesía y que defendía a ultranza la condición “inmaculada” de la Virgen; cfr. Pascual Rambla, “Historia del dogma de la Inmaculada Concepción”, en Idem, *Tratado popular sobre la Santísima Virgen*, III, Vilamala, Barcelona, 1954, pp. 192-210. Ha habido un intento de identificación interesante de Lope del Monte con el terciario franciscano Lope Núñez de Outeiro, basándose en que Outeiro es efectivamente “monte” en castellano, en que Monte no es muy común en Castilla, y en que en el testamento de Lope Núñez se alude a una amplia biblioteca propiedad suya donde había libros que coinciden con el tema de sus poesías, señalado en Perea Rodríguez, *La época del Cancionero de Baena*, *op. cit.*, pp. 170-172.

¹⁰⁷⁷ Rafael Sánchez Saus, *Caballería y linaje en la Sevilla medieval. Estudio genealógico y social*, Diputación Provincial de Sevilla-Universidad de Cádiz, San Fernando, 1989, pp. 77, y 282-283. Presenta dificultades en su identificación. Ateniéndonos a los datos de que se dispone, la secuencia de fechas en que aparece en alguna documentación sería la siguiente. En primer lugar, aparece hacia 1400 como muy cercano a la Orden de los Jerónimos; posteriormente, es jurado de la ciudad de Sevilla por la collación de Santa María en el barrio de Génova en 1410 y arrendador de la renta de la sal entre 1406 y 1410; después, aparece abandonando tras una primera estancia la sede jerónima de Guadalupe, y marchando a colaborar en la fundación del Monasterio de San Jerónimo de Buenavista de Sevilla en 1414, con el apoyo del arzobispo hispalense Alfonso de Egea (1403-1417). Es mediante sus herencias –la materna en 1425, y la paterna en 1433– como consolida la fundación jerónima, en la que parece haberse conservado una nutrida biblioteca. Es mencionado por última vez en 1455 prestando dineros al concejo de Sevilla sin ánimo de lucro.

¹⁰⁷⁸ CB, pp. 567-583.

¹⁰⁷⁹ Además, se lanzan epítetos como: «fervos hé escarmentar» (Lope, 326, p. 576, v57), «de responder desonesto» (Diego, 327, p. 577, v15), «varón atrevido» (Lope, 328, p. 579, v4).

¹⁰⁸⁰ Diego, 323, p. 567, vv9-10, comenta: «puesto qu’él bien trate/ en los sermones que faze», referido a Lope, quien responde en 324, p. 569, vv9-12: «Dezides que predicando/ en sus sermones departa/ de la conçeçión, hablando/ de María».

¹⁰⁸¹ Exactamente le llama en CB, p. 567, rúbrica general: «jurado de Sevilla, el qual era un omne muy onrado e muy discrepto e bien entendido, así en letras e todas las çiençias como en estilo e plática de corte e de mundo».

Es seguro, aunque Baena lo comenta sólo para Gonzalo en las rúbricas y no al contrario, que es hermano del también poeta cancioneril GONZALO MARTÍNEZ DE MEDINA¹⁰⁸² –ambos son hijos de Nicolás Martínez de Medina, caballero veinticuatro de Sevilla, procurador y tesorero mayor de Andalucía, y de Beatriz López de Roelas–, que «fue omne muy sutil e intrincado en muchas cosas e buscador de sotiles invenciones»¹⁰⁸³ y Villasandino también mantuvo una relación poética con él respondiéndole a un poema (334). También es seguro que la temática de sus poemas – dirigidos a Francisco Imperial, Isabel González¹⁰⁸⁴ y, sobre todo, Lope del Monte– es únicamente teológica y filosófica, lo que reforzaría la identificación con el religioso. No obstante, considerar que sean ambos “Diegos” la misma persona no es descabellado si se retrasa la fecha de ordenación como fraile hasta al menos 1414 o después, fecha efectiva de la fundación del monasterio, pudiendo ser anteriormente un benefactor de la Orden pero no uno de sus miembros y que los poemas sean un reflejo de todo el proceso de maduración hacia la definitiva ordenación.

2.1.3. El círculo relacionado con Fernán Manuel de Lando

En lo que respecta al propio FERRANT MANUEL DE LANDO, cabe decir que es uno de los más interesantes¹⁰⁸⁵. Es un noble (un «donzel», según dice el *Cancionero*¹⁰⁸⁶) que pertenece a la nobleza sevillana –su padre es Juan de Lando, alcaide de los alcázares de Sevilla y doncel de Juan I, y su madre Juana Peraza– y cuya familia está muy bien

¹⁰⁸² María Cándor Orduña, “La obra de Gonzalo Martínez de Medina en el *Cancionero de Baena*”, en *Revista de Literatura*, 48/96 (1986), pp. 315-350; Charles F. Fraker, “Gonçalo Martínez de Medina, the Jeronimos and the Devotio moderna”, en *Hispanic Review*, 34 (1966), pp. 197-217. Muestra en sus poemas una gran influencia de la obra del franciscano Juan de Rupescissa (1302/1310-1366), *Profecías de Merlín (Baladro del sabio Melín)*, caracterizada por hacer una férrea defensa de la figura del rey, que encarnaría todas las profecías que aparecen en las composiciones, en Gonzalo, 332 y 333, pp. 587-589. En otros poemas la temática está marcada por una fuerte crítica social: Gonzalo, del 336 al 339, pp. 593-610.

¹⁰⁸³ CB, rúbrica general, p. 587. Fue jurado y caballero veinticuatro de Sevilla (1408), aunque Lando, 280, p. 480, v2, le llama «escudero»; también recaudador de alcabalas de la alhóndiga en 1409 y arrendador de la renta de la sal –parece que junto a su hermano–. Tuvo vinculación con Juan Hurtado de Mendoza, el mayordomo mayor de Juan II en torno al período 1417-1423. Y quizá tuvo alguna vinculación política con Fadrique, uno de los Infantes de Aragón, en 1433. Véanse: Vilaplana, “Un pleito”, *op. cit.*, p. 460; Sánchez Saus, *Caballería, op. cit.*, p. 275.

¹⁰⁸⁴ Aprovecho para comentar aquí que el autor del poema 330, pp. 585-586, que es la respuesta a Diego Martínez que «dio por ella [Isabel González] un fraile», puede ser el mismo Diego, fray Lope o incluso ella misma aunque de forma velada.

¹⁰⁸⁵ Los editores del *Cancionero* creen que la afirmación de que su familia procede del caballero francés Pedro de Lando, que habría entrado al servicio de Bertrand du Guesclin durante la guerra civil castellana apoyando a Enrique de Trastámara, es falsa, teniendo más bien un origen converso; 67, p. 91, n. 67. Sandra Álvarez Ledo, *La obra poética de Ferrán Manuel de Lando*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 2012.

¹⁰⁸⁶ Lando, 567, p. 449, rúbrica. Entre sus tareas estaría la de llevar el pan y el vino al rey; cfr. Miguel, 38, p. 59: «de ya visitarme de pan nin de vino».

posicionada en la Corte, siendo su prima Inés de Torres, una de las “privadas” de Catalina de Lancaster durante la minoría de Juan II hasta 1416, y siendo su hermano Pedro el ayo del príncipe Enrique por expreso deseo del Condestable Álvaro de Luna¹⁰⁸⁷.

Se sabe que le fue encomendado expresamente, junto a Juan de la Cámara, por la reina Catalina que le llevaran ambos una corona de rubíes, zafiros y perlas con motivo de su coronación a Fernando de Antequera en 1414¹⁰⁸⁸. Parece que falleció poco después de 1449.

También comparte este autor el interés “lulista” de Baena del que se ha hablado anteriormente. Salta a la vista por el contraste, en su “diálogo” poético con fray Lope del Monte acerca de qué fuentes son las correctas a la hora de intuir los designios de Dios. Dice Lando, en el poema 272¹⁰⁸⁹: «Aunque vos seades famoso jurista,/ sabed que delante de sabios sotiles/ ya fize yo prosas por actos gentiles,/ maguer non só alto nin lindo partista». Lope del Monte, al responder al de Lando en el poema 273¹⁰⁹⁰, le dice que no le parece mal hablar de las Escrituras, «pero si me fabla de Remón Lulista,/ sofrir non me cumple sus dichos çeviles,/ loar non se deve de lindos astiles/ quien pule sus rayos como la amatista»¹⁰⁹¹. A ello le responde el de Lando, en el poema 274¹⁰⁹²: «Aquí, señor padre, quitad el arista/ e ved las metáforas fondas, sutiles,/ que algunas vegadas so letras muy viles/ está sotileza de grant theorista», lo que considero una defensa de las teorías lulistas que atacaba el fraile franciscano. Le dedicó un poema a Vicente Ferrer (287) cuando éste estuvo en Castilla.

¹⁰⁸⁷ Para todos estos datos: Sandra Álvarez Ledo, “Aproximación a la vida y a la obra de Ferrán Manuel de Lando”, en *Cancionero General*, 7 (2009), p. 10.

¹⁰⁸⁸ *Crónica de los Reyes de Castilla. Juan II*, Cayetano Rosell (ed.), R. Rivadeneyra, Madrid, 1877, p. 358. La respuesta que le da a Villasandino en el poema 67, p. 92, indicaría efectivamente que estuvo allí.

¹⁰⁸⁹ Lando, 272, p. 472.

¹⁰⁹⁰ *Ibidem*, p. 473.

¹⁰⁹¹ *Ibidem*, p. 473, n. 273, comentan los editores que los dos últimos versos les resultan oscuros. Si se tiene en cuenta que ellos interpretan “çeviles” como “cruelles”, cuando a lo largo y ancho de todo el cancionero el significado es el de “civiles” (Villasandino, 218, p. 246, v3, «pierdan fiuza de pena çevil»; Valencia, 227, p. 272, v273, «tenga con prebanos derecho çevil»; Imperial, 249, p. 315, v362, «e los que en Roma fueron tan çeviles»), la interpretación podría ser en el sentido que Lope del Monte, religioso, no tiene por qué hacer caso de los comentarios de un “civil” en el sentido de laico como Ramon Llull, que nunca fue ordenado sacerdote, añadiendo que no se debe vanagloriar de conocerlo el que no tiene capacidad de entender las cosas divinas, en referencia al de Lando.

¹⁰⁹² *Ibidem*, p. 474.

Aquel que se sabe por el lenguaje poético que mantuvo una relación con Lando, aunque de cierta enemistad, fue ALFONSO DE MORAÑA perteneció al grupo de poetas¹⁰⁹³ de la casa de Fadrique Enríquez de Castilla y Castro (1388-1430), duque de Arjona desde 1423 al apoyar la causa de Álvaro de Luna, aunque cambiando de bando en 1425 y, al perder en la primera batalla de Olmedo, morir encarcelado¹⁰⁹⁴. El intercambio entre Lando y Alfonso de Moraña (270 y 271) quizá se trate de un malentendido, pero denota un cierto traspaso de la línea de proximidad aunque sea para permitirse una respuesta enfadada. Esto podría explicar que su presencia se limite a un poema, al no ser “del gusto” del círculo de Lando¹⁰⁹⁵.

2.2. El *entorno sociohistórico*: los poetas, el grupo social de los *fidalgos* y el de los *cortezanos*

2.2.1. El resto de compañeros de Baena: los poetas con grado de proximidad *medio*

Siguiendo con el tipo de relaciones sociales en función del grado de proximidad que puede seguirse por el lenguaje poético utilizado, toca ahora tratar del resto de poetas presentes en el *Cancionero* y que presentan algún grado de relación bien con Baena bien con alguno de los demás poetas.

Los pertenecientes a este grupo se caracterizan por tener un grado de proximidad *medio*, consistente en:

- preponderancia de vocabulario y referencias eruditas,
- apelación expresa de la persona a la que se dirige el poema o debate,
- distancia social pero cercanía personal,
- emotividad mixta (codificada en algunos trazos, pero abierta en otros),
- subjetividad presente pero más diluida,
- presencia de “piques”.

¹⁰⁹³ José M^a Monsalvo Antón, “Poder y cultura en la Castilla de Juan II: ambientes cortesanos, humanismo autóctono y discursos políticos”, en Luis Enrique Rodríguez-San Pedro Bezares (ed.), *Salamanca y su Universidad en el primer Renacimiento: siglo XV*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2011, p. 81.

¹⁰⁹⁴ Santiago de Morales Talero, “Don Fadrique de Castilla y Castro, Duque de Arjona”, en *Estudios Giennenses*, 40 (1964), pp. 17-36.

¹⁰⁹⁵ El otro poeta que menciona el Marqués de Santillana en su *Carta-Proemio* como perteneciente a la casa de Fadrique, Juan de Gayós, no cuenta con ningún poema aun siendo nombrado en varios poemas como habrá ocasión de ver.

Este tipo de registro semántico y semiótico se produce a partir del poema 71 de Alfonso Álvarez de Villasandino. Con este poema se abre una serie dedicada al condestable Ruy López Dávalos, con referencias a la *Historia troiana* de Guido delle Colonne (1287) pero también a los nombres de mujeres, quizá prostitutas, de Lozoya (Madrid)¹⁰⁹⁶. Teniendo en cuenta la distancia social entre los dos (uno condestable del Reino de Castilla, el otro simple poeta de corte sin cargo específico reconocido), podría plantearse la hipótesis que Villasandino traspasó con Dávalos la línea de la simple relación comercial –el segundo contrató los servicios del primero o algo parecido– pasando a establecer una relación, si no de amistad, sí de camaradería. Este parecer se refuerza con el poema 72, en el que, aunque siempre manteniendo las distancias sociales, Villasandino se “queja” abiertamente, más que las quejas retóricas de otros poemas, ya que aquí usa figuras más directas («vengo a buscar varajas [o sea, peleas]» es una expresión no presente en poesías anteriores) para pedir un «oficio», en vez de dinero¹⁰⁹⁷.

En este mismo nivel se pueden encuadrar el debate entre PEDRO DE COLUNGA¹⁰⁹⁸ y Villasandino –82 y 83¹⁰⁹⁹, y 136 y 137¹¹⁰⁰– donde se puede observar la conciencia de

¹⁰⁹⁶ Villasandino, 71, p. 98, vv65-85.

¹⁰⁹⁷ Las fluctuaciones de proximidad observables en Villasandino, 73 al 76, pp. 100-104 permiten sugerir que se deben, no a algún tipo de desencuentro, sino porque unos iban destinados a ser declamados sólo en presencia del destinatario y otros en cambio en presencia de más personas, perdiéndose esos grados de proximidad. De hecho, se vuelve en los poemas del 77 al 79, pp. 104-106 –dirigidos los dos últimos a la mujer de Dávalos– al estilo desenfadado, más directo y próximo, sin alabanzas al condestable y apelándolo directamente, incluyendo alguna *finida* jocosa y burlona sobre mujeres y una mención a una especie de relación amistosa entre la mujer de Dávalos y la de Villasandino.

¹⁰⁹⁸ La escasísima información sobre él está tomada de Colunga, 82, p. 109, rúbrica, y 136, p. 161, rúbrica. Fue dominico y fraile de San Pablo. También se le ha relacionado con Francisco Imperial –quizá familiar– porque aparece como Pedro Imperial en el *Cancionero de Juan Fernández de Híjar o Íxar* (José María Azáqueta (ed.), 2 vols., Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1956) y en el *Cancionero de Roma* (Maximiliano Canal Gómez (ed.), 2 vols., G. C. Sansoni, Florencia, 1935). Aparece con el nombre de fray Pedro a secas en Colunga [Imperial], +602, p. 805, pero además especificando que perteneció también al convento dominico de Benavente y que el mecenas de dicho convento fue hasta 1402, Alvar Pérez Osorio, señor de Villalobos y padre de Juan Álvarez de Osorio, en el *Cancionero de Martínez de Burgos*. Dado que Imperial tiene orígenes genoveses y fray Pedro en cambio proviene de Asturias, no parece que la consanguineidad de ambos pueda probarse. En cambio, si se tiene en cuenta que la villa de Colunga está muy cerca de la de Villaviciosa, que en época medieval se solía llamar a la gente por su lugar o zona de origen (más general mientras menos se conociera el lugar de procedencia), y que existe un personaje que encaja en el perfil de un fraile dominico que estuvo ligado a un convento de San Pablo, también se puede hipotetizar que Pedro de Colunga sea el más conocido Pedro de Villaviciosa (Vicente Beltrán de Heredia, “Directrices de la espiritualidad dominicana en Castilla”, en *Miscelanea Beltrán de Heredia: Colección de artículos sobre Historia de la Teología Española*, III, Editorial OPE. Salamanca, 1972, p. 410; también en *Ibidem*, I, pp. 407-412 y 420-421), quien aparece ligado al convento dominico de San Pablo de Sevilla desde antes de 1434, y que fue posteriormente provincial de la orden y profesor de teología, y enviado a llevar a cabo la reforma del convento de San Esteban en Salamanca en 1453 –parece que ya está en la ciudad desde 1450– junto a otro profesor, fray Martín de Santa María, por mandato de Nicolás V previa suplicación de la propia ciudad y universidad salmantinas.

¹⁰⁹⁹ CB, 82-83, pp. 109-113.

grupo entre aquellos que hacen poesía, sin importar proveniencia ni estatus. El fraile pregunta a un laico sobre la interpretación de unos pasajes de la Biblia –la escena del *Apocalipsis* en que aparece una mujer que pare a un niño en Ap 12, 1-6– o sobre un hecho hagiográfico –el sueño premonitorio de la madre de santo Domingo de Guzmán–, en un evidente cambio de roles al amparo del grupo social.

Es posible que se inscriba en una “licencia poética”, pero es de destacar que no era normal que un fraile –y si se trata del profesor de Teología Pedro de Villaviciosa, con mayor motivo– preguntara a un lego sobre cómo interpretar un pasaje tan «oscuro» como el de la mujer, el niño y el dragón, respondiéndole Villasandino con un conocimiento de la Biblia digno de mención; o el otro con la mujer que pare a un perro, que el de Illescas identifica correctamente con el santo dominico. Además, el trato que le depara el fraile al poeta es bastante respetuoso y adulador, con expresiones como «poeta eçelente», «grant sabio perfeto», correspondido con «filósofo firme e grant metafísico».

Y el mismo discurso puede aplicarse a la serie de intercambios teológicos y filosóficos entre Villasandino y el BACHILLER Y MAESTRO EN ARTES de Salamanca¹¹⁰¹, donde el respeto del segundo al primero es tal que llega a autodenominarse discípulo del «más lindo sabio interpetrador [...] tan exçelente, discreto, notado,/ en la poetría tan muy esmerado»¹¹⁰², si bien paulatinamente, la adulación da paso a una cierta cercanía cuando lo llama «Alfonsino». No hay respuesta fuera de la ortodoxia en ninguno de los casos¹¹⁰³.

¹¹⁰⁰ CB, 136-137, pp. 161-162, por desgracia se ha perdido un folio del manuscrito parisino y sabemos que hubo réplica de Colunga porque sí se ha conservado la rúbrica.

¹¹⁰¹ CB, 84-95, pp. 113-122. El Bachiller le pregunta sobre la naturaleza humana de Cristo, la de la Virgen, sobre la muerte o sobre el *primus movens* astronómico. En Villasandino, 91, p. 119, v27, lo denomina «amigo e pariente», que para los editores sería un indicativo de ser un familiar. No es descartable, pero en los apelativos, suele haber una cierta tendencia a la hipérbole. Cabe comentar también que los reyes Juan I y Enrique III favorecieron el auge y desarrollo de los titulados universitarios con responsabilidades políticas y sociales a todos los niveles del Estado, especialmente los provenientes de Salamanca. Cfr. Isabel Beceiro Pita, “La Universidad salmantina y la política castellana entre los siglos XIV y XV”, en Carlos M. Reglero de la Fuente (coord.), *Poder y sociedad en la Baja Edad Media hispánica*, I, Universidad de Valladolid, 2002, pp. 321-332.

¹¹⁰² Bachiller, 90, p. 118, vv10-13. Dice después en vv25-26: «mas bien inclinada está mi rodilla,/ segund que disciplo muy insipiente».

¹¹⁰³ Hay además un llamamiento del Bachiller a un control externo de las poesías en 84, p. 114, v36: «si naturalmente es abtorizada».

Otro debate del mismo tenor lo mantienen Villasandino y PEDRO CARRILLO de Toledo¹¹⁰⁴, copero mayor del rey (nombrado entre 1406 y 1420), merino mayor de Burgos, y alguacil mayor de Toledo (ya desde 1410¹¹⁰⁵). En este caso, se advierte un mayor peso de la rima y el estilo (numerosos refranes incluidos en las rimas), en detrimento de los comentarios personalizados, hablando más sobre cuestiones cotidianas. Se da sólo un “pique”, cuando Carrillo dice «estorvó que en Peralvillo [lugar de ajusticiamientos]/ non fustes despachado», a lo que responde Villasandino que «de mançebo escarnidor [burlador]/ guárdate y serás guardado». Se trata de una justa poética pues Álvaro de Cañizales interviene como juez y da por vencedor al de Illescas.

Después está el primer debate poético entre Villasandino y FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN (1377/1379-1461)¹¹⁰⁶, señor de Batres, que es uno de los grandes nobles que participa activamente en el *Cancionero*. La importancia literaria de este noble se observa en su famosa crónica *Generaciones y semblanzas*¹¹⁰⁷, y en sus muy buenas relaciones con Alonso de Cartagena así como con otros destacados intelectuales de la

¹¹⁰⁴ Parece que empieza en 108 –faltan la rúbrica y los primeros versos– hasta 110, pp. 137-140. José María Monsalvo Antón, *El sistema político concejil. El ejemplo del señorío medieval de Alba de Tormes y su concejo de villa y tierra*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1988, p. 43. Se ha generado cierta confusión pues este autor explica bastante claramente que en 1438 Pedro Carrillo hace testamento en favor de su yerno para que heredara todos los cargos que él tenía, pero no que muriera en esa fecha, y sin embargo otros autores la han tomado como fecha de su muerte. Se sabe que muere al aparecer ya como copero mayor en 1440 Fernán Álvarez de Toledo, su yerno, cfr. Jaime de Salazar y Acha, “La nobleza titulada medieval en la Corona de Castilla”, en *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, 11 (2008), p. 52. Asistió a la coronación de Fernando I de Aragón. Si bien en un primer momento se alió en 1420 con Enrique de Trastámara, posteriormente parece pasar a la órbita de Álvaro de Luna en los tumultos antilunistas de 1440, donde es posible que muriese.

¹¹⁰⁵ Luis J. Gordo Peláez, “Concurrencia de poderes en los espacios públicos en el Renacimiento”, en *Anales de Historia del Arte*, 12 (2002), p. 64.

¹¹⁰⁶ 112 al 114, pp. 141-147. Dice la rúbrica del 113, p. 144, que lo hizo el adelantado de Andalucía Perafán de Ribera (1338-1423) pero que «algunos dizen que la fizo por ruego del dicho Adelantado Ferrán Pérez de Guzmán». Dado que es bastante probable, opto por dejar la creencia general que fue el señor de Batres el que compuso la respuesta. Además, que un padre se refiera a su hijo como «sordo e çiego» resulta, incluso en el ámbito de un “pique” un poco exagerado y es más probable que lo hayan escrito por él. Fue hijo de Pedro Suárez de Toledo y de Elvira de Ayala (sobrina del Canciller Ayala). Puede haber tenido algún tipo de relación con Leonor de los Paños, camarera de la reina Leonor de Aragón (según CB, p. 422, nota) ya que le dedica varios poemas. No mantuvo buenas relaciones ni con Pedro Fernández de Frías, obispo de Osma (1379) y cardenal (1394) –que ocupó el cargo de Condestable al ser expulsado de la corte Ruy López Dávalos hasta 1403, año en que vuelve–, ni, sobre todo, con Álvaro de Luna, llegando a preguntarse públicamente cómo el rey seguía defendiéndolo a pesar de ver que lo dominaba y a responderse diciendo que Juan II fue un rey «débil» y que «tovo [solamente] el título e nonbre real, non digo abtos nin obras de rey, cerca de quarenta e siete años», insinuando su incompetencia y codicia. Parece haber participado en la segunda intentona contra Álvaro de Luna en 1432, en apoyo de los Infantes de Aragón, pero tras fracasar, se retiró a sus dominios y dejó de participar en política. Defendió a los cristianos nuevos diciendo que eran perfectamente «católicos christianos» y se lamentó de que se generalizara la mala fama de estos.

¹¹⁰⁷ Fernán Pérez de Guzmán, *Generaciones y semblanzas*, Cátedra, Madrid, 1998, p. 175, para la cita; pp. 187-188, donde sorprende que a la hora de apuntar los males del reino, si bien es cierto que se lamenta de la codicia y mal hacer del rey y del condestable, también es cierto que señala a la codicia de los grandes nobles de igual manera. Los datos de su vida en *Ibidem*, pp. 11-21.

época, y dispuso de una amplia biblioteca¹¹⁰⁸. Hombre de letras, compuso no sólo muchos poemas sino también libros como el mencionado *Generaciones y semblanzas*, el *Tratado de vicios e virtudes*, los *Proverbios*, las *Quatro virtudes cardinales* y varios tratados teológicos y filosóficos más.

En el cruce poético cabe destacar un grado de proximidad mucho mayor –a pesar que uno se refiera al otro como «mi señor adelantado» (dirigido a Perafán de Ribera), pero sea correspondido como «mi amigo desposado»–, pues el primero reprocha directamente al segundo que no le regale nada por su boda y que «aunque fustes combidado, agora vos descombidado», además de llamarlo «gordo» y «miserable». Mientras, el segundo le dice «que non digo una capa,/ mas freno sin mueso e chapa/ vos daría aun emprestado», es decir, como si fuera un caballo. También aquí hay mucho recurso a los refranes.

En quinto lugar y como ya se avisó para los dos principales amigos de Baena, está el cruce entre Ferrán Manuel de Lando y Villasandino (del 253 al 259) que va *in crescendo* aunque sin llegar a cambiar de proximidad, y que gira en torno a la manera en que se obtiene el “don” de componer poemas, manteniendo el respeto social¹¹⁰⁹, pero con algunos “piques” acerca precisamente de la posición social o de los conocimientos mutuos sobre el arte poética¹¹¹⁰.

El sexto debate es entre DIEGO DE VALENCIA (1350-1419, ambas fechas estimadas), franciscano y «Maestro en santa Theología»¹¹¹¹, y NICOLÁS DE VALENCIA¹¹¹², sobre si

¹¹⁰⁸ Mercedes Vaquero, *Cultura nobiliaria y biblioteca de Fernán Pérez de Guzmán*, Oretania, Ciudad Real, 2003. Parece que su interés literario podría haber influido en su sobrino el Marqués de Santillana, Íñigo López de Mendoza.

¹¹⁰⁹ Villasandino, 258, p. 459, vv17-20: «Amigo, si algo escrevistes,/ a mí nunca fue mostrado, si non, ya vos fuera dado/ loor quanto merescistes».

¹¹¹⁰ Le dice Villasandino, 255, p. 453, v10 a Lando, «que en tan breve tiempo tan alto sobistes». O sobre sujeciones poéticas en Villasandino, 258, p. 461, vv89-90: «Pues çeñides la correa/ de Francisco Imperial».

¹¹¹¹ Valencia, 473, p. 323, rúbrica: «muy grant letrado e grant maestro en todas las artes liberales. E otrosí era muy grant físico, estrólogo e mecánico». Esto último puede verse en el poema 227, pp. 266-275, donde utiliza sus conocimientos de astronomía y física; los conocimientos de medicina, mucho menos evidentes, están en 509, pp. 352-353. Llama la atención que en esta presentación se hace mención a la disputa sobre predestinación que inició Fernán Sánchez Calavera, en la que participó él y que, como se verá, tuvo mucha repercusión. Más bibliografía: Wolf-Dieter Lange, *El fraile trovador. Zeit, Leben und Werk des Diego de Valencia de León (1350?-1412?)*, Klosterman, Frankfurt, 1971; Joseph M. Solá-Solé – Stanley E. Rose, “Judíos y conversos en la poesía cortesana del siglo XV: el estilo polígloto de Fray Diego de Valencia”, en *Hispanic Review*, 44 (1976-1977), pp. 371-385. Se le ha identificado con Diego de Moxena, unificando los apellidos aunque no parecen haber datos concluyentes al respecto, por lo que he optado por no incluir los relativos a esa identificación. Cfr. Isaac Vázquez Janeiro, “La teología en el siglo XV”, en Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca. III.1 Saberes y confluencias*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2006, pp. 193-197. Es mencionado

era pecado o no serle infiel a la mujer propia, poniendo como ejemplo a san José y la Virgen, y la concepción por el Espíritu Santo (un “tercero”). Queda en un pseudo-“pique” pues no hay palabras obscenas o ataques verbales, aunque sí ironía entre ambos¹¹¹³. Entre ellos se produce otro intercambio de papeles, preguntando el laico sobre temas de amor a un fraile, si bien éste le responde que debe actuar a la manera clásica, «sirviéndola siempre como enamorado», «siempre le fagas plazer, non pesar» y «siempre le seas leal e cortés»¹¹¹⁴.

Cabe añadir que la presencia de Diego de Valencia se debe a que fue un conocido de Villasandino, quizá a través de Ruy López Dávalos (le comisionó el poema 473). Además, dirigió poemas a: Martín el Ciego (500), poeta del que no hay noticias concretas; Juan de España (501), un converso de León; Gonzalo López de Guayanes (508), a quien le pregunta qué son los *fidalgos*; Simuel Dios-ayuda (511), judío de Astorga que después se llamó Garci Álvarez de León; y al señor de Nicolás de Valencia, Juan Álvarez Osorio (512).

El séptimo cruce de poemas a este nivel de proximidad se produce entre Valencia y un DOCTOR desconocido que tienen una cierta carga de picaresca aunque simbólica, llamando sin embargo la atención el último de la serie de poemas (del 496 al 498) pues Valencia dice abiertamente sobre una mujer que le confía un amigo que «yo amava sobre quantas vi»¹¹¹⁵, tratándose como el resto de poemas de una adivinanza pues cuesta creer en uno de los más rectos religiosos reconozca abiertamente amar a una mujer¹¹¹⁶.

en la bula de Gregorio XI de 1378 *Viri sacrae doctrinae*, donde se dice que estuvo tres años estudiando en un convento franciscano de León y que, para poder hacer carrera, se le consentía estudiar en Salamanca. Allí habría obtenido el título de Doctor, pues en otra bula de 1410 aparecía como aspirante a la Cátedra de Prima en dicha universidad. Por último, pudo ser Valencia el fraile que defendió los intereses del convento de Astorga en 1419 en un pleito, en Samuel Eiján, *La poesía franciscana en España, Portugal y América (siglos XIII-XIX)*, El Eco Franciscano, Santiago de Compostela, 1935, p. 51.

¹¹¹² Criado de Juan Álvarez Osorio, que fue conde de Villalobos y mayordomo mayor de la reina Catalina de Lancaster hasta 1416, fecha de su expulsión por amancebamiento con Inés de Torres –la prima de Lando–, muriendo posteriormente en 1417. También en este caso, poco se sabe del personaje, aparte de estar relacionado personalmente –no se sabe seguro si también genéticamente– con Diego de Valencia y de tener conocimientos de astronomía y teología.

¹¹¹³ A la afirmación de Nicolás, 485, p. 331, vv37-40 («Assí que concluyo que todo qualquier/ non deve muger ninguna guardar,/ sinon dexar una e otra tomar,/ faziendo sus fijos por onde pudier’»), le responde doctamente Valencia, 486, p. 332, vv39-40 («por ende, Dios quiso a cada uno dar/ una muger sola sin otra querer»).

¹¹¹⁴ Son los poemas del 488 al 492, pp. 333-336. Las citas en 489, p. 334, v12, 34 y 38.

¹¹¹⁵ Valencia, 498, p. 340, v7.

¹¹¹⁶ Incluso en el poema 499, pp. 340-341, que Valencia dedica a una mujer, Teresa, llamándole «puta», usa solamente ese insulto y no utiliza lenguaje soez ni hace referencia alguna al sexo, siendo más bien una recriminación de la actitud disoluta, es decir, un poema moralizante. Y en el poema 500, pp. 341-342, escrito contra el poeta Martín el Ciego –del que no se ha conservado el poema– pone en boca de una

También el octavo debate, entre Villasandino y fray Lope del Monte, se encuadra en este tipo (117, y 345 al 347) aunque más por parte del primero, que le “pica” al segundo¹¹¹⁷.

Entre Baena y GONZALO DE QUADROS (447 al 451) no hay “piques” pero sí una cierta cercanía, sobre todo cuando el primero le pregunta al otro por su mujer¹¹¹⁸. Al respecto, sólo indicar que Quadros carece de rúbrica de presentación e interactúa solamente con Baena en dos ocasiones, siempre como respuesta al mismo. Baena le apela para que sea intermediario ante el Infante Enrique de Aragón. Se conocen sus participaciones en justas: una en 1419 (en Madrid) en las que hirió a Álvaro de Luna; otra en 1428 (Valladolid) donde hirió también a contra Enrique de Aragón; pero perdiendo en un tercer combate en 1435 frente a Pedro de Silva¹¹¹⁹. Puede también ser identificado con el Gonzalo de Quadros que fue alcaide de los alcázares de Sevilla y Carmona que aparece nombrado en un documento de 1444 en la segunda ciudad durante la estancia allí de Juan II y que aguantó el asalto de los partidarios de Enrique de Aragón¹¹²⁰. Más adelante, aparece como caballero veinticuatro de Sevilla¹¹²¹. Se casó dos veces, una con Catalina Tudeschi, y otra con Beatriz de Valer, muriendo en 1461¹¹²².

El anteriormente comentado debate entre Lando y Lope del Monte acerca de Ramon Llull no contiene “piques” pero sí alusiones indirectas que sobrepasan la proximidad lejana (como los velados insultos de no tener gracia y ser «tartamudos» que les lanza Lando a los frailes «faldudos»¹¹²³).

prostituta palabras de defensa pero sin mención al sexo ni lenguaje obsceno. De ahí que cueste creer en su declaración amorosa.

¹¹¹⁷ Villasandino, 346, p. 622, vv25-27: «A mí me parece que baburreando [babeando]/ estaba Frey Lope quando estudiando/ propuso fabrillas de doña Mathea [historietas]». Fray Lope no entró al trapo.

¹¹¹⁸ Baena, 449, p.704, vv12-20.

¹¹¹⁹ Álvaro de Luna, *Crónica de Don Álvaro de Luna, condestable de los reynos de Castilla y de León*, Imprenta de Don Antonio de Sancha, Madrid, 1784, pp. 24-25, para el primer torneo; Lope de Barrientos, *Refundición de la Crónica del Halconero*, José de Mata Carriazo y Arroquia (ed.), Espasa-Calpe, Madrid, 1946, pp. 61 y 152-153, para el segundo y el tercero.

¹¹²⁰ Juan de Mata Carriazo Arroquia, “Los Anales de Garci Sánchez, jurado de Sevilla”, en *Anales de la Universidad Hispalense*, 14 (1953), p. 36; Alonso de Palencia, *Crónica de Enrique IV*, Antonio Paz y Melia (ed.), I, Atlas, Madrid, 1973, p. 17.

¹¹²¹ Juan Luis Carriazo Rubio, “La Genealogía de los Señores de la Casa de Medina Sidonia de Luis de Salazar y Castro”, en *Historia y Genealogía*, 3 (2013), p. 56.

¹¹²² Rafael Sánchez Saus, *Linajes sevillanos medievales*, I, Guadalquivir, Sevilla, 1991, p. 252.

¹¹²³ Lando, 274, pp. 474-475.

Fray ALFONSO DE LA MONJA¹¹²⁴, dominico del convento de San Pablo de Sevilla, y Lando (281 al 283) mantienen un debate teológico pero parece existir un cierto grado de afinidad¹¹²⁵.

Lo mismo ocurre entre Diego de Valencia (526 al 528) y FERRANT SÁNCHEZ CALAVERA¹¹²⁶. Y aprovecho para detenerme en este personaje pues su aportación al *Cancionero* a través de una pregunta sobre predestinación –que se verá enseguida– fue fundamental. Calavera parece haber nacido entre 1370 y 1385, pudiendo haber tenido orígenes conversos. Quizá perteneció al séquito de Ruy Díaz de Mendoza, almirante mayor muerto en 1404. En 1406 estuvo en Segovia en la corte de Enrique III. Parece que entra en la Orden de Calatrava como caballero cuando aparece asistiendo al capítulo general de 1417 en la iglesia de Santa María de Los Llanos de Almagro, siendo comendador de la Orden en tiempos del maestre Luis González de Guzmán¹¹²⁷. A partir de 1423 detenta la encomienda de Villarrubia de los Ojos, y así consta hasta 1434, estando presente en los capítulos generales de ese año en Almagro.

El último de los ejemplos de debates que evidencian un cierto conocimiento y trato mutuo entre poetas es el mantenido entre Calavera y JUAN SÁNCHEZ DE HUETE¹¹²⁸ (539 al 544) acerca de la venganza y el amor.

2.2.2. El resto de compañeros de Baena: los poetas con grado de proximidad *lejano*

El último grado de proximidad, que puede denominarse *lejano*, se caracteriza por las siguientes características:

- referencias a estereotipos o cuestiones eruditas sin implicaciones personales,

¹¹²⁴ No se dispone de ningún dato más hasta ahora. Seguramente estudió Teología pues su formación, reflejada en sus poemas, es buena para responderle a Francisco Imperial acerca de si la Fortuna es un ente-deidad más potente que Dios.

¹¹²⁵ Monja, 282, p. 480, v1, «Señor e amigo, cavallero onrado».

¹¹²⁶ M^a Jesús Díez Garretas, *La poesía de Ferrán Sánchez Calavera*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1989; Enrique Rodríguez-Picavea Matilla, “Prosopografía de la Orden de Calatrava en Castilla”, en *Meridies*, 7 (2005), pp. 238-239.

¹¹²⁷ Quizá el primer poema de su serie, el 516bis, p. 363, esté dedicado a él y no a Diego de Valencia como parecen creer los editores (en nota), ya que dice «Maestre señor», no “maestro señor” como le llama a Valencia; además, la mención a «si lo que cobrastes/ vos fue por maneras atanto alongado», puede referirse a que en dos ocasiones es nombrado Maestre de Calatrava, en 1395 y 1407, pero no accede al gobierno efectivo de la Orden hasta 1414. Es sólo una hipótesis, pero podría darle más sentido al poema.

¹¹²⁸ Puede haber sido el alcalde mayor de Sevilla y esposo de Isabel Ruiz de Esquivel, quien fundaría ya viuda el Convento de Dominicas de la Madre de Dios de Sevilla en 1472; cfr. Diego Ortiz de Zúñiga, *Anales Eclesiásticos y Seculares de la M. N. y M. L. Ciudad de Sevilla*, Imprenta Real, Madrid, 1796, pp. 82-83.

- escasa nominalización (no suele mencionarse el nombre de los poetas),
- subyugación o distancia social,
- emotividad codificada (repetición de modelos, como el de poesía “por encargo”, “de petición” o amorosa) o ausencia de la misma,
- escasa subjetividad,
- convencionalismos: apelación formal laudatoria, planteamiento de la pregunta – a veces pidiendo disculpas–, respuesta con “falsa modestia” y mantenimiento cada uno de su postura sobre el tema principal¹¹²⁹.

No quiere decir que no haya algunos guiños de cercanía pero no van más allá de un verso suelto, uso de refranes o de referencias a terceros¹¹³⁰.

Existe un buen número de poemas unidireccionales –panegíricos, laudatorios, de “petición”, de “amor” o por “encargo”, que se verán después– que no presentan dudas sobre su lenguaje y grado de proximidad, pero que no permiten siquiera establecer un mínimo de trato social entre el autor y el aludido.

Donde sí se puede percibir ese mínimo de trato, aunque distante es en los debates de este tenor, siendo el primero de ellos el mantenido entre Fernán Pérez de Guzmán, Diego Martínez de Medina y FRANCISCO IMPERIAL (h. 1350-1409)¹¹³¹ sobre temática mitológica (poemas del 231 al 236). Probablemente, es por su relación con los dos primeros y por su fama, por lo que Baena lo incluye. Habiendo analizado ya los dos primeros, cabe señalar que Imperial perteneció a una de las 28 familias nobles que componían la nobleza genovesa, y que se mudó a Sevilla –precisamente a la actual calle Génova–. Se ha sugerido que su padre fue Giacomo o Jacobo Imperial, joyero que parece haber trabajado para la corte de Pedro I, posiblemente estableciéndose en Sevilla a la par que el Almirante de Castilla Gil Bocanegra en 1341, y apareciendo mencionado en el testamento de ese rey en 1362.

¹¹²⁹ Los poemas continúan sin número fijo pues no prevalece el tener una respuesta definitiva sino el alarde de conocimientos y de saber hacer poético sobre el contenido general

¹¹³⁰ Uno que sorprende es cuando se le dice al rey que «acorred a vuestro viejo», en Villasandino, 221, p. 250, v6, que contiene un cierto grado de ternura entre el verbo de ayuda, el artículo posesivo y la autodefinición.

¹¹³¹ Colbert I. Nepaulsingh (ed.), *Micer Francisco Imperial, 'El dezir de las syete virtudes' y otros poemas*, Espasa-Calpe, Madrid, 1977; Luis Miguel Vicente García, “Francisco Imperial y los horóscopos a la carta en la dezires alegóricos del siglo XV: hacia una poética de metáforas celestes”, en *Revista de Poética Medieval*, 12 (2004), pp. 121-155; Elena González Quintás, “Notas al *Dezir al nacimiento de Juan II* de Francisco Imperial”, en Juan Casas Rigall – Eva M^a Díaz Martínez (eds.), *Iberia cantat. Estudios sobre poesía hispánica medieval*, Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2002, pp. 371-385.

El cargo más alto al que llegó fue el de lugarteniente del almirante de Castilla, Diego Hurtado de Mendoza, en 1403, según se deduce de la carta que le envió el rey aragonés Martín I. Quizá tuvo alguna relación –amistosa o de simple cortesía– con la noble Angelina de Grecia, según se desprende del poema sobre la Fortuna¹¹³². Tuvo relaciones, aunque no se sabe si por dinero o simplemente poéticas, con Isabel González¹¹³³, «mançeba del conde de Niebla, don Johan Alfonso» de Guzmán, dedicándole dos poemas (238, no seguro, y 239). No se sabe si lo desempeñó por mucho o poco tiempo, dado que no hay referencias anteriores y la muerte del almirante se produce al poco tiempo, en 1404. De todas formas, no terminó bien sus días pues parece que Enrique III no le confió ningún cargo tras la muerte del Almirante Diego Hurtado de Mendoza y la designación de Alfonso Enríquez¹¹³⁴. También se sabe que muere antes del mes de abril de 1409 gracias a un documento en donde sus «herederos» tratan de resolver un pleito sobre lindes de propiedades¹¹³⁵.

Este autor tiene claras influencias de Dante y su *Divina Comedia* y de la *Biblia Vulgata* –como en los textos referidos al nacimiento de Juan II en comparación con los referidos al de Cristo, así como en la inserción directa de versículos en el cuerpo poético¹¹³⁶–, lo que denota, junto a muchas expresiones de temática religiosa de un cierto nivel, que debió haber leído libros de Teología¹¹³⁷. Sin embargo, parece

¹¹³² Imperial, 240, p. 292, n. 240; en el mismo poema, v26. Angelina fue traída como regalo de Tamerlán a Enrique III a raíz de la embajada que mandó en 1402, comandada por Ruy González de Clavijo, “Embajada a Tamorlán”, en AA. VV., *Viajes medievales*, II, Biblioteca Castro-Fundación José Antonio de Castro, Madrid, 2006, pp. 1-210. Clavijo fue también poeta aunque Baena no lo incluyó. Parece que murió en torno a 1412 y fue enterrado en el convento de San Francisco de Madrid. Los otros acompañantes del viaje fueron fray Alonso Páez de Santamaría (maestro de Teología de la Orden de los Predicadores, dominico) y Gómez de Salazar (escolta del fraile y de Clavijo), durando el viaje de 1403 a 1406.

¹¹³³ Otro que le dedica un poema es Diego Martínez de Medina quien en 329, p. 584, vv6-8, le llama «muy eçelente poeta,/ singular, muy discrepta/ e de grant magnifiçiençia». Según Imperial, 239, p. 291, rúbrica, parece que estuvo en el Monasterio de San Clemente, de la rama femenina de San Bernardo.

¹¹³⁴ Podría verse confirmado este hecho por el propio Imperial, 226, p. 265, vv407-408, cuando comenta en su *dezir* al nacimiento de Juan II que habría ido a la celebración, «mas llegar non pude, porque el ortelano/ me lançó fuera de todo el vergel». Si se toma «ortelano» por el rey Enrique III, teniendo en cuenta que Gonzalo Martínez de Medina en 339, p. 603, v119, utiliza el mismo término para referirse a otro rey, quedaría confirmado que fue por “culpa” del rey padre que no pudo acudir a la fiesta. Además, el poema laudatorio 249 al Infante Fernando podría entenderse como un intento de “caerle bien” tras la muerte de Enrique III y su nombramiento como regente. Incluso, Nepaulsingh insinúa que tuvo que irse de Sevilla en torno a 1405, y de ahí sus desgarradores poemas sobre la Fortuna y el cambio en la suerte. en Nepaulsingh, *Micer Francisco*, *op. cit.*, pp. xx-xxi.

¹¹³⁵ Mercedes Gaibrois Ballesteros, “Miçer Francisco Imperial murió antes de abril de 1409”, en *Correo Erudito*, 2 (1942), p. 179.

¹¹³⁶ El mejor ejemplo: Imperial, 226, pp. 255-265.

¹¹³⁷ Hay una prueba irrefutable en su poema 226, p. 261, vv225-230, que evidencia que Imperial usó y leyó libros de teología pero que, sacado fuera de contexto ese pasaje, podría malinterpretarse, ya que atribuye allí al Sol, en cuanto deidad, la concesión del don de la Fe, lo cual estaría frontalmente en contra

exagerado atribuirle la categoría de representante de una escuela poética “italianizante”, pues como se ha observado ya¹¹³⁸ si bien se basa mucho en Dante, no hay en cambio referencias a Petrarca¹¹³⁹. Además, leyendo los poemas de sus supuestos discípulos – Ferrán Manuel de Lando o Diego Martínez de Medina–, esas afirmaciones de “escuela” no parecen tener fundamento. No se analizarán aquí las cuestiones formales y estilísticas, sobre las que ya se ha escrito bastante¹¹⁴⁰.

Respecto al debate a tres bandas –Pérez de Guzmán, Martínez de Medina, Imperial– hay que terminar aludiendo a la sentencia como “juez” (236) dada por otro poeta, ALFONSO VIDAL, «jurado de Sevilla». Se sabe que en 1402 tuvo que ir a Marchena y Écija para resolver un pleito de abastecimiento de pan¹¹⁴¹. También aparece en 1420 en un documento como jurado de la collación de Santa María la Blanca y recibiendo 1000 maravedíes¹¹⁴². Baena lo introduce sólo con ese poema y seguramente para cerrar el debate.

Otro de los debates de este tenor fue el mantenido entre Diego de Valencia y VASCO LÓPEZ DE CAMÕES, que fue «un cavallero de Galizia»¹¹⁴³. Baena, o quien hiciera la rúbrica de su único poema (494), puso que el poema era de Diego de Valencia aunque fuera una respuesta a su poema anterior, lo que hace pensar que se trata de un error de atribución o que, en cambio, realmente fue Valencia el que escribió ambos poemas. La duda permanecerá pues no hay medio de saberlo. El cruce de poemas es de temática sobre física de los cuatro elementos (agua y fuego, más concretamente).

Existe otra serie de debates a varias bandas sobre las cualidades y belleza de una dama (573 al 576), en el que intervienen los ya mencionados Fernán Pérez de Guzmán,

de la doctrina de la Iglesia de la época: la Fe es una gracia divina que sólo Dios puede otorgar, no una pseudo-deidad. Como debe suponerse que Imperial no era un herético, debe también suponerse que no era clérigo y que utiliza la Teología como juego poético.

¹¹³⁸ Edwin B. Place, “The exaggerated reputation of Francisco Imperial”, en *Speculum*, 21 (1948), pp. 194-195.

¹¹³⁹ No sólo en él, sino en ningún poema de todo el *Cancionero* hay mención alguna a Petrarca.

¹¹⁴⁰ Rafael Lapesa, “Notas sobre Micer Francisco Imperial”, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 7 (1953), pp. 337-351. Hace un recorrido por esta polémica sobre influencias y escuelas.

¹¹⁴¹ Isabel Montes Romero-Camacho, “Política y economía en la Campiña sevillana: la producción en la comarca de Osuna durante el siglo XV. Aproximación a su estudio a través de las rentas decimales”, en Juan José Iglesias Rodríguez – Manuel García Fernández (eds.), *Osuna entre los tiempos medievales y modernos (siglos XIII-XVIII)*, Ayto. de Osuna-U. de Sevilla, Osuna, 1995, p. 138.

¹¹⁴² María Asunción Villaplana, “Un ajuste de cuentas del alcahalero mayor de Sevilla Pedro Ortiz (1420)”, en *Historia. Instituciones. Documentos*, 1 (1974), p. 468.

¹¹⁴³ Valencia, 493, p. 337, rúbrica. Puede tratarse de Vasco Pires de Camões, pues así lo menciona el Marqués de Santillana en su *Carta-Proemio* diciendo que abandonó Portugal en 1384 al declararse a favor de Juan I y pasar a Castilla; cfr. Teófilo Braga, *Trovadores galecio-portugueses. Seculo XII al XIV*, Imprensa Portuguesa, Oporto, 1871, pp. 312-318.

Íñigo Arista de Estúñiga y Pedro García de Herrera, sumándose SUERO DE RIBERA (aprox., 1400/1410-1460)¹¹⁴⁴, de familia noble. Llama la atención que, a pesar de haber compuesto varias obras (*Misa de amor*, *Coplas sobre la gala* y la *Ley d'Amores*), y además de estar presente de manera más notoria en el *Cancionero de Estúñiga* en el entorno de Alfonso V de Aragón¹¹⁴⁵, Baena sólo lo incorpora con un poema.

Y otra de las series más famosas de *dezires* es la que trata el tema de la predestinación y que comienza Fernán Sánchez Calavera, participando también los mencionados Francisco Imperial, Diego de Valencia y Manuel de Lando, quedando por señalar a:

- PEDRO LÓPEZ DE AYALA¹¹⁴⁶ (1332-1407), el famoso canciller, si se cree así¹¹⁴⁷. Sería el más conocido e importante desde un punto de vista social de todos los poetas del *Cancionero*. Sobre su identificación, a favor de que no sea el Ayala famoso estaría la cierta familiaridad con que Calavera se dirige a él; la nula presencia del Canciller en el resto del poemario; y la presencia de poetas de un rango social similar –sin ningún gran noble–. En contra, estaría el poema 518bis, cuya pertenencia al monumental *Rimado de Palacio*¹¹⁴⁸ es indiscutible; que se dan en otras partes cruces de poemas entre nobles (Fernán Pérez de Guzmán o los mariscales) con gente de rango social más bajo (el mismo Baena) sin llamarse pomposamente; y que Baena define a Ayala como «el viejo» en la

¹¹⁴⁴ Blanca de Perrián, “Las poesías de Suero de Ribera: estudio y edición crítica anotada de los textos”, en *Miscellanea di Studi Spanici*, 16 (1968), pp. 5-138; *Poesía cancioneril castellana*, E. Michael Gerli (ed.), Akal, Madrid, 1994, pp. 278-288. Vivió y creció principalmente en el reino de Nápoles, bajo el amparo de Alfonso V el Magnánimo y, posteriormente, Ferrante, según muestra la documentación entre 1446 y 1473.

¹¹⁴⁵ *Cancionero de Estúñiga*, Nicasio Salvador Miguel (ed.), Alhambra, Madrid, 1987.

¹¹⁴⁶ Michel García, *Obra y personalidad del Canciller Ayala*, Alhambra, Madrid, 1983. Sobre el Canciller: Florentino García de Andoín, *El Canciller Ayala: su obra y su tiempo, 1332-1407*, Caja de Ahorros Municipal, Vitoria, 1976; Juan de Contreras, *Introducción a la biografía del Canciller Ayala*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1941; Luis Suárez Fernández, *El Canciller Ayala y su tiempo, 1332-1407*, Diputación Foral de Álava, Vitoria, 1962; Germán Orduña, *El arte narrativo y poético del Canciller Ayala*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1998. Estos son solamente los libros más conocidos, quedarían los demás que hablan sobre él, los que analizan sus obras o partes de ellas y los artículos científicos.

¹¹⁴⁷ Ha habido alguna voz que indica a este personaje como un familiar suyo pero menos importante. Según esta opinión se trataría del aposentador de Juan II, señor de Fuensalida y Alcalde mayor de Toledo, presente en la corte regia entre 1394 y 1403 y en la toma de Antequera de 1410. Cfr. Perea Rodríguez, *La época*, op. cit., p. 249-250, sobre el poema 518 (no el 518bis que sí es del Canciller).

¹¹⁴⁸ Pedro López de Ayala, *Rimado de Palacio*, Hugo O. Bizzarri (ed.), Real Academia Española de la Lengua, Madrid, 2012. También realizó la traducción de *De cassibus* de Boccaccio, las *Décadas* de Tito Livio y las *Morales de Job* de San Gregorio Magno. Él mismo los define en el poema anterior (518) como «versetes algunos de antiguo rimar,/ de los quales luego mucho me pagué», en CB, 518 y 518bis, pp. 366-369, para la cita p. 368, vv73-74.

rúbrica del poema de Calavera como hará el Marqués de Santillana al referirse al Canciller en su *Carta-Proemio*.

- ALFONSO DE MEDINA¹¹⁴⁹, jerónimo, que fue bachiller en Teología y fraile del monasterio jerónimo de Santa María de Guadalupe. Allí ejerció de profesor en el Colegio para jóvenes novicios internados –creado en 1390–¹¹⁵⁰. Llegó a ser prior del monasterio de Montamarta (Zamora) en torno a 1420.
- MAHOMAT EL XARTOSSE, musulmán de Guadalajara que fue médico del Almirante de Castilla Diego Hurtado de Mendoza¹¹⁵¹ hasta 1404. No hay más datos al momento, aparte de que en torno a la figura del Almirante orbitaba también Francisco Imperial y que a lo mejor a él se debe su participación en el debate sobre la predestinación.
- GARCI ÁLVAREZ DE ALARCÓN fue escribano del rey, como Baena, y «vezino de Madrid». Existió un letrado del mismo nombre, converso, que acudió a la disputa de Tortosa de 1413 entre rabinos y teólogos cristianos, destacándose por sus conocimientos de hebreo, caldeo y latín¹¹⁵².

Para completar el cuadro de las relaciones a este nivel de lejanía, y dado que ya se han mencionado todos los poetas que participan en debates en alguno de los niveles, se ofrecerá este pequeño resumen de contactos:

- entre Pérez de Guzmán y Villasandino (del 545 al 546, y del 551 al 554) sobre el amor poético;
- de Imperial con Alfonso de la Monja sobre la Fortuna (del 245 al 247, que si bien es un debate duro de contenido es muy formal en el lenguaje);
- sobre el mismo tema entre Diego de Valencia y Álvarez de Villasandino;
- entre Villasandino y Nicolás de Valencia (del 473 al 482);

¹¹⁴⁹ Francisco Javier Grande Quejigo, “La *Respuesta* de fray Alonso de Medina en el *Cancionero de Baena*”, en Jesús L. Serrano Reyes (ed.), *Cancioneros en Baena II. Actas del II Congreso Internacional ‘Cancionero de Baena’*, Ayuntamiento de Baena, Baena, 2003, pp. 171-195. Sugiere el autor la existencia de un núcleo literario en el monasterio de Guadalupe, con la misión de difundir y defender las bondades de la Orden de los Jerónimos, lo que no es descartable en absoluto. Es más, probablemente, el núcleo literario no es sólo en Guadalupe sino en muchos sitios más, ampliándose igualmente las finalidades del mismo.

¹¹⁵⁰ Sebastián García, “La enseñanza en el Real Monasterio de Santa María de Guadalupe: Colegio de Estudiantes, Segundo Seminario de Niños y Estudios Superiores Eclesiásticos”, en Estudios Superiores del Escorial (comp.), *La Orden de San Jerónimo y sus monasterios*, I, RCU Escorial-M^a Cristina Ediciones Escorialenses, San Lorenzo del Escorial, 1999, p. 174 y 201.

¹¹⁵¹ Archivo Histórico Nacional, Osuna, leg. 1873, n. 4.

¹¹⁵² Jerónimo Zurita, *Anales de la Corona de Aragón*, III, Herederos de Pedro Lanaja y Lamarca, Zaragoza, 1669, p. 108.

- la sentencia de Álvaro de Cañizares al debate entre Pedro Carrillo y Villasandino;
- el intercambio mencionado entre Villasandino y Gonzalo Martínez de Medina (333 y 334) sobre profecías;
- los poemas de Valencia y Villasandino a Imperial (227 y 244) reinterpretando los poemas al nacimiento de Juan II y al Amor;
- y el cruce entre Lando y Cañizares (275 y 276) en un alarde de conocimientos sobre lecturas.

Existe un último grupo de poetas –antiguos unos, sin relación poética conocida otros– que Baena decide incluirlos en el *Cancionero* por la temática de sus poemas. Por señalar lo más relevante que se conoce de cada uno –si bien su interés para el objetivo de esta tesis reside solamente en su proveniencia social–, hay que indicar a:

- PEDRO GONZÁLEZ DE UCEDA, que perteneció a la familia de los Uceda¹¹⁵³. Es curiosa la mención al interés por las obras de Ramon Llull que se hace en la rúbrica de presentación del padre de este poeta, Gonzalo Sánchez de Uceda¹¹⁵⁴. La única explicación posible para este apunte bio-bibliográfico tan específico, que no ocurre con ningún otro autor, reside en que, como ya ha sido comentado, el mismo Juan Alfonso de Baena se interesó y copió obras de Ramón Llull. Le dirige un poema a Juan Sánchez de Bivanco¹¹⁵⁵. Parece que Uceda murió en 1445¹¹⁵⁶.

¹¹⁵³ Presentes en Córdoba desde el siglo XIV desempeñando funciones concejiles, como Diego Martínez de Uceda, partidario municipal en 1308; cfr. Nieto Cumplido, “Juan Alfonso de Baena”, *op. cit.*, p. 34, quien informa que el padre Gonzalo Sánchez aparece en documentos de 1356 y 1370.

¹¹⁵⁴ Uceda, 342, p. 614, rúbrica, como «noble e leal cavallero Gonçalo Sánchez de Uzeda el viejo, natural de la çibdat de Córdoba, el qual era omne muy sabio e entendido en todas sçiençias, espeçialmente en el arteficio e libros de maestro Remón», es decir, Ramón Llull. Este dato viene corroborado por haberse conservado la copia manuscrita de su traducción al castellano en 1378 del *Libre del gentil e els tres savis* de Llull en el ms. Add. 14040 de la British Library de Londres. Para todo esto: Barry Taylor, “An old Spanish tale from Add. MS. 14040, ff. 113r-114v: ‘Exemplo que acaesçio en tierra de Damasco a la buena duenna Climeçia con su fija Climesta que avia veynte annos e la meçia en cuna’”, en *The British Library Journal*, 22 (1996), pp. 172-185; Herbert Reynolds Stone, *A Critical Edition of the Libro del gentil e de los tres sabios (Castilian Text)*, University of North Carolina, Chapel Hill, 1965; Nieto Cumplido, “Aportación histórica”, *op. cit.*, pp. 199-201. El mismo Pedro pudo haberse inspirado temáticamente en el libro *Blanquerna* de Llull a la hora de componer Uceda, 342, pp. 614-615, al hablar de un ermitaño que es elegido papa o de un alquimista o de un rico que se vuelve pobre.

¹¹⁵⁵ Parece haber sido regidor en Jerez, así como también testigo en Córdoba –según algunos documentos– porque era Alcalde Mayor de los señoríos del Duque de Medina Sidonia, Enrique de Trastámara, que residía casi siempre en esa ciudad; cfr. Marcos Fernández Gómez, “La villa de Alcalá de los Gazules (Cádiz), un enclave fronterizo del reino de Sevilla en la Baja Edad Media”, en *En la España Medieval*, 18 (1995), p. 218.

¹¹⁵⁶ Nieto Cumplido, “Juan Alfonso de Baena”, *op. cit.*, pp. 43-44.

- GÓMEZ PÉREZ PATIÑO fue «muy sabio y discreto barón [...] criado del obispo de Burgos» Juan de Villacreces, y «era buen gramático e lógico e buen filósofo e theólogo e mecánico en las otras artes»¹¹⁵⁷. No se sabe nada más sobre él a falta de más datos, aunque algunos lo ubican en Galicia¹¹⁵⁸. Se sabe que tuvo contacto con Leonor López de Córdoba, a la que dedica dos poemas a raíz de su expulsión del séquito de Catalina de Lancaster en 1412¹¹⁵⁹, si bien no parecen que fueran más que juegos verbales por lo que no denotan necesariamente cercanía. No tiene ningún contacto con otros poetas y parecería que Baena lo incluye por el mismo motivo que a Páez de Ribera o a González de Uceda: la temática filosófico-teológica.
- RUY PÁEZ DE RIBERA¹¹⁶⁰ es calificado como «vezino de Sevilla» y «omne muy sabio entendido»¹¹⁶¹. Por los poemas sabemos que como fecha más antigua, le dedica un poema de queja al tesorero mayor de Andalucía, Miguel Ruiz, que lo

¹¹⁵⁷ CB, p. 628, rúbrica general. Juan de Villacreces fue obispo de esa localidad de 1394 a 1406.

¹¹⁵⁸ Emilio González López, *La insumisión gallega. Mártires y rebeldes*, Citania, Buenos Aires, 1963, pp. 347-348. No he podido averiguar nada, pero si el segundo apellido, Patiño, se considera como un error de Baena o del copista y pasa a ser Mariño, se amplía notablemente el campo de las posibilidades pues los Mariño sí estuvieron muy presentes en Sevilla, y Payo Mariño de Lobeira fue Repostero de Juan II. Queda lanzada la sugerencia.

¹¹⁵⁹ La expulsión pareció deberse a un entramado de intrigas palaciegas donde tuvo mucho que ver el Infante Fernando, provocando que la reina pasase de querer mucho a Leonor a proclamar que si la volvía a verla mandaba quemarla viva. Otros aducen que fue Inés de Torres, prima de Lando, la que provocó su caída en desgracia. En realidad, se desconocen los verdaderos motivos, aunque oficialmente se adujera el entorpecimiento que suponía su privanza y el haber antepuesto sus intereses a los del reino. Parece que volvió a Córdoba, donde murió en 1430. Sobre el Consejo Real durante la regencia: Santiago González Sánchez, “El Consejo Real de Castilla durante la minoría de Juan II”, en *En la España Medieval*, 34 (2011), pp. 181-214. Sobre Leonor López véanse: Jesús Félix Bellido Bello, “La primera autobiografía femenina en castellano: las *Memorias* de Leonor López de Córdoba”, Tesis: Universidad de Sevilla, 1996, disponible en <http://fondosdigitales.us.es/tesis/tesis/488/la-primer-autobiografia-femenima-en-castellano-las-memorias-de-leonor-lopez-de-cordoba/>; Óscar Perea Rodríguez, “Algunos documentos nuevos sobre Leonor López de Córdoba”, en Francisco Toro Ceballos – José Rodríguez Molina (coords.), *Estudios de frontera, 8: Mujeres y fronteras*, Diputación de Jaén, Jaén, 2011; M^a Jesús Lacarra, “La última etapa en la vida de Leonor López de Córdoba: de las *Memorias* a sus disposiciones testamentarias”, en *Revista de Literatura Medieval*, 21 (2009), pp. 195-218.

¹¹⁶⁰ Edwin B. Place, “More about Ruy Páez de Ribera”, en *Hispanic Review*, 14 (1946), pp. 22-37. Sobre uno de sus poemas: Arnald Steiger, “Sobre unos versos del *Cancionero de Baena*”, en *Revista de Filología Española*, 36 (1952), pp. 6-30, donde se evidencian los supuestos conocimientos medicinales de Páez de Ribera. Algunos parecen atribuirle el libro llamado *Florisandro* por coincidir los nombres del poeta y el autor. El libro fue impreso en 1510 y no se ha encontrado manuscrito precedente, por lo que hay reservas al respecto de esta atribución. Ana Cristina Ramos Grados, *Florisandro de Ruy Páez de Ribera (Salamanca, Juan de Porras, 1510): guía de lectura*, Centro de Estudios Cervantinos. Alcalá de Henares, 2001.

¹¹⁶¹ Rúbrica general del autor en CB, p. 492. Por desgracia, este dato no ayuda a resolver un posible caso de homonimia, pues aparece casándose en 1394 con Beatriz Martínez de Barrasa, hija del alcalde mayor de Sevilla, según Sánchez Saus, *Linajes sevillanos medievales*, op. cit., p. 258, pero también en 1400 concediendo en arras a otra esposa, Juana Hernández de Angulo, unos bienes en Córdoba y unas casas en Sevilla, en Nieto Cumplido, “Aportación histórica”, op. cit., p. 43.

es desde 1377 hasta 1402¹¹⁶². Como fecha máxima menciona la victoria cristiana de 1424. Fue proclive a Ruy López Dávalos¹¹⁶³. También se sabe que mantuvo un pleito con el alcalde mayor de Sevilla Juan Gómez –del que parece que era amigo¹¹⁶⁴–, que no le reconoció que un arrendador de una renta suya le debía pagar. Poco más se conoce de su vida, aparte de tener una formación teológica, filosófica, literaria, astronómica y jurídica excepcional¹¹⁶⁵. También de los poemas se deduce que pudo haber sido desterrado –menciona el destierro como uno de los principales males del mundo¹¹⁶⁶– y, seguramente, fue desposeído de privilegios y tuvo problemas de dinero –recurre mucho a hablar de la pobreza¹¹⁶⁷–, lo que lleva a pensar si no se vio perjudicado en algún momento por su apoyo mencionado al Condestable Dávalos o por equivocarse de bando en alguna lucha entre nobles¹¹⁶⁸.

- GARCÍ FERNÁNDEZ DE GERENA¹¹⁶⁹, parece ser que estuvo en activo entre 1365 y 1400, y que perteneció a la denominada “escuela gallego-castellana” (uso lírico del gallego en Castilla). Es uno de los escritores más problemáticos por dos motivos. En primer lugar, no aparece en las tablas de autores que confeccionó

¹¹⁶² Este personaje fue escribano del rey Enrique II –quien le otorga además la hidalguía en 1371– desde 1372 y beneficiado con algunos solares en Córdoba. Tuvo problemas en 1383 por no pagarle el diezmo al obispado. En la operación de “limpieza” y arreglo del desgobierno de Enrique III en 1402 es cuando pierde su puesto junto con otros oficiales y funcionarios públicos de Córdoba y Sevilla, aunque es repuesto junto con los demás ya en la regencia de Catalina y Fernando. Posiblemente muere antes de 1419. Nieto Cumplido, “Aportación histórica”, *op. cit.*, pp. 209-212.

¹¹⁶³ Páez, 297, p. 527, vv65-68: «Resplandesçe en el regnado/ Dávalos, segunt que digo;/ todos los otros un figo/ non valen en buen mercado».

¹¹⁶⁴ Páez, 294, pp. 520-522.

¹¹⁶⁵ Juega mucho con las alegorías y simbologías de las virtudes y de los problemas del hombre, a la manera de Imperial, Lando o Gonzalo Martínez de Medina, aunque con mayor brío de vocabulario. Respecto al último, los comienzos de Páez, 292, p. 518, vv49-56 y de 332, p. 587, vv1-8, tienen las mismas figuras simbólicas: tierra preñada, peña, gerifalte, y pasajes parecidos. Se ha identificado con una representación de los sucesos entre 1400 y 1403 que significaron el breve destierro del Condestable Ruy López Dávalos y la privanza del cardenal Pedro de Frías. No obstante, otras interpretaciones más tardías también son posibles, como cuando Juan II (león) fue encerrado (peña), pudiendo salir (tierra preñada que pare) gracias a la ayuda de Álvaro de Luna (gerifalte), en 1420.

¹¹⁶⁶ Su descripción es muy vivida, en Páez, 290, p. 510: «bevir con dolor/ en tierras extrañas, do non es conoscoído», «solo, muy triste, con grant maldiçión./ por lo qual l' viene desesperaçión», «ninguno le fabla». Quizá reflejo de experiencias personales, como podría deducirse de 291, p. 516, vv49-50: «e fui desterrado/ e tove enemigos muy poderosos».

¹¹⁶⁷ Páez, 289bis, p. 505, v13, «la qual pobredat es dolor e vileza», v16 «por la qual pierde el noble su alteza». Concluye además 290, p. 513, v277, diciendo «e aviéndolas yo ya todas provadas», referido al destierro, la enfermedad, la vejez y la pobreza.

¹¹⁶⁸ Sin duda, algunos poemas tratan de ensalzar al rey, a los regentes y al Consejo real, por lo que debe haber sido algo anterior a 1406, fecha del comienzo de la regencia.

¹¹⁶⁹ Joaquim Ventura, “Garçi Ferrandes de Gerena: ¿una biografía poética falsa?”, en Jesus L. Serrano Reyes (ed.), *Cancioneros en Baena. Actas del II Congreso Internacional ‘Cancionero de Baena’*, II, M. I. Ayuntamiento de Baena, Baena, 2003, pp. 287-296; Carmen Parrilla, “La obra poética de Garçi Fernández de Jerena”, en Serrano, *Cancioneros, op. cit.*, pp. 119-141; Manuel Cadaval Gil, *Garçi Fernández de Gerena*, Diputación de Sevilla-Ayuntamiento de Gerena, Gerena, 2001.

Juan Alfonso de Baena, pero sí fue incluido posteriormente junto con las obras de Pedro González de Mendoza, ambos de la misma época, pudiendo tratarse de un añadido pretendido o no por el compilador¹¹⁷⁰. En segundo lugar, se ha detectado que existe una especie de divergencia bastante notable entre las rúbricas que preceden sus poemas –por no decir “supuestos” poemas o “supuestas” rúbricas– y el contenido de los mismos¹¹⁷¹. Ciertamente se dan dos circunstancias únicas en todo el *Cancionero*: por un lado, la extraña amplitud de las rúbricas, a diferencia del modelo normal de una presentación o rúbrica primera más amplia y mucho menores las demás; y por otro lado, el que haya una continuidad cronológica en las rúbricas, como si fuese una historia contada a episodios¹¹⁷², así como una continuidad temática y lírica en los poemas, como si pertenecieran a un único corpus también contado a episodios, aunque con poca relación entre sí¹¹⁷³. No tiene relación con ninguno de los otros poetas, excepto con dos, Villasandino (107) y Lando (279), que le dirigen poemas con un tono sarcástico y, en algunos trazos, ofensivo, acerca de su vida, pero no sobre sus poemas, a diferencia de los que suele ocurrir normalmente. De todas formas, no hubo respuesta por su parte.

- PEDRO FERRUZ es otro de los poetas antiguos del *Cancionero*. De su vida no se sabe casi nada aparte de que apareció en la época de la muerte de Enrique II (1379) y que tuvo contacto literario con Pedro López de Ayala (que muere en 1407). Es citado en un documento de Juan I en 1381 que permite cobrar los impuestos arrendados por el arzobispo de Toledo a una serie de personas¹¹⁷⁴. Su

¹¹⁷⁰ Dadas las lagunas de la copia parisina y de los replanteamientos del propio Baena, no es seguro afirmar ni la adición posterior consciente ni la adición *post mortem*.

¹¹⁷¹ Gerena, del 555 al 566, pp. 439-448. Esto ha provocado una cierta confusión entre los estudiosos, que dan a veces por válidas las informaciones sobre la vida del autor que aparece en esas rúbricas, a veces las niegan por completo. La mayoría opta por señalar el desfase.

¹¹⁷² Siguiendo el hilo de las rúbricas, Garci Fernández se habría convertido al islamismo por amor de una mujer mora, mudándose al Reino de Granada pero, tras pasar allá 16 años y ser abandonado por la mora, vuelve a Castilla y se vuelve a hacer cristiano. Sobre el posible vínculo de Gerena con el Islam, es en el uso del término «Fazedor» (559, p. 442, v29, y 564, p. 446, v13), que coincide con Xartosse, 522, p. 377, v70. No hay ninguna otra evidencia.

¹¹⁷³ En Ventura, “García Ferrandes”, *op. cit.*, p. 293-296, el autor se arriesga a proponer que, con motivo de que una alusión –tal como aparece en el poema de Villasandino, 107, p. 136, v15, en donde le dice a Gerena «ganaste maridos que acá non avias»– a la condición homosexual de Gerena, Baena trata de camuflar este hecho para poder poner sus poemas, “inventándose” su vida o novelándola –o incluso poniendo la de otro personaje–. Dada la escasa cantidad de datos a disposición, ninguna hipótesis es descartable. Algunos poemas, como 559, p. 442 o 560, p. 443, sí presentan relación entre rúbrica y contenido del poema, pero muchos otros no.

¹¹⁷⁴ Luis Suárez Fernández, *Historia del reinado de Juan I. Tomo II: Registro documental (1371-1383)*, Aldecoa, Madrid, 1983, pp. 249-307.

presencia puede encuadrarse en el grupo de poetas que están porque son los más representativos del siglo XIV para Baena, pero que no tienen ningún tipo de relación con el resto de compositores¹¹⁷⁵.

- BARTOLOMÉ GARCÍA DE CÓRDOBA fue jerónimo del Monasterio de Fresdelval (Burgos), aunque no siempre estuvo allí¹¹⁷⁶. No se conoce ningún otro dato biográfico, aparte el hecho que su único poema del *Cancionero* fue escrito en 1405, con motivo del nacimiento del futuro Juan II, y que, por el contenido del mismo, estuvo en Toro para tal evento y tenía conocimientos de astronomía. Su inclusión en la compilación se debió casi con toda seguridad a que era laudatorio del rey¹¹⁷⁷.
- FRAY MIGUEL, jerónimo, fue capellán del obispo de Segovia, Juan de Tordesillas (Juan Vázquez de Cepeda, desde 1398 a 1437)¹¹⁷⁸, el cual se fue mostrando cada vez más desfavorable a Álvaro de Luna y participó en el “secuestro” de Juan II en 1420 a manos del infante Enrique de Aragón. Quizá fuera el Obispo el que le encargó su oda funeraria a Enrique III en 1406. Sin embargo, sobre el fraile jerónimo no se sabe nada, pues como añadido hay que comentar la falta de frailes con ese nombre y en esa época en la historia de la orden del José de Sigüenza¹¹⁷⁹.
- DON MOSSÉ fue el «çurgiano del rey don Enrique», es decir, Mosé ben Abraham ibn Zarzal, hijo de Abraham ibn Zarzal, antiguo médico del rey nazarí Mohammed IV y que, tras exiliarse por verse implicado en asunto de corte, se convirtió en médico de Pedro I¹¹⁸⁰. Otro judío, Profiat Duran, le dedicó en 1395

¹¹⁷⁵ Hay un poema en su serie atribuido a unos RABÍES en respuesta a Pedro Ferruz, quien probablemente fue el autor del mismo. Llama la atención lo abiertamente que encomiendan a Adonay a Ferruz y que explican cómo llevarán a cabo los rezos judíos. En CB, p. 535, nota, señalan los editores que el poema es seguramente anterior a 1391 pues tras los pogromos es muy difícil ver apoyos abiertos a la comunidad judía. El hecho que Baena lo incorpora dice mucho de su apertura y de la apertura del público que leerá su obra.

¹¹⁷⁶ Bartolomé, 228, p. 276, rúbrica dice solamente que «agora es en el monesterio de Frexdeval en Burgos». Se sabe que dicho monasterio empezó a ser construido en 1404 pero no fue operativo hasta por lo menos 1410, año en que se concluye la iglesia y el Papa promulga la bula de confirmación. Cfr. Juan Catalina García, *Historia de la Orden de San Jerónimo*, I, Nueva Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1907, p. 131.

¹¹⁷⁷ El poema sucesivo, anónimo, pudo haber sido escrito también por un clérigo o monje, dados algunos versos, en CB, 229, pp. 277-278, vv4-6: «por que sea muy complido,/ en la fe fortaleçido,/ e mantenga bien justiçia», además de las alusiones a Dios, muy parecido todo ello al modo de expresarse de Diego de Valencia, Lope del Monte o el mismo Bartolomé García de Córdoba.

¹¹⁷⁸ Miguel, 38, p. 58, n. 38.

¹¹⁷⁹ José de Sigüenza, *Historia de la Orden de San Jerónimo*, Francisco J. Campos y Fernández de Sevilla (ed.), 2 vols., Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, Valladolid, 2000.

¹¹⁸⁰ Eugenio Llaguno Amirola, *Sumario de los Reyes de España*, Imprenta de don Antonio de Sacha, Madrid, 1781, pp. 74-75.

la obra *Hesheb ha-Efod* (“El cinturón de Efod”)¹¹⁸¹. Estaba avecindado en Córdoba, dónde poseía algunas casas desde antes de 1370 y algunas tiendas en la collación de San Salvador hacia 1375¹¹⁸². Los motivos de su inclusión se suponen los mismos que otros: alaban el nacimiento de Juan II y son por tanto una ayuda a la misión laudatoria del *Cancionero*¹¹⁸³. No desentona con los demás pues se menciona a Dios y se le pide que proteja y dé bendiciones al futuro rey¹¹⁸⁴.

- PEDRO VÉLEZ DE GUEVARA¹¹⁸⁵ (?-1414) es difícil de identificar pues hay problemas de homonimia entre varios personajes ilustres de la época, aunque tiene más posibilidades que sea el señor de Oñate. Por sus poemas puede deducirse que –si se corresponde la rúbrica con el poema 320 realmente, pues a priori no lo parecería¹¹⁸⁶– estuvo en las cercanías de la ciudad de Sevilla cuando acontecieron los sucesos de la expulsión de los oficiales por parte de Enrique III en 1402. Asimismo, dedicó un poema a la muerte del mismo rey en 1406, uno a Sancha Carrillo, «una dueña muy vieja [...] e non avía en el reino quíen quisiesse con ella casar»¹¹⁸⁷, perteneciente al séquito del Infante Fernando de Aragón, y uno a Juana de Navarra, posiblemente la mujer de Íñigo Arista de Estúñiga (poeta), hija natural de Carlos III, casados en 1403.

¹¹⁸¹ Isidore Singer – Cyrus Adler (eds.), *The Jewish Encyclopedia*, III, Funk and Wagnalls, Nueva York, 1912, p. 367.

¹¹⁸² Iluminado Sanz Sancho, *La iglesia y el obispado de Córdoba en la Baja Edad Media (1236-1426)*, II, Universidad Complutense, Madrid, 1989, pp. 1426 y 1441.

¹¹⁸³ Sólo llama la atención que se incluya a un hebreo en este bloque –aunque no demasiado ya que como se ha visto y se verá la comunidad judía no está maltratada ni es objeto de señalación– y la breve descripción de los reinos y regiones bajo dominio de las potencias existentes en la península Ibérica que hace el autor (Mossé, 230, p. 279, vv21-28), enumerando a Navarra, Gascuña, Portugal, Granada, Cerdeña, Aragón y Cataluña. Nótese que, por un lado, los textos castellanos no suelen diferenciar entre las dos últimas, incluyéndolas en la denominación “Corona de Aragón”, mientras que Mossé sí; por otro, Gascuña puede ser una sinécdoque referida a Francia, mientras que Cerdeña sería sinónimo de tierra lejana.

¹¹⁸⁴ Con la única salvedad de la definición de Dios como el «Pavoroso» (v9), quizá traducción del hebreo de Daniel 9,4, único lugar de la Biblia donde se le da a Dios, en traducción oficial castellana, el adjetivo «Temible».

¹¹⁸⁵ Vicenç Beltrán, “Del *Cancioneiro* al *Cancionero*: Pedro Vélez de Guevara, el último trovador”, en Juan Casas Rigall – Eva Mª Díaz Martínez (eds.), *Iberia cantat. Estudios sobre poesía hispánica medieval*, Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2002, pp. 247-286.

¹¹⁸⁶ Vélez, 320, p. 562, rúbrica. Las dudas están en que habla de una dama triste y desconsolada que se lamenta, pero, a diferencia de otras referencias a Sevilla, es difícil la identificación.

¹¹⁸⁷ Vélez, 322, p. 565, rúbrica.

- PEDRO GONZÁLEZ DE MENDOZA (1340-1385)¹¹⁸⁸, fue un noble de familia alavesa que se casó tres veces (María Fernanda Pecha y Valdés, Teresa López y Aldonza Fernández de Ayala). Se ganó el favor de Pedro I, que lo nombra merino mayor de Álava, poniendo sus bases territoriales en Álava y Guadalajara. Pasándose al bando de los Trastamara, Enrique II lo nombra mayordomo mayor. Con Juan I llega al Consejo del rey, pero muere en la batalla de Aljubarrota de 1385. Fue el padre del almirante Diego Hurtado de Mendoza, que tuvo vinculaciones con Francisco Imperial. Entre otras posesiones se sabe que se le concedieron unas casas en la collación de San Marcos en Sevilla por gracia de Juan I en 1380¹¹⁸⁹. Es importante tener presente que sus poesías no estaban en el primer planteamiento de Baena al no figurar en el índice que confeccionó, siendo todos los poemas de González de Mendoza de temática amorosa “clásica”.
- GONZALO RODRÍGUEZ, ARCEDIANO DE TORO¹¹⁹⁰ (escribe entre 1350 y 1390), pertenece al grupo de poetas antiguos que Baena quiso incluir como homenaje. Estuvo en Aragón con una embajada junto al obispo de Zamora en 1381, y firmando el contrato matrimonial de Juan I con Beatriz de Portugal en 1383 en Salvaterra de Magos¹¹⁹¹. Según se lee en sus poemas, tuvo contactos poéticos con otro poeta antiguo, Pedro de Valcárcel, el cual, sin embargo, Baena no incluye.
- MACÍAS¹¹⁹² vivió probablemente ya en el siglo XIII y con dudas en el XIV. Ha sido identificado un documento que lo sitúa en 1261 en la compra-venta entre el Monasterio de San Juan de Poio y la villa de Bueu. Se le suele asignar Padrón como lugar de nacimiento y parece que tuvo problemas por declarar su amor a una dama de la corte del maestre de Calatrava, provocando su posterior muerte

¹¹⁸⁸ M^a Isabel del Val Valdivieso, “Pedro González, o el ascenso de los Mendoza”, en Carlos M. Reglero de la Fuente (coord.), *Poder y sociedad en la Baja Edad Media hispánica*, I, Universidad de Valladolid, 2002, pp. 289-302.

¹¹⁸⁹ Sánchez Saus, *Caballería*, op. cit., p. 377.

¹¹⁹⁰ Pedro Crespo Refoyo, “El Arcediano de Toro, trovador de cancionero”, en *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos ‘Florián de Campo’*, 6 (1991), pp. 723-752.

¹¹⁹¹ Suárez Fernández, *Historia del reinado de Juan I*, op. cit., I, p. 105; César Olivera Serrano, *Beatriz de Portugal: La pugna dinástica Avis-Trastámara*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2005, pp. 376-377.

¹¹⁹² Carlos Martínez-Barbeito, *Macías El Enamorado y Juan Rodríguez del Padrón*, Bibliófilos Gallegos, Santiago de Compostela, 1951; Andrea Zinato (ed.), *Macías. L’esperienza poetica galego-castigliana*, Cafoscarina, Venecia, 1996. Para la biografía: Miguel Romaní Martínez – Pablo S. Otero Piñeyro Maseda, “Macías un juglar del siglo XIII. Evidencia documental”, en *El Museo de Pontevedra*, 59 (2005), pp. 29-38.

a manos del marido de esa dama, aunque no hay fiabilidad alguna al respecto. Tampoco se sabe a ciencia cierta si Namorado es su apodo o su verdadero apellido. De todos los poemas, los suyos son los que conservan una mayor huella del gallego, signo de antigüedad.

Se puede concluir diciendo que no puede saberse a ciencia cierta si, para el caso de los poetas contemporáneos a los del resto del *Cancionero*, existió algún tipo de relación personal, pues Baena no lo refleja, quizá porque actuaron aisladamente o porque sólo le interesó añadir un determinado tipo de poemas. De todas formas, con ellos cobra sentido la finalidad última del *Cancionero* de servir de ejemplo no sólo temático sino también estilístico.

2.2.3. Grupo social de *beneficiados*: los *fidalgos*

Casi la totalidad de los poetas –independientemente del grado de proximidad– forman parte de un grupo social específico. Sorprende el hecho de que muy pocos hayan tratado al conjunto de los poetas del *Cancionero* desde una perspectiva sociológica como algo unitario. Esta presencia, constatable gracias a una lectura socioantropológica de los textos, ha sido por desgracia poco estudiada como tal y desdibujada posteriormente al haber sido incluidos los miembros de ese grupo social en la vaga denominación de “aristocracia”.

Es Baena el que enumera los miembros de este grupo social, al detallar quiénes componían –para él– los grupos de control de la sociedad de su época. Menciona en primer lugar a los «grandes señores» y a los «perlados, infantes, duques, condes, adelantados, almirantes», añadiendo inmediatamente a «los maestros, priores, mariscales, doctores, cavalleros e escuderos, e todos los otros *fidalgos e gentiles omnes*, sus donzeles e criados e oficiales de la su casa real»¹¹⁹³.

Como se puede comprobar, va mucho más allá de la simple “aristocracia”, entendida como grandes nobles o, a lo mínimo, nobles con algún tipo de territorio sometido a su jurisdicción y administración; o incluso entrarían hasta los caballeros, con dificultad pues algunos no tienen ningún tipo de autoridad. Pero tampoco se puede hablar de

¹¹⁹³ CB, Antepólogo, p. 2. Subrayado mío. Hay que destacar aquí, en apoyo de la hipótesis de que el poema +586 pertenecía al *corpus* original de Baena, el que en los vv75-79 hay una enumeración del “público” al que se dirige la obra que es prácticamente igual a la del Antepólogo, menos por la alusión a los «regidores» que hace en el poema.

“aristocracia” y “burguesía” pues es igualmente poco claro –doctores, letrados, escuderos, criados, y demás casan mal con la idea de burguesía, además del hecho que entre los poetas no hay comerciantes y definitivamente, ningún artesano–. De la misma manera, una de las definiciones que se ha ido utilizando, la de “nobleza de servicio”, si bien responde a la función desempeñada por ese grupo social, no termina de englobar a todos sus integrantes pues muchos de ellos no son nobles *strictu sensu*. Y algo muy similar ocurre con el concepto de “baja nobleza”, al no incluir en la definición a aquellos que no son nobles¹¹⁹⁴.

Es por este motivo que me atrevo a sugerir una nueva interpretación, a la luz de cuanto se ha visto hasta aquí. El *Cancionero de Baena* es un ejemplo expresivo y claro de un grupo social poco estudiado socioantropológicamente: los *fidalgos*. Utilizo este concepto basándome en la definición de *hidalgo* –en su forma antigua, tal como aparece en el poemario y los documentos de la época– como persona que desempeña un rol social administrativo y de reconocido prestigio en el seno de la estructura de poder, que colabora en la consolidación de una estructura estatal del Reino, que tiene además la connotación de noble aunque no lo sea, y que está retribuido con un sueldo inherente a un cargo local o estatal, pudiendo ampliarse con algún tipo de jurisdicción territorial.

Este grupo está compuesto por todos los «*fidalgos e gentiles omnes*» que mencionaba Baena en su anteproyecto¹¹⁹⁵, que incluye a todos los miembros de la llamada “nobleza mediana”, y a los hidalgos de pocos recursos, incluyendo incluso a los no-nobles que tienen algún cargo funcional (muchos de ellos conversos), que irrumpen en el ámbito de la administración tras haberse consolidado durante el siglo XIV a nivel local. Es en ese sustrato donde muchos grandes nobles de las *élites* encontrarán financiación y/o apoyo para sus proyectos de control de los recursos

¹¹⁹⁴ Un acercamiento muy certero pero que denota el peso excesivo de la teoría –concepto de “clase” demasiado inflexible– es el de Esther Pascua Echegaray – Carlos Estepa Díez - Pablo Sánchez León – Reyna Pastor de Togneri – Julio Escalona Monge – M^a Isabel Alfonso Antón – Cristina Jular Pérez-Alfaro, “Baja nobleza: aproximación a la historiografía europea y propuestas para una investigación”, en *Historia Social*, 20 (1994), pp. 23-46.

¹¹⁹⁵ Conviene aclarar que algunos de los poetas no se ven incluidos en la categoría de *fidalgos* por ser sinónimo de nobles (Valencia, 508, p. 351, v9, que habla «de vos, los fidalgos», o Cañizares, 413, p. 681, vv11-13, «qualquier fidalgo, gentil de paraje,/ deve ser largo en todos sus dones,/ leal, esforçado, sin contradiciones», que serían más bien las características de los nobles en general), aunque aquí le doy el significado que le da Baena: aquellos que trabajan para la administración del Reino –Estado– en todos los niveles del mismo –municipal, señorial, eclesial, estatal–. Además, no sólo Baena lo veía así, pues en Páez, 288, p. 494, vv102-103 dice «los pequeños que non tienen algo/ como los ricos e los fidalgos», así como Gonzalo, 333, p. 589, v37, que habla de «los ricos e pobres e los palazines»; es decir, tres categorías diferentes.

mediante diferentes ideologías y redes clientelares, creando las bases de los grupos de *beneficiados*. Las luchas nobiliarias son un claro ejemplo de este proceso, entre los que basan el poderío en la posesión de tierras y los que lo basan en la posesión de rentas monetarias fijas y variables.

Los cancioneros en general y el de Baena en particular son, por tanto, una expresión de la identidad de grupo, un medio de pensar/concebir el mundo, idealizando la monarquía como eje vertebrador de la sociedad, reconvirtiendo el ideal “caballeresco” y utilizando la cultura como arma política de difusión y denuncia.

Los *fidalgos* son conscientes que pertenecen a otro “estado”, diferente del de reyes y altos nobles, pero también diverso del de los mercaderes, artesanos o pueblo llano en general, teniendo el concepto una clara raíz aristotélica de cualidad inherente a la sustancia y, por tanto, puede asegurarse que se consideran pertenecientes a algo bien definido: un grupo social.

Las características comunes de este grupo son:

- Todos sus miembros cumplen una función asociada al Reino, o lo que es lo mismo, al Estado “pre-moderno”, prefiguración clara del cambio de época. Para ellos la administración se divide según las funciones: militar (adelantados, almirantes, mariscales), ejecutiva (grandes señores, prelados, infantes), jurisdiccional-legislativa (duques, condes, maestros, priores), y burocrático-administrativa (caballeros, escuderos, doctores, donceles, criados, oficiales), ocupando los *fidalgos* este cuarto “poder”.
- Todos deben sus cargos y estatus social a la monarquía, convirtiéndose ésta en el eje vertebrador del Reino (Estado), por lo que todos velan por su salvaguarda y respeto, en tanto que institución. Desaparece pues la diferenciación entre rey-persona y rey-rol social, como única manera de mantener la estructura. Se opta por el modelo político de la monarquía apoyada por un sistema burocrático de *privanza*, es decir, una persona –dos o tres como mucho– solamente al mando de la burocracia estatal, ayudada a su vez por toda una red de oficiales¹¹⁹⁶.

¹¹⁹⁶ Esto se ve a lo largo y ancho de todo el *Cancionero* como propuesta política, en muchos casos no tan expresamente, aunque en algunos sí, como en Gonzalo, 334, p. 590, v38-39: «conjunta Castilla so una privança/ sus malos vezinos [Portugal, Granada y Aragón] avrán tribulança», además de que «sean los nobles al Rey obedientes» (v44).

- Todos estarían dentro de la categoría social de los *beneficiados*, quedando aquellos con funciones ejecutivas en la cúspide, o sea, conformando las *élites*.
- Todos gozan de un alto grado de movilidad, tanto para cambiar de residencia como para cambiar de “puesto de trabajo” –a veces sin mover la residencia habitual–¹¹⁹⁷.

Una vez vistos los datos de que se dispone respecto a las biografías de los autores presentes en el *Cancionero*, se tratará ahora de reconstruir el entramado social en el que se dieron. Para ello, en primer lugar, se agruparán respecto a su lugar de proveniencia –entendida no como el lugar de origen, sino como el lugar donde desarrollan su actividad vital y poética–. Así, habrá que excluir de los 51 poetas a 20 de dudosa ubicación, bien por falta de datos fiables (García de Vinuesa o Alfonso Moraña), bien por pluralidad de movimientos (Suero de Ribera o García de Herrera). El resto quedan distribuidos en tres grandes áreas geográficas:

- Valle del Guadalquivir (20): repartidos entre Sevilla (14), Córdoba (4) y mixto (2).
- Toledo y alrededores (8): repartidos entre Toledo (5), la Mancha (2) y Madrid (1).
- Salamanca y alrededores (3): entre Salamanca (2) y Toro (1).

Con estos resultados queda claro que el *Cancionero de Baena* tiene el grueso de su producción compuesta en Andalucía, y especialmente Sevilla, y además, es evidente que no se fragua en la “corte” de Juan II, rey que nunca estuvo en Sevilla y sólo 2 veces en el mismo año de 1431 en Córdoba, cuando los autores de esa ciudad menos Baena ya habían compuesto todas sus poesías.

Respecto al estatus social, la lectura que puede hacerse es la siguiente, una vez apartados los 6 poetas de imposible definición social –aunque puede intuirse que 3 no eran nobles, 1 posiblemente clérigo y otros 2 posibles nobles– por falta de datos:

- Nobles (con título y correspondiente gestión de tierras y heredades): 8.

¹¹⁹⁷ Esto puede verse, por ejemplo, en la figura de Sancho el Paje, escudero de Ruy López Dávalos, que se aparta de su “jefe” para ir por libre, aunque después tenga que volver sin haber hecho fortuna, como sugiere Villasandino, 99, p. 126, rúbrica. Hay que recordar además que Baena mismo se mueve por Córdoba y Sevilla sin mayores contratiempos, lo mismo que Juan de Guzmán u otros.

- Clérigos: 8, de los cuales 2 franciscanos, 3 jerónimos, 2 dominicos y 1 canónigo.
- Funcionarios (con cargo y función en la gestión del reino): 28, entre escribanos, jurados locales, médicos, personal de servicio de nobles y de clérigos, escuderos y encargados militares.

Con esta panorámica se puede observar que la denominación “poesía de corte” no refleja la realidad social de los poetas, máxime si se conjuga con los datos geográficos. De la misma manera la vinculación entre poesía y nobleza queda razonablemente en entredicho.

Por último, de cara a confirmar o desmentir si las motivaciones de Juan Alfonso de Baena eran pro-lunistas o si tenía otras, los resultados, una vez descartados aquellos autores (25) que no vivieron o no se sabe si participaron o no en las luchas entre los partidarios de los Infantes de Aragón y los de Álvaro de Luna desde 1419, transmiten las siguientes conclusiones:

- Partidarios de los Infantes de Aragón: 6 (1 de ellos cambiando de bando al final).
- Partidarios de Álvaro de Luna: 5 (3 de ellos cambiando de bando al final).
- Partidarios de un tercer foco o no definidos respecto a los 2 anteriores: 15 (con especial mención para Villasandino y Baena, que lo mismo se encomiendan al condestable que a alguno de los Infantes).

A la luz de estos datos, no se puede afirmar un apoyo decidido al condestable en su lucha de poder contra los Infantes (Enrique y Juan especialmente). Pero tampoco al revés. La inestabilidad política del período dificulta la adscripción a un bando o a otro de una manera clara. Aun así, sí queda en evidencia que la mayoría de los poetas no está a favor ni en contra de nadie, excepto de la monarquía, lo que viene a sostener lo comentado sobre las características de los *fidalgos*.

Como habrá ocasión de explicar más adelante, todas estas indicaciones estadísticas son el fiel reflejo de los cambios que se estaban produciendo entre finales del siglo XIV y principios del XV. Se tendrán en cuenta a la hora de analizar qué modelo político y social tenían en mente los autores del *Cancionero* y, especialmente, su compositor. Pero

antes, se llevará a cabo el estudio de la panorámica sobre las mentalidades presentes en los poemas.

Otro refuerzo de la idea de no pertenencia a lo que se suele llamar “corte” proviene de la comparación con los que eran reconocidos como cargos pertenecientes a la Casa del Rey o corte en tiempos de Juan II, a saber: canciller, condestable, consejero, contador, cronista, escribano de cámara, juez, justicia mayor, mayordomo, notario, oidores de la Audiencia, procuradores, fiscales, refrendarios, relator, secretarios, tesoreros y trujamanes¹¹⁹⁸. En el *Cancionero* sólo encontramos al canciller Ayala (con un sólo poema y no completamente seguros de la atribución), ya que los dos escribanos del rey, García Álvarez de Alarcón (también un poema) y el mismísimo Juan Alfonso de Baena, no aparecen en ningún momento mencionados en las crónicas de la época como pertenecientes al ámbito de corte. O para decirlo de una manera más clara e insistente: no se puede hablar de poesía de corte o cortesana en el *Cancionero* cuando la inmensa mayoría de sus autores no pertenecía a dicho ámbito.

No hace mucho tiempo algunos investigadores propusieron el concepto de *corte literaria* como medio de cubrir ese desfase entre el lugar donde acontecía la producción poética y la verdadera “corte”, restringiendo la producción lírica al entorno de un noble poderoso determinado¹¹⁹⁹. No se trata de censurar el término, pues es útil para cuando acontece un fenómeno de esas características, como ocurre con Beltrán de la Cueva, el duque de Arjona u otros. Pero, para el caso del *Cancionero*, es más exacto hablar de *mentalidad fidalga*, o lo que es lo mismo, la mentalidad de un grupo social cuya base socioeconómica reside en la propiedad de pocos bienes inmuebles (casas, solares, fincas), una base amplia de bienes muebles (principalmente dinero) y una renta periódica derivada de la detentación de un cargo en la administración local o general del Reino. No hay vinculación con nadie y, por tanto, no configuran “corte” de ningún tipo.

¹¹⁹⁸ Alicia Gómez Izquierdo, *Cargos de Casa y Corte de Juan II de Castilla*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1968.

¹¹⁹⁹ Usado por ejemplo en Óscar Perea Rodríguez, “Una posible corte literaria del siglo XV: la de Beltrán de la Cueva, Duque de Alburquerque”, en Vicenç Beltrán – Juan Salvador Paredes Núñez (coords.), *Convivio*, Universidad de Granada, Granada, 2006, p. 636.

Es probable que se trate de un proceso no sólo castellano sino ampliable a toda Europa, del que autores extranjeros ya han tomado nota¹²⁰⁰, aunque, por razones de tiempo y espacio, es una idea que dejó plasmada pero no desarrollada.

Como apunte extra al analizar los datos geográficos, se podría pensar que el origen de este tipo de pensamiento social proviene de aquellas zonas donde no se produjo –o tuvo muy escasa repercusión– el fenómeno feudal. Puede que la mayoritaria presencia de poetas nacidos o crecidos en Andalucía haya influenciado en esta concepción de la sociedad, porque es en este territorio donde se produce la “anomalía” de una repoblación donde escaseó el que sería llamado en otros lados “burgués” o persona que vive del intercambio comercial o de la producción artesanal, siendo copado ese vacío social por judíos, conversos y extranjeros –genoveses principalmente–, favoreciendo una autoconciencia de no ser alta nobleza pero tampoco “plebeyos”, sino *fidalgos* o *gentil omnes*¹²⁰¹.

De hecho, para el caso de Sevilla, ha quedado demostrado¹²⁰² que se le atribuyeron al Concejo de la ciudad potestades que en otros lugares le fueron concedidas a un noble, es decir, a una persona concreta. Esta percepción se transmite a la redacción misma de los documentos, encontrándose otros casos de encabezamientos como éste: «muy nobles e vertuosos señores Toledo» o «muy nobles señores corregidor e Toledo», en sendas cartas dirigidas en 1475 y 1489 a esa ciudad, considerada como un “señor colectivo”, donde la vecindad «supone una marca de distinción que contribuye a dotar de personalidad a la sociedad urbana»¹²⁰³. Su desarrollo y consolidación fue posible gracias a la acción del entorno monárquico, que garantizó con la sanción de los fueros y leyes propias la independencia política de las ciudades en cuanto institución, aunque, eso sí, previa señalación de la unidireccionalidad del derecho y, por tanto, la sumisión en última instancia a la corona.

¹²⁰⁰ Teresa Nocita, “Per uno studio tipologico dei canzonieri. I codici municipali di lirica italiana antica”, en en Vicenç Beltrán – Juan Paredes (eds.), *Convivio. Estudios sobre poesía de Cancionero*, Universidad de Granada, Granada, 2006, pp. 577-584, en especial p. 580: «Il manoscritto [un cancionero] sembra ascrivarsi all’iniziativa d’un gruppo di scrittori-notai, uniti dalla medesima estrazione sociale, formati nello stesso ambiente culturale e legati, forse, da rapporti di familiarità quotidiana», hablando de Florencia.

¹²⁰¹ Sugerido en Miguel Ángel Ladero Quesada, “Las ciudades de Andalucía occidental en la Baja Edad Media: sociedad, morfología y funciones urbanas”, en *En la España Medieval*, 10 (1987), pp. 71-72.

¹²⁰² Ramón Carande, *Sevilla: Fortaleza y mercado*, Excma. Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1982. Hay que añadir el texto de 1398 que se analizó en el capítulo III donde Sevilla viene nombrada como «Noble».

¹²⁰³ M^a Isabel del Val Valdivieso, “La identidad urbana al final de la Edad Media”, en *Anales de Historia Medieval de la Europa Atlántica*, 1 (2006), pp. 8-9.

Sin embargo, fue precisamente esa institucionalización de la ciudad –principalmente las de realengo, adquiriendo el rango de entidad jurídica propia y muy potenciado con la llegada de los Trastámara en 1369– la que provocó el desfase dentro de la estructura urbana entre los regidores y sus redes clientelares de poder, y los jurados de collaciones o barrios, o dicho de otra manera, entre los cargos elegidos de entre los caballeros urbanos y la nobleza local, y los cargos elegidos por el “común” de los vecinos o denominados “hombres buenos”¹²⁰⁴.

Esta concepción del poder más espacial que personal es la que abre un nuevo camino bajo el manto de la monarquía que eclosiona con la forja de una mentalidad ciudadana, que no “burguesa”, donde tienen cabida no sólo los nobles, sino también todos aquellos que participan de la toma local de decisiones mediante cargos públicos – jurados¹²⁰⁵, caballeros veinticuatro o escribanos–. Hay que recordar que entre los poetas hay 11 que ocupan cargos locales (3 jurados, 2 caballeros veinticuatro, 3 escribanos, 2 alguaciles y 1 vecino).

Para completar el cuadro, hay que tener presente a los otros elementos del entorno local: los conventos y las catedrales. En los primeros, no sólo desarrollaban su labor monjas o frailes, sino que también eran llamados los más ilustres predicadores para ilustrar con sus sermones –muestra sería el debate entre Lope del Monte y Diego Martínez de Medina– y servían de cobijo y lugar de retiro a muchos miembros de la nobleza de primera y segunda filas. De igual forma, la catedral y el entorno de su “pastor principal” –obispos o arzobispos–, desempeñaban también una labor administrativa y proporcionaban cargos administrativos. Por eso hay que señalar también otra vez los 8 frailes y los 4 cargos administrativos para la Iglesia (1 abad

¹²⁰⁴ María Asenjo González, “El pueblo urbano: el «común»”, en *Medievalismo. Revista de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 13-14 (2004), pp. 181-194. La autora le achaca a Juan II –y habría que añadir a su entorno también– el proceso de aristocratización del gobierno urbano, con miembros de los mismos en el Consejo Real, en pp. 184-185.

¹²⁰⁵ Por “jurado” se entiende a los que son «elegidos por los vecinos del barrio o collación correspondiente», y su misión era la de supervisar los actos y decisiones de los demás funcionarios administrativos (fiscalidad, aprovisionamiento y Concejo urbano) y judiciales de la ciudad, en defensa siempre de las costumbres y los intereses del común. Sin su presencia no se podía celebrar cabildo, ni realizar acto de justicia, aunque no tuvieran capacidad jurídica. Tiene como atribuciones específicas: realizar los padrones, cobrar los impuestos, cuidar de la vigilancia y la limpieza de la collación, y comunicar al cabildo los pareceres de sus vecinos en los asuntos de misma. Mata Carriazo Arroquia, “Los Anales de Garcí Sánchez, jurado de Sevilla”, *op. cit.*, pp. 8-9, según se recogía en el Ordenamiento de Enrique III de 1406. Véase también Joaquín Cerdà Ruiz-Funes, “Jurados, iurats, en municipios españoles de la Baja Edad Media (Reflexiones para una comparación)”, en *Historia. Instituciones. Documentos*, 14 (1987), pp. 27-40. Luis Salas Delgado, “Aproximación a la vida y cultura de los clérigos sevillanos durante los siglos XV y XVI: el caso de San Andrés”, en José Sánchez Herrero (dir.), *Las fiestas de Sevilla en el siglo XV y Otros estudios*, Deimos, Madrid, 1991, p. 251.

obispa, 1 despensero obispa, 1 can3nigo catedralicio y 1 arcediano). Esto hace un total de 23 cargos administrativos de nivel local.

2.2.4. Grupos sociales de las 3lites: cortesanos y se1ores

Precisamente respecto a todo lo dicho antes, cabe comentar c3mo se refleja en el *Cancionero* la categor3a social de las 3lites y el grupo social del que dependen los *fidalgos*: los *cortesanos*, es decir, la verdadera *corte*. Por este motivo, quiz3 convenga aclarar el concepto de “corte” en s3. Todos los investigadores de la Edad Media est3n de acuerdo con la primera definici3n jur3dica que se dio al respecto, la de Alfonso X:

«‘Corte’ dezimos que es logar 3 son los mayores se1ores, as3 como apost3ligo, o enperador, o rey, o otro grant se1or. Et 3 nombre ‘corte’ por todas estas razones: la una, porque es logar 3 se deven catar todas las sobeian3as de los malos fechos, ca 3 es la espada de la justi3a del se1or con que se corta. La otra raz3n porque 3 nombre ‘corte’ es 3sta: porque se legan 3 todas las compa1as que 3n de guardar et de onrrar et de ayudar al se1or de la corte. Et otross3 es llamada ‘corte’ porque es 3 el se1or mayor, cuyo es el cuydado de la corte dado de guardar la tierra en paz et en derecho»¹²⁰⁶.

Algunos estudiosos¹²⁰⁷ indicaron al hablar de la “corte” que conven3a tener presente la distinc3n en tres fases sucesivas: la consorcial, la se1orial y la burocr3tica y ritual. Ya Norbert Elias indic3 que la “corte” era un sistema de relaciones de interdependencia entre individuos, en el que las acciones y decisiones de unos afectan irremediamente a las de los dem3s¹²⁰⁸. Si bien se refer3a a la corte de Luis XIV, este pensamiento es extrapolable a las “cortes” nobiliarias –en cuanto fen3meno no exclusivo de las monarqu3as– del siglo XV. Sigue diciendo Elias:

«Un se1or feudal ha acabado ganando el predominio sobre todos sus competidores y el se1or3o sobre todas las tierras. Y esta disposici3n sobre las tierras se monetariza o se comercializa cada vez m3s. Este cambio se manifiesta en el hecho de que el Rey posee un monopolio de imposici3n y recaudaci3n de grav3menes sobre todo el pa3s, de forma que acaba disponiendo del ingreso mayor de todo el reino. Un Rey poseedor y donante de tierras se ha convertido en un Rey poseedor y donante de rentas monetarias»¹²⁰⁹.

¹²⁰⁶ Robert A. MacDonald, *Esp3culo: texto jur3dico atribuido al Rey de Castilla, Don Alfonso X, el Sabio*, Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison, 1990, p. 39.

¹²⁰⁷ Maurice Aymard – Marzio A. Romani, *La Cour comme institution 3conomique*, 3ditions de la Maison des Sciences de l’Homme, Par3s, 1998.

¹²⁰⁸ Mencionado en Pierpaolo Merlin, “Il tema della corte nella storiografia italiana ed europea”, en *Studi Storici*, 27 (1986), p. 205.

¹²⁰⁹ Elias, *El proceso de civilizaci3n*, op. cit., pp. 443-444. Resulta otra manera de decir que el rey pasa a construir a su alrededor un red clientelar para mantener la estructura de las relaciones de poder.

Para Elias, la “sociedad cortesana” considerada en su conjunto tiene como configuración inicial estos instrumentos: monopolio fiscal, monopolio militar y etiqueta de corte. Dice también que la “racionalidad” mercantil-burguesa va orientada hacia el cálculo de la ganancia monetaria, mientras que la “racionalidad” cortesana privilegia las oportunidades de obtener prestigio y status¹²¹⁰. Algunas de estas reflexiones son útiles comparativamente para explicar en qué derivaron las relaciones que se observan en el *Cancionero*, donde sí se aprecian el monopolio fiscal –no completo aun– y la etiqueta pero no el monopolio militar ni la mentalidad mercantil-burguesa.

Es indudable que el de noble era un rol social claramente definido y ambicionado¹²¹¹, que llevaba aparejado el gasto y los medios para poder afrontarlo. Cualquier evento que comportara la presencia de familiares o amigos de alto rango suponía la compra de gran cantidad de artículos de lujo, para hacer ver en sociedad que se era noble y, más importante, que se podía demostrar con gestos¹²¹². Esto vendría a apoyar la idea que este tipo de actos y de gastos pueden ser vistos como un “potlach medieval”¹²¹³, incluso siendo apoyado por la misma sociedad que pretendía de alguna manera que el rey o los nobles fueran dadivosos y celebraran grandes fastos.

Entonces, la indefinición se plantea a la hora de identificar los límites de esa “corte”, pues o se incluyen en ella a todos aquellos que desempeñaban algún cargo o tenían algún rol de poder –como señores u obispos–, aunque casi nunca pisen la verdadera “corte” –el lugar del que habla el Rey Sabio–, o no es lícito hacer esa definición. A diferencia de la interpretación de la misma como un lugar físico –aunque fuese móvil al no tener sede fija y depender de dónde estuviera el rey y su séquito–, debería concebirse como un espacio social equiparable al concepto de “burocracia”, en el que se incluiría la acepción antedicha. Es decir, podría hablarse mejor de *proto-corte*, que estaría conformada por todos aquellos que trabajan y desempeñan una función para

¹²¹⁰ Elias, *La sociedad cortesana, op., cit.*, pp. 124-127.

¹²¹¹ Menciono el meritorio trabajo de Víctor M. Gibello Bravo, *La imagen de la nobleza castellana en la Baja Edad Media*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 1999, que se aproxima a una visión antropológica de la cultura nobiliaria, aunque manteniendo la primacía del dictado historiográfico sobre las evidencias escritas (muchas explicaciones se basan más en lo que han dicho otros historiadores que en las fuentes).

¹²¹² Un ejemplo nos lo propone Baena, CB, Prólogo, p. 6, cuando dice hablando de las jornadas de caza de los grandes señores: «quisieron mostrar la su grand nobleza e franqueza, faziendo ende muy grandes gastos e despensas en viandas e otras cosas».

¹²¹³ Thorstein Veblen, *Teoría de la clase ociosa*, El Aleph, 2000, <http://futur.uh.cu/intra/ftp/Materiales%20docentes/4to%20a%20F1o/Asignatura%20Ocio/Temas%20I%20y%20II/Thorstein%20Veblen%20-%20Teor%20de%20la%20Clase%20Ociosa.pdf>, [consultado: 23/02/2013].

el rey y, especialmente, su reino, independientemente de si llegan a ver alguna vez al monarca o de si no se mueven nunca de su lugar de origen¹²¹⁴. Así, se deja para una época posterior (Edad Moderna) el concepto de *corte* actual, cuando, al fijarse la residencia real en un sitio, éste asumirá una acepción más restringida pero efectiva al no existir las “cortes” nobiliarias –no habrá división de jurisdicciones en el poder laico–.

Por último, otra acepción que tiene “corte” pero al plural (“cortes”) es efectivamente la reunión de todas aquellas personas que tienen potestad jurisdiccional sobre las gentes del reino en función de un cargo que ocupan periódica o vitaliciamente (señores, obispos, jurados)¹²¹⁵.

Hechas las definiciones y aclaraciones oportunas, queda ahora tratar la última cuestión conceptual. A la hora de reconstruir –o intentarlo por lo menos– la intencionalidad de Juan Alfonso de Baena y el ambiente social que lo rodeaba, destacan las ausencias. El que los altos nobles –poetas reconocidos o no– sean o no nombrados o participen o no poéticamente, no es algo fruto del azar, sino de un plan premeditado y deseado por el compositor o impuesto por el ambiente. El *Cancionero* está dedicado también “a” los *cortezanos*, pero no es “de” los *cortezanos*. Este es el motivo por el que no me detendré en profundidad al analizar qué entiendo por *cortezanos*, pues el mismo Baena tampoco lo hace al no ser “su” grupo de pertenencia.

Por tanto, los *cortezanos* de los que aquí hablo son el grupo perteneciente a la categoría social de las *élites* compuesto por todos aquellos altos nobles aglutinados alrededor de la figura del monarca, cuya riqueza, jurisdicción territorial, potencial militar y capacidad de gestión clientelar (amplias redes de clientelas) le deben precisamente al rey, en este caso sí, como persona concreta y no como rol social. Se contienen la ocupación de los roles de control y los medios de coerción con el grupo de los *señores*, es decir, con aquellos que deben todo lo dicho no exclusivamente al rey, sino al linaje particular de cada uno. En la época del *Cancionero*, cabeza de los *cortezanos* serán consecutivamente Juan I, Enrique III, Catalina de Lancaster, y Juan II; cabezas de los *señores* serán, no consecutivamente, Alfonso Enríquez conde de Noreña, Fadrique duque de Benavente, Fernando de Aragón, Enrique de Aragón y los Infantes

¹²¹⁴ La expresión de Baena en la rúbrica de Calavera, 535, p. 407, «quando dexó el palacio e el vevir de la corte», así lo testimoniaría, asumiendo el concepto de corte una dimensión mayor de la de simple lugar.

¹²¹⁵ Según se deduce de Imperial, 226, p. 257, vv89-91, en las cortes y en los cónclaves, las personas de mayor importancia tenían supremacía de palabra sobre las de menor; «Bien como quando fablar señores/ quieren en cortes o en los conclaves,/ que dexan la fabla todos los menores».

de Aragón. Ambos bandos son nobles y gozan de gran flexibilidad entre sus filas, siendo continuos los cambios de bando durante las guerras intestinas –en las que conviene subrayar que los muertos son muy escasos–.

Así pues, como ya anunciado, trataré a continuación a los miembros de las *élites* presentes/ausentes –aquellos a los que van dirigidos numerosos poemas pero que no fueron incluidos como autores en la compilación–, siendo el principal por número de citas Álvaro de Luna y Cañete (1390-1453)¹²¹⁶, condestable de Castilla. Este *cortesano* fue el privado y hombre de confianza de Juan II, además de uno de los principales defensores del regalismo y de la idealización del rey y la monarquía. Hijo no reconocido del copero mayor de Enrique III, del mismo nombre, fue recuperado por mediación de su tío-abuelo, el papa Benedicto XIII, e introducido en el séquito real por su tío, el arzobispo de Toledo Pedro de Luna. Rápidamente entra al servicio del joven rey, creándose una relación muy estrecha –demasiado estrecha para los detractores, que sugieren una relación de tipo homosexual¹²¹⁷– que le supone un continuado aumento de sus títulos, prebendas y territorios. Se casa dos veces (Elena Portocarrero y Juana Pimentel). Tras varios intentos de amplios sectores de la nobleza de anular su influencia (1427, 1430 y especialmente la batalla de Olmedo en 1445), no será hasta 1453 que, con su arresto y ejecución, se logra eliminarlo de la escena política.

Fue sin duda un personaje controvertido sobre numerosos temas, pero destaca principalmente en dos aspectos que lo hacen pionero: la defensa de la figura del monarca como persona y de la monarquía como institución; y, respecto a las mujeres, se muestra como uno de sus principales valedores en plena Edad Media¹²¹⁸. Es a este personaje al que van las alabanzas más claras y extensas, especialmente en el poema +586, donde, además de indicar que es el único capaz de desempeñar a la perfección el oficio de *privado*¹²¹⁹, detalla perfectamente cuáles son sus seis virtudes principales:

¹²¹⁶ José Manuel Calderón Ortega, *Álvaro de Luna: riqueza y poder en la Castilla del siglo XV*, Dykinson, Madrid, 1998.

¹²¹⁷ Alonso de Palencia, *Crónica de Enrique IV*, *op. cit.*, p. 44: «Como quiera que el rey don Juan ya desde su más tierna edad se había entregado en manos de don Álvaro de Luna, no sin sospecha de algún trato indecoroso y de lascivas complacencias por parte del privado en su familiaridad con el Rey»

¹²¹⁸ A él se debe uno de los principales tratados feministas de la época: Álvaro de Luna, *Libro de las virtuosas e claras mugeres*, Julio Vélez-Sainz (ed.), Cátedra, Madrid, 2009.

¹²¹⁹ A este respecto, François Foronda, “La privanza dans la Castille du Bas Moyen Âge. Cadres conceptuels et stratégies de légitimation d’un lien de proximité”, en *Annales des Cahiers de Linguistique et de Civilisation Hispaniques Médiévales*, 16 (2004), pp. 153-197, señala que falta un estudio sobre la privanza medieval pues hasta ahora se han aplicado los parámetros del valimiento de Edad Moderna, cuando en realidad hay diferencias, como la institucionalización fallida.

haber amado –en el sentido de servir– al rey, pujar para que lo coronasen en 1419, haber apaciguado las luchas con los Infantes de Aragón, haber evitado firmar mercedes que hubieran minado la fuerza de la monarquía, haber evitado castigar sin más, y haber insistido en mantener las fortificaciones fronterizas. Termina la alabanza confiando en que Luna «es e fue bien meresciente/ de durar en su privança» y en «cobrar mayor estado»¹²²⁰.

Algo hasta ahora no señalado convenientemente es, dada la falta de institucionalización de la *privanza* –existencia de un consejero cuya opinión cuenta por encima de la de los demás–, la fuerte vinculación mediante el sentimiento de “amistad”, casi en un grado superior de “devoción” por parte del monarca hacia el *privado*. Esta sería la única manera convincente de explicar la perdurabilidad casi continuada de Álvaro de Luna en el cargo durante casi treinta años. Asimismo, se puede señalar que este fenómeno acontece solamente con personas psicológicamente débiles, como Juan II, Enrique IV, Felipe III, Felipe IV o Carlos II. El acceso y mantenimiento en un rol de control tan importante como el de “consejero exclusivo” del rey puede basarse solamente en la instauración de redes clientelares de *beneficiados* que deban su posición a la perpetuación de ese determinado orden establecido, siendo necesaria la redistribución de la riqueza (entendida no sólo como dinero sino como riqueza material e inmaterial) entre los afines y no afines¹²²¹.

Sobre las redes sociales de apoyo a Álvaro de Luna, los poemas que van del 454 al 459 pueden ayudar mucho en la labor histórica, pues hay todo un elenco de personajes a los que se dirige Baena para que le ayuden a hacer llegar al Condestable sus ruegos de dinero (son los poemas de “petición”). Es así que puede conocerse el entorno del Condestable y quiénes eran las personas más cercanas a él. Éstas son: Fernán López de Saldaña (h. 1400-1456)¹²²², Garci Álvarez de Toledo y Ayala¹²²³, Martín González¹²²⁴,

¹²²⁰ Todo esto en: Baena, +586, pp. 771-773, vv1419-1506.

¹²²¹ Foronda, “La privanza”, *op. cit.*, p. 153.

¹²²² Baena, 454, p. 709, v3, le llama «secretario e escrivano». Su padre, Nuño López de Saldaña, fue seguramente converso, corregidor de Sevilla y cercano desde 1422 a Álvaro de Luna, llegando a tesorero del rey y alcaide de las atarazanas sevillanas en 1430. Su hijo, Fernán López de Saldaña nace en torno al 1400. Secretario y camarero del rey en Sevilla desde 1422, escribano de cámara del rey desde 1427, y contador mayor de Juan II desde 1429, siempre gracias a la mediación de Álvaro de Luna; hasta 1441, año en que se pasa al bando del Infante Enrique, perdiendo sus posesiones y pasando al exilio primero aragonés y después navarro, tras perder en Olmedo. Muere en 1456. Alfonso de Ceballos-Escalera y Gila, “Generación y semblanza de Fernán López de Saldaña, Contador Mayor de Juan II de Castilla”, en *Medievalismo*, 21 (2011), pp. 161-206.

Sancho Romero¹²²⁵, Pedro de Luzón¹²²⁶, y Alfonso Pérez de Oviedo¹²²⁷. Y como se deduce de cuanto dicho, el círculo íntimo del condestable está formado por funcionarios del reino y un solo noble pero no de primera fila.

El segundo presente/ausente es precisamente el monarca Juan II (1405-1454)¹²²⁸. Es siempre representado como bien absoluto, incluso a veces identificado con algún poder divino pues se llega a decir –quizá en un exceso de alabanza– que su nacimiento sirvió de victoria sobre el mismísimo demonio¹²²⁹. Prácticamente todos los poetas representativos del *Cancionero* le dedican uno o más poemas, tanto a su nacimiento como a su vida, transmitiendo la misma imagen de máximo bien del reino, en consonancia con los atributos de la figura del rey. Como ya indicado, es probable que sufriera algún tipo de trastorno psicológico¹²³⁰.

De todas formas, Baena tenía una doble intención al presentarle el *Cancionero*: la lúdica y la política. Respecto a la primera, es conocida la imagen que describe Fernán Pérez de Guzmán sobre el monarca, diciendo que «Plazíale oýr los omes auisados e

¹²²³ Señor de Oropesa. Colaboró en la consolidación económica del Monasterio de San Jerónimo de Yuste en 1415. Ayudó en la huida de Juan II en 1420 urdida por Álvaro de Luna de la custodia impuesta por los Infantes de Aragón. Ignacio de Madrid, “La Orden de San Jerónimo”, en Isabel Mateos Gómez – Amelia López-Yarto Eliza – José María Prados García (eds.), *El arte de la Orden Jerónima*, Encuentro, Madrid, 1999, pp. 116-117; Manuel José Quintana, *Vidas de los Españoles Célebres*, III, Imprenta de Don Miguel de Burgos, Madrid, 1833, pp. 30-31.

¹²²⁴ Existen varios casos de homonimia entre escribanos de esa época, por lo que es difícil proceder sin conocer el apellido, que en Baena, 456, pp. 710-711, no se muestra en ningún momento.

¹²²⁵ Parece que existieron padre e hijo con los mismos nombres y apellidos, siendo probablemente el hijo quien interesa (el padre fue también escribano de rentas y sacas del obispado de Zamora y notario de la ciudad en 1407). Sancho hijo fue «escribano de cámara» del rey y secretario real, según dos documentos de 1419 y 1430, siendo en el segundo comisionado para hablar con el Maestre de Alcántara que estaba al lado de los Infantes para que cambiara de bando. Francisco Martínez Marina, *Teoría de las Cortes*, II, Imprenta Don Fermín Villalpando, Madrid, 1813, p. 188; Francisco de Paula Cañas Gálvez, “La diplomacia castellana durante el reinado de Juan II: la participación de los letrados de la Cancillería Real en embajadas regias”, en *Anuario de Estudios Medievales*, 40 (2010), p. 703. Aparece citado junto a Martín González como escribanos de Cámara del Rey en Martínez Marina, *Teoría, op. cit.*, III, p. 244.

¹²²⁶ Alcaide de los Alcázares Reales de Madrid, tesorero y maestresala de Juan II. Aparece en un documento de 1408. Casó con María Palomeque. Cfr. Gerónimo de Quintana, *A la muy antigua, noble y coronada Villa de Madrid*, Imprenta del Reino, Madrid, 1629, pp. 237-238. También aparece en un documento de 1431 en calidad de maestresala, como testigo de la renovación de la paz entre Portugal y Castilla, en AA. VV., *Monumenta Henricina*, IV, Universidade de Coimbra, Coimbra, 1962, pp. 49-50. Por último, parece que ayudó a Baena en sus inicios, como sugiere Baena, 457, p. 711, vv5 y 8: «pues en el tiempo passado[...] de vos fui bien ayudado».

¹²²⁷ Al que Baena, 459, p. 713, rúbrica, llama «escrivano». Según el mismo poema (v6) se intuye que estaba a las órdenes de Fernán López de Saldaña.

¹²²⁸ No me detendré en los pormenores de su vida pues están muy bien explicados en: Pedro A. Porras Arboledas, *Juan II, rey de Castilla y León (1406-1454)*, Trea, Gijón, 2009.

¹²²⁹ Villasandino, 214, p. 244, vv14-23.

¹²³⁰ Aunque referido a Enrique IV, resulta interesante el punto de vista en: José Manuel González Infante, “Estudio historiográfico, psicológico y psicopatológico del rey Enrique IV de Castilla”, Tesis Doctoral: Universidad de Cádiz, disponible en minerva.uca.es/publicaciones/asp/docs/tesis/JMGonzalezInfante.pdf, 2007 [consultado 23/05/2013].

graciosos e notaua mucho lo que dellos oýa» y «oýa muy de grado los dizires rimados e conoçía los viçios dellos, auía grant plazer en oýr palabras alegres e bien apuntadas»¹²³¹. Con la segunda intención, como ya se ha indicado, más allá de divertirle quería transmitirle también la necesidad de que, para hacer las paces con los Infantes de Aragón y evitar la sangría económica y humana del reino, debía casar a su hijo Enrique con la hija de Juan de Aragón, Blanca de Navarra, como hiciera su abuelo, Juan I al casar a Enrique III con Catalina de Lancaster evitando las luchas entre pretendientes al trono¹²³².

Los presentes/ausentes *señores* de renombre son los Infantes de Aragón¹²³³, hijos de Fernando de Antequera, tutor y corregente durante la minoría de Juan II hasta su nombramiento como rey de Aragón en 1412. Fueron siete y todos muy bien posicionados: Alfonso (1396-1458, futuro rey de Aragón y Nápoles, el Magnánimo), Juan (1397-1479, futuro rey de Navarra al casarse con Blanca, y, posteriormente, rey de Aragón), Enrique (1400-1445, Maestre de la Orden de Santiago y principal foco de problemas), Sancho (1401-1416, Maestre de Alcántara aunque muerto joven), Pedro (1406-1438, muerto en el sitio de Nápoles), María (1396-1445, casada con Juan II, su primo) y Leonor (1402-1445, casada con el rey Duarte de Portugal). Aparte de los poemas específicos a cada uno presentes en el *Cancionero*, termina Baena haciendo su aportación laudatoria ante el rey argumentando por qué debe dejar de estar a las malas con ellos¹²³⁴, confirmando la finalidad política antes dicha.

Por completar el cuadro de los presentes/ausentes de ambos bandos a los que les dedican algún poema, cabe enumerarlos de la siguiente manera:

- *cortezanos*: Pero Niño¹²³⁵, conde de Buelna (1378-1453); la reina Catalina de Lancaster; Ruy López Dávalos, condestable de Castilla; Juan Hurtado de Mendoza, mayordomo mayor de Juan II (entre 1419 y 1424);

¹²³¹ Pérez de Guzmán, *Generaciones y semblanzas*, *op. cit.*, p. 118. Puede ser por esto que Baena optó por dedicarle tanto espacio a Villasandino, quizá el más conocido en la corte real.

¹²³² Así lo afirma tajantemente en Baena, +586, p. 774, haciendo primero el paralelismo con Juan I en vv1547-1554, y diciendo después en vv1555-1562: «Alto Rey, aquí va el pique/ de quitar estos agrazes [amarguras]/ de juntar aquestes pazes/ para siempre, sin replique;/ todo el reino vos suplique/ a que dé muy ricas arras/ a la flor de las navarras/ vuestro fijo don Enrique». Más adelante, en vv1643-1730, va desgranando las ventajas de la paz.

¹²³³ Eloy Benito Ruano, *Los Infantes de Aragón*, CSIC, Madrid, 1952.

¹²³⁴ Baena, +586, pp. 775-776, vv1595-1634.

¹²³⁵ José Vargas Ponce, *Vida de don Pedro Niño, primer conde de Buelna*, Imprenta Real, Madrid, 1807. Fue conocido por su amor poco convencional –con escapadas y matrimonio en secreto en 1411– con Beatriz de Portugal, en Villasandino, 10, p. 24.

- *señores*: Fadrique Enríquez de Castilla y Castro¹²³⁶, duque de Arjona (1388-1430); Diego Gómez de Sandoval¹²³⁷, adelantado mayor de Castilla (1385-1455); Juan Carrillo de Ormaza o de Toledo, alcalde mayor de la ciudad¹²³⁸; Ruy Díaz de Mendoza¹²³⁹.

En realidad, la presencia de *señores*, en el sentido de aquéllos que tienen un título y unas tierras bajo su jurisdicción, es muy escasa también en cuanto a presencia entre los versos de los poemas. No obstante, hay dos honrosas excepciones que ofrecen un amplio listado de las casas nobiliarias de la época del siglo XIV¹²⁴⁰ y de 1407¹²⁴¹, pero por lo demás muy pocos nobles son mencionados.

Sin duda, usando la terminología de Vilfredo Pareto¹²⁴², se trata en realidad de una lucha entre las *élites* por el control de los medios de producción. No en términos absolutos pero sí a modo de idea general, los primeros tienen su poderío económico basado en la monetización y el acaparamiento de la misma, mientras que los segundos se apoyan económicamente en la tierra y el acaparamiento de la misma. El *Cancionero*

¹²³⁶ Información sobre él y sus gustos literarios en: Perea Rodríguez, *La época del Cancionero de Baena: los Trastámara y sus poetas, op. cit.*, pp. 185-187.

¹²³⁷ Según cuenta el cronista y también compositor del *Cancionero*, Fernán Pérez de Guzmán, *Generalidades y semblanzas*, José Antonio Barrio (ed.), Cátedra, Madrid, 1998, pp. 138-140, el conde Castro (en 1426) y adelantado mayor de Castilla (en 1411) fue «cuerdo y muy esforçado, pero en su casa e fazienda negligente e de poca administración». Mantuvo una gran enemistad con Álvaro de Luna, siendo derrotado en Olmedo y dos veces desterrado. Se rehace al amparo del príncipe Enrique y de Juan Pacheco, obteniendo recompensas y restitución de tierras en 1446. Estuvo vinculado con Sancho de Rojas, arzobispo de Toledo y con Fernando de Antequera. Véase también: Carlos Sáez, “Diego Gómez de Sandoval y la escritura precortesana en Sicilia (1415-1416), en *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 2 (1995), pp. 9-18; Vicente Ángel Álvarez Palenzuela, “Un fallido proyecto de solución de los problemas del reino: las Cortes de Valladolid”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, 25 (2012), pp. 21-24. Baena también le dedica una poesía a su esposa, Beatriz de Avellaneda, aunque en realidad es para él, en Baena, 464, pp. 715-716.

¹²³⁸ Le dedica tres poesías (465, 466 y 468, pp. 716-719) que en realidad son rogatorias para que le transmita al Infante Juan de Aragón su suplicatoria de validar una heredad que por lo visto le prometió, pero de la que no hay constancia. Le alaba su labor pacificadora en la Guerra de los 100 Años como enviado de Juan II, y en la mediación entre ese rey y su primo Juan II de Navarra en 1426. Participó en la toma de Jimena de la Frontera (Cádiz) en 1431 (hecho únicamente sugerido en Baena, 468, p. 719, lo que demuestra una larga relación con este personaje, cuanto menos, epistolar). Fernán Pérez de Guzmán, *Crónica del rey don Juan II*, Benito Monfort, Valencia, 1779, pp. 313-314.

¹²³⁹ Colaboró en la toma de Jimena con Pedro Carrillo (*Ibidem*, p. 314, donde se dice que era natural de Sevilla). El motivo del poema 467, p. 718 es también para pedirle que lo tenga presente ante el Infante Juan de Aragón, del que fue camarero y guarda mayor, y al que acompañó durante la batalla de Ponza de 1435. Cfr. Eduardo Méndez Apenela, “Mosén Diego Fajardo”, en *Revista Murgetana*, 110 (2004), pp. 26 y 29.

¹²⁴⁰ Toro, 316, pp. 557-558. Conviene recordar que es un autor “invitado” por su antigüedad.

¹²⁴¹ Páez, 289, pp. 502-503, menciona a 55 apellidos o títulos nobiliarios. Es el único caso en que hace una llamada a aunar esfuerzos pues (v115) «que por ir bien a uno a ciento irá mal», en referencia a lo malo de la prianza. Pero no puede conjeturarse que esté a favor del Consejo de nobles y en contra del valimiento unipersonal, además porque en la época que escribe todavía no se había llegado a una situación como la de Álvaro de Luna.

¹²⁴² Vilfredo Pareto, *Trattato di sociologia generale*, UTET, Turín, 2013.

se posiciona reflejando una imagen más cercana al grupo “monarquista” o *cortesano*, como se acaba de apreciar.

Un último comentario sobre las ausencias –en este caso totales, ya sin siquiera ser mencionados–, es que se ha especulado acerca de destacada omisión del Marqués de Santillana, junto con otros poetas contemporáneos o antiguos, como Juan Ruiz, el Arcipreste de Hita, don Juan Manuel, o Gonzalo de Berceo. Un intento de explicación coherente es el que ha ofrecido Vicenç Beltrán, alegando que la inclusión de las poesías de Santillana o las mismas de Luna o Juan II habría ido en contra del planteamiento de Baena de presentar la poesía como historia o sustento de la misma. Según él, no habría sido razonable incluir a los contemporáneos en una recopilación que pretendía destacar a los antepasados¹²⁴³. De hecho, el único poema “contemporáneo” al momento en que se entrega el poemario, 1431-1435, es el +586, siendo todos los demás anteriores a 1426-1427.

Sin embargo, a pesar de este hecho, quedarían algunos cabos sueltos en la explicación, tanto en el sentido de no poner a todos los antiguos, como el caso de Pedro López de Ayala, un poeta antiguo muy mal o nada representado¹²⁴⁴, o don Juan Manuel; como en sentido de no poner contemporáneos, ya que incorpora a Fernán Sánchez Calavera o Fernán Pérez de Guzmán que vivían cuando Baena compone el *Cancionero* –incluso el segundo siguió componiendo–. Es decir, la tesis de Beltrán funciona sólo si se mira el aspecto compositivo, pero no cuaja si se miran los aspectos sociales y políticos. Las ausencias son debidas a estos últimos motivos.

Los dos únicos poetas de renombre –y que además estuvieron en estrecho contacto con Álvaro de Luna y el monarca Juan II, motivo por el que podrían haber sido

¹²⁴³ Vicenç Beltrán Papió, “*La poesía es un arma cargada de futuro: polémica y propaganda política en el Cancionero de Baena*”, en Jesús L. Serrano Reyes – Juan Fernández Jiménez (eds.), *Juan Alfonso de Baena y su ‘Cancionero’*, Ayuntamiento de Baena, Baena, 2001, pp. 15-52.

¹²⁴⁴ Puede pensarse en dos factores que quizá influyeron en esa decisión de Baena: por un lado, el decidido apoyo de Ayala a la creación e instauración perpetua de un Consejo Real, opinando implícitamente que el rey por sí sólo no sería capaz de gobernar bien; y por otro, el continuo ataque en sus poesías y obras en prosa a los judíos y a los conversos, así como a los mercaderes y a los letrados. Si se tiene en cuenta que Baena y su círculo eran admiradores y defensores de la figura del monarca como autónoma y capaz de gobernar, e incluso, le advertían contra los consejeros, y, asimismo, se tiene en cuenta que Baena y muchos autores del *Cancionero* son conversos, judíos, o letrados, quizá se entienda su escasa o nula presencia. En coherencia con el deseo de Baena, y dada la ingente cantidad de publicaciones sobre el Canciller

incluidos después¹²⁴⁵ – que figuran en el *Cancionero* aunque incorporados en un momento posterior a la muerte de Baena son:

- Juan de Mena¹²⁴⁶ (1411-1456), uno de los más importantes escritores de la segunda mitad del siglo XV. Natural de Córdoba e hijo de un noble mediano, estudió en Salamanca y su ciudad natal. En 1442 estuvo en Italia con motivo del concilio de Florencia, bajo la protección del cardenal Juan de Torquemada. Llegó a ser secretario “de latín” –traductor– de Juan II, con el que mantuvo una buena relación, y caballero veinticuatro de Córdoba. Asimismo, mantuvo una excelente relación con Álvaro de Luna –al que llega a prologar su *Libro de las Virtuosas y Claras Mujeres*–, aunque no se conserva ninguna muestra de pena tras la muerte del mismo en 1453, seguramente por razones políticas.
- Juan Rodríguez de Padrón¹²⁴⁷ llegó a alcanzar gran fama y cercanía con el rey Juan II. De él se sabe que nació en Padrón y que se llamó Juan Rodríguez de la Cámara. Su familia fue noble hidalga y debió nacer a finales del siglo XIV. Su carrera poética se forjó en el seno del círculo de Juan de Cervantes (primero, obispo de Tuy, y después cardenal y arzobispo de Sevilla), con figuras destacadas como Ennea Silvio Piccolomini (futuro Pío II), Alonso de Madrigal “El Tostado” (obispo de Ávila), o Juan de Segovia, entre otros. Parece que estuvo presente en el concilio de Basilea en 1438 (sede de Ferrara) y en Maguncia en 1439. Tras un problema de amores parece haber decidido ingresar en un monasterio en Jerusalén, haciéndose después franciscano en 1441.

3. Plano antropológico: modelos culturales del grupo social de los *hidalgos*

Así pues, ha llegado el momento de centrarse en el nivel más amplio de análisis: el plano antropológico. Se intentará cubrir el amplio espectro del imaginario colectivo del que se nutre el grupo social de los *fidalgos*, copiando y reformulando el aprendido de las *élites* de la época, y añadiéndole rasgos propios. Será indicativo de la manera de pensar no sólo de los poetas que participan en el *Cancionero*, sino también de aquellos

¹²⁴⁵ Podría además quedar corroborado por la presencia también añadida de un desconocido Bachiller que le dedica el poema 469, pp. 720-721, al condestable. Lo que está claro es que el añadido fue muy probablemente efectuado en la década de los 40.

¹²⁴⁶ Juan de Mena, *Laberinto de fortuna*, Maximilian Kerkhof (ed.), Castalia, Madrid, 1997; María Rosa Lida de Malkiel, *Juan de Mena, poeta del prerrenacimiento español*, El Colegio de México, México, 1984. Sus poemas son el 471 y 472, pp. 722-724.

¹²⁴⁷ Martínez-Barbeito, *Macías El Enamorado y Juan Rodriguez del Padrón*, op. cit. Poema 470, p. 721.

otros muchos que están en la misma posición social, y repartidos por todo el territorio del reino de Castilla.

Como ya se indicó en el capítulo anterior, el análisis antropológico de textos históricos es siempre difícil, por lo que fuentes como el *Cancionero de Baena* tienen un añadido de dificultad, al haber sido considerado durante bastante tiempo como algo perteneciente a la esfera de los estudios filológicos¹²⁴⁸. Por ello, el historiador debe utilizar una combinación de los métodos aludidos anteriormente: el historiográfico (extraer información histórica directa de los poemas), el comparativo (cotejar poemas entre sí y con otras fuentes) y el antropológico propiamente dicho (cotejar poemas intrínseca y extrínsecamente desde el punto de vista de la cultura), casi en este orden.

Sobre esta necesidad de ver todos los textos medievales –crónicas, novelas, poesías, cartas de compra-venta, leyes, y todo tipo de escritos– desde un punto de vista más interdisciplinar ya llamó la atención Jaume Aurell, quien comentó que «se postula así un tratamiento poliédrico de las crónicas medievales, de las que interesa tanto lo real como lo imaginario, lo verídico como lo ficcional, lo expresado como lo silenciado»¹²⁴⁹. Este mismo autor pone el acento sobre los beneficios que el posmodernismo ha tenido sobre los estudios medievales, al favorecer el diálogo interdisciplinar ayudando a “desacralizar” los documentos históricos (no verlos como si fueran algo objetivo). Es así como se redimensiona la labor de herramientas como la paleografía o la diplomática evitando que se conviertan en fin y no en medio. En definitiva, todo ello ha permitido tomar conciencia a los medievalistas de que todos los documentos «contienen una ideología, una intencionalidad, reflejan en sí mismos una lectura del mundo y por tanto requieren una interpretación crítica que les ponga en conexión con su contexto»¹²⁵⁰.

Acaba Aurell añadiendo, desde el plano interpretativo, al primer nivel (edición y fijación de textos medievales) y al segundo nivel (contextualización de esos textos), un tercer nivel consistente en «la aplicación de las nuevas corrientes epistemológicas importadas a la disciplina desde los años setenta, provenientes de la antropología, la

¹²⁴⁸ Sobre esto ya llamó la atención Perea Rodríguez, “El *Cancionero de Baena* como fuente historiográfica”, *op. cit.*, p. 293: «una fuente escrita, los cancioneros castellanos, que, en principio, está destinada a ser campo de trabajo para el filólogo», pero en la que «el historiador busca datos, busca detalles, busca alusiones históricas en el conjunto de los poemas».

¹²⁴⁹ Aurell, “El nuevo medievalismo”, *op. cit.*, p. 813.

¹²⁵⁰ *Ibidem*, pp. 814-816.

lingüística y la sociología»¹²⁵¹. Si bien todo lo apuntado está referido a los textos *expresivos* (crónicas y genealogías, principalmente), no cabe duda que se puede aplicar a todo el abanico de posibilidades textuales, incluyendo los *descriptivos* y los *intencionales*.

3.1. Bases de la formación de opiniones

3.1.1. Medios de control social: la educación

Uno de los aspectos que el análisis antropológico de textos observa es el de las influencias temáticas y estilísticas de otros autores. Ha sido objeto de amplio debate ya en el seno de la comunidad académica, especialmente entre los filólogos. Así, los estudios sobre la influencia de Dante en el *Cancionero de Baena* han destacado notablemente, relacionados sobre todo con la obra de Francisco Imperial.

Entre los que defienden la influencia métrica y estilística del florentino, frente a los que defienden lo contrario¹²⁵², existiría un término medio que pasa por reconocer una influencia cultural. De ella no se derivaría automáticamente la suposición de una lectura concienzuda de los textos de Dante, sino un –utilizando una expresión muy italiana precisamente– *sentito dire* (un “haber oído algo”). El proceso consistiría en la copia de pasajes llamativos de la obra dantesca –o influencias temáticas, métricas o metafóricas–, con recreaciones adaptadas a la situación vital e histórica del poeta que lo utilizara. Se expone el caso de Dante para acabar extrapolándolo a toda la literatura anterior al siglo XV: poesía trovadoresca, Gonzalo de Berceo, Juan Ruiz, Juan Manuel, y el largo etcétera no sólo del ámbito castellano¹²⁵³.

Respecto a cuáles son, para los autores presentes en el *Cancionero*, las fuentes literarias de inspiración, se han tomado como referencia los datos estadísticos del número de veces que aparecen citados en todos los poemas. Así pues, empezando por los clásicos, presentes en cualquier composición de la época que se precie, están los grecorromanos: Virgilio (12 veces), Aristóteles (9), Catón (7), Platón (6), Ovidio (4), Lucano (4) y Horacio (4), entre los más mencionados.

¹²⁵¹ *Ibidem*, p. 819. Eso sí, el autor es consciente de la poca repercusión de estos estudios en la historiografía reciente española y apela al resto de colegas a que no se enroquen en posiciones de rechazo sin fundamento, y vean las potencialidades de estos enfoques, en p. 831.

¹²⁵² Véase para todo el debate: Lapesa, “Notas sobre Micer Francisco Imperial”, *op. cit.*, pp. 337-351.

¹²⁵³ En líneas generales, una opinión similar en Potvin, *Illusion et pouvoir, op. cit.*, pp. 191-192, diciendo que la mención de muchos autores y muchas obras es una manera de pavonearse ante los demás.

Después estarían los medievales: San Agustín (9), Graciano y sus *Decretales* (7), Boecio (5), Bernardo de Claraval (5) y Avicena (4), como más presentes. En el mismo grupo cabría incluir a la Biblia, siendo la más mencionada con diferencia, bien como obra completa, bien sus partes, bien su contenido.

Posteriormente, deteniéndose en aquellas fuentes más o menos contemporáneas o recientes –de los siglos XIII y XIV–, los resultados arrojan, en un primer momento, pocas sorpresas en los dos primeros puestos: Dante Alighieri, mencionado 14 veces –sin contar las referencias inspiradas en sus obras–; y Tomás de Aquino, mencionado 7 veces.

Sin embargo, inmediatamente después, llama poderosamente la atención la lista de los más mencionados, pues podrían considerarse como un elenco de *rarae avum*:

- Cino da Pistoia (presente en 6 ocasiones), el jurista promotor del *dolce stilnovo*, amigo de Dante y gran defensor del poder civil a la manera *fidalg*a;
- Ramón Llull (4 veces), del que ya se ha hablado abundantemente y cuya influencia general es de las más destacadas;
- las *Siete Partidas* de Alfonso X (4), que influencia además al Prólogo de Baena;
- Boccaccio (2);
- Duns Scoto (2) y sus opiniones sobre la Inmaculada;
- Bartolo di Sassoferrato (2), también jurista;
- Juan de Rupescissa (1), franciscano que derivó a cuestiones alquímicas;
- Alejandro de Hales (1);
- Miguel Escoto (1)
- y Azzo de Bolonia (1), también jurista.

Pero sorprenden más aún en una obra de la amplitud del *Cancionero* una vez más las ausencias: no hay mención alguna a San Buenaventura o Guillermo de Ockham en cuanto a teólogos de punta; ni a Maimónides, en cuanto a filósofos; ni a Jacopo da Varazze y su omnipresente *Legenda Aurea*; y tampoco está Petrarca, como ya indicado; o Raimundo de Peñafort, si a juristas nos referimos.

No es posible explicar estas ausencias, pero sí las preferencias, que aparecen bastante claras: juristas italianos que reivindican un derecho de matriz laica, y teólogos controvertidos que proponen vías de salvación donde la razón juega un papel más

importante y donde, aun manteniendo el rol del papa como cabeza de la Iglesia, se privilegia la labor personal frente a la dependencia de un sacerdote.

En definitiva, todas estas lecturas sirven de banco de datos para redactar los poemas, de cara a completar rimas, buscar temas, insertar historias o leyendas, o mostrar los conocimientos propios. Sirven, pues, de bagaje cultural.

Por otro lado, presente implícitamente en el *Cancionero* se encuentra una institución cuyo papel de cara a los fenómenos socioeconómicos que se desarrollan en Castilla y el resto de Europa es de suma importancia: la Universidad. Es muy probablemente en su seno donde se fragua el armazón intelectual de ese grupo social que he denominado de los *fidalgos*. De hecho, es durante el siglo XV cuando acuden mayoritariamente a las universidades y centros de enseñanza, no sólo estudiantes religiosos, sino también laicos a la búsqueda de formación específica en derecho, retórica, aritmética, astronomía, lenguas y otras ciencias.

Pero también al mismo tiempo, la universidad y los centros de enseñanza van cobrando importancia como instituciones locales y, por tanto, centros de poder que serán objeto de intentos de control por parte de las *élites*¹²⁵⁴. Las motivaciones de cada grupo social de poder son diferentes: el entorno monárquico –los *cortezanos*– quiere controlar a las personas que ejercen en las universidades (control didáctico); la Iglesia busca controlar el contenido de lo que se enseña (control doctrinal); y los *fidalgos* buscan controlar las ganancias y privilegios que genera el mundo universitario (control económico). Dado que las tres facetas están sumamente interrelacionadas, es evidente que el conflicto será continuado durante la Baja Edad Media, dependiendo la magnitud –local o institucional– de las partes involucradas en cada episodio de conflicto.

Como además ya se ha indicado, la formación de muchos de los poetas estudiados ha sido universitaria, bien reconocido de manera explícita, bien a través de amplias muestras de conocimiento de las materias fundamentales. Ese “posó” escolar se evidencia especialmente en algunos poetas cuyo alarde de sabiduría –real, pues algunos mencionan numerosas historias pero sin demostrar conocimientos profundos– es muy superior a la media. Así, entre los poetas más eruditos que demuestran haber estudiado las denominadas Artes liberales –en concreto el *Quadrivium*–, hay que citar a: Francisco

¹²⁵⁴ M^a Isabel del Val Valdivieso, “Universidad y luchas urbanas en la Castilla bajomedieval”, en *Mayurqa: Revista del Departament de Ciències Històriques i Teoria de les Arts*, 22 (1989), pp. 213-228.

Imperial, Fernán Pérez de Guzmán, Juan de Guzmán, prácticamente todos los clérigos, Fernán Sánchez Calavera, los Martínez de Medina, Gómez Pérez Patiño, o Ruy Páez de Ribera. Por desgracia, en esta ocasión ni directa ni indirectamente es posible saber cómo y en dónde recibieron su formación estos autores –sólo es de destacar que 6 de ellos crecen y viven en Sevilla, aunque por ningún lado aparecen vinculados a centro educativo urbano alguno–, si fue algo autodidacta, con un maestro o en una escuela.

A raíz de esto, cabe comentar el papel que juegan la astrología y la astronomía en el *corpus* poético¹²⁵⁵, ya que se aprecia una asociación entre el arte de interpretar el cielo y el de hacer profecías. Por norma general, cuando hay presencia de figuras astrológicas (signos del Zodiaco o constelaciones) y/o mitológicas (dioses grecorromanos), el significado suele ser más difícil de percibir y las referencias a la vida real quedan claras sólo a aquellos que están “iniciados”. Muchas veces se les atribuyen a esas figuras capacidades de la divinidad católica, dando lugar a alguna confusión o malinterpretación motivo de disputa¹²⁵⁶.

De ahí que pueda suponerse un *continuum* entre la idea de astrología, la teología y la «gaya sçiençia», siendo las dos primeras componentes de la última. Así, la astrología cumple no sólo la función principal de adivinación del futuro, sino también la que cumplen todas las ciencias en el *Cancionero*: proporcionar conceptos y temas para la composición poética. Además, así reviste de una cierta aura de divinidad el complejo mundo de la «poetría»¹²⁵⁷.

3.1.2. Expresión de opiniones: la poesía o *gaya ciencia*

La poesía consolida en esta época su realidad como medio de comunicación, y por lo tanto, como medio de control social. Es por ello que a lo largo del siglo XV, los cancioneros mostrarán contenidos, temáticas y participantes acordes con unos objetivos

¹²⁵⁵ Sobre el tema, véase: Pedro Correa Rodríguez, “La función de la mitología en el Cancionero de Baena”, en *Máthesis*, 11 (2002), pp. 165-195. De especial relevancia son los poemas sobre Diana y su preeminencia sobre otras deidades mitológicas que compusieron Francisco Imperial (231, 232bis, 234, 238), Fernán Pérez de Guzmán (232), Diego Martínez de Medina (233, 235) y Alfonso Vidal (236).

¹²⁵⁶ Para este caso, puede verse a Saturno ofreciendo virtudes o tierras, a Júpiter y a Mercurio dando sabiduría, o a Marte inculcando valor, en Imperial, 226, pp. 258-259.

¹²⁵⁷ Es, además, indicativo que los que hacen poesías de corte astrológico-astronómico sean frailes varios de ellos. Sirvan como ejemplo general los poemas: Villasandino, 115, pp. 147-148; Imperial, 226, pp. 255-265; para los religiosos: Lope, 117, pp. 150-152 (que en realidad más bien es contrario a la astrología al negar la existencia de algunos dioses; no así con la astronomía, a la que sí se remite, como en 348, pp. 623-625); Valencia, 118, pp. 152-153.

sociales precisos, transmitiendo unas ideas concretas, aunque con la ventaja de llevar implícitamente otro tipo de información para el historiador moderno.

En este sentido, para Potvin, a la triple finalidad tradicional clásica de la poesía – *movere, docere, delectare*– se le añade una más: convertirse en medio de poder¹²⁵⁸. Piensa la autora que el *Cancionero* es reflejo de un cambio profundo en el modo de componer los versos, revelando igualmente la modificación en los gustos del público de la corte de Juan II, en comparación con los modos y maneras de tiempos precedentes como el caso de Gonzalo de Berceo o el mismo Juan Ruiz, de los siglos XIII y XIV respectivamente.

Se trata de cambios posiblemente motivados por el pre-humanismo, que consisten, no en una tendencia a trastocar el orden establecido, sino simplemente a modificar, renovar y mejorar las formas, el repertorio y los modelos del existente¹²⁵⁹.

Se puede afirmar, en consonancia con lo comentado hasta ahora, que el conjunto de poetas o trovadores cancioneriles pertenece a la categoría de *beneficiados* en cuanto «el trovador fue una persona importante en las cortes», con un definido rol social visible en los requisitos de comportamiento propios de su status, pues, «además de ser diestro en la versificación, a menudo era portador de los sentimientos de su señor»¹²⁶⁰, que para eso le pagaba.

Es indudable la repercusión que tiene la situación política, económica y social sobre la esfera poética, ya que el poeta expresa en forma mediatizada la sensibilidad del grupo social de pertenencia o del que se recibe sustento¹²⁶¹, aunque a veces se evidencian las rencillas internas dentro del mismo grupo¹²⁶² evidenciando que los poetas son parte de los medios de comunicación de la época y, como en la actual, ya por entonces surgían grupos a favor de unos o en contra de otros.

¹²⁵⁸ Potvin, *Illusion et pouvoir. La poétique du Cancionero de Baena*, op. cit., p. 31.

¹²⁵⁹ *Ibidem*, pp. 227 y 234, para ambas ideas, con las que coincido plenamente.

¹²⁶⁰ Rosas, *Villasandino*, op. cit., p. 32. Insiste sobre este punto en p. 111: la «función de la poesía como medio de entretenimiento e información oral».

¹²⁶¹ *Ibidem*, p. 92.

¹²⁶² La disposición consecutiva de los poemas de Villasandino 61 y 62, pp. 85-86, no es baladí para Baena, pues mientras que en uno hay una queja contra unos caballeros que le han hecho un feo al poeta robándole dinero, en el siguiente hay una reflexión crítica sobre cómo son apartados de la corte algunos al morir el rey, apelando a dedicarse a hacer buenas obras pues todo lo demás es perecedero. Otro ejemplo es el poema 96, pp. 122-123, en el que Villasandino apela a la unión de los poetas ante los “malos trovadores jóvenes” y dice: «mucho cumple que se abraçen/ en uno los amadores,/ los que sufren por amores/ e sienten coitas mortales», vv12-15, quizá preludio del recambio generacional.

Es evidente que el fermento del Humanismo (o pre-humanismo) ha dejado huella en un pensamiento, como se ve en los poemas del *Cancionero de Baena*, que es:

- cosmopolita culturalmente hablando: se habla y se viaja a sitios tanto fuera como dentro de Castilla y se cambia de residencia sin ningún problema, como ocurre con los poetas que libremente cambian de señor al que narrar sus poesías, sin ataduras;
- cosmopolita religiosamente hablando: si bien dentro del ámbito católico, la apertura a conversos, judíos o musulmanes, es amplia, así como el interés por lo que piensan las otras religiones;
- “cosmopolita” políticamente hablando: estirando un poco el significado del término, como quedaría demostrado por los poemas a favor o en contra de un alto noble u otro, o como se diría ahora, “sin mojarse”, pero no porque sean los altos nobles los que pagan a estos poetas, sino porque los altos nobles quieren que los poetas los instruyan y les hagan pensar y divertir, pagando por ello.

Respecto al concepto mismo de *gaya ciencia* y su potencial, teniendo en cuenta la declaración de intenciones con la que Juan Alfonso de Baena inicia su recopilación –la frase latina «Unicuique gracia est data, secundum Paulum relata»¹²⁶³–, queda claro que la sutil línea divisoria entre lo sacro y lo profano queda todavía más sutil, por no decir que desaparece.

La concepción de la poesía como «gaya çiençia» o «çiençia infusa»¹²⁶⁴ responde a la veleidad de los poetas de acercarse a la teología y a la filosofía, considerándose como elegidos, o cuanto menos iluminados, a la manera de los místicos¹²⁶⁵, aunque estando

¹²⁶³ CB, Anteprológo, p. 1, cita derivada de la Biblia en Efesios, 4,7.

¹²⁶⁴ CB, Prólogo, p. 7: «La qual çiençia e avisaçión e dotrina que d’ella depende e es avida e reçebida e alcançada por graçia infusa del señor Dios, que la da e la embía e influye en aquel o aquellos que bien e sabía e sutil e derechamente la saben fazer e ordenar e componer e limar e escandir e medir por sus pies e pausas, e por sus consonantes e sílabas e açentos, e por artes sotiles e de muy diversas e singulares nombranças». Esta definición es el mejor compendio de qué se entiende por poesía en el siglo XV, mezclándose y fundiéndose con lo religioso. Añade más adelante que «es una arte de tan elevado entendimiento e de tan sutil engeño» que no todos la pueden hacer. También es explícitamente mencionado para el caso de Villasandino, CB, 1, p. 11, rúbrica: «el qual, por graçia infusa que Dios en él puso».

¹²⁶⁵ Hay una declaración muy clara de Imperial, 247, p. 302, cuando le pide al clérigo Alfonso de la Monja que le responda a su «preguntar de poeta» (v96), «probando/ por naturales razones/ o dichos santos alegando» (vv105-107), o sea, por filosofía o por teología. Más en Guzmán, 545, p. 417, vv1-2: «Que el trobar sea un saber divino/ assaz se demuestra en muchos lugares». También en Anónimo, 340bis, pp. 611-612, se dirige a los que usan el «arte gayosa», o sea, filósofos, teólogos, astrólogos, médicos «e todos los otros en quien Amor posa» (vv1-4).

abiertos a nuevos adeptos¹²⁶⁶. Saber componer deja de depender de la destreza intelectual, pasando a ser un acto divino, comparable al momento de Pentecostés y el Espíritu Santo sobre los apóstoles.

En palabras del propio Baena en el anteproyecto de la obra indica que se dedican a ella¹²⁶⁷: «poetas, frailes e religiosos, maestros en Theología e cavalleros e escuderos e otras muchas e diversas personas sotiles». En algunos casos, se aprecia la imagen que se tenía del poeta en este sentido, dirigiéndose a él para que resolviera dudas de tipo filosófico y moral¹²⁶⁸.

La proveniencia de esta idea se remonta a la *latinitas* y el concepto de *numen* inspirador, cristianizado a través de los siglos medievales –sin excluir el matiz de “puro artificio” también adscrito al *numen*– gracias a Gioacchino da Fiore y, posteriormente, los franciscanos y su idea de la “gracia” como iluminación –idea que cobra especial relevancia para Ramon Llull en el siglo XIII y sus poemas/oraciones–, que les permite «hablar y discutir asuntos de religión aunque no supieran teología»¹²⁶⁹. No obstante, en alguna ocasión y con motivo de iniciar un debate, se abren las opciones para definir a la *gaya ciencia*, incluyendo las posibilidades que sea: una ciencia, una ocurrencia, una locura o un razonamiento¹²⁷⁰.

Pero volviendo al tema de la «gaya çiençia» como una especie de vía mística, hay que decir que el vínculo directo con la divinidad, y por tanto las implicaciones que de esto se derivan, se encuentra poco después en el pasaje donde Baena dice: «El qual dicho libro [su compilación], con la gracia e ayuda e bendición e esfuerço del muy soberano bien, que es Dios Nuestro Señor, fizo e ordenó», no existiendo claramente

¹²⁶⁶ Villasandino, 80, p. 107, vv1-3: «A mí bien me plaze, por que se estienda/ la gaya çiençia en bocas de tales,/ que sean donosos fidalgos leales»; y más adelante, vv10-11: «e júntese algunos de los naturales [científicos],/ legos e artistas e retoricales». Resulta curioso que un valedor poderoso de la *gaya ciencia* haya sido el Infante Enrique de Aragón, según dice Quadros, 448, p. 703, vv6-7 le comunica el Infante «que vuestra çiençia [la de Baena] muy gaya se estienda,/ porqu'es más sotil, sin ninguna emienda».

¹²⁶⁷ CB, Prólogo, p. 1.

¹²⁶⁸ No son muchos los casos, pero el más claro es Juan Sánchez de Huete y la serie de poemas con Calavera (del 539 al 544), donde dice Huete, 539, p. 413, vv1-2, «Señor Fernand Sánchez, por vuestra dotrina/ conozco que sois de Amor ministrado», o sea, ministro de la ciencia del Amor o poesía, haciéndole posteriormente una pregunta moral sobre si era más importante la justicia o el amor terrenal.

¹²⁶⁹ Rosas, *Villasandino, op. cit.*, pp. 28-30. Una reafirmación de este planteamiento estaría en que los dos primeros poemas que abren el *Cancionero* están dedicados a la Virgen María, diciéndose en Villasandino, CB, 1, p. 12, rúbrica, que el que dijera ese poema «sería liberado del enemigo por ella», por lo que deben interpretarse como una especie de petición de protección a la obra. Además, también empiezan sus bloques con poemas a la Virgen: Lando, Vélez de Guevara y Lope del Monte (aunque no es seguro para éste).

¹²⁷⁰ Es Baena, 429, p. 693, vv9-16, si bien ya se ha visto que el autor tiene las ideas bastante claras. Por desgracia, no se ha conservado la respuesta.

intermediarios. Y no sólo añade a las usuales gracia y ayuda divinas para la composición de la obra –algo común en otros autores y copistas–, sino también dos acciones divinas que requieren la voluntad de Dios, como la bendición y, más extraño aún, el esfuerzo de Dios, lo que implica que Baena estaba convencido que su tarea era, en un cierto sentido, co-participada por la divinidad¹²⁷¹. Con todo, algunos autores del poemario, quizá por su condición de religiosos, no van tan lejos y le dan, como mucho, categoría de filosofía¹²⁷², si bien formulan preguntas teológicas a los poetas laicos¹²⁷³.

Más adelante, se equipara a la poesía con la historia¹²⁷⁴, si bien se es consciente que la historia, aunque los hombres deseen conocer pasado, presente y futuro, permite conocer solamente el pasado por ser finito –«comienços e los medios e las fines»– y aleccionar a los lectores sobre cómo han hecho el bien reyes y grandes señores del pasado, y qué consecuencias negativas ha tenido el mal gobierno. De ahí se deriva el papel que la memoria juega para Baena, como algo activo desde un doble punto de vista: obligatorio para los sabios de cara a no perder la «remembrança de todo ello», con una llamada a pensar en las generaciones futuras¹²⁷⁵; pero también obligatorio para los que gobiernan de cara a no cometer los mismos errores del pasado –si es algo que debe ser tenido en cuenta por todos, los gobernantes más aún–, por lo que los amonesta para que no se dejen vencer por la pereza como la principal enemiga de esta labor de memoria y contribuyan con hechos tales que sean dignos de ser incluidos en el recuerdo común. Dicha memoria debe conservarse a través de la escritura –entendida no sólo como los libros de historia sino también los que hablen de santas doctrinas, introduciendo así en la memoria el factor religioso–, como única clave para acceder al saber. Y a su vez, la escritura es desarrollada por los sabios, a los que «todos los omnes son adebdados de amar».

¹²⁷¹ Otro en la misma línea, que ofrece una definición muy clarificadora de *gaya ciencia* es Imperial, 238, pp. 290-291, vv25-32: «¡Oh, tú, poetría e gaya çiençia!/ ¡Oh, dezir rímico ingenioso!/ ¡Oh, tú, rectórica e pulcra ‘loquençia/ e suavidad en gesto graçioso!/ ¡Oh, ayuntamiento compendioso!/ pues que vos plogo reinar en aquésta./ así, a Dios gracias, con fe manifiesta./ rindo por ende al Miraculoso». Aúna en el mismo concepto rima, lenguaje, conocimiento y ayuda de Dios que se transforma en otra manera de honrarle.

¹²⁷² Ejemplo: Valencia, 227, p. 266, vv1-2: «En son de figura dezir lo que es/ es una espeçia de filosofía, e d’esta manera fablaron las *Leyes/* e todos los poetas en su poetría».

¹²⁷³ Sirva como ejemplo el mismo Valencia, 473, p. 323, que le pregunta a Villasandino.

¹²⁷⁴ Para todo el desarrollo: CB, Prólogo, p. 3-4. Aunque Baena copia en esta parte a la *General Estoria* de Alfonso X en sus dos párrafos iniciales, cierto es que opina de la misma manera, por lo que es un pensamiento autónomo del compilador.

¹²⁷⁵ Este pensamiento resulta muy en sintonía con el oficio del historiador tal como se ha planteado en el capítulo anterior, lo que no deja de demostrar que no es algo nuevo, pero que es a la vez vital para poder entender la sociedad y el momento presente.

Muy en sintonía con la concepción de «gaya çiençia» como sinónimo de historia que tiene Baena¹²⁷⁶, uno de los bloques de inspiración temática y de vocabulario lo componen los sucesos y personajes históricos verdaderos o considerados como tales, contemporáneos o pasados a la época en que vivieron los poetas. Este es uno de los motivos por los que el *Cancionero* ha sido utilizado también como fuente historiográfica en fechas recientes¹²⁷⁷, aunque sea como confirmación de cuanto afirmado en las crónicas y documentos de la época.

Discurren entre los versos de los poetas, toda serie de personajes históricos famosos antiguos¹²⁷⁸ (historia griega, romana, de la Iglesia o de los pueblos germánicos): reyes, príncipes, emperadores, césares, nobles, sultanes, generales, y todo lo que pueda identificarse con los valores de la época atribuibles a los grupos sociales de las *élites* políticas y económicas. Igualmente, se utilizan todo tipo de personajes mitológicos grecorromanos, o los protagonistas de las novelas épicas y de caballería: dioses, seres mitológicos, héroes, caballeros andantes, magos, seres maléficos, y todo aquello que forma parte del imaginario cultural colectivo presente en la literatura de ficción. Por último, también aparecen referencias a sucesos históricos conocidos como las disputas entre el arzobispo de Toledo Pedro Tenorio y el de Santiago de Compostela, Juan García Manrique, en 1393; las maniobras políticas del cardenal Pedro de Frías en 1398; la elección de Fernando de Antequera como rey de Aragón en Caspe en 1412; nacimientos y muertes de reyes; las peleas entre los partidarios de los Infantes de Aragón y de Álvaro de Luna; batallas como la de Higuera (1431) o Jimena de la Frontera (1431); y todo tipo de batallas, torneos, hazañas, y demás sucesos de la corte.

Respecto al oficio de poeta en sí, cabría preguntarse si la dependencia económica de los poetas no-nobles respecto a aquellos que les pagan por sus obras sería tan fuerte

¹²⁷⁶ Esta concepción, aparte de en el Anteproyecto y el Prólogo, se ve claramente en Baena, 467, p. 718, vv9-12, cuando le dice a Ruy Díaz de Mendoza que «me plaze sin otra dubdança/ de vuestros loores notar un estoria/ que finque por siempre escrito en memoria/ e ayan los nobles de vos remembrança». Si bien, aunque diga Baena «en tanto fago mis prosas» (v17) para narrarlo, no hay constancia alguna de que llevara a cabo después su promesa de dicho escrito.

¹²⁷⁷ Óscar Perea Rodríguez, “El entorno cortesano de la Castilla Trastámara como escenario de lucha de poder. Rastros y reflejos en los cancioneros castellanos del siglo XV”, en *Res publica: Revista de Filosofía Política*, 18 (2007), pp. 289-306; Perea Rodríguez, “El *Cancionero de Baena* como fuente historiográfica de la Baja Edad Media castellana”, *op. cit.*; Perea Rodríguez, *La época del Cancionero de Baena*, *op. cit.*

¹²⁷⁸ Sólo un ejemplo: Villasandino, 71, pp. 96-98, siendo una de las posibles fuentes la *Historia troyana*, dada la coincidencia de nombres de algunos poemas.

como para hablar de dependencia real¹²⁷⁹ o si en realidad no es tanta como pudiera parecer, disfrutando de un grado de libertad mayor¹²⁸⁰. Realmente, sólo Villasandino y el mismo Baena recurren con numerosos poemas “de petición” a este estereotipo, siendo casi inexistentes en los demás autores.

Además, no hay que olvidar la similitud temática de los mismos, presentando una serie de características fijas: ensalzamiento del destinatario, presentación de la petición, justificación de la misma y *finida* o copla final de reversión –las ventajas para el autor y, por tanto, para todos, de que sea llevada a cabo la petición¹²⁸¹–. El destinatario final suele ser el rey –si no, un gran noble, como el Infante, el condestable o el arzobispo de Toledo–, pero muy pocas veces se les apela directamente a ellos¹²⁸², utilizando casi siempre intermediarios (personas cercanas al monarca o al noble, que pueden ser altos nobles o no).

Hay algunas excepciones al prototipo de poema de «petición», como cuando Villasandino utiliza como recurso literario la contraposición condenado-predestinado –tema que se verá más adelante– para realizar la petición él (condenado) al pagador (predestinado) para que le dé alguna medicina (dineros)¹²⁸³. Otras veces, Villasandino explota la imagen del pobrecillo que se conforma con poco, con tal de poder seguir declamando o estando al servicio del rey¹²⁸⁴, haciendo de los pagos una cuestión de subsistencia, o bien encomendándose a alguien para que interceda ante el rey por él,

¹²⁷⁹ Tesis que sostiene María Concepción Quintanilla Raso, “Sociabilidad nobiliaria y solidaridad jerárquica en la Castilla del siglo XV”, en *Cuadernos de Historia de España*, 76 (2000), p. 166.

¹²⁸⁰ Algunos poemas parecen ser regalo personal de los poetas a algún cliente especial, como Villasandino, 79, p. 106: «Señora noble loada,/ reçebid este presente».

¹²⁸¹ A veces, tras la justificación y antes de la *finida*, o bien como *finida* misma, se incluye una especie de disculpa por los posibles fallos métricos o de rima. No es la norma aunque sí hay una cierta constancia. Un ejemplo en Villasandino, 209, p. 239, vv66-71: «Noble Rey, si puse o pongo/ en esta pobre seguida/ caçafatón [error de rima] o ditongo,/ palabra laida [fea] o perdida,/ vuestra alteza enobleçida/ perdone la tal errança».

¹²⁸² Aunque en realidad sean poemas de petición para que se interceda ante el rey y se le provea de bienes o dineros, llama la atención que casi todos los poemas destinados a Álvaro de Luna empiezan por «Álvaro señor». En otro caso, Villasandino, 474, p. 324, v19, pide ropa a Diego de Valencia pero en realidad lo hace en cuanto el segundo representa al condestable en el poema.

¹²⁸³ Es el caso de 58, pp. 81-83, o 160, p. 186.

¹²⁸⁴ Caso del poema 59, p. 83. Tomar las referencias a que se conforma con «balandrán, gualdrapa, opa», es decir, simples ropajes, como algo cierto literalmente es un error que se ha cometido, cuando en realidad pueden tratarse de meras figuras literarias. En algún caso, como el poema 61, p. 85, se dice explícitamente que le iban a dar una nómina de 1000 doblas de oro, que es una cantidad notable, siendo esto, quizá también aquí, un artificio literario. Otro ejemplo es el poema 153, pp. 177-179.

figura ésta que copiará Baena. De hecho, muchas veces parece como si Baena intentara emular a Villasandino –poemas sobre la mula y los viajes, por ejemplo¹²⁸⁵–.

Por otra parte, hay un caso concreto en que se conoce el proceso de presentación y venta del “producto-poema” gracias a las rúbricas: la serie de poemas dedicados por Villasandino a Sevilla, donde «presentóla en el cabildo, e fízogela cantar con juglares», obteniendo por ella «çient doblas de oro» y «en delante de cada año por cada cantiga otras çiento»¹²⁸⁶. En otro, Villasandino muestra cómo funcionaba la maquinaria burocrática para estos casos, pues afirma que primero debía encontrar a alguien que le firmara un albalá, después recibir el visto bueno de los contadores y, por último, que los recaudadores efectuasen el pago, añadiendo en otro lugar que cuando se hacía un albalá se redactaba igualmente una copia¹²⁸⁷. Otro dato sobre el negocio es la sorprendente afirmación poética de Villasandino cuando pide al rey que el pago de sus servicios no sea sometido al Consejo real, aunque no se sabe si es porque era una práctica habitual o un juego verbal del poeta¹²⁸⁸.

Y para completar el cuadro de excepciones, cabe decir que existen dos poemas de “petición” sueltos de otros autores:

- uno escrito por Diego de Valencia¹²⁸⁹, que cumple a la perfección con la fórmula estandarizada presentada anteriormente, aunque va dirigido al noble Juan Álvarez de Osorio;
- y otro confeccionado por Ferrán Sánchez Calavera, siguiendo la fórmula, dedicado a Ruy Díaz de Mendoza¹²⁹⁰.

En ambos casos, dado que no es algo común, podrían ser interpretados más como poemas destinados a divertir a los oyentes que como verdaderos poemas de petición.

Asimismo, muy relacionados con los poemas de “petición” están los poemas de “encargo”, muchas veces consecutivos en cuanto el aludido de la “petición” no respondía directamente sino a través de otro poeta, aunque hay muchos menos. Dado

¹²⁸⁵ Compárese el poema de Villasandino, 65, pp. 89-90, o 77, p. 104, con el de Baena, 452, pp. 705-707. La figura de la mula es recogida en otros poemas, aunque no siendo de “petición” (Calavera, 529, p. 394; Lando, 262, pp. 464-465).

¹²⁸⁶ Villasandino, 28, p. 44, rúbrica. Bien es verdad que tanta especificación se da solamente en esta serie, pero permite intuir cómo podría ser el proceso de presentación y cobro de servicios con otros “clientes”.

¹²⁸⁷ Villasandino, 55, pp. 76-77, y 220, p. 250, 49-50.

¹²⁸⁸ Villasandino, 221, p. 250.

¹²⁸⁹ Valencia, 512, pp. 356-357, incluso reconociendo «ca vos bien sabedes que só religioso» (v29).

¹²⁹⁰ Calavera, 536, p. 408.

que pueden no estar ligados a los de “encargo”, las motivaciones cambian por lo que no responden a rasgos comunes, siendo cada uno diferente en su vocabulario, tema, forma y proximidad¹²⁹¹.

Ciertamente, Baena no tenía intención de presentarse ni a él ni a su maestro como pedigueños empedernidos o muertos de hambre. La finalidad bien podría ser la de demostrar el arte propio, simple y llanamente, pues se observa en algunos casos que la temática y las figuras poéticas son como las de los poemas “amorosos” clásicos, es decir, haciendo referencia casi únicamente a los estados del poeta de tristeza y desamparo por no tener quién lo proteja –pocas referencias al marco espacio-temporal o de situación concreta–, con fórmulas que se repiten.

En líneas generales, cabe pensar que los poemas de la *gaya ciencia* eran concebidos como “performances” a representar o ser acompañados musicalmente como divertimento de los monarcas y nobles en los momentos de ocio¹²⁹² o bien de manera no presencial¹²⁹³, al más puro estilo de “espectáculo de entretenimiento”, donde unas veces se alecciona moralmente y otras se procede a la auto-ridiculización; unas veces se proponen sesudas reflexiones y debates profundos, otras se usa el lenguaje más soez imaginable; algunas veces la religión es tenida por algo fuera de duda, otras se banaliza o relativiza¹²⁹⁴.

El objetivo es provocar a partes iguales la hilaridad y la concienciación. Parte de este espectáculo lo formaba también la presencia de bufones en la corte, como queda atestiguado en el *Cancionero* con la presencia de Davihuelo o la mención a otros, como Borra¹²⁹⁵ del séquito de Fernando de Antequera.

¹²⁹¹ Un ejemplo: Villasandino, 33, pp. 50-51.

¹²⁹² Indicativo de la parte más abiertamente lúdica son los poemas en los que se dice explícitamente que son para ser cantados (28 ó 29, pp. 44-45) o bien no son poemas sino adivinanzas (132 al 134, pp. 160-161; 243 y 244, pp. 295-296; 266 y 267, p. 468; 345, p. 621; 350, p. 627), juegos de palabras (135, p. 161; 143 y 144, pp. 166-168; 284, pp. 481-482; del 382 al 387, pp. 653-658) o colección de refranes (351, pp. 628-630).

¹²⁹³ Por ejemplo, Baena, 380, p. 652, vv8 y 11: «presento esta carta, besando la mano», «por darvos plazer e buen gasajado».

¹²⁹⁴ Claro es el ejemplo de Villasandino, 64, p. 88, cuando comparándose con Vicente Ferrer y sus sermones a favor de la pobreza, dice «a todo omne qu'es de estado,/ espeçialmente el casado,/ grant provecho es la riqueza», y más adelante «quanto a lo eternalmente/ Dios fará lo que quisiere,/ mas aquí, quien non comiere/ morrá sin otro açidente», sobreponiendo las necesidades terrenas a las pretensiones espirituales.

¹²⁹⁵ Villasandino, 65, p. 90, v58.

Es bastante probable –y hoy en día los medios de comunicación así lo demuestran– que el potencial comunicador que demostraban fuera debido a la “fama” que Villasandino o Baena tenían. Como todo fenómeno mediático, la fama se construye en base a un arquetipo reconocido por todos y buscado por todos. Así, las imágenes transmitidas de pedigüeños, malhablados, borrachos, pobres, y el largo etcétera de caracterizaciones, no son ni más ni menos que lo que el público quería ver y oír.

Los poetas eran un medio de comunicación, un canal de información que servía a unas intenciones concretas de un grupo concreto, porque, como se dijo en el capítulo II, los medios de comunicación son fuente de poder social, y la Edad Media no fue una excepción a esta constante.

3.2. Los puntos de vista *emic* y *etic*: la interpretación de la realidad de los *fidalgos* y el trasfondo cultural

3.2.1. El modelo político

Sobre los usos políticos de la poesía, ya se ha resaltado que el *Cancionero* no es una excepción a la norma, siendo evidente su intencionalidad propagandística a favor o en contra de una determinada visión de la política. A este respecto, la figura de Álvaro de Luna es clave. Es él, en su calidad de *privado*, quien condiciona en parte una de las líneas compositivas del *Cancionero* en base a la afección o desafección al mismo.

Sin embargo, aunque es verdad que no hay poemas denigratorios sobre el condestable Álvaro, tampoco los hay respecto al anterior condestable, Ruy López Dávalos, el cual incluso siguió viviendo desterrado hasta 1428, acusado injustamente y “olvidado” en Aragón, sin ser más mencionado ni para bien ni para mal. Si a esto se le suman los datos estadísticos aludidos acerca de la afección a una causa política o a otra, se obtiene un panorama de no-confrontación ni posicionamiento político, lo que descartaría una finalidad favorecedora de alguien contra otro, sino a favor de una institución –monarquía– o de un rol social –condestable–.

Esto puede explicarse si se deslinda la persona real del cargo que ocupa. En otras palabras, Baena compila su manuscrito encaminado a ensalzar la estructura organizativa de un Reino donde el máximo responsable jurídico, económico y administrativo es el monarca, flanqueado por un *privado* que ofrece consejo y ayuda y toda una red de funcionarios cuyo desvelo máximo es servir al rey, que es a su vez servir al reino.

Cuando se loa a Juan II se está loando al monarca, cuando se loa a Enrique III se está loando al monarca. Pero igualmente cuando se loa a Álvaro de Luna, se está loando al *privado*, y cuando se loa a Ruy López Dávalos también se está loando al *privado*.

La utilización propagandística de los poemas como “armas” de denuncia o apoyo político puede verse a veces bastante claramente. Hay dos poemas, el 94 y 95¹²⁹⁶ entre el Bachiller y Villasandino, que reflejan una nobleza que ha perdido la «franqueza» o entereza, siendo sustituida por «fidalgos mesquinos» que «con avariça reír, profazar/ de lindos fidalgos que biven lazrados». Se denuncian pues cambios en la nobleza que podrían referirse burlescamente a alguna de las luchas entre bandos de nobles¹²⁹⁷.

Los poemas explícitamente políticos, bien denunciando bien alabando una situación o a algún personaje concreto, no son raros, aunque tampoco demasiado comunes. Algunos se insertan en la línea de crítica a los que aconsejan mal (para el que escribe) al rey, siendo digno de nota que se embarquen en algo tan “peligroso” –a la hora de buscarse enemistades o consolidar públicamente las que hubiera– personas de teórico poco poder como los poetas cancioneriles¹²⁹⁸.

Es de suponer que si lo hacen es porque tienen el respaldo de alguien más poderoso, aunque no es completamente descartable que puedan actuar de *motu proprio*, a la manera de la crítica humorística consentida en el contexto lúdico y que, incluso, sea algo que se espere de ellos en cuanto poetas. La afirmación de Villasandino –o del poeta que lo haya hecho– en el poema 57¹²⁹⁹, contra los malos regidores, de hacer «este escripto, maguer feo,/ para vos dar en presente,/ porque veo çiertamente/ muy floxo vuestro correo», podría indicar que los poetas actúan en ese sentido al ver que nadie informa al rey (en este caso a los tutores del mismo), aprovechando la cercanía que la declamación del poema les otorga¹³⁰⁰. El poeta va más allá saliendo en defensa de los

¹²⁹⁶ CB, 94-95, pp. 121-122.

¹²⁹⁷ La presentación de los “contrarios” como sinónimo de error del orden natural es patente en otras composiciones con juegos de imágenes contrapuestas: Villasandino, 97, pp. 124-125 («ya los inorantes andan disputando», o «los aldeanos fablan buen latín», o «tienen las armas guarnidas de orín»).

¹²⁹⁸ Sirva como ejemplo Villasandino, 57, p. 79, vv29-32 cuando le dice al rey de los regidores: «señor, tales cavalleros/ non paresçen regidores,/ salvo lobos robadores,/ cobdiçiosos, mançilleros», lo cual es una crítica bastante dura y una acusación en toda regla que, como dice Baena en la rúbrica, «pica en lo bivo».

¹²⁹⁹ Conviene tener presente que el propio Baena, en la rúbrica del mismo, p. 78, dice sobre el poema que «non se puede creer que lo él [Villasandino] feziessse, por quanto va errado en algunos consonantes».

¹³⁰⁰ Quizá las palabras finales del poema de Villasandino, *Ibidem*, p. 81, refuerzan esta visión del poeta como voz crítica tolerada en la corte: «Señor, mucho más diría/ si lo quisiesse dezir,/ [...] tanta es la burlería/ que en la corte veo andar». Ese poema muestra además cómo funcionaba la administración local

recaudadores –principalmente judíos o conversos, aunque no lo dice explícitamente en el poema¹³⁰¹– aduciendo que estos presionan a las gentes porque «fázenlo con grand derecho,/ pues que pagaron buen pecho/ a los dichos robadores», por los regidores que son los que después no pasan los dineros. El autor pone como solución a los escribanos, capaces de llevar las cuentas y evitar que los regidores sigan aprovechándose¹³⁰². Toda esta libre expresión de opiniones evidenciaría que el poeta se siente “autorizado” a ello.

Entrando en el detalle del imaginario político, es evidente que existen algunos problemas de definición en conceptos como “España”, “monarquía” o “nobleza” –de la que se hablará en el próximo apartado–, pues no se corresponden con lo que posteriormente vinieron a definir, pudiendo verse así el primer estadio conceptual.

“España” no define en ningún momento algo parecido a una nación sino a un territorio común a todos los reinos hispánicos –como hoy en día el concepto “Europa” para todos los países de este continente–, siendo sinónimo más de la “Hispania” romana que de la “España” moderna. El mismo papel, incluso reforzándolo, cumple el vocablo al plural, las “Españas”¹³⁰³. No obstante, y para decir todas las variantes, también empieza a utilizarse algunas veces como sinónimo de Castilla¹³⁰⁴. Son conceptos que definen territorios, no jurisdicciones. Para reafirmar esta inexistencia de ideas de pertenencia en base a identidades sino en base a territorios, está el uso de «nación» como lugar de nacimiento¹³⁰⁵. El trasvase de gentes de unas tierras a otras y de unos reinos a otros es ajeno a cualquier fijación de identidad, ni siquiera a nivel idiomático – usos indistintos de gallego, castellano o latín–. No existe el concepto de “bien para Castilla”, sino de “bien para el reino”¹³⁰⁶.

respecto a la estatal, siendo los regidores los que recaudaban los impuestos que después pasaban al Tesoro real, del cual se obtenía el sustento de la Casa real.

¹³⁰¹ En 1391 se produjeron las revueltas antisemitas o *pogromos* que sacudieron todo el reino, que surgió como queja ante los supuestos abusos en la recaudación. Frederic Chordá – Teodoro Martín – Isabel Rivero, *Diccionario de términos históricos y afines*, Akal, Madrid, 2012, pp. 282-283.

¹³⁰² Se especifica además que estaban controlados por Pedro Fernández de Frías, obispo de Osma y contador mayor, cargo éste por el que cobraba 6000 florines de Aragón

¹³⁰³ Por ejemplo: Villasandino, 153, p. 177, v1, se refiere al arzobispo de Toledo como «Primado de las Españas», en referencia a su mayor prestigio frente a las demás sedes de la península Ibérica.

¹³⁰⁴ Villasandino, 54, p. 76, v32.

¹³⁰⁵ Imperial, p. 292, v14; Páez, 288, p. 499, v310; Baena, 412, p. 681, v12.

¹³⁰⁶ Remito a los siguientes párrafos sobre la “monarquía” y el “monarca”.

Por otro lado, la “monarquía” es una institución, un rol de control social¹³⁰⁷ del que deriva todo el mantenimiento de la sociedad, siendo la fuente de derecho, la fuente moral y ética –el “espejo” en el que todos deben mirarse– y el referente de todo aquel que tenga alguna responsabilidad social¹³⁰⁸. El gobierno de los reyes y de todo aquel que tenga responsabilidades sociales debe tener «buena disposición» para que puedan «e sepan ser cabdillos e gobernadores, capitanes de grandes gentes», sabiendo «gobernar e mandar e vedar e penar e asolver e condenar e mantener e sostener en ordenada justícia [...] todas sus gentes e huestes e batallas e conquistas e guerras»¹³⁰⁹. Va estrechamente asociado al concepto de justicia, como en más de una ocasión queda reflejado en los textos¹³¹⁰. La figura del rey es omnipresente –incluso algo más que la del propio Dios, en número de interpelaciones– aunque más como espectador lejano que como figura que participe¹³¹¹. Sólo en una ocasión es llamado en liza en una disputa y parece aceptar, aunque, eso sí, de manera indirecta¹³¹². Esto confirmaría la hipótesis antes mencionada de que Juan Alfonso de Baena tiene siempre al monarca como público “honorífico”, es decir, presente en el pensamiento pero no presente en vivo –lo que no elimina la posibilidad de que algunos poemas fueran redactados en su momento para ser declamados en presencia del rey y/o el condestable¹³¹³–. Concretamente, el más extenso de los poemas que seguramente estuvo contenido en el *Cancionero* original, el

¹³⁰⁷ En Valencia, 227, p. 269, vv129-130, se propone la palabra monarquía como sinónimo de poder: «Aya en sus días sin contradición/ toda monarchía con muy grant potencia».

¹³⁰⁸ Sobre el asunto: Vicente Ángel Álvarez Palenzuela, “La Corona de Castilla en el siglo XV. La Administración central”, en *Espacio, Tiempo y Forma. III, Historia Medieval*, 4 (1991), pp. 79-83. En el CB, los casos más claros de identificación Dios-Rey están en Villasandino, 216, p. 245, cuando dice que «Lo ál todo es devaneo/ salvo amar a Dios e al Rey», y 205, p. 234, cuando asegura que «siguiendo su entención [la del rey]/ faremos a Dios plazer» y que «tal Rey merescen aver/ los que son del todo sanos». Baena, 37, p. 57, hablando del rey fallecido como «espejo de toda Castilla». Cabe anotar que la asociación de la imagen simbólica del espejo a la de monarca se da igualmente a la hora de hablar del más importante de los poetas para Baena, Alfonso Álvarez de Villasandino, CB, p. 11, rúbrica: «espejo e corona e monarca de todos los poetas e trobadores». Esto refuerza la concepción baenense del monarca más como rol social que como persona concreta.

¹³⁰⁹ CB, Prólogo, p 5. Para el léxico militar, Salvador López Quero, “El léxico militar en el *Cancionero de Baena*”, en Jesús L. Serrano Reyes (ed.), *Cancioneros en Baena I. Actas del II Congreso Internacional ‘Cancionero de Baena’*, Ayuntamiento de Baena, Baena, 2003, pp. 258-278.

¹³¹⁰ Por ejemplo, CB, p. 246, rúbrica, se lee que el poema «relata e toca en muchas cosas sobre la lealtança que se deve guardar al Rey segunt razón e derecho», o sea, no sólo porque lo dice la ley sino porque es lo lógico.

¹³¹¹ María Morrás, “La ambivalencia en la poesía de cancionero: algunos poemas en clave política”, en Juan Casas Rigall – Eva M^a Díaz Martínez (eds.), *Iberia cantat. Estudios sobre poesía hispánica medieval*, Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2002, pp. 355-370.

¹³¹² Baena, 421, p. 685, rúbrica, donde dice «respondió el señor Rey» pero en realidad está escrito por el mismo Baena.

¹³¹³ De difícil interpretación es Lando, 260, p. 463, vv33, 35-36 y 39-40: «e, si me dades respuesta/ [...] qu’el león del alto sino/ e su lindo Condestable,/ [...] querrán ver en luz palpable/ si va bien guardado el tino», pues no queda claro si estaban presentes él y Baena o si les enviaban los poemas a los mencionados.

+586, es el ejemplo claro de lo afirmado: dedicado al rey pero redactado más como declaración de intenciones y *memorándum* que como mensaje personal de Baena para el monarca¹³¹⁴.

A este respecto, se observa una predominancia en los textos poéticos de una visión “universalista” –por decirlo de alguna manera, muy en sintonía con las propuestas humanistas– del monarca y la monarquía. Se le reconoce la autoridad y la legitimidad como para ser capaz de desempeñar sus funciones, consideradas inherentes al rol social que ocupa. En esta perspectiva, si el rey comete algún error, no se le debe achacar a él –o por lo menos, no directamente– sino a los que están a su alrededor y le aconsejan mal. Se evidencia claramente en el *Cancionero* una de las posturas anti-consejo más claras, siendo constantes las llamadas a no dejarse aconsejar por los «omes viles», que buscarán siempre el propio beneficio y no el del reino. Es, por otro lado, un apoyo firme a la figura del *privado* o consejero único que garantiza buen gobierno frente al grupo de nobles que medran entorno al rey.

Es por tanto un arma de propaganda utilizada en pro del *privado* de cada momento, Ruy López Dávalos o Álvaro de Luna. En esta línea se enmarcan los poemas laudatorios de Villasandino, o los admonitorios de Diego de Valencia¹³¹⁵. Hay algunos matices por parte de otros autores, como Páez, que se muestra resueltamente a favor del monarca Juan II, al subrayar que tanto por parte de padre (Trastámara), como por parte de madre (Lancaster) tiene derecho al trono –además de desearle una larga lista de virtudes–, y se permite sugerir las virtudes que deben regir al Consejo real, siendo amor (verdad), temor (lealtad) y «buen seso» (inteligencia)¹³¹⁶.

En general, en los numerosos poemas dedicados a monarcas –vivos o muertos–, que alcanzan la cifra de 58¹³¹⁷, la imagen que se desprende de los poemas es la de un monarca:

¹³¹⁴ Hay interesante paralelismos entre el Prólogo y este poema que reforzarían la hipótesis de que formó parte del *corpus* original. Por ejemplo, en p. 739, vv1-2 dice «para Rey tan excelente/ pertenesçe tal presente», y en vv15-18, «antes creo que tomedes/ grant plazer e gasajado,/ pues con él será aliviado/ el trabajo que oy tenedes», que coincide con la idea de deleitar. Además, el uso de la historia como *magister vitae* mediante los paralelismos entre el pasado y el presente, encajar a la perfección en el planteamiento del Prólogo.

¹³¹⁵ Los poemas son a modo de lista: del 71 al 77, del 177 al 198, 227, 381, y 453.

¹³¹⁶ Páez, 288, pp. 497-499.

¹³¹⁷ 32 poemas para Juan II, 13 para Enrique III, 4 para Juan I y 2 para Enrique II y Fernando I de Aragón (como rey pues como Infante tiene más).

- sinónimo de estabilidad, siendo su falta motivo de preocupación, tristeza e inseguridad;
- alto –en el sentido de estar *super partes*–;
- identificado astrológicamente con el Sol –astro-rey–;
- espejo en el que mirarse para imitar;
- que era costumbre besarle pies y manos en señal de reverencia;
- que destila aura de santidad¹³¹⁸;
- que va vestido con los mejores ropajes (aspecto exterior como aspecto interior);
- se le atribuyen los epítetos de cristiano –defensor de la fe¹³¹⁹–, honrado, honesto, valiente, franco, leal, noble, inteligente, poderoso, puro y justo;
- debe ser dadivoso como muestra de ser capaz de mantener a todas las gentes de su reino;
- debe proteger a los no poderosos y pobres.

No dejan de ser dignas de mención las referencias¹³²⁰ a que cuando muere el rey, al ir al cielo se despoja no sólo del alma sino también de las honras, bienes y poderes, subrayando ese doble perfil sustancial monarca-persona y monarca-rol social. Muere el primero, no el segundo. En otra ocasión, se le achaca a los súbditos la muerte del rey, equiparándolo con un castigo divino por los pecados del pueblo¹³²¹.

De igual manera, el rol de “reina” es visto e interpretado como complemento al de “rey”, no autónomamente¹³²², teniendo también los atributos de honesta, honrada, noble, leal y cristiana, y poderosa cuando es regente.

¹³¹⁸ Aspecto señalado por Nieto Soria, “Apología y propaganda”, *op. cit.*, p. 200. El artículo habla de “realeza” en vez de “monarquía” pero considero más apropiada la segunda acepción al recoger el significado de institución, mientras que el otro no, al referirse solamente a una cuestión genética (todos los miembros de una determinada familia) que tiene poca plasmación real en los siglos XIV y XV donde hermanos, padres e hijos de reyes son los primeros en no respetarse e incluso matarse entre sí (Pedro I y Enrique II, como ejemplo supremo).

¹³¹⁹ Uno de los más claros al respecto es Valencia, 227, p. 271, vv225-228, cuando le pide al futuro rey Juan II que: «Onre la Iglesia e fe tome d’ella,/ vertut exçelente e muy virtuosa;/ jamás non se parta de bevir con ella/ e non la deseche por otra dubdosa»

¹³²⁰ Miguel, 38, p. 59, vv29-30; Vélez, 36, p. 55, vv17-20. El poema del primero se estructura como una queja del monarca ante el hecho que ya nadie se preocupa de su persona por estar muerto, siendo más bien una apelación a lo efímero de la vida que al monarca en sí. Del mismo tenor, el segundo.

¹³²¹ Villasandino, 56, p. 77, vv15-16: «con quien por nuestro pecado/ se logró poca sazón», al morir Juan I joven por un accidente con el caballo.

¹³²² Un ejemplo muy evidente se encuentra en Villasandino, 34, p. 52, cuando le dice a la reina Catalina de Lancaster que «quedades casada con vuestro buen fijo», indicando que se ha casado con la monarquía, más que con el monarca.

No obstante, puede ampliarse un aspecto del ensalzamiento de la monarquía pues no sólo se evidencia en el texto una actitud positiva y necesaria de la existencia de la misma, sino que también se asimila al concepto de “jerarquía” o, más moderno, “jefatura”. Es decir, no se defiende únicamente la necesidad del monarca, como guía del reino y eje vertebrador del mismo, sino también a todo aquel que detente un rol social de control¹³²³.

Las celebraciones derivadas de los monarcas eran motivo de fiestas y actuaciones. Baena, saltándose su propia norma de agrupar los poemas por autor, recoge toda una serie de composiciones en honor del nacimiento de Juan II, lo que tiene su lógica en lo que se viene comentando. Así, se suceden 5 poemas¹³²⁴ –son 6 pero uno está repetido– para conmemorar el evento. Para recordar a un rey concreto fallecido, Enrique III, Baena recoge 6 poemas¹³²⁵, aunque los que homenajean a reyes difuntos en general son más numerosos. La representación de la ceremonia de coronación está mucho menos representada (2) que los otros actos solemnes¹³²⁶. En realidad, sólo hay constancia de que estuvieran en la coronación de Fernando I de Aragón Villasandino¹³²⁷ y Ferrán Manuel de Lando, que si bien compone el poema de respuesta al primero allí, no menciona ningún particular especial de la fiesta¹³²⁸.

Ciertamente, las fiestas de esta época tienen una difícil división a la hora de identificar si se trata de una celebración religiosa o laica, pues la línea divisoria entre el poder y la religión es extremadamente sutil. Además de las del nacimiento, muerte o coronación del rey, otra de las fiestas que parecen haberse desarrollado en el ámbito de la corte –y que se conserva hoy en día para el 6 de enero de cada año– es la fiesta del «rey de la fava», en la que se hacía una tarta y se metía dentro un haba, y quien la encontrase era declarado rey por un día¹³²⁹. Otra era la del onomástico real, siendo la

¹³²³ Ejemplo de este planteamiento se encuentra en la afirmación de Villasandino: «Los que van sin capitán,/ si non lievan grant fardaje [económico],/ penarán, pero sabrán/ qué quiere dezir potage», llamando posteriormente al que así lo hace «cavallero salvage». Villasandino, 99, p. 126, vv9-12, y 18.

¹³²⁴ CB, pp. 255-279.

¹³²⁵ CB, pp. 51-62. Hay que sumar otros 6 repartidos a lo largo del *Cancionero*.

¹³²⁶ José Manuel Nieto Soria, *Ceremonias de la realeza: propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara*, Nerea, San Sebastián, 1993.

¹³²⁷ Villasandino, 65, p. 89, vv19-20, como ya se vio, quizá enviado por el condestable Ruy López Dávalos.

¹³²⁸ Lando, 67, pp. 91-92. Se sabe que eran llamados todos los grandes señores de todos los reinos, y con ellos los respectivos séquitos entre los cuales podía estar algún poeta, aunque no sabemos para el caso del *Cancionero*.

¹³²⁹ Presente en las rúbricas de los poemas de Villasandino, que gana el haba, el 197 y el 204, pp. 222 y 232.

más sonada la que conllevó un magno torneo con lo más granado de la caballería castellana e ibérica, celebrado en Valladolid¹³³⁰. Para terminar, también se encuentra una mención a otra fiesta, en este caso religiosa: la «romería»¹³³¹, aunque sin más detalles.

3.2.2. El modelo social

Relacionado con la política pero conformando un espacio particular –se entra en la esfera de lo social– se encuentra el concepto de “nobleza” o aristocracia. Para Chris Wickham¹³³² ésta se compone de las siguientes características generales: distinción de ancestralidad, riqueza basada en la tierra, posición en una jerarquía oficial, favor real o imperial, reconocimiento por otros líderes políticos, y forma de vida determinada. Aunque el autor lo asignó a la aristocracia altomedieval, varias de estas características pueden encontrarse en la nobleza bajomedieval castellana.

La nobleza, según definición de las cortes de Briviesca de 1387, es «la cabeza por la que se rigen y gobiernan los otros miembros corporales», cuya función principal es la de defender. Son rasgos de la nobleza:

«el carácter jerárquico en torno al jefe del grupo; la exaltación de la herencia y de la primogenitura; la superposición, cuando no la pura y simple identificación, de los lazos de parentesco con los mantenidos con criados y vasallos; el orgullo y la conciencia de estar dentro del linaje mismo»¹³³³.

La enumeración de los cargos nobiliarios que aparecen en el *Cancionero* está referida en realidad únicamente a los cargos con funciones, siendo de mayor a menor y excluyendo emperadores y reyes como máximos representantes del poder laico:

- en un primer nivel: infante, condestable, almirante, justicia mayor, camarero del rey, maestros de órdenes religiosas, cargos concejiles y cargos clericales¹³³⁴;

¹³³⁰ Aquí sí se prodiga en detalles: Lando, 286, pp. 484-489.

¹³³¹ Presente en Imperial, 231, p. 280, vv3-7: «atán buen encuentro que yo vi venir,/ ribera del río, en medio Triana,/ a la muy fermosa Estrella Diana/ que sale por mayo al alva del día/ por los santos passos de la romería». No es posible afirmar que esos «passos» sean los antepasados de los actuales “pasos” procesionales de las fiestas religiosas sevillanas, si bien es sugerente como hipótesis interpretativa. Además, si así fuera, la Estrella Diana de Imperial sería una alegoría de la Virgen María. Así lo entiende también Alfonso Vidal, quien en su poema-veredicto (236, p. 288, vv36-38) al respecto da la razón a Imperial, diciendo que Venus «non meresçe ser igual/ de la Estrella cabdal/ que Dios fizo esmerada», o sea, la Virgen.

¹³³² Wickham, *Una historia nueva, op. cit.*, p. 154.

¹³³³ Julio Valdeón Baroque, “La nobleza andaluza de la Baja Edad Media”, en Carlos M. Reglero de la Fuente (coord.), *Poder y sociedad en la Baja Edad Media hispánica*, I, Universidad de Valladolid, 2002, pp. 579-580.

- en un segundo orden estarían: vasallos, obispos, letrados, doctores, alcaldes, donceles y criados;
- en un tercer nivel: contadores, tesoreros, porteros, guardas, despenseros, recaudadores, maestros de sala, aposentadores, camareros, reposteros y tañedores.

Se puede constatar que los títulos nobiliarios, entendidos como aquellos que tienen asociados un territorio y la jurisdicción del mismo, no aparecen en Baena, aunque sí en fray Miguel¹³³⁵.

Los poemas transmiten una cierta uniformidad a la hora de trazar la caracterización de los miembros de la nobleza. En términos generales se pueden agrupar en:

1) aplicados sólo a los Infantes: se le ensalzan aspectos como la pureza, el linaje, la perfección, castidad, justicia¹³³⁶, firmeza, inteligencia, alteza –como al rey–, poderío; encomendado a la Virgen como protectora¹³³⁷; en el caso de Infanta, se le suma la faceta de abogada, también en paralelismo con la Virgen¹³³⁸;

2) nobles en general: se les denomina «fieles christianos»¹³³⁹; francos –sinónimo de prestancia y caballerosidad¹³⁴⁰–; a algunos también se les encomienda a la Virgen¹³⁴¹; se les supone “largueza”, o sea, generosidad para con los más pobres¹³⁴²; leales, justos y virtuosos.

¹³³⁴ Baena, 37, p. 57.

¹³³⁵ Miguel, 38, p. 58, el cual, además de incluir a merinos y jueces que Baena no menciona, ofrece una lista de cargos eclesiásticos por orden de importancia: «Padre Santo», cardenales, arzobispos, obispos, arcedianos, patriarcas, colegiales, deanes, cabildos, frailes, monjes, ermitaños, letrados, doctores, y poetas maestros –en realidad podría incluir también a los laicos pero no queda claro–.

¹³³⁶ Villasandino, 34, p. 52, donde le dice a la alegoría de la Justicia que se case con el Infante. Sin embargo, hay que recordar que la figura del Infante Fernando de Antequera es especial pues fue regente del reino de Castilla de 1406 a 1412, pasando después a ser rey de Aragón, lo que lo coloca más cercano a la figura de monarca que a la de infante.

¹³³⁷ Villasandino, 4, p. 16; 65, p. 90, vv49-50.

¹³³⁸ Villasandino, 68, p. 93, v19.

¹³³⁹ Villasandino, 4, p. 16, v71. Esto viene reforzado por algunas opiniones sobre lo que no debe hacer/ser un noble, del mismo autor, 218, p. 247, vv12-13: «por ende, todo omne fidalgo, gentil,/ esquite la vía de los malfechores» o si no, irá al infierno.

¹³⁴⁰ Hay un poema (Imperial, 234, pp. 284-286) que, al hacer paralelismos entre las partes del cuerpo de una mujer para exaltar su belleza y clamar su amor, enumera las armas y traje de un caballero cuando iba a la guerra. Son: cota de malla, cinturón, lanza, escudo con divisa (señal de linaje), yelmo con visera, arco y flechas y «sobreseñal» o peto distintivo.

¹³⁴¹ Caso de Juan Hurtado de Mendoza, mayordomo de Enrique III y tutor de Juan II, o el mismo Álvaro de Luna: Villasandino, 103, p. 130-131; y 185, pp. 210-211, vv7-9.

¹³⁴² Aunque se trata de un poema de corte irreverente, esta idea queda clara en Villasandino, 114, p. 145, vv5-9: «ca el noble e graduado/ si se muestra encogido [tacaño],/ non será su apellido/ por el mundo

Ya se ha comentado la opinión bastante difundida en medios académicos¹³⁴³ acerca de la contraposición nobleza-monarquía encuentra su correcta interpretación si se incluyen todos los participantes en la misma categoría social variándose en cambio el propósito político de cada parte –la distinción hecha antes entre *cortezanos* y *señores*–¹³⁴⁴.

La vertiente social de las luchas por los roles de control del poder pasan por tres dimensiones –ideológica, política y económica– encaminadas a crear redes sociales de apoyo en torno a sí¹³⁴⁵, ganando en número e influencia al final el grupo que más consolidado tenía su estructura interna. A este respecto, coincido con el planteamiento de Claudia Möller quien entiende

«por entornos de poder a constelaciones que varían de tamaño, y que incluyen a personajes que se constituyen en productores de discursos y acciones, que de una u otra manera, a través de lo que piensan, dicen, escriben, hacen u omiten, se proponen: conquistar el poder, participar en su ejercicio, o simplemente influir en su orientación»¹³⁴⁶.

A su vez, a todo “entorno de poder” le corresponde un “contrapoder”. Y todos esos núcleos autónomos se mueven en espacios culturales que combinan elementos tanto hacia fuera como hacia dentro de cada núcleo, poniendo en marcha mecanismos de control del poder, que cristalizan en formas de gobierno¹³⁴⁷. Esto está en sintonía con las teorías que se han formulado en los capítulos precedentes, aunque con el matiz, añadido por Bourdieu, de que la lucha poder-contrapoder se da en todos los campos de la vida social, no sólo en el político, y, además, se da siempre, no sólo en ocasiones.

ensalzado»; y vv42-43: «quien con los nobles se iguala/mantener deve grant sala». Más explícito es Valencia, 508, p. 351, vv10-11: «dizen que devezes partir vuestros algos/ e ser liberales sin mala folía».

¹³⁴³ Por citar algunos: Luis Suárez Fernández, *Nobleza y monarquía. Puntos de vista sobre la historia política castellana en el siglo XV*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1975; a modo de compendio, César González Mínguez, “Las luchas por el poder en la corona de Castilla: nobleza vs. monarquía 1252-1369”, en *Clío & Crimen*, 6 (2009), pp. 36-51.

¹³⁴⁴ De hecho, las referencias a las luchas entre Pedro I y Enrique II entre 1366 y 1369, y las que eclosionaron durante el reinado de Enrique IV con su hijo Alfonso (1465-1468), entre otras, deben verse como luchas entre los partidarios del rey –*cortezanos*– y grupos de nobles opuestos –*señores*–, tratando de evitar una reducción distorsionadora de la realidad de la época al confundir “monarquía” como rol social con “monarquía” como grupo social. Norbert Elias, *La società di corte*, Il Mulino, Bolonia, 2010, p. 194: «da un certo punto di vista [el reforzamiento de la monarquía frente a la nobleza] fu soltanto un graduale spostamento del centro di gravità entro uno stesso strato sociale». También de esta opinión es Pablo Sánchez León, “Aspectos de una teoría de la competencia señorial: organización patrimonial, redistribución de recursos y cambio social”, en *Hispania*, 185 (1993), pp. 901-902.

¹³⁴⁵ Quintanilla Raso, “Sociabilidad nobiliaria y solidaridad jerárquica en la Castilla del siglo XV”, *op. cit.*, pp. 155-184.

¹³⁴⁶ Claudia Möller Recondo, “Universidad, sociedad y familias de poder: los Maldonado de Salamanca”, en *Iacobus. Revista de Estudios Jacobeos y Medievales*, 17-18 (2004), pp. 197-241, la cita en p. 201.

¹³⁴⁷ *Ibidem*, p. 206.

Continuando con el discurso y relacionado con la imagen del noble está la concepción del rico –aunque no siempre es lo mismo–. Una de las descripciones mejores del rico¹³⁴⁸ arroja las siguientes características: tienen un grupo de gente alrededor que los honra, sirve y acompaña –los *beneficiados*–, con hijos bien servidos, casas lujosas, hermosas mujeres, joyas (collares, bajilla de plata, piedras preciosas), perfumes, ropajes de lujo (pieles, capas, bordado de oro), ganaderías (caballo, mulas, vacas, carneros, ovejas), tierras, y disponiendo de muchos manjares (cebada, vino, trigo). Por contraposición, la figura del “pobre” es aquel que carece de todo lo anterior, némesis simbólica del rico.

En mucha menor medida, otra visión de la sociedad –más arcaica– que puede encontrarse en el poemario es la clásica entre los campesinos, los caballeros y los clérigos¹³⁴⁹, con primacía de estos últimos, si bien es aplicable solamente a un autor.

Resumiendo brevemente, el *Cancionero* asigna al “noble” una serie de características que amplían la concepción existente hasta entonces, en un intento por incluir en esa categoría a los miembros del grupo social de los *beneficiados* que según los códigos antiguos, no serían nobles. Como ocurre con las ciudades y se ha visto antes, la “nobleza” pasa a ser una condición adquirida por las personas, no inherente a las mismas. Son mencionados como “nobles” poetas o cargos públicos que se sabe que no lo eran de nacimiento, deslindándose de la acepción de linaje, es decir, algo hereditario. La “nobleza” la da el rol social ocupado, no el título heredado, aunque se conservan y se ensalzan casi todos los demás atributos de los “nobles”.

Una vez visto cómo es interpretada culturalmente la “nobleza”, se pasará a examinar la definición del imaginario de “poeta”. Así, para Baena, los autores líricos son excepcionales en su sociedad, pues deben cumplir una serie de requisitos muy exigentes:

- deben poseer «altas e sotiles invenciones»,
- «elevada e pura discreción»,
- «sano e derecho juizio»,
- que sepa idiomas,

¹³⁴⁸ Calavera, 529, pp. 394-398; y del mismo, 530, p. 400.

¹³⁴⁹ Uceda, 343, pp. 616-618, con una colorida identificación con el verde, el rojo y el negro, respectivamente.

- que haya visto mundo,
- que sea «noble fidalgo, e cortés e mesurado e gentil e graçioso e polido e donoso»,
- que tenga una pizca combinada de dulzura, picardía, frescura e inteligencia,
- y «que sea amador e que siempre se preçie e se finja de ser enamorado» – aunque de la persona correcta, «como deve e donde deve», lo que difiere ligeramente del “amor cortés”–¹³⁵⁰.

Sin embargo, a pesar de esta declaración de intenciones, Baena deja de ser fiel a este ideal desde el primer momento pues su más destacado poeta, Alfonso Álvarez de Villasandino, no es noble, ni tan siquiera gentilhomme –aunque hay dudas sobre si fue ordenado caballero–, así como tampoco lo son Mahomat el Xartosse o don Mosse, –ambos de otras religiones–, o bien hay serias dudas de que lo sean, caso de Diego de Valencia, Ruy Páez de Ribera o del mismo Juan Alfonso de Baena.

Una explicación a esta incongruencia sería la mencionada antes, considerando que el concepto de “noble”, para Baena y otros miembros de su grupo social, no está asociado a una cuestión de sangre, sino de posición social, o dicho de otra manera, el noble no nace, se hace. Sea como fuere, es digno de destacar cómo en este ejemplo quedan patentes las visiones *emic* y *etic* de la misma sociedad, es decir, lo que idealizaban Baena y varios de los poetas del *Cancionero* y lo que en realidad ocurría en su sociedad.

Además, contra esta presentación tan entusiasta de los poetas, los mismos poetas podían dejar entrever actitudes poco “nobles” como el plagio de poesías¹³⁵¹, amén de los insultos que se cruzaban entre ellos –de manera jocosa, pero insultos al fin y al cabo– o las acusaciones de borrachos, mujeriegos, y demás.

De todas formas, en algunas ocasiones se observa un enaltecimiento de los poetas sobre otros que «non resçiben por gracia divina este don»¹³⁵², llegando a justificar que ocurra como en la sociedad, donde los artesanos se dividen entre el que es sastre –con amplia casa– y el que es remendón –con pequeña choza–. Es decir, un concepto de mérito que deriva de las habilidades innatas en vez del aprendizaje y la experiencia.

¹³⁵⁰ CB, Prólogo, p. 8. Es una especie de reflejo en el “espejo” de la nobleza.

¹³⁵¹ Villasandino, 225, p. 253, vv1-4: «¿A quién me querrellaré,/ señor, d’algunos que troban,/ que me furtan e me roban/ lo que nunca yo robé?», o sea, los versos.

¹³⁵² Villasandino, 80, p. 107, vv14-15.

Puede hacerse un inciso respecto a la concepción del Derecho y la justicia terrenal, usando la opinión que tiene Gonzalo Martínez de Medina¹³⁵³, único que trata de manera crítica la cuestión pues el resto de menciones son meros recursos lingüísticos al lenguaje jurídico o juegos poéticos como el visto anteriormente en los debates. Uno de los principales males es la multiplicidad de letrados (alcaldes, notarios, abogados, procuradores, escribanos, oidores y doctores) en los distintos niveles de la administración de justicia, enlenteciéndose todos los procesos; otro es el del dinero que le cuesta a la Corona el sueldo de todos esos letrados. Puede saberse por las críticas algunos aspectos del derecho medieval castellano¹³⁵⁴:

- se daba la circunstancia que si no se resolvía un pleito en 40 años, prescribía el delito, lo que afectaba especialmente en tema de usurpaciones o deudas de gran cuantía;
- si se encontraba algún error de procedimiento, se volvía de nuevo al principio, con el consiguiente gasto para las partes;
- las argumentaciones podían llevar mucho tiempo, y dado que se cobraba en función del mismo, era también un peso económico para el reino y para las partes;
- el derecho árabe difería del cristiano al aunar los pleitos civiles y criminales en una única figura decisoria (alcalde), que juzgaba según criterio propio y no según cánones.

Para terminar, el mismo autor denuncia en el mismo sitio también algunas malas prácticas jurídicas cometidas por la Iglesia: vender las indulgencias como negocio y los cargos al mejor postor o al que viene con una buena recomendación.

Las dos últimas reflexiones en materia social pueden hacerse acerca de un aspecto que más bien brilla por su ausencia en el *Cancionero*: las “nacionalidades” (el resto de reinos europeos) y los “burgueses” (comerciantes y mercaderes). Sobre el primer tema, todo lo relativo a aspectos reales –idiosincrasia– o imaginarios –estereotipos– de los

¹³⁵³ Gonzalo, 340, pp. 605-610.

¹³⁵⁴ Cabe añadir que estos mismos comentarios y críticas se encuentran en una obra anónima compuesta en la primera mitad del siglo XV titulada la *Novela moral de Graçían*, muy influenciada por los escritos de Ramon Llull (con extensas copias de textos lulianos). Sin embargo, a diferencia del *Tratado de Gonçalo Morante*, obra también lulista que se verá después, no es posible saber si esta *Novela* tiene algún vínculo con el *Cancionero* aparte de denunciar los mismos males del Reino y tener un mismo trasfondo cultural, social y político. Cfr. José Joaquín Satorre, “La novela moral de Gracián (Un texto inédito del siglo XV)”, en *Estudios Lulianos*, 24 (1980), pp. 165-210; 25 (1981-1983), pp. 83-165; 26 (1983), pp. 165-251; y 27 (1984), pp. 215-240.

diferentes reinos del momento del orbe conocido no tienen presencia en el texto, excepto alguna mención suelta¹³⁵⁵. No puede decirse que exista un concepto de nacionalidad o territorialidad. No hay un nexo común aparte del de ser súbditos de un mismo rey. Cuando hay algún tipo de valoración, es negativa y referida a la diferencia de rey –caso del resto de reinos hispánicos como Aragón, Navarra o Portugal–, o, de una manera mucho más potente, diferencia de religión, como para el caso del reino de Granada y los demás reinos musulmanes en general, donde las consideraciones despectivas y beligerantes son casi indivisibles¹³⁵⁶.

Y respecto a lo segundo, sí que hay que subrayar y tener muy presente esta omisión, pues sirve para aseverar una realidad: en el ambiente en que se redacta el *Cancionero* las oligarquías urbanas “burguesas” no tenían ninguna representación en este momento, pues no participaban de la asignación de puestos en la administración. Ni uno solo de los poetas es comerciante o artesano, como ya se ha señalado, por lo que es lógico que ni uno solo se ocupe de describirlos o tenerlos presentes en sus composiciones, aparte de dos excepciones¹³⁵⁷.

De igual manera, no hay ni rastro de uno de los órganos de decisión más importantes del Reino, las Cortes, ni entre los versos ni entre las rúbricas ni entre los poetas. Es decir, falta la institución que trasladaba a la política la realidad local en el conjunto de la toma de decisiones que afectaban a todo el reino. Puede sorprender *a priori* esta omisión, pero si se piensa que, tal como se ha visto, muchos de los escribanos y funcionarios públicos que aparecen en escena no han sido seleccionados para sus cargos por ningún concejo urbano, sino por merced real o por herencia paterna, y, además, se piensa en las tensiones que reflejaban los *cuadernos de Corte* precisamente sobre este tema en el reinado de Juan II, dicha omisión se explica mejor¹³⁵⁸. De todas formas, no me detendré en este punto pues es demasiado denso y hay numerosos estudios sobre las luchas locales y la forja de las oligarquías mercantiles

¹³⁵⁵ Por ejemplo, Baena, 397, p. 671, vv28-29: «el francés e el inglés/ siempre fueron muy guerreros». O el mismo Baena, en +586, p. 776, vv1659-1672, que menciona a los franceses, genoveses, bretones, alemanes y «extranjeros por los puertos» como algo perjudicial para Castilla, aunque en el marco de la inestabilidad por las luchas intestinas.

¹³⁵⁶ Y añado que en la arenga final de Baena, +586, p. 778, vv1728-1730, dice que en cuanto se resuelvan todas las rencillas internas, todos los odios «quedarán para morillos». No habla de cruzada pero sí de la necesidad de acabar con el Reino nazarí.

¹³⁵⁷ Única referencia a los «menestrales» en Villasandino, 80, p. 107, vv17-24; y a un «mercante» en Uceda, 342, p. 615, vv25-32.

¹³⁵⁸ María del Pilar Rábade Obradó, “Los escribanos públicos en la Corona de Castilla durante el reinado de Juan II. Una aproximación de conjunto”, en *En la España Medieval*, 19 (1996), pp. 125-166.

e industriales como para tratarlos aquí¹³⁵⁹, donde ni Baena ni los otros poetas lo consideran algo de lo que haya que hablar o versificar.

3.2.3. El modelo cultural

La postura que aquí se defiende a este respecto es muy parecida a la que mantuvieron historiadores como Roger Chartier¹³⁶⁰ o Michael Bajtin¹³⁶¹, para quienes la diferencia entre “cultura popular” y “cultura culta” no existía en realidad. Así, el modelo cultural del poemario –el del grupo social de los *fidalgos*– es una adaptación del modelo cultural de la *élite* de la que dependen socioeconómicamente –el grupo social de los *cortezanos*–.

Uno de los estudios más cercanos a los planteamientos de este trabajo ha sido el de la ya mencionada Claude Potvin¹³⁶². Comenta esta autora que ya Michel Foucault¹³⁶³ se planteó la cuestión de identificar por medido de qué conocimientos y teorías, en qué espacio de poder, con qué idea de positividad, se han podido constituir y reflexionar filosofías y conceptos en una época dada. De ahí, que el texto (los textos) de un momento histórico se convierten en un prisma a través del cual sus autores han filtrado la “realidad”, con sus mentalidades y sus discursos vigentes¹³⁶⁴.

Dentro del análisis antropológico de las interpretaciones culturales de la realidad que aparecen en el *Cancionero de Baena*, me ha parecido conveniente hacer una

¹³⁵⁹ Véase para un repaso conceptual: Rafael Narbona, “Introducción (Monográfico: Oligarquías políticas y élites económicas en las ciudades bajomedievales)”, en *Revista d’Història Medieval*, 9 (1998), pp. 12-13; José Ángel García de Cortázar, “El fortalecimiento de la burguesía como grupo social dirigente en la sociedad vascongada a lo largo de los siglos XIV-XV”, en AA. VV., *La sociedad vasca rural y urbana en el marco de la crisis de los siglos XIV y XV*, Publicaciones de la Excma. Diputación de Vizcaya, Bilbao, 1973, pp. 283-313; Paulino Iradiel Murugarren, “Ciudades, comercio y economía artesana”, en AA. VV., *La historia medieval en España: un balance historiográfico (1968-1998)*. XXV Semana de Estudios Medievales, Estella, 14 al 18 de julio de 1998, Departamento de Educación y Cultura-Gobierno de Navarra, Pamplona, 1999, pp. 603-658; Betsabé Caunedo del Potro, “Los «medianos»: mercaderes y artesanos”, en *Medievalismo*, 13-14 (2004), pp. 157-179.

¹³⁶⁰ Roger Chartier, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Gedisa, Barcelona, 1992.

¹³⁶¹ Michael Bajtin, *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*, Alianza, Madrid, 1987.

¹³⁶² Potvin, *Illusion et pouvoir. La poétique du Cancionero de Baena*, op. cit.

¹³⁶³ Michel Foucault, *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*, Siglo XXI, Barcelona, 1968.

¹³⁶⁴ Potvin, *Illusion et pouvoir*, op. cit., p. 11. También afirma en p. 12 que en el *Cancionero* confluyen todas las corrientes de ideas existentes en Europa, cuestión ésta que pongo en duda al haber “vetado” el propio Baena a algunos de los autores más representativos de la Castilla medieval, como el Arcipreste de Hita o el Marqués de Santillana, en materia lírica, o Jerónimo de Santa Fe, en materia religiosa. Además, sobre la motivación con que se hace la compilación, Potvin no se pronuncia sobre si el *Cancionero* fue encargado por el rey o por otra persona.

división temática en torno a tres aspectos principales: la dimensión religiosa, la dimensión humana y la cosmovisión del mundo.

3.2.3.1. La dimensión religiosa

Curiosamente, la identificación cristiana entre Dios y Amor no está tan clara en algunos poetas del *Cancionero*, presentando al primero como aquel en el que hay que creer, al segundo como aquel a quien hay que obedecer, y otras veces mezclados¹³⁶⁵. Ciertamente, varios autores presentan al Amor vinculado a la poesía, o sea, como el resultado de la tarea de versificar, convirtiéndose en la expresión del sentimiento, a la manera de canal “propiciatorio”, produciéndose a veces la completa identificación entre amor y poesía, palabra como acto de amor en sí.

Así pues, la poesía y los poetas cumplirían la importante función social de canalizar aquellos sentimientos que, por su naturaleza conceptual, son identificados con la disminución de las características del rol social de poder. Dicho en otras palabras, expresar amor o incluso odio, alegría o tristeza –en definitiva, emociones y sentimientos–, de manera pública, puede menoscabar el poderío inherente al rol social de noble, que debe mostrarse siempre en “alteza”, por encima del bien y del mal, y “justo”, por encima de amistades o enemistades. Poesía y poetas cumplen así a la perfección esta función, siendo bien la vía para mostrar “aceptadamente” sus sentimientos o bien pagando a terceros para que lo hagan por ellos.

La idea de Dios es omnipresente en el *Cancionero*, siendo mencionado bien directamente –mediante imprecación– bien indirectamente –mediante alusión velada– prácticamente en la totalidad de los poemas. Sin embargo, son pocos los que le son dedicados explícitamente, de tal modo que aparezca en la rúbrica¹³⁶⁶. Sus características, en forma de enumeración de adjetivos estarían compuestas por la siguiente lista: poderoso, bondadoso, glorioso, omnipotente, omnipresente, omnisciente, misericordioso, por citar los más comunes.

¹³⁶⁵ Villasandino, 150, p. 174, vv19-24, para el primer caso; Imperial, 234, p. 284, v2, para el segundo; Mendoza, 251ter, p. 320, para el tercero, donde utiliza indistintamente Amor y Dios como sinónimos, aunque con el significado del primero. Sobre las preocupaciones doctrinales: José J. Labrador Herraiz, “Las preocupaciones doctrinales de los poetas del Cancionero de Baena”, en *Boletín de la Institución Fernán González*, 181 (1973), pp. 882-915.

¹³⁶⁶ Gerena, 559, p. 442; Gonzalo, 336, pp. 593-594; Páez, 293, pp. 519-520; Guevara, 321, p. 563.

Hay determinados temas teológicos que fueron de suma importancia para varios de los poetas, pero en especial –y de ahí la cantidad de espacio que le dedica el compilador– es el de la predestinación y el libre albedrío. La nomenclatura de la época para los condenados y los salvados era «preçitos» y «predestinados» respectivamente, proviniendo el primer término según parece del ámbito de las doctrinas de John Wycliffe (1330-1384), el teólogo inglés de la segunda mitad del siglo XIV, con el sentido de “precondenado”¹³⁶⁷. Pablo A. Cavallero considera que pudieron haber entrado en Castilla a través de la reina Catalina ya que su padre, Juan de Gante, tuvo a su servicio al clérigo mencionado¹³⁶⁸. En este conjunto es donde se encuadran numerosos poemas con alusiones, expresiones, dudas o debates, aunque los que tocan directamente el tema pueden agruparse en la siguiente lista: 1) la serie de nueve *dezires* que comenzó Fernán Sánchez Calavera dirigiéndose a Pedro López de Ayala, y en la que participaron Diego de Valencia, Alfonso de Medina, Francisco Imperial, Mahomat el Xartosse, García Álvarez de Alarcón y Ferrán Manuel de Lando¹³⁶⁹; 2) las alusiones al tema de Alfonso Álvarez de Villasandino en algunos de sus poemas¹³⁷⁰; y 3) dos poemas muy complejos sobre la muerte de Gonzalo Martínez de Medina¹³⁷¹.

Respecto a la serie de *dezires*, cabe decir que quizá sean los poemas más estudiados con diferencia¹³⁷². Según el estudio de Morillo-Velarde, las respuestas que se dan sobre el tema se pueden agrupar en tres tipos diferentes pero combinados: respuestas analógicas (medicina), respuestas dogmáticas (fe), y respuestas dialécticas (razón). Curiosamente, ninguno usa solamente la fe y sólo tres utilizan los tres a la vez (Calavera, Ayala e Imperial). Sigue diciendo que existen doce *topoi* o conceptos en torno a los que giran las respuestas: los «preçitos», la gracia, la intemporalidad divina,

¹³⁶⁷ Charles Fraker, “The *Dejados* and the *Cancionero de Baena*”, en *Hispanic Review*, 33 (1965), pp. 97-117. Para Wycliffe la naturaleza humana fue corrompida por el pecado original de tal manera que sólo los “justos” –aquellos que se salvarán por estar predeterminados por Dios– no están condenados, pues ni la gracia logra reparar el daño del pecado original. De ahí se deriva que todos los hombres –incluidos los sacerdotes y prelados y el Papa– están sometidos a la ley civil, emanada por aquellos que pueden gobernar con toda legitimidad: los “justos”. Sólo ellos podrán tener legítimamente bienes. El problema está en que Wycliffe no termina de clarificar quiénes son exactamente para él los “justos” ni de qué manera se identifican. Véase: Vicente Ángel Álvarez Palenzuela, “Wyclif y Hus: La reforma heterodoxa”, en *Clío y Crimen*, 1 (2004), pp. 248-259.

¹³⁶⁸ Pablo A. Cavallero, “Praeçitus-preçitos (*Rimado de Palacio*, N1152a y 1573b). Ayala y los problemas teológicos”, en *Incipit*, 3 (1983), pp. 95-127.

¹³⁶⁹ CB, del 517 al 525, pp. 364-391.

¹³⁷⁰ CB, 58, pp. 81-83; 73, pp. 100-101; 87, p. 116; 110, pp. 139-140; 160, pp. 186-187; 183, pp. 208-209.

¹³⁷¹ Gonzalo, 336 y 337, pp. 593-598.

¹³⁷² Charles F. Fraker, “The theme of predestination in the *Cancionero de Baena*”, en *Bulletin of Spanish Studies*, 51 (1974), pp. 228-249; Ramón Morillo-Velarde Pérez, “Conectores argumentativos en el diálogo cancioneril”, en Jesús L. Serrano Reyes (ed.), *Cancioneros en Baena. Actas del II Congreso Internacional ‘Cancionero de Baena’, I*, Ayuntamiento de Baena, Baena, 2003, pp. 87-117.

la mutabilidad de la sabiduría divina, la benevolencia divina, la omnisciencia divina, la justicia divina, el libre albedrío, el arrepentimiento, la inocencia originaria, las buenas obras, y los predestinados.

Desgranando cada una de las opiniones vertidas por los participantes, se pueden indicar las siguientes interpretaciones sobre la materia de cada uno:

- Calavera: el uso de términos médicos en sus poemas tiene en realidad una función simbólica, donde los «ungüentos» son los poemas “curativos” de una «dolencia» del alma o «llaga» que es la incertidumbre de saber, si Dios ha decidido «cuál será salvado» y «cuál será condenado», el porqué permite que el malvado haga el mal –Dios como causa del mal–, o si Dios da libre albedrío y juzga en base a las obras. Las «melezinas» o argumentos¹³⁷³ esgrimidos hasta entonces que recomendaban no escudriñar en los secretos de Dios, no consiguen curar la herida, y de ahí se derivan todos los poemas. Por tanto, la distinción entre fe y medicina es relativa.
- Ayala, en contra de lo que se le pide, dice que «silêncio e ayuno/ en esta cuestión devedes guardar» porque «esto non deve por nos ser judgado», siendo el «bálsamo» la «buena creença» y el emplasto adecuado la «penitencia» y la «confesión»¹³⁷⁴.
- Valencia dice que no hay «llaga» sino «confusión» y plantea como guía a los teólogos principales (Alejandro de Hales, Pedro Lombardo y Tomás de Aquino) que coinciden en que el hombre fue creado para loar a Dios mediante el buen obrar, siendo el libre albedrío la «gracia a nos otorgada» de «el bien escoger» por propia voluntad¹³⁷⁵.
- Alfonso de Medina también aboga por la «creença» en que el hombre puede «foír el mal» y «obrar bondat» con la ayuda de Dios¹³⁷⁶.
- Imperial se muestra pesimista diciendo que la llaga es «incurable» a nivel temporal, pero visto que «Dios non ha tiempo» el problema se resuelve por «la

¹³⁷³ Misma simbología medicina-argumentación filosófica en Calavera, 540, p. 413, y en Lope, 324, p. 568, vv1-8. Incluso el mismo Baena, aunque refiriéndose a cuestiones político-sociales también echa mano de las metáforas sanación-solución a los problemas del enfermo-reino; cfr. Baena, +586, p. 747, vv331-410.

¹³⁷⁴ Para todo ello: Ayala, 517, pp. 366-368.

¹³⁷⁵ Valencia, 519, pp. 369-372.

¹³⁷⁶ Medina, 520, pp. 372-374.

infinita vía»: si la mente fuera capaz de conocer lo que Dios conoce, no tendría libre albedrío y Dios no tendría plena justicia¹³⁷⁷.

- Las «melezinas» que propone el único musulmán declarado, Mahomat el Xartosse, no difieren de las anteriores, afirmando que Dios «es de todo causa e fazedor», a la par que justo, que «bueno fizo al omne e apuesto», dotado de entendimiento libre que «puede el bien escoger» y «reſcebir la fe»¹³⁷⁸.
- Sobre la imposibilidad de conocer lo que conoce Dios y sobre la posibilidad de «escoger bondat o maldat» insiste Garci Álvarez de Alarcón, invitando a «ayunar», «dar alimosnas e fazer oraciones» y escuchar «santos sermones», de tal manera que «en lo que Dios saber non podemos/ con grant humildat lo encomendemos/ a fee e esperança e caridat fina»¹³⁷⁹.
- Por último, Lando repite el argumento de la disminución de la justicia divina si se salvaran todos los hombres, y dado que Dios hará siempre lo mejor, deja la libertad al hombre, siendo éste el que se condena pues «segunt las obras está el galardón»¹³⁸⁰. Para saber qué hacer, cabe sólo usar a Dios como «espejo claro e resplandeciente», «pues la melezina es de fe compuesta», indicando que será predestinado aquel que sea «christiano, devoto e puro»¹³⁸¹.

Ante todos estos razonamientos, Calavera concluye que la naturaleza humana obra «segunt su querer» y aunque Dios sepa por su «preçiençia» –en cuanto no hay tiempo en él y por tanto sabe todo al mismo tiempo– quiénes se salvan y quiénes se condenan, no constriñe a nadie en su libertad. Antes bien, interactúa con el hombre: «ama a quien lo ama», quiere a quien lo quiere, oye a «quien lo oyere», pero asimismo, «de quien se le aluenga, Él se alongará» y olvidará a quien lo olvide. Por eso «los juizios de Dios son siempre derechos»¹³⁸².

Como puede observarse y como comentario final a este debate, los poetas del *Cancionero* discuten sin ningún problema cuestiones de una complejidad sorprendente, lo que denota, por el lado práctico, que todos han recibido algún tipo de formación, y por el lado social, que la Iglesia y el resto de la sociedad no se opone en absoluto a que

¹³⁷⁷ Imperial, 521, pp. 374-375.

¹³⁷⁸ Xartosse, 522, pp. 376-379.

¹³⁷⁹ Alarcón, 523, pp. 380-382.

¹³⁸⁰ Hay coincidencia en el planteamiento con Guzmán, 571, p. 430, v85, «segund las sus obras avrán los perdones».

¹³⁸¹ Lando, 524, pp. 382-387.

¹³⁸² Calavera, 525, pp. 387-391.

se hable abiertamente de estas cuestiones, si bien con la admonición de algunos de sus miembros a dejar de escudriñar los misterios de Dios. Cosa distinta será el tiempo que tarde en dejar de preocuparse por estos temas y empiece su carrera a la monopolización del discurso teológico.

Antes de continuar conviene decir que del tema precedente se derivaría uno referido a cómo reparte Dios sus dones, y más exactamente, el don de la gracia, que es el que permite tener fe y, para el concreto caso de los poetas, tener la *ciencia infusa*. Se basan la mayoría de poetas en el principio de igualdad a la hora de dicho reparto¹³⁸³, siendo el único criterio de selección las buenas obras que se hayan hecho.

La predestinación es un proceso activo para casi todos los poetas del *Cancionero*, a diferencia del proceso pasivo que se planteaba desde el lado de los seguidores de John Wycliffe. Hay que buscarla mediante la vida cristiana, aunque sea Dios el que reparte su gracia. El único que se sale de este planteamiento es Ruy Páez de Ribera, quien alguna vez apoya las tesis de Wycliffe, en cuanto que se vea reflejado en la vida terrena el resultado del juicio de Dios, y por tanto si se está condenado se será pobre toda la vida¹³⁸⁴.

Respecto a los poemas de Villasandino que aluden al tema, aunque no sean el argumento principal, cabe decir que el autor utiliza temáticamente la suerte de los condenados y los predestinados como recurso literario en los poemas de “petición”, en el sentido que, como está condenado a tener mala suerte, sólo el favor del que le paga le podrá ayudar. El evitar adentrarse en la cuestión se observa en que casi no hay referencia alguna a Dios o a la cuestión teológica, sólo simple juego verbal que, en todo caso, utiliza argumentos astrológicos –las constelaciones como culpables del mal fado–, o reduce el ser «preçito» a una condición natural del hombre en cuanto todos mueren y, por tanto, algo de la vida terrenal, no de la espiritual, limitándose a aconsejar que toda persona «de la ley de Christo jamás non se mude»¹³⁸⁵. En otros pasajes considera que la

¹³⁸³ Ejemplo entre muchos: Lando, 253, p. 451, vv31-32, «ca en todos puso Dios/ sus graçias e sus merçedes»; Villasandino, 255, p. 454, vv29-32, «alguno se piensa ser grant doctor/ que en toda su vida non es bachiller./ aquí se demuestra que es bien menester/ la graçia devina del grant Senador».

¹³⁸⁴ Páez, 290, p. 513, vv253-256: «e ovo complida de Dios maldiçión:/ quien siempre fue pobre en toda su vida/ e biviendo muere muerte aborrida/ después tiene alma en grant perdiçión». Sin embargo, en 292, pp. 517-518, vuelve a la visión clásica de Fortuna como fuerza que cambia todo en sentido circular, aunque sin darle la categoría de semi-dios, ya que, como se aprecia en 293, pp. 519-520, confía en Dios a la hora de confesar sus pecados, particular que el mismo Baena en la rúbrica señala diciendo «comoquiera qu’el dicho Ruy Páez siempre fizo dezires contrarios d’esto».

¹³⁸⁵ Villasandino, 87, p. 116, v 12.

condición ontológica del hombre es la de ser pecador¹³⁸⁶, aunque lo utiliza más como excusa pícaro para pecar –y de paso hacer reír al que lo escuche–. Cabe comentar también que algunos ejemplos de Villasandino son de historia de la Iglesia de Inglaterra¹³⁸⁷, lo que podría interpretarse como un hecho quizá conocido por boca de los ingleses del entorno de Catalina de Lancaster.

Por último, el tercero de los bloques poéticos analizados aquí sobre predestinación y libre albedrío es el de los poemas de Gonzalo Martínez de Medina. En realidad, no difiere de la postura general que puede resumirse en las siguientes frases: «di [Yo Dios] para salvarse equal alvedrío», «obrando en virtudes passes tu jornada», «ca segund obrares así serás juzgado»¹³⁸⁸. Añade además la postura de Ayala y de los religiosos sobre que es mejor no escudriñar los secretos divinos¹³⁸⁹.

Sobre este particular, cabe mencionar un hecho que subraya la repercusión que tuvo en especial el debate de los *dezires* del primer bloque. Se han conservado dos textos en el ms. 1022 de la Biblioteca Casanatense de Roma¹³⁹⁰, conocidos como el *Tratado de predestinación* y la *Disputación*¹³⁹¹, y ambos firmados por un tal Gonçalo Morante. Aunque se analizará aquí solamente el primero, conviene tener presente que ambos textos presentan una gran influencia de las obras de Ramon Llull, con copias numerosas de pasajes, y funcionan como una unidad. Comenta abiertamente el *Tratado de predestinación* de Gonzalo Morante que:

«fue sacado de un libro fecho sobre una questiún que fue entre gonçalo morante de la ventura, e un mal christiano que se torrnó moro el qual llamavan hean rrogely; e éste fue maestro en artes e maestro en teología. Y la entynçión porque este traslado fue sacado especialmente fue por responder a unas coplas que fueron enbiadas a pero lopez de ayala el viejo sobre la materia de predestinación e

¹³⁸⁶ Villasandino, 218, p. 247, vv14-15: «Aunque es por fuerça de ser pecadores,/ aquesto se entienda por ser humanales».

¹³⁸⁷ Ejemplo: 85, vv25-32, donde habla, para explicar un acertijo teológico del poema del Bachiller, de la muerte de Tomás de Canterbury a manos del inglés Enrique II.

¹³⁸⁸ Gonzalo, 336, p. 594, vv52 y 64, y 337, p. 595, v47.

¹³⁸⁹ Gonzalo, 337, p. 598, vv169-172: «yo he por simple e non buen letrado/ al que se entremete en querer saber/ si es omne salvo o es condenado».

¹³⁹⁰ Josep Perarnau, “Los manuscritos lulianos de las bibliotecas Casanatense y Angélica (Roma)”, en *Anthologica Annua*, 21 (1974 [1976]), pp. 197-198; Josep Perarnau, “El diàleg entre religions en el lul·lisme castellà medieval”, *Estudios Lulianos*, 22 (1978), pp. 241-259.

¹³⁹¹ Parece en realidad una continuación del primero, su título reza: «Disputación fue entre un moro filósofo, que era almuédano, e Gonçalo morante. E por que non se entendían, pasaban las razones por escritos, los quales declaravan los trujamanes». En esta obra se habla sobre la Trinidad y la existencia de tres personas en un único Dios, algo que en el *Cancionero* es algo que nadie discute. Sobre el misterio de la Encarnación, que también son temas que se tratan en el *Cancionero de Baena*, se utiliza la teoría de los correlativos de Ramon Llull. Cfr. Perarnau, “El diàleg entre religions”, *op. cit.*, pp. 257-258.

sobre libre alvedrío. Las cuales son escritas en el comienzo d'este quaderno. Otrosí fue escripto por Responder a muchos omes syn sçiençia e a otros que luego topan en faser questyón sobre esta materia de predestinasçión»¹³⁹².

Por tanto, pensar que alguno de los que participaron en esos debates o vinculado con sus protagonistas –es decir, alguno de los autores del *Cancionero*– pueda haber hecho o mandado hacer el texto del *Tratado de predestinaçión* no es algo excesivamente descabellado, aunque es un tema todavía por explorar a fondo.

Hay un particular definatorio de todo este tipo de debates y disquisiciones que llama la atención –quizá reflejo de las influencias lulianas reseñadas–, referido al valor que se le da al adjetivo «sutil» o «sotil» asociado a la «gaya sçiençia». Parece querer indicar un aspecto concreto de la misma, una cualidad intrínseca que le aplica un grado de complicación tal que puede ser interpretada y utilizada solamente por aquellos que estén preparados. Para hacerse una idea de la carga semántica en este sentido, la serie famosa de *dezires* sobre predestinación empieza con el anuncio de una «pregunta muy sotil e muy letradamente fundada»¹³⁹³.

Siguiendo con las cuestiones teológicas tratadas por la lírica cancioneril, está a continuación el tema de la Encarnación, que es tratado en alguna que otra disputa «sotil»¹³⁹⁴, aunque impregna prácticamente todas las poesías relativas a la Virgen. Hay una opinión casi unánime sobre que la Virgen no tuvo pecado original ni mancilla en su concepción. En este sentido, Baena pretende resultar explicativo y concluyente, apoyando la postura de los franciscanos en la materia y no incluyendo ni un solo poema en contra de esa postura. Es más, los poemas “en contra” se limitan a plantear las dudas, no a rebatir los planteamientos “inmaculistas”. Después, respecto a la doble naturaleza de Cristo, las posturas van desde eludir hablar del tema –siempre por parte de los

¹³⁹² Ya de entrada se puede decir que hay serias dudas sobre la existencia real de Gonzalo Morante pues no hay ningún dato en ningún lugar que encaje con el perfil. Probablemente se trate de un personaje inventado, como inventado es también el Juan Rogel del que tampoco se ha encontrado rastro alguno (se le ha intentado identificar con Anselm Turmeda, fraile franciscano que se convirtió al islam y se fue a Túnez hacia 1387, pero hay dudas al respecto). Cfr. *Ibidem*, p. 251, n. 35, y sobre la hipótesis de Anselm Turmeda, p. 253.

¹³⁹³ Calavera, 517, p. 364, rúbrica. Valencia, 519, p. 369, v1 confirma diciendo que es una pregunta «sotil de verdat». Por el contrario, cuando Baena no está satisfecho con un poema que no llega al grado de dificultad requerido, puede decir, como en Vélez, 36, p. 55, rúbrica, que «el arte no es tan sotil, mas es muy llana».

¹³⁹⁴ La más importante por tocar el tema de lleno es la que mantienen Diego Martínez de Medina y Lope del Monte entre los poemas 323 y 328, pp. 567-583.

religiosos— hasta hablar de que murió su visible parte humana o que la Encarnación, al estar ya planteada esencialmente, no supuso merma alguna de esencia¹³⁹⁵.

Otra de las presencias constantes como imágenes poéticas —siempre femeninas— son las virtudes teologales (Fe, Esperanza y Caridad) y su acción benéfica, bien sobre un personaje concreto en el caso de poemas panegíricos o laudatorios, bien más generalmente sobre el común de los mortales. Otro tanto hay que decir de las virtudes cardinales (Prudencia, Justicia, Templanza —a veces llamada Mesura— y Fortaleza), que aparecen casi siempre en combinación con las teologales, conformando un bloque único de deseos que los poetas lanzan a quienes dedican sus composiciones. También, aunque en mucha menor medida, tienen representación simbólica femenina otras virtudes como la castidad, la humildad, la paciencia o la lealtad.

Otro tanto puede decirse de aquellas alegorías femeninas como los siete pecados capitales, de los que se destaca su capacidad de privar del «seso, çiençia e cordura», pasando a ser una cuestión de relacionar pecado con falta de raciocinio¹³⁹⁶.

La representación de todas las mencionadas suele ser muy similar: bellas, sin edad concreta pero jóvenes, bien vestidas (variando los colores de las prendas), y presentes en un jardín o lugar idílico —el *locus amoenus*—; más específicamente pueden llevar algún tipo de adorno (guirnaldas, tocado, flores, piedras preciosas)¹³⁹⁷. En este sentido, se refuerza la labor de la «gaya çiençia» como equiparable a la labor eclesiástica, más aún al ser una *ciencia infusa*, exceptuando a los poetas religiosos más cautos al respecto¹³⁹⁸. En términos antropológicos, el oficio de poeta podría compararse al de “chamán” pues ambos son propiciatorios de buenos augurios¹³⁹⁹.

Cabe decir algunas palabras sobre la concepción de lo maligno que emana de los textos cancioneriles. El infierno es interpretado siempre como un lugar físico existente,

¹³⁹⁵ Monja, 282, p. 481, vv9-16.

¹³⁹⁶ Véase especialmente, Páez, 288, pp. 492-500. Como contraposición a la Soberbia, principal de los pecados capitales, se opone la Mesura, aunque después no se contraponen al resto de pecados las demás virtudes teologales y cardinales, siendo sustituidas por sinónimos: Paz, Concordia, Bondad, Temor, Misericordia, Amor, Paciencia y Caridad, o sea, mayor en número.

¹³⁹⁷ Quedan fuera de este modelo las figuras alegóricas de los males del hombre de Páez, 290, pp. 508, llevando ropas negras, llorando, coronas de esparto, sogas ceñidas, y descalzas.

¹³⁹⁸ Ejemplo es la admonición de Valencia, 528, p. 393, vv10-12 a Calavera: «que vos alongués de la teología,/ ca es muy más fonda que la poetría/ e caos es su nombre e lago profundo». También allí, en vv29-30: «mas vos, por mesura, dexas estas cosas/ e creed firmemente la santa verdat».

¹³⁹⁹ Sólo en Imperial, 242, pp. 294-295, se pone por encima a la filosofía —aunque siempre figura alegórica femenina— de las virtudes humanas.

nunca imaginario. La descripción del mismo ha quedado casi fijada por la obra de Dante Alighieri, quien consigue hacer real, al describirlo, un lugar que era un no-lugar hasta entonces. Allí se desarrollan las cosas más terribles y los apelativos que se le dan suelen ser de lugar oscuro y vil. Hay un poema donde se describe un lugar siniestro bastante detalladamente, aunque no se especifica que sea el infierno, siendo sus características las opuestas a lo comentado respecto al paraje idílico, es decir: espantoso, cruel, temible, oscuro, profundo, aborrecible, triste, y con un lago hirviente y turbio¹⁴⁰⁰. De todas formas, y no deja de llamar la atención, tanto el infierno como las entidades malignas no están muy presentes en la compilación; sí lo están la mala suerte y el pecado.

Existe otro tema a la hora de identificar correctamente a la divinidad relativo a dejar claro qué es Dios y qué es Fortuna, como Imperial¹⁴⁰¹, que sabe que Dios puede curar los avatares provocados por la Fortuna, pero no es responsable de sus actos. En realidad, ya en el *Cancionero* se observa el difícil encaje de la tradición grecolatina con la temática religiosa. Ante ello, algunos como el mencionado Imperial o Ruy Páez, optarán por no mezclar conceptos, limitándose al juego poético con atribuciones divinas a las figuras mitológico-astrológicas; mientras que otros como Diego de Valencia o Lope del Monte preferirán admitir el juego pero subrayando la primacía del dios católico, probablemente dada su condición de religiosos.

Pero, a decir verdad, no existe una uniformidad a la hora de definir conceptualmente a la Fortuna, siendo entendida como destino-predestinación –Ferrán Sánchez Calavera, Lando y un anónimo¹⁴⁰²–, suerte –Villasandino y Valencia¹⁴⁰³–, quasi-diosa –Imperial y Guzmán¹⁴⁰⁴–, Dios –Gonzalo Martínez de Medina¹⁴⁰⁵ y Alfonso de la Monja¹⁴⁰⁶–, o gracia divina –mismo Valencia¹⁴⁰⁷–. Las mutaciones en la vida son

¹⁴⁰⁰ Páez, 290, p. 507, vv1-4.

¹⁴⁰¹ Nepaulsingh, *Micer Francisco*, *op. cit.*, p. lxxxv. De hecho, la no presencia de la divinidad cristiana en su poema 226, le provocó el afeamiento de Diego de Valencia en su respuesta (poema 227).

¹⁴⁰² Calavera, 531, p. 401; Lando, 257, p. 457, vv55-56; Anónimo, 237, p. 289.

¹⁴⁰³ Villasandino, 2, p. 13, v9; 9, p. 22, vv11-12; 115, p. 147, v14; entre otras. Valencia, 118, p. 152, v16.

¹⁴⁰⁴ Imperial, 226, pp. 263-264. Llega a ponerla por encima del resto de planetas-divinidades. Sin embargo, en el poema 245, pp. 296-298, y en 548, p. 419, ruega a Dios que intervenga para cambiarla. No cree que sea azar pues entrevé que «tan oculta ley contiene» (v16) y es capaz de cambiar la naturaleza de las cosas. Guzmán, 547, pp. 418-419. Pero más por pedirle a la Fortuna cosas que debería pedirle a Dios.

¹⁴⁰⁵ Fraker, “Gonçalo Martínez”, *op. cit.*, p. 214. La describe así con estas características en 339, p. 601, vv17-24: nubla la claridad, alumbra la oscuridad, ilumina a los rudos, atonta a los sabios, y en definitiva, trastoca todo en un movimiento circular de abajo arriba y de arriba abajo. Llama la atención Gonzalo, 336, pp. 593-594, pues le hace hablar a Dios directamente, cosa que no ocurre con ningún otro poeta.

¹⁴⁰⁶ Monja, 246, p. 300, v59: «Dios es Fortuna e Él tiene el peso».

vistas como juegos del destino, donde el hombre es una mera comparsa y Dios un observador al que encomendarse pero que no interviene¹⁴⁰⁸.

Sin embargo, hay que destacar que los autores religiosos sirven más bien de contrapeso a las opiniones demasiado proclives a creer en mitologías de los laicos, aunque sí le reconocen, en cuanto comandada por Dios, el aspecto circular de quitar al que tiene y dar al que nada posee¹⁴⁰⁹. Destilan estos poemas, por tanto, un cierto pesimismo y fatalismo “codificado”, en cuanto se trata de un lenguaje asociado al tema, como ocurre con los poemas de amor a una dama –en los que este fatalismo desaparece y vivir en la desdicha de no ser correspondido es un gozo, no una pena–.

El fondo de la cuestión reside en si la Fortuna es algo natural o no, pues si sí lo es significa que es algo que Dios ha querido –y por tanto, los cambios a peor de las situaciones también las habría querido, o sea, querría el mal–, y, al contrario, si no es algo natural, es algo circunstancial que depende del hombre –y ahí entra el problema de si se debe al pecado del hombre o a una cuestión de suerte–. Como puede imaginarse, esto a su vez está relacionado con la polémica de la predestinación.

Se ha avanzado la hipótesis¹⁴¹⁰ sobre la posible existencia de un vasto movimiento “nominalista”, en tanto que seguidores de la línea filosófica marcada por Jean Gerson, Jean Buridan o Nicolas Oresme, que fue más allá del mundo académico y religioso, y acabó impregnando esferas de la vida social como la corte o el mundo urbano, dando lugar a expresiones de fe intensas como la *devotio moderna* en Centroeuropa, las diferentes reformas observantes que se suceden a lo largo del siglo XV en el seno de los franciscanos, dominicos, cistercienses o benedictinos, o la aparición y consolidación de la Orden de los Jerónimos en Castilla desde 1378.

¹⁴⁰⁷ Un poco como contestación a la presentación de la Fortuna como más potente que Dios, Valencia, en 227, pp. 273-274, la presenta como sometida a Dios, ya que por un lado pone en boca de Saturno en vv105-106 que «pues ora tenemos en este deitado/ a la fe de Christus por muy firme estante», como premisa, y por otro, su circunscripción de la acción de la Fortuna solamente a «los dotes que son humanales», corrigiendo como se hace notar en la rúbrica del poema, al anterior de Francisco Imperial.

¹⁴⁰⁸ El que va más allá es Imperial, 226, pp. 263-264, ya que coloca a la Fortuna como más importante casi que el mismo Dios, pues la hace responsable de todo lo que sucede en el mundo, añadiéndole la potestad de cambiar el destino y la naturaleza a su antojo. Incluso cuando viene respondido por Alfonso de la Monja (246), en la contra-réplica (247) insiste en que, aunque Dios sea el que todo decide, cierto es que algo haya «que a muchos malos dé bienes» (v54), y sugiere que sea la Fortuna, y añade (vv101-104): «Señor, vos non me provades/ solamente cosa una,/ nin que Dios sea Fortuna,/ o sotilmente fablades».

¹⁴⁰⁹ Lo evidencia Valencia, 515, p. 360, v2, al hablar de la «grant rueda del palacio», es decir, circunscribiendo la rueda de la Fortuna al ámbito mundanal, y lo reafirma en 516, p. 362, v1 al decir que «movida la rueda del alto Saturno», todo se trastoca, jugando a hacer un paralelismo entre el reino y la astronomía.

¹⁴¹⁰ Fraker, “Gonçalo Martínez”, *op. cit.*, pp. 215-217.

Precisamente esta última es de las más presentes en el *Cancionero*, pues no sólo el número de autores pertenecientes a esta orden es mayor –4 frente a los 2 franciscanos y 2 dominicos– sino que los frailes de esa orden y las vinculaciones de los laicos son también mayoría en las alusiones. Hay que recordar que esta orden cobra auge gracias a Juan I y a Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo en la fecha que sus fundadores, Pedro Fernández Pecha y Fernando Yáñez de Figueroa ambos nobles, comienzan su andadura en Castilla¹⁴¹¹.

Las otras religiones aparecen en los textos, como era de esperar, con epítetos no muy positivos¹⁴¹². A veces se incluye todo lo no católico en la definición de “arriano”, como algo hereje y digno de condena¹⁴¹³, lo cual denota una influencia de los textos canónicos ya que para esta época el arrianismo había pasado a la historia hacía mucho.

Los autores religiosos insisten en presentar la conquista de Granada como una «guerra tan justa, muy santa, tan dina»¹⁴¹⁴ que se convierte en algo inherente al ser católico; y a los judíos, la única vez que se habla mal de ellos, como gente a aborrecer y avaros¹⁴¹⁵.

Por parte de los laicos, el mensaje es el mismo: guerra a los “moros” como algo necesario¹⁴¹⁶, presentación del musulmán como algo malo¹⁴¹⁷, y del Islam como una secta siempre contraria a lo católico (utilizándose muchas imágenes contrapuestas) por

¹⁴¹¹ “Introducción”, en Estudios Superiores del Escorial (comp.), *La Orden de San Jerónimo y sus monasterios*, I, RCU Escorial-M^a Cristina Ediciones Escorialenses, San Lorenzo del Escorial, 1999, pp. 14-15.

¹⁴¹² Sobre el tema enfocado a los judíos: Francisco Cantera Burgos, “El Cancionero de Baena: judíos y conversos en él”, en *Sefarad*, 27 (1967), pp. 71-111, con un lúcido análisis de la edición de Azáceta pero que se queda a veces demasiado enfocado en el texto, confundiendo ataques personales con ataques a la comunidad hebrea, como tendré ocasión de explicar.

¹⁴¹³ Así aparece en Villasandino, 217, p. 246, v13; Lando, 285, p. 483, v69.

¹⁴¹⁴ Valencia, 35, p. 55, v48. Idea reforzada en 227, p. 269, v120, al afirmar que el recién nacido futuro Juan II debe ser «de todos los moros ardit vencedor»; o más adelante en el mismo poema, p. 270, v161: «Sea contra moros muy fino guerrero». También del mismo autor: 514, p. 359, vv54-55. Ferruz, 305, p. 542, vv95-98 habla bien de las conquistas de Fernando III.

¹⁴¹⁵ Lope, 117, p. 152, v91.

¹⁴¹⁶ Villasandino, 103, p. 131, vv41-44: «Quiçá que faredes al Rey más pagado,/ al qual Dios ensalçe e en coraçón meta/ que abaxe e destruya la vil perra seta/ del falso Mahomad e finque burlado».

¹⁴¹⁷ Al recriminarle a Garçi Fernández de Gerena que se volviera “moro”, se ve en Villasandino, 107, pp. 136-137: «que o que ganaste direi de talente:/ [...] ganaste inferno, escuro tormento», y «canto ý ganaste, proveza e maa aventura,/ ganaste luxuria, amarga tristura, ganaste por siempre de ser lastimado» y por último, «ganaste la ira de Santa María,/ ganaste vileza e cambio astroso». Igualmente, Lando, 279, p. 479, v15, dice «vil seta» al referirse al Islam; Páez, 299, p. 529, v6, «el linaje vil de Agar»; Baena, 387, p. 657, v1, «de vil gente sarraçena» o +586, p. 760, v888, «moros, perros descreídos».

ser falsa. Cabe añadir una referencia a un «moro», en el poema de Alfonso de Moraña, que aparece como homosexual¹⁴¹⁸.

Estas afirmaciones tan rotundas, en realidad, se ven atenuadas por la propia presencia de autores de religión musulmana en el *Cancionero*, lo que induce a pensar que hay un doble rasero –o si se quiere, visión *emic* y *etic*– por parte del compilador: reflejo de lo que la sociedad, o por lo menos el grupo social al que pertenece Baena, piensa sobre los musulmanes, combinado con una apertura a los mismos poniendo las composiciones de dos de ellos, Mahomat el Xartosse de Guadalajara y, exmusulmán, Garçi Fernández de Gerena. Esto encaja con el cosmopolitismo apuntado anteriormente.

Como corroboración de esto último, el trato que le dan los poetas del *Cancionero* a los judíos, y más concretamente, a los conversos, ha dado mucho de qué hablar, por el consabido problema de tomar al pie de la letra lo que dicen las composiciones poéticas. El caso más destacado es el de los versos que Villasandino le dedica en vida y en muerte a Alfonso Ferrández Semuel¹⁴¹⁹. En una primera lectura, el tono es irónico y burlesco («ya passan de los sesenta/ años malos que nasçiste», «estonçes mançebo loco,/ agora viejo atrevido», u «oso viejo e sinsabor») y el poeta comenta escandalizado el testamento que Semuel manda hacer con la cruz a los pies, el Corán en el pecho y la Torá en la cabeza, a sus «amigos». En una segunda lectura, más atenta, se percibe el uso de los términos hebreos equiparable al uso que se hace de términos provenientes de otros idiomas (inglés, francés, latín, árabe, catalán o galaico-portugués) y de los vocablos y nombres del ámbito de la teología, la literatura, la astrología o la historia: vocabulario que el poeta que lo usa sabe bien pero que sirven como ayuda a la confección poética.

Otra opinión buena sobre los hebreos la transmite Pedro Ferruz, quien da cuenta de cómo lo trataron bien en una sinagoga¹⁴²⁰. Algo muy similar ocurre con el poema que Diego de Valencia dedica al converso Juan de España¹⁴²¹, donde la abundancia de

¹⁴¹⁸ Moraña, 270, p. 470, vv15-16: «por la qual, señor, sepades/ que vos amaré mi moro», lo que evidencia que Moraña poseía un esclavo y que éste era homosexual. Otra interpretación, no descartable, es que Moraña no quiso decir lo que Lando y Baena interpretan, pues la expresión no termina de encajar en el contexto del poema. Además, de todo el poema que habla sobre la belleza de una dama, Baena en la rúbrica de 271, p. 472, lo único que subraya es que Lando se ensaña contra Moraña «por la desmesura del moro». Sin duda, dista mucho de la normal forma de insultar del resto del *Cancionero*.

¹⁴¹⁹ Villasandino, 140 al 142, pp. 164-166.

¹⁴²⁰ Ferruz, 302, p. 535, quejándose únicamente de los ronquidos de uno de los rabíes de la sinagoga. La respuesta de los Rabíes, 303, p. 536 es abiertamente a favor de la religión judía.

¹⁴²¹ Valencia, 501, p. 343.

palabras hebreas son sólo un modo para componer rimas, siendo inexistentes la burla o el insulto general a los judíos, siendo la única burla específica para dicho Juan y no para los judíos¹⁴²².

En otro poema, dedicado al judío Simuel Dios-ayuda¹⁴²³ (Garçi Álvarez de León) sí se encuentra un verso denigratorio: hablando del homenajeadó, dice que «contra natura de la judería» (v7), ayuda a todo el mundo. Por tanto llama tacaños a los judíos como algo connatural a ellos, aunque toda la avalancha de cumplidos y agradecimientos del resto del poema contrapesan la afirmación, concluyendo que «non faz' la ventura ser rico nin pobre,/ sinon solamente las buenas costumbres» (vv37-38). Además, llama la atención que tanto Villasandino –el autor del poema comentado antes– como Baena –el compilador– han sido declarados como conversos o judíos por otros poetas, incluidos ellos mismos entre sí¹⁴²⁴, sin que el compilador haya quitado del *Cancionero* tales afirmaciones, pudiéndose pensar que se trataba de los “piques” que se lanzaban entre los poetas con más intención jocoso-difamatoria que de decir la verdad. Soy de la opinión que estos poemas son una especie de homenaje humorístico a alguien conocido por el círculo de poetas, destinados a ese público concreto y restringido, que pretende hacer juego del personaje, no de su religión, pues es de observar que en ningún momento Villasandino ataca a los conversos o a la religión judía, únicamente a la musulmana cuando afirma que el Corán es «nesçia escriptura». También se denigra el texto sagrado musulmán y se conmina a la conversión pero sólo de los musulmanes en otros poemas¹⁴²⁵.

Sin embargo, hay una excepción a todo esto con otro judío, Davihuelo, el bufón de corte de Enrique III y Juan II, al que Villasandino insulta llamándolo «suzio e vil hebreo,/ fijo de una suzia ebrea»¹⁴²⁶, lo que puede ser interpretado como que es un judío no converso y, para el poeta, de “estado” inferior al suyo, además de que los bufones solían ser el blanco de toda clase de bromas e insultos. Hay que añadir también que es el único insulto “racista” pues todos los demás son estrictamente personales, y si a ello se suma que Baena, a la hora de pedirle que le transmitiera un mensaje para Juan II le

¹⁴²² *Ibidem*, vv33-36: «sofar [cornudo] fino natural/ vos dirán e conadat [tonto],/ pues se fizo misomat [condenada]/ vuestra muger por tanay [dinero]».

¹⁴²³ Valencia, 511, pp. 355-356.

¹⁴²⁴ Villasandino, 365, p. 642, v5, llama a Baena: «en esto se enfinge el suzio cohino».

¹⁴²⁵ Villasandino, 199, p. 225, vv63-64: «creyendo la seta del nesçio Alcorán,/ que deva ser muerto o ser convertido».

¹⁴²⁶ Poemas 183 y 184, pp. 208-210. Le sigue Baena, 393, p. 666, v50, llamándolo «vil Davihuelo».

llama «Señor don Daví», queda claro el contexto de juego poético en que se vierten los insultos¹⁴²⁷.

En el apartado de poemas antijudíos o con connotaciones tales, cabe señalar un comentario potencialmente denigrante que se encuentra en Pedro González de Mendoza, cuando comenta los olores malos de la judería –por la labor de los curtidores– y el que la gente viva hacinada¹⁴²⁸, aunque tampoco aquí hay insultos propiamente dichos y puede ser interpretado más como contraposición campo-ciudad que como pensamiento antijudío. Por último, Ruy Páez de Ribera vierte los comentarios más denigrantes, aunque restringidos al ámbito de la política, en cuanto, para él, la presencia de judíos en el Consejo es algo malo para los nobles porque son avariciosos¹⁴²⁹. Y también Lope del Monte habla mal de «essos de Moisés», que se dedican a «juegos de contar»¹⁴³⁰. Pero aun así, se trata de muy pocos versos denigratorios, en contraste con las leyes que aprobaron los regentes en 1412 o *Pragmática*, que restringió notablemente la capacidad de acción, de movilidad y de igualdad de la comunidad judía en Castilla, por mor de la influencia de las predicaciones de Vicente Ferrer un año antes en Ayllón¹⁴³¹.

Relacionado con el aspecto religioso, conviene tener presentes las tesis de Max Weber en materia de enseñanza y religión acerca de la existencia de una serie de matrices interpretativas de la praxis religiosa¹⁴³² que variarían según: el fundamento de salvación (teocéntricas o basadas en un dios creador; cosmocéntricas o basadas en un cosmos increado), la metodología de salvación (ascesis o conversión en instrumentos de lo divino; mística o conversión en receptáculo de lo divino), el ámbito donde alcanzar la salvación (actuando en el mundo; alejándose del mundo), los medios de salvación (mágicos; espirituales), y la organización de la salvación (universalistas; particularistas).

¹⁴²⁷ Baena, 461, p. 713, v1.

¹⁴²⁸ Mendoza, 252bis, p. 322.

¹⁴²⁹ Páez, 297, p. 527, vv45-56: «por lo qual dexaron forros [libres]/ a los que oy por su pecado/ se someten muy de grado/ a christianos e a moros», «por tener siempre guardado/ muchos algos ayuntados;/ por lo qual son desechados/ los nobles de su Consejo/ e les fazen un trebejo [truco]/ que anden siempre lazdrados [sufrientes]».

¹⁴³⁰ Lope, 326, p. 576, vv62 y 64.

¹⁴³¹ Enrique Cantera Montenegro, “La legislación general acerca de los judíos en el reinado de Juan II de Castilla”, en *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III, Historia Medieval*, 25 (2012), pp. 119-146.

¹⁴³² Enrique Gavilán, “La Iglesia medieval en el proyecto de Weber”, en Carlos M. Reglero de la Fuente (coord.), *Poder y sociedad en la Baja Edad Media hispánica*, II, Universidad de Valladolid, 2002, pp. 739-757.

Resulta interesante dar a conocer que para Weber, tras la reforma gregoriana del siglo XI, se produjeron intersticios culturales entre el poder laico y el eclesiástico, con igual legitimidad y carisma pero divergentes en su ámbito de aplicación. Estos son los que habrían dado origen a las culturas señorial-caballerescas y urbano-burguesas, como métodos sistematizados racionales de conducta. La importancia de este planteamiento para las hipótesis sobre el pensamiento y la acción político-social de los *fidalgos* funcionarios es evidente pues explicaría la conjugación presente en el *Cancionero* de las temáticas religiosas con las temáticas cívicas.

3.2.3.2. La dimensión humana

Respecto al concepto de “hombre” –ser humano– que puede evidenciarse de los poemas del *Cancionero*, es clara la concepción pesimista, en cuanto éste es efímero, proclive a la enfermedad, débil ante los avatares de la vida y que sabe que antes o después morirá¹⁴³³, siendo sólo Dios la única esperanza en la vida eterna.

Suele indicarse a la soberbia como el principal pecado y el generador de todos los males que afligen al hombre¹⁴³⁴, lo cual denota una postura del bajo al alto, o sea, criticar aquello que no se tiene: poder y riqueza. Esto encajaría a la perfección con la mayoría del estrato social al que pertenecen los autores del *Cancionero* y que se ha visto antes: criticar y condenar severamente la soberbia, alabar y promocionar la mesura, como vicio y virtud principales.

La razón, es decir, el concepto de capacidad intelectual del ser humano, es presentada en los poemas como sustento de la fe. En algunas ocasiones, sirve como refuerzo lógico a mantener acciones acordes a los dictados de la fe católica¹⁴³⁵. En otras es visualmente identificada con el fuego que ilumina, recordando las llamas del Pentecostés¹⁴³⁶. No obstante, Baena también introdujo algunas notas discordantes, como los poemas de fray Lope del Monte, el cual se muestra por norma general contrario, por un lado, a que laicos opinen de cuestiones filosófico-teológicas¹⁴³⁷, y por otro, al

¹⁴³³ Véase el repaso a los personajes históricos en Guzmán, 572, pp. 430-433, destacando cómo el cuerpo es «de muy vil composición» (v6).

¹⁴³⁴ No sólo Ruy Páez, mencionado antes, sino también Gonzalo, 336, p. 593.

¹⁴³⁵ Vélez, 36, p. 55: «la razón muy justa me fuerça e requiere/ que biva cuidadoso» y para que «en su buenandança esfuérçese tanto/ fazer buenas obras en quanto pudiere».

¹⁴³⁶ Lando, 263, p. 466, vv53-54: «la razón florece ardiendo/ como fuego en almenara».

¹⁴³⁷ Lope, 117, p. 151, vv54-56: «Non veo esfuerço de bravos guerreros,/ que a trovar e notar e pedir dineros/ assaz ay de fuertes en este reinado», quizá destinado a Villasandino pero incluye a muchos de los otros autores. Véase además el debate con Lando entre 272 y 274 mencionado más arriba, cuando dice en

degrado moral que sufre a su juicio la sociedad de la época¹⁴³⁸. Esta segunda parte se inserta dentro de la controversia “reformadora” que se lleva a cabo en esas fechas en el seno de las órdenes religiosas y que influye en última instancia en los demás sectores sociales. Existe al respecto una cierta división de opiniones respecto a qué es más importante en él, si la voluntad –con partidarios como Juan de Guzmán– o la razón –con Baena como principal valedor–¹⁴³⁹.

Ya algunos autores han llamado la atención sobre el fenómeno de las poesías “panegíricas” a la muerte de algún personaje de renombre, que cumplen un programa bien determinado¹⁴⁴⁰: la mención del nombre del fallecido no es constante, se resaltan la figura y valores del difunto en cuanto rol social –rey, reina, alto noble con cargo administrativo–, los efectos de la muerte sobre el compositor, y las actitudes a tomar por los demás.

De todas formas, la presencia de la muerte en el *Cancionero* tampoco es muy destacada¹⁴⁴¹, resumiéndose en 12 poemas dedicados a la muerte concreta de Enrique III –que podría entenderse más como una convención de la época que como algo sentido– y 3 a la muerte en general. Respecto a los primeros, cabe comentar la fuerza simbólica de algunos de ellos, como aquel donde se contraponen la corona de esparto, la espada sin funda y herrumbrosa, y la simple cruz de madera, frente a la corona de joyas y oro, la espada reluciente y con su funda, y la cruz de piedras preciosas, imágenes respectivas de la reina-esposa o reina-Reino, la Justicia o el Esfuerzo (de conquistar) y la Iglesia o Santa Fe, y cómo quedan empobrecidas por la muerte del rey¹⁴⁴².

273, p. 473, v27, «nunca vi secretos de Dios en ditar [versificar]», negando la *ciencia infusa*, a lo que le responde en 274, pp. 29-32, «ca muchos letrados e frailes faldudos/ metrefican prosas de inota color,/ mas non tienen gracia, qu'es virtud mayor,/ e fablan sin orden, como tartamudos». Por último, tratando con Diego Martínez de Medina, le espeta en 326, p. 575, vv13-16: «por ende, con nezios muero/ que fázense trovadores/ e non son más sabidores/ que de dalfines es Duero».

¹⁴³⁸ Lope, 117, p. 151, vv73-77: «¡Quántos codiçiosos dizen simonía/ lo çierto e derecho e clara verdat!/ Cuentan de seguir al que castidat/ ama, al devoto por ipocresía;/ la vida çelóbica judgan a falsía».

¹⁴³⁹ Mantienen ambos un debate sobre el tema entre 399 y 411, pp. 673-680.

¹⁴⁴⁰ Potvin, *Illusion et pouvoir*, *op. cit.*, p. 83. He matizado algunas de sus afirmaciones al no verse reflejadas en todos los poemas.

¹⁴⁴¹ Sobre la muerte y el *contemptus mundi*: Claudine Potvin, “La vanidad del mundo: ¿discurso religioso o político? (A propósito del *contemptus mundi* en el Cancionero de Baena)”, en Alan David Kossoff et alii (eds.), *Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, II, Istmo, Madrid, 1986, pp. 467-476.

¹⁴⁴² Villasandino, 34, pp. 51-53. Es el primer poema con carga política pues pone en boca de la Iglesia de Toledo la duda a negarse a aceptar a Juan de Luna como arzobispo. Si Villasandino se “atreve” a ponerlo en una composición es porque se siente respaldado de alguna manera, aunque en la última estrofa se decante a favor de él, por lo que el significado político era de propaganda positiva, como algo divino («pues viene la cosa por Dios ordenada», v68). Para las otras acepciones, Valencia, 35, pp. 54-55.

Hay una descripción bastante antropológica de cómo se vive la muerte de un personaje público externamente, con la vestimenta de luto y el llanto público, así como prácticas concretas de llevar divisas especiales –a la manera de los actuales brazaletes negros en competiciones deportivas– o cortarse cabellos y barbas¹⁴⁴³.

Respecto en general a cómo es tratada la muerte en el *Cancionero* cabe decir que, como ocurre hoy en día, despierta muchos interrogantes –como le ocurre al monarca muerto de fray Miguel que se pregunta pensando en los otros reyes: «¿adó los saberes e sus maestrías?/ ¿adó sus palacios? ¿adó su çimiento?»¹⁴⁴⁴– que no pueden ser respondidos y se espera como algo inevitable, subrayándose la fatalidad de este pensamiento¹⁴⁴⁵. Lo que cambia, y esto es algo significativo, es si hay mención a la vida espiritual o no. No porque ésta no la haya, pues está siempre sobreentendida, pero sí porque indica un grado de devoción y de creencia mayor en quien lo comenta respecto al que no lo hace, que no tiene por qué ser necesariamente religioso el primero y laico el segundo.

A este respecto, se sale fuera de lo dicho el poema de Valencia (510) quejándose de la Muerte porque es el único que la personaliza y porque, contrariamente a cuanto refleja este autor, Dios no está presente por ningún lado¹⁴⁴⁶; hecho comprensible pues el poema va dirigido exclusivamente a la Muerte y sus consecuencias pero extraño en un religioso que defendió la supremacía divina sobre la idea de Fortuna de forma acérrima. Eso sí, repite la idea de igualación de todos ante la muerte, independientemente de lo que se posea, la edad que se tenga o el lugar donde uno se encuentre.

Y algo parecido puede decirse respecto a cómo es tratado el destino o suerte, notándose la misma postura pesimista –la desgarrada pregunta al aire que lanza el autor anónimo: «¿por qué tal culpa e pena meresco?»¹⁴⁴⁷– respecto a una mala suerte siempre al acecho y muy vinculada con la Fortuna. En esta cosmovisión, es el tiempo el factor negativo por excelencia en todos los poemas que tratan sobre el mundo o la vida en

¹⁴⁴³ Baena, 37, p. 57.

¹⁴⁴⁴ Miguel, 38, p. 61, vv117-118. Del mismo tenor, Calavera, 530, pp. 399-400, vv49-72.

¹⁴⁴⁵ Ejemplo en Villasandino, 56, p. 78, vv25-27: «La muerte, que non perdona/ a ninguno e desbarata/ todo el mundo e lo desata»; en Bachiller, 86, p. 115, v22: «que non dexa pobre nin rico nin fuerte»; y en Calavera, 530, p. 398, 10-12: «pues que biviendo se viene llegando/ la muerte cruel, esquiva, e quando/ pensamos bevir, estonçe morimos».

¹⁴⁴⁶ Valencia, 510, pp. 353-354.

¹⁴⁴⁷ Anónimo, 237, p. 289, v20. También, Calavera, 531, p. 401, vv25-28: «Los sesos humanos non çesan urdiendo/ texendo e faziendo obras de arañas,/ al cabo se fallan más vanos que cañas,/ e tengo que d'esto se está Dios riendo».

general, o bien que aluden al tema aunque sea tangencialmente. Éste es la fuente de inquietudes para todo, lo que en el fondo denota una concepción de la vida como algo efímero donde los esfuerzos por llevar una buena vida se ven contrarrestados por una sociedad que posibilita poco los cambios. De ahí que la religión juegue un papel balsámico y se introduzca tan firmemente en la práctica cotidiana, sirviendo de sustento psicológico al impacto de todos los avatares¹⁴⁴⁸.

De esa angustia existencial observable más claramente en algunos poetas¹⁴⁴⁹, común a muchas personas de la época, se deriva el auge doblemente de nuevas órdenes religiosas, como la de los Jerónimos, que encauzan esa angustia hacia la oración y la reflexión, y de reformas en las órdenes religiosas ya existentes.

El hecho que, como se ha visto, la Fortuna y su acción alborotadora de la realidad social sean una constante, indica de una manera bastante clara la concepción que se tenía en el círculo de poetas-funcionarios de los roles sociales de mayor poder: efímeros y no basados en criterios definidos. Ciertamente que es que ninguno de ellos se ve en la “cúspide” del sistema –ni tampoco en lo más bajo–, pero, aunque ambicionen estar en lo más alto de la escala social, ven con relativa toma de distancia el ascenso de otros.

Para ellos existiría una especie de ley no escrita por la que mientras más alto se sube, más rápido y más bajo se cae. Esto es significativo de una perspectiva de la sociedad desde la medianía, o como se ha indicado más claramente, desde el grupo social de los *beneficiados*. No son la *élite*, pero contribuyendo a su mantenimiento mediante la propaganda favorable, obtienen una posición social mejor que la de la mayoría de la sociedad. Al respecto, sorprende la declaración de Ferrán Manuel de Lando respecto al episodio de la expulsión de su prima, Inés de Torres, precisamente como ocurrió con su protectora Leonor López de Córdoba en 1412, del séquito de la reina Catalina de Lancaster en 1416, ya que no se aprecia lamento y, es más, indica que vivir «en el medio» es algo no sólo bueno, sino deseable¹⁴⁵⁰, lo que podría interpretarse como que él estaba en el “medio” socialmente hablando, perteneciente al grupo social de los *fidalgos*.

¹⁴⁴⁸ Una buena definición en Calavera, 531, p. 401, vv5-6: «Todo es sueño e sombra de luna/ salvo el tiempo en que a Dios loamos».

¹⁴⁴⁹ Calavera, 532, p. 402, que quizá preludia su ingreso en la Orden de Calatrava.

¹⁴⁵⁰ Lando, 277, p. 477, vv27-28: «ninguno non aya pesar nin afán/ por ser apartado de altas privanças». Al respecto, en el poema dedicado al otro expulsado en el mismo episodio, Juan Álvarez Osorio, el 278, pp. 478-479, tampoco se percibe cercanía alguna.

Y también hay que comentar la opinión más pesimista de todas, la de Ruy Páez de Ribera, para quien la Pobreza –una especie de versión empeorada de la Fortuna– trastoca la vida de todos a peor: al rico lo hace pobre, y al pobre lo hace mendigo. Define a la Pobreza como la situación en la que nadie escucha al empobrecido, todos lo mandan callar, si no gasta es persona de poco valor, pero si gasta le toman por loco¹⁴⁵¹. El único remedio que ve es la muerte, que llega a todos por igual. En otra ocasión, insiste en el tema con un debate alegórico –bastante pesimista otra vez– que tienen entre Dolencia, Vejez, Destierro y Pobreza, ganando esta última al ser la causa o elemento de empeoramiento de las otras tres¹⁴⁵².

Sobre el Amor –con mayúsculas, en cuanto concepto filosófico-teológico– en la poesía medieval se han escrito verdaderos ríos de tinta. Su presencia en el *Cancionero* es masiva: amor directo, indirecto, a la divinidad, a la Virgen, y un largo etcétera de variantes. Me detendré en comentar el aspecto antropológico que se deriva de una lectura atenta de los textos respecto a este tema.

Hay, como no podía ser de otra manera, una distinción entre el amor terrenal y el amor espiritual, o, tal como se dijo en capítulos anteriores, el sentimiento de atracción hacia otras personas y el sentimiento de atracción hacia ideas y conceptos. Respecto al primero, cabe comentar que la colección de poemas tiene una postura bastante respetuosa respecto a las mujeres, y muy en sintonía con la corriente pro-femenina que tuvo entre sus principales baluartes al mismísimo Álvaro de Luna. Raramente encontramos poemas ofensivos hacia las mujeres y, cuando los hay, son hacia una mujer concreta¹⁴⁵³, como los hay –y bastante ofensivos– hacia hombres concretos¹⁴⁵⁴. Incluso, en el caso de las prostitutas (llamadas «putas»), el trato no es denigratorio¹⁴⁵⁵, aunque

¹⁴⁵¹ Páez, 289bis, p. 505, vv17-18: «Por ésta [pobreza] el grande es menoscabado/ y el pequeño del todo perdido»; para la descripción de Pobreza, vv41-56. Otra definición en 290, p. 512, v216, «de bueno a malo, de malo a peor». Le dedica también el poema 291, pp. 515-516.

¹⁴⁵² Páez, 290, pp. 507-514. Llegará incluso a ponerla como «la raíz, comienzo e çimiento/ de todos los siete pecados mortales» (vv185-186).

¹⁴⁵³ Por ejemplo, el cruce de poemas entre Pérez de Guzmán, Pedro García de Herrera, Suero de Ribera e Íñigo Arista de Estúñiga (poemas del 573 al 576, pp. 433-438) giran en torno a una «amiga» del primero de la que los otros tres ponen en duda su belleza y dotes en comparación con las demás. En ningún momento hay insultos o menosprecio.

¹⁴⁵⁴ Sacramento Martí, «Una ausencia enriquecedora en el *Cancionero de Baena*: la misoginia», en Serrano Reyes, *Cancioneros, op. cit.*, pp. 191-203. Incluso cuando hay poemas contra alguna mujer, en realidad son contra la situación creada, no contra la persona: Villasandino, 6, pp. 18-19.

¹⁴⁵⁵ Caso ejemplar es Valencia, 500, p. 342, cuando pone en boca de una prostituta llamada Cortabota que «de puta non niego que yo non lo sea» pero que «gané grandes algos en esta demanda/ e muchos parientes por mi delantera» (vv19, y 33-34), dignificando, si puede decirse, su labor y sin insultos o vulgaridades.

estuvieran identificadas por su vestimenta¹⁴⁵⁶. También hay menciones a mujeres religiosas, que solían, si no pertenecían a ninguna orden, llamarse «encerradas», en referencia a que vivían apartadas de la vida social, como si estuvieran en un convento pero tratándose de viviendas¹⁴⁵⁷.

Sin embargo, no hay que llevarse a engaño pues la imagen de la mujer no es paritaria¹⁴⁵⁸, apareciendo como “don” recibido de Dios para el hombre¹⁴⁵⁹ y destacándose como valores: su aspecto físico bello, su manera de moverse, su «hablar gracioso e onesto».

La representación del matrimonio es a todas luces el de algo indisoluble, aunque las cosas no vayan bien¹⁴⁶⁰. Se observa en los poemas de esta temática, tanto los que son “por encargo” como los que son por diversión, una estereotipación del modelo amoroso, lo que induce a pensar que, siendo “rogados” (pagados) o hechos por grandes señores, se trata en realidad de regalos que se le hacen a sus esposas o amantes¹⁴⁶¹.

Los modelos de representación de la relación hombre-mujer son:

- enamorado¹⁴⁶²: presentado como “servidor” leal; la felicidad está siempre ligada a la visión de ella, la tristeza o la muerte a no poderla ver o ser ignorado; reducido a la condición de esclavo o perteneciente a ella (estando en prisión, condena o cárcel); el lenguaje militar se aprecia en la referencia a él como

¹⁴⁵⁶ *Ibidem*, v20: «pues traigo devisa de aquesta librea».

¹⁴⁵⁷ Ejemplo en Guzmán, 573, p. 434, v15. Véase: José María Miura Andrades, “Formas de visa religiosa femenina en la Andalucía medieval: Emparedadas y beatas”, en M^a del Mar Graña Cid – Ángela Muñoz Fernández (coord.), *Religiosidad femenina: expectativas y realidades (siglos VIII-XVIII)*, Asociación Cultural Al-Mudayna, Madrid, 1991, pp. 139-164.

¹⁴⁵⁸ Teresa Irastorza, “La caracterización de la mujer a través de su descripción física en cuatro cancioneros del siglo XV”, en *Anales de la Literatura Española*, 5 (1986-1987), pp. 189-218.

¹⁴⁵⁹ María Rosa Lida de Malkiel, “La dama como obra maestra de Dios”, en *Romance Philology*, 28 (1974-1975), pp. 179-290, donde realiza una clasificación de ocho fórmulas de ensalzamiento y dignificación de la mujer.

¹⁴⁶⁰ Ejemplo de Villasandino, 6, pp. 18-19, aun quejándose de la mujer dice «mas nunca iré/ contra la fe,/ que muy grand error sería». La otra afirmación rotunda proviene del clérigo Lope, 349, p. 626, v72, quien, hablando sobre si es peor el «fornicador» soltero o casado, comenta que es peor «el omne casado con fornicación».

¹⁴⁶¹ Así lo mencionaba el *Corbacho o Reprobación del amor mundano* de Alfonso Martínez de Toledo, Arcipreste de Talavera en 1438, cuando se quejaba de que «todas estas cosas fallaréis en los cofres de las mugeres: Oras de Santa María, syete salmos, estorias de santos, Salterio en rromanze ¡nin verle del ojo! Pero cançiones, dezires, coplas, cartas de enamorados e muchas otras locuras, esto sí», Alfonso Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera (Corbacho)*, Michael Ciceri (ed.), Espasa-Calpe, Madrid, 1990, p. 177.

¹⁴⁶² Susana Arizaga Castro, “La caracterización del enamorado en la poesía amorosa del *Cancionero de Baena* y del *Cancionero de Palacio*”, en Juan Casas Rigall – Eva M^a Díaz Martínez (eds.), *Iberia cantat. Estudios sobre poesía hispánica medieval*, Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2002, pp. 321-334.

conquistado y a ella como conquistadora, aunque de manera pasiva¹⁴⁶³; cuando se autodenomina “pecador” no lo hace porque piense que está pecando sino como sinónimo de desgraciado.

- mujer amada: llamada siempre “señora” o “dueña” como signo de superioridad, aunque explícitamente sólo se menciona el nombre en dos ocasiones¹⁴⁶⁴; presentada en paralelo con cualidades de la Virgen (honestas, pura, bondadosa, casta, perfecta, angelical) y de mujer cortesana normal (hermosura, alteza, lealtad, juventud, manera de moverse, sonreír y hablar –aunque muy pocas veces se les dé la voz¹⁴⁶⁵–, gentil); a veces está rodeada de más mujeres – doncellas, principalmente– en un entorno idílico con jardines y/o fuentes; suele identificarse con flores (rosa, flor de lis, clavellina, jazmín) quizá por su condición vegetativa¹⁴⁶⁶, o con elementos del firmamento (estrella, planeta, centella).

La mujer que puede ser amada debe cumplir tres requisitos indispensables¹⁴⁶⁷: ser bella, ser noble y ser virtuosa. Incluso si es bella pero no es noble, es descartada. Además, esto viene corroborado cuando se quiere desprestigiar a alguna mujer, anulándosele uno o más de los tres requisitos¹⁴⁶⁸.

Es evidente que las composiciones “amorosas” carecen de amor, entendido como el sentimiento. No están hechas ni para el desahogo sentimental del autor ni para comunicarse con la amada de manera íntima. Para los poetas que los componen estrictamente “por encargo” son simple y llanamente productos seriados que se venden al mejor postor –o a veces como manera de corresponder del poeta al ser el compositor “preferido” de algún gran noble¹⁴⁶⁹–, como otro regalo suntuoso parecido a los vestidos o a las joyas, que podían seguramente ser presentados directamente ante la interesada

¹⁴⁶³ Un paso más allá hace el poema de Villasandino, 24, p. 40, vv5-12, en que se detallan las armas del amante: «Amor, Esforço e Ventura», y se compara a la amada con la ley en v29. También y muy rico en vocabulario militar: Imperial, 234, pp. 284-286.

¹⁴⁶⁴ En un caso se especifican nombre y apellidos: Villasandino, 142, pp. 165-166, aunque el resto es igual a lo dicho. En otros dos se menciona el nombre aunque más como juego de palabras, ambos de Villasandino: 5, pp. 17-18, dedicado a Mayor, su mujer, y 149, pp. 172-173, Catalina. En otro se le llama «menga», sinónimo antiguo de “serrana” o mujer campesina, en Mendoza, 252, p. 321.

¹⁴⁶⁵ El más extenso y compuesto a modo de diálogo es en Calavera, 538, pp. 410-412.

¹⁴⁶⁶ Irastorza, “La caracterización”, *op. cit.*, p. 202. Conviene tener presente la recopilación léxica sobre botánica de Salvador López Quero – José Ángel Quintana Ramos, “Léxico botánico en el *Cancionero de Baena*», en *Alfinge: Revista de Filología*, 16 (2004), pp. 147-174.

¹⁴⁶⁷ *Ibidem*, pp. 194-196.

¹⁴⁶⁸ Ejemplo: Villasandino, 31bis, p. 48, vv6-10.

¹⁴⁶⁹ Caso de Villasandino, 9, p. 24, vv67-68: «Esto [el poema] ofresco en aguinando,/ señora, esta Navidat».

con acompañamiento musical o algún tipo de canto, o a modo de cartas coleccionables¹⁴⁷⁰.

Sin embargo, no hay que descartar para los casos de poetas que componen sin motivación económica y que son nobles, que reflejen un cierto grado de expresividad emocional –si bien estereotipada y codificada– consentida socialmente como medio de comunicar una vinculación; ahí están los casos de Pedro González de Mendoza, Fernán Pérez de Guzmán y Pedro Vélez de Guevara.

Por otra parte, aunque no haya sentimientos por parte del poeta no quiere decir que no despierte sentimientos en su público, siendo de hecho uno de los objetivos de este tipo de poemas. Se pretende transmitir la tristeza del amante que debe alejarse de la amada, la fidelidad en el amor a pesar del tiempo y el espacio, la angustia placentera de vivir en una “cárcel de amor”, y la alegría de la existencia del Amor como plenitud de la vida.

Por desgracia, cabe decir que, desde el punto de vista de un científico social, los poemas “amorosos” tienen muy poca carga informativa aparte de la mencionada, ya que no hay casi nunca mención a cuestiones o datos personales, situaciones verdaderas, sentimientos verdaderos, o algo relevante¹⁴⁷¹. Por tanto, se infiere que las cuestiones amorosas debían ser tratadas precisamente sin sentimientos, sin pasión, en una auto-censura impuesta para evitar el escándalo –que choca frontalmente con las poesías soeces y “muy picantes” que también pueblan el *Cancionero*–.

Pero, a pesar de todo esto, hay algunos modelos que se salen de la norma, como los que hacen hablar a la mujer, centrándose en la tristeza de la lejanía¹⁴⁷² del amado, o en su desconfianza ante la declaración amorosa¹⁴⁷³, aunque sin denotar igualmente alguna referencia a situaciones reales. En otro, se conserva un poema a una dama mora –quizá sea en realidad una alegoría de la ciudad de Sevilla¹⁴⁷⁴– de la que se enamora el poeta aunque le niegue el porte noble, siendo todo el resto de atributos de la dama del modelo

¹⁴⁷⁰ Hay que recordar la cita anteriormente señalada del *Corbacho* sobre los baúles de las damas.

¹⁴⁷¹ Se tomen como ejemplo los poemas de Villasandino 10, 17, 21 o 145, a cuatro mujeres distintas pero sin diferencias notables en el desarrollo. Incluso los poemas de Gerena, del 555 al 558, pp. 439-442, de los que sus rúbricas dan tanto que hablar, en su contenido son insustanciales –aparte de confirmar el modelo clásico de poemas de “amor” mencionados más arriba–.

¹⁴⁷² Villasandino, 26, pp. 42-43.

¹⁴⁷³ Calavera, 537, pp. 409-410. Es un poema jocosos pero sin lenguaje soez. También Calavera, 538, 410-412, pero sin lenguaje irónico.

¹⁴⁷⁴ Villasandino, 31bis, p. 48.

clásico cancioneril, con el añadido de la posibilidad de pecar por parte del amante, que de todas formas lo haría por amor. Esta imagen es extensible a aquellos poemas que podría dar lugar a malinterpretaciones, como los que protagonizan religiosos que declaran su amor a una dama, no tratándose nunca de hechos verdaderos sino poesía de entretenimiento para alguna noble dama, al cumplir todos los parámetros especificados anteriormente¹⁴⁷⁵. Por último, resulta relevante el hecho que donde sí se observa mucha mayor expresividad de lo íntimo es en algunos poemas contra el Amor, reduciéndolo a pecado y a elemento de disminución del intelecto¹⁴⁷⁶.

Los motivos que llevaron a no incluir en el *Cancionero* expresiones abiertas de amor sincero entran en el terreno de la investigación *etic*, o sea, las pautas de comportamiento cultural presentes implícitamente en cualquier grupo sociocultural. Sobre esto, teniendo en cuenta la continua vinculación existente entre imagen y proyección social de los roles de control encargados de gestionar la marcha del Reino desvinculándolos de su componente personal y humana, puede hacer pensar que la expresión de sentimientos de carácter personal era vista como contraproducente y, por tanto, depurada del mensaje que se quería transmitir. A ello hay que añadir muy notoriamente la utilización de los matrimonios como transacciones políticas, por lo que había mucho en juego a la hora de tejer las redes de apoyo social. Dejar libremente hablar a las personas sobre quién les gustaba o con quiénes se querían casar podía significar la debacle de ese sistema de fijación de alianzas basado en la forja de poderes territoriales –a los que se accedía mediante la unión de herencias–, por lo que se evitaba constantemente. Se permitía solamente dicha expresividad a parejas ya casadas o en vías de casamiento, si bien de manera mediatizada, codificada y edulcorada¹⁴⁷⁷. Y algo muy parecido puede decirse respecto a la “amistad”, donde los apoyos a unos pueden suponer la enemistad de otros, lo que conlleva problemas en la consolidación de redes de apoyo social. Gracias a Juan Alfonso de Baena, quien incluyó poemas donde se evidenciaban relaciones personales con grado de proximidad *cercano*, se conocen los lugares donde la expresividad de la amistad es mucho mayor.

¹⁴⁷⁵ Valencia, del 504 al 507, pp. 347-351; y 513, p. 357.

¹⁴⁷⁶ Calavera, 533, pp. 402-404; y 534, pp. 405-407, donde enumera los epítetos del Amor positivos (señor, leal, caudillo, agudo, activo, cuerdo, piadoso, constante, sabio) y negativos (traidor, medroso, peleón, perezoso, rudo, torpe, loco, cruel, insidioso, ignorante).

¹⁴⁷⁷ Véase el interesante estudio de Leah Otis-Cour, *Historia de la pareja en la Edad Media. Placer y amor*, Siglo XXI, Madrid, 2000. Más amplio sobre el amor y la amistad: Eva Österberg, *Friendship and Love, Ethics and Politics. Studies in Mediaeval and Early Modern History*, Central European University Press, Budapest/Nueva York, 2010.

Por otra parte, volviendo al hilo argumentativo y en relación con el tipo de amor espiritual o sentimiento hacia un concepto o idea, en primer lugar vuelvo sobre la imagen que se transmite de la Virgen María, ya que todo el poemario está salpicado de referencias a ella¹⁴⁷⁸. Es ante todo una madre, pasando su faceta de mujer en cuanto tal a un segundo plano. En este sentido, el *Cancionero* no difiere del planteamiento general de los escritos de la época. No obstante, hay una mayor insistencia, dentro de las características que le son propias¹⁴⁷⁹, del aspecto protector de la Virgen¹⁴⁸⁰, mucho más desarrollado que el de los santos cuya presencia en el texto es notablemente inferior y más ligada a una supeditación a la Virgen¹⁴⁸¹ o a la señalación del paso del tiempo – cosas que ocurren en el día de un santo determinado–, con la notable excepción de la alabanza en un texto a Vicente Ferrer –considerado como santo ya en vida–, como ejemplo a seguir («nos es embiado/ de Dios glorioso»¹⁴⁸²) para llevar una vida virtuosa.

Este planteamiento llevaría a la conclusión de que el grupo de poetas del *Cancionero* está fundamentalmente a favor del postulado *inmaculista*, defendido principalmente por los franciscanos y especialmente por Juan Duns Scoto en las disputas del siglo XIV con los tomistas de París¹⁴⁸³. Respecto a esto, hay que señalar el curioso intercambio de pareceres entre Lope del Monte (franciscano) y Diego Martínez de Medina (en representación de los dominicos, que eran principalmente tomistas) acerca de la concepción de María, donde el segundo le expone al primero las dudas – que no ataques– sobre la misma basándose en las menciones de los Padres de la Iglesia al respecto (san Bernardo y san Agustín) y le responde el primero con el argumento que

¹⁴⁷⁸ José Luis Dorelle Iglesias, “Presencia de la Inmaculada en el Cancionero de Juan Alfonso de Baena”, en *Revista Garoza*, 9 (2009), pp. 41-51; Lesley Twomey, “Una cuestión sobre la concepción de Santa María: The Cancionero de Baena Debate on the Immaculate Conception”, en *Hispanic Research Journal*, 4 (2003), pp. 99-112; y el mejor compendio para toda la península Ibérica, Lesley Twomey, *The Serpent and the Rose. The Immaculate Conception and Hispanic Poetry in the Late Medieval Period*, Brill, Leiden-Boston, 2008.

¹⁴⁷⁹ Resumo lo comentado antes, con Virgen como: generosa, hermosa, sin pecado, virtuosa, poderosa, humilde, abogada, limpia. Ejemplos: Villasandino, 1-2, pp. 11-13; Valencia, 503, p. 347; Lando, 567, pp. 449-450; Vélez, 317, p. 559. De todas formas, es constante en prácticamente todos los poetas.

¹⁴⁸⁰ Ejemplo: Imperial, 226, pp. 255-256, vv8-16.

¹⁴⁸¹ Villasandino, 4, p. 16. Precisamente, en Villasandino, 476, p. 325, v4, está una de las apelaciones a un santo sin incluir a la Virgen (san Andrés); la otra en Guzmán, 571, pp. 429-430 (san Jerónimo, san Agustín, san Francisco, san Bernardo y Santo Domingo).

¹⁴⁸² Lando, 287, p. 489, vv3-4. Llamativamente, dice Lando en vv39-40, que Ferrer va «mostrando que sinos, cursos, planetas,/ a Dios obedecen en todas las cosas», cuando en realidad el poeta en otros lados se muestra más cercano a la postura de Imperial sobre la Fortuna como semi-diosa potente.

¹⁴⁸³ Es precisamente de un franciscano (Valencia, 486, pp. 331-332) de quien hay los versos más directos al respecto, diciendo que Dios creó a la Virgen «muy sobre natura/ complida de gracia, de virtudes llena» (vv21-22), única, y que en la concepción «non fue tocada por obra carnal» (v35).

se repetirá a menudo en esta época: no teniendo contacto carnal en la concepción y siendo un ser humano privilegiado, es única en su especie¹⁴⁸⁴.

Esto entronca con la postura ya comentada notablemente favorable a las mujeres que se observa en los poemas y en obras de sus autores y promotores, elevando a la Virgen por encima del resto de santos, ocupando un lugar privilegiado en la intermediación entre los hombres y la divinidad.

Implícitamente, hay que señalar también que estas ideas iban encaminadas a la unificación de la práctica religiosa y pueden adscribirse al plan político de eliminación de las particularidades dentro de un territorio, pues al reducirse el apego a un determinado santo patrón local, se ensalza algo común a todos los pueblos y villas de un reino. Esta idea apoyaría la idea que se han comentado anteriormente de un grupo social volcado en su labor administrativa y en defender su concepción del reino como una unidad bajo la autoridad de un monarca.

3.2.3.3. La cosmovisión del mundo

La imagen que se tiene del mundo, como concepto filosófico, suele estar bastante ligada a la de temporalidad y, por tanto, finitud. Muchas veces aparece como un lugar lleno de vanidad, o como lugar percedero, o incluso como poseedor de una cierta personalidad cruel –denominándolo «mundo burlador», «mundo engañador», «vil mundo» o «mesquino mundo»¹⁴⁸⁵–.

Reforzando esta idea, es precisamente con ocasión de la descripción/presentación de paisajes idílicos, por tanto inexistentes, cuando se utiliza una imagen del mundo distinta, donde suelen darse los siguientes elementos naturales: fuente y curso de agua¹⁴⁸⁶, árboles, pájaros, flores y, más raramente, animales no voladores¹⁴⁸⁷. Pero hay que añadir que en algunas ocasiones se le llama «floresta» al grupo de poetas,

¹⁴⁸⁴ Los poemas van del 323 al 328, pp. 567-583, con completísima información de fuentes y conceptos. Es evidente que Baena incluye la discusión por tratarse de una férrea defensa de la Inmaculada Concepción.

¹⁴⁸⁵ Ejemplos: Villasandino, 39, p. 62, v17, y Toro, 314, p. 555, v37, para la primera cita; 56, p. 77, v5, para la segunda; Guzmán, 571, p. 428, v18, para la tercera; Gonzalo, 337, p. 597, v135, para la cuarta.

¹⁴⁸⁶ Interesante artículo que analiza la simbología mariana y sacra que tiene la imagen poética de la fuente y los cursos de agua: Lesley Twomey, "Interpreting new immaculist symbols. The sealed and flowing fountain: garden imagery in Hispanic liturgies and Valencian poetry", en *Catalan Review*, 22 (2008), pp. 349-358.

¹⁴⁸⁷ Póngase esto en relación con la imagen del lugar maligno comentada antes.

ampliando la carga simbólica de lugar idílico aquel que pueblan los vates¹⁴⁸⁸. En cuanto a otro lugar especificado, hay una significativa presencia en el *Cancionero* de la montaña como simbolización del mundo y sus dificultades.

Sin embargo, hay una excepción a la indefinición general en los poemas respecto a los lugares, con una serie dedicada a una ciudad concreta: Sevilla, por Villasandino (4 poemas) y Vélez de Guevara (1)¹⁴⁸⁹. Los primeros, aparte de ser, como ya se ha dicho antes, aquellos en los que abiertamente se reconoce que han sido pagados por el Cabildo catedralicio tras previa presentación, transmiten una imagen de ciudad bella, conquistada y morada por reyes –curiosamente Juan II nunca estuvo allí–, salvaguardada por Dios, los elementos y los planetas, de insigne pasado, y de habitantes limpios, sabios y caballeros –y las damas, como no, nobles y bellas–. En cambio, el poema de Vélez se centra más en la tristeza de la ciudad, comparándola con una dama a la que el destino trata mal y sufre, si bien, al igual que Villasandino, destaca su belleza y nobleza¹⁴⁹⁰. También puede incluirse en esta categoría de poemas a ciudades, uno de Villasandino dedicado a las monjas de un convento de Sevilla y a las de otro de Toledo¹⁴⁹¹ porque habla también de las ciudades, cantando la belleza de las mujeres sevillanas, su identificación con personajes mitológicos (Aquiles y Héctor), su nobleza y sus bondades.

Respecto a la astronomía, considerada por muchos vinculada a la astrología pero con su carga de “cientificidad”, los cuerpos celestes suelen servir:

- como símbolos de la jerarquía política, identificando al rey con el Sol, la reina con la Luna y las estrellas con los infantes;
- como homónimos de grandes personajes (el caso más claro, la luna por la familia Luna);
- como personajes destacados de un poema, principalmente amoroso;

¹⁴⁸⁸ Baena, 261, p. 464, vv31-32: «de todos Villasandino/ fue señor de la floresta». El mismo, 379, p. 651, v7: «en esta gran corte e alta floresta».

¹⁴⁸⁹ Villasandino, 28 al 31, pp. 44-47; Vélez, 320, pp. 562-563. No es seguro pero podría incluirse otro poema que parece ir dedicado a la ciudad de Sevilla escrito por Imperial, 241, p. 293, ya que, como indican los editores, los dos primeros versos se refieren a ella, pero también todo el resto del poema, pues la «garganta alçada», los «pechos alvos» y el «arco maestrado» del poema podrían ser perfectamente la Giralda, las cúpulas de las iglesias y el Arco del Postigo que daba acceso al puerto medieval, consistiendo por tanto en una oda a la ciudad y a cómo quedó prendido el poeta por su belleza, sin que se sepa si fue pagado por el poema o no.

¹⁴⁹⁰ Es curioso que si no fuera por la rúbrica, no se sabría que está hablando de Sevilla y de cuando Enrique III expulsó a sus oficiales en 1402.

¹⁴⁹¹ Villasandino, 98, pp. 125-126.

- como pseudo-deidades astrológicas que influyen en la vida cotidiana –siendo una clara herencia grecorromana pues cada planeta-deidad tiene un área de acción específica–, y que, eso sí, se presentan siempre en sentido alegórico como simple juego literario;
- como verdaderos fenómenos de astronomía.

Por otro lado, cabe añadir la escasísima presencia de fenómenos naturales, pudiéndose solamente señalar la tormenta (imagen simbólica de situaciones problemáticas), el rocío de la mañana (metáfora de cosas efímeras) o el viento (éste sí, fenómeno atmosférico)¹⁴⁹². Igualmente, se entrevé una cierta asimilación entre los metales y las composiciones poéticas¹⁴⁹³, quizá con un acercamiento a la alquimia.

Respecto a los lujos y placeres¹⁴⁹⁴, se sabe que los vestidos eran uno de los productos más valorados de la época, destacándose por su material, su color y su corte. Los más asociados a prestigio y que solían ser premio de justas poéticas o pago de poemas eran el «balandrán» (abrigo), «galdrapa» (pantalones) y la «opa» (ropa de abrigo), lo cual no extraña al ser de material caro como las pieles y, sobre todo, por la función de proteger contra el frío, notable en las zonas mesetarias y del norte durante el invierno. A ello hay que sumar por un lado su papel visual, sirviendo como identificación del estatus por las prendas que se tenían¹⁴⁹⁵, y por otro, su papel simbólico de reconocimiento de subordinación ante el regalo, lo que abre nuevas consideraciones sobre la realidad de ropas y otros objetos de valor que se le “dan” a los poetas¹⁴⁹⁶.

Lo mismo ocurre con los alimentos, valorados por su variedad y modo de preparación (capones asados, gallinas, liebre, conejo) y, la bebida por excelencia, el

¹⁴⁹² Se puede tildar de excepciones los poemas de Imperial, 226, pp. 262-263, cuando al hablar de la Luna le atribuye la capacidad de controlar los fenómenos meteorológicos; y Ferruz, 305, pp. 539-544, al analizar el clima de la tierra del Canciller Ayala, aprovechando para hacer un *excursus* histórico.

¹⁴⁹³ Por ejemplo, Villasandino, 258, p. 461, v86, sobre las cuestiones «fundadas en qualquier metal», o Lando, 275, p. 475, vv19-20, «non puedo fallar metales/ de arte linda nin pura».

¹⁴⁹⁴ Baena, CB, Prólogo, pp. 5-6.

¹⁴⁹⁵ Villasandino, 155, p. 181, v12: «o si es vistuario por bien paresçer». También se lee allí la frase en v30 «segunt ya costumbran los grandes e chicos», en clara referencia a que tanto nobles como plebeyos visten bien, quizá mostrando el concepto de grupo social unitario en torno al Estado.

¹⁴⁹⁶ Como se verá inmediatamente, está probado que algunos alimentos en realidad son figuraciones poéticas representativas de otras cosas. Por tanto, no es descartable que las menciones a las ropas, alimentos o mulas –en contextos de regalos que hacen los “ordenantes” de los poemas–, sean en realidad figuras poéticas más que descripciones de algo real; es decir, son símbolos que entienden los que leen los poemas. Cfr. Lesley Twomey, *The Fabric of Marian Devotion in Isabel de Villena's Vita Christi*, Tamesis, Woodbridge, 2013, pp. 135-137, donde habla precisamente de los “abrigos” de Villasandino.

vino, destacando a veces la identificación entre manjar y poema, como nutrimento de la mente¹⁴⁹⁷.

Así mismo, eran considerados «plazeres» también actividades como: justar y hacer torneos al modo usual¹⁴⁹⁸, torneos con cañas arrojadas y lanzas de fuste, lidiar o correr toros, correr, luchar, realizar saltos peligrosos –los actuales “deportes extremos”–, hacer esgrima de espadas, dagas o lanzas, practicar con la ballesta, flechas o pelotas, hacer juegos de manos y acrobacias, oír juglares, cantar y tocar instrumentos, y practicar la cetrería y la caza (de leones, osos, jabalíes, ciervos)¹⁴⁹⁹. Esta última está considerada como una de las más importantes actividades, ya que ponía de relieve mejor que otras, no sólo la preparación para la guerra, sino también toda una serie de potencialidades que un gobernante debía tener: valentía, constancia, destreza, inteligencia o intuición. Otros juegos más sosegados eran: tablas, ajedrez, dados, naipes, y juegos por el estilo. Cabe añadir que para Baena –como era de esperar en la presentación de su obra– la mayor y mejor actividad a la que se podían dedicar los reyes y grandes señores era a la lectura y/o audición del contenido de los libros¹⁵⁰⁰.

Por último, cabe hacer una breve referencia a la simbología animal contenida en el *Cancionero*, siendo el máximo exponente la identificación constante entre el león y el

¹⁴⁹⁷ Un listado profuso se encuentra en Valencia, 502, pp. 344-346. Como se acaba de señalar, algunas veces pueden ser representaciones simbólicas, como en el caso de las brevas e higos, muy presentes en los poemas de Villasandino dedicados a Álvaro de Luna (del 178 al 198, pp. 202-223), donde hay una clara identificación entre sus poemas y las “brevas” en el poema 211, p. 240, v2, cuando afirma que «lindo Rey, aquí se ataman [acaban]/ mis brevas de aqueste año», por lo que podría pensarse en que al condestable le mandaba “brevas” metafóricas. Lo que está fuera de duda es la cualidad atribuida a este alimento. Cfr. Salvador López Quero, “El léxico gastronómico medieval en el *Cancionero de Baena*”, en *Zeitschrift für romanische Philologie*, 127 (2011), pp. 476-502.

¹⁴⁹⁸ Comento por ser el tema central de un poema, ya señalado, los ecos que tuvo el torneo «muy grande e muy famoso» que se celebró con motivo del aniversario del nacimiento de Juan II en Valladolid; Lando, 286, pp. 484-489, donde se nombra a varios de los participantes, sirviendo a su vez como fuente histórica.

¹⁴⁹⁹ Es interesante la perspectiva socio-simbólica del juego en: Miguel Vicente Pedraz – Juan Rodríguez López, “The nobiliary concept of play as a mechanism for ethical-political distinction in the Late Middle Ages”, en *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 4 (2008), pp. 31-44. Asimismo, aunque no muy descriptiva de las fuentes, Gonzalo Ramírez Macías, “Los juegos deportivos en el reino de Castilla durante la primera mitad del siglo XV. Estudio específico de la ciudad de Sevilla”, Tesis Doctoral: Universidad de Sevilla, disponible en <http://fondosdigitales.us.es/tesis/tesis/541/los-juegos-deportivos-en-el-reino-de-castilla-durante-la-primer-mitad-del-siglo-xv-estudio-especifico-de-la-ciudad-de-sevilla/>, 2005

¹⁵⁰⁰ Baena, Prólogo, p. 7: «entendiendo los libros e otras escripturas [...] se clarifica e alumbrá el seso e se alegra el coraçón e se consuela el alma e se glorifica la discreción».

rey –y en menor medida, entre la leona y la reina–, con toda la identificación de poder que conlleva¹⁵⁰¹. En menor medida pueden aparecer animales¹⁵⁰² como:

- el ruiseñor –herencia europea, y provenzal para más señas–, símbolo del mensajero del amor;
- lo mismo sucede con el gallo, aunque más como “vocero” del Amor;
- el halcón o gerifalte, imagen simbólica del condestable;
- el toro, imagen simbólica también del condestable;
- los azores como imagen de los hombres;
- las garzas como imagen de las mujeres;
- o inexistentes como el dragón (la muerte o el pecado).

Hasta aquí se ha intentado dibujar un cuadro lo más completo posible de la mentalidad y el imaginario del grupo social de los *fidalgos* que emana del *Cancionero de Baena*, subrayando lo que para ellos era relevante y digno de ser versificado y tratado, pero también de lo que no.

Queda, pues, solamente y para concluir la presente tesis doctoral hacer las pertinentes conclusiones finales acerca de todo lo expuesto –de los planteamientos de partida y de las demostraciones mediante ejemplos–, que es lo que sigue en las próximas páginas.

¹⁵⁰¹ Santiago Maspoch Bueno, “Leones y leonas en el *Cancionero de Baena*”, en Juan Paredes (ed.), *Medioevo y Literatura. Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, III, Universidad de Granada, Granada, 1995, pp. 287-309.

¹⁵⁰² Pilar Montero Curiel – María Luisa Montero Curiel, *El léxico animal del “Cancionero de Baena”*, Vervuert, Madrid, 2005.

Conclusiones

Una vez terminados los cuatro capítulos de que se compone esta tesis doctoral, llega el momento de hacer una reflexión conclusiva como balance entre lo que se pretendía y lo que se ha conseguido demostrar.

Era necesario dibujar un cuadro general sobre el discurso historiográfico en materia interdisciplinar, ya que varias de las tendencias de investigación histórica habían puesto sus cimientos precisamente en ese objetivo último.

Creo haber podido presentar una panorámica general lo bastante amplia como para incluir la evolución de la opción “interdisciplinar” en todas y cada una de las tendencias historiográficas existentes desde que la Historia existe como disciplina académica. He intentado destacar no sólo a todos aquellos investigadores que han plasmado en sus trabajos ese espíritu constructivo, sino también la labor de los miembros de otras disciplinas científicas que se han acercado a la Historia con actitud colaboradora.

Efectivamente, hay carencias y hay necesidades de seguir avanzando, lo que ha quedado de relieve a la hora de afrontar qué problemas son los que ha tenido y, en algunos casos, sigue teniendo la investigación. Es una cuestión económica, sí, pero también una cuestión de voluntad. Es importante que aquellos entes públicos y privados que gestionan los recursos económicos que revierten en la investigación histórica profundicen en la interpretación epistemológica de las ciencias sociales como un bloque unitario con sus divisiones temáticas y programáticas internas pero cuya cohesión es la garantía de éxito en el futuro.

Éste ha sido el objetivo fundamental a la hora de haber tratado el devenir de la teoría historiográfica y, sobre todo, el porqué de la misma.

En un segundo momento, he podido demostrar una de las principales utilidades teóricas de las otras ciencias sociales seleccionadas –Psicología, Sociología y Antropología– para ser aplicadas a la Historia: las *constant*es históricas. Dependiendo del nivel social del que se trate, de menor –el individuo– al mayor –una sociedad histórica–, es posible identificar una serie de conceptos-marco interpretativos que son similares independientemente del tiempo y el lugar. Sin la ayuda de las ciencias sociales, esto no habría sido posible.

Así, a nivel individual, principalmente la Psicología aporta una serie de constantes clave que influyen siempre en la personalidad: los sentidos y la percepción, los instintos, las emociones, los sentimientos y la inteligencia. El resultado de la multitud de combinaciones entre las distintas posibilidades es la manera en que se explican las afinidades y las enemistades, el altruismo y el egoísmo, o el seguimiento incondicional de un ideal y de una persona.

A nivel grupal, las Ciencias Sociales –especialmente la Sociología– demuestra cómo se conforman los grupos sociales y el entramado de relaciones en base a los *entornos* (familiar, cotidiano y socio-histórico), que sirven de caldo de cultivo para las corrientes de opinión y funcionan además como sistemas educativos o de aprendizaje. Gracias a la coincidencia de objetivos los grupos sociales consiguen crecer en número y alcanzar metas comunes, pero también se obtienen fracasos y dispersión, reagrupamientos y replanteamientos. La concatenación de éxitos y renuncias es la que genera el devenir dinámico de la Historia.

A nivel social, especialmente la Antropología permite identificar perfectamente los mecanismos de afirmación cultural de cada uno de esos grupos en base a una serie de categorías sociales que llevan asociada una mentalidad y explicación de la realidad concreta y dinámica, que son: las *élites*, los *beneficiados*, los *descontentos* y la *masa social neutra*. La configuración culturalmente reconocida por los miembros de una sociedad histórica dada en un momento histórico determinado es lo que conforma el *orden establecido*. En cada una de estas categorías sociales hay dinamismo pues los grupos que las componen tienen intereses similares pero no iguales, lo que conlleva cambios históricos. Dependiendo de la participación mayoritaria de la *masa social neutra* en un sentido o en otro de apoyar o rechazar el *orden establecido* reconocido será lo que al final mueva la balanza hacia un cambio social superficial, parcial o total, y, por tanto, creando Historia.

Todas estas *constantes* ayudan mucho a comprender los procesos históricos, pero no a predecirlos. No es posible determinismo alguno pues nadie controla a los elementos. De la misma manera que ocurre en el campo de las ciencias naturales, existen una serie de patrones de lectura de las leyes de la Naturaleza pero que no elimina el componente de azar o impredecible.

Si una cosa clara se desprende de esta manera interpretativa es que sólo el ser humano es en última instancia responsable de sus actos mediante la actuación a favor de algo o alguien, en contra de esos mismos algo o alguien, o bien sin actuar. La Historia, literalmente, la hacen los hombres y mujeres.

Resuelto pues este “nudo” interpretativo con la ayuda de las ciencias sociales, he pasado en un tercer momento a adentrarme en el ámbito de las posibilidades metodológicas. Me he centrado en la información contenida principalmente en textos, dado que, al ser un producto cultural –reflejo de la manera de interpretar la realidad y las vivencias personales de su autor–, ofrece muchas más posibilidades al historiador¹⁵⁰³. También en este apartado he intentado señalar y destacar las posibilidades que brindan las ciencias sociales a la Historia.

La Antropología fue la primera en llevar al ámbito textual su *modus operandi* etnológico, por lo que era obligado hablar del método etno-documental o análisis antropológico de textos. La aplicación del patrón de lectura *emic* –desde la propia cultura explícitamente, o sea, lo que dice el autor– y del patrón de lectura *etic* –desde la interpretación científica histórica, implícitamente, es decir, lo que dice el contexto–, facilita el entendimiento correcto de los textos históricos que de otra manera sólo podrían ser afrontados descriptivamente. Todo texto depende de una intencionalidad personal y de una social, por lo que entran en juego tanto el autor como el grupo social al que pertenece y la sociedad histórica en la que se mueve. Es a través de los textos donde pueden observarse las *constantes* históricas.

El método comparativo, presente desde los primeros momentos de la ciencia histórica, se ha convertido con el pasar del tiempo –y la ampliación de las posibilidades de comparación al añadirse los resultados del resto de ciencias sociales– en uno de los pilares de la construcción de cualquier discurso histórico interpretativo. Permite delimitar el radio de acción de cualquier texto, al constatar a qué se parece y de qué difiere respecto a otros textos. Además, a otros niveles sirve para comparar culturas, procesos, pensamientos, prácticas, períodos, y un largo etcétera de todo lo relativo al ser

¹⁵⁰³ Todo ello sin desmerecer los hallazgos arqueológicos, que son en realidad productos sociales –responden a un fin utilitario y, por tanto, consensuado–, o las obras artísticas, que son también productos culturales pero sin mensaje explicativo –cada espectador “lee” algo diferente, por lo que el mensaje se difumina–.

humano. Para el caso que aquí me ha ocupado, la comparación permite visualizar las *constant*es históricas y sus posibles manifestaciones culturales.

El método cuantitativo, de matriz sociológica, tiene la cualidad de dar veracidad o revocarla a todas las afirmaciones del discurso histórico que se refieren a realidades cuantificables, principalmente sociológicas. Sirve pues como apoyo argumentativo, resaltando numéricamente dichas realidades sociales, confirmando hipótesis o desmintiéndolas. También ayuda a entender el peso demográfico de los diferentes grupos que componen una sociedad histórica, identificando en todo momento –si hay series estadísticas– los posibles cambios que pueden producirse o se están produciendo en el juego de fuerzas entre los grupos de las diferentes categorías sociales.

También he tratado dos áreas metodológicas cuya aplicación afecta principalmente a la historia del tiempo presente o reciente, pero destacándose su entronque con la historia anterior: la historia oral y la historia inmediata. Debido a que su aplicación al ámbito histórico principal de esta tesis (la Historia Medieval) es difícil, a no ser como simple paralelismo comparativo o por la aparición de nuevos descubrimientos o enfoques, me he limitado a reseñarlas por completar el cuadro general metodológico del que dispone la ciencia histórica.

Por último, a modo de método omnicomprensivo, se hace necesario coordinar todos los esfuerzos para sacarle el mayor partido a los datos e interpretaciones de los textos históricos con el método holístico. Dado que con él el historiador, además de ensamblar su discurso teniendo en cuenta todos los factores personales, sociales y culturales de un texto, le añade una utilidad de cara a su propio presente, se crea un vínculo entre lo que se estudia –pasado– y donde se estudia –presente–, reforzándose el valor de implicación social que debe tener la Historia como ciencia precisamente social.

El compromiso del historiador es una de las reivindicaciones que desde los principios se hicieron y que conviene recordar en todo momento pues si no, se corre el riesgo de crear una pseudo-ciencia meramente descriptiva que se limita a copiar lo que dicen los documentos históricos sin conexión siquiera con el contexto, convirtiéndose en mera literatura o narración carente de valor científico. En ese sentido y en conexión con la realidad social que vive el historiador, su labor debe consistir en analizar críticamente los resultados de su ámbito de investigación y ponerlos en relación con la sociedad histórica en la que vive, denunciando cuando hay que denunciar, apoyando

cuando hay que apoyar, y colaborando activamente en la mejora de la misma – utilizando los conceptos propuestos, intentando que el equilibrio social lleguen a su máximo posible–.

Como colofón de la tesis doctoral, he presentado un ejemplo concreto de lo que he expuesto a lo largo de las páginas anteriores: que es posible y útil utilizar conceptos, teorías y métodos de otras ciencias sociales para mejorar los estudios históricos. Con el análisis del *Cancionero de Juan Alfonso de Baena* desde una lectura etno-documental, psicológica, estadística y sociológica he podido demostrar que conviene matizar e incluso en algunos casos corregir varias de las afirmaciones que hasta ahora se mantenían respecto a la Castilla de principios del siglo XV, respecto a los cancioneros y respecto a la cultura de la época.

Los cancioneros fueron medios de comunicación y, por tanto, de difusión de corrientes de opinión de amplio alcance, no simples divertimientos de “corte”. La concepción de los poetas como miembros de la nobleza y que realizan su producción en el ámbito de la “corte” –alrededor– del rey es incorrecta, pues muchos no son nobles en sentido estricto –sí en sentido social– y la gran mayoría no estuvo siempre en la corte real sino esporádicamente, o incluso algunos nunca.

Existe un grupo social que tiene una “conciencia de grupo” clara y definida, y que puede verse al analizarse el *Cancionero*: los *fidalgos*, utilizando la expresión con la que mayoritariamente se definen entre sí. Este grupo tiene unas características propias como son:

- depender de y defender a la monarquía como institución (rey como rol social),
- desempeñar cargos en la administración del Reino,
- basar su riqueza en la asignación de un sueldo base inherente al puesto de funcionario y algunas propiedades urbanas y rurales (sin poder jurisdiccional),
- tener una concepción del Reino como algo unitario sin distinciones de religión o procedencia pero compartiendo con el grupo de la *élite* del que dependen (*cortesanos*) el mismo ideario caballeresco clásico,
- y gozar de una gran autonomía de movimientos y de ideas.

Estudiando el contexto que emana de la obra poética analizada, se puede afirmar que la base social de la misma se encuentra en Andalucía y que la mayoría son funcionarios *fidalgos*. La división de categorías sociales también puede apreciarse en la

pertenencia de los poetas a esos *fidalgos* que pertenecen a la categoría de los *beneficiados*. A su vez, también puede apreciarse que las *élites* se encuentran en ese momento en pleno proceso de ensamblaje, con luchas internas por el reparto equitativo de los roles de poder y acceso a los recursos entre los *cortesanos* (partidarios de la monarquía como forma de gobierno absoluto) y los *señores* (partidarios de un gobierno del rey junto con los grandes señores y poder jurisdiccional compartido). La dimensión cultural de esta diatriba es la que se perfila en el *Cancionero* apoyando a los primeros.

Por su parte, el estudio sobre el compilador de la obra, Juan Alfonso de Baena, permite asegurar que eligió principalmente a los poetas en base a su grado de proximidad afectiva con él. Puede verse a través del lenguaje cómo los dos principales grupos de poetas giraron en torno a los dos amigos de Baena: Fernán Manuel de Lando y Alfonso Álvarez de Villasandino, dependiendo todos los demás de ellos y del propio Baena. Reforzando el uso didáctico-filosófico que le quiso imprimir Baena a su obra, aparece la elección de toda una serie de poetas considerados “antiguos” y dignos de ser incluidos en ese manual del buen gobierno que pretendía ser el *Cancionero*.

Gracias a los poemas ha sido posible reconstruir cuáles eran las visiones *emic* y *etic* del grupo social de los *fidalgos*: sus valores, su manera de expresar los sentimientos, sus limitaciones sociales, sus inquietudes, su formación, o sus creencias. Teniendo en cuenta la escasez de estudios sobre grupos sociales como éste, perteneciente a la mal llamada “baja nobleza” o “nobleza de servicio” –en cuanto no son todos nobles– o alojados bajo el manto de términos imprecisos como “aristocracia”, se hacía necesario investigarlo más a fondo y darle la relevancia que tenía en la época. Fue también por la labor social de este grupo que acabó triunfando la monarquía moderna y consolidándose la perspectiva “estatal” de la política y la cultura, por lo que es un ámbito clave para entender los cambios que se producen en el tránsito del período conocido como Edad Media hacia la Edad Moderna.

Sin las aportaciones de la Psicología, la Sociología y la Antropología, habría sido muy difícil haber podido realizar una profundización en el estudio de este grupo social, y haber seguido completando el conocimiento sobre la etapa medieval castellana y europea.

Como ya dije al principio, esta tesis pretende ser una aportación más, así como una llamada de atención, sobre las posibilidades que han ofrecido, ofrecen y deben ofrecer

el resto de ciencias sociales a los estudios históricos, en aras a la construcción de una potente, útil y duradera ciencia social unida epistemológicamente bajo el ala de la interdisciplinariedad, y flexible y variada al afrontar los temas en la investigación.

Espero haber alcanzado ese objetivo si, en un futuro, el historiador que decida iniciar cualquier estudio histórico aprovecha el legado de las ciencias sociales para darle una mayor perspectiva interdisciplinar, y una mayor capacidad de penetración en las realidades culturales, a los datos explícitos e implícitos que emanan de las fuentes, evidenciando igualmente el contexto de la sociedad histórica en la que se fraguaron, los límites culturales que las condicionaron, y la personalidad de aquellos que las redactaron.

He pretendido pensar la Historia, para poder hacer una mejor Historia.

Bibliografía

- AA. VV., “Histoire, sciences sociales”, en *Annales. Histoire, Sciences sociales*, 49 (1994), pp. 3-4.
- AA. VV., “History, Sociology and social Anthropology”, en *Past and Present*, 27 (1964), pp. 102-108.
- AA. VV., “Tentons l’expérience”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 44 (1989), pp. 1317-1323.
- AA. VV., “Vitalidad y peligro de desaparición de las lenguas”, 2003, en http://www.unesco.org/pv_obj_cache/pv_obj_id_7A127A45194703F67BD25B2E648C280D02AB0100/filename/LVE_Spanish_EDITED%20FOR%20PUBLICATION.pdf.
- AA. VV., *Atti del convegno di antropologia storica "Cultura planetaria o pianeta multiculturale"*, Roma, 1996.
- AA. VV., *Diccionario Anaya de la Lengua*, Anaya, Madrid, 2002.
- AA. VV., *Manifiesto de Historia a Debate*, Historia a Debate, Santiago de Compostela, 2010.
- AA. VV., *Monumenta Henricina*, IV, Universidade de Coimbra, Coimbra, 1962.
- AA. VV., *Psicología social*, Panamericana, Madrid, 2010.
- AA. VV., *Teoría y método en psicología social*, Anthropos, Barcelona, 1992.
- Abraham, Pierre, “Arts et sciences, témoins d’histoire sociale”, en *Annales d’histoire économique et sociale*, 10 (1931), pp. 161-188.
- Abrams, Philip, “History, Sociology and historical Sociology”, en *Past and Present*, 87 (1980), pp. 3-16.
- Abrams, Philip, *Historical sociology*, Open Books, 1982.
- Adorno, Theodor, “La personalidad autoritaria”, en *Empiria. Revista de metodología en ciencias sociales*, 12 (2006), pp. 155-200.
- Aguilera, Manuel, *Compañeros y camaradas: las luchas entre antifascistas en la Guerra Civil Española*, Actas, Madrid, 2012.
- Aguirre Gandarias, Sabino, *Lope García de Salazar: el primer historiador de Vizcaya (1399-1476)*, Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, 1994.
- Aguirre Rojas, Carlos Antonio, “De los *Annales* ‘revolucionarios’ a los *Annales* ‘marxistas’. Algunas consideraciones sobre la relación entre la corriente de los *Annales* y el marxismo”, en *Iztapalapa*, 26 (1992), pp. 35-54.
- Aguirre Rojas, Carlos Antonio, “El legado de los *Annales* braudelianos: 1956-1968”, en *Iztapalapa*, 36 (1995), pp. 51-72.
- Alfonso Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera (Corbacho)*, Michael Ciceri (ed.), Espasa-Calpe, Madrid, 1990.
- Alland, Alexander, *The Artistic Animal: An Inquiry into the Biological Roots of Art*, Doubleday/Anchor Books, Garden City, 1977.
- Allport, Gordon – Leo Postman, *Psicología del rumor*, Psique, Buenos Aires, 1953.
- Almond, Gabriel A. – Sidney Verba, *La cultura cívica: estudio sobre la participación democrática en cinco naciones*, Euroamérica, Madrid, 1970.
- Alonso de Palencia, *Crónica de Enrique IV*, Antonio Paz y Melia (ed.), I, Atlas, Madrid, 1973.

- Altamira, Rafael, *La enseñanza de la historia*, Madrid, 1895.
- Althusser, Louis, *Para leer El Capital*, Siglo XXI, Madrid, 2010.
- Alvar, Carlos, “Los cancioneros castellanos (c. 1350-1511)”, en Vicenç Beltrán – Juan Paredes (eds.), *Convivio. Estudios sobre poesía de Cancionero*, Universidad de Granada, Granada, 2006, pp. 67-82.
- Álvarez Ledo, Sandra, “Aproximación a la vida y a la obra de Ferrán Manuel de Lando”, en *Cancionero General*, 7 (2009), pp. 9-34.
- Álvarez Ledo, Sandra, *La obra poética de Ferrán Manuel de Lando*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 2012.
- Álvarez Munárriz, Luis, “Visión histórico-sistemática de la antropología social”, en Carmelo Lisón Tolosana (ed.), *Introducción a la Antropología social y cultural*, Akal, Madrid 2007, pp. 23-51.
- Álvarez Palenzuela, Vicente Ángel, “La Corona de Castilla en el siglo XV. La Administración central”, en *Espacio, Tiempo y Forma. III, Historia Medieval*, 4 (1991), pp. 79-83.
- Álvarez Palenzuela, Vicente Ángel, “María, infanta de Aragón y reina de Castilla”, en José Marques (coord.), *Estudos em homenagem ao Professor Doutor José Marques*, IV, Faculdade de Letras da Universidade do Porto, Oporto, 2006, pp. 349-370.
- Álvarez Palenzuela, Vicente Ángel, “Un fallido proyecto de solución de los problemas del reino: las Cortes de Valladolid”, en *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III, Historia Medieval*, 25 (2012), pp. 13-42.
- Álvarez Palenzuela, Vicente Ángel, “Wyclif y Hus: La reforma heterodoxa”, en *Clío y Crimen*, 1 (2004), pp. 248-259.
- Álvaro de Luna, *Crónica de Don Álvaro de Luna, condestable de los reynos de Castilla y de León*, Imprenta de Don Antonio de Sancha, Madrid, 1784.
- Álvaro de Luna, *Libro de las virtuosas e claras mugeres*, Julio Vélez-Sainz (ed.), Cátedra, Madrid, 2009.
- Amador de los Ríos, José, *Historia crítica de la literatura española*, VI, Imprenta José Fernández Cancela, Madrid, 1865.
- Amador de los Ríos, José, *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, III, Imprenta de T. Fortanet, 1885.
- Amin, Samir – André Gunter Frank – Giovanni Arrighi, *Dinámica de la crisis global*, Siglo XXI, Madrid, 2005.
- Amin, Samir, *La desconexión: hacia un sistema mundial policéntrico*, IEPALA, Madrid, 1988.
- Amin, Samir, *Sobre el desarrollo desigual de las formaciones sociales*, Anagrama, Barcelona, 1976.
- Amselle, Jean-Loup, *Mestizo Logics: Anthropology of Identity in Africa and Elsewhere*, Stanford University Press, Stanford, 1998.
- Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
- Anderson, Margo, “Quantitative History”, en William Outhwaite – Stephen P. Turner (eds.), *The SAGE Handbook of Social Science Methodology*, SAGE Publications, Londres, 2007, p. 246-247.
- Anderson, Perry (ed.), *El Estado Absolutista*, Siglo XXI, Madrid, 2002.

- Anderson, Perry, *Transiciones de la Antigüedad al Feudalismo*, Siglo XXI, Madrid, 1995.
- Andrés-Gallego, José, *Historia general de la gente poco importante*, Gredos, Madrid, 1991.
- Ankersmit, Frank, *Narration and Knowledge*, Columbia University Press, Nueva York, 2007.
- Antonio, Nicolás, *Bibliotheca Hispana Vetus*, II, Viuda y Herederos de Joaquín Ibarra, Madrid, 1788.
- Apostel, Leo (ed.), *Interdisciplinarietà: problemas de la enseñanza y de la investigación en las universidades*, Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, México, 1975.
- Appleby, Joyce – Lynn Hunt – Margaret Jacob, *La verdad sobre la Historia*, Andrés Bello, México, 1998.
- Archivo de la Catedral de Sevilla, sección IX (Fondo Histórico General), caja 182, documento 95, papel.
- Archivo de la Catedral de Sevilla, sección IX (Fondo Histórico General), caja 37-A, documento 8, pergamino.
- Archivo Histórico Nacional, Osuna, leg. 1873, n. 4.
- Ariès, Philippe – Georges Duby (dirs.), *Historia de la vida privada*, 10 vols., Taurus, Madrid, 1991-1992.
- Arizaga Castro, Susana, “La caracterización del enamorado en la poesía amorosa del *Cancionero de Baena* y del *Cancionero de Palacio*”, en Juan Casas Rigall – Eva M^a Díaz Martínez (eds.), *Iberia cantat. Estudios sobre poesía hispánica medieval*, Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2002, pp. 321-334.
- Aróstegui, Julio, “La historia reciente o del acceso histórico a las realidades sociales actuales”, en Julio Rodríguez Frutos (ed.), *Enseñar Historia: nuevas perspectivas*, Laia, Barcelona, 1989.
- Arrighi, Giovanni, *El largo siglo XX*, Akal, Madrid, 1999.
- Asenjo González, María, “El pueblo urbano: el «común»”, en *Medievalismo. Revista de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 13-14 (2004), pp. 181-194.
- Augé, Marc, *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*, Gedisa, Madrid, 1994.
- Aurell, Jaume, “El nuevo medievalismo y la interpretación de los textos históricos”, en *Hispania*, 66 (2006), pp. 809-832.
- Aydelotte, William O., “Quantification in History”, en *The American Historical Review*, 71 (1966), p. 803-825.
- Aymard, Maurice – Marzio A. Romani, *La Cour comme institution économique*, Éditions de la Maison des Sciences de l’Homme, París, 1998.
- Aymard, Maurice, “El oficio de historiador: perspectivas actuales de la enseñanza y la investigación”, en *Revista d’Història Medieval*, 6 (1995), pp. 173-186.
- Bachelard, Gastón, *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*, Siglo Veintiuno, Buenos Aires, 2003.
- Bailey, Frederick G., *The Kingdom of Individuals*, Cornell University Press, Ithaca,

- 1993.
- Bajtín, Michael, *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*, Alianza, Madrid, 1987.
- Baker, Keith M. (ed.), *The French Revolution and the Creation of Modern Political Culture*, vol. 1, *The Political Culture of the Old Regime*, Pergamon, Oxford, 1987.
- Barbut, Marc, “Matemáticas y ciencias humanas. Esbozo de un balance”, en *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 2 (1999), pp. 11-28.
- Barraclough, Geoffrey, “Historia”, en M. Freedman (ed.), *Corrientes de la investigación en ciencias sociales*, vol. 2, Tecnos-Unesco, Madrid, 1981.
- Barros Guimeráns, Carlos, “La historiografía y la historia inmediata: la experiencia latina de Historia a Debate (1993-2006)”, en *Historia Actual On Line*, 9 (2006), pp. 193-196.
- Barros, Carlos (coord.), *Historia a debate : actas del Congreso Internacional "A historia a debate", celebrado el 7-11 de julio de 1993 en Santiago de Compostela*, 4 vols., Historia a Debate, Santiago de Compostela, 1995.
- Barros, Carlos (ed.), *Actas del II Congreso Internacional Historia a Debate*, vol. II, Publicacions da Universidade de Santiago, Santiago de Compostela, 2000.
- Barros, Carlos, “Defensa e ilustración del Manifiesto historiográfico de Historia a Debate”, en *Revista d'Història Medieval*, 12 (2001-2002), pp. 389-433.
- Barros, Carlos, “Historia a Debate, un paradigma global para la escritura de la historia”, en *Tiempo y Sociedad*, 2 (2009-2010), pp. 9-57.
- Barros, Carlos, “La ‘Nouvelle histoire’ y sus críticos”, en <http://www.h-debate.com/cbarros/spanish/index2.htm>.
- Barros, Carlos, “La contribución de los terceros *Annales* y la historia de las mentalidades.1969-1989”, en César González Mínguez (coord.), *La otra historia: sociedad, cultura, mentalidades*, Universidad del País Vasco-Servicio de Publicaciones, Bilbao, pp. 87-118.
- Basch, Linda – Nina Glick Schiller – Cristina Szanton Blanc, *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized Nation-States*, Gordon and Breach, Ámsterdam, 1997.
- Bascom, William – Melville Herskovits (eds.), *Continuity and Change in African Cultures*, University of Chicago Press, Chicago, 1959.
- Basista, Jakub, “Russian/Soviet Historiography on World History, with Comments on its Impact on Historiographies in the Soviet Satellite States”, en Seija Jalagin – Susanna Tavera – Andrew Dilley (eds.), *World and Global History. Research and Teaching*, Plus-Pisa University Press, Pisa, 2011, pp. 91-105.
- Beals, Ralph – Harry Hoijer, *Introducción a la Antropología*, Aguilar, Madrid, 1978.
- Beattie, John, *Bunyoro: An African Kingdom*, Rinehart and Winston, Nueva York, 1960.
- Beceiro Pita, Isabel, “La Universidad salmantina y la política castellana entre los siglos XIV y XV”, en Carlos M. Reglero de la Fuente (coord.), *Poder y sociedad en la Baja Edad Media hispánica*, I, Universidad de Valladolid, 2002, pp. 321-332.
- Bechis, Martha, “La diferencia entre antropología histórica y la etnohistoria”, en *TEFROS*, 7 (2009), pp. 1-13.

- Beck, Aaron T., et alii, *Cognitive Therapy of Depression*, Guilford Press, Nueva York, 1979.
- Bédarida, François, “Le temps au présent”, en *Espace Temps*, 29 (1985), pp. 10-13.
- Bellido Bello, Jesús Félix, “La primera autobiografía femenina en castellano: las Memorias de Leonor López de Córdoba”, Tesis: Universidad de Sevilla, 1996, disponible en <http://fondosdigitales.us.es/tesis/tesis/488/la-primera-autobiografia-femenima-en-castellano-las-memorias-de-leonor-lopez-de-cordoba/>.
- Belmonte, Thomas, *Broken Fountain*, University Press of California, Berkeley, 2005.
- Beltrán de Heredia, Vicente, “Directrices de la espiritualidad dominicana en Castilla”, en *Miscelanea Beltrán de Heredia: Colección de artículos sobre Historia de la Teología Española*, III, Editorial OPE. Salamanca, 1972, pp. 407-436.
- Beltrán Papió, Vicenç, “La poesía es un arma cargada de futuro: polémica y propaganda política en el *Cancionero de Baena*”, en Jesús L. Serrano Reyes – Juan Fernández Jiménez (eds.), *Juan Alfonso de Baena y su ‘Cancionero’*, Ayuntamiento de Baena, Baena, 2001, pp. 15-52.
- Beltrán, Vicenç, “Del *Cancioneiro* al *Cancionero*: Pedro Vélez de Guevara, el último trovador”, en Juan Casas Rigall – Eva M^a Díaz Martínez (eds.), *Iberia cantat. Estudios sobre poesía hispánica medieval*, Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2002, pp. 247-286.
- Beltrán, Vicenç, “Poesía y trabajo intelectual: la compilación de los cancioneros medievales”, en Carlos Alvar – José Manuel Lucía Megías (eds.), *Diccionario filológico de literatura medieval española*, Castalia, Madrid, 2002, pp. 1043-1062.
- Bendix, Reinhard, *Work and Authority in Industry: Managerial Ideologies in the Course of Industrialization*, Transaction Publishers, New Jersey, 1956.
- Benedict, Ruth, *Patterns of Culture*, Mariner Books, Nueva York, 2005.
- Benito Ruano, Eloy, *Los Infantes de Aragón*, CSIC, Madrid, 1952.
- Bergson, Henri, *La energía espiritual*, Cactus, Buenos Aires, 2012.
- Bermejo Barrera, José Carlos, *La fábrica de la ignorancia. La universidad del «como si»*, Akal, Madrid, 2009.
- Bermúdez, José – M. D. Luna, “Ansiedad”, en José Luis Fernández Trespacios (ed.), *Psicología General II*, UNED, Madrid, 1980, pp. 195-213.
- Besançon, Alain, “Histoire et psychanalyse. À propos de Metabletiea”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 19 (1964), pp. 237-249.
- Bestor, Jane Fair, “Marriage transactions in Renaissance Italy and Mauss’s *Essay of the Gift*”, en *Past and Present* 164 (1999), pp. 6-46.
- Betrán Moya, Josep Lluís, *Historia de las epidemias*, Esfera de los Libros, Madrid, 2006.
- Betzig, Laura, “Causes of conjugal dissolution: A cross-cultural study”, *Current Anthropology* 30 (1989) pp. 654-676.
- Bierstedt, Robert, *The Social Order*, McGraw-Hill, Nueva York, 1974.
- Blanco, Ángel, *La peste negra*, Anaya, Madrid, 1988.
- Blecua, Alberto, “«Perdióse un quaderno...»: Sobre los Cancioneros de Baena”, en *Anuario de Estudios Medievales*, 9 (1974/1979), pp. 229-266.
- Blecua, Alberto, “La transmisión textual del *Cancionero de Baena*”, en Jesús L. Serrano

- Reyes – Juan Fernández Jiménez (eds.), *Juan Alfonso de Baena y su 'Cancionero'*, Ayuntamiento de Baena, Baena, 2001, pp. 53-84.
- Bloch, Marc, *Apología para la historia o el oficio del historiador*, Fondo de Cultura Económica, México, 2001.
- Bloch, Marc, *Apologie pour l'histoire ou métier d'historien*, Armand Colin, París, 1999.
- Bloch, Marc, *Introducción a la Historia*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1965.
- Bloch, Marc, *La extraña derrota: Testimonio escrito en 1940*, Crítica, Barcelona, 2009.
- Bloch, Marc, *La historia rural francesa: caracteres originales*, Crítica, Barcelona, 1978.
- Bloch, Marc, *La sociedad feudal*, Akal, Madrid, 2010.
- Bloch, Marc, *Los reyes taumaturgos*, Fondo de Cultura económica, México, 2008.
- Bloor, David, *Wittgenstein: A Social Theory of Knowledge*, Columbia University Press, Nueva York, 1983.
- Boas, Franz, *Cuestiones fundamentales de antropología cultural*, Solar/Hachette, Buenos Aires, 1964.
- Boas, Franz, “Las limitaciones del método comparativo en Antropología”, en Paul Bohannan – M. Glazer (comps.) *Antropología. Lecturas*, McGraw-Hill, Madrid, 1993, pp. 85-93.
- Boase, Roger, *El resurgimiento de los trovadores*, Pegaso, Madrid, 1981.
- Bobard, Everett W., “Group Structure and Perception”, en *Journal of Abnormal and Social Psychology* 46 (1951), pp. 398-405.
- Boden, Deirdre – Harvey Molotch, “The Compulsion of Proximity”, en Roger Friedland – Deirdre Boden (eds.), *NowHere: space, time and modernity*, University of California Press, Berkeley, 1994, pp. 257-286.
- Bogardus, Emory S., “Racial Distance Changes in the United States during the Past Thirty Years”, en *Sociology and Social Research* 43 (1958), pp. 127-135.
- Bois, Guy, *La crise du féodalisme*, Éditions de l'EHESS, París, 1976.
- Bonachía Hernando, Juan Antonio – Juan Carlos Martín Cea – Julián Casanova Ruiz, “Conversaciones con Julián Casanova: sobre la Historia, los historiadores y la Universidad”, en *Edad Media: Revista de Historia*, 9 (2008), pp. 35-57.
- Bonnell, Victoria E., “The Uses of Theory, Concepts and Comparison in Historical Sociology”, en *Comparative Studies in Society and History*, 22 (1980), pp. 156-173.
- Bopp, Franz, *A Comparative Grammar. Vol. I*, BiblioLife, Charleston, 2008.
- Borderías, Cristina, “La historia oral en España a mediados de los noventa”, en *Historia y Fuente Oral*, 13 (1995), pp. 113-129.
- Bosa, Bastien, “¿Un etnógrafo entre los archivos? Propuestas para una especialización de conveniencia”, en *Revista Colombiana de Antropología*, 46 (2010), pp. 497-530.
- Bosa, Bastien, “Las paradojas de la interdisciplinariedad: *Annales*, entre la Historia y las Ciencias Sociales”, en *Historia Crítica*, 45 (2011), pp. 160-183.
- Bottomore, Tom, “Introducción”, en *Interdisciplinariedad y ciencias humanas*, Leo Apostel et alii (ed.), Tecnos/Unesco, Madrid, 1983, pp. 1-20.
- Boulding, Kenneth, *La Economía del Amor y del Temor*, Alianza, Madrid, 1976.
- Bourdieu, Pierre – J. D. Wacquant, *Respuestas: por una antropología reflexiva*,

- Grijalbo, México, 1995.
- Bourdieu, Pierre – Jean-Claude Passeron, *La reproducción*, Laia, Barcelona, 1981.
- Bourdieu, Pierre, “Sur les rapports entre la sociologie et l’histoire en Allemagne et en France. Entretien avec Lutz Raphael”, en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* 106/107 (1995), pp. 108-122.
- Bourdieu, Pierre, *Capital cultural, escuela y espacio social*, Siglo XXI, Madrid, 1998.
- Bourdieu, Pierre, *Cosas dichas*, Gedisa, Barcelona, 2004.
- Bourdieu, Pierre, *Cuestiones de sociología*, Istmo, Madrid, 2000.
- Bourdieu, Pierre, *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*, Anagrama, Barcelona, 2003.
- Bourdieu, Pierre, *Homo Academicus*, Siglo XXI, Madrid, 2009.
- Bourdieu, Pierre, *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Taurus, Madrid, 1991.
- Bourdieu, Pierre, *Méditations pascaliennes*, Seuil, París, 1997.
- Bourdieu, Pierre, *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*, Anagrama, Barcelona, 1997.
- Boyer, Agustín, *Estudio descriptivo del “Libro de las virtuosas e claras mujeres” de Don Álvaro de Luna: Fuentes, género y ubicación en el debate feminista del siglo XV*, University of California, Berkeley, 1988.
- Braga, Teófilo, *Trovadores galecio-portugueses. Seculo XII al XIV*, Imprensa Portuguesa, Oporto, 1871.
- Braudel, Fernand, “Les *Annales* continuent...”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 12 (1957), p. 1.
- Braudel, Fernand, “À travers un continent d’histoire. Le Brésil et l’oeuvre de Gilberto Freyre”, en *Mélanges d’histoire sociale*, 4 (1943), pp. 3-20.
- Braudel, Fernand, “Histoire et Sciences sociales: La longue durée”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations* 13 (1958), pp. 725-753.
- Braudel, Fernand, “Historia y Sociología”, en *La Historia y las ciencias sociales*, Alianza, Madrid, 1968, pp. 107-128.
- Braudel, Fernand, *Civilización material, economía y capitalismo*, Alianza, Madrid, 1984.
- Braudel, Fernand, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.
- Braudel, Fernand, *Escritos sobre la historia*, Fondo Cultura Económica, México, 1991.
- Braudel, Fernand, *Las civilizaciones actuales*, Tecnos, Madrid, 1983.
- Brenner, Robert, “Agrarian class structure and economic development in pre-industrial Europe”, en *Past and Present*, 70 (1976), pp. 30-75.
- Brewer, John – Roy Porter (eds.), *Consumption and the World of Goods*, Routledge, Londres, 1993.
- Briceño, Jesús, et alii, “La holística y su articulación con la generación de teorías”, en *Educere: Investigación arbitrada*, 48 (2010), pp. 73-83.
- Brown, J. A. C., *Técnicas de persuasión*, Alianza, Madrid, 1978.
- Brown, Norman O., *Eros y tánatos. El sentido psicoanalítico de la historia*, Santa y Cole, Barcelona, 2007.
- Brucker, Gene, “Civic traditions in Premodern Italy”, en Robert I. Rotberg (ed.),

- Patterns of Social Capital: Stability and Change in Historical Perspective*, Cambridge University Press, Cambridge, 2001, pp. 19-40.
- Bruner, Jerome Seymour, “De la comunicación al lenguaje. Una perspectiva psicológica”, en A. Perinat (ed.), *La comunicación preverbal*, Avesta, Barcelona, 1986, pp. 208-262.
- Brunschwig, Henri, “Un faux problème: l’ethno-histoire”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 20 (1965), pp. 291-300.
- Buceta, Erasmo, “Ensayo de interpretación de la poesía de Villasandino, número 199 del *Cancionero de Baena*”, en *Revista de Filología Española*, 15 (1928), pp. 354-374.
- Bulhof, Ilse N., “Johan Huizinga, ethnographer of the past”, en *Clio*, 4 (1975), pp. 201-224.
- Bull, Edvard, *Folk og kirke i middelalderen*, Nordisk Forlag, Gyldendal, 1912.
- Bunge, Mario, *Buscar la filosofía en las ciencias sociales*, Siglo XXI, Madrid, 1999.
- Burckhardt, Jacob, *La cultura del Renacimiento en Italia*, Akal, Madrid, 2004.
- Burguière, André – Christiane Klapish-Zuber – Martine Segalen – Françoise Zonabend (eds.), *Historia de la familia*, 2 vols., Alianza, Madrid, 1988.
- Burguière, André, “Histoire d’une histoire: la naissance des *Annales*”, en *Annales. Économie, Société, Civilisations*, 34 (1979), pp. 1347-1359.
- Burke, Peter, *El Renacimiento europeo: centros y periferias*, Crítica, Barcelona, 2000.
- Burke, Peter, *Formas de historia cultural*, Alianza, Madrid, 2006.
- Burke, Peter, *Hablar y callar*, Gedisa, Madrid, 1996.
- Burke, Peter, *Historia y teoría social*, Amorrortu, Madrid, 2007.
- Burke, Peter, *La cultura popular en la Europa Moderna*, Altaya, Barcelona, 1997.
- Burke, Peter, *La fabricación de Luis XIV*, Nerea, San Sebastián, 1995.
- Burke, Peter, *La revolución historiográfica francesa: la escuela de los Annales 1929-1984*, Gedisa, Barcelona, 1994.
- Busino, Giovanni, “Storia e sociología. Il contributo che può dare la sociología al lavoro dello storico”, en *Nuova Rivista Storica*, 56 (1972), pp. 165-192.
- Buss, David M., “Love acts: The evolutionary biology of love”, en Robert J. Sternberg – Michael L. Barnes (eds.), *The psychology of love*, Yale University Press, New Haven, 1988, pp. 100-118.
- Cabré Castellví, M^a Teresa, “La lexicometría como método de localización de rasgos ideológicos”, en *Revista Española de Lingüística*, 8 (1978), pp. 335-344.
- Cabrera Sánchez, Margarita, “La nobleza andaluza de finales de la Edad Media: los Guzmanes de Córdoba”, en *Historia. Instituciones. Documentos*, 33 (2006), pp. 9-48.
- Cacioppo, John T., et alii, “The psychophysiology of emotion”, en Michael Lewis – Jeanette . Haviland-Jones (eds.), *Handbook of Emotions*, Guilford Press, Nueva York, 2000, pp. 173-191.
- Cadaval Gil, Manuel, *Garci Fernández de Gerena*, Diputación de Sevilla-Ayuntamiento de Gerena, Gerena, 2001.
- Calderón Ortega, José Manuel, *Álvaro de Luna: riqueza y poder en la Castilla del siglo XV*, Dykinson, Madrid, 1998.
- Calvo Calvo, Luis, “La «Razón histórica» y las «otras razones». Una aproximación

- histórica al diálogo entre Antropología e Historia”, en *Historia y Fuente Oral*, 9 (1993), pp. 119-136.
- Campbell, Collin, *The Romantic Ethic and the Spirit of Modern Consumerism*, Basil Blackwell, Oxford, 1987.
- Campbell, Donald T., “Ethnocentrism of Disciplines and the Fish-Scale Model of Omniscience”, en *Interdisciplinary Relationships in the Social Sciences*, Muzafer Sherif – Carolyn W. Sherif (eds.), Aldine Transaction, New Jersey, 2009, pp. 328-348.
- Campbell, Tom, *Siete teorías de la sociedad*, Cátedra, Madrid, 1994.
- Campillo, Doménech – M. Eulalia Subira, *Antropología física para arqueólogos*, Ariel, Barcelona, 2004.
- Camras, Linda A. – Kevin Allison, “Children’s and adults’ beliefs about emotion elicitation”, en *Motivation and Emotion*, 13 (1989), pp. 53-70.
- Cancionero de Estúñiga*, Nicasio Salvador Miguel (ed.), Alhambra, Madrid, 1987.
- Cancionero de Juan Fernández de Híjar o Íxar*, José María Azáceta (ed.), 2 vols., Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1956.
- Cancionero de Roma*, Maximiliano Canal Gómez (ed.), 2 vols., G. C. Sansoni, Florencia, 1935.
- Cantera Burgos, Francisco, “El Cancionero de Baena: judíos y conversos en él”, en *Sefarad*, 27 (1967), pp. 71-111.
- Cantera Montenegro, Enrique, “La legislación general acerca de los judíos en el reinado de Juan II de Castilla”, en *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III, Historia Medieval*, 25 (2012), pp. 119-146.
- Cañas Gálvez, Francisco de Paula, “La burocracia regia durante el reinado de Juan II de Castilla: estudio prosopográfico e itinerario”, Tesis Doctoral: Universidad Complutense, disponible en Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, 2005.
- Cañas Gálvez, Francisco de Paula, “La diplomacia castellana durante el reinado de Juan II: la participación de los letrados de la Cancillería Real en embajadas regias”, en *Anuario de Estudios Medievales*, 40 (2010), pp. 691-722.
- Carande, Ramón, *Sevilla: Fortaleza y mercado*, Excma. Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1982.
- Carlot, Gérard, *Curso de estadística descriptiva*, Paraninfo, Madrid, 1985.
- Carmack, Robert M., “La etnohistoria: una reseña de su desarrollo, definiciones, métodos y objetivos”, en Robert M. Carmack (ed.), *Etnohistoria y Teoría Antropológica*, José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1979, pp. 7-47.
- Carneiro, Robert, “A Theory of the Origin of the State”, en *Science* 169 (1970), pp. 733-738.
- Caro Baroja, Julio, *El estío festivo*, Círculo de Lectores, Barcelona, 1992.
- Caro Baroja, Julio, *Las brujas y su mundo*, Alianza, Madrid, 2003.
- Caro Baroja, Julio, *Vidas mágicas e inquisición*, Istmo, Madrid, 1992.
- Carr, Edward H., *¿Qué es Historia?*, Ariel, Barcelona, 2003.
- Carriazo Rubio, Juan Luis, “La Genealogía de los Señores de la Casa de Medina Sidonia de Luis de Salazar y Castro”, en *Historia y Genealogía*, 3 (2013), pp. 41-64.

- Casado Quintanilla, Blas, *Tendencias historiográficas actuales*, UNED, Madrid, 2005.
- Casanova, Julián, *La historia social y los historiadores*, Crítica, Barcelona, 2003.
- Cases, Víctor, “Revueltas populares y represión policial en la Francia prerrevolucionaria”, en *Daimon. Revista de filosofía*, 42 (2007), pp. 109-115.
- Casey, James, *Historia de la familia*, Espasa-Calpe, Madrid, 1990.
- Castaño Balseiro, Carmen Lucía, “Jörn Rüsen y la conciencia histórica”, en *Historia y Sociedad*, 21 (2011), pp. 221-243.
- Castilla del Pino, Carlos, *Teoría de los sentimientos*, Tusquets, Barcelona, 2000.
- Castro Alfín, Demetrio, “Comprender comparando. Jalones de una búsqueda en historia y ciencias sociales”, en *Studia Historica-Historia Contemporánea*, 10-11 (1992-1993), p. 77-90.
- Catalina García, Juan, *Historia de la Orden de San Gerónimo*, I, Nueva Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1907.
- Catani, Mauricio, “Algunas precisiones sobre el enfoque biográfico oral”, en *Historia y Fuente Oral*, 3 (1990), pp. 151-164.
- Caunedo del Potro, Betsabé, “Los «medianos»: mercaderes y artesanos”, en *Medievalismo*, 13-14 (2004), pp. 157-179.
- Cavallero, Pablo A., “Praeçitus-preçitos (*Rimado de Palacio*, N1152a y 1573b). Ayala y los problemas teológicos”, en *Incipit*, 3 (1983), pp. 95-127.
- Cerdà Ruiz-Funes, Joaquín, “Jurados, iurats, en municipios españoles de la Baja Edad Media (Reflexiones para una comparación)”, en *Historia. Instituciones. Documentos*, 14 (1987), pp. 27-40.
- Cerutti, Simone, “Micro-History: social relations versus cultural models?”, en Anna-Maija Castrén – Markku Lonkila – Matti Peltonen (eds.), *Between Sociology and History*, SKS/Finnish Literature Society, Helsinki, 2004, pp. 17-40.
- Chandler, William J., *The Science of History: A Cybernetic Approach*, Gordon & Breach Publishing Group, Nueva York, 1984.
- Chartier, Roger, “Le monde comme représentation”, en *Annales. Économie, Société, Civilisations*, 44 (1989), pp. 1505-1520.
- Chartier, Roger, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Gedisa, Barcelona, 1992.
- Chartier, Roger, *Les origines culturelles de la Révolution Française*, Seuil, París, 2000.
- Chartier, Roland, “La Historia hoy en día: dudas, desafíos, propuestas”, en *La “nueva” historia cultural: la influencia del postestructuralismo y el auge de la interdiscipliniedad*, Ignacio Olábarri – Francisco Javier Caspistegui (dirs.), Editorial Complutense, Madrid, 1996, pp. 21-33.
- Chaunu, Pierre, *Historia cuantitativa, historia serial*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.
- Chaves, Kelly K., “Ethnohistory: From interception to postmodernism and beyond”, en *The Historian*, 70 (2008), pp. 486-513.
- Childe, Vere Gordon, *Los orígenes de la civilización*, Fondo de Cultura Económica, México, 1954.
- Chóliz Montañés, Mariano, “La expresión de las emociones en la obra de Darwin”, en Francisco Tortosa – Cristina Civera – Constanza Calatayud (comps.), *Prácticas de*

- Historia de la Psicología*, Promolibro, Valencia, 1995, pp. 1-11.
- Chóliz Montañés, Mariano, “Psicología de la emoción: el proceso emocional”, en <http://www.uv.es/=choliz/Proceso%20emocional.pdf>.
- Chomsky, Noam, *Ilusiones necesarias: control de pensamiento en las sociedades democráticas*, Ediciones Libertarias-Prodhufi, Madrid, 1991.
- Chordá, Frederic – Teodoro Martín – Isabel Rivero, *Diccionario de términos históricos y afines*, Akal, Madrid, 2012.
- Cipolla, Carlo M., *Entre la Historia y la Economía*, Crítica, Barcelona, 1991.
- Cipolla, Carlo Maria, *Allegro ma non troppo*, Crítica, Barcelona, 2006.
- Cipolla, Carlo Maria, *Contro un nemico invisibile: epidemie e strutture sanitarie nell’Italia del Rinascimento*, Il Mulino, Bolonia, 1986.
- Cipolla, Carlo Maria, *Cristofano and the Plague*, Harper Collins, Nueva York, 1973.
- Cipolla, Carlo Maria, *Historia económica de la Europa preindustrial*, Crítica, Barcelona, 2005.
- Cipolla, Carlo Maria, *Historia económica de la población mundial*, Crítica, Barcelona, 2000.
- Cipolla, Carlo Maria, *Las máquinas del tiempo*, Crítica, Barcelona, 2010.
- Cipolla, Carlo Maria, *Vele e cannoni*, Il Mulino, Bolonia, 2006.
- Clark, Stuart, *Thinking with Demons: The Idea of Witchcraft in Early Modern Europe*, Clarendon Press, Oxford, 1997.
- Clavero Salvador, Bartolomé, “Historia y antropología. De la división convencional de las ciencias sociales”, en *LLULL: Revista de la Sociedad Española de Historia las Ciencias y de las Técnicas*, 4 (1981), pp. 21-33.
- Cocks, Geoffrey – Travis L. Crosby (eds.), *Psycho-History: readings in the method of psychoanalysis and history*, Yale University Press, New Haven, 1987.
- Cohen, Anthony P., *The Symbolic Construction of Community*, E. Horwood, Chichester, 1985.
- Cohen, Gerald, *La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa*, Siglo XXI/Pablo Iglesias, Madrid, 1986.
- Cohen, Ronal, “Warfare and State Foundation: Wars make States and States make Wars”, en *Warfare, Culture and Environment*, Brian Ferguson (ed.), Academic Press, Orlando, 1984, pp. 329-355.
- Cohn, Norman, *En pos del milenio: Revolucionarios milenaristas y anarquistas místicos de la Edad Media*, Alianza, Madrid, 1997.
- Colby, Benjamin N. – Pierre L. Berghe, *Ixiles y ladinos*, José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1977.
- Coleman, James, *Fundamentos de teoría social*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 2011.
- Collingwood, Robin George, *Idea de la Historia*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004.
- Cóndor Orduña, María, “La obra de Gonzalo Martínez de Medina en el *Cancionero de Baena*”, en *Revista de Literatura*, 48/96 (1986), pp. 315-350.
- Connerton, Paul, *How Societies Remember?*, Cambridge University Press, Cambridge, 1989.

- Correa Rodríguez, Pedro, “La función de la mitología en el Cancionero de Baena”, en *Máthesis*, 11 (2002), pp. 165-195.
- Coutau-Begarie, Hervé, *Le phénomène “Nouvelle Histoire”. Stratégie et idéologie des nouveaux historiens*, Economica, París, 1983.
- Cragolino, Elisa, “Compartiendo la *otredad*. Los encuentros con la historia en la teoría antropológica contemporánea”, en *Revista de Antropología Iberoamericana*, 2 (2007), pp. 115-142.
- Crespo Refoyo, Pedro, “El Arcediano de Toro, trovador de cancionero”, en *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos ‘Florián de Campo’*, 6 (1991), pp. 723-752.
- Crespon Argibay, Óscar – Joám Evans Pim, “A teoria dos ciclos no contexto cultural: uma aproximação antropológica”, en *Revista de antropología experimental*, 6 (2006), pp. 119-135.
- Crónica de los Reyes de Castilla. Juan II*, Cayetano Rosell (ed.), R. Rivadeneyra, Madrid, 1877.
- Cubero, Mercedes – Juan Daniel Ramírez, “Escenarios de actividad, tipos de pensamiento y modos de discurso: un estudio empírico”, en M^a Dolores Valiña García – Manuel J. Blanco Rial (coords.), *I Jornadas de Psicología del Pensamiento (Actas)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 1998, pp. 229-246.
- Cuesta Bustillo, Josefina, “La historia del tiempo presente: estado de la cuestión”, en *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 1 (1983), pp. 227-241.
- Damasio, António, *El error de Descartes*, Crítica, Barcelona, 2010.
- Dampierre, Éric de, “Le sociologue et l’analyse des documents personnels”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 12 (1957), pp. 442-454.
- Davidson, Bill, “Combat Soldiers Fail to Shoot”, en *Colliers* 8 (1952), pp. 16-18.
- Davies, Alan F., *Skills, Outlooks, Passions: A Psychoanalytic Contribution to the Study of Politics*, Cambridge University Press, Cambridge, 1981.
- De Andrés, Gregorio, “La biblioteca de Diego Hurtado de Mendoza (1576)”, en *Documentos para la historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, Ediciones Escorialenses, San Lorenzo de El Escorial, 1964, pp. 235-323.
- De Ceballos-Escalera y Gila, Alfonso, “Generación y semblanza de Fernán López de Saldaña, Contador Mayor de Juan II de Castilla”, en *Medievalismo*, 21 (2011), pp. 161-206.
- de Certeau, Michel – Jacques Revel – Dominique Julia, *Une Politique de la Langue*, Gallimard, París, 1976.
- de Certeau, Michel, *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*, Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente/CFEMCA, México, 1996.
- De Contreras, Juan, *Introducción a la biografía del Canciller Ayala*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1941.
- de Graca, Laura, “Reflexiones metodológicas sobre el estudio comparativo de Chris Wickham”, en *Edad Media. Revista de Historia*, 9 (2008), p. 265-297.
- De Gusmão, Luís, *O fetichismo do conceito: Limites do conhecimento teórico na investigação social*, Topbooks, Río de Janeiro, 2012.

- De la Torre y del Cerro, José, *Beatriz Enríquez de Harana y Cristóbal Colón*, Maxtor, Madrid, 2006.
- De Martino, Ernesto, *Storia e metastoria: i fondamenti di una teoria del sacro*, Argo, Lecce, 1995.
- De Mata Carriazo Arroquia, Juan, “Los Anales de Garci Sánchez, jurado de Sevilla”, en *Anales de la Universidad Hispalense*, 14 (1953), pp. 5-63.
- De Morales Talero, Santiago, “Don Fadrique de Castilla y Castro, Duque de Arjona”, en *Estudios Giennenses*, 40 (1964), pp. 17-36.
- De Perrián, Blanca, “Las poesías de Suero de Ribera: estudio y edición crítica anotada de los textos”, en *Miscellanea di Studi Spanici*, 16 (1968), pp. 5-138.
- De Salazar y Acha, Jaime, “La nobleza titulada medieval en la Corona de Castilla”, en *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, 11 (2008), p. 7-94.
- De Villalobos y Martínez-Pontrémuli, María Luisa, “Los Estuñiga: la penetración en Castilla de un linaje de la nobleza nueva”, en *Hispania*, 35 (1975), pp. 327-356.
- Dean, Dwight G., “Alienation: Its Meaning and Measurement”, en *American Sociological Review* 26 (1961), pp. 753-758.
- Del Val Valdivieso, M^a Isabel, “La identidad urbana al final de la Edad Media”, en *Anales de Historia Medieval de la Europa Atlántica*, 1 (2006), pp. 5-28.
- Del Val Valdivieso, M^a Isabel, “Pedro González, o el ascenso de los Mendoza”, en Carlos M. Reglero de la Fuente (coord.), *Poder y sociedad en la Baja Edad Media hispánica*, I, Universidad de Valladolid, 2002, pp. 289-302.
- Del Val Valdivieso, M^a Isabel, “Universidad y luchas urbanas en la Castilla bajomedieval”, en *Mayurqa: Revista del Departament de Ciències Històriques i Teoria de les Arts*, 22 (1989), pp. 213-228.
- Delgado Díaz, Carlos Jesús, “Transdisciplina”, en *Diccionario del pensamiento alternativo*, Hugo Edgardo Biagini y Arturo Andrés Roig (dirs.), Biblos, Buenos Aires, 2008, pp. 533-534.
- deMause, Lloyd, *Foundations of psychohistory*, Creative Roots, Philadelphia, 1982.
- Détienne, Marcel, *Los griegos y nosotros: Antropología comparada de la Grecia antigua*, Akal, Madrid, 2007.
- Devereux, Georges, “Psychanalyse et histoire: une application à l’histoire de Sparte”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 20 (1965), pp. 18-44.
- Diago Hernando, Máximo, “El desarrollo de la trashumancia y los orígenes de la cuadrilla mesteña soriana”, en *Hispania*, 64 (2004), pp. 1045-1078.
- Diago Hernando, Máximo, “Una institución de representación política del campesinado en la Castilla bajomedieval: las ‘universidades de tierra’”, en *Historia. Instituciones. Documentos*, 23 (1996), pp. 283-306.
- Diamond, Jared, *Colapso: por qué unas sociedades perduran y otras desaparecen*, De Bolsillo, Barcelona, 2007.
- Díaz de Rada, Ángel, “Las formas del holismo. La construcción teórica de la totalidad en etnografía”, en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 58 (2003), pp. 237-262.
- Díaz Marcilla, Francisco José, “I ‘lullismi’: ambiti tematici d’interesse a confronto”, en

- Ramon Llull und Nikolaus von Kues: Eine Begegnung im Zeichen der Toleranz*, Ermenegildo Bidese – Alexander Fidora – Klaus Reinhard, Brepols, Turnhout, 2005, pp. 227-245.
- Díez Garretas, M^a Jesús, *La poesía de Ferrán Sánchez Calavera*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1989.
- Dirks, Nicholas, *Castes of Mind*, Princeton University Press, Princeton, 2001.
- Djalili, Mohammad-Reza – Thierry Kellner, “Regímenes políticos de Asia Central: crisis de legitimidad, violencia política y perspectivas inciertas”, en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, 70-71 (2005), pp. 35-68.
- Dobb, Maurice, *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, Siglo XXI, Madrid, 1988.
- Dodds, Eric Robertson, *Los griegos y los irracionales*, Alianza, Madrid, 2000.
- Dorelle Iglesias, José Luis, “Presencia de la Inmaculada en el Cancionero de Juan Alfonso de Baena”, en *Revista Garoza*, 9 (2009), pp. 41-51.
- Dosse, François, *La historia en migajas*, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, 1988.
- Duby, Georges, *El domingo de Bouvines*, Alianza, Madrid, 1988.
- Duby, Georges, *Guerreros y campesinos: desarrollo inicial de la economía europea (500-1200)*, Siglo XXI, Madrid, 2009.
- Duby, Georges, *La época de las catedrales*, Cátedra, Madrid, 1997.
- Dumézil, George, *Esquisses de mythologie*, Gallimard, París, 2003.
- Durkheim, Émile, *Educación y sociología*, Popular, Madrid, 2009.
- Durkheim, Émile, El suicidio, 1895, en <http://es.scribd.com/doc/5301993/Emile-Durkheim-El-Suicidio>.
- Durkheim, Émile, *El suicidio*, Akal, Madrid, 1989.
- Durkheim, Émile, *Las reglas del método sociológico y otros escritos sobre filosofía de las ciencias sociales*, Alianza, Madrid, 1988.
- Durkheim, Émile, *Las reglas del método sociológico*, Morata, Madrid, 1993.
- Durup, Gustave – Henri Piéron, “Sensación”, en AA. VV., *Vocabulario de Psicología*, Akal, Madrid, 1993.
- Dutton, Brian, *El cancionero del siglo XV (c. 1360-1520)*, 7 vols., Universidad de Salamanca, Salamanca, 1990-1991.
- Echevarría, Ana, *Catalina de Lancaster: reina regente de Castilla (1372-1418)*, Nerea, Hondarribia, 2002.
- Eiján, Samuel, *La poesía franciscana en España, Portugal y América (siglos XIII-XIX)*, El Eco Franciscano, Santiago de Compostela, 1935.
- Eiras Roel, Antonio, “La enseñanza de la historia en la Universidad”, en AA. VV., *Once ensayos sobre Historia*, Fundación Juan March, Madrid, 1976, pp. 189-201.
- Ekman, Paul – Richard J. Davidson (eds.), *The Nature of Emotion*, Oxford University Press, Nueva York, 1994.
- Ekman, Paul, *¿Qué dice ese gesto?*, RBA, Barcelona, 2004.
- Ekman, Paul, *Emotions Revealed*, Orion Publishing, Londres, 2004.
- Elias, Norbert, *El proceso de civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.
- Elias, Norbert, *La sociedad cortesana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982.
- Elias, Norbert, *La sociedad de los individuos*, Península, Barcelona, 1990.

- Elias, Norbert, *Sociología fundamental*, Gedisa, Barcelona, 1982.
- Elwitt, Sanford, “Debate Social Sciences, Social Reform and Sociology”, en *Past and Present*, 121 (1988), pp. 209-214.
- Engels, Friedrich, Del socialismo utópico al socialismo científico, v. III, en <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/dsusc/3.htm>
- Engels, Friedrich, *La guerra campesina en Alemania*, Capitán Swing, Madrid, 2009.
- Erikson, Erik H., *Sociedad y adolescencia*, Siglo XXI, Madrid, 2004.
- Erikson, Erik, *El ciclo vital completado*, Paidós, Barcelona, 2000.
- Erikson, Erik, *La verdad de Gandhi: sobre los orígenes de la no violencia militante*, Sudamericana, Buenos Aires, 1973.
- Erikson, Erik, *Young Man Luther*, W. W. Norton, Nueva York, 1958.
- Estudios Superiores del Escorial (comp.), *La Orden de San Jerónimo y sus monasterios*, I, RCU Escorial-M^a Cristina Ediciones Escorialenses, San Lorenzo del Escorial, 1999.
- Etzioni, Amitai – Eva Etzioni (comps.), *Los cambios sociales. Fuentes, tipos y consecuencias*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.
- Evans-Pritchard, Edward Evan, *Anthropology and History*, Manchester University Press, Manchester, 1961.
- Evans-Pritchard, Edward Evan, *Ensayos de Antropología Social*, Siglo XXI, Madrid, 1990.
- Evans-Pritchard, Edward Evan, *Los Nuer*, Anagrama, Barcelona, 1997.
- Evans-Pritchard, Edward Evan, *Social Anthropology*, Cohen & West, Londres, 1960.
- Fairchild, Henry Pratt (ed.), *Dictionary of Sociology*, Greenwood Pub Group, Westport, 1976.
- Febvre, Lucien, “À nos lecteurs, à nos Amis”, en *Annales d'histoire sociale*, 4 (1939), pp. 353-354.
- Febvre, Lucien, “Face au vent: manifeste des *Annales nouvelles*”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 1 (1946), pp. 1-8.
- Febvre, Lucien, *Combates por la historia*, Planeta, Barcelona, 1993.
- Febvre, Lucien, *Combats pour l'histoire*, Librairie Armand Colin, París, 1992.
- Febvre, Lucien, *El problema de la incredulidad en el siglo XVI: la religión de Rabelais*, Akal, Madrid, 1993.
- Febvre, Lucien, *Philippe II et la Franche-Comté*, Perrin, París, 2009.
- Fentress, James – Chris Wickham, *Memoria social*, Cátedra, Madrid, 2003.
- Ferguson, Adam, *Ensayo sobre la historia de la sociedad civil*, Akal, Madrid 2008.
- Fernán Gómez de Ciudad Real – Fernán Pérez de Guzmán – Hernando del Pulgar, *Centón epistolario*, Imprenta Real de la Gaceta, Madrid, 1775.
- Fernán Pérez de Guzmán, *Generalidades y semblanzas*, José Antonio Barrio (ed.), Cátedra, Madrid, 1998.
- Fernández Amez, Vanesa, “Mujer y santidad en el siglo XV: Álvaro de Luna y el *Libro de las Virtuosas e claras mujeres*”, en *Archivum. Revista de la Facultad de Filología*, 52-53 (2002-2003), pp. 255-288.
- Fernández de Mata, Ignacio, “Diálogos, encuentros y mixturas. Relaciones entre la Antropología y la Historia”, en *Iberia*, 5 (2002), pp. 21-48.

- Fernández de Mata, Ignacio, *Antropología, Ecología e Historia de los pueblos centro-septentrionales de la Península Ibérica (s. II a. C.-s. X d. C.)*, Tesis Doctoral: Universidad de Burgos, 2003, disponible en <http://hdl.handle.net/10259/71>.
- Fernández Fernández, José Manuel, “Interdisciplinarietà en ciencias sociales: perspectivas abiertas por la obra de Bourdieu”, en *Cuadernos de Trabajo Social*, 17 (2004), pp. 169-193.
- Fernández Gómez, Marcos, “La villa de Alcalá de los Gazules (Cádiz), un enclave fronterizo del reino de Sevilla en la Baja Edad Media”, en *En la España Medieval*, 18 (1995), p. 205-222.
- Fernández Izquierdo, Francisco, “Investigar, escribir y enseñar historia en la era de internet”, en *Hispania*, 66 (2006), pp. 11-30.
- Fernández Poncela, Ana María, “Antropología de las emociones y teoría de los sentimientos”, en *Revista Versión Nueva Época*, 26 (2011), pp. 1-24.
- Fernández Trespacios, José Luis, *Procesos básicos de psicología general. Tomo I*, Sanz y Torres, Madrid, 1988.
- Fernández Villaverde, Raimundo, *La escuela didáctica y la poesía política en Castilla*, Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Madrid, 1902.
- Fernández, Ephrem – Dennis C. Turk, “The scope and significance of anger in the experience of chronic pain”, en *Pain*, 61 (1992), pp. 165-175.
- Fernández, M^a Antonia – Juan Francisco Fuentes, “Análisis lexicométrico de *El Socialista* (1886-1912): un vocabulario de clase”, en *Historia Contemporánea*, 20 (2000), pp. 225-243.
- Ficher, Herbert Albert Laurens (ed.), *The Collected Papers of Frederic William Maitland*, vol. 3, Cambridge University Press, Cambridge, 1911, en http://oll.libertyfund.org/index.php?option=com_staticxt&staticfile=show.php%3Ftitle=873&chapter=70328&layout=html
- Fisher, David Hackett, “Las falacias del historiador”, en *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 7 (2002), pp. 293-315.
- Fisher, David Hackett, *Historian's Fallacies. Toward a Logic of Historical Thought*, Harper & Row, Nueva York, 1970.
- Flach, Jacques, *Les origines de l'ancienne France*, Larose et Forcel, París, 1886-1917.
- Flórez-Malagón, Alberto G., “¿Antropología histórica, Antrohistoria...?”, en <http://www.javeriana.edu.co/cursos/aflorez/ETNO.htm>.
- Fogel, Robert William – Stanley L. Engerman, *Tiempo en la cruz. La economía esclavista en los Estados Unidos*, Siglo XXI, Madrid, 1981.
- Fogel, Robert William, “The Limits of Quantitative Methods in History”, en *The American Historical Review*, 80 (1975), p. 329-350.
- Fogel, William – Geoffrey Rudolph Elton, *¿Cuál de los dos caminos al pasado? Dos visiones del pasado*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989.
- Fontana Lázaro, Josep, “Ascenso y decadencia de la escuela de los «Annales»”, en AA. VV., *Hacia una nueva historia*, Akal, Madrid, 1985, pp. 109-127.
- Fontana, Josep, *Historia: análisis del pasado y proyecto social*, Crítica, Barcelona, 2009.
- Foronda, François, “La privanza dans la Castille du Bas Moyen Âge. Cadres

- conceptuels et stratégies de légitimation d'un lien de proximité", en *Annales des Cahiers de Linguistique et de Civilisation Hispaniques Médiévales*, 16 (2004), pp. 153-197.
- Fossum, Merle A. – Marilyn J. Mason, *Familias adictas y abusivas en recuperación: resolviendo la vergüenza familiar provocada por la adicción y el abuso*, Pax México, México, 2003.
- Foucault, Michel, *Historia de la locura en la época clásica*, 2 vols, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2008.
- Foucault, Michel, *Historia de la sexualidad*, 3 vols., Siglo XXI, México, 2003.
- Foucault, Michel, *La arqueología del saber*, Siglo XXI, Madrid, 2009.
- Foucault, Michel, *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*, Siglo XXI, Barcelona, 1968.
- Foucault, Michel, *Vigilar y castigar*, Siglo XXI, México, 2000.
- Fraker, Charles F., "Gonçalo Martínez de Medina, the Jeronimos and the Devotio moderna", en *Hispanic Review*, 34 (1966), pp. 197-217.
- Fraker, Charles F., "The theme of predestination in the *Cancionero de Baena*", en *Bulletin of Spanish Studies*, 51 (1974), pp. 228-249.
- Fraker, Charles, "The *Dejados* and the *Cancionero de Baena*", en *Hispanic Review*, 33 (1965), pp. 97-117.
- Fraser, Ronald, "La guerra civil española y la historia oral", en AA. VV., *La II República una esperanza frustrada: Actas del Congreso Valencia Capital de la República (Abril 1986)*, Institució Alfons El Magnànim, Valencia, 1987, pp. 105-117.
- Fraser, Ronald, "La historia oral como historia desde abajo", Pedro Ruiz Torres (ed.), *La historiografía. Ayer 12*, Marcial Pons, Madrid, 1993, pp. 79-92.
- Freud, Sigmund, "Los instintos y sus destinos" en *Obras Completas*, II, Biblioteca Nueva, Madrid, 1981, pp. 2039-2052.
- Freud, Sigmund, "Pulsiones y destinos de pulsión", en Sigmund Freud, *Obras Completa. Tomo XIV: "Contribución a la historia del movimiento psicoanalítico", Trabajos sobre metapsicología y otras obras (1914-1916)*, Amorrortu, Buenos Aires, 1976.
- Freud, Sigmund, *Obras completas de Sigmund Freud. Volumen XI - Cinco conferencias sobre Psicoanálisis, Un recuerdo infantil de Leonardo da Vinci, y otras obras (1910)*, Amorrortu, Buenos Aires, 2003.
- Freud, Sigmund, *Obras Completas. Tomo IV: La interpretación de los sueños*, Amorrortu, 2007.
- Freud, Sigmund, *Obras Completas. Tomo IX: El delirio y los sueños en la «Gradiva» de W. Jensen, y otras obras (1906-1908)*, Amorrortu, Buenos Aires, 1979.
- Freyre, Gilberto, *Casa-Grande y senzala. La formación de la familia brasileña en un régimen de economía patriarcal*, Marcial Pons Historia, Madrid, 2010.
- Freyre, Gilberto, *Ordem e progresso*, Global, São Paulo, 2004.
- Freyre, Gilberto, *Sobrados e Mucambos*, Global, São Paulo, 2004.
- Fried, Morton H., *The Evolution of Political Society: An Essay in Political Anthropology*, Random House, Nueva York, 1967.

- Friedländer, Saul, *History and Psychoanalysis: An Inquiry into the Possibilities and Limits of Psychohistory*, Holmes & Meier, Boulder, 1978.
- Friedrich, Paul, *Los príncipes de naranja. Un ensayo de método antropológico*, Grijalbo, Barcelona, 1991.
- Fromm, Erich, "Individual and Social Origins of Neurosis", en *American Sociological Review*, 9 (1944), pp. 380-384.
- Fustel de Coulanges, Numa-Denis, *Histoire des institutions politiques de l'ancienne France*, Hachette, París, 1882-1892.
- Fustel de Coulanges, Numa-Denis, *La ciudad antigua: estudio sobre el culto, el derecho y las instituciones de Grecia y Roma*, Porrúa, México, 2007.
- Gaboriau, Marc, "Antropología estructural e Historia", en José Sazbon (comp.), *Estructuralismo e Historia*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1969, pp. 91-110.
- Gadamer, Hans-Georg, *El problema de la conciencia histórica*, Tecnos, Madrid, 1993.
- Gaibrois Ballesteros, Mercedes, "Miçer Francisco Imperial murió antes de abril de 1409", en *Correo Erudito*, 2 (1942), pp. 179-180.
- Galasso, Giuseppe, *Nada más que historia. Teoría y metodología*, Ariel, Barcelona, 2001.
- Galbraith, John Kenneth, *American Capitalism: The Concept of Prevailing Power*, Transaction Publishers, New Jersey, 1993.
- Gamella Mora, Juan (ed.), *Drugs and alcohol in the Pacific. New consumption trends and their consequences*, Ashgate, Aldershot, 2002.
- Gans, Herbert, *The Urban Villagers: Group and Class in the Life of Italo-Americans*, Free Press, Nueva York, 1962.
- García Barranco, Margarita, Antropología histórica de una élite de poder: las reinas de España, Tesis Doctoral: Universidad de Granada, 2007, disponible en: <http://epub.sub.uni-hamburg.de/epub/volltexte/2009/2040/pdf/16683286.pdf>.
- García Canclini, Néstor, *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Paidós, Barcelona, 2001.
- García Castaño, Francisco Javier – Rafael A. Pulido Moyano, *Antropología de la Educación. El estudio de la transmisión-adquisición de cultura*, Eudema, Madrid, 1994.
- García de Andoín, Florentino, *El Canciller Ayala: su obra y su tiempo, 1332-1407*, Caja de Ahorros Municipal, Vitoria, 1976.
- García de Cortázar, José Ángel, "El fortalecimiento de la burguesía como grupo social dirigente en la sociedad vascongada a lo largo de los siglos XIV-XV", en AA. VV., *La sociedad vasca rural y urbana en el marco de la crisis de los siglos XIV y XV*, Publicaciones de la Excma. Diputación de Vizcaya, Bilbao, 1973, pp. 283-313.
- García Gámez, Félix, "Asaltar la renta. Caos y conflicto en la administración de la renta de la seda en el Reino de Granada a inicios del siglo XVII (1600-1608)", en *Chronica nova*, 30 (2003-2004), pp. 103-155.
- García Madruga, Juan Antonio – Pilar Pardo de León (eds.), *Psicología evolutiva*, Tomo II, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1997, pp. 33-43.
- García, Michel, *Obra y personalidad del Canciller Ayala*, Alhambra, Madrid, 1983.
- García, Sebastián, "La enseñanza en el Real Monasterio de Santa María de Guadalupe:

- Colegio de Estudiantes, Segundo Seminario de Niños y Estudios Superiores Eclesiásticos”, en Estudios Superiores del Escorial (comp.), *La Orden de San Jerónimo y sus monasterios*, I, RCU Escorial-M^a Cristina Ediciones Escorialenses, San Lorenzo del Escorial, 1999, p. 173-202.
- Garribba, Aviva, *De rúbricas ibéricas*, Aracne, Roma, 2008.
- Garrigós Moneris, José Ignacio, *Frédéric Le Play. Biografía intelectual, metodología e investigaciones sociológicas*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 2003.
- Gavilán, Enrique, “La Iglesia medieval en el proyecto de Weber”, en Carlos M. Reglero de la Fuente (coord.), *Poder y sociedad en la Baja Edad Media hispánica*, II, Universidad de Valladolid, 2002, pp. 739-757.
- Gay, Peter, *Freud for Historians*, Oxford University Press, Oxford, 1986.
- Geertz, Clifford, “Historia y Antropología”, en *Revista de Occidente*, 137 (1992), pp. 55-74.
- Geertz, Clifford, *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona, 2000.
- Geertz, Clifford, *Reflexiones antropológicas sobre temas filosóficos*, Paidós, Barcelona, 2002.
- Gellner, Ernest, *La sociedad musulmana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- Gemet, Louis – A. Boulanger, *El genio griego en la religión*, Fondo de Cultura Económica, México, 1960.
- Gennep, Arnold Van, *Los ritos de paso*, Alianza, Madrid, 2008.
- Genovese, Eugene, *Roll, Jordan, Roll: The World The Slaves Made*, Vintage, Londres, 1976.
- Gerli, E. Michael (ed.), *Poesía cancioneril castellana*, Akal, Madrid, 1994.
- Gerónimo de Quintana, *A la muy antigua, noble y coronada Villa de Madrid*, Imprenta del Reino, Madrid, 1629.
- Gerschenkron, Alexander, *El atraso económico en su perspectiva histórica*, Ariel, Barcelona, 1968.
- Gettys, Warner Ensign – Carl Addington Dawson, *Introduction to Sociology*, The Ronald Press Company, Nueva York, 1935.
- Gibbon, Edward, *Historia de la decadencia y caída del Imperio Romano*, Debolsillo, Barcelona, 2003.
- Gibello Bravo, Víctor M., *La imagen de la nobleza castellana en la Baja Edad Media*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 1999.
- Giddens, Anthony, *A Contemporary Critique of Historical Materialism*, vol. 2, *The Nation-State and Violence*, Polity Press, Cambridge, 1985.
- Giddens, Anthony, *Sociología*, Alianza, Madrid, 2000.
- Gil Pujol, Javier, *Tiempo de política: Perspectivas historiográficas sobre la Europa Moderna*, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, Barcelona, 2006.
- Ginzburg, Carlo, *El juez y el historiador. Consideraciones al margen del proceso Sofri*, Anaya & Mario Muchnik, Madrid, 1993.
- Ginzburg, Carlo, *El queso y los gusanos*, Península, Barcelona, 2009.
- Giusti, Sonia, *Antropologia storica*, Ei Editori, Roma, 2000.
- Glick, Thomas F. – Oriol Pi-Sunyer, “Acculturation as an explanatory concept in Spanish history”, en *Comparative Studies in Society and History* 11 (1969), pp. 136-

- Gluckman, Max, *Analysis of a Social Situation in Modern Zululand*, Manchester University Press, Manchester, 1958.
- Godelier, Maurice, *Lo ideal y lo material*, Taurus, Madrid, 1989.
- Goffman, Erwin, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Amorrortu, Buenos Aires, 1993.
- Goldmann, Lucien, “Sur la peinture de Chagall, réflexions d’un sociologue”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 15 (1960), pp. 667-683.
- Goldstein, E. Bruce, *Sensación y percepción*, Thompson, Madrid, 2005.
- Goldstone, Jack, *Revolution and Rebellion in the Early Modern World*, University Press of California, Berkeley, 1991.
- Gombrich, Ernest H., *Ideales e ídolos*, Debate, Madrid, 1999.
- Gombrich, Ernest, *Arte e ilusión*, Phaidon Press, Londres, 2008.
- Gómez Izquierdo, Alicia, *Cargos de Casa y Corte de Juan II de Castilla*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1968.
- Gómez Moreno, Ángel, *El Proemio e carta del marqués de Santillana y la teoría literaria del siglo XV*, Paraninfo, Barcelona, 1990.
- Gómez Tagle, Silvia, “Subjetividad, investigación y docencia en la Antropología”, en *Revista Nueva Antropología*, 35 (1989), pp. 131-135.
- Gómez-Bravo, Ana M^a, “Memorias y archivos. Modelos de producción textual y antologías poéticas del siglo XV”, en *Cancionero General*, 2 (2004), pp. 59-61.
- González Alcantud, José A., “Historia y antropología. De la teoría a la metódica pasando por las fuentes”, en *Gazeta de Antropología*, 9 (1992), pp. 1-12.
- González Alcantud, José A., “Historia y Antropología. De la teoría a la metódica pasando por las fuentes”, en *Gazeta de Antropología*, 9 (1992), pp. 34-42.
- González Alcantud, José Antonio, “La antropología política”, en Carmelo Lisón Tolosana (ed.), *Introducción a la Antropología social y cultural*, Akal, Madrid 2007, pp. 191-211.
- González Calleja, Eduardo, “Reflexiones sobre el concepto de guerra civil”, en *Gladius*, 20 (2000), pp. 301-310.
- González Cuenca, Joaquín, “Criterios, gustos y servidumbres de un antólogo”, en Jesús L. Serrano Reyes – Juan Fernández Jiménez (eds.), *Juan Alfonso de Baena y su ‘Cancionero’*, Ayuntamiento de Baena, Baena, 2001, pp. 183-200.
- González Infante, José Manuel, “Estudio historiográfico, psicológico y psicopatológico del rey Enrique IV de Castilla”, Tesis Doctoral: Universidad de Cádiz, disponible en minerva.uca.es/publicaciones/asp/docs/tesis/JMGonzalezInfante.pdf, 2007.
- González López, Emilio, *La insumisión gallega. Mártires y rebeldes*, Citania, Buenos Aires, 1963.
- González Mínguez, César, “Las luchas por el poder en la corona de Castilla: nobleza vs. monarquía 1252-1369”, en *Clío & Crimen*, 6 (2009), pp. 36-51.
- González Quintás, Elena, “Notas al *Dezir al nacimiento de Juan II* de Francisco Imperial”, en Juan Casas Rigall – Eva M^a Díaz Martínez (eds.), *Iberia cantat. Estudios sobre poesía hispánica medieval*, Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2002, pp. 371-385.

- González Raposo, María del Salvador, *Introducción a la metrología histórica*, Universidade da Coruña, La Coruña, 1998.
- González Sánchez, Santiago, “El Consejo Real de Castilla durante la minoría de Juan II”, en *En la España Medieval*, 34 (2011), pp. 181-214.
- González y González, Luis, *Pueblo en vilo: microhistoria de San José de Gracia*, El Colegio de México, México, 1979.
- González-Gómez, Gabriela B. – M^a de Lourdes González-Chávez, “La teoría de los sentimientos de Agnes Heller en la función de los jueces”, en *Cinta de Moebio. Revista Electrónica de Epistemología de las Ciencias Sociales*, 26 (2006), pp. 1-25.
- Goody, Jack, “Economy and Feudalism in Africa”, en *Economic History Review* 22 (1969), pp. 393-405.
- Goody, Jack, *La evolución de la familia y del matrimonio en Europa*, Herder, Barcelona, 1986.
- Goody, Jack, *La familia europea. Ensayo histórico-antropológico*, Crítica, Barcelona, 2001.
- Gordo Peláez, Luis J., “Concurrencia de poderes en los espacios públicos en el Renacimiento”, en *Anales de Historia del Arte*, 12 (2002), p. 57-77.
- Gouk, Penelope – Helen Hills (eds.), *Representing Emotions*, Ashgate, Aldershot, 2004.
- Gramsci, Antonio, *Cartas desde la cárcel*, Veintisiete Letras, Madrid, 2010.
- Gramsci, Antonio, *Cuadernos de la cárcel. Tomo 3*, Ediciones Era, México, 1984.
- Gramsci, Antonio, *Cuadernos de la cárcel: El Risorgimento*, Casa Juan Pablos, México, 2009.
- Gramsci, Antonio, *Quaderni del carcere*, Valentino Gerretana (ed.), vol. 3, Einaudi, Turín, 2007.
- Grande Quejigo, Francisco Javier, “La Respuesta de fray Alonso de Medina en el Cancionero de Baena”, en Jesús L. Serrano Reyes (ed.), *Cancioneros en Baena II. Actas del II Congreso Internacional ‘Cancionero de Baena’*, Ayuntamiento de Baena, Baena, 2003, pp. 171-195.
- Graus, Frantisek, *Volk, Herrscher und Heiliger im Reich der Merowinger*, Nakladatelstvi ceskoslovenske akademie ved, Praga, 1965.
- Greven, Philip, *The Protestant Temperament*, Knopf, Nueva York, 1977.
- Grew, Raymond, “On the Current State of Comparative Studies”, en Hartmut Atsma – André Burguière (eds.), *Marc Bloch aujourd’hui: Histoire comparée et sciences sociales*, École de Hautes Études en Sciences Sociales, París, 1990, pp. 763-778.
- Gribaudo, Maurizio, “Biography, academic context and models of social analysis”, en Anna-Maija Castrén – Markku Lonkila – Matti Peltonen (eds.), *Between Sociology and History*, SKS/Finnish Literature Society, Helsinki, 2004, pp. 102-129.
- Grimm, Jacob, *Deutsche Grammatik*, Dieterichschen Buchhandlung, Göttingen, 1822.
- Groebner, Valentin, *Gefährliche Geschenke: Ritual, Politik und die Sprache der Korruption in der Eidgenossenschaft im späten Mittelalter und am Beginn der Neuzeit*, Universitätsverlag Konstanz, Constanza, 2000.
- Gual Camarena, Miguel, “El Cancionero de Baena como fuente histórica. Notas en torno a la edición de Azáceta”, en *Anuario de Estudios Medievales*, 4 (1967), pp. 613-626.

- Guerreau, Alain, "Situation de l'Histoire médiévale (esquisse)", en <http://www2.fcsh.unl.pt/iem/medievalista/MEDIEVALISTA5/PDF5/01-Alain-Guerreau.pdf>.
- Guerreau, Alain, *El feudalismo: un horizonte teórico*, Crítica, Barcelona, 1984.
- Guizot, François, *Histoire de la civilisation en France depuis la chute de l'Empire romain*, Didier, París, 1868.
- Gunder Frank, André, *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1967.
- Gunder Frank, André, *Sobre el subdesarrollo capitalista*, Anagrama, Barcelona, 1977.
- Gurevich, Aaron Y., "Wealth and gift bestowal among the ancient Scandinavians", en Jana Howlett (ed.), *Historical Anthropology of the Middle Ages*, Polity Press, Cambridge, 1992, pp. 177-189.
- Gurevich, Aaron, *Historical anthropology of the Middle Ages*, Polity Press, Cambridge, 1992.
- Gusford, Georges, "Pasado, presente y futuro de la investigación interdisciplinaria", en *Interdisciplinarietà y ciencias humanas*, Leo Apostel et alii (ed.), Tecnos/Unesco, Madrid, 1983, pp. 32-52.
- Habermas, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*, Gustavo Gili, Barcelona, 2004.
- Halbawchs, Maurice, *Los marcos sociales de la memoria*, Anthropos, Barcelona, 2004.
- Halbwachs, Maurice, "Chicago, expérience ethnique", en *Annales d'histoire économique et sociale* 13 (1932), pp. 11-49.
- Halbwachs, Maurice, "Réflexions sur un équilibre démographique. Beaucoup de naissances, beaucoup de morts; peu d'enfants, peu de décès", en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 4 (1946), pp. 289-305.
- Hall, G. Stanley, *Jesus Christ in the Light of Psychology*, Kessinger Publishing, Whitefish, 2003.
- Harootunian, Harry, *Things Seen and Unseen: Discourse and Ideology in Tokugawa Nativism*, University Press of Chicago, Chicago, 1988.
- Har-Peled, Misgav, "Décoloniser l'histoire occidentale: Les naissances politiques de l'anthropologie historique", en *L'Atelier du Centre de recherches historiques*, 6 (2010), en <http://acrh.revues.org/1914>.
- Harris, Marvin, *Introducción a la antropología general*, Alianza, Madrid, 1998.
- Hašek, Jaroslav, *Las aventuras del buen soldado Švejk*, DeBolsillo, Barcelona, 2010.
- Hebdige, Dick, *Subcultura: El significado del estilo*, Paidós, Barcelona, 2004.
- Hempel, Carl, "The Function of General Laws in History", en *The Journal of Philosophy*, 39/2 (1942), pp. 35-48.
- Hernández Sandoica, Elena, *Tendencias historiográficas actuales*, Akal, Madrid, 2004.
- Herskovits, Melville, "O problema do relativismo cultural", en Melville Herskovits, *Antropología cultural*, I, Mestre Jou, San Pablo, pp. 83-101.
- Herskovits, Melville, *Antropología cultural*, 2 vols., Mestre Jou, São Paulo 1969.
- Hicks, David, *Tetum Ghosts and Kin*, Mayfield, Palo Alto, 1976.
- Hill, Christopher, *Los orígenes intelectuales de la revolución inglesa*, Crítica, Barcelona, 1980.

- Hilton, Rodney (ed.), *La transición del feudalismo al capitalismo*, Crítica, Barcelona, 1977.
- Hintze, Otto, *Historia de las formas políticas*, Revista de Occidente, Madrid, 1968.
- Hirschman, Albert O., *Salida, voz y lealtad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.
- Hobsbawm, Eric – Terence Ranger, *La invención de la tradición*, Crítica, Barcelona, 2002.
- Hobsbawm, Eric J., *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Ariel, Barcelona, 1983.
- Hobsbawm, Eric, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Crítica, Barcelona, 1992.
- Hobsbawm, Eric, *Sobre la Historia*, Crítica, Barcelona, 1998.
- Hoebel, E. Adamson, *Man in the Primitive World*, McGraw-Hill, Nueva York, 1949.
- Homans, George Caspar, “The rural sociology of Medieval England”, en *Past and Present*, 4 (1953), pp. 32-43.
- Horn Melton, James van, *La aparición del público durante la Ilustración europea*, Universidad de Valencia. Servicio de Publicaciones, Valencia, 2009.
- Horton, Paul B. – Chester L. Hunt, *Sociología*, Ediciones del Castillo, Madrid, 1968.
- http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=antropología
- http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=ciencia.
- http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=ciencias sociales.
- http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=historia.
- http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=psicología.
- http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=sociologia.
- http://ccta.jccm.es/dglab2/public_dglab/edadMedia/edadMedia_24.html.
- <http://lema.rae.es/drae/?val=hol%C3%ADstico>.
- <http://www.sefaradeltoboso.com/escritos/2011/05/01/sefarad-el-toboso-bienes-del-hospital-de-la-misericordia-de-toledo-en-el-siglo-xv/>.
- Huertas Sánchez, Antonio – María Manzano Arjona, Teoría de conjuntos, en <http://www.ucm.es/info/pslogica/teoriaconjuntos.pdf>.
- Huizinga, Johan, *El otoño de la Edad Media*, Alianza, Madrid, 2003.
- Humphrey, Caroline – Altanhuu Hürelbaatar, “Regrets as a political intervention: an essay in the historical anthropology of the Early Mongols”, en *Past and Present*, 186 (2005), pp. 3-45.
- Iacoboni, Marco, *Las neuronas espejo*, Katz, Madrid, 2009.
- Ibn Jaldún, *Introducción a la Historia Universal (Al Muqaddimah)*, Elías Trabluse (ed.), Fondo de Cultura Económica, México, 1997.
- Iggers, Georg G., “The transformation of historical studies in historical perspective”, en Georg G. Iggers – Harold T. Parker (comps.), *International handbook of historical studies*, Methuen & Co., Londres, 1979.
- Iggers, Georg G., *La ciencia histórica en el siglo XX: las tendencias actuales*, Idea Books, Barcelona, 2002.
- Ignacio de Madrid, “La Orden de San Jerónimo”, en Isabel Mateos Gómez – Amelia López-Yarto Eliza – José María Prados García (eds.), *El arte de la Orden Jerónima*, Encuentro, Madrid, 1999, pp. 116-117;

- Illich, Ivan D., *Deschooling Society*, Penguin, Harmondsworth, 1973.
- Ingold, Tim, en <http://es.scribd.com/doc/27695221/Ingold-anthropology-is-Not-Ethnography> [consultado: 22/04/2011];
- Iradriel Murugarren, Paulino – Germán Navarro Espinach – D Igual Luis, “Ricerche valenzane sul mondo urbano dell’Europa mediterránea (secoli XIV-XVI)”, en *Medioevo. Saggi e Rassegne*, 25 (2002), pp. 111-141.
- Iradriel Murugarren, Paulino, “Ciudades, comercio y economía artesana”, en AA. VV., *La historia medieval en España: un balance historiográfico (1968-1998). XXV Semana de Estudios Medievales, Estella, 14 al 18 de julio de 1998*, Departamento de Educación y Cultura-Gobierno de Navarra, Pamplona, 1999, pp. 603-658.
- Irastortza, Teresa, “La caracterización de la mujer a través de su descripción física en cuatro cancioneros del siglo XV”, en *Anales de la Literatura Española*, 5 (1986-1987), pp. 189-218.
- Isen, Alice – Kimberly Daubman – Gary Nowicki, “Positive affect facilitates creative problem solving”, en *Journal of Personality and Social Psychology*, 56 (1987), pp. 1122-1131.
- Izard, Carrol Ellis, *Human Emotions*, Springer, Nueva York, 1977.
- Izard, Carroll E., “Basic emotions, relations among emotions, and emotion-cognition relations”, en *Psychological Review*, 99 (1992), pp. 561-565.
- Izard, Carroll Ellis, *The Psychology of Emotions*, Springer, Nueva York, 1991.
- Jaurès, Jean, *Histoire socialiste de la révolution française*, 6 vols., Éditions Sociales, París, 1968.
- Jauss, Hans-Robert, *Experiencia estética y hermenéutica literaria*, Taurus, Madrid, 1986.
- Jefferson, John, “Toward Laws in History: Carl G. Hempel and the Evidence Dilemma”, en *Nebula. A Journal of Multidisciplinary Scholarship*, 1/3 (2005), pp. 40-58.
- Jiménez Núñez, Alfredo (ed.), *Antropología histórica: la Audiencia de Guatemala en el siglo XVI*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1997.
- Jiménez Núñez, Alfredo, “El método etnohistórico y su contribución a la antropología americana”, en *Revista Española de Antropología Americana*, 7 (1972), pp. 163-196.
- Jorge Sierra, Elena, “Nuevos elementos para la reflexión metodológica en sociología. Del debate cuantitativo/cualitativo al dato complejo”, en *Papers: Revista de Sociología*, 70 (2003), pp. 57-81.
- José de Sigüenza, *Historia de la Orden de San Jerónimo*, Francisco J. Campos y Fernández de Sevilla (ed.), 2 vols., Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, Valladolid, 2000.
- Joutard, Philippe, “La historia oral: balance de un cuarto de siglo de reflexión metodológica y de trabajo”, en *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 15 (1995), pp. 155-170.
- Joutard, Philippe, *Esas voces que nos llegan del pasado*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- Juan Alfonso de Baena, *Cancionero de Baena*, Brian Dutton – Joaquín González Cuenca (eds.), Visor, Madrid, 1993.

- Juan Alfonso de Baena, *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, José María Azáceta (ed.), 3 vols., Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1966.
- Juan de Mena, *Laberinto de fortuna*, Maximilian Kerkhof (ed.), Castalia, Madrid, 1997.
- Juliá, Santos, *Historia social/sociología histórica*, Siglo XXI, Madrid, 2010.
- Kalman, Judy, *Writing on the Plaza: Mediated Literacy Practices in Mexico City*, Hampton Press, Nueva Jersey, 1999.
- Kane, John, *The Politics of Moral Capital*, Cambridge University Press, Cambridge, 2001.
- Kaplan, David – Robert A. Manners, “Antropología: Métodos y problemas en la formulación de teorías”, en *Lecturas de Antropología social y cultural. La cultura y las culturas*, Honorio M. Velasco (comp.), Cuadernos de la UNED, Madrid, 1988, pp. 15-50.
- Kautsky, Karl, *El cristianismo: sus orígenes y fundamentos*, Círculo Latino, Barcelona, 2006.
- Kaye, Harvey J. – Keith McClelland, *E. P. Thompson. Critical Perspectives*, Polity Press, Cambridge, 1990.
- Kennedy, Paul, *Auge y caída de las grandes potencias*, DeBolsillo, Barcelona, 2003.
- Kettering, Sharon, *Power and Reputation at the Court of Louis XIII*, Manchester University Press, Manchester, 2008.
- Kinealy, Christine *This Great Calamity: The Irish Famine 1845-1852*, Gill & MacMillan, Dublín, 1994. Fagan, Brian, *La corriente de El Niño y el destino de las civilizaciones*, Gedisa, Madrid, 2010.
- King, Arthur R. – John Arnold Brownell, *The Curriculum and the Disciplines of Knowledge*, John Wiley, Nueva York, 1966.
- Kocka, Jürgen, “Comparison and beyond”, en *History and Theory*, 42 (2003), pp. 39-41.
- Kocka, Jürgen, “The uses of comparative history”, en Ragnar Björk-Karl Molin (eds.), *Societies made up of history*, Akademityck AB, Edsbruck, 1996, pp. 197-209.
- Kocka, Jürgen, “Theory Orientation and the New Quest for Narrative. Some Trends and Debates in West Germany”, en *Storia della Storiografia*, 10 (1986), pp. 170-181.
- Kocka, Jürgen, *Historia social y conciencia histórica*, Marcial Pons, Madrid, 2002.
- Kocka, Jürgen, *Historia social: Concepto. Desarrollo. Problemas*, Alfa, Barcelona, 1989.
- Kondratieff, Nikolái, Los grandes ciclos de la vida económica, en <http://www.eumed.net/cursecon/textos/kondra/index.htm>
- Koselleck, Reinhart, *Los estratos del tiempo: Estudios sobre la Historia*, Paidós, Barcelona, 2001.
- Kottak, Conrad, *Prime-Time Society: An Anthropological Analysis of Television and Culture*, Left Coast Press, Walnut Creek, 2009.
- Kousser, Joseph Morgan, “The Agenda for ‘Social Science History’”, en *Social Science History*, 1 (1977), pp. 383-391.
- Kroeber, Alfred L., “History and science in Anthropology”, en *American Anthropologist*, 37 (1935), pp. 539-569.
- Kuhn, Thomas S., *La estructura de las revoluciones científicas*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.

- Kula, Witold, *Problemas y métodos de la historia económica*, Península, Barcelona, 1977.
- Kula, Witold, *Teoría económica del sistema feudal*, Universitat de València. Servei de Publicacions, Valencia, 2009.
- Labrador Herraiz, José J., “Las preocupaciones doctrinales de los poetas del Cancionero de Baena”, en *Boletín de la Institución Fernán González*, 181 (1973), pp. 882-915.
- Lacarra, M^a Jesús, “La última etapa en la vida de Leonor López de Córdoba: de las *Memorias* a sus disposiciones testamentarias”, en *Revista de Literatura Medieval*, 21 (2009), pp. 195-218.
- Lacouture, Jean, “La historia inmediata”, en Jacques Le Goff – Roland Chartier – Jacques Revel (dirs.), *La nueva historia*, Mensajero, Bilbao, 1988.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel, “De Per Afán a Catalina de Ribera: siglo y medio en la historia de un linaje sevillano (1371-1514)”, en *En la España Medieval*, 4 (1984), pp. 447-498.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel, “Don Enrique de Guzmán, el ‘buen conde de Niebla’ (1375-1436)”, en *En la España Medieval*, 35 (2012), pp. 211-247.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel, “Las ciudades de Andalucía occidental en la Baja Edad Media: sociedad, morfología y funciones urbanas”, en *En la España Medieval*, 10 (1987), pp. 69-108.
- Lamprecht, Karl Gotthard, *Deutsche Geschichte*, 12 vols., Berlín, 1891-1909.
- Lange, Wolf-Dieter, *El fraile trovador. Zeit, Leben und Werk des Diego de Valencia de León (1350?-1412?)*, Klosterman, Frankfurt, 1971.
- Langer, William, “The next assignment”, en *American Historical Review*, 63 (1958), pp. 283-304.
- Lapesa, Rafael, “Notas sobre Micer Francisco Imperial”, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 7 (1953), pp. 337-351.
- Laplanche, Jean – Jean Bertrand Pontalis, *Diccionario de psicoanálisis*, Paidós, Barcelona, 1996.
- Larson, Pier M., “Intellectual engagements and subaltern hegemony in the early history of Malagasy Christianity”, en *American Historical Review* 102 (1997), pp. 969-1002.
- Laslett, Peter, *Household and Family in Past Times*, Cambridge University Press, Cambridge, 2008.
- Latour, Bruno, “Esas redes que la razón ignora: laboratorios, bibliotecas, colecciones”, en Fernando J. García Selgas – José B. Monleón (eds.), *Retos de la posmodernidad: ciencias sociales y humanas*, Trotta, Madrid, 1999, pp. 161-183.
- Lawrence, Jeremy N. H., “Juan Alfonso de Baena’s Versified Reading List: A note on the Aspirations and the Reality of Fifteenth-Century Castilian Culture”, en *Journal of Hispanic Philology*, 5 (1981), pp. 101-122.
- Lazarus, Richard S. – Bernice S. Lazarus, *Pasión y razón. La comprensión de nuestras emociones*, Paidós, Barcelona, 2000.
- Lazarus, Richard Stanley, “From psychological stress to the emotions: A history of changing outlooks”, en *Annual Review of Psychology*, 44 (1993), pp. 1-22.
- Le Goff, Jacques – Jacques Berlioz, “Anthropologie et histoire”, en Michel Balard (ed.), *L’histoire médiévale en France. Bilan et perspectives*, Seuil, París, 1991, pp. 269-304.

- Le Goff, Jacques – Jacques Berlioz, “Anthropologie historique”, en *Actes du congrès de la Société des historiens médiévistes de l’enseignement supérieur public*, 20 (1989), pp. 269-304.
- Le Goff, Jacques, “*Past and Present. Later History*”, en *Past and Present*, 100 (1983), pp. 3-14.
- Le Goff, Jacques, “Une enquête sur le rire”, en *Annales. Histoire, Sciences sociales*, 52 (1997), pp. 449-455.
- Le Goff, Jacques, *Pensar la Historia: modernidad, presente, progreso*, Paidós, Barcelona, 2005.
- Le Goff, Jacques, *Pour un autre Moyen âge : Temps, travail et culture en Occident : 18 essais*, Gallimard, Paris, 1977.
- Le Roy Ladurie, Emmanuel, “Présentation”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 29 (1974), p. 537.
- Le Roy Ladurie, Emmanuel, *Historia del clima desde el año mil*, Fondo de Cultura Económica, México, 1991.
- Le Roy Ladurie, Emmanuel, *Le territoire de l'historien*, 2 vols., París, 1973 y 1978.
- Le Roy Ladurie, Emmanuel, *Montaillou, aldea occitana, de 1294 a 1324*, Taurus, Madrid, 1988.
- Leahey, Thomas Hardy, *Historia de la Psicología*, Prentice Hall, Madrid, 1998.
- Lefebvre, Georges, *El gran pánico de 1789: la Revolución Francesa y los campesinos*, Paidós, Barcelona, 1986.
- Leroi-Gourhan, André, *La prehistoria en el mundo*, Akal, Madrid, 2000.
- Levi, Giovanni, *La herencia inmaterial: la historia de un exorcista piamontés del siglo XVII*, Nerea, San Sebastián, 1990.
- Lévi-Strauss, Claude, “L’anthropologie devant l’histoire”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 15 (1960), pp. 625-637;
- Lévi-Strauss, Claude, *Antropología estructural*, Paidós, Barcelona, 1995.
- Lévi-Strauss, Claude, *El pensamiento salvaje*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- Lévy-Bruhl, Lucien, *El alma primitiva*, Península, Barcelona, 2003.
- Levy-Valensi, Éliane Amado, “Histoire et psychologie?”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 20 (1965), pp. 923-938.
- Lewis, Ioan M. (comp.), *Historia y Antropología*, Seix Barral, Barcelona, 1972.
- Lewis, Oscar, *Antropología de la pobreza: Cinco familias*, Fondo de Cultura Económica, México, 1961.
- Lida de Malkiel, María Rosa, “La dama como obra maestra de Dios”, en *Romance Philology*, 28 (1974-1975), pp. 179-290.
- Lida de Malkiel, María Rosa, *Juan de Mena, poeta del prerrenacimiento español*, El Colegio de México, México, 1984.
- Lijphart, Arend, *Las democracias contemporáneas: un estudio comparativo*, Ariel, Barcelona, 1998.
- Linton, Ralph, *Estudio del hombre*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.
- Lipp, Carola, “Writing History as political culture. Social History versus ‘Alltagsgeschichte’ – A German debate”, en *Storia della storiografia*, 17 (1990), pp.

67-99.

- Lisón Tolosana, Carmelo, “Antropología e historia: diálogo intergenérico”, en *Revista de Antropología Social*, 5 (1996), pp. 163-181.
- Lisón Tolosana, Carmelo, “Ciencia y razón antropológica”, en Carmelo Lisón Tolosana (ed.), *Introducción a la antropología social y cultural*, Akal, Madrid, 2007, pp. 591-613.
- Lisón Tolosana, Carmelo, “Obertura en tono menor (Horizontes antropológicos)”, en Carmelo Lisón Tolosana, *Introducción a la antropología social y cultural. Teoría, método y práctica*, Akal, Madrid, 2007, pp. 7-21.
- Lisón Tolosana, Carmelo, *Belmonte de los Caballeros*, Princeton University Press, Princeton, 1983.
- Lisón-Tolosana, Carmelo (ed.), *Introducción a la antropología social y cultural*, Akal, Madrid 2007
- Llaguno Amirola, Eugenio, *Sumario de los Reyes de España*, Imprenta de don Antonio de Sacha, Madrid, 1781.
- Llobera, José, *Hacia una historia de las ciencias sociales*, Anagrama, Barcelona, 1980.
- Llobera, José (comp.), *La antropología como ciencia*, Anagrama, Barcelona, 1975.
- Lloyd, Geoffrey E. R., *The Ambitions of Curiosity: Understanding the World in Ancient Greece and China*, Cambridge University Press, Cambridge, 2002.
- Longchambon, Henri, “Les sciences sociales en France. Un bilan, un programme”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 13 (1958), pp. 94-109.
- Lope de Barrientos, *Refundición de la Crónica del Halconero*, José de Mata Carriazo y Arroquia (ed.), Espasa-Calpe, Madrid, 1946.
- López Nieto, Juan C., “Estructura y significado del «Dezir que fizo Juan Alfonso de Baena»”, en Santiago Fortuño Llorens – Tomàs Martínez Romero (eds.), *Actes del VII Congrés de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval*, II, Publicacions de la Universitat Jaume I, Castellón de la Plana, 1999, pp. 327-339.
- López Quero, Salvador – José Ángel Quintana Ramos, “Léxico botánico en el *Cancionero de Baena*», en *Alfinge: Revista de Filología*, 16 (2004), pp. 147-174.
- López Quero, Salvador, “El léxico gastronómico medieval en el *Cancionero de Baena*”, en *Zeitschrift für romanische philologie*, 127 (2011), pp. 476-502.
- López Quero, Salvador, “El léxico militar en el *Cancionero de Baena*”, en Jesús L. Serrano Reyes (ed.), *Cancioneros en Baena I. Actas del II Congreso Internacional 'Cancionero de Baena'*, Ayuntamiento de Baena, Baena, 2003, pp. 258-278.
- Lorenz, Chris, “Historiografía comparada: problemas y perspectivas”, en *Memoria y Sociedad*, 9 (2005), pp. 35-45.
- Luckmann, Thomas – Peter L. Berger, *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires, 2004.
- Lüdtke, Alf, *History of Everyday Life*, University Presses of California, Berkeley, 1995.
- Lukacs, Georg, *Historia y conciencia de clase*, Grijalbo, México, 1969.
- Lukes, Steven, *Durkheim. Su vida y su obra*, Siglo XXI, Madrid, 1984.
- Luna Zamora, Rogelio, “La sociología de las emociones como campo disciplinario. Interacciones y estructuras sociales”, en Adrián Scribano – Pedro Lisdero (comps.), *Sensibilidades en juego: miradas múltiples desde los estudios sociales de los cuerpos*

- y las emociones, CEA-CONICET, Córdoba, 2010, pp. 15-38.
- MacDonald, Robert A., *Espéculo: texto jurídico atribuido al Rey de Castilla, Don Alfonso X, el Sabio*, Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison, 1990.
- Macfarlane, Alan, “Historical Anthropology”, 1977, en <http://www.alanmacfarlane.com/TEXTS/frazerlecture.pdf>.
- Macfarlane, Alan, *The Origins of English Individualism*, Basil Blackwell, Oxford, 1979.
- MacPherson, Ian, “Secret language in the ‘Cancioneros’: Some courtly codes”, en *Bulletin of Hispanic Studies*, 62 (1985), pp. 51-63.
- Maddi, Salvatore R., *Teorías de la personalidad*, Ateneo, Buenos Aires, 1972.
- Maier, Charles S., “La Historia Comparada”, en *Studia Historica-Historia Contemporánea*, 10-11 (1992-1993), pp. 11-32.
- Maitland, Frederic William, http://oll.libertyfund.org/index.php?option=com_staticxt&staticfile=show.php%3Ftitle=873&chapter=70328&layout=html [consultado: 02/02/2011]
- Malinowski, Bronislaw, *Los argonautas del Pacífico Occidental*, Península, Barcelona, 2001.
- Manjón Esteban, Alfonso, “La imagen social del oficio de historiador”, en *El Futuro del Pasado*, 2 (2011), pp. 283-311.
- Mann, Michael, *Las fuentes del poder social*, 2 vols., Alianza, Madrid, 1991-1997.
- Mann, Michael, *The Sources of Social Power. Volume I: A History of Power from the Beginning to the A. D. 1760*, Cambridge University Press, Cambridge, 2003.
- Mannheim, Karl, *El problema de una sociología del saber*, Tecnos, Madrid, 1990.
- Mannheim, Karl, *Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
- Marchant Rivera, Alicia, “Aproximación a la figura del escribano público a través del refranero español: condición social, aprendizaje del oficio y producción documental”, en *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 26 (2004), pp. 227-240.
- Marczewski, Jean, “Quantitative History”, en *Journal of Contemporary History*, 3 (1968), pp. 179-191.
- Marqués del Saltillo, “El Palacio de Vinuesa en Soria”, en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones y de la Sección Excursionista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 42 (1934), pp. 315-318.
- Marshall, Ray, *Men Under Fire*, William Morrow and Co., Nueva York, 1947.
- Martí, Sacramento, “Una ausencia enriquecedora en el *Cancionero de Baena*: la misoginia”, en Jesús L. Serrano Reyes (ed.), *Cancioneros en Baena. Actas del II Congreso Internacional ‘Cancionero de Baena’*, I, Ayuntamiento de Baena, Baena, 2003, pp. 191-203.
- Martín Casares, Aurelia, *La esclavitud en la Granada del siglo XVI: género, raza y religión*, Universidad de Granada, Granada, 2000.
- Martin, Raymond, *The past within Us: An empirical approach to philosophie of history*, Princeton University Press, Princeton, 1989; Raymond Martin, “Progress in historical studies”, *History and Theory*, 37 (1998), pp. 14-40.
- Martínez Marín, Carlos, “La etnohistoria: un intento de explicación”, en *Anales de*

- Antropología*, 13 (1976), pp. 161-183.
- Martínez Marina, Francisco, *Teoría de las Cortes*, II, Imprenta Don Fermín Villalpando, Madrid, 1813.
- Martínez-Barbeito, Carlos, *Macías El Enamorado y Juan Rodríguez del Padrón*, Bibliófilos Gallegos, Santiago de Compostela, 1951.
- Marx, Karl – Friedrich Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*, Crítica, Barcelona, 1998.
- Marx, Karl, Contribución a la crítica de la economía política, en <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1850s/criteconpol.htm>.
- Marx, Karl, *El capital*, Enrique Palazuelos (ed.), 8 vols., Akal, Madrid, 2000.
- Marzal Palacios, Francisco Javier, *La esclavitud en Valencia durante la Baja Edad Media (1375-1425)*, Manuel Ginés Ruzafa García – Francisco Paulino Iradiel Murugarren (dirs.), Universitat de València, Valencia, 2007.
- Maspoch Bueno, Santiago, “Leones y leonas en el *Cancionero de Baena*”, en Juan Paredes (ed.), *Medioevo y Literatura. Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, III, Universidad de Granada, Granada, 1995, pp. 287-309.
- Mauss, Marcel, *Ensayo sobre el don: forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*, Katz, Madrid, 2010.
- McClelland, David S., *The Achieving Society*, Martino Fine Books, Eastford, 2010.
- McDougall, William, *An Introduction to Social Psychology*, Courier-Dover, Chelmsford, 2003.
- McNeill, William H., *The Great Frontier*, Princeton University Press, Princeton, 1983.
- Mead, George Herbert, *Espíritu, persona y sociedad*, Paidós, Barcelona, 1999.
- Mead, Magaret, *New Lives for Old*, William Morrow & Co., Nueva York, 1956.
- Mead, Margaret, *Cooperation and Competition Among Primitive People*, Transaction Publishers, New Jersey, 2002.
- Mead, Margaret, *Culture and Commitment*, Natural History Press, Garden City, 1970.
- Medick, Hans, *Leben und Überleben in Laichingen 1650-1900. Lokalgeschichte als allgemaine Geschichte*, Vandenhoeck & Ruprecht, Göttingen, 1997.
- Méndez Apenela, Eduardo, “Mosén Diego Fajardo”, en *Revista Murgetana*, 110 (2004), pp. 23-42.
- Menéndez Pelayo, Marcelino, *Historia de España*, El Buey Mudo, Madrid, 2011.
- Menéndez Pidal, Ramón, *Historia de España, Tomo XV, Los Trastámaras de Castilla y Aragón en el siglo XV*. Espasa-Calpe, Madrid, 1964.
- Mercier, Paul, *Historia de la Antropología*, Península, Barcelona, 1995.
- Merlin, Pierpaolo, “Il tema della corte nella storiografia italiana ed europea”, en *Studi Storici*, 27 (1986), p. 203-244.
- Merton, Robert K., *Teoría y estructura sociales*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 2003.
- Métayer, Christine, *Au tombeau des secrets: les écrivains publics du Paris populaire*, Albin Michel, París, 2000.
- Meyer-Minnemann, Klaus, “La gran purga. Los simulacros judiciales de Stalin (1936-1938)”, en Alexander Demandt (ed.), *Los grandes procesos: derecho y poder en la*

- Historia*, Crítica, Barcelona, pp. 221-233.
- Michalos, Alex C., "Optimism in thirty countries over a decade", en *Social Indicators Research*, 20 (1988), pp. 177-180.
- Mignolo, Walter, *Historias locales/diseños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, Akal, Madrid, 2003.
- Mijolla-Mellor, Sophie de, "Pasión", en Alain de Mijolla (dir.), *Diccionario internacional de Psicoanálisis (II)*, Akal, Madrid, 2007, pp. 956-957.
- Millar, John, *The Origin of the Distinction of Ranks*, Liberty Fund, Indianapolis, 2006.
- Miller, Neal E., "I. The frustration-aggression hypothesis", en *Psychological Review*, 48 (1941), pp. 337-342.
- Miller-Loessi, Karen, "Comparative Social Psychology: Cross-cultural and cross national", en Karen S. Cook, Gary Alan Fine y James S. House (eds.), *Sociological Perspectives on Social Psychology*, Needham Heights, 1995.
- Millet, Hélène (dir.), *Fasti Ecclesiae Gallicanae. Répertoire prosopographique des évêques, dignitaires et chanoines des diocèses de France de 1200 à 1500*, 13 vols., Brepols Publishers, Turnhout, 1996-2012.
- Mills, Wright, *La imaginación sociológica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974.
- Mínguez, José María, *La historia y el historiador ante la sociedad*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2010.
- Mira, Joan F., "Literatura y antropología", en Carmelo Lisón Tolosana (ed), *Introducción a la antropología social y cultural*, Akal, Madrid, 2007, pp. 547-568.
- Miura Andrades, José María, "Formas de visa religiosa femenina en la Andalucía medieval: Emparedadas y beatas", en M^a del Mar Graña Cid – Ángela Muñoz Fernández (coord.), *Religiosidad femenina: expectativas y realidades (siglos VIII-XVIII)*, Asociación Cultural Al-Mudayna, Madrid, 1991, pp. 139-164.
- Möller Recondo, Claudia, "Universidad, sociedad y familias de poder: los Maldonado de Salamanca", en *Iacobus. Revista de Estudios Jacobeos y Medievales*, 17-18 (2004), pp. 197-241.
- Mommsen, Wolfgang J., "Max Weber y la ciencia histórica moderna", en *Arbor*, 539-540 (1990), pp. 101-124.
- Moncá, Beatriz, "Antropología e Historia: un diálogo interdisciplinar", en *Revista de Antropología Social*, 9 (2000), pp. 159-176.
- Monsalvo Antón, José M^a, "Poder y cultura en la Castilla de Juan II: ambientes cortesanos, humanismo autóctono y discursos políticos", en Luis Enrique Rodríguez-San Padro Bezares (ed.), *Salamanca y su Universidad en el primer Renacimiento: siglo XV*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2011, p. 15-92.
- Monsalvo Antón, José María, *El sistema político concejil. El ejemplo del señorío medieval de Alba de Tormes y su concejo de villa y tierra*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1988.
- Montero Curiel, Pilar – María Luisa Montero Curiel, *El léxico animal del "Cancionero de Baena"*, Vervuert, Madrid, 2005.
- Montes Romero-Camacho, Isabel, "Política y economía en la Campiña sevillana: la producción en la comarca de Osuna durante el siglo XV. Aproximación a su estudio

- a través de las rentas decimales”, en Juan José Iglesias Rodríguez – Manuel García Fernández (eds.), *Osuna entre los tiempos medievales y modernos (siglos XIII-XVIII)*, Ayto. de Osuna-U. de Sevilla, Osuna, 1995, pp. 135-182.
- Montesi, Luana, “El oficio de historiador en tiempos de internet”, en *Historiografías*, 2 (2011), pp. 85-97.
- Montesquieu, Charles de Secondat, *Del espíritu de las leyes*, Alianza, Madrid, 2003.
- Moore, Barrington, *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*, Península, Barcelona, 2002.
- Moradiellos, Enrique, “El concepto de historia contemporánea y la noción de documento histórico. Unas reflexiones sumarias y tentativas”, en *Revista de Estudios Extremeños*, 58 (2012), pp. 425-438.
- Morales, José Francisco – Carmen Huici (Coords.), *Psicología Social*, McGraw Hill, Madrid, 1999.
- Moreno Ayora, Antonio – Luis E. Gómez Arévalo, “Aspectos informativos y pragmáticos en las rúbricas del *Cancionero de Baena*”, en Jesús L. Serrano Reyes (ed.), *Cancioneros en Baena. Actas del II Congreso Internacional ‘Cancionero de Baena’*, I, Ayuntamiento de Baena, Baena, 2003, pp. 269-282.
- Morillo-Velarde Pérez, Ramón, “Conectores argumentativos en el diálogo cancioneril”, en Jesús L. Serrano Reyes (ed.), *Cancioneros en Baena. Actas del II Congreso Internacional ‘Cancionero de Baena’*, I, Ayuntamiento de Baena, Baena, 2003, pp. 87-117.
- Morin, Edgar, *Complejidad y teoría oficial*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1996.
- Morrás, María, “La ambivalencia en la poesía de cancionero: algunos poemas en clave política”, en Juan Casas Rigall – Eva M^a Díaz Martínez (eds.), *Iberia cantat. Estudios sobre poesía hispánica medieval*, Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2002, pp. 355-370.
- Mosca, Gaetano, *La clase política*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004.
- Möser, Justus, *Osnabrückische Geschichte*, Osnabrück, 1768.
- Mota Placencia, Carlos, *La obra poética de Alfonso Álvarez de Villasandino*, Bellaterra, Barcelona, 1990.
- Mota, Carlos, “Villasandino en su posteridad”, en Juan Paredes (ed.), *Medioevo y Literatura. Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, III, Universidad de Granada, Granada, 1995, pp. 407-423.
- Moulier-Boutang, Yann, *De la esclavitud al trabajo asalariado*, Akal, Madrid, 2006.
- Muir, Edward – Guido Ruggiero (eds.), *Microhistory and the Lost Peoples of Europe*, John Hopkins University Press, Baltimore, 1991.
- Müller, Bertrand, “Archives orales et entretiens ethnographiques. Un débat entre Florence Descamps et Florence Weber, animé par Bertrand Müller”, en *Genèses*, 62 (2006), pp. 93-109.
- Murdock, George Peter, *Social Structure*, MacMillan, Nueva York, 1949.
- Nai’an, Shi – Luo Guanzhong, *The Outlaws of the Marsh*, Sidney Shapiro – Collinson Fair (eds.), Silk Pagoda, 2006.
- Naphy, William G. – Penny Roberts (eds.), *Fear in Early Modern Society*, Manchester

- University Press, Manchester, 1997.
- Narbona, Rafael, “Introducción (Monográfico: Oligarquías políticas y élites económicas en las ciudades bajomedievales)”, en *Revista d’Història Medieval*, 9 (1998), pp. 12-13.
- Narotzky, Susana, *La antropología de los pueblos de España. Historia, cultura y lugar*, Icaria, Barcelona, 2001.
- Navarro Espinach, Germán, “Muñoces, Marcillas y otras familias dominantes en la ciudad de Teruel (1435-1500)”, en *Anuario de Estudios Medievales*, 32 (2002), pp. 723-776.
- Neale, Walter C., “Reciprocidad y redistribución en la aldea india: conclusiones de algunos debates importantes”, en Karl Polanyi – Conrad M. Arensberg (eds.), *Comercio y mercado en los imperios antiguos*, Labor, Barcelona, 1976, pp. 265-282.
- Needham, Joseph, *La gran titulación: ciencia y sociedad en Oriente y Occidente*, Alianza, Madrid, 1977.
- Nepaulsingh, Colbert I. (ed.), *Micer Francisco Imperial, ‘El dezir de las syete virtudes’ y otros poemas*, Espasa-Calpe, Madrid, 1977.
- Nettler, Gwynn, “A Measure of Alienation”, en *American Sociological Review* 22 (1957), pp. 670-677.
- Niethammer, Lutz, “¿Para qué sirve la historia oral?”, en *Historia y Fuente Oral*, 2 (1989), pp. 3-26.
- Nieto Cumplido, Manuel, “Aportación histórica al *Cancionero de Baena*”, en *Historia. Instituciones. Documentos*, 6 (1979), pp. 197-218.
- Nieto Cumplido, Manuel, “Juan Alfonso de Baena y su *Cancionero*: nueva aportación histórica”, en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 52 (1982), pp. 35-57.
- Nieto Soria, José Manuel, “Apología y propaganda de la realeza en los cancioneros castellanos del siglo XV. Diseño literario de un modelo político”, en *En la España Medieval*, 11 (1988), pp. 185-221.
- Nieto Soria, José Manuel, *Ceremonias de la realeza: propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara*, Nerea, San Sebastián, 1993.
- Nieto Soria, José Manuel, *Un crimen en la Corte. Caída y ascenso de Gutierre Álvarez de Toledo*, Señor de Alba (1376-1446), Silex, Madrid, 2006.
- Nocita, Teresa, “Per uno studio tipologico dei canzonieri. I codici municipali di lirica italiana antica”, en en Vicenç Beltrán – Juan Paredes (eds.), *Convivio. Estudios sobre poesía de Cancionero*, Universidad de Granada, Granada, 2006, pp. 577-584.
- Noguera Fernández, Albert, “La teoría del Estado y del poder en Antonio Gramsci: claves para descifrar la dicotomía dominación-liberación”, en *Nómadas*, 29 (2011), pp. 245-264.
- Noiriél, Gérard, “Por une approche subjectiviste du social”, en *Annales. Économie, Société, Civilisations*, 44 (1989), pp. 1435-1459.
- Nora, Pierre, *Essais d’ego-histoire*, Gallimard, París, 1987.
- Nora, Pierre, *Hacer la historia*, 3 vols., Laia, Barcelona, 1980.
- Novajra, Alejandro Miquel, “Antropología económica”, en Carmelo Lisón Tolosana (ed.), *Introducción a la Antropología social y cultural*, Akal, Madrid, 2007, pp. 81-103.

- Novick, Peter, *That Nobel Dream*, Cambridge University Press, Cambridge, 1988.
- Ogburn, William, “The Influence of Invention and Discovery”, en President’s Research Committee on Social Trends (ed.), *Recent Social Trends*, McGraw-Hill, Nueva York, 1933, pp. 122-166.
- Ogilvie, Sheilagh, “How does social capital affect women? Guilds and communities in early modern Germany”, en *American Historical Review* 109 (2004), pp. 325-359.
- Olivera Serrano, César, *Beatriz de Portugal: La pugna dinástica Avis-Trastámara*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2005.
- Olson, Mancur, *La lógica de la acción colectiva, bienes públicos y la teoría de grupos*, Limusa, México, 1992.
- Orduña, Germán, *El arte narrativo y poético del Canciller Ayala*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1998.
- Ortega Gato, Esteban, “Nobiliario de Partido Judicial de Baltanás”, en *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 19 (1959), pp. 5-191.
- Ortega y Gasset, José, *¿Qué es filosofía?*, Alianza, Madrid, 1998.
- Ortega y Gasset, José, *Una interpretación de la Historia Universal. En torno a Toynbee*, Alianza, Madrid, 1979.
- Ortiz de Zúñiga, Diego, *Anales Eclesiásticos y Seculares de la M. N. y M. L. Ciudad de Sevilla*, Imprenta Real, Madrid, 1796.
- Ortiz, Fernando, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, Cátedra, Madrid, 2002.
- Ortony, Andrew – Terence J. Turner, “What’s basic about Basic Emotions?”, en *Psychological Review*, 97 (1990), pp. 315-331.
- Österberg, Eva, *Friendship and Love, Ethics and Politics. Studies in Mediaeval and Early Modern History*, Central European University Press, Budapest/Nueva York, 2010.
- Ostrogorsky, Georg, *Historia del Estado Bizantino*, Akal, Madrid, 1984.
- Otis-Cour, Leah, *Historia de la pareja en la Edad Media. Placer y amor, Siglo XXI*, Madrid, 2000.
- Pagden, Anthony, “Historia y antropología, e historia de la antropología: reflexiones sobre algunas confusiones metodológicas”, en *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, 8 (1991), pp. 43-54.
- Palacio Atard, Vicente, *Consideraciones sobre la investigación actual de nuestra historia contemporánea*, Universidad de Madrid, Madrid, 1969.
- Palacios Martín, Bonifacio (dir.), *Colección diplomática medieval de la Orden de Alcántara (1157?-1494)*, Editorial Complutense, Madrid, 2000.
- Pálsson, Gísli (ed.), *Beyond Boundaries: Understanding, Translation and Anthropological Discourse*, Berg, Oxford, 1993.
- Panteleeva, Olga Vladimirovna, *Fundamentos de probabilidad y estadística*, Universidad Autónoma de México, México, 2005.
- Papacostea, Serban, “Captive Clio: Romanian Historiography under Communist Rule”, en *European History Quarterly*, 26 (1996), pp. 181-208.
- Paramio, Ludolfo, “Defensa e ilustración de la sociología histórica”, en *Zona Abierta*, 38 (1986), pp. 1-18.
- Parenti, Michael, *Sucias verdades*, Hiru Argitaletxea, Hondarribia, 2011.

- Pareto, Vilfredo, *Rise and Fall of Elites*, Transaction Publishers, New Jersey, 1991.
- Pareto, Vilfredo, *Trattato di sociologia generale*, Giovanni Busino (ed.), Utet, Turín, 1988.
- Park, Robert E., *Race and Culture*, Free Press, Illinois, 1950.
- Parrilla, Carmen, “La obra poética de Garci Fernández de Jerena”, en Jesús L. Serrano Reyes (ed.), *Cancioneros en Baena. Actas del II Congreso Internacional ‘Cancionero de Baena’*, II, M. I. Ayuntamiento de Baena, Baena, 2003, pp. 119-141.
- Parsons, Talcott, *El sistema social*, Alianza, Madrid, 1999.
- Parsons, Talcott, *Essays in Sociological Theory*, The free Press of Glencoe, Nueva York, 1954.
- Pascua Echegaray, Esther – Carlos Estepa Díez - Pablo Sánchez León – Reyna Pastor de Togneri – Julio Escalona Monge – M^a Isabel Alfonso Antón – Cristina Jular Pérez-Alfaro, “Baja nobleza: aproximación a la historiografía europea y propuestas para una investigación”, en *Historia Social*, 20 (1994), pp. 23-46.
- Pascual Martínez, Lope, “Estudios de diplomática castellana. El documento privado y público en la Baja Edad Media: los escribanos”, en *Miscelánea Medieval Murciana*, 8 (1981), pp. 119-190.
- Paulus Diaconus, *Storia dei Longobardi. Edizione bilingue*, Elio Bartolini (ed.), TEA, Milán, 1999.
- Pédech, Paul, *La méthode historique de Polybe*, Les Belles Lettres, París, 1964.
- Pedro López de Ayala, *Rimado de Palacio*, Hugo O. Bizzarri (ed.), Real Academia Española de la Lengua, Madrid, 2012.
- Penalva, José, *Corrupción en la Universidad*, Ciudadela, Madrid, 2010.
- Pennacchi, Francesco (ed.), *Legenda Sanctae Clarae Virginis: tratta dal ms. 338 della Bibl. Comunale di Assisi*, Società Internazionale di Studi Francescani in Assisi, Asís, 1910.
- Peñuela Velásquez, Leonardo Alejandro, “La transdisciplinariedad. Más allá de los conceptos, la dialéctica”, en *Andamios*, 1 (2005), pp. 43-78.
- Perarnau, Josep, “El diàleg entre religions en el lul·lisme castellà medieval”, *Estudios Lulianos*, 22 (1978), pp. 241-259.
- Perarnau, Josep, “Los manuscritos lulianos de las bibliotecas Casanatense y Angélica (Roma)”, en *Anthologica Annua*, 21 (1974 [1976]), pp. 185-248.
- Perea Rodríguez, Óscar, “Algunos documentos nuevos sobre Leonor López de Córdoba”, en Francisco Toro Ceballos – José Rodríguez Molina (coords.), *Estudios de frontera, 8: Mujeres y fronteras*, Diputación de Jaén, Jaén, 2011.
- Perea Rodríguez, Óscar, “El *Cancionero de Baena* como fuente historiográfica de la Baja Edad Media castellana: el ejemplo de Ruy López Dávalos”, en Jesús L. Serrano Reyes (ed.), *Cancioneros en Baena. Actas del II Congreso Internacional ‘Cancionero de Baena’*, I, Ayuntamiento de Baena, Baena, 2003, pp. 293-333.
- Perea Rodríguez, Óscar, “El entorno cortesano de la Castilla Trastámara como escenario de lucha de poder. Rastros y reflejos en los cancioneros castellanos del siglo XV”, en *Res publica: Revista de Filosofía Política*, 18 (2007), pp. 289-306.
- Perea Rodríguez, Óscar, “Las rúbricas cancioneriles y la identificación de poetas de los siglos XV y XVI”, en Patrizia Botta (coord.), *Rumbos del hispanismo en el umbral*

- del Cincuentenario de la AIH*, II, Bagatto Libri, Roma, 2012, pp. 288-295.
- Perea Rodríguez, Óscar, “Una posible corte literaria del siglo XV: la de Beltrán de la Cueva, Duque de Alburquerque”, en Vicenç Beltrán – Juan Salvador Paredes Núñez (coords.), *Convivio*, Universidad de Granada, Granada, 2006, p. 633-684.
- Perea Rodríguez, Óscar, “Valencia en el *Cancionero General* de Hernando del Castillo”, en *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 21 (2003), pp. 227-251.
- Perea Rodríguez, Óscar, *La época del Cancionero de Baena: los Trastámara y sus poetas*, Excmo. Ayto. de Baena, Baena, 2009.
- Pereira Menaut, Gerardo, “Formación técnica vs. humanismo: Aproximación crítica”, en *Mientras tanto*, 68-69 (1997), pp. 135-148.
- Pérez de Guzmán, Fernán, *Crónica del rey don Juan II*, Benito Monfort, Valencia, 1779.
- Pérez Garzón, Juan Sisinio, “Cuestiones sobre historia social. En la estela de Tuñón de Lara”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 30 (2008), pp. 23-41.
- Pérez Serrano, Julio, “La historia continúa”, en *Historia Actual Online*, 1 (2003), p. 8.
- Petit-Breuilh Sepúlveda, María Eugenia, “La vida cotidiana ante los desastres naturales en España y América durante el Antiguo Régimen”, en Francisco Nuñez Roldán (coord.), *Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico moderno*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2007, pp. 315-330.
- Phillips, Arthur, “The cultural cringe”, en Arthur Phillips, *The Australian Tradition: studies in a colonial culture*, Longman Cheshire, Melbourne, 1980, pp. 112-117.
- Piaget, Jean, *The Jean Piaget Bibliography*, Jean Piaget Archives Foundation, Ginebra, 1989.
- Piéron, Henri, “Ansiedad”, en AA. VV., *Vocabulario de Psicología*, Akal, Madrid, 1993, p. 46; AA. VV., *Psicopatología*, UOC, Barcelona, 2006, pp. 119-121.
- Piéron, Henri, “Emoción”, en AA. VV., *Vocabulario de Psicología*, Akal, Madrid, 1993.
- Pike, Graham – David Selby, *Global Teacher, Global Learner*, Hodder & Stoughton, Londres, 1988.
- Pina Cabral, João de, “El canon y la condición humana: retos de la antropología actual”, en Carmelo Lisón Tolosana (ed.), *Introducción a la antropología social y cultural*, Akal, Madrid, 2007, pp. 569-589.
- Place, Edwin B., “More about Ruy Páez de Ribera”, en *Hispanic Review*, 14 (1946), pp. 22-37.
- Place, Edwin B., “The exaggerated reputation of Francisco Imperial”, en *Speculum*, 21 (1948), pp. 194-195.
- Plummer, Kenneth, *Documents of Life 2: An Invitation to a Critical Humanism*, SAGE, Londres, 2001.
- Plummer, Kenneth, *Los documentos personales. Introducción a los problemas y la bibliografía del método humanista*, Siglo XXI, Madrid, 1989.
- Plutarco, *Vidas paralelas*, Edaf, Madrid, 1984.
- Polanyi, Karl, *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 2007.
- Popper, Karl R., *La miseria del historicismo*, Alianza, Madrid, 2002.

- Porras Arboledas, Pedro A., *Juan II, rey de Castilla y León (1406-1454)*, Trea, Gijón, 2009.
- Potvin, Claude, *Illusion et pouvoir. La poétique du Cancionero de Baena*, Bellarmin-Vrin, Montréal/París, 1989.
- Potvin, Claudine, “La vanidad del mundo: ¿discurso religioso o político? (A propósito del *contemptus mundi* en el Cancionero de Baena)”, en Alan David Kossoff et alii (eds.), *Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, II, Istmo, Madrid, 1986, pp. 467-476.
- Prados de la Escosura, Leandro, “La Historia Cuantitativa en España”, en *Revista de Historia Económica*, 2 (1984), pp. 169-176.
- Prigogine, Ilya – Grégoire Nicolis, *La estructura de lo complejo*, Alianza, Madrid, 1994.
- Prince, Morton, *The Psychology of the Kaiser. A Study of His Sentiments and His Obsession*, Hard Press Edition, Lenox, 2013.
- Putnam, Robert, *Para hacer que la democracia funcione: la experiencia italiana en descentralización administrativa*, Galac, Caracas, 1994.
- Putnam, Robert, *Solo en la bolera: colapso y resurgimiento de la comunidad norteamericana*, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, Barcelona, 2002.
- Pye, Michael, *Syncretism versus Synthesis*, British Association for the Study of Religion, Leeds, 1993.
- Quintana, Manuel José, *Vidas de los Españoles Célebres*, III, Imprenta de Don Miguel de Burgos, Madrid, 1833.
- Quintanilla Raso, María Concepción, “Sociabilidad nobiliaria y solidaridad jerárquica en la Castilla del siglo XV”, en *Cuadernos de Historia de España*, 76 (2000), pp. 155-184.
- Rábade Obradó, María del Pilar, “Los escribanos públicos en la Corona de Castilla durante el reinado de Juan II. Una aproximación de conjunto”, en *En la España Medieval*, 19 (1996), pp. 125-166.
- Radcliffe-Brown, Alfred Reginald, *Estructura y función en la sociedad primitiva*, Península, Barcelona, 1972.
- Radcliffe-Brown, Alfred, *El método en la antropología social*, Anagrama, Barcelona, 1975.
- Radding, Charles M., “Antropología e historia, o el traje nuevo del emperador”, en *Historia Social*, 3 (1989), pp. 103-114.
- Rambla, Pascual, “Historia del dogma de la Inmaculada Concepción”, en Pascual Rambla, *Tratado popular sobre la Santísima Virgen*, III, Vilamala, Barcelona, 1954, pp. 192-210.
- Ramírez Macías, Gonzalo, “Los juegos deportivos en el reino de Castilla durante la primera mitad del siglo XV. Estudio específico de la ciudad de Sevilla”, Tesis Doctoral: Universidad de Sevilla, disponible en <http://fondosdigitales.us.es/tesis/tesis/541/los-juegos-deportivos-en-el-reino-de-castilla-durante-la-primera-mitad-del-siglo-xv-estudio-especifico-de-la-ciudad-de-sevilla/>, 2005.
- Ramos Grados, Ana Cristina, *Florisando de Ruy Páez de Ribera (Salamanca, Juan de*

- Porrás, 1510): *guía de lectura*, Centro de Estudios Cervantinos. Alcalá de Henares, 2001.
- Raphael, Lutz, “Anstelle eines ‘Editorials’. Nationalzentrierte Sozialgeschichte in programmatischer Absicht: Die Zeitschrift *Geschichte und Gesellschaft*. Zeitschrift für Historische Sozialwissenschaft in den ersten 25. Jahren ihres Bestehens”, en *Geschichte und Gesellschaft*, 26 (2000), pp. 5-37.
- Raphael, Lutz, *La ciencia histórica en la era de los extremos: teorías, métodos y tendencias desde 1900 hasta la actualidad*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2012.
- Rappaport, Roy, *Ritual y religión en la formación de la humanidad*, Cambridge University Press, Madrid, 2001.
- Reddy, William R., *The Navigation of Feeling: A Framework for a History of Emotions*, Cambridge University Press, Cambridge, 2003.
- Reeve, John, *Motivación y emoción*, McGraw-Hill, Madrid, 1999.
- Reher Sullivan, David Sven, “La historia de la familia en España. Crónica de un campo en auge”, en *Berceo*, 137 (1999), pp. 11-24.
- Revel, Jacques, “Histoire et sciences sociales: les paradigmes des *Annales*”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 34 (1979), p. 1360-1376.
- Richards, Martin – Paul Light (eds.), *Children of Social Worlds*, Polity Press, Cambridge, 1986.
- Richardson, Ken, *Para comprender la psicología*, Alianza, Madrid, 1997.
- Rigby, Stephen H., *Marxism and History*, Manchester University Press, Manchester, 1987.
- Rigney, Ann, *Rethoric of Historical Representation*, Cambridge University Press, Cambridge, 2003.
- Rivas Rivas, Ana M^a, “Transformaciones socioculturales y cambios familiares: continuidades y rupturas”, en Carmelo Lisón Tolosana (ed.), *Introducción a la antropología social y cultural*, Akal, Madrid, 2007, pp. 105-128.
- Rodríguez-Moñino, Antonio, “Sobre el *Cancionero de Baena*: dos notas bibliográficas”, en *Hispanic Review*, 27 (1959), pp. 139-149.
- Rodríguez-Picavea Matilla, Enrique, “Prosopografía de la Orden de Calatrava en Castilla”, en *Meridies*, 7 (2005), pp. 2301-245.
- Romaní Martínez, Miguel – Pablo S. Otero Piñeyro Maseda, “Macías un juglar del siglo XIII. Evidencia documental”, en *El Museo de Pontevedra*, 59 (2005), pp. 29-38.
- Rosa Rivero, Alberto, “Historia y Psicología, ¿una nueva alianza?”, en *Escritos de Psicología*, 1 (1997), pp. 39-46.
- Rosas Mantecón, Ana, “Globalización cultural y Antropología”, en *Alteridades*, 3 (1993), pp. 79-91.
- Rosas, Yolanda, *Villasandino y su hablante lírico*, Peter Lang, Nueva York, 1987.
- Rose, Arnold Marshall, *Human Behavior and Social Processes. An Interactionist Approach*, General Books LLC, Memphis, 2010.
- Rosental, Paul-André, “Construire le ‘macro’ par le ‘micro’: Fredrik Barth et la *microstoria*”, en Jacques Revel (dir.), *Jeux d’échelles. La micro-analyse à l’expérience*, EHESS-Gallimard, Seuil, 1996.

- Rosenwein, Barbara H. (ed.), *Anger's Past: The Social Uses of an Emotion in the Middle Ages*, Cornell University Press, Londres, 1988.
- Rossi, Peter Henry, "Community Decision Making", en *Administrative Science Quarterly* 1 (1957), pp. 415-443.
- Rossi, Pietro, *Ensayos sobre metodología sociológica*, Amorrortu, Buenos Aires, 1990.
- Rostow, Walt Whitman, *Las etapas del crecimiento económico*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 1993.
- Rotberg, Robert – Theodore Rabb (eds.), *Art and History: Images and Their Meaning*, Cambridge University Press, Cambridge, 1988.
- Rotberg, Robert – Theodore Rabb (eds.), *Climate and History: Studies in Interdisciplinary History*, Princeton University Press, Princeton, 1981.
- Rotberg, Robert – Theodore Rabb (eds.), *Hunger and History: The Impact of Changing Food Production and Consumption Patterns on Society*, Cambridge University Press, Cambridge, 1985.
- Rotberg, Robert – Theodore Rabb (eds.), *The Family in History: Interdisciplinary Essays*, Harper & Row, Nueva York, 1973.
- Rotberg, Robert – Theodore Rabb (eds.), *The New History, the 1980s and beyond: Studies in Interdisciplinary History*, Princeton University Press, Princeton, 1982.
- Roth, Guenther – Wolfgang Schluchter, *Max Weber's Vision of History*, California University Press, Berkeley, 1979.
- Rowland, Robert, "La metodología histórica de la Escuela de Cambridge", en AA. VV., *II Jornades d'Estudis Històrics Locals*, Institut d'Estudis Baleàrics, Palma de Mallorca, 1983, pp. 83-100.
- Rubin, Gayle, "The Traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of Sex", en Ellen Lewin (ed.), *Feminist Anthropology. A Reader*, Blackwell, Oxford, 2006.
- Rudé, George, *La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra, 1730-1848*, Siglo XXI, Madrid, 2009.
- Rüsen, Jörn, "¿Qué es la cultura histórica? Reflexiones sobre una nueva manera de abordar la historia", en www.culturahistorica.es/ruesen/cultura_historica.pdf.
- Rüsen, Jörn, "Historical Narration: Foundation, Types, Reason", en *History and Theory*, 26 (1987), pp. 87-97.
- Rüsen, Jörn, "Historiografía comparativa intercultural", en AA. VV., *A História Escrita. Teoria e história da historiografia*, Contexto, São Paulo, 2006, pp. 115-137.
- Rüsen, Jörn, "Responsabilidad e irresponsabilidad en los estudios históricos", en *Alcores*, 1 (2006), pp. 29-45.
- Rüsen, Jörn, *Essays in Metahistory*, Pieter Duvenage, Pretoria, 1993.
- Russell, J. Barber – Frances F. Berdan, *The Emperor's Mirror: Understanding Cultures Through Primary Sources*, University of Arizona Press, Tucson, 1998.
- Russell, James A., "Is there universal recognition of emotion from facial expression? A review of the cross-cultural studies", en *Psychological Bulletin*, 115 (1994), pp. 102-141.
- Ruy González de Clavijo, "Embajada a Tamorlán", en AA. VV., *Viajes medievales*, II, Biblioteca Castro-Fundación José Antonio de Castro, Madrid, 2006, pp. 1-210.
- Sáez, Carlos, "Diego Gómez de Sandoval y la escritura precortesana en Sicilia (1415-

- 1416), en *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 2 (1995), pp. 9-18.
- Sahlins, Marshall, *Islas de historia: la muerte del capitán Cook. Metáfora, antropología e historia*, Gedisa, Barcelona, 1988.
- Sahlins, Marshall, *La economía de la edad de piedra*, Akal, Madrid, 1983.
- Said, Edward, *Representaciones del intelectual*, Paidós, Barcelona, 1996.
- Salas Delgado, Luis, “Aproximación a la vida y cultura de los clérigos sevillanos durante los siglos XV y XVI: el caso de San Andrés”, en José Sánchez Herrero (dir.), *Las fiestas de Sevilla en el siglo XV y Otros estudios*, Deimos, Madrid, 1991.
- Salas, Minor E., “Interdisciplinarietà de las ciencias sociales y jurídicas: ¿Impostura intelectual o aspiración científica?”, en *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica*, 113/114 (2006), pp., 55-69.
- Salazar y Castro, Luis, *Historia genealógica de la Casa de Lara*, Maxtor, Madrid, 2009.
- Salinas, Augusto, “Los historiadores chilenos y la historia contemporánea: un segundo enfoque”, en *Finisterrae*, 1 (1983), pp. 68-80.
- Samuel, Raphael – Paul Thompson (eds.), *The Myths We Live by*, Routledge, Londres, 1990.
- San Agustín de Hipona, *Obras de San Agustín. Tomo V: Tratado sobre la Santísima Trinidad*, Luis Arias (ed.), Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1956.
- Sánchez Balmaseda, María Isabel, *Análisis de redes sociales e historia: una metodología para el estudio de redes clientelares*, Universidad Complutense, Madrid, 2001.
- Sánchez Cantón, Francisco Javier, *Libros, tapices y cuadros que coleccionó Isabel la Católica*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1950.
- Sánchez León, Pablo, “Aspectos de una teoría de la competencia señorial: organización patrimonial, redistribución de recursos y cambio social”, en *Hispania*, 185 (1993), pp. 885-905.
- Sánchez León, Pablo, “Prólogo a la nueva edición”, en Santos Juliá, *Historia social/sociología histórica*, Siglo XXI, Madrid, 2010, pp. xi-xxxiv.
- Sánchez Marcos, Fernando, *Las huellas del futuro. Historiografía y cultura histórica en el siglo XX*, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, Barcelona, 2012.
- Sánchez Marcos, Fernando, *Tendencias historiográficas actuales*, 2009, en <http://www.culturahistorica.es>.
- Sánchez Saus, Rafael, *Caballería y linaje en la Sevilla medieval. Estudio genealógico y social*, Diputación Provincial de Sevilla-Universidad de Cádiz, San Fernando, 1989.
- Sánchez Saus, Rafael, *Linajes sevillanos medievales*, I, Guadalquivir, Sevilla, 1991.
- Sanchiz Ochoa, Pilar, “El Archivo de Indias y la Antropología americana”, en *Archivo Hispalense*, 207-208 (1985), pp. 273-286.
- Sanchiz Ochoa, Pilar, “El Archivo de Indias y la antropología histórica”, en Alfredo Jiménez Núñez (comp.), *Antropología histórica: la Audiencia de Guatemala en el siglo XVI*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1997, pp. 53-61.
- Sanchiz Ochoa, Pilar, “Entre la realidad y la ficción: Literatura, Historia y Antropología”, en Manuel de la Fuente Lombo (coord.), *Etnoliteratura, una antropología de ¿lo imaginario?*, Universidad de Córdoba, Córdoba, 1997, pp. 63-

78.

- Sanderson, Stephen K., *Evolutionism and its critics*, Paradigm, Taos, 2006.
- Sanjuán, Pilar, “Estructura psicológica de la Personalidad I: Teorías de Cattell y Eysenck”, en AA. VV., *Psicología de la personalidad: Teoría e investigación. Volumen I*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 2003, pp. 152-153.
- Sanjuán, Pilar, “Estructura psicológica de la Personalidad II: El modelo de los cinco factores”, en AA. VV., *Psicología de la personalidad: Teoría e investigación. Volumen I*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 2003, pp. 204-207.
- Sanmartín Arce, Ricardo, *Valores culturales*, Comares, Granada, 1999.
- Sanmartín, Israel, “Nuevas tendencias en la historiografía española”, en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 54 (2007), p. 305-325.
- Santos Yanguas, Narciso Vicente, “Soldados astures en el ejército romano: estudio prosopográfico”, en *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos* 102 (1981), pp. 281-312.
- Sanz Sancho, Iluminado, *La iglesia y el obispado de Córdoba en la Baja Edad Media (1236-1426)*, II, Universidad Complutense, Madrid, 1989.
- Sapsford, Roger (ed.), *Theory and Social Psychology*, Sage, Londres, 1998.
- Sarkar, Prabhat Ranjan, *Universal Humanism: Selected Social Writings of P. R. Sarkar*, Proutist Universal Publications, Brisbane, 1983.
- Sartori, Giuseppe, *La política, lógica y método en las ciencias sociales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- Satorre, José Joaquín, “La novela moral de Gracián (Un texto inédito del siglo XV)”, en *Estudios Lulianos*, 24 (1980), pp. 165-210; 25 (1981-1983), pp. 83-165; 26 (1983), pp. 165-251; y 27 (1984), pp. 215-240.
- Schleicher, August, *A Compendium of the Comparative Grammar of the Indo-European, Sanskrit, Greek and Latin Languages*, 2 vols., Nabu Press, Charleston, 2010.
- Schofield, Roger S., “El «Cambridge Group for the History of Population»”, en *Quaderni Storici*, 16 (1981), pp. 305-312.
- Schumpeter, Joseph Alois, *Ciclos económicos: análisis teórico, histórico y estadístico del proceso capitalista*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2002.
- Schwartz, Gail M. – Carroll Izard – Susan E. Ansul, “The 5-month-old’s ability to discriminate facial expression of emotions”, en *Infant Behavior and Development*, 8 (1985), pp. 65-77.
- Scott, James C., *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, Era, México, 2000.
- Scott, Joan Wallach (dir.), *Feminism & History*, Oxford University Press, Oxford, 1996.
- Scott, Joan Wallach, “Historia de la mujeres”, en Peter Burke (ed.), *Formas de historia cultural*, Alianza, Madrid, 1993, pp. 59-89.
- Scott, Joan Wallach, *Género e Historia*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008.
- Segalen, Martine, *Antropología histórica de la familia*, Alianza, Madrid, 1988.
- Sherif, Muzafer A., “A Study of Some Social Factors in Perception”, en *Archives of Psychology* 27 (1935), pp. 23-46.

- Shields, David, *Civil Tongues and Polite Letters in British America*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1997.
- Shils, Edward, *Center and Periphery*, University of Chicago Press, Chicago, 1975.
- Shorter, Edward – Charles Tilly, *Huelgas en Francia de 1830 a 1968*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1986.
- Signorelli, Amalia, “Antropología urbana”, en Camelo Lisón Tolosana (ed.), *Introducción a la antropología social y cultural*, Akal, Madrid, 2007, pp. 293-317.
- Silva García, Germán, “La teoría del conflicto. Un marcoteórico necesario”, en *Prolegómenos: Derechos y Valores*, 11 (2008), pp. 29-43.
- Simiand, François, “Méthode historique et science sociale”, en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 15 (1960), pp. 83-119.
- Simiand, François, “Méthode historique et science sociale”, en *Revue de synthèse historique*, 6 (1903), pp. 1-22 y 129-157.
- Simpson, Tom, “The development of food preferences and disgust”, en <http://www.philosophy.dept.shef.ac.uk/AHRB-Project/Papers/SimpsonSheffieldPaper.pdf>.
- Singer, Isidore – Cyrus Adler (eds.), *The Jewish Encyclopedia*, III, Funk and Wagnalls, Nueva York, 1912.
- Sinha, Rajita – William Lovullo – Oscar Parsons, “Cardiovascular differentiation of emotions”, en *Psychosomatic Medicine*, 54 (1992), pp. 422-435.
- Skinner, Burrhus Frederic, *Ciencia y conducta humana*, Martínez Roca, Madrid, 1986.
- Skocpol, Theda – Margaret Somers, “The Uses of Comparative History in Macrosocial Inquiry”, en *Comparative Studies in Society and History*, 22 (1980), pp. 174-197.
- Skocpol, Theda, *Estados y revoluciones sociales: un análisis comparativo de Francia, Rusia y China*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- Skocpol, Theda, *Los Estados y las revoluciones sociales: un análisis comparativo de Francia, Rusia y China*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- Smelser, Neil J., *Theory of Collective Behavior*, Nabu Press, Charleston, 2011.
- Smith, Adam, *La riqueza de las naciones*, Alianza, Madrid, 2002.
- Smuts, Jan, *Holism and Evolution*, MacMillan and Co., Londres, 1927.
- Solá-Solé, Joseph M. – Stanley E. Rose, “Judíos y conversos en la poesía cortesana del siglo XV: el estilo polígloto de Fray Diego de Valencia”, en *Hispanic Review*, 44 (1976-1977), pp. 371-385.
- Solórzano Telechea, Jesús Ángel, “Justicia y ejercicio del poder: la infamia y los «delitos de lujuria» en la cultura legal de la Castilla medieval”, en *Cuadernos de Historia del Derecho*, 12 (2005), pp. 313-353.
- Sorokin, Pitirin, *Dinámica social y cultural*, 2 vols, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1962.
- Soto Gamboa, Ángel, “Historia del presente: estado de la cuestión y conceptualización”, en *Revista de Historia Actual Online*, 3 (2004), pp. 101-116.
- Soulet, Jean François – Sylvianne Guinle Lorinette, *Précis d'Histoire Immédiate. Le Mond depuis la Fin des Années 60*, Armand Collin, París, 1989.
- Spencer, Herbert, *The Study of Sociology*, D. Appleton, Nueva York, 1896.
- Spengler, Oswald, *La decadencia de Occidente*, 2 vols., Espasa Calpe, Madrid, 2007.

- Spiegel, Gabrielle M., *Romancing the Past: The Rise of Vernacular Prose Historiography in Thirteenth-Century France*, University of California Press, Berkeley, 1993.
- Stearns, Peter N. – Carol Z. Stearns, “Emotionology”, en *American Historical Review*, 90 (1986), pp. 813-836.
- Steiger, Arnald, “Sobre unos versos del *Cancionero de Baena*”, en *Revista de Filología Española*, 36 (1952), pp. 6-30.
- Stein, Nancy L. – J. Jewett, “A conceptual analysis of the meaning of negative emotions: implications for a theory of development”, en Carroll Izard – Paul Read (eds.), *Measuring Emotions in Infants and Children*, II, Cambridge University Press, Cambridge, 1986, pp. 238-267.
- Stewart, Charles – Rosalind Shaw (eds.), *Syncretism/Anti-Syncretism*, Oxford University Press, Oxford, 2003.
- Stocpol, Theda, *Vision and method in historical sociology*, Cambridge University Press, Cambridge, 1989.
- Stolcke, Verena, *Sexualidad y racismo en la Cuba colonial*, Alianza, Madrid, 1992.
- Stoll, David, *Entre dos fuegos. En los pueblos ixiles de Guatemala*, Abya-Yala, Quito, 1999.
- Stone, Herbert Reynolds, *A Critical Edition of the Libro del gentil e de los tres sabios (Castilian Text)*, University of North Carolina, Chapel Hill, 1965.
- Stone, Lawrence, “The revival of narrative: reflections on a new old history”, en *Past and Present*, 85 (1980), pp. 3-24.
- Stone, Lawrence, *El pasado y el presente*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- Stone, Lawrence, *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra 1500-1800*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1990.
- Strauss, Anselm, *Negotiations*, Jossey-Bass, San Francisco, 1978.
- Strauss, Claudia – Naomi Quinn, *A Cognitive Theory of Cultural Meaning*, Cambridge University Press, Cambridge, 1997.
- Suárez Fernández, Luis, *El Canciller Ayala y su tiempo, 1332-1407*, Diputación Foral de Álava, Vitoria, 1962.
- Suárez Fernández, Luis, *Historia del reinado de Juan I. Tomo II: Registro documental (1371-1383)*, Aldecoa, Madrid, 1983.
- Suárez Fernández, Luis, *Nobleza y monarquía. Puntos de vista sobre la historia política castellana en el siglo XV*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1975.
- Suttles, Gerald, *The Social Construction of Communities*, University of Chicago Press, Chicago, 1972.
- Sweezy, Paul, *La transición del feudalismo al capitalismo*, Ayuso, Madrid, 1976.
- Tainter, Joseph A., *The Collapse of Complex Societies*, Cambridge University Press, Cambridge, 1990.
- Tato, Cleofé, “Cancioneros de autor perdidos (I)”, en *Cancionero General*, 3 (2005), pp. 73-120.
- Taylor, Barry, “An old Spanish tale from Add. MS. 14040, ff. 113r-114v: ‘Exemplo que acaesçio en tierra de Damasco a la buena duenna Climeçia con su fija Climesta que avia veynte annos e la meçia en cuna’”, en *The British Library Journal*, 22 (1996), pp. 172-185.

- Te Paske, John, “La cuantificación en la historia colonial latinoamericana”, en David Landes et alii, *Las dimensiones del pasado. Estudios de historia cuantitativa*, Alianza, Madrid, 1974, pp. 274-324.
- Temin, Peter (ed.), *La nueva historia económica: lecturas seleccionadas*, Alianza, Madrid, 1984.
- Thomas, Keith, “History and Anthropology”, en *Past and Present*, 24 (1963), pp. 3-24.
- Thompson, Edward Palmer, “Folklore, antropología e historia social”, en *Entrepasados*, 2 (1992), pp. 63-86.
- Thompson, Edward Palmer, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, 2 vols., Crítica, Barcelona, 1989.
- Thompson, Edward Palmer, *Whigs and Hunters: The Origin of the Back Act*, Pantheon Books, Nueva York, 1975.
- Thompson, Paul, *The Edwardians*, Weidenfeld & Nicholson, Londres, 1975.
- Thorndike, Edward L., *Animal Intelligence*, 1911, en <http://psychclassics.yorku.ca/Thorndike/Animal/chap5.htm>.
- Thrupp, Sylvia, “The Role of Comparison in the Development of Economic History”, en *Journal of Economic History*, 17 (1957), pp. 554-570.
- Tilly, Charles, “La cuantificación en la Historia vista desde Francia”, en David Landes et alii, *Las dimensiones del pasado. Estudios de historia cuantitativa*, Alianza, Madrid, 1974.
- Tilly, Charles, *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*, Alianza, Madrid, 1992.
- Tilly, Charles, *The Vendee: A Sociological Analysis of the Counter-Revolution of 1793*, Harvard University Press, Cambridge, 1976.
- Tilly, Louise, “Documentos para la historia cuantitativa de Francia desde 1879”, en David Landes et alii, *Las dimensiones del pasado. Estudios de historia cuantitativa*, Alianza, Madrid, 1974, pp. 110-123.
- Tisseron, Serge, “Vergüenza”, en Alain de Mijolla (dir.), *Diccionario internacional de Psicoanálisis (II)*, Akal, Madrid, 2007, p. 1376.
- Tittmann, Barclay, “A contribution to the study of the «Cancionero de Baena» manuscript”, en *Aquila*, 1 (1968), pp. 190-203.
- Tomás y Valiente, Francisco, “Pasado y futuro de los partidos políticos (a propósito de un libro de Miguel Artola)”, en *Sistema: Revista de Ciencias Sociales*, 9 (1975), pp. 125-136.
- Tomkins, Silvan S., *Exploring Affects*, Cambridge University Press, Cambridge, 1995.
- Tönnies, Ferdinand, *Community and Society*, Michigan State University Press, Michigan, 1957.
- Topolsky, Jerzy, *Metodología de la Historia*, Cátedra, Madrid, 1985, pp. 372-375.
- Torregrosa, Juan Ramón, “Introducción”, en Juan Ramón Torregrosa-Eduardo Crespo (eds.), *Estudios básicos de psicología social*, Hora, Barcelona, 1984.
- Tóth, István G., *Literacy and Written Culture in Early Modern Central Europe*, Centran European University Press, Budapest, 2000.
- Toubert, Pierre, “Preface”, en Marc Bloch, *Les caractères originaux de l’histoire rurale française*, Armand Colin, París, 1988.

- Toynbee, Arnold Joseph, *Estudio de la Historia*, 3 vols., Alianza, Madrid, 1991-1998.
- Toynbee, Arnold, *A study of History: The disintegrations of civilizations*, vol. 6, Oxford, 1951.
- Trevor-Roper, Hugh Redwald, “The past and the present. History and Sociology”, en *Past and Present*, 42 (1969), pp. 3-17.
- Trias Mercant, Sebastià, “Historia y antropología de archivo”, en *Memòries de l’Acadèmia Mallorquina d’Estudis Genealògics*, 15 (2005), pp. 75-88.
- Tuñón de Lara, Manuel, *Estudios sobre el siglo XIX español*, Siglo XXI, Madrid, 1984.
- Turchin, Peter – Leonid Grinin – Andrey Korotayev – Victor C. de Munck (eds.), *History and Mathematics: Historical Dynamics and Development of Complex Societies*, Komkniga, Moscú, 2006.
- Turner, Frederick Jackson, *La frontera en la historia americana*, U. Autónoma de Centro América, San José de Costa Rica, 1986.
- Turner, Ralph H. – Lewis M. Killian, *Collective Behavior*, Prentice Hall, New Jersey, 1987.
- Turner, Victor, *Dramas, Fields and Metaphors*, Cornell University Press, Ithaca, 1974.
- Turner, Victor, *El proceso ritual: estructura y antiestructura*, Taurus, Madrid, 1988.
- Twomey, Lesley, “Interpreting new immaculist symbols. The sealed and flowing fountain: garden imaginery in Hispanic liturgies and Valencian poetry”, en *Catalan Review*, 22 (2008), pp. 349-358.
- Twomey, Lesley, “Una qüestión sobre la concepción de Santa María: The Cancionero de Baena Debate on the Immaculate Conception”, en *Hispanic Research Journal*, 4 (2003), pp. 99-112.
- Twomey, Lesley, *The Fabric of Marian Devotion in Isabel de Villena’s Vita Christi*, Tamesis, Woodbridge, 2013.
- Twomey, Lesley, *The Serpent and the Rose. The Immaculate Conception and Hispanic Poetry in the Late Medieval Period*, Brill, Leiden-Boston, 2008.
- Tylor, Edward Burnett, *La cultura primitiva*, 2 vols., Ayuso, Madrid, 1977-1981.
- Ubilla, Jennyfer, en 2009: <http://www.educamericas.com/La-hiperespecializacion-llego-para-quequedarse> [consultado: 26/03/2011].
- Underdown, David, *Revel, Riot and Rebellion*, Clarendon Press, Oxford, 1987.
- Urteaga, Eguzki, “La teoría de Anthony Giddens”, en *Praxis Sociológica*, 14 (2010), pp. 145-168.
- Vaca Lorenzo, Ángel (coord.), *Minorías y migraciones en la Historia*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2004.
- Valdeón Barúque, Julio, “La nobleza andaluza de la Baja Edad Media”, en Carlos M. Reglero de la Fuente (coord.), *Poder y sociedad en la Baja Edad Media hispánica*, I, Universidad de Valladolid, 2002, pp. 579-592.
- Valdés Gázquez, María, *El pensamiento antropológico de Franz Boas*, Bellaterra, Barcelona, 2006.
- Valero Moreno, Juan Miguel, “Arte de Poesía como Arte de Prudencia en el Cancionero de Baena”, en Jesús L. Serrano Reyes (ed.), *Cancioneros en Baena. Actas del II Congreso Internacional ‘Cancionero de Baena’*, I, Ayuntamiento de Baena, Baena, 2003, pp. 365-384.

- Vallejo, Jesús, “Amor de árbitros”, en Johannes Michael Scholz, *Fallstudien zur spanischen und portugiesischen Justiz: 15. bis 20. Jahrhundert*, Vittorio Klostermann, Frankfurt am Main, 1994, pp. 211-269.
- Valverde y Perales, Francisco, *Historia de la Villa de Baena*, Maxtor, Valladolid, 2007.
- Vansina, Jan, *La tradición oral*, Labor, Barcelona, 1966.
- Vaquero, Mercedes, *Cultura nobiliaria y biblioteca de Fernán Pérez de Guzmán*, Oretania, Ciudad Real, 2003.
- Vargas Ponce, José, *Vida de don Pedro Niño, primer conde de Buelna*, Imprenta Real, Madrid, 1807.
- Vázquez Janeiro, Isaac, “La teología en el siglo XV”, en Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca. III.1 Saberes y confluencias*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2006, pp. 171-201.
- Veas Arteseros, Francisco de Asís, “Grandes líneas de investigación histórica en los siglos XIX y XX”, en Francisco de Asís Veas Arteseros (coord.), *Geografía e Historia. Vol. II: Prehistoria e Historia hasta el siglo XVIII*, Editorial MAD, Alcalá de Guadaíra, 2000.
- Veas Arteseros, Francisco de Asís, *Itinerario de Enrique III*, Universidad de Murcia, Murcia, 2003.
- Veblen, Thorstein, Teoría de la clase ociosa, El Aleph, 2000, <http://ftur.uh.cu/intra/ftp/Materiales%20docentes/4to%20a%20F1o/Asignatura%20Ocio/Temas%20I%20y%20II/Thorstein%20Veblen%20-%20Teor%20de%20la%20Clase%20Ociosa.pdf>.
- Veblen, Thorstein, *Theory of the Leisure Class*, MacMillan, Nueva York, 1899.
- Veit-Brause, Irmline, “Historiographical Progress: Its Theory and Practice. Introductory Note”, en *Storia della Storiografia*, 22 (1992), pp. 79-84.
- Veit-Brause, Irmline, “Paradigms, Schools, Traditions: Conceptualizing Shifts and Changes in the History of Historiography”, en *Storia della Storiografia*, 11 (1990), pp. 50-65.
- Veit-Brause, Irmline, “The Disciplining of History: Perspectives on a Configurational Analysis of its Disciplinary History”, en *History-Making: The intellectual and Social Formation of a Discipline*, Rolf Torstendahl – Irmline Veit-Brause (eds.), Kungl. Vitterhets- historie- och antikvitetsakad., Stockholm, 1996, pp. 7-31.
- Vela-McConnell, James Allan, *Who is my neighbor? Social affinity in a modern world*, Boston College, Boston, 1997.
- Velsen, Jaap Van, “The Extended Case Method and Situational Analysis”, en A. L. Epstein, *The Craft of Social Anthropology*, Transaction Publishers, New Jersey, 2012, pp. 129-151.
- Ventura, Joaquim, “Garçi Ferrandes de Gerena: ¿una biografía poética falsa?”, en Jesus L. Serrano Reyes (ed.), *Cancioneros en Baena. Actas del II Congreso Internacional ‘Cancionero de Baena’, II*, M. I. Ayuntamiento de Baena, Baena, 2003, pp. 287-296.
- Vicente García, Luis Miguel, “Francisco Imperial y los horóscopos a la carta en la dezires alegóricos del siglo XV: hacia una poética de metáforas celestes”, en *Revista de Poética Medieval*, 12 (2004), pp. 121-155.
- Vicente Pedraz, Miguel – Juan Rodríguez López, “The nobiliary concept of play as a

- mechanism for ethical-political distinction in the Late Middle Ages”, en *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 4 (2008), pp. 31-44.
- Vico, Giambattista, *Cinque libri di Giambattista Vico De Principj d'una scienza nuova*, Nápoles, 1730.
- Vidal de La Blache, Paul, *Géographie Humaine*, General Books LLC, Memphis, 2012.
- Vidal-Naquet, Pierre, *Mito y tragedia en la Grecia Antigua*, 2 vols., Paidós, Barcelona, 2002.
- Vigotsky, Lev Seminovich, *Teoría de las emociones: estudio histórico-psicológico*, Akal, Madrid, 2004.
- Vigotsky, Lev Semiónovich, “The genesis of higher mental functions”, en J. Wertsch (ed.), *The Concept of Activity in Soviet Psychology*, M. E. Sharpe, Armonck, 1981.
- Villaplana, María Asunción, “Un ajuste de cuentas del alcabalero mayor de Sevilla Pedro Ortiz (1420)”, en *Historia. Instituciones. Documentos*, 1 (1974), p. 417-501.
- Villarreal González, Óscar, “Capilla y capellanes reales al servicio del rey en Castilla. La evolución en época de Juan II (1406-1454)”, en *En la España Medieval*, 31 (2008), pp. 309-356.
- Villegas Morales, Juan, *Estudios sobre poesía chilena*, Nascimento, Santiago de Chile, 1980.
- Voltaire, *Obra completa*, Martí Domínguez (ed.), Gredos, Madrid, 2010.
- Vovelle, Michel, *La mentalidad revolucionaria*, Crítica, Barcelona, 1989.
- Vovelle, Michel, *Piété baroque et déchristianisation en Provence*, Plon, París, 1973.
- Wachtel, Nathan, *Los vencidos: los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*, Alianza, Madrid, 1976.
- Waite, Robert G. L., *The Psychopathic God: Adolf Hitler*, Basic Books, Nueva York, 1977.
- Wallace, Anthony, *Religion: An Anthropological View*, Random House, Nueva York, 1966.
- Wallerstein, Immanuel, *Abrir las ciencias sociales*, siglo XXI, Madrid, 2004.
- Wallerstein, Immanuel, *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, Siglo XXI, Madrid, 1979.
- Wallerstein, Immanuel, en: <http://www.theory-talks.org/2008/08/theory-talk-13.html>.
- Wax, Murray L., “Myth and Interrelationship in Social Science”, en *Interdisciplinary Relationships in the Social Science*, Muzafer Sherif – Carolyn W. Sherif (eds.), Aldine Transaction, New Jersey, 2009, pp. 77-99.
- Weber, Max, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008.
- Weber, Max, *Économie et Société*, vol. II, Agora-Pocket, París, 1995.
- Weber, Max, *Ensayos de sociología contemporánea*, Martínez Roca, Barcelona, 1972.
- Weber, Max, *La ética protestante y el “espíritu” del capitalismo*, Premiá, México, 1991.
- Wehler, Hans-Ulrich, *Deutsche Gesellschaftsgeschichte*, 5 vols., Beck, Munich, 1987-2008.
- Weiner, Annette, *Trobrianders of Papua New Guinea*, Thompson Learning, Hampshire, 1988.

- Weinstein, Fred, *The Dynamics of Nazism: Leadership, Ideology and the Holocaust*, Academic Press, Londres, 1980.
- Weissman, Ronald F. E., "Reconstructing Renaissance sociology: the Chicago School and the study of Renaissance society", en Richard C. Trexler (ed.), *Persons in Groups*, Center for Medieval and Early Renaissance Studies, Binghamton, 1985, pp. 39-46.
- White, Hayden, "The Historical text as a literary artifact", en Hayden White (ed.), *Tropics of Discourse. Essays in Cultural Criticism*, John Hopkins University Press, Baltimore, 1985.
- White, Hayden, *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*, Paidós, Barcelona, 1992.
- White, Hayden, *El texto histórico como artefacto literario*, Paidós, Barcelona, 2003.
- White, Lynn T., *Tecnología medieval y cambio social*, Paidós, Barcelona, 1990.
- Whitley, Richard, *The Intellectual and Social Organization of the Sciences*, Clarendon Press, Oxford, 1984.
- Whorf, Benjamin Lee, *Sprache-Denken-Wirklichkeit*, Peter Krauser (ed.), Rowohlt's Enzyklopädie, Hamburgo, 1999.
- Wickham, Chris, *Una historia nueva de la Alta Edad Media: Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*, Crítica, Barcelona, 2008.
- Wierzbicka, Anna, *Emotions across Languages and Cultures*, Cambridge University Press, Cambridge, 1999.
- Williamson, Jeffrey G., "La cliometría: una visión norteamericana", en *Revista de Historia Económica*, 8 (1990), pp. 39-50.
- Wolf, Eric, *Europa y la gente sin historia*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2005.
- Wootton, Barbara, *Freedom under Planning*, HardPress Publishing, Massachusetts, 2012.
- Wundt, Wilhelm, *Elementos de psicología de los pueblos*, Alta Fulla Editorial, Barcelona, 1990.
- Wyatt-Brown, Bertram, *Southern Honor*, Oxford University Press, Nueva York, 1982.
- Zeldin, Theodore, *Historia íntima de la humanidad*, Círculo de lectores, Madrid, 1994.
- Zemon Davis, Natalie, "The Sacred and the Body Social in Sixteenth-century Lyon", en *Past and Present* 90 (1981), pp. 40-70.
- Zemon Davis, Natalie, *The Gift in Sixteenth-Century France*, Oxford University Press, Oxford, 2000.
- Zinato, Andrea (ed.), *Macías. L'esperienza poética galego-castigliana*, Cafoscarina, Venecia, 1996.
- Zurita, Jerónimo, *Anales de la Corona de Aragón*, III, Herederos de Pedro Lanaja y Lamarca, Zaragoza, 1669.
- Zwahr, Hartmut, *Zur Konstituierung des Proletariats als Klasse: Strukturuntersuchungen über das Leipziger Proletariat während der industriellen Revolution*, Akademie der Wissenschaften der DDR Verlag, Berlín, 1978.

